John Carter Brown
Library
Brown University

VIDA EXEMPLAR,
Y
VIRTUDES HEROICAS
DEL VENERABLE PADRE
JUAN ANTONIO
DE OVIEDO,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

ESCRITA

POR EL PADRE FRANCISCO XAVIER Lazcano, de la misma Compañia, Prefecto de la mui Illustre Congregacion de la Purissima Concepcion del Colegio Maximo de Mexico.

CON LICENCIA:

En Mexico en la Imprenta del Real, y Mas-Antiguo Colegio de S. Ildefonso, año de 1760.

✠

A NUESTRA AMABILISSMA

SAGRADA MADRE

LA MINIMA

COMPAÑIA DE JESUS.

A QUIEN SE HA DE DEdicar la relacion de las proezas de un ſingular Jeſuita, ſino à aquel miſmo dulciſsimo objeto, à quien conſagrò ſus amores, ſus anhelos, ſus empreſſas, ſus ſudores, los diſcurſos todos de ſu entendimiento, los vuelos de ſu pluma, y los afectos mas nobles de ſu corazon, el dichoſo ſugeto, que da precioſo material à la edificativa exemplar Hiſtoria? La Compañia de Jesus fue aquella hermoſiſsima pretendida Rachèl, por cuyos amores trabajò por mas de ſeſenta años el

P. Juan Antonio de Oviedo. Por ſu conſecucion padeciò deſprecios, retiros, y priſiones: por ſu amplificacion peregrinò caſi la mayor parte del Mundo: lo abraſaron de dia los ardientes rayos del Sol: huìa el ſueño de ſus ojos: paſsò las noches en las campañas: tolerò diverſiſsimos contrarios temperamentos: navegò todos los mares, que ſe conocen: ſufriò borraſcoſas tormentas: caminò del uno al otro polo. Por la gloria de ſu credito manejò incanſable la pluma, perorò en los Palacios, informò à las Curias, ſolicitò Audiencias de los Monarchas. La Compañia fue el magnetiſmo todo de ſus caricias, el aſſunto de ſus converſaciones, el recreo de ſus penalidades, el balſamo eſpiritoſo, y confortativo de ſus deſmayos, y el triumphante timbre de ſus glorias. Tenia altamente impreſſa aquella ſentencia de otro moribundo Jeſuita, que cantò como Ciſne à la hora de la muerte: Teſtor Societatem Jeſu eſſe Beatitudinem terreſtem. *Aſsi viviò los dilatados años de ſu edad, prefiriendo la ſimplicidad de los tabernaculos Maternos à las mas ſublimes dignidades del mundo: aſsi muriò, gloriandoſe de eva-*

El Señor Juan Jandero, deſpedido, y recibido ſegunda vez à la hora de la muerte en la Cõpañia Paulo Wski pag. 277.

evaporar los ultimos espiritus en el regazo Materno de la Santa Compañia; y mientras su dichoso espiritu volò à la Compañia de Jesvs del Cielo, es justo que se perpetuè peremne su memoria, embalsamada en el corazon de la Compañia de Jesus del suelo, cinzelandole en las telas de nuestros pechos por supremo elogio, lo que Salomon dice de si en el 4 de los Proverbios: Nam, & ego filius fui Patris mei, tenellus, & unigenitus coram Matre mea: & docebat me, atque dicebat: suscipiat verba mea cor tuum, custodi præcepta mea, & vives. Posside sapientiam, posside prudentiã nè obliviscaris, neque declines à verbis oris mei. Nè dimittas eam, & custodiet te: dilige eam, & conservabit te. Principium sapientiæ posside sapientiam, & in omni possessione tua acquire prudentiam. Arripe illam, & exaltabit te; glorificaberis ab ea, cum eam fueris amplexatus. Dabit capiti tuo augmenta gratiarum, & corona inclyta proteget te Audi fili mi, & suscipe verba mea, ut multiplicentut tibi anni vitæ.

Prov. 4. à vers. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

AD MAJOREM DEI GLORIAM.

PA-

APROBACION DEL P. JOACHIN RODRIGUEZ Calado, de la Compañia de JESUS, Prefecto de Estudios en el Colegio Maximo de Mexico, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion &c.

Exmo. Señor.

OBEDECIENDO el superior decreto de V. Exc. he leido con igual atencion, que gusto, y complacencia mia, *la Vida del P. Juan Antonio de Oviedo*, Religioso de nuestra Compañia de Jesus, Varon verdaderamente tan admirable, como digno de la veneracion: escrita por el P. Dr. Francisco Xavier Lazcano, de la misma Compañia; y en toda ella no descubro cosa, que contravenga à las Regalias, y Derechos de S. M. antes sì descubro mucho, que admirar, y que aprender juntamente. Admiro en el P. Oviedo lo solido de sus virtudes, y santidad Jesuita, ò tan ajustadas, y characteristicas de nuestro sagrado Instituto: las que por gran dicha mia, no pocas veces vì por mis ojos, y venerè con el aprecio, y respecto, que se merecian. En su Historiador aprendo la acertada conducta, con què la escribe, y prudente madurez, con que expende aquellas en el papel à los Lectores: su terso, historico, bien limado estilo; su innata, nada afectada eloquencia: su sincera, veridica narracion de sucessos: sus bien deducidas, ponderosas sentencias, y abundante, selectissima erudicion, mui del caso, con que exorna su Historia. Finalmente, por decirlo todo en breve, en dicha Vida miro un exemplar, y poderoso incentivo à la imitacion de las virtudes mas religiosas, en vista de las què practicò el P. Oviedo todo el discurso de su larga vida: è igualmente admiro en su Historia una perfecta bien acabada obra de la pluma de su Autor. Por tanto juzgo, que su leyenda serà sin duda mui proficua al publico. Y assi puede V. Exc. siendo mui servido, y de su mayor agrado dar su licencia, para que dicha Vida se immortalize en los moldes, ó se imprima.

Este es mi parecer *salvo meliori*, Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, y Agosto 2. de 1758. años.

Menor Siervo, y Capellan de V. Exc.

✠
IHS

Joachin Rodriguez Calado.

PA-

PARECER DE EL P. MIGUEL GONZALES, DE la Compañia de Jesvs, Prefecto de Espiritu en el Colegio Maximo de Mexico.

Señor Provisor.

OBEDECIENDO à V. S. he lejdo, con atencion, y gusto, *la exemplar Vida del Venerable P. Juan Antonio de Oviedo*, Varon verdaderamente ilustre de nuestra Compañia, y honra mui singular de esta nuestra Mexicana Provincia, que haviendola acreditado tanto con las muchas, y relevantes prendas, de que lo dotò la naturaleza, y los mas altos empleos, de que lo hicieron acreedor sus meritos, à todo le diò el mas subido realze el conjunto de las solidas virtudes, con que acertando felizmente à servir à Dios, sin desagradar à los hombres, se hacia no menos venerable, que amable de todos su persona.

Y à la verdad, que los que huvimos la dicha de haverlo conocido, y tratado, como vimos con nuestros ojos, oimos con nuestros oidos, y tocamos con nuestras manos, casi todos los religiosos exemplos, que se nos acuerdan en esta Vida, y no podemos menos, que aprobar sin temor, y sin tardanza, lo que hallamos tan conforme à la verdad, como digno de perpetuarse en los moldes para la comun edificacion. Y mas quando su Autor, que es el P. Prefecto Francisco Xavier Lazcano, como que con los rasgos de su siempre bien cortada pluma le comunicara una nueva vida, no parece sino que nos resucita, y pone à la vista al mismo P. Oviedo, quando mas lo llorabamos defuncto en el sepulchro.

En el de el olvido sin duda alguna perecerian muchas noticias, dignas de la memorias, si sacrificandose, y exponiendose gustoso à los rigores, y delicadezes de la critica, no las enquadernara, y sacara à luz en esta ocasion, que se le proporcionò à su zelo, para preservarlas de las injurias de los tiempos en lo venidero, ya que por los excesivos costos de la Imprenta, sino es, que diga por nuestra desgracia, no han tenido lugar, como debian, en otra parte.

Y quien sabiendo el fin, con que se escriben en esta vida, tendrà por inutiles digresiones, las que bien consideradas, y puestas en las balanzas de la razon, no son, sino de mucho peso, y mui provechosas noticias? Y quien podrà justamente reprobar, el que un hijo tan amante de su Religion, y de su Provincia, atendiendo al lustre de estas, abandone todos los respetos humanos, y quanto ya de ante mano ha previsto, que diràn de su pluma, tan agena de apartarse de las leyes de la Historia, que antes teniendolas mui presentes, juzgo, que se desviara, si omitiera lo que tanto conduce para el desempeño de su obligacion, y de su intento?

En

En fin si, como pensò el sublime ingenio de Casiodoro, en la narracion, que es parte de una oracion Rhetorica, es mas conveniente, que abunde, que no que falte alguna cosa: porque si causa molestia lo superfluo, es mas culpable, el exponerse al riesgo de callar lo necessario; *Satius est narratione aliquid superesse, quam deesse: nam superflua cum tædio dicuntur; necessaria cum periculo subtrahuntur*; siendo esta narracion tan Rhetorica, en que con tan ameno estilo, à costa de tanto trabajo, y hurtandole el tiempo à sus muchas ocupaciones el P. Prefecto Lazcano, la adorna con las noticias, que tanto conducen para dar à conocer sugeto de quien escribe, y puedan servir al publico de mucha utilidad: la qual, segun el mismo Casiodoro, es la que se debe atender siempre con todo empeño, y fidelidad: *Omnis quidem utilitas publica fideli debet actione complere*; como havrà quien con razon se propasse à censurar esto mismo, en quien con tanto esmero lo ha emprendido, y con tanto acierto lo ha conseguido en esta Historia?

In Compendio Rhetor.

Lib. 7: Variarum Ep. 32.

La que por esto, y por no contener cosa alguna contra nuestra santa fè, y buenas costumbres, puede V. S. siendo servido, dar la licencia, que se pide para su impression. Assi lo juzgo, *salvo meliori* Colegio de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico, y Agosto 8. de 1758. años.

Menor Siervo, y Capellan de V. S.

✠ JHS

Miguel Gonzales.

AGUS-

AUGUSTIN CARTA, PROVINCIAL DE la Compañia de Jesus, de esta Provincia de Nueva España.

POR la facultad, y potestad, que para esto me es concedida de nuestro P. Lorenzo Ricci, General de nuestra Compañia de Jesus. Por la presente doi licencia al P. Francisco Xavier Lascano, Professo de nuestra Compañia, para que pueda imprimir la Vida, que compuso *del P. Juan Antonio de Oviedo*, de la misma Compañia, por haverlo visto personas doctas de nuestra Compañia, à quien lo cometì, y no haver hallado cosa digna de censura. En fè de lo qual di la presente firmada de mi nombre, sellada con el sello de mi Oficio, y refrendada de mi Secretario. En Mexico á 21 de Febrero de 1760.

✠
JHS
Augustin Carta.

✠
JHS
Juan Joseph Villavicencio.
Secretario.

Licencia del Superior Gobierno.

EL *Excmo. Sr. D. Augustin de Ahumada, y Villalon, Marquès de las Amarillas, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia de Mexico, vista la Aprobacion del P. Joachin Rodriguez Calado, de la Compañìa de Jesus, diò su licencia, para la impressìon de la Vida del V. P. Juan Antonio de Oviedo; Y consta por Decreto de* 17. *de Agosto de* 1758.

Licencia del Ordinario.

EL *Doctor D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrados Canones, Vice-Cancelario que fue de la Real Universidad, Ordinario, y Consultor del Santo Oficio, Canonigo de esta Santa Iglesia, Juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, en atencion â el antecedente Parecer del P. Miguel Gonzales de la Compañia de Jesus, concediò su venia, para que se imprieſſe el referido Libro. Como consta por Decreto de* 11. *de Agosto de* 1758.

FE DE ERRATAS.

Pagina	linea	errata	corige.
13.	10.	*Chriſtalina*	Chriſtiana.
28.	12.	*reconvencia*	reconvenia.
70.	28.	*riñon*	rincon.
107.	21.	*convenencia*	conveniencia.
185.	28.	*devia*	bebia.
208.	6.	*retirárſe*	retratarſe.
209.	19.	*ſaliò*	ſaltò.
214.	13.	*Eſtudio*	eſtadio.
272.	7.	*erige*	exige.
344.	2.	*ſaliò*	ſaltò.
405.	26.	*Syracaſa*	Syracuſa.
434.	14.	*melancolias*	melancolicas.
440.	28.	*tumulto*	tumulo.
461.	21.	*poſt Paſcham.*	poſt Paſcha.

PRO-

PROLOGO.

EL ESCRUPULOSO PUNTO HASTA DONDE ha levantado el dia de hoi la critica moderna las Leyes de la Hiſtoria, acobardan los vuelos de las plumas por no tropezar en los rieſgos de la cenſura: por lo que proteſto ingenuamente, que no pretendo hacer la perſona de Hiſtoriador, ſino que ſolo me portarè, como los q̃ trabajan en Minas de marmoles, y piedras precioſas, cuyo induſtrioſo ſudor ſe deſempeña con extraher de las entrañas de la tierra, y limpiar de el polvo aquellas apreciables piezas: paſſandolas aſsi rudamente toſcas à las oficinas de los mas celebrados Artifices para recibir el mas acreditado pulimento de los magiſtrales primores de ſus manos. Aſſi deſeo Yo ofrecer á los inſignes Hiſtoricos, ya Generales de la univerſal Compañia, ya particulares de eſtas Provincias de Indias, eſtos apreciables fragmentos de la heroicidad edificante del V. P. Juan Antonio de Oviedo, tomados, como de limpio origen, aſſi de algunos apuntes, que dexò el miſmo Padre eſcritos, por mandado de ſus Confeſſores, como de el publico autorizado teſtimonio de los q̃ vivieron, y converſaron familiarmente con el V. Padre. Proteſtando, como el mas pequeño Hijo de nueſtra Madre la Igleſia Catholica Romana, humildemente rendido à los Apoſtolicos Decretos, y eſpecialmente al de la Santidad de Urbano VIII. de felice memoria, que ni en los ſuceſſos mas ſobreſalientes, ni en los titulos relevantes, q̃ ſe leyeren en eſta relacion quiero mas credito, que el de una fè puramente humana, y falible; ni en los elogios otros honores, que los de una piedad politica, y chriſtiana.

LI-

EL R.ᵈ YMAS-ANTIGVO DE S. ILDEFONSO DE MEXICO
OFRECE ESTE RETRATO
a la memoria de este Heroe, su Rector. El Reyno lo hecha menos,
por Noble, Sabio, y Santo, siempre amable, y amado, por publico
Bien-hechor, y por su Timbre. Sus talentos lo llebaron à las
tres Partes de el mundo. Murio en Mexico à 2. de Abril
de 1757, y aun queda sirviēdo a los Hombres
con sus Escritos. Miguel Cabrera, pin.

Succus moralis. Balthasar Troncoso, del. et sc.

RPJCB

LIBRO PRIMERO
DE LA VIDA, Y VIRTUDES DE EL V. PADRE JUAN ANTONIO DE OVIEDO.

CAPITULO I.
NOBILISSIMA ASCENDENCIA, Y PArentela del P. Oviedo.

§ I.

IMAGEN HERMOSISSIMA DE LOS HEROES SON sus hazañas, y obras portentosas, y no se encuentra otro proporcionado lienzo, que la memoria de los hombres, la que propagandose de generacion en generacion, despliega un vastisimo campo, para el dibuxo de espiritus gigantes. Y si bien la nobleza de los espiritus no se radica, ni riega con la sangre, con todo el subido tinte de la ilustre prosapia sirve de gala, y adorno à lo generoso de la santidad. Ni los Santos Padres mas severos, enseñados de las Escripturas Divinas, ni los Criticos mas juiciosos han calificado por superfluas las lineas, en que la pluma se ocupa deshojando los arboles genealogicos, para acreditar aquella dichosa rama, que pretenden ostentar al publico para tropheo immortal de la virtud, y credito de su assunto.

§. II.

El famoso sobrenombre de Oviedo, y Rivas es tan conocido en los Reynos de Castilla, Asturias, y Galicia, que aun fecundado en diferentes estirpes, se respeta en todas como timbre de la mas calificada antiquisima nobleza de España. Estos dos famosos renombres miran, como limpio origen la Casa Solariega de Hijosdalgo del Portal de Ovido en el Principado de Asturias. De donde procedieron D. Gonzalo Martinez de Oviedo Maestre de la Cavalleria de Alcantara, y Capitan General de la frontera de Jaen de Andaluzia, por los años de 1330; Juan de Oviedo, Secretario de el Rey D. Enrique por los años de 1480; y Pedro de Oviedo, Camarero del Pontifice Julio II. por los años de 1504. Son las armas de este linage en escudo azul Cruz grande de oro, con vanda azul.

Por el apellido de Rivas se hallan empatentados los Oviedos con la Casa de Lara, por D. Alfonso Alvarez de Noroña, hijo de D. Alvaro Diaz de Asturias, Rico hombre de Asturias, y Leon, de cuyo tronco floreciò Godino de Rivas, Señor de grandes posseśiones, Soldado belicoso, y afortunado, quien en tiempo del Emperador D. Alfonso el VII. Rey de España reedificò el Castillo de Aceca junto à Toledo, destruido hasta los cimientos por Tejufino Rey moro de Cordova. El escudo de la familia Rivas se ennobleze con una Cruz floreada, y orla de flores de lis, y por haver étroncado con el Solar de Lara, ostentan tambien las calderas en campo rojo. De estas elevadas cimas entre distinguidas proezas de valor, y fidelidad, giròla sangre de los Oviedos, y Rivas, regando las venas de brillantes familias, y entroncandose con arboles genealogicos de la primera elevacion de España, sin enturbiarse su purpureo tinte hasta los esclarecidos Abuelos del P. Juan Antonio de Oviedo, y Rivas. Otros grandes hombres han florecido en la familia del P. Oviedo, de los que solo hemos conseguido noticia confusa por la humildad del Padre, y modestia de sus ilustres Sobrinos.

§. III

§. III.

El Dr. D. Juan Antonio de Oviedo, y Rivas, Padre de nuestro Juan, y natural de la famosissima Ciudad de Salamanca, se aplicò desde niño en aquella Patria de las letras à cultivar los Derechos, en cuya facultad se borló, y salió tan eminente, que compuso algunos libros, dexandolos en estado de passar à las prensas. Exercia en aquella populosa Republica de Minerva el oficio de Juez del estudio, quando la Catholica Magestad del Sr. Phelipe IV. le honrò con la Toga de la Real Audiencia del Nuevo Reyno de Granada. Fue primo hermano de el ilustre Sr. D. Luis de Oviedo, y Rueda, Conde de la Granja, y Cavallero del Orden de Santiago, cuyo poetico numen enriqueciò al idioma español en el Poema Heroico, que compuso de la vida de Stà Rosa de Stâ Maria, con tan afortunado canto, que no tienen ya las Castellanas Musas, que embidiar â las Iliadas de Homero, ò Eneidas de el Mantuano, porque igualandolos D. Luis en la heroicidad de el metro, los aventaja sumamente en la eleccion de el objeto. No me condenarâ el Critico mas rigido, que me divierta un tanto à copiar la elegante censura, que puso en musica D. Antonio Zamora, Gentil hombre de la Casa del Rey N. S. y oficial de la Secretaria de las Indias en la negociacion de Nueva España en encomio del Conde de la Granja, reducida â este Soneto:

EMILIO Indiano, à quien de aplausos hace
Guirnaldas mil el temple de tu lyra,
Si assi te influye el Sol adonde espira,
Que le queda que dar adonde nace?
Difunta Rosa, tanto se complace,
Quando copiar de tu pincel se mira,
Que en las nuevas fragrancias, que respira,
Desmiente la mitad de lo que yace.
Feliz el Rimac, que â la edad previene
Tal flor, tal cisne, honrando su difusa
Liquida Americana plata undosa!

Feliz, digo otra vez, pues en ſi tiene
Roſa, à quien no deſcribe menos Muſa!
Muſa, à quien no corona menos Roſa!

§. IV.

Luego, que D. Joſeph aceptò los honores de la Garnacha, navegò à ſervir ſu plaza á la Capital del Nuevo Reyno de Granada. Aqui celebrò legitimo matrimonio con Dña Joſepha de Baños, y Sotomayor, natural de Lima, hija legitima del Lic. D. Diego de Baños, y Sotomajor, Oydor, que era de la miſma Audiencia de Stà Fee; y de Dña Maria de Maroja, ambos naturales de Caſtilla, el uno de Valladolid, y el otro de S. Eſtevan de Gormez. Correſpondiò benigno el Cielo, dando por fruto de tan noble matrimonio cinco hijos. Dña Roſa muriò niña doncella en Lima, traſplantandoſe las azuzenas de ſu pureza al Parayſo de el Cordero. D. Pedro acabó Cura del Sagrario de el Arzobiſpado de Lima, con creditos de muy docto, y exemplar Eccleſiaſtico. D. Joſeph, que fue el ultimo, y menor, que el P. Juan, muriò en Caracas, à donde fue à la ſombra del Sr. D. Diego de Baños, y Sotomayor, Tio ſuyo carnal, y Obiſpo de aquella Ciudad. Eſte Cavallero, aunque caſado, fue docto en Derechos, y tan aplicado al eſtudio, que compuſo dos tomos de la Hiſtoria de Caracas. El primero ſe imprimiò, dedicado à ſu Hermano mayor el Sr. D. Diego de Oviedo: y el ſegundo ſe conſerva manuſcrito, dedicado à ſu amantiſsimo Hermano el P. Juan Antonio.

§. V.

El Sr. D. Diego Antonio de Oviedo, aſsi como fue el Primogenito entre ſus Hermanos, aſsi tambien fue el que elevò mas ſu caſa con honores mundanos. Hizole ſu Mageſtad merced de plaza de Oidor en la Audiencia de Goatemala, donde ſirvió mucho al publico, y acreditò eſpecialiſsimamente ſu conducta en el viage, que emprendiò para ſoſſegar la tumultuoſa ſublevacion de algunos Pueblos de las Chiapas, acompañando Auditor de guerra al Sr. Preſidente D. Thoribio Joſeph Coſsio

Cosio Marquès de Torre Campo. Premiò el Rey al Sr. D. Diego con los honores de Consejero de Indias. Y si bien el Marquès de Torre Campo, hallandose en Madrid nombrado Governador de las Islas Philipinas, suplicò por singular gracia à su Magestad, el que le acompañasse el Sr. D. Diego para dirigirse con acierto en el fatal systhema, en que se hallaba aquel estado por la muerte, que violentamente dieron à su Governador, no lo otorgò su Magestad; antes si mandò passar al Sr. D. Diego à la Audiencia, y Real Chancilleria de Mexico, donde, no corrido mucho tiempo, muriò.

Llegò à esta Corte en aquellas lamentables circunstancias, en que por los rigores de la visita general ocupaban pocos Ministros Superiores el dosel de el despacho, retardandose el curso de la multitud de negocios, que ocurren à esta Audiencia: pero el Sr. D. Diego con su incansable aplicacion, universal literatura, y expedita practica evacuò tanto los pleytos ocurrentes, que era voz de los Relatores, y Abogados, que si huviera vivido tres, ò quatro años mas D. Diego de Oviedo, no se viera en la Audiencia negocio ninguno atrasado. Lo cierto es, que en la Audiencia de Goatemala en la Era de su ministerio sucediò algunas vezes levantarse de su Tribunal los Señores Oydores, por no ofrecerse expediente alguno, que despachar. Fue varon doctissimo en las Leyes de Indias, y formò dos volumenes capaces, añadiendo à las Leyes de la Nueva Recopilacion todas las sentencias, acuerdos, y cedulas con los hechos, que havian ocurrido, concernientes à cada Ley: obra sumamente apreciada de los que la leyeron, y sumamente tambien deseada de los que componen los Reales Tribunales.

Fue devotissimo del Apostol de la India S. Francisco Xavier, mostrando el Santo, lo que se agradaba de su piedad: porque haviendo erogado el costo de un dia de la Novena del Santo, que se celebra en la Iglesia de nuestro Colegio de Goatemala, reducida à cierta cantidad de dinero con un pico muy corto, esse mismo dia le pagaron la propria cantidad sin maravedi mas, ni menos: honorario que se le debia de ciertas diligen-

gencias, à que havia aſsiſtido, y eſtaba ya del todo olvidado. Se portò con indecible rectitud en la adminiſtracion de Juſticia, y aſsi deſpues de ſu muerte, que fue univerſalmente ſentida, y ſu ſolemniſsimo funeral en este Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo; el Iluſtriſsimo Señor D. Benito Creſpo, varon muy dado â la oracion, Obiſpo entonces de Durango, aviſó por una carta al P. Juan Antonio, que ſe conſolaſſe en la muerte del Señor D. Diego, porque ſobre el punto de Judicatura havia ſalido bien en el Divino Tribunal.

CAPITULO II.

NACIMIENTO, E INFANCIA DE EL P. JUAN Antonio de Oviedo.

§. I.

CERCA de Bogotà, famoſa Ciudad en el Gentiliſmo, ſe fundô ſanta Fee, Cabeza del Nuevo Reyno de Granada, y dichoſa Patria del P. Oviedo. Vino al mundo el quarto de ſus Hermanos, juntandoſe en ſus venas la nobiliſsima ſangre de los Oviedos, y Rivas, Baños, y Sotomayores. Y es cierto, que ſiempre el P. Juan moſtrò en ſus acciones cierto ayre de generoſidad, y modales de una aſcendencia, y crianza ſuperior. Deſtinabalo Dios entre todos ſus Hermanos para la humilde baxeza de la Religion, como el P. miſmo lo reflexa en un paſſage de ſus apuntamientos, que dice aſsi: „ Hallandome en „ Madrid, divirtiendome en la Libreria del Colegio Imperial, „ topê un libro, cuyo titulo era: Nobiliario de Santa Fee, ſu „ Author D. Juan Flores de Ozarû. Regiſtrèlo por curioſidad, „ y hallè què hablando de mi Padre, dice: D. Juan Antonio „ de Oviedo tuvo cinco hijos, D. Diego, D. Pedro, Dña. Ro„ ſa, Juan, y D. Joſeph. Imprimiòſe eſte libro el año de 1673, „ ó 74, quando yo apenas tenia tres, ò quatro años. Y al ver, „ que de mi ſolo hacia mencion ſin el titulo de Don, me cauſô ternura, pareciendome, que ya deſde entonces Dios me „ tenia deſtinado no para el mundo, ſino para ſu ſanta Com„ pañia.

Na-

§. II.

Naciò en el dia 25. de Junio del año de 1670, y en el dia 3. de Julio del mismo año recibiò el Sagrado Baptismo en la Santa Iglesia Cathedral por su Cura Rector el Dr. D. Gregorio Jaymez de Pastrana Bazàn. Fue su Padrino el Dr. D. Onofre Thomas de Baños, y Sotomayor. Se le puso el nombre mismo de su Padre, como que adivinaba el credito, que havia de dar aquel niño à su Casa, y por haver nacido el dia despues de la Natividad del Baptista. Aunque el P. tuvo por especial favor de Dios haver nacido el dia 25 de Junio por la razon q̃ el mismo Padre da en uno de sus apuntamientos. „ Haviendo yo „ sido, dice, aunque tibio, muy devoto de S. Juan Evangelis- „ ta, hallandome en las Islas Philipinas, me regalò uno de los „ nuestros con los quatro tomitos Italianos de Francisco Mar- „ queze, intitulados: Diario Sacro. En el segundo tomito en „ el dia 25 de Junio, que fue el dia, en que yo nacì, hallè con „ grande consuelo mio, que, segun el Venerable Beda, y „ otros Authores, esse dia fue, en que nació S. Juan Evangelis- „ ta. Lo qual siendo yo Prefecto de la Purissima, lo hallè con- „ firmado en el Padre Canceloto, aunque dice, que el dia 25 „ de Junio fue el dia, ò de el nacimiento, ò de la muerte de „ este glorioſisimo Santo.

§. III.

Muy tierno se hallaba el P. Juan, quando fue Dios N. Señor servido de llevarse para sì al Señor su Padre; quedando el niño à la sombra de su Abuelo Materno el Señor Oydor D. Diego de Baños, y haviendo venido á este Cavallero por este tiempo promocion para la plaza de Alcalde de Corte en la Audiencia de Lima, se trasplantò con toda la familia à aquella Ciudad de los Reyes, conduciendo â los dos Hermanos pequeños, nuestro Juan, y D. Joseph en unas angarillas, y assi caminaron las seicientas leguas de tierra, que hai de distancia de santa Fee â Lima. En Lima pusieron â la Escuela al niño Juan: en cuyo tiempo lo librò Dios de dos peligros imminentes de muerte. El uno fue, q̃ volviendo de la Escuela â su casa

en

en una mula, al entrar en ella, dió tal golpe con una violenta caìda en las piedras del patio, que perdido totalmente el sentido, le quedò una sien tan magullada, y blanda, como si fuera una massa. El otro peligro fuè, el que traveseando una noche en el estrado de su Madre con un alfiler en la boca, se le atravesò este en la garganta con manifiesto riesgo de ahogarse. Assi ponia assechanzas el comun enemigo â aquella vida, que conjeturaba, le havia de ser contraria; y assi libertaba Dios, dando muchas vezes al P. Juan la vida, que por tantos años havia de emplear á su mayor gloria.

CAPITULO III.

PASSA EL P. JUAN A LA CIUDAD DE GOATEmala, en donde comenzò, y perfeccionò sus estudios.

§. I.

AQUEL gran Dios, que tenia destinado al P. Juan Antonio de Oviedo para peregrinar por casi todo el mundo, â su mayor gloria, lo iba ensayando con los largos viages, que le dispuso desde niño. Ya de tres à quatro años havia caminado seicientas leguas de la America Meridional, y ahora se le proporcionò viage para la America Septentrional por el mar del Sur. Fue el caso, que ocupaba en la Iglesia de Goatemala la dignidad de Chantre, quien despues passò à Dean, el Sr. Dr. D. Joseph de Baños, y Sotomayor, Hermano de su Madre, y Tio de nuestro Juan. Noticioso este de la orphandad de sus Sobrinos, escribiò à su Padre, q̃ le embiasse alguno de sus nietos, prometiendo criarlo, y mantenerlo à sus expensas. Aceptada la oferta, escogieron à D. Juan, y dispuesto el viage, se embarcò en el Puerto del Callao à principios de la Quaresma del año de 1678. Y haviendo tocado los Puertos de Paita, y del Realejo dieron por ultimo fondo en la Bahìa de Sonsonate, de donde passaron à la misma Villa. Aqui librò Dios al niño Juan de otro peligro, porque soplando un poco de polvora se le quemaron las cejas, y las pestañas, y se le abrazò la cara. Convalecido

ecido perfectamente, partiô para Goatemala, en donde entrò el dia de la Aſcenſion del Sr. en el año de ſetenta, y ocho.

§. II.

Recibiò ſu Tio al deſeado Sobrino con todo aquel cariño, que ſe ſupone, y cumpliendo en el Junio del miſmo año los ocho de ſu edad, lo puſieron al eſtudio en nueſtro Colegio de Goatemala. Ya deſde el año antes, aun eſtâdo en la Eſcuela, havia inſtado para que le compraſſen un Arte de Nebrija, por la embidia, que le daba ver â ſu hermano eſtudiando en nueſtro Colegio de S. Pablo, y ſe diô tan buena maña, que con un Clerigo, que eſtaba en la caſa de ſu Abuelo aprendiò muy bien todo lo concerniente à Reminimos, y Minimos, y aſsi entrò derechamente à Menores en el Colegio de S. Pablo de Lima, y en el de Goatemala empezò por Medianos, que ſiguiò con ſu Maeſtro el celeberrimo P. Juan Martinez de la Parra, haſta concluir Mayores, y Rhetorica.

Comenzò deſpues en el año de 80 el Curſo de Artes, que abriò el miſmo Padre Parra, teniendo el actillo antes de cumplir onze años. Concluido el curſo con el aprovechamiento, que ſe dexa entender, entrò à la Theologia en nueſtro miſmo Colegio con grande aplicacion, y juicio, y antes de catorze años tuvo con grande aplauſo un acto publico de Theologia de la materia de Incarnatione con el V. P. Juan Ceròn.

§. III.

Eſtando al fin de ſu Theologia, vino la Bula de ſu Santidad con todos los deſpachos neceſſarios de la Corte, confirmando la Univerſidad de Goatemala, y el Sr. D. Joſeph, Tio de nueſtro Juan, ſeñalado de el Rey por Maeſtro de Prima de la Sagrada Theologia, y primer Rector de aquella Univerſidad. Con que le fue forzoſo empezar à curſar en la Univerſidad, como lo hizo con gran trabajo, porque no quiſo dexar la aſsiſtencia à las Cathedras de nueſtro Colegio, ſiendo grande la diſtancia, que hai de la Univerſidad al Colegio.

Tuvo el Señor ſu Tio el primer acto de Theologia con ſu Sobrino D. Juan, dedicado al Rey, como primer racional

tributo de aquella Universidad. Asistiò todo lo mas granado de la Ciudad, y se remitiò al Rey el acto riquisimamente bordado de oro, y perlas. Tomò immediatamente los grados de Bachiller en Philosophia, y Theologia. Despues saliò à la oposicion de las Cathedras de Philosophia, y Theologia, lo que desempeñò con gran lucimiẽto. Y haviendo cumplido los años de passante, tratò el Señor su Tio, que se graduasse de Dr. Repitiò sobre el Capitulo decimo de S. Lucas el dia cinco de Agosto, dia de Nrà. Srà. de las Nieves, de el año de 1689. Y despues de los Quodlibetos, y los quatro actillos, que se tienen, y del examen de la noche triste, recibiò el grado de Licenciado. Y el dia onze de Septiembre, Domingo, dia de el nombre de Maria, se condecorò con la borla de Doctor en la Iglesia Cathedral, y fue el primer grado mayor, que se diò en aquella Universidad, sin dispensa alguna en las funciones, y en la pompa. El mismo año, dia de San Lucas, por mandado de su Tio hizo el Inicio en la Universidad, y comenzò à leer un Curso de Artes supernumerario.

CAPITULO IV.

VA DISPONIENDO DIOS SUAVEMENTE AL Padre Juan para la vocacion á la Compañia.

§. I.

YA es tiẽpo de empezar à desenvolver las harmoniosas trazas de la Divina Providencia en la conducta de nuestro Juan. Ya se va descubriendo el motivo de viages tan largos por mar, y tierra; y es, que lo queria Dios para ornamento de esta Provincia, y de la Compañia. Ya en Lima havia pisado nuestro Colegio de S. Pablo, y en Goatemala no tenia otra comunicacion, que con los Padres. Era Rector de aquel Colegio el V. P. Salvador de la Puente, que viviò, y muriò con creditos de Santo, y de observantissimo Jesuita, à quien ayudaba todos los dias à Missa el niño Juan, y el Padre con gran cariño le hazia siempre, al acabar la Missa, una Cruz en la frente, para que lo librasse Dios de todo mal.

Al

Al año siguiente de ochenta y uno fue por Rector de aquel Colegio el P. Francisco Rodriguez de Vera, y llevò consigo para Prefecto de la Congregacion al P. Juan Alvarez, el qual cobrò â nuestro Juan singular amor, y con su trato familiar, comenzò à tener amor à la Compañia, y à sentir algunos deseos, ê impulsos de entrar en ella. Llegô por aquel tiempo à Goatemala la vida, que acababa de imprimirse del Angelical Hermano Miguel de Omaña, afortunado Joven, que falleciò en Mexico en 7. de Mayo de el año de 1681, recibido en nuestra Compañia, la que pretendiò con extraordinario fervor venciendo la resistencia de un Señor Tio Inquisidor Apostolico de estos Reynos. La enfermedad, que lo despojò de la vida, fue tan espiritualmente circunstanciada, que los mismos Medicos confessaron, que la fiebre, dichosamente cruel, à cuya violencia exhalaba la vida aquel Angel moribundo, era de la misma calidad de aquella, à cuyos ardores se rindiô victima del amor Divino el Seraphico Novicio San Estanislao Kostka. Con esta leccion se afervorizò mucho nuestro Juan, y ya empezaba â deliberar sobre el punto. Publicòse en aquel tiempo la Novena de S. Francisco Xavier, de la qual parece aun no se tenia noticia en Goatemala, ponderando el P. Juan Alvarez los grandes favores, que los que la hazian conseguian del Santo. Con esso emprendiò nuestro Juan celebrar aquella Novena con gran fervor, dirigiendo sus suplicas al Santo Apostol, para que le alcanzasse de Dios N. S. con su poderosa intercesion claras inspiraciones de la vocacion al estado, en que su amorosissima Providencia disponia servirse de su Persona. No se hizo sordo el milagroso Xavier à tan confiados ruegos, porque al tercer dia se sintiò el devoto Mancebo extraordinariamente penetrado de divinas luzes, è inflamado su pecho con ardientes deseos de consagrar su vida, y alistarse para siempre en la Religion de la Compañia de Jesvs, siguiendo las agigantadas huellas de su mismo Augusto Protector S. Francisco Xavier. Y fue esta llama tan permanente, que desde aquel felicissimo momento, jamàs se entibio en la resolucion magnanima, que havia concebido con tan distinguidos favores del Cielo.

§. II.

AUN todavia no havia cumplido los 12 años de su edad quando ya lo havìa prevenido la dulzura de la divina gracia con tan claras voces para la perfeccion, y luego se diò à conocer por hija del Espiritu Santo aquella inspiracion sagrada: porque se determinò el estudiante Joven â ocultar en un profundo silencio los sentimientos de su corazon, hasta que llegasse con la edad el tiempo de hablar: si bien lo que disimulaba la lengua, manifestaban sin poderse contener sus obras. Se vivia todo el tiempo, que podia, en nuestro Colegio: se trataba como uno de los nuestros: rezaba los Rosarios por nuestros difuntos, que deben decir los que no son Sacerdotes. En su casa los tiempos, que le daban lugar sus escolasticas tareas, los empleaba gustosissimo en leer los libros proprios de los Jesuitas. Se enterò con la mayor exactitud en las vidas de nuestros Varones Ilustres, leyendo muchas vezes los tomos, que corrian por entonces impressos, hasta formar un elegante compendio de los exemplos, que se hallan en ellos esparcidos, assi de conversiones singulares, como de castigos de pecadores, y otros semejantes, reduciendolos à determinadas classes de virtudes, ò vicios.

Parece que el Dios de las suavidades, como el primer libro, que puso en las manos de N. P. S. Ignacio fue el de las vidas de los Santos, y el primer comentario, que escribiò el mismo Ignacio fue una copia de las sentencias mas notables, en que tropezaba su iluminada reflexa, en los passages mas distinguidos de las vidas de aquellos Heroes, conspirando todo á que se formasse en Lóyola un Flos Sanctorum vivo, y animado, assi sabiamente ordenò, que este pretendiente Jesuita, governado de el Espiritu Santo, extraxesse de las flores de la Compañìa, industriosa aveja, lo mas puro de las virtudes, para formar en su misma alma un espiritu universal de la santidad characteristica de la Compañìa, à quien havia de servir en tan hermosamente diversa especie de ministerios.

O se puede prudentemente conjeturar, que como queria Dios valerse de la pluma de el P. Oviedo, para publicar al mundo

do diversas historias, encomios, y elogios de Ilustres Jesuitas, le ponia ahora el libro en la mano, para que fuesse un perfecto modelo de las edificativas historias de nuestros grandes Heroes, en lo que havia de obrar, y de los cultos Historiadores, en lo que havia de escribir.

§. III.

El otro libro, que escribiò nuestro Bienaventurado P. S. Ignacio, fue el admirable de los Exercicios Espirituales; y el segundo parto de la devocion, y fervor de nuestro Mancebo pretendiente fue un quaderno Historial de los Exercicios Espirituales, en la forma, que el P. Carlos Rosignoli dió despues á luz con delicioſissima christalina eloquencia las Verdades Eternas, ò Lecciones sobre los Exercicios. El V. P. Juan Cerôn le pidio á nuestro Juan estos escritos, y hasta ahora ignoramos en que lugar, ò en poder de quien se hallarán estas dos tan apreciables piezas de erudicion, y espiritu, floridas primicias, que consagrò este espiritu Joven en las aras de su afecto por eterno monumento de su vocacion à la Compañia.

Crecìa esta cada dia mas en el generoso, inocente pecho de nuestro Juan, al que le miniſtraba nueva materia de afectos la religiosa observancia, que advertia en los de la Compañia. Concurrieron en aquella Era Jesuitas muy exemplares en el Colegio de Goatemala: el Ven. P. Manuel Lobo, el Ven. P. Salvador de la Puente, el Ven. P. Juan Cerôn, cuyas glorioſas memorias se recuerdan todos los años en el Menologio de la Provincia en los dias 5 de Abril, 1 de Diciembre, y 24 de Henero, compendizadas sus virtudes por la mano misma del P. Juan Antonio de Oviedo. Y assi como de la conjuncion de superiores Planetas se derivan saludables influxos sobre los cuerpos, assi la junta de espiritus tan insignes infundìa en aquella alma, herida de Dios, los mas activos, y ardientes estimulos para volar á la Compañia.

Penetrado por todas partes de especies proporcionadas, para que creciesse en su concepto la grãde idèa, que havia formado de el instituto de la Compañia, pues en el retiro de su estudio solo revolvia las grãdes acciones de nuestros Varones Ilus-

tres,

tres, y en nuestro Colegio observaba vivas, y animadas aquellas mismas virtudes, llegò tan à lo sumo el aprecio, en que se conceptuò de nuestro instituto, que se pasmaba, como todos los hombres no trataban de entrarse en la Compañia, pues para su estimacion era aquel escondido thesoro en el campo de la Iglesia, por cuyo hallazgo son muy cortas albricias dar todo el Mundo. Volaba su voluntad, igualando con los deseos de entrarse en la Compañia el alto aprecio de su instituto. Todo posseido de tan amable esperanza, no pensaba en otra cosa, que en su vocacion: en tanto grado, que llegò à formar escrupulo, si los dias de fiesta cumplia con el precepto de la Missa: porque, aunque sin querer, dexaba de atender à el soberano Sacrificio, arrebatado de el pensamiento, y deseo dominante de la Compañia, y de el Noviciado de Tepotzotlan.

CAPITULO V.

FUGITIVO DE SU CASA, SE REFUGIA EN NUESTRO Colegio, para facilitar su recibo en la Compañia.

§. I.

SON los deseos ecos de los amores, y siendo estos tan agigantados en el espiritu de el Dr. D. Juan, no podia menos, que clamorear un ruidoso grito, que escuchasse todo el publico de Goatemala. Desde los 14 años de su edad havia determinado entablar su pretension à la Compañia, para poder comenzar su Noviciado à los 15, que es el periodo precisso, y determinado por los Sagrados Canones, y nuestras Constituciones. Y como el primer passo, era el beneplacito de el Señor su Tio, se encargò el V. P. Juan Ceròn de correr esta diligencia con el Sr. Dean. Hablóle, poniédo en su noticia el deseo de su Sobrino de entrar en la Compañia, y assegurandole q̃ no era esta ligera llamarada, pues ya por el espacio de quatro años continuos se havia examinado, y aprobado como legitimo parto de una circunspecta, y juiciosa resolucion. Escuchò el Señor Dean la propuesta, sin embarazarse su politica en responder con promptitud, que alababa mucho la bue-

buena eleccion de el Sobrino, y convenia gustoso en coadyuvarla; pero que era todavia muy niño, pues aun no contaba los 14 años de edad cumplidos.

§. II.

Gustosissimo quedò el pretendiente Joven con la respuesta de el Señor su Tio, que le comunicò luego el P. Juan Cerón. Ignoraban el uno, y el otro las fingidas artes de el mundo; pues el Sr. Dean havia resuelto oponerse por todos los medios posibles à la entrada en la Compañia de su muy amado Sobrino. Ahora le fue facil el detener la pretension, deslumbrado á D. Juan. Llamòlo à la noche à su estudio, y con risueño agasajo le dixo: que por que se echaba mas años de los que tenia, pues aun no havia cumplido los 14? Y para convencerlo, le mostrò la Fee de Baptismo, que tenia guardada: y si bien esta decia en su original, que havia nacido Juan Antonio de Oviedo el año de 1670 años, industriosamente añadiò èl de su pluma entre el 70, y el años de letra la diccion *uno*: con lo que se persuadiò nuestro Juan, que havia nacido el año de 71; y que por consiguiente estaba todavia en los 13 años de su edad, y se mantuvo en esta creencia, hasta que con ocasion de recibir los Ordenes Menores, se presentó la Fee de Baptismo, y entòces advirtiò, que el *uno* era de distinta letra, y diferente tinta. Causò el caso grande amargura al pundonoroso Joven, pero no se diò por entendido con el Señor su Tio, ni menos se entibiò en los ardientes deseos de ser de la Compañia. No se descuidaba con todo, en las ocasiones, que juzgaba oportunas, de dar algun apunte à su Tio sobre el assunto de la vocacion; pero el Señor D. Joseph siempre anublaba el semblante, mostrando el disgusto, que le causaba semejante pretension; hasta que le impuso perpetuo silencio, expressandole claramente, que no gustaba de esta conversacion, y que recibia en ello gravissima pesadumbre.

§. III.

Fluctuaba el animo constante de nuestro pretendiente entre el grande amor, respecto, y veneracion, que professaba por multiplicados titulos al Señor su Tio, y fuertes inspiraciones divi-

divinas, que lo llamaban para la Compañia. La grande distancia de la Ciudad de Goatemala à la Capital de Mexico, donde reside el Padre Provincial, dificultaba sumamente el entablar la pretension por cartas: pues aun todavia no se gozaba la providencia de la Estafeta, que pocos años ha se introduxo. Salirse de casa sin licencia de su Tio, para emprender un viage arriesgado, y dilatado, era un proyecto peligroso, y capaz de frustrarse: por lo que se consolaba con que no le faltaria Dios nuestro Señor, quando no pendia de su arbitrio la dilacion, y mas quando no perdia tiempo: pues con los cursos de sus estudios, y tareas literarias, se proporcionaba à los ministerios de la Compañia. Ya D. Juan no hablaba palabra sobre el caso, y ufano con la presumida victoria el Señor Dean, lo procuraba ocupar, y entretener con lo mas lustruso, q̃ se ofrecia por entonces à su character, genio, y edad. Graduòlo hasta la borla de Doctor con magnificentisima pompa. Obligòlo à leer à las Cathedras vacantes. Sustentò con el Sobrino, siendo, como diximos, Presidente el mismo Tio, el primer acto de la Universidad de Goatemala, dedicado à la Magestad Catholica. Combidòlo al Inicio de su Academia, y quiso que abriesse aquel año mismo un Curso de Artes supernumerario. Con tan provechosas trazas deseaba borrar la idèa de la Compañia de los deseos, y afectos de nuestro pretendiente.

§. IV.

Assi se congratulaba el Señor Dean en lo secreto de su corazon de haver aprisionado, como con redes de oro las magnanimas intenciones de su amado Sobrino; quando la amabilissima Providencia de nuestro Dios quiso triumphar de la prudencia humana con la ocurrencia, que ya refiero. Corria el año de 89, en cuya Quaresma predicò los Domingos el Padre Ambrosio Odòn, actual Rector de el Colegio: assuntò en uno de sus Sermones, el que para servir à Dios bastaba el querer. Fue el Dr. D. Juan à dar el parabien, como acostumbraba, al P. Rector, quien era muy serio, y de pocas palabras, dixole entonzes: „ Otra cosa quisiera yo de Vmd. Penetrò luego nuestro

Juan

Juan la alusion, que el P. Rector hacia â su entrada en la Compañia, y assi respondiò pronto: „ No sabe V. R, que esso no está „ en mi mano? A lo que replico oportuno el Rector: „ Ya oyô „ Vmd en mi Sermon, que todo se conseguia con querer. Aquí clausulò la conversacion, hasta que levantò la llama esta centella, passados algunos meses.

Domingo 31 de Octubre llegò un correo de Mexico à Goatemala con la noticia, de que haviendose abierto pliego de gobierno de la Compañia el dia 10. de el mismo mes, venia señalado de Roma por Provincial de Nueva España el P. Daniel Angelo Marras, el que el dia diez de Septiembre, un mes antes, havia fallecido. Abriòse con esso el *casu mortis*, en que assignaba nuestro P. General al P. Ambrosio Odòn, Rector de Goatemala. Fue muy plausible esta novedad en aquella gran Ciudad, assi por la singular benevolencia, conque toda la Republica ha favorecido siempre à los Jesuitas, como por el respeto, y veneracion, que se havia ganado por su circunspeccion, y prudencia el P. Odòn: calificandose mas la comun congratulacion, porque jamás por la penosa distancia, que interviene entre Mexico, y Goatemala, se acercan los Provinciales à la visita de aquel Colegio.

Pero donde logrò mas favorable ìmpulso este no esperado incidente fue en el pecho de el pretendiente D. Juan, porque parecia haverle el Cielo puesto en sus manos con tan oportuna ocasion el suspirado logro de sus intentos. No se descuidò un punto, porque luego al dia siguiente de la noticia, primero de Noviembre, dedicado à la celebridad de nuestra Señora la Virgen Maria, y todos los Santos, corriô â verse con el P. Odôn, y luego que se hallò en su presencia, con resuelto desembarazo se explicò assi: „ Mi Padre Provincial, ya se llegò el tiempo de el „ querer. Dixole el P. Odôn, que no lo entendìa: entonces le acordò la conversacion, que havia passado entre los dos en la proxima Quaresma, y que iba totalmente empeñado, en que su Reverencia lo admitiesse en la Compañia, y que para precaver dilaciones, se saldrìa prontamente de su casa, mudandose al Colegio, desde donde se darìa cuenta al Señor su Tio de su re-

ſolucion. Sorprehendiòſe el P. Provincial à la eficacia de una tan firme vocacion, tan altamente vigorizada, ſin ofrecerſele, que deſpacho dar à un pretendiente tan circunſtanciado, y en un arbitrio tan arrieſgado: porque no recibir luego al Dr. D. Juan era exponer à la Compañia, à que perdieſſe un ſujeto de tan calificado luſtre, y ciertas eſperanzas de una gran gloria de Dios nueſtro Señor, y el recibirlo era dar principio à ſu gobierno por un exordio litigioſo, notoriamente deſagradable à un Perſonage de la primera Gerarchia, qual era el Señor Dean.

Paſſado un rato de ſuſpenſion prorumpiò el P. Provincial en eſtas palabras: „Todo eſſo es un gran diſparate, porque „ſi yo admito à Vmd. en la Compañia ſe levantarà una gran „polvareda, y yo no puedo detenerme en Goatemala. Inſtò el pretendiente una, y otra vez ſobre ſu pronto expediente con eficacia tan feliz, que atropellando el P. Provincial inconvenientes, le diò palabra de recibirlo, ſi deſpues de haverlo meditado deſpacio por el termino perentorio de ſeis dias, ſe conſervaba todavia firme en ſu vocacion. Saliò contentiſsimo de el aposento de el Provincial con tan favorable deſpacho el Dr. D. Juan; y juntando aquella noche el P. Provincial à los Padres de el Colegio, les comunicò el caſo, pidiendoles ſu conſejo. Todos fueron concordes en el dictamen, de que la eſpecie de el negocio no ſufriàa demoras, y que ſi ſe havia de executar, ſe hicieſſe quanto antes. Al dia ſiguiente recibiò el pretendiente orden preciſo del P. Provincial, para que dexada luego ſu caſa, ſe refugiaſſe al Colegio, ſin embargo de lo tratado el dia antecedente. Al momento, como vuela el neblì à la preſſa, luego que ſe la mueſtran, diſpueſtas brevemente ſus coſas, dexando ſu caſa para ſiempre nueſtro magnanimo Joven, ſe refugiò à nueſtro Colegio, para jamàs dexar ſu amada Compañia de Jesus.

CAPITULO VI.

OPONESE VIGOROSAMENTE EL SEñOR DEAN á la entrada en la Compañia de ſu Sobrino el Dr. D. Juan Antonio de Oviedo, y vence eſte con maravilloſa conſtancia todos los embarazos.

§. I.

NOTORIA experiencia es en nueſtras Hiſtorias, el que ſe ha portado el Cielo con la Compañia, como con las margaritas, las que no franquèa, ſino entre tormentas, y tempeſtades; aſsi regularmente los ſujetos grãdes, que han ennoblecido la Religion, han entrado por las puertas de la contradiccion, por unos umbrales ſembrados de abrojos, y tropiezos. Tenemos ya al Dr. D. Juan fugitivo de ſu caſa, y declarada evangelica guerra contra ſu Tio, à quien amaba tiernamente; porque havia executado con èl todos los cariñoſos oficios de Padre, y Madre; criadolo deſde la infancia à ſus pechos; atendidolo como â unigenito de ſus caricias; dadole una excelente educacion, haſta colocarlo en eſtado capaz de los mas honorificos aſcenſos: todo lo que en el generoſo, y agradecido pecho de D. Juan acredita la violencia, que ſe hizo por abrazar el inſtituto de la Compañia.

Por otra parte el nuevo Provincial, y los Jeſuitas de el Colegio de Goatemala no ſe podian negar obligados â las honras, y favores, que havian ſiempre merecido al Señor Dean, quien ſiempre ſe havia preciado ſer el primero en tributar toda eſpecie de obſequio, veneracion, y reſpeto à los de la Compañia. Havia pueſto á ſu Sobrino deſde ſus primeros rudimentos en nueſtras aulas: queriendo, que acudieſſe niño à ayudar las primeras Miſſas de nueſtra Igleſia; que no tuvieſſe otros Confeſſores; que de la Compañia, y que ſiendo mayor, aun ſin embargo de el proyecto de ſu vocacion, ſe vivieſſe de dia en nueſtra caſa, y ſe hoſpedaſſe de noche en la ſuya. Comprabale libros de Authores, y Vidas de los Jeſuitas, le celebraba ſus converſaciones, à las que caſi ſiempre ofrecian materia las coſas de la Com-

pañia. A la verdad el Señor Dean deseaba sumamente, que su Sobrino fuesse un perfectisimo Jesuita; pero menos en el instituto, y en la ropa.

§. II.

En systhema tan arduo, y escabroso comenzò la notoria prudencia del nuevo Provincial â tentar los fondos de el negocio. Escribiò una carta cortesana, y atenta al Señor Dean, por la que le noticiaba la resuelta vocacion de su Sobrino, y le pedia grata licencia, para admitirlo en la Compañia. Este aviso fue como un rayo, que levâtò fuego, y humo en el corazon, y entendimiento de el Señor Dean. Veìa desvanecidas en un punto todas las trazas de su idèa, cortados los hilos de su imaginaria tela, frustrado todo su empeño, y trabajo en la educacion de su Sobrino, agraviado su cariño, y burlada su politica.

No sabìa, que satisfaccion dar á su mismo pundonor: resonaban ya en su oido las quejas de su amada Hermana, Madre del Dr. D. Juan, nobilisima viuda, que residìa en Lima, sobre la prenda, que havia ofrecido à su deposito; le traspassaban como saetas los sentimientos de una parentela tan ilustre, y extendida; y mas despues de concebidas bien fundadas esperanzas de proximos ascensos de D. Juan Antonio por los informes repetidos, que el Señor Dean noticiaba en sus cartas de las buenas letras, aceptacion no vulgar, y prendas sobresalientes de el Sobrino. Penetraba, la accion de el pretendiente era una culpa, que ella misma era su mas convincente disculpa, y que en las leyes del mundo havia de quedar su conducta por unico blanco à las querellas de los suyos, y à las censuras de los extraños. Por lo que sin perder tiempo, porque no lo sufrìa el negocio, intentò tres caminos, para rendir aquella plaza fuerte, situada ya en territorio enemigo. El primero fue impedir el recibo en la Comañia de D. Juan Antonio por Justicia. El segundo persuadirle, que entrasse en otra Religion. Y el tercero, en caso de falencia de los dos primeros medios, ponerlo en la Ciudad de Lima, donde à vista de su Madre, tomasse, ò no, la ropa de la Compañia.

§. III.

§. III.

Y assi respondiò luego à la carta de el P. Provincial con una sequedad compendiosa: Que èl no podia ser arbitro en la eleccion de su Sobrino, por los motivos, que intervenian de piedad, y aun de justicia, que se lo impedian. Y antes de que, valiendose los nuestros de el derecho, que les dan los Sagrados Canones, recibiessen luego en la Compañia à D. Juan, implorò el auxilio de el Señor Obispo, para prevenir qualquiera determinacion, que le perjudicara. A la tarde de el mismo dia, que fue Jueves 3 de Noviembre, vino un Señor Prebendado al Colegio con orden precisso de el Sr. Obispo, para que el Dr. D. Juan Antonio de Oviedo saliesse luego de el Colegio, y fuesse llevado en calidad de depositado al Convento Grande de Sto. Domingo. Fue al punto llamado D. Juan al aposento de el P. Provincial, donde le intimò el Prebendado el mandato de su Ilustrissima; y respondiò resueltamente: Que estaba pronto à obedecer en todo al Señor Obispo; pero que en lo que de presente se le ordenaba, no podìa. Instabale cortesano, y eloquente el Prebendado, para que reformasse respuesta tan intrepida. Poniale delante los inconvenientes, y perjuicios, que se podian originar de su renuencia: que podìa glossarse ofendido el respecto de su Ilustrissima, y rebaxarse mucho de el concepto, que se tenia de su juicio: que el que resiste à los Poderosos se esfuerza à nadar contra la corriente de las aguas: hasta que experimentando invencible aquella juvenil entereza, se volviò à dar cuenta de su embaxada à los Señores, Obispo, y Dean.

Este passage, algo violento, tuvo suspensos à D. Juan, y à los Padres de el Colegio, sin poder adivinar, si seria prospero, ò adverso el exito de esta accion tan dudosa, capaz de producir contrarios efectos: hasta que al dia siguiente por la tarde volviò el mismo Señor Prebendado, acompañado de el Promotor Fiscal, de Notarios, y Alguaciles, y citado D. Juan Antonio, se le intimò un auto, en que se le mandaba so pena de excomunion mayor, *ipso facto incurrenda*, saliera luego para Santo Domingo, y que sino quisiesse salir de grado, fuesse conducido atado, y pres-

so

ſo por los Miniſtros de la Curia Eccleſiaſtica. Nada acobardado el pretendiente con aquel aparato de rigor, reſpondiò ſin perturbacion: que ſaldrìa en hora buena por el tiempo, que el derecho permite en caſos ſemejantes; ſi bien con dos condiciones: la primera, que ſe fueſſen todos aquellos Miniſtros, pues no havia dado motivo, para que lo extraxeſſen, como reo: la ſegunda, que lo haviàn de acompañar dos Padres de el Colegio, haſta entregarlo en Santo Domingo. Y eſto lo pidió, porque no lo llevaſſen à caſa de ſu Tio con la apariencia engañoſa, de q̃ lo conducian al Convento de Predicadores. Condeſcendio prudente, y guſtoſo el Señor Prebendado, mandò à los Miniſtros, que ſe fueſſen, deteniendo à un ſolo Notario, para la fee de entrega, y entrando en ſu coche con los Padres Juan Ceròn, y Antonio Cortès, y el pretendiente D. Juan, llegaron à la puerta de Santo Domingo deſpues de las oraciones. Donde haviendolos cortejado el Rev. P. Mtrò. Fr. Juan Chriſoſtomo Guerra, ſuperior entonces de aquella Caſa, diò recibo juridico de la Perſona de el Dr. D. Juan Antonio de Oviedo: con lo que ſe deſpidieron corteſanamẽte el Señor Prebendado, y los Padres. Siempre fueron para el P. Oviedo memorables eſtos dias tres, y quatro de Noviembre, y mas quando en eſtos miſmos ſeñalados dias le acaecieron coſas eſpeciales: porque en quatro de Noviembre fue electo Procurador â Roma, en quatro de Noviembre tomó el gobierno de la Provincia la primera vez; y en tres de Noviembre ſaliò ſegunda vez de Provincial, abriendoſe aquel dia el ſegundo pliego *pro caſu mortis* de el Padre Antonio de Peralta.

CA-

CAPITULO VII.

PROSIGUEN LAS CONTRADICCIONES, Y ARDIdes, para apartar al Dr. D. Juan Antonio de la vocacion à la Compañia.

§. I.

EL Padre Provincial Ambrosio Odòn, ante cuyos ojos havian passado las primeras jornadas de esta representacion, haviendo experimentado las centellas, que despedìa de amor, y fidelidad para con nuestra Religion, à los recientes golpes, el pedernal de la constancia de su pretendiente, con esperanzas ciertas de el triumpho, emprendiò su viage para Mexico, dexando orden instructivo al P. Rector Ignacio de Aspeitia, para q̃ luego, que fuesse D. Juan Antonio restituido à su libertad, se le vistiesse la sotana de la Compañia: accion extraordinaria, por la costumbre de nuestra Provincia de no dar à ningun admitido la sotana, sino en la misma Casa de el Noviciado. Pero à todo esto era acreedora la circunstanciada resolucion de el Dr. D. Juan Antonio de Oviedo.

Ubicado este en el Convento de Predicadores con una jamàs por èl experimentada ocurrencia, huviera padecido mucho por su encogimiento, y rubor, si los Religiosissimos Padres de aquella Casa, no menos hijos de el Gran Patriarcha Domingo en la Santidad, que herederos de la mayor grandeza de los Guzmanes, no se huviessen esmerado en honrar, y agasajar al nuevo huesped. Aposentaronlo en una de las celdas de los Reverendissimos PP. Mtròs. poniendole para su cumplida assistencia à un Religioso Lego, con un mozo, concurriendo los mas distinguidos individuos de aquella sabia Comunidad à hacerle corte. Passò aquella primera noche nuestro Juan, agitado con tristes, diferentes discursos, hasta que el dia siguiente se determinò à presentarse por escrito al Señor Obispo, y con efecto escribiò una respetuosa carta â su Ilustrissima, representandole: Que hallandose ya en edad de diez, y nueve años, graduado de Doctor en Theolo-

Theologia, se maravillaba, como se sospechasse seduccion engañosa en los Padres de la Compañia para con su persona; pues no se pulsaba motivo, para que se conceptuasse falta de voluntariedad, ò plena deliberacion en la eleccion de estado: por lo que no parecìa justo encadenarle el libre albedrio, por unos imaginarios, aparatados rezelos. A esta carta no respondiò el prudente Prelado, sino que señalò por Juez de la causa al Maestro D. Bernardino de Ovando, sujeto en todo el Reyno muy conocido por su calificada doctrina, y santidad. Entablòse pleito en forma nombrando el Señor Dean Abogado, y Procurador; y el pretendiente por su parte los suyos. A pocos dias enfermò gravemente D. Bernardino, y se suspendiò el negocio.

§. II.

Pero mientras dormian las diligencias juridicas, velaban las industrias de la sagacidad contraria. En uno de aquellos consecutivos dias se pasò una noticia, como muy cierta, assi al Colegio de la Compañia, como al Convento de Santo Domingo: de que el Señor Dean con permisso, que ya tenia de el Señor Obispo, havia resuelto embiar aquella noche gente armada, para que extraxessen à su Sobrino de el Convento, y lo conduxessen al Puerto de Sonsonate, para embarcarlo en un Navio, que se aprontaba para el Perù. Este aviso sobresaltò à los nuestros, y puso en cuidado al Reverendissimo Superior de Santo Domingo, el que sin dar parte alguna â su depositado, tuvo aquella noche bien prevenidos, y armados à sus Legos, para oponerse à qualquier atentado. Y un Reverendissimo P. Mtrò. se estuvo con el Dr. D. Juan hasta bien entrada la noche, sin darsele por entendido de el arrojo, que se temìa.

Como no succdiò nada de lo que se havia dicho, determinò el Rdo. P. Prior passar en persona à verse con su Ilustrissima, para informarse en su mismo origen de la verdad. Sintiò mucho el Prelado, que se abroquelasse con su authoridad el engaño: declarò descubierramente, como no havia dado semejante licencia, y que si se huviesse executado el ruidoso destierro, huviera luego intimado entredicho, hasta que fuesse restituido à su de-

depoſito el Dr. D. Juan Antonio de Oviedo. Vuelto al Convento el Rmo. Prior, contò à ſu hueſped la reſpueſta de el Señor Obiſpo, à quien advertia muy inclinado à favorecer ſu cauſa: por lo que le diò muchas gracias, recibiendo notable conſuelo nueſtro fervoroſo pretendiente.

§. III.

Mas duramente combatida ſe ſintiò la conſtancia de el depoſitado Joven con otros aſſaltos, por domeſticos, y cariñoſos mas fuertes, y moleſtos. No ſe ſabe, ſi por induccion del Señor ſu Tio, ò por el grande amor, y concepto, que los individuos de aquella tan Santa como Sabia Comunidad havian cobrado al Dr. D. Juan con la familiaridad de ſu trato, intentaron favorecerle con ſu ſanto habito, digno de ſer apetecido de el mas magnanimo eſpiritu.

Al ſegundo dia de llegado al Convento, entrò à viſitarlo un Padre Maeſtro docto, y eſpiritual: eſte alentô mucho á la conſtancia à D. Juan, poniendole à la viſta el exemplar de Santo Thomàs de Aquino, â quien tuvieron preſſo en un Caſtillo, quando tratô de ſer Religioſo de Santo Domingo; y clauſulò la converſacion con decir: „ Que diera muchas gracias à Dios, por „ haverlo llamado à la Religion de los Jeſuitas, y que à no tener „ ſu Paternidad el habito de Santo Domingo, no eſcogeria pa„ ra sì otra ropa, que la de la Compañia. Paſſados algunos dias repitió ſu viſita eſte miſmo Reverêdo Religioſo, y como olvidado de aquella ſu primera grave exhortacion, amoneſtò paternalmente al hueſped, diſcurriendo ſobre el eſcandalo, que cauſaba en toda la Ciudad vèr à un Sobrino pelear con ſu Tio, lo que notablemente ſe agravaba por las eſpecialiſsimas circunſtancias de la dignidad de el Señor Dean, y las calificadas dotes de èl miſmo, con quien hablaba: que la chriſtiana prudencia dictaba el medio entre los extremos, y eſte para componerlo todo, ſerià el que tomaſſe el habito de Santo Domingo, lo que tenia por cierto aprobaria el Señor Dean, y que ſu Paternidad ofrecia ſu perſona para ſervirle de Maeſtro de Novicios. Reſpondiò Don

Juan: como havia estimado mucho, y siempre à la Gravissima Religion de Predicadores, à la qual se reconocia de nuevo sumamente obligado, por las repetidas honras, que havia merecido à los Padres en aquellos dias; pero que su Paternidad mejor que ninguno sabia, como la vocacion no consistia solo en afecto, sino en el divino llamamiento, y que este solo lo inclinaba à la Compañia. Repitiò en otra ocasion el mismo Padre Maestro su instancia, y reproduxo tambien el pretendiente su respuesta. Otro Padre de la primera autoridad, que visitaba de noche á D. Juan, y se le mostraba tiernamente apassionado, se le dexò decir tal vez, quan cumplido seria su gusto, y el de todos los Religiosos, si se resolviesse à tomar el habito: si bien añadiò prudente, que no pretendia por esto apartarlo de su glorioso intento. Otra tarde un Lego, que le havian assignado de compañero, para que en todo le assistiesse, se puso muy de proposito à quererle persuadir, tomasse el habito: añadiendo: Que havia, de dar cuenta à Dios de aquella inspiracion, si la desatendia: porque debia estàr cierto, de que su Padre Santo Domingo hablaba por su boca. De donde podemos sin temeridad conjeturar, que tan repetidos assaltos por diversas personas à la constancia de nuestro pretente con el bello color de tan gran bien, no era produccion de los Religiosos, sino sagaz invencion de el Señor su Tio, para que si consintiesse en mudar de Religion, se convenciera de veleidad su vocacion ruidosa à la Compañia: y por consiguiente le estorvara entonces el ingresso en una, y otra Religion. O por ventura aspiraba à esta mudanza, para que quedando habil para las dignidades eclesiasticas, pudiesse con una Mitra honrar, y ayudar à los suyos, quando assi su calidad, como sus prendas, y el exemplar de su Tio carnal lo proporcionaba: lo que se imposibilitaba en la Compañia, en la que no se feria el bonete por las infulas, ni se desciñe la sotana para vestir Purpuras, ò Mucetas.

****

CAPITULO VIII.

RESTITUYESE EL PRETENDIENTE D. JUAN AL Colegio de la Compañia por el favor de la Virgen nuestra Señora.

§. I.

EN vano se arman las redes, nos enseña el Espiritu Santo, contra aquellos, que tienen ojos para observarlas, y gozan de alas para escaparse. (a) Era muy perspicaz el desengaño, con que se hallaba iluminado el perseguido pretendiente, y muy levantados sobre la tierra los motivos, que lo dirigian à la Compañia de Jesus: armas, con que le era facil burlarse de los artificios humanos. Pero le fue necessario tolerar el tedio de la calma, mas fastidiosa à veces à los navegantes, que las borrascas. Con la enfermedad de D. Bernardino de Ovando no se daba passo en su negocio. El Señor Dean afectaba un total descuido, y olvido. Los Padres de el Colegio no se atrevian à abrir los labios, temerosos de el desaire, por estàr el processo iniciado. Solo el desamparado pretendiente agonizaba en el duro cadahalso de una esperanza tan severamente dilatada.

(a) Fruſtra jacitur rete ante oculos pennatorú Prov. 1. 17.

§. II.

Todo se le havia convertido en contra, se hallaba como una ave aprisionada en obscuras densas sombras, sin que la imaginativa le ministrasse otras especies, que abultadas phantasmas de rezelos, y temores, de peligros, y tempestades. Havia corrido ya un mes entero de su deposito en el Convento de los Padres Predicadores, sin que rayasse el menor crepusculo, anuncio de felicidad en su causa. Hasta que en el tres de Diciembre, dia dedicado à San Francisco Xavier, Superior Planeta, à cuyo influxo debia nuestro Juan las primeras celestiales luzes de su vocacion, se acercô un correo de Mexico à Goatemala, y en un dia de la Octava de el Santo, entregaron una carta al afligido pretendiente. Era esta de el Padre Francisco de la Cabada, que era

entonces Hermano Joven en Tepotzotlan, condiscipulo suyo. Dabale en ella los parabienes de su resolucion, y los pesames de su persecucion: exhortabale muy de proposito, à que pusiesse todo su negocio en manos de la Santissima Virgen Maria nuestra Señora, pronosticandole un exito felicisimo, y presuroso.

Entonces, como si observara una carta nautica, donde se le señalaba el rumbo seguro en su tormentosa navegacion, se hallò, lo primero penetrado de un afecto de sonrojo: porque à la verdad, no se havia encomendado con extraordinario fervor en su presente congoja à la Reyna de los afligidos, y Madre amorosissima de nuestra Compañia: y ahora le parecia, que la misma Señora dulcemente le reconvencia, desde aquel mismo lugar, que era el suspirado termino de sus deseos. Aqui se fundamentò (y esta fue la segunda accesion de la insinuacion de Maria Señora) una pronta, fervorosa confianza en la augusta proteccion de Maria: la que se explicò en ardientes, no interrumpidos clamores, acompañados de diversos exercicios de devocion, y mortificacion à la Princesa de las gracias en las visperas de su Concepcion Purissima: y el mismo dia comulgò con grande aparejo, dirigiendolo todo al deseado fin de su pretendida Compañia.

§. III.

Ya era credito de la Immaculada Señora, pues se havia manifestado con modo mas sensible, el que triumphasse su devoto cliente; lo que se hizo perceptible por la inopinada mudanza de las cosas. En la tarde de el siete de Diciembre se sintiò el Padre Rector de el Colegio extraordinariamente movido à visitar al Sr. Obispo, como lo executò, hablando à su Ilustrissima con justificada entereza. Se explicò con toda claridad por estas precisas palabras ,, Queriendo Señor Ilmo. el Doctor D. Juan An-
,, tonio de Oviedo ser de la Compañia, y queriendo esto mismo la
,, Religion, no hallo inconviniente alguno para recibirlo. Bien penetrò el sabio Prelado la fuerza, y razon que denotaban unas clausulas, proferidas por quien gozaba irresistible autoridad, para efectuar lo que significaba: y assi su Ilma. respondiò al Padre

dre Rector con prontas felizes esperanzas de una conclusion ventajosa para la Compañia, y su pretendiente.

§. IV.

Dexò esta visita cuidadoso, y pensativo al Señor Obispo, y no pudiendo otra cosa con su conciencia, rompiò por los respetos de su Dean, y embió sus ultimos ordenes al Convento de Predicadores, los que se practicaron en la forma siguiente: En el dia ocho de Diciembre de la Purisima Concepcion, estando nuestro pretendiente implorando el favor de Maria, â las cinco de la tarde fue llamado à la celda de el Reverendisimo P. Vicario General, donde su Paternidad le propuso la voluntad de el Señor Obispo, quien le mandaba pusiesse en su noticia como havia navio pronto para el Perú: que le diesse este gusto à su Tio de transportarse para la Ciudad de Lima, y por parte de su Ilma. se despacharian todos los passaportes necessarios para el viage.

A lo que respondiò D. Juan con increible magnanimidad: Que executaria gustosisimo quanto se le insinuaba, si su Ilustrisima, y el Señor su Tio, le daban cedula firmada de vida, ò de que, viendose en Lima con su Madre, Hermanos, y Parientes, no se resfriaria en sus glorioso intentos: por lo que se hallaba resuelto à no salir de el Convento de Santo Domingo, sino para la sepultura, ò para la Compañia, en donde sabia, que luego que llegasse le havian de vestir la sotana. Oido esto por el Reverendisimo Vicario, le mandó fuesse à verse con el P. Prior, el qual con la mas exacta formalidad le intimó de parte de el Señor Obispo la misma propuesta; insistiò el pretendiente en lo que tenia respondido: acompañòlo entonces otra vez â la celda del Reverendisimo Vicario; reagravó este las primeras instancias de parte de su Ilma, y experimentado, que era dar martilladas sobre una pella de oro, que se refina à los golpes, hizo patentes al pretendiente el Rmo. Vicario sus ultimas, reservadas instrucciones. Eran estas, sobre que si se mostrasse fuerte en su invariable resolucion, se alzasse el deposito, y se le consintiesse libertad plena, para restituirse al Colegio de la Compañia, ò para dispo-

ner

ner lo que mas le convinieſſe. Confieſſa el P. Oviedo, que no ſabe como no ſe ſufocò por las inundaciones de gozo, que inſpirò en ſu animo eſta determinacion de ſu Ilma. Eran ya las ſiete de la noche, y determinò luego en aquel inſtante, aprovechandoſe de el indulto, paſſar á dormir á nueſtro Colegio: y conviniendo en ello los Reverendiſsimos Vicario, y Prior, ſaliò deſatinado ſin acobardarle la mucha diſtancia, q̃ hai de el Convento al Colegio, ſolo, y ſin acompañamiento, buſcando, como la Eſpoſa Santa entre las tinieblas nocturnas por las encrucijadas, y plazas al amado de ſus caricias, que ſe le havia auſentado, y aſsi llegò cerca de las ocho à tocar la campanilla de nueſtra Porteria.

CAPITULO IX.

VISTE EL Dr. D. JUAN ANTONIO DE OVIEDO LA ſotana de la Compañia, y emprende ſu viage deſde Goatemala haſta la Caſa de Noviciado.

§. I.

AL eſcucharſe la voz dentro de caſa de nueſtro pretendiente D. Juan, que ſiguiò al toque de la campanilla, baxaron todos los Padres à la Porteria, admirados de el caſo, porque no ſabian, lo que havia ſucedido. Recibieronlo con afectuoſiſsimos abrazos, y conducido entre alborozos, y parabienes al apoſento rectoral, eſcucharon de ſu boca la relacion de lo acaecido. Eſpecialmente les agradò la harmonioſa repreſentacion de el juicio, que ſe havia practicado aquella miſma tarde, para concluir en una hora, lo que huviera ocupado muchos meſes en el Tribunal de el Señor Ovando. Alababan la prudencia de el Señor Obiſpo, la ſabia conducta de los Superiores de Santo Domingo, y ſobre todo repetian gracias, y feſtivos placemes al gozoſiſsimo D. Juan por la animoſa energia de ſus reſpueſtas. Repetianle tambien los abrazos; explicaban ſu contento con las expreſsiones mas cariñoſas, y lo que mas eſtimò el victorioſo Joven fue el oirſe tratar ya con el dulciſsimo nombre de Hermano.

§. II.

§. II.

Levantòse entonces la aclamacion de los mas de los Padres, para que luego le pusiessen la sotana; pero la cordura de el Padre Rector suspendiò esta accion, hasta passar noticia cortesana al Señor su Tio. Bien penetraba su prudencia, que es mas celebrado el que usa con discrecion de la victoria, que èl mismo, quando se enriquece de tropheos. Passó pues, al dia siguiente à vèrse con un Señor Prebendado de los mas confidentes de la Compañia, suplicandole, que se personasse con el Señor Dean, y le dixesse en nombre de el mismo P. Rector, como ya el Dr. D. Juan Antonio, con beneplacito de el Señor Obispo, se havia restituido al Colegio: que se deseaba saber de su Señoria, si gustaria de assistir, para honrar aquella casa, y â su Sobrino, à la sencilla accion de vestirle la ropa de la Compañia. El Señor Dean cõbatido por todas partes, assi de la fuerza de la razon de la laudable constancia de su Sobrino, como de las cortesanas atenciones de los Padres, no pudo menos, què rendir las armas, embiando à decir al P. Rector por medio de el mismo ilustre mensagero, como no tenia corazon para ver à su amantissimo Juan; que èl le daba su bendicion, para que hiciesse lo que mejor le pareciera. Con respuesta tan benigna, se le diò luego la sotana sin mas ceremonia, y con ella la apetecida corona de sus trìumphos al Dr. D. Juan Antonio de Oviedo.

§. III.

No son faciles de explicar los gustosos sentimientos, que inundaron el animo de el Hermano Juan. Pareciale pesadilla de sueño la reciente sucedida tragedia. Contemplabase Jesuita dentro de la Ciudad misma de Goatemala, lo que no le havia passado por la imaginacion: reflexaba en el mucho viage, que havia adelantado con la tormenta, pues si no huviera havido esta resistencia, todavia no huviera llegado à Mexico, ni se congratulara contado ya entre los Novicios de la Compañia. Por otra parte el ver concluida la domestica guerra con las bendiciones de el Su Tio, lo preocupaba vehementemente este inopinado cumu-

lo

lo de dichas â tributar infiniras gracias â la bellisima Maria Señora nuestra, beneficentisima Aurora: la que como à Jacob, al rayar sobre el horizonte, despues de la nocturna lucha con un Angel superior, no solo decidiò la victoria à su favor, sino que le consiguiò las mas deseadas bendiciones de su mismo Antagonista.

Comenzó luego â seguir la distribucion religiosa, y en el dia doce de Diciembre, celeberrimo por la memoria de la milagrosisima Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe, baxò à hazer la primera Comunion de Jesuita en nuestro Presbyterio. Saliò despues à cumplimentar al Señor Obispo, y à las Personas mas distinguidas de la Republica, las que lo recibian gustosas, alabandole su constancia, edificados en su vocacion. El Señor D. Jacinto de Barrios, Leal, actual Presidente de la Real Audiencia, Gobernador, y Capitan General de el Reino, se le explicò con mayor viveza, protestandole, como lo miraba con embidia; y que à no hallarse embarazado en el real servicio, lo seguiria, è imitaria de muy buena gana. Pero à quienes visitò con mas afectuosa particularidad repetidas vezes fue à los Rmôs. Padres de el Convento de Predicadores, donde havia ganado ya un numeroso partido de aficionados, agradeciendoles las honras, y magnificencia, con que lo havian tratado. Y aqui se radicô profundamente la suma veneracion, respeto, y amor, que el P. Juan Antonio de Oviedo professó por toda su vida â la Sacratisima Religiô de Predicadores; si bien para esto le sobraba el titulo de verdadero hijo de S. Ignacio.

§. IV.

Mientras en la Ciudad se victoreaba por comun aplauso el nuevo Jesuita, se diò este priessa para su viage â Mexico: à donde se partiò el dia diez, y nueve de Diciembre, costeando la Religion todo lo necessario. Comenzò su probacion por una tan penosa, como larga peregrinacion; la que era forzoso practicar, ajustandose â las incomodidades de un pobre Novicio en unas jornadas tan asperas, y escabrosas, q̃ se hazen sentir, aun de los via-

viajantes mas regalados, y prevenidos. Asi caminò hasta fines de Enero, que llegô à la Ciudad de Oaxaca: aqui se diò por entendida la naturaleza de los trabajos no acostumbrados, que la havian combatido, y enfermó el Hermano Juan de tercianas. Se le asistiò con la charidad, que acostumbra la Compañia: de manera, que con una purga, y descanso de algunos dias, imaginandose libre de el mal, prosiguiò su dilatada carrera. Pero al siguiente dia de haver salido de Oaxaca le volvieron los frios, y calenturas, afligiendolo con tal tenacidad, que le doblaron notablemente las penalidades de el camino. Llegò enfermo à nuestro Colegio de el Espiritu Santo de Puebla, y acudiendo los Padres à recibirlo, y abrazarlo, le preguntò uno, como venia? â quien respondiò: „Segun los pronosticos, y symptomas, aguar„do, Padre, la calentura despues de el medio dia. Volviò con toda resolucion, y le dixo „Que llama, mi Hermano, esperar la „terciana? en nombre de San Francisco de Borja le mando, que „no venga. El Padre lo pronunciò, y Dios lo cumpliò: porque aunque le acometian la destemplanza, dolores de espinazo, bostezos, y otros preambulos de la accesion, no le volviò jamàs la calentura. Continuò su viage, y en el dia trece de Marzo de el año de mil seicientos, y noventa logrô el deseado fin de sus ansias, llegando al Noviciado de Tepotzotlan, donde se le contaron dos meses, y dias de Compañia, esto es, desde el siete de Enero: porque en esse dia tomò possession de su Provincialato el P. Ambrosio Odòn, y no quiso, que se reputassen por legitimos los dias, en que el P. Provincial aun no havia exercitado el uso de su jurisdiccion.

CAPITULO X.

ADMIRABLE FERVOR, CON QUE EL HERMANO Juan Antonio de Oviedo se portò en los dos años de Noviciado.

§. I.

GObernaba el Colegio de Tepotzotlàn, Rector, y Maestro de Novicios el espiritualisimo Padre Diego de Almonazìr, varon totalmente entregado al retiro, y á la oracion, en donde recibia de el Espiritu Divino tanta afluencia de luzes sobrenaturales, la que pudo graduarse con la ciencia de los Santos, que se vincula â aquella prudencia, y discrecion de espiritus, concedida à pocos. Parto fue de esta celestial iluminacion, el que haviendo passado al Reino aquel por entonces mas aplaudido, que penetrado libro de el desgraciado Miguel de Molinos, en cuyas clausulas encubiertas, disfrazadas, y engañosas sembraba insensiblemente el Heresiarcha la mas pestilente doctrina, oculta del todo en sonido de vozes piadosas, y suaves: luego que llegaron à nuestro Noviciado algunos exemplares de el tan celebrado por entonces Opusculo, à pocas paginas, que leyò el P. Almonazìr, arrojò el libro de sus manos, y prohibió severamente su leccion à todos los Novicios: determinacion, que veneraron despues todos los que la supieron, quando se publicò la Bula de Inocencio XI. *Ad abolendam*, dada en diez, y nueve de Noviembre de 1687, condemnatoria de la obra, y de el Autor. Fue el P. Almonazìr perfectamente versado en nuestro instituto, digno de que se atendiessen sus respuestas por oraculos en nuestros derechos, y con el talento, que le concedió el Señor, de gobierno, lo emplearon nuestros PP. Generales por muchos años en el oficio de Provincial, de Preposito de la Casa Professa dos veces, y otras dos veces Maestro de Novicios, Rector de el Colegio Maximo, y por varios succesivos triennios Consultor de Provincia. Fue observàtisimo de nuestras reglas, y cos-

costumbres, animando en su proceder el instituto mismo, que posseìa en su especulacion. Solemniza su edificativa memoria en el dia siete de Enero nuestro Menologio.

§. II.

A la oficina de este iluminado Maestro entró nuestro fervoroso Novicio con tan bellas disposiciones, que supo lograr las valientes idèas de la conducta de su Rector. Hallabase todavia el H. Juan mal convalecido de los frios; pero con el espiritu tan robusto, que se diò luego à seguir la tarea de la distribucion; à lo que Dios nuestro Señor lo alentò con el favor siguiente: sucediale, aun desde bien niño, que en estando algun rato de rodillas, se le desvanecìa la cabeza, y acometia vahido, y sino se sentaba luego, prorumpìa en un gran vomito. Al dia siguiente de llegado à Tepotzotlan, el Hermano, que le havian señalado, para que lo industriasse en el methodo de la Religion, con aquel zelo q̃ en los Novicios no se aviene regularmente con la prudencia, sin reflexar, en que era huesped, ni en el largo, penosissimo viage, que acababa de hazer, diò con su encomendado à las quatro, y media de la mañana en la Capilla, para tener la hora de oracion acostumbrada: à poco rato de estàr de rodillas el H. Juan, le acometiò el acostumbrado vahido, sentòse un breve rato, con lo que se sossegó de tal manera, que no le volviò jamás, nì en el tiempo de el Noviciado, ni por los 68 años, q̃ viviò en la Compañia, aunque estuviesse horas enteras arrodillado.

§. III.

No se puede explicar el fervor, con que el Hermano Juan se aplicò à la practica de todas las virtudes, anhelando â lo sumo de la perfeccion, y los que le trataron aun en su ultima vejez, en la que se portaba como un Novicio recien entrado, facilmente penetraban los profundos fundamentos, con que se havia solidado para levantar el sublime edificio de la perfeccion regular. Executaba todas las mortificaciones, que le permitia la obediencia. Era continua su oracion, y aunque sentia natural repugnancia para sacudir el sueño prontamente al

rayar de la Aurora, se alentaba intrepido à levantarse luego, reprehendido, como el mismo Padre confiessa, de los dulces gorgèos de diversos paxarillos, que anidaban en el atrio. Obedecìa ciegamente à quanto le mandaban, dexando al toque de la campana la letra comenzada: incansable en el trabajo, y el primero, que assistìa à todas las distribuciones. Cultivaba todas las hermosas idèas de humillarse; barrìa los transitos de la casa; proveìa de agua las oficinas; cargaba las basuras, para arrojalas en sus sitios destinados; limpiaba los lugares comunes; aseaba los faroles; encendia luzes; unos dias era galopin de cocina; otros dias hortelano, otros trabajaba en la despensa, ô palomar; ya servia â la mesa; ya fregabà los platos; ya leìa en el refectorio: y no contento con estas exteriores tareas, que suelen ser gustòsas à los Novicios, practicaba con no interumpida frequencia otros exercicios repugnantes. Puesto de rodillas en medio de el refectorio, ò rezaba, ô cantaba alguna oracion; ya sacando un papel leìa sus faltas, besaba los pies à la Comunidad; comìa un dia sentado en la mitad de el refectorio, otro dia debaxo de las mesas; muchas vezes pedìa de limosna à los otros Novicios lo que havia de comer, y hasta la agua, que havia de beber. En otras ocasiones se postraba tendido en la puerta de el refectorio, para que passassen por cima de él todos los Padres, y Hermanos, que entraban à la mesa.

§. IV.

En la hora de recreacion de el medio dia se presentaba de rodillas à la vista de la Comunidad de los Novicios, presidida de su Rector, y estando todos en silencio, iba uno por uno diciendole las faltas, que havia notado en su persona, ô proceder. Y si bien todas ellas eran de cierta especie de menudencias, y proprias de los fugetos, que las notaban, con todo el discretisimo Superior, sin mas averiguacion, le reprehendìa por cada una de ellas, tratandolo de immorficado, de sobervio, y perezoso, de presumido, dandole estos, y semejantes epithètos, con que se mortifica paternalmente la honra; sin perjuicio de la fama, ò charidad.

Ob-

Observaba un inviolable silencio, y una modestia tan recatada, que teniendo el aposento, en que primero vivió, la ventana à una extendida campaña, y el segundo, à donde despues le mudaron, à un ameno huertecillo, jamàs diò licencia à sus ojos, para que viessen el campo, ni para que se alegrassen con la amenidad de el jardin, renovando los exemplares de un S. Bernardo en las soledades de Claraval, y de un S. Luis Gonzaga ē las deliciosas amenidades de Roma. Solo su charidad para con los proximos, la que siempre fue en el Padre eximia, se hallaba encarcelada en el solitario retiro, y abstraccion total de la comunicacion con los Seglares, inviolablemente observada en el Noviciado, y no hallaba otro alivio, que llevar por sì mismo la olla de comida, que se sirve todos los dias en la Porteria de limosna à los mendigos, è invalidos, que concurren à ella, repartiasela por su propria mano con amorosissimo agrado. Otras veces con beneplacito de los Superiores, tomando en un portador la racion, que se le havia de servir en refectorio, se iba à comer con los Indios pobres, como otro de ellos, mojando, y partiendo en un mismo plato, regalandose la charidad, y mortificacion por lo desaseado, y tosco de semejantes huespedes: todo lo que sazonaba con rezar con ellos la Doctrina Christiana.

§. V.

Observaba cuidadoso el circunspecto Maestro de Novicios todas las obras, y acciones de su discipulo, y como por otra parte le era patente la interior harmonia de sus mas ocultos afectos, daba muchas gracias à Dios Nro. Señor de lo ajustado, que caminaba el H. Juan, como un relox concertado, concorde siempre con el Cielo, y esta misma solida virtud, que conocia en su Novicio, lo animaba à no perder ocasion, en que no lo refinasse mas, y perfeccionasse en toda santidad.

Mortificabacalo con el desprecio, para fundamentarlo en una verdadera, constantissima humildad: y assi tomando ocasion de qualquiera desliz, ò verdadero, ò aprehendido, lo reñia delante

delante de toda la Comunidad. Una vez al leer la Biblia en el refectorio, por decir el Hermano Juan *Ex capite*, dixo, *Ex capitulo*, y como si huviera desbarrado en un gran desproposito, lo mandò al punto callar el Superior, siguiendose una severa admonicion sobre la extravagancia, y altaneria, con que presumia corregir el estilo de nuestros lectores. Assi mismo en otra ocaocasion leyendo nuestras reglas en el refectorio, añadiò inadvertido no se què diccion; y luego se hallò acometido de la increpativa voz de su Maestro, quien entre otras cosas, que le acriminò fue esta bastantemente sensible: „ Quien nos di„ xera, clamaba el Ven. P. Almonazir, que un Doctorcillo de „ Goatemala havia de corregir, y enmendar las Sagradas Cons„ tituciones, y reglas de nuestra Compañia? Mandabale muchas veces, que repitiesse, como un niño la leccion de su Maestro, las platicas espirituales, que se hacian à la Comunidad. Y no se contentaba solo con humillar â su Novicio, sino que lo perseguia en quanto juzgaba conveniente. Encontròlo cierto dia conduciendo agua desde la pila à las tinajas de el refectorio con unos cubos; reprehendiòle su pereza, pues por llenar presto las tinajas, y acabar la tarea, se abrumaba con tanto peso: Mandale, que tome una vinagera, y que con ella prosiga su ministerio. Obedeciò pronto, y despues de un rato se le diò orden de que lo dexasse. Conociò el P. Rector, ò ya porque se le escapasse alguna palabra al Hermano Juan, ô por otras señales, que le era muy sabrosa la escudilla de arroz en leche, que se sirve los Sabados en nuestra mesa: desde que se le advirtiò esta aficion lo primero, que escuchaba el Hermano Juan los Sabados à la mesa, era al lector, quien con voz alta, y sonora recitaba qualquier falta de el Hermano Juan de Oviedo, à la que añadia: „ En penitencia dexara la taza de arroz. Poniasela delante el sirviente, y la passaba para pagar la pena impuesta por su Superior, y este tal vez compadecido de su mortificacion, porque servia su Reverencia los Sabados, le juntaba algunas sobras de lo que havian dexado los otros, y se las mandaba comer.

§. VI. Es

§. VI.

Es verdad, que lo mas de lo referido en este capitulo son practicas comunes en todos los Novicios de la Compañia; pero se singularizaba tanto el Hermano Juan en la puntualidad, en el fervor, y particularmente en la alegria de rostro, y gusto, q̃ mostraba en todos los exercicios de oracion, humillacion, y trabajo, que se arrebataba las atenciones edificativas de todos, cobrãdo, con su exemplo, aliento los fervorosos, fervor los tibios, y cõstancia los tentados. Trabajaba con la ansia, que otros descansan: escuchaba las reprehensiones, como si fueran lisonjas: cumplia las penitencias, como quien se entretiene en divertidos recreos. Lo que es mas notable por el laudable rigor, con que zelaba su Ministro la inviolable observancia de las Reglas; en tanto grado, que haviendose una mañana obscurecido totalmente el Sol con el fatal eclipse, que causò tanta esterilidad en este Reino, en el tiempo que los Novicios se empleaban juntos en oficio manual, por q̃ uno con el repentino, y nunca visto espectaculo llamò à otro, para que viessen juntos por la ventana el Cielo estrellado en las horas adelantadas de el dia, ni se le dissimulò la falta de silencio, ni se le perdonò tampoco la penitencia.

No se me esconde, quan ingrata sea la narracion de estas practicas á los politicos, y regalados de el mundo, despreciandolas, como puerilidades indignas de una pluma seria; si bien semejante reparo mas mueve à compassion, que à enojo, por la ignorancia de los que censuran aquello mismo, q̃ aprueban, y encomiendan los Santos Anachoretas de los desiertos, los Padres mas autorizados de la Iglesia, y los Sagrados Fundadores de las Religiones. Entiendan estos, que los Religiosos son como los Pilotos, que han passado la linea, los q̃ observan otros vientos, otros astros, y caminan à otro polo totalmente contrario. Y solo les repito un passage de nuestro insigne Daniel Bartholi en su *Hombre de letras*, donde habla assi; „ Alexandro Barth. p. 75.
„ no sabiendo tanto en la pintura, como entendia de la guerra,

„ entrò

„ entrò en la Eſcuela de Apeles, y alababa las acciones defec-
„ tuoſas, como primoroſos eſcorzos: aplaudia las manchas de un
„ acaſo, como las ſombras de el arte: y eſtimaba los errores
„ de un diſcipulo, como los aciertos de un Maeſtro; pe-
„ ro por eſſo fue reido de los miſmos aprendices,
„ que deſpreciaban ſu cenſura.

CAPITULO XI.

HACE EL HERMANO JUAN ANTONIO DE OVIEdo los Religioſos Votos de la Compañia, y paſſa por obediencia á leer la Cathedra de Rhetorica en el Colegio de Mexico.

§. I.

DE el Seraphico Mancebo San Eſtaniſlao Koſka notô un elevado ingenio, que havia ſido Jeſuita deſde el vientre materno, milagroſamente ſellado con el Auguſto Nombre de Jeſus, contandole mas años de Compañia, que de edad. Pudieramos con alguna ſemejanza decir, como el Hermano Juan havia ſido Jeſuita al amanecerle la Aurora de el perfecto uſo de la razon, y contarle deſde aquel tiempo los años de Compañia, pues ſe havia portado, y tenido en todo eſte tiempo por hijo de nueſtra Religion; y que los años de legitimo noviciado en Tepotzotlan havian ſervido como la pintura ſobre el alabaſtro, que deſcubre con garboſos reſaltes la precioſidad natural de ſus miſmas venas. Se dexaba ya vèr en el Hermano Juan Antonio un perfecto molde de un Religioſo de la Compañia, tan altamente radicado en nueſtras Reglas, penetrado de el eſpiritu de nueſtro inſtituto, exercitado en los delicadiſsimos puntos de la municipal obſervancia, como ſe hará patente en las dilatadas, y diverſas eſtaciones de ſu vida, en las que jamàs olvidò aquella primera leche, citando frequentemente en las ocurrencias, que lo demandaban, los dictamenes de ſu Santo Maeſtro de

de Novicios. Ha juzgado siempre la Compañia necessarios dos años enteros para formar Varones Apostolicos, y dar à luz al mundo espiritus robustos, como de el Elephante quieren algunos, què estè por un año entero en el seno de la hembra, por que ha de nacer Elephante. Y si bien pareciera à muchos, que â un espiritu tan bien acondicionado, como el del Hermano Juan Antonio, y tan exactamente instruido en la substancia, y modales de nuestra Religion se debia dispensar algun tiempo, para que se empleasse en el estudio de las letras, no se executò assi por el inalterable estilo de la Compañia, autorizado por los primeros hombres de la Religion: los que siempre han insistido, en que no se desperdicie, nì un momento de el biennio para el mas provechoso curso de la propria abnegacion, y mortificacion. Cumplidos pues los dos años de el noviciado, hizo sus votos Religiosos en el dìa diez, y siete de Enero de el año de 1692 con extraordinario jubilo, assi proprio, como de toda la Comunidad.

§. II.

Segregaronlo al otro dia, como es costumbre, à la vivienda de los Hermanos Jovenes, para perfeccionarse en las letras humanas, en las que la Compañia desea muy aventajados à sus Escolares. Se exercitá en estas deliciosas amenidades nuestros Hermanos en el Colegio mismo de Tepotzotlan, ellos solos, en classe retirada, con su Maestro, y distribucion acomodada para el fin, que se pretende. Viven tan segregados, que no comunican, ni aun en las recreaciones ordinarias con los Hermanos Novicios, pudiendose decir de unos, y de otros, lo que San Geronymo celebra en su elogiado mancebo, q̃ mas se aman que se conocen, y tratan: „ *Et quod magis sit admirandum sororem* „ *Virginem magis amaret, quàm videret.* Aplicôse el Hermano Juan à estos estudios con tan activo esmero, assi por la obediencia, como por la inclinacion, que sentia, especialmente à las suavidades de el metro, que consiguiò feliz levantarse sobre la mediocridad, aborrecida de el Maestro de los Poetas. Conservò Hieronym. Ep. 15. & 3.

toda su vida en el archivo de su memoria un grán thesoro de passages enteros de los mas celebrados Poetas, y numerosa multitud de agudìsimos epigramas. Gozaba una admirable facilidad en la lengua latina, y con la misma componia elegantes versos; y todo esto con un character, y estilo natural, y sublime. Tuvo mucho tiempo comunicacion por cartas con los Padres Franceses, Misioneros de la Gran China, y algunas de negocios graves; y veìamos còmo, *currente calamo*, les respondia en idioma latino, nada inferior al de aquellos cultìsimos Jesuitas. Entre los folios en borron de el Padre Oviedo se encuentran diversas piezas escritas de su letra, y dictadas por su poetico numen, que acreditan bien el sublime punto, à que volò su ingenio en esta facultad. Ya se registra una tierna dulcìsima elegia, en que llora el Parnaso la muerte de aquella Mexicana Musa, celebrada en toda España, Sor Juana Ines de la Cruz, donde entre otros distichos se lee:

Pieridum numerum dicas auxisse sororum,
Falleris: huic similis non erit ulla soror.

Sigue despues un elegante epigrama en nombre de la misma Soror Juana, en que * *Poesi vale dicit, se que totam Deo committit.* * Y valiendose tambien de el metro lyrico se lee una famosìsima oda, texìda de oportunos afectos, y sentencias, deducidas de el sentido transito de la misma Soror Juana Ines de la Cruz.

Se tropezò assi mismo en diversos ingeniosìsimos epigramas, con que la floridìsima Juventud de nuestros Theologos Complutenses saludò al P. Oviedo, celebrando la visita, y bien venida de su Reverencia à aquel Colegio, y en el mismo pliego està la respuesta de el Padre, cuya pluma al parecer engreida con estos charitativos, religiosos honores, se explica corriente, y airosa en diversos metricos cantos, ennoblecidos con el heroico assunto de las glorias de aquella, â ninguna segunda, Escuela de nuestra Compañia. Permanece el borrador de otra pieza poetica, dirigida por el P. Oviedo al Religiosìsimo

Jesuita

Jesuita P. Juan de Campo-Verde, Doctor Sapientisimo, y celeberrimo Cathedratico de la Universidad Complutense. Viviendo el Padre Oviedo en nuestro Colegio Imperial de Madrid, celebró en el dia de la Assumpcion de nuestra Señora su fiesta principal la muy Ilustre, y Venerable Congregacion de la famosissima Virgen Maria, y Madre de el Buen Consejo, exaltando sus cultos el P. Agustin Castejon, Predicador de su Magestad, con un eloquêtisimo panegyrico, parto dichoso de aquel aplaudido ingenio. Aplaudiò el Padre Procurador Juan Antonio de Oviedo tan autorizada funcion, y eminente Orador en un Poema Latino, consiguiendo por premio de su bien pulsado plectro una cumplida visita, que le hizo junta la Venerable Mesa, presidida de el Padre Castejon, expressando su alto reconocimiento à los favores de su pluma, y mandaron trassuntar una copia en el registro de el archivo de la Congregacion para eterno munumento, no menos de su generosa hidalguìa, que de el cortesano numen de el P. Juan Antonio de Oviedo. Ya se dexa entender con quanta amenissima copia de flores desbrocharia en los Abriles de su edad aquel entendimiento, que las desperdiciaba tan frescas en el Otoño. Por lo que no dudaron los Superiores señalar à regentar la Cathedra de Rhetorica, la primera de el Reino, seguros de el desempeño, al edificativo Hermano Juan Antonio.

CAPITULO XII.

ENSEÑA POR TRES AÑOS LA FACULTAD DE Rhetorica en Mexico el Hermano Juan Antonio de Oviedo con plausible aprovechamiento de sus Discipulos.

§. I.

POr el Octubre de el año de 1692. entrò en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo el Hermano Juan Antonio de Oviedo con animo agigantado, y resuelto de observar con la mas exacta puntualidad las practicas aprendidas en su no-

noviciado, y de trabajar hasta rendir el espiritu en las ocupaciones de la obediencia, â mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor. Adelantòse mucho en perfeccion, y letras, por haver dichosamente encontrado en aquel Colegio à cinco, entre otros, perfectìssimos sujetos de la Compañia, cuya memoria perseverà embalsamada en nuestras Historias, y Menologios. El primero fue el P. Antonio de Figueroa, Ministro entonces de la Casa, Varon de extraordinaria mortificacion, de altissima oracion, y de tan raro exemplo en la observancia religiosa, que se solia decir, que si el libro de nuestras Reglas se perdiera, se pudiera copiar de su ajustado, y bien ordenado modo de proceder.

El otro fue el V. P. Juan Perez, Missionero circular, llamado comunmente Padre de pobres, el primero que comenzò à recoger las mugeres faltas de juicio, cuya casa està el dia de hoy à expensas de la charidad, y zelo de la Ilustre Congregacion de el Salvador, fundada en nuestra Professa. Fue muy dado à la oracion, y trato con Dios, y era comun fama, que las Almas de el Purgatorio se le aparecian frequentes à pedirle sufragios. En premio de esta charidad, quando muriò, una persona de probado espiritu viò subir su alma de la cama al Cielo sin pasar por el Purgatorio.

Otro sujeto, con quien se familiarizò mucho el Hermano Juan Antonio de Oviedo, fue el extatico Padre Joseph Vidal, Varon perfectamente Apostolico, cuyo trabajo premiò el Cielo con innumerables conversiones de pecadores. Afortunado pregonero de la utilissima devocion â los Dolores de nuestra Señora, la q̃ extendiò por todos los amplissimos dominios de esta America Septentrional, conservandose hasta el dia de hoy tan tierna, fervorosa, y difusa en todos los lugares, y en todos las personas, q̃ pareciera increible, sino se palpara con la experiencia. No ha logrado este Reino la fortuna de honrar alguna de sus poblaciones con los muy Reverendos Religiosos Servitas, pero â la verdad, aunque huvieran sido numerosas las casas de estos Padres, no huvieran promovido mas, porq̃ no parece posible

sible mas, de lo que el P. Vidal radicò la compassiva piedad à los Dolores agudos de Maria. Fundò Congregaciones, diò à luz publica muchos papeles, y libros de este assunto: exhortaba à nuestros estudiantes à que colocassen en lo venidero su empeño en adelantar esta utilissima devocion. Y assi como el Apostol S. Pablo blasonaba, que no sabìa otra cosa, sino à Christo Crucificado, assi se puede decir de el P. Vidal, que en sus platicas familiares, en sus Sermones, en sus libros, en los caminos, en los Templos, en las plazas, no predicaba otra cosa, que à Maria Señora Crucificada. No es ya mucho, que apareciendose la agradecida Reina à un mal hombre, que sentido de su fervor, le assaltò en un camino con un alfanje desenvainado, lo refrenasse la Señora, diciendole: ,, Dexalo estar, mira que es mi hijo.

§. II.

Pero quien ganò los primeros respetos, y religiosos cariños al Hermano Juan, fue el V. P. Antonio Nuñez de Miranda, sujeto por muchos titulos excelente; y de los primeros hombres de su siglo, tan universalmente docto en toda especie de facultades, y ciencias, que lo juzgaba la fama comun por digno de assistir à un Concilio General. Escucharonse sus sentencias por Oraculos, y fue tan Santo, que se veneraron algunos de sus dichos por prophecias. Muriò con aclamacion de Bienaventurado, y à un Eclesiastico de espiritu elevado se le manifestò su pobre lecho, al tiempo de agonizar, rodeado de Angeles, y se le diò à entender, que de la cama havia volado su alma dichosissima à la gloria. Agradecido el P. Oviedo à los exemplos de edificacion, secretos de la Mystica, y riquisimas usuras de erudicion, de q̃ se conocìa deudor à estos insignes Jesuitas, à los dos primeros compuso elegantes elogios, para que se anunciassen cada año à nuestra Comunidad, y escribiò las vidas de los dos segundos, dandolo todo à la estampa, para edificacion de el Orbe Christiano.

Concurriò tambien por este tiempo estrechado con amorosos lazos de religiosa familiaridad con el P. Francisco de Flo-

Florencia, Varon celebrado en las Cortes de Madrid, y Roma, adonde tranſitò Procurador de la Provincia de Nueva-Eſpaña, y en la Ciudad de Sevilla, donde exercitò por algunos años el oficio de Procurador de Indias. A ſu pluma debemos la elegante Hiſtoria de nueſtra Provincia Mexicana, y las relaciones mas autenticas, y piadoſas de las Imagenes, y prodigios, que ſon extraordinarios, y ſingulares en eſte Reino. Siempre lo nombraba con ternura el P. Oviedo, y perfeccionò deſpues algunas obras de el P. Florencia.

§. III.

Abriò ſu curſo de Rhetorica el Hermano Juan de Oviedo en el dia 19 de Octubre de el año de 1692, dando principio en el General de Theologia, como es coſtumbre, delante de toda la Comunidad de los nueſtros, y de el numeroſo concurſo de Eſtudiantes Philoſophos, y Gramaticos con una eloquentiſsima proluſion latina con aquel energico garvo, viviſsima accion, y ſonora, flexible, clariſsima voz, que fueron tan congeniales, como eximias en el Padre, haſta la canſada ancianidad. Y ſin embargo de la fatalidad de aquel tiempo, quando por el eclipſe total enfermaron los campos, negando ſus frutos à los Labradores, y enfurecido el Pueblo por la univerſal hambre, tumultuò deſenfrenado contra el gobierno (quien no podia templar los rigores de el Cielo) haſta abraſar en vivas llamas con barbara oſſadia el Real Palacio, y las tiendas riquiſsimas de Mercaderes, ſiguiẽdo los eſtragos la cruel epidemia de el ſarampion, la que ſe encrueleciò con mas inevitable furia en los niños, contò el primer dia en ſu Claſſe el Hermano Juan Antonio mas de cien diſcipulos, numero, q̃ en el dia de hoy pareciera exceſſivo en la Aula de Rhetorica, aun haviendoſe poblado en eſte ſiglo de ſetecientos con maravilloſa multiplicacion la Ciudad de Mexico. Si bien no es la cauſa de la ſenſible diminucion de Rhetoricos la inopia de excelentes Maeſtros; por que por la gracia de Dios ſon ventajoſos, los que ſe ſeñalan: ni la falta de empeño, ẽ infatigable aplicacion de eſtos miſmos en promover la facul-

cultad; y assi se pueden señalar tres raices de esta diminucion de discipulos. La primera, el que ya se da noticia alguna de la Rhetorica en diversos Colegios de la Provincia. La segunda, que en aquel tiempo no se havian abierto otros Estudios publicos de latinidad en Mexico, ni particulares en casas privadas, como los hai el dia de hoy. La tercera, y mas principal, es por la ciega passion, que reina en los Padres de Familias, de que entren sus hijos, y encomendados quanto antes á cursar Artes, persuadidos à q̃ la Rhetorica no es necessaria, y tienen por gran gloria el que sus niños estèn ya en Philosophia de trece, ó catorce años, aunque se hallen balbucientes en el idioma latino, sin que la justificada entereza de nuestros Superiores, Padres Prefectos de Estudio, y Maestros puedan arrancar este abuso; porque, ò mudan à los niños de nuestros patios, y se los llevan à los Cursos extraños, ò se valen de ottos ardides, ya tolerados por irresistibles, ya por no conocidos, no precautelados.

§. IV.

La inexplicable eficacia de el Hermano Juan Antonio, con que acometia, todo lo que le encomendaba la obediencia, se comenzò à pocos dias á hazer notable en la enseñanza de sus discipulos. Trabajando à dos manos con los fervores de Novicio, manejaba la derecha, criandolos en tanta devocion, y temor de Dios, como quien tenia prontas las luces, que acababa de beber en Tepotzotlan, y no dexaba descansar la siniestra en el cultivo de la latinidad, y letras humanas. Venerabanlo todos sus oyentes, como Santo, no pudiendo disimular los cilicios, con que se armaba, especialmente los Sabados: lo atendian como à Maestro eruditissimo, y lo amaban, como à cariñoso Padre, por las suavissimas modales, con que los trataba. Quedò en todos bien impresso el concepto, que formaron de su Maestro, y assi lo pregonaban despues muchos, de los que ocuparon diferentes empleos lustrosos en la Republica.

En la Pasqua de Navidad de aquel proximo Diciembre publicò el Poetico Certamen para nuestros Theologos, y Artis-

tas.

tas. La idèa de esta pieza estâ al cargo de los Maestros de Rhetorica. El assunto es discurrir sobre el Nacimiento del Divino Encarnado Verbo, ofreciendolo à las Jesuanas Musas en algun galante symbolo: obra prolixa por la opurtuna erudicion, que vertida sobre un artificioso bien texido discurso, ha de descifrar, y acomodar lo mas brillante de el symbolo con los principales personages, y circunstancias de el Mysterio. Publicase este Certamen en el dia de la Expectacion de nuestra Señora, en la sala de la quiete comun, donde sin convite de los extraños, se junta nuestra Comunidad plena, y algunos Padres de las otras casas de la Compañia. Colocase en sitio proporcionado, y adornado para este efecto un gran cartel dorado, en cuya cabeza se representa de pincel el Mysterio ternissimo de el Nacimiento de Jesus, y luego sigue con primorosos charactères de diversas tintas, y colores el titulo, y assuntos para distintas Poesias, assi Castellanas, como Latinas, en que deben exercitarse todos nuestros Escolares, leyendo cada uno sus proprias composiciones en las noches consecutivas al primer dia de la Pasqua, y en el dia de los Reyes se concluye con un festivo religioso vexamen, señalando sus premios, que siempre son iguales, à los Poetas, y una laudatoria en verso heroico, donde se cantan los elogios debidos à cada uno.

En la tarde pues de el dia de la Expectacion de nuestra Sra. sentado el Maestro de Rhetorica baxo de el cartel en una silla, teniendo delante una mesa cubierta de seda, recita leyendo su ingeniosissima produccion con fundamentos, citas, passages, versos, y epigramas, extrahidos de los Autores, y Poetas antiguos, y modernos, consagrando tan bellas flores de erudicion à las Sagradas Cunas de el recien nacido Salvador. Dedicò su primer Certamen el Hermano Juan Antonio de Oviedo à Jesus niño en el purpureo symbolo de la Rosa. Y en otro año se explicò su inventiva en las alegoricas propriedades de el Unicornio. Assi daba el lleno â las funciones annexas â su cargo, acreciendole con sus oyentes el trabajo (por no usarse

por

por entonces Rhetorica impressa, como despues se introduxo) de digerir, escribir, y dictar un compendio de las partes, tropos, y figuras de la eloquencia. Formò dos de estos en methodos diversos, para mas paladear el gusto de sus Jovenes.

Congratularonse nuestras Aulas al gozar de los frutos de tan incansables tareas; porque se dió un manifiesto testimonio al publico de el aprovechamiento de los Rhetoricos. Avisò el Hermano Juan Antonio à los Superiores de un literario alarde, que deseaba presentar à los ojos, y examen de los extraños. Los Padres, Rector, y Prefectos, confiados en el informe de el Maestro de Rhetorica, le concedieron amplia facultad para disponer lo q̃ mas bien le pareciesse. Citò el Hermano Oviedo para una tarde en el General grande de Theologia à todos los Padres, y Parientes de los mas aventajados de sus discipulos, exhortandolos à que convidassen todos los conocidos, assi Religiosos, como Seculares. Al eco de esta novedad, esparcida por los mismos cursantes, se llenò nuestro General de toda gerarchia de personas, y assistiendo toda la Comunidad de los Jesuitas, se dexò ver en un tablado, que se levantò al pie de la cathedra, un agraciado esquadron de niños, vestidos de gala, y despues de una cortesana arenga en lengua latina, se defendieron conclusiones proprias de Rhetorica, provocando à un general examen de todos los generos de oraciones, que enseña esta Facultad, y de el arte especifico de fabricarlas, ofreciendose à dar razon de quarenta generos de versos latinos, todos de distintos metros, señalando à cada uno los pies, y sylabas, de que debia constar, y el assunto, que por su institucion pedia aquel genero de versos. Saliò la funcion à todas luces garvosissima, escuchando los presentes con delicioso pasmo tan adelantados à unos niños de poca edad en una Facultad, que se miraba, como extrangera, especialmente los Padres, y allegados de aquella escogida juventud voceaban alabanzas à la Compañia, y encarecidos elogios al Hermano Juan Antonio de Oviedo. El principal de tan celebrada demonstracion fue D. Joseph de Gueyara, de sangre

nobilissima, que entrando despues en nuestra Compañia, fue authentico testimonio de la santidad, y erudicion, que aprendió de su Maestro: porque dexando con licencia de los Superiores la linea de las cathedras, à que lo señalaban, se entregò en nuestro Colegio de San Gregorio à los ministerios de los Indios Mexicanos, cuyo idioma aprendiò; y en mas de 18 años, que viviò en este exercicio fue venerado por un perfecto exemplar de Apostolicos Operarios de Indios. Refresca su memoria edificante nuestro Menologio todos los años à 9 de Julio, que fue el dia, en que dichosissimamente muriò.

CAPITULO XIII.

RECIBE EL HERMANO JUAN ANTONIO DE Oviedo los Sagrados Ordenes, y comienza à exercitarse en los ministerios de la Compañia.

§. I.

CUmplidos ya los cinco años de Religion, que prescriben nuestras constituciones, y satisfecha plenamente la Compañia, de la virtud, y letras de el Hermano Oviedo, le mandaron recibir los Sagrados Ordenes, los que le confirió aquel Santissimo Arzobispo, en cuya persona venerò Mexico otro Santo Thomas de Villanueva, el Ilustrissimo Señor Dr. D. Francisco de Aguiar, y Seixas, en los dias siete, catorce, y veinte, y uno de Noviembre, y se dispuso con extraordinaria preparacion, y fervor para celebrar su primera Missa. Usabase en aquel tiempo, que cada uno de los nuevos Sacerdotes elegia à su devocion, ò arbitrio dia para ofrecer à Dios nuestro Señor su primer Sacrificio; despues està dispuesto, y practicado años ha, por orden de los Superiores, y justos respectos, q̃ incitaron para ello, el que todos nuestros Sacerdotes recien ordenados celebran su primera Missa en un mismo dia. Se adorna nuestra Iglesia, y Altares con la mayor riqueza, y aseo, que se puede, y à hora competente sale uno de los Padres al Altar mayor, y este solo canta solem-

ſolemnemente la Miſſa, y al miſmo tiempo dicen la ſuya rezada los otros Padres, acompañados de ſus Padrinos, y eſparcidos por los Altares, y Capillas de la Igleſia, con que ſe ofrece un eſpectaculo ſumamente agradable al numeroſo Pueblo, que concurre. Retiróſe el P. Juan Antonio de Oviedo â la Capilla ſecreta de la Puriſsima Concepcion en el dia de Santa Catharina Martyr, donde à ſolas, acompañandole el V. P. Juan Antonio Nuñez de Padrino, actual Prefecto de aquella Congregacion, celebró ſu primera Miſſa con dulciſsima devocion, y ſuaviſſimas lagrimas de ternura. Lo que ſe atiende en el Padre por mas notable es, que â los ſetenta, y quatro años de ſu edad, cumplidos 50 de Sacerdote, ſe hallaba Prefecto de la miſma Congregacion, y entonces D. Gaſpar de Rivadeneira, nobiliſſimo Eccleſiaſtico, quiſo, que celebraſſe el P. Juan Antonio de Oviedo ſu ſegunda Miſſa, y para prevenir qualquiera reſiſtencia de el Padre, ſe abroqueló con orden expreſſo de el Padre Provincial, por el qual mandaba al Padre Oviedo, condeſcendieſſe con el guſto de ſu Prefecto.

Señalòſe para eſta funcion el dia 21 de Noviembre, dedicado à la Preſentacion de nueſtra Señora de el año de 1744, à los 50 años cabales, en que havia recibido el P. Oviedo el ſagrado Orden de Presbytero. Traxo D. Gaſpar toda la Muſica de la Cathedral, y en preſencia de muchos de los Congregantes, y de nueſtra Comunidad cantó el P. Juan Antonio ſu ſegunda Miſſa, con aquella belliſsima voz, de que le havia dotado el Cielo, muy bien arreglada à la ſolfa, de que poſſeía competente noticia. Pero quando todos los Jeſuitas, amigos, y devotos de el P. Oviedo reboſaban en jubilos, y ſe explicaban en parabienes, y abrazos, ſiendo tan feſtejada eſta ſegunda Miſſa, quanto havia ſido oculta, è ignorada la primera, no faltò ſujeto grave de la Compañia, que mirando con ceño eſta, que calificaba por eſpecie de novedad popular, dieſſe claras ſeñales de ſu deſaprobacion; pero en el miſmo dia ſe publicò, lo que el P. Theophilo Raynaudo cuenta de sì, conviene à ſaber, que

haviendo celebrado su primera Missa en una Capilla de la Congregacion de la Virgen, â los 50 años de su Sacerdocio havia celebrado su segunda Missa en la misma Capilla, y Altar de la Señora, siendo entonces actual Prefecto de aquella Congregacion. Con suceſſo tan terminante, y authentico, è identicamente circunstanciado, quedaron todos gustosamente satisfechos de aquella peregrina solemnidad.

§. II.

En el nuevo estado comenzô à desatar sus fervores, como la luminaria sobre una torre, el insaciable zelo de el P. Juan Antonio de Oviedo; y nuestro Señor como lo tenia destinado para conversion de innumerables pecadores en el confesionario, quiso darle las primeras lecciones con algunos sucessos notables, que le acaecieron. En un Jueves de assueto, haviendo ido â hazer platica, y confessar â la carcel de Corte, entre los presos, que llegaron â confessarse, se arrodillò uno, y dixo al P. Oviedo: „ Yo necesito de hazer una confesion de quarenta „ años. Preguntôle el Padre la causa, ò si acaso en todos ellos no se havia confessado? Respondiò, que si, pero que segun havian sido continuas sus recaidas, temia que no havian sido vàlidas sus confesiones, por falta de el dolor, y proposito verdadero, q̃ se requiere, y diciendo, que estaba ya suficientemente examinado, comenzò su confesion, la qual durò como hora, y media, y en ella manifestò una vida tan estragada, y relaxada, que excepto la heregia formal, exterior, y completa, no se conoce especie principal de pecado, en q̃ no huviesse funestissimamente tropezado. Explicose con tal expresion de especies, circunstancias, y numeros, que casi no fue menester interrumpirle con pregunta alguna. Considerando esto el P. Oviedo, las lagrimas, que lloraba, y dolor, q̃ mostraba, le preguntò si acaso havia tenido alguna especial devocion â nuestra Señora la Virgen Maria? Respondiô, que siempre havia ayunado los Sabados, y que en este dia por respeto de la Virgen Purissima se havia abstenido de todo pecado deshonesto. Bañòse el Padre de aquel indecible consuelo

ſuelo, experimentado por ſolos los que ayudan las Almas: diò conſejos prudentiſsimos à ſu penitente, y deſpues la abſolucion, y el afortunado preſſo ſignificò con reverentes mueſtras de agradecimiento al Padre, que ſi Dios le ſacaba con bien de la carcel, ſe havia de retirar à un deſierto, para hazer penitencia de ſus pecados.

§. III.

Señalaron por aquel tiempo una noche à confeſsion al P. Juan Antonio, encontró à un enfermo muy afligido, porque afirmaba, que veìa alli preſente al demonio, perſuadiendole, à que no ſe confeſſaſſe. Exhortòle el P. animoſo, à que ſe valieſſe de el patrocinio de nueſtra Señora, con lo qual comenzò ſu confeſsion; pero de quando en quando ſe abrazaba con el Padre, y temblando decìa: „ Ay Padre! aqui eſtà el demonio en „ mi cama. El Padre Oviedo ſin horror, ni eſpanto lo esforzaba con el patrocinio, y nombre de Maria, y aſsi proſiguiò, y concluyò ſu confeſsion con eſpirituales jubilos de el Confeſſor, y quietud de el enfermo, que reſtituido à la ſanidad, viſitò al Padre, rindiendole multiplicadas gracias por el beneficio, que havia recibido de ſu charidad.

Fue en otra ocaſion ſeñalado à una confeſsion, y ſe encontrò con un enfermo de buena edad: ſentóſe à la cabezera, y ſaludandolo con agradable cariño, como lo practicaba ſiempre con los enfermos, preguntòle, ſi queria confeſſarſe? Reſpondiò que ſi, y haviendoſe perſignado, obſervando el Padre, que no comenzaba ſu confeſsion, le dixo ſuavemente, que fuera diciendo ſus pecados; pero el enfermo, como ſi fueſſe mudo, no conteſtaba con alguna palabra, ò ſeña, por lo que el Padre volviò á preguntarle una, y otra vez, ſi queria confeſſarſe, y reſpondiendo ſiempre que ſi, no pudo conſeguír, que deſcubrieſſe pecado alguno. Viendo eſto, le dixo: „ Yo me „ contento con que vayas reſpondiendo à las preguntas, que yo „ te hiziere, y diciendo, que ſi, comenzò à preguntarle por los Mandamientos, pero no pudo conſeguir, que à pregunta alguna,

guna reſpondiera el enfermo, ſi, ô no. De eſta manera eſtuvo bregando por grande eſpacio de tiempo con ſu penitente, haſta que ſe huvo de ſalir ſumamente deſconſolado, y perſuadido à que ſeria caſtigo de Dios por alguna vana preſuncion, que tendria aquel deſventurado mozo, de que hallandoſe en peligro de muerte, ſe confeſſaria.

CAPITULO XIV.

VA SEÑALADO POR OBEDIENCIA EL PADRE Juan Antonio de Oviedo à exercitar el oficio de Miniſtro en el Noviciado de San Andres.

§. I.

MUchos años havia, que deſeaban los Superiores mas zeloſos de eſta Provincia, que ſe fundaſſe un Noviciado de la Compañia en eſta Gran Corte de Mexico, como lo tienen otras Provincias en las Ciudades mas populoſas, movidos de los primeros Novicios, que ſe recibieron en Mexico, cuyo fervor, modeſtia, y exemplo aumentò grandemente el credito, y buena opinion de la Compañia en la eſtimacion de el publico, q admiraba ſu angelical modeſtia, ſu profunda humildad, la aſsiſtencia en ciertos dias de la ſemana à los Hoſpitales, y la practica de publicas mortificaciones, con que ſe enſayaban à deſpreciar la orgulloſa vanidad de el Mundo, eſpecialmente, porque educandoſe los Jeſuitas para vivir, y converſar en medio de los Pueblos, les ſon muy utiles eſtos enſayos, que no ſe quedan ſolo en idèa, y eſpeculacion; y por eſſo quiſo nueſtro Santiſsimo Fundador, el que ſe probaſſen con peregrinaciones, ſervicio de Hoſpitales, y otras obras exteriores los Novicios de nueſtra Religion.

Y no ſe puede dudar, que era ruidoſo motivo de aſſombro à los Seglares, el ver à unos mancebos, tal vez nobiliſsimos, ô dotados de apreciables prendas, à los ojos miſmos de ſus Padres, Parientes, amigos, y condiſcipulos, poco antes

rica-

ricamente vestidos, y adulados de la fortuna, andar por las calles con una sotana parda de palmilla, y manteo de paño vasto, ò sobreropa parda, ceñidos con un orillo, y con un calzado despreciable, ya acompañando al Hermano comprador, y cargado sobre sus hombros la vitualla, ya conduciendo las basuras, à los muladares, ya con las escobas, para barrer los Hospitales, ya vendiendo en la plaza tal vez por orden de sus Superiores un retal viejo, ò algun trasto ridiculo, y pidiendo por ello una cantidad excessiva, lo que los hacìa dignos de risa, y de mofa en el vulgo. Admirables secretos, con que San Phelipe Neri, y nuestros primeros Padres levantaban à la perfeccion à sus discipulos. Iban tambien nuestros Novicios de tiempo en tiempo à las Porterias de los otros Conventos regulares, y adocenandose con los otros pobres ciegos, tullidos, Indios, Negros, y la mas abatida plebe, aguardaban su limosna, comiendo la racion, que les tocaba por amor de Dios: Acciones, que executadas con extraordinaria humildad, profundo silencio, exemplar modestia, y lo que es mas, con una singular alegria, y risueño agrado, embargaban tanto las acciones de todos, que levantaban el grito en elogios de la Compañia los cuerdos, movianse muchos à entrar en una Religion, q̃ hacia transformaciones tan maravillosas, como instantaneas, y si algunos censuraban estas acciones en los Superiores, eran los licenciosos, cuyas satyras son el mas abonado credito de la virtud.

Allegabase à esto el informe de los que presidian à los Hospitales: contaban estos, como luego, que llegaban à las enfermerias dos, ò quatro Novicios con sus escobas en la mano, con inlaterable silencio, se ponian de rodillas delante de el Altar de la enfermeria, rezaban las Letanias de nuestra Señora, y luego dexadas las sobreropas, barrian las salas de los enfermos, componian las camas, sacaban, y limpiaban los vasos immundos, y si sobraba tiempo, se presentaban delante de el Superintendente de el Hospital, para que los ocupasse, como à unos esclavos, en lo que mas le agradasse. Obedecianle con desembaraza-

razada prontitud, hasta que sonando la hora determinada, tomaban otra vez las sobreropas, y haciendo oracion delante de el Altar, daban la vuelta al Colegio con el mismo silencio, y orden, que havian venido.

§. II.

Con la fundacion de el Colegio de Tepotzotlan, que se erigiò para Casa de Probacion, no continuaron los Novicios en educarse en Mexico, si bien se fomentaba el ardiente deseo en nuestros Superiores de que no faltassen algunos Novicios, y con ellos los admirables exemplos, que lograba esta populosa Ciudad de su vista, y noticia, y assi reconociendo la importancia de un noviciado en Mexico, se procurò fundar el de Santa Anna por los años de 1624, ò de 25. en donde huvo Novicios, en quienes se renovó el exemplo publico de las mortificaciones, que hacian los primitivos de la Provincia. Esta fundacion por diversos accidentes se embarazò, y estuvo la Casa con el nombre de Noviciado, pero sin Novicios mas de 12. años, hasta que el de 1642 se conduxeron de Tepotzotlan seis Novicios Estudiantes, y un Hermano Coadjutor, los que se fueron continuando, y conservando el Noviciado otros seis, ú ocho años, hasta que deshecha la fundacion, otorgada, por D. Melchor de Cuellar, y Dña. Maria Anna Niño, por diversos pretextos, quedò la Casa con dos Padres, y un Hermano, que la guardassen hasta el año de 1676, en que moviò Dios al Capitan D. Andres de Tapia, Carvajal, para que la dotasse de renta competente, para un Noviciado de veinte Novicios, y los Padres, y Hermaños, que han menester para su crianza, y assistencia.

§. III.

Previno en su magnanima dotacion el Capitan Carvajal, que no se poblasse la Casa, hasta que à expensas de las mismas fincas, que consignaba para el sustento de los sujetos, se perfeccionasse el edificio de la Iglesia, y Colegio, lo que no se logrò hasta el año de 1695, en que acabada una hermosa, y proporcionada Iglesia, dedicada al Glorioſsimo Apostol San An-

Andres, y el Colegio con sus oficinas necessarias, y competente vivienda, vinieron â fundar la nueva Casa de Probacion por el mes de Noviembre doce Novicios de Tepotzotlan. Era entonces Rector de San Andres el P. Juan Antonio Cavallero, quien havia cooperado con su economia, ê industria, y personal asistencia á la fabrica de la Casa, pero se hallaba muy enfermo, è impedido para la immediata educacion de los Novicios, por el incansable tesón, que demanda la infatigable tarea de el magisterio; y assi necesitaban los Superiores de un sujeto, q̃ ayudando al P. Rector en el oficio de Maestro de Novicios, cargasse con todo el peso de predicar dos platicas cada semana, presidir las conferencias espirituales, dar puntos de meditacion en los triduos, y exercicios, y velar sobre la distribucion ordinaria, que siendo tan harmoniosa, y menuda, si bien se assemeja á un concertado relox, que por minutos va señalando lo arreglado, que se muestra à los movientos de el Cielo, ocasiona continuo sobresalto, y desvelo, à quien lo maneja, y da cuerda, para que ni se adelante, ni atrase, ni dê mas, ò menos campanadas, à lo que se vincula la perfeccion regular: gobierno, que pide un sujeto de salud, espiritu, y zelo, y de una charidad verdaderamente de Madre, para que al dar la primera leche à los recien nacidos hijuelos de la Compañia, sepa tolerar con cariñosa constancia las innocentes molestias de sus Novicios.

§. IV.

Calidades relevantes, que siendo notorias en el P. Juan Antonio de Oviedo, no dudaron los Superiores (sin embargo de contar solo un año de Sacerdote, y seis de Compañia) fiar de su prudencia estas primeras preciosas prendas de las esperanzas, y fortuna de la Provincia. Y assi lo señalaron por primer Ministro de el Colegio de San Andres en el nombre, y por primer Maestro de Novicios en la realidad, y execucion. Esta empressa, aunque grande, era muy congenial al espiritu, y fervor de el Padre, y assi aplicò todo su esfuerzo, para desempeñar

la confianza de la Compañia. Trataba à los Novicios con dulcisima charidad, reprehendiendolos paternalmente para exercitarlos en la humildad. Exhortabalos con fervorosas platicas, enseñandoles las virtudes solidas, un sumo aprecio à su vocacion, y un abandono de la propria voluntad, dexandose gobernar enteramente de Dios nuestro Señor por la Santa Obediencia. Animaba con su exemplo la eloquencia de sus voces, retratando en sì la modestia, que deseaba, copiassen sus discipulos en sus semblantes, y movimientos. Era el primero en las distribuciones espirituales, y como un espiritu assistente lo hallaban à todas horas los Novicios, ya en sus camaras, ya en sus recreaciones, ya en sus oficios corporales, y manuales, hecho un Argos vigilante de dìa, y de noche, y una centinela sobre las costumbres, que havia aprendido en Tepotzotlan, y distribucion menudissima, para que no se faltasse, ni en un apice, ni en una jota de lo que establecieron nuestros Mayores, que es la politica mas sabia de el gobierno regular, sin pedir mas, ni menos de lo que la regla, y costumbres demandan.

§. V.

No puede el fuego encender el combustible, sin que crezca, y se levante con mas ardiente llama, ni podia menos tampoco el espiritu de el P. Oviedo, que sentirse penetrado de el mas vivo fuego de el amor divino à los activos soplos, con q procuraba encenderlo en sus Novicios. Es assi, q en un libro de secretos apuntamientos de el Padre Oviedo se leen en diversas paginas tantos exercicios de virtudes, propuestos, y practicados por este año mismo de noventa, y seis, que son manifiesto documento de haverse dedicado todo à perfeccionarse en lo mas realzado de la vida espiritual. Indicarè solo un passage de los muchos, que se leen, y dice assi, por los fines de Enero de el mismo año „ He ofrecido siete dias de cilicio (habla „ aqui de las obras supererogatorias à las ordinarias, à quienes „ da el titulo de flores) seis disciplinas, una noche dormir en „ tablas, cinco ayunos, y me he procurado mortificar en la „ co-

„ comida, y bebida, no he revuelto al atole la azucar, ni tocado
„ la salsa, he estado algunas vezes con los pies en el aire, he
„ procurado vencerme, y hacer con espiritu las mortificacio-
„ nes de refectorio, haciendo una en una ocasion, que sentia no-
„ table verguenza, y repugnancia, he rezado cinco dias los sie-
„ te Padre nuestro, y Ave Maria al Señor San Joseph, y sie-
„ te dias los tres Hymnos, que la Santa Iglesia le dà, de rodillas,
„ con su Antiphona, y Oracion, y he convidado tres veces al dia
„ à los Choros de los Angeles, y Santos, especificandolos para
„ que alaben, amen, adoren, y bendigan à la Santissima Trini-
„ dad en mi nombre, por ser quien es, y por los beneficios he-
„ chos à nuestro Señor Jesu-Christo, à la Santissima Virgen, es-
„ pecialmente en su Concepcion, Virginidad, y los nueve me-
„ ses, que traxo al Señor en su Purissimo Vientre; y al Señor
„ S. Joseph, especialmente por haverlo escogido para Padre pu-
„ tativo de el Verbo. He procurado andar en presencia de Dios,
„ y he passado en ella docientas veces la Camandula en actos
„ de varias virtudes, y jaculatorias à la Señora. He hecho qua-
„ renta, y cinco comuniones espirituales, treinta, y cinco de-
„ seos de martyrio, veinte, y nueve visitas al Santissimo Sacra-
„ mento, 38 veces he renovado mis votos, haciendo intencion
„ de que valieran, aunque nunca huvieran valido, y alegrando-
„ me de haver dexado el mundo, y dedicadome à Dios en la
„ Religion. Me he puesto en manos de Dios, para que dispon-
„ ga de mi, à mayor gloria suya, en todas cosas treinta, y una ve-
„ ces, veinte, y ocho mortificaciones de passiones, cincuenta,
„ y dos examenes de conciencia. He procurado dirigir mi in-
„ tencion en todas cosas, y particularmente setenta, y quatro
„ veces. Veinte, y nueve veces la *Magnificat* con la intencion,
„ que en las flores passadas, diez *De profundis* por las Animas,
„ algunas horas de oracion extraordinaria, ocho Rosarios, y
„ ocho Coronas de la Señora, y ocho de la Santissima Trini-
„ dad, y uno de las Llagas. Finalmente ofrezco mi alma, y mi-
„ corazon, y conociendo la mucha tibieza, q̃ he tenido en estas

„ flores, pido rendidamente perdon, y propongo con la gracia „ divina la emmienda para las siguientes. Amen. Por este rasgo se assoma el fervorosissimo espiritu, y exactitud edificante, con que el Padre Oviedo vivia por este tiempo.

CAPITULO XV.

ES SEÑALADO EL PADRE JUAN ANTONIO DE Oviedo para leer el Curso de Philosophia en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

§. I.

Son mas milagrosas las transformaciones, que à influxos de la obediencia obran los Jesuitas en el theatro de el Mundo, que las fabulosas de el mentido Protheo. Vivia el Padre Oviedo, como en el desierto de la Thebaida, olvidado de los hombres en las dulcissimas soledades de el Noviciado. No cursaba otras lecciones, que los escondidos secretos de la Mystica, conversando con unos pequeños discipulos, pretendientes de la mayor abnegacion, humildad, y mortificacion, aprendiendo á hablar con el sumo silencio, ambiciosos solo de el mayor abatimiento, quando arrebatado de el impulso de los Superiores, se viô colocado entre la clamorosa turba de Estudiantes Seculares, precisado à passar el dia, y la noche revolviendo los libros de los Philosophos, è instruyendose en las noticias de la humana Philosophia, abatiendo las alas de sus discursos, desde la contemplacion divina, hasta las esteriles, espinosas questiones de la Dialectica, y Physica.

§. II.

Señalado pues el Padre Oviedo, para abrir el Curso en nuestro Colegio Maximo, passô luego, assi para prevenir papeles, como para alternar en las replicas, por el mes de Abril de 1697, y haviendo dispuesto el Inicio general, que estâ annexo al nuevo Maestro de Logica, y se recita en el primer Domingo despues de San Lucas, para el que se convida al Ex-

ce-

celentiſsimo Señor Virrey, Imperial Ciudad, y todos los gremios de Religiones, y Colegios, abriò el Curſo en el dia 19 de Octubre de el año corriente de 1697. Como todavia reſonaba claro el eco de los famoſos diſcipulos, que havia logrado el P. Oviedo en Rhetorica, ſe llenò la Aula de curſantes, no ſolo mancebos, ſino tambien otros de provecta edad, entre los quales fue uno muy celebre, que entrò à curſar, ordenado ya de Sacerdote, codicioſos todos de enriquecerſe con los theſoros eſcondidos de la ſabiduria, bebiendo en las cryſtalinas fuentes de un tan acreditado Maeſtro. Fiò tambien à ſu magiſterio la Compañia algunos Jovenes Jeſuitas con ciertas eſperanzas de nada vulgares adelantamientos.

Conſiderabaſe el Padre metido en una empreſſa, para la que no baſta un hombre ſolo, aunque ſea tan hombre, como el P. Oviedo, porque fuera de eſcribir, y digerir los papeles, dictarlos, y explicarlos, q̃ es el oficio proprio de un Lector de Facultades mayores, en nueſtras Americas, por ſer los curſantes niños de poca edad, es indiſpenſable la quotidiana vigilancia para que eſcriban, y el viſitar los quadernos, para que no los pierdan, el tomarles de memoria las Secciones, y Diſputas, el adelantar â los aventajados, y alentar â los tardos, el procurar, que todos arguyan, y ſuſtenten conferencias, el paſſar las funciones publicas, que no ſon pocas, y de las que depende el credito de el Curſo, y de la Compañia. Acrece à tan moleſtas tareas el provido deſvelo ſobre ſus coſtumbres, eſpecialmente, para que no eſcapen fugitivos de la claſſe, y mas (lo que frequentemente acaece) quando no ſe ſabe de quien dependen, ò en donde viven, ni porque faltan: todo lo que ocaſiona eſcrupuloſas congojas al Maeſtro, y no es tampoco la menor deſſazon, el hallarſe compulſos à valerſe de las armas de el rigor, para que algunos niños eſtudien.

§. III.

Trabajò incanſable el P. Oviedo, de lo que diò ſiempre claras mueſtras, pues juzgabamos, que havia aprendido de memo-

moria su Curso de Artes, quando en su mas adelantada vejez lo atendiamos en los Generales replicar con tanta expedicion, y noticias tan recientes de los Autores, que defendian, ò se oponian â aquella conclusion, de los argumentos fundamentales, de sus soluciones, ò instancias, que ninguno se persuadiera, que havian passado mas de cinquenta años de el magisterio de el Padre, especialmente haviendo vivido ocupado siempre en empleos muy agenos de las sutilezas escolasticas, y embarazado en negocios exteriores.

De esta felicidad, y vivacidad de ingenio diò oportunas muestras, convidado en Roma à replicar en un acto de nuestro Colegio Romano. Lo executò con tanta claridad, prontitud, y energìa, que arrebatò las atenciones de el gravissimo auditorio, y le mereciò à nuestro M. R. P. General Miguel Angel Tamburini, que paternalmente lo estrechasse en sus brazos, dandole congratulatorios parabienes de su ingeniosa, docta, y bien seguida replica. Al abundante riego de sus sudores en las capacidades fertiles de sus discipulos, correspondieron colmados frutos de sabiduria. Enriquecieronse todos los Ordenes de la Republica, y Comunidades Religiosas con sujetos de notable lustre, la Real Universidad con Doctores, y Cathedraticos de la primera fama, y nuestra Compañia con celebrados Maestros en los Colegios de Puebla, y Mexico, donde se grangeò los mas condignos aplausos el ingeniosissimo P. Lucas del Rincon, y tambien las mas reverentes veneraciones el P. Christoval Flores, Varon Religiosissimo, de rara modestia, y circunspeccion, dignamente colocado en nuestro Menologio en el dia 11 de Junio, y lo mas notable es, que ensalzando los discipulos del P. Oviedo sobre toda ponderacion la doctitud de su Maestro, solo confessaban ventajas de su santidad sobre su insigne sabiduria.

§. IV.

Celebrò el P. Oviedo en su segundo Provincialato con magnifica pompa la Canonizacion de el Apostol de Francia S. Juan Francisco Regis, por espacio de tres continuos dias, y en el

el primero, que se dignô solemnizar el muy Ven. Metropolitano Cabildo, ocupò el pulpito el Sr. Magistral Dr. y Mrò. D. Bartholome Ita, y Parra, discipulo muy reconocido en Artes de el P. Oviedo. Y en el dia tercero, que tomò por su cuenta, para honrar à la Compañia, la gravissima, y doctissima Provincia de N. P. S. Francisco de el Santo Evangelio, predicò las glorias de el inclyto Regis el M. R. P. Frai Juan de Estrada, Ex-Provincial de su Religiosissima Provincia, y sujeto de sobresalientes talentos, discipulo tambien de el P. Oviedo: dando el mas plausible lleno à funcion tan augusta estos insignes hombres, honrando à la Compañia, y al Santo Regis, y acreditando à su humildissimo Maestro.

Estos fueron los notorios triumphos de el empeño de el P. Oviedo en su magisterio. Muchos sin duda fueron los ocultos en tan numerosa, gerarchica diversidad de discipulos. Encontrò en una ocasion, despues de muchos años de leido su Curso de Artes, una noble Viuda al P. Oviedo en la calle, convidòlo con su casa, que estaba cerca, aceptò el Padre con modesta afabilidad la visita; assi que tomò assiento: „ O Padre de mi alma, le dixo, no soi capaz de explicar mi agradecimiento para con V. R. Dios nuestro Señor prospere con millares de bendiciones su persona, pues le debo el descanso, honor, y sossiego, que de presente gozo; pues V. R. se acordarà que descaminandose precipitado mi hijo, su discipulo en Artes, V. R. con su vigilante zelo lo preservô del precipicio, y hoi lo tengo à mi lado, Sacerdote exemplar, y Doctor muy aplaudido, manteniendome, honrandome, y amparandome como buen hijo, de lo que doi, despues de nuestro Sr. à V. R. gracias inexplicables.

CAPITULO XVI.

TOMA EL PADRE JUAN ANTONIO DE OVIEDO el cargo de Rector de el Real Colegio de San Ildefonso de Mexico.

§. I.

EL Real Colegio, y Seminario de S. Ildefonso, fundado por la Compañia desde los principios de su situacion en Mexico, se levantò casi desde sus cunas proporcionado Alcazar de toda especie de literatura en esta riquissima Corte, y ha ido creciendo con las mismas ventajas, que se ha adelantado el Reino, graduãdose el dia de hoi por universal emporio de la sabiduria, y por un fecundissimo campo, donde suceden nuevos ramos de oro à los q̃ se desprenden para coronar la Republica Española. Cuentanse mas de docientos, y cinquenta Convictoristas, presididos de el Colegio Real, q̃ se compone de becas de merced, y oposicion, cuya provision es regalia de los Excelentisimos Señores Virreyes, quienes gozan el Patronato en nombre de la Catholica Magestad. El edificio material descuella soverbia machina, donde la magestad, y hermosura disputan superioridades: es un agregado de Palacios, donde se unen con separacion, segun las facultades, que cursan, y se cursan todas las que à los hombres ponen en la matricula de Doctos. Distinguese tambien por el color de las becas, engalanandose, como el Iris, con tres bellos colores. Animase esta Real Casa de Minerva con la sangre mas esclarecida, è ingenios mas penetrativos de la juventud escogida de todo este vastissimo Septentrion, à donde peregrinan de los Lugares mas distantes los hijos de los Españoles, y à donde se recogen los Caballeritos de Mexico, como à Corte Patricia de la Catholica Minerva.

§. II.

Veneran como jurado Patron de sus estudios al Angel Principe, humano Seraphin S. Luis Gonzaga. Y haviendo la Real, Pontificia Universidad admitido por Patron de sus universales

ſales Eſcuelas al inclyto Gonzaga en 21 de Junio de el año de 1743, por conſentimiento de ſu muy Iluſtre Clauſtro, arreglandoſe al Decreto de la Santidad de Benedicto XIII. ſe ofreciò el Real Colegio de S. Ildefonſo, animado con la generoſa anuencia de ſu actual Rector el P. Joſeph Carrillo, como miembro de la Academia, à celebrar en ſu nombre la fieſta de el nuevo Patron. Se eſcogiò el dia 21 de Noviembre de el año de 1744. para ſolemnizar tan circunſtanciado juramento. Saliô en eſte dia de el Real Colegio de S. Ildefonſo una de las proceſsiones mas plauſibles de eſtos tiempos. Ofreciôſe à la viſta la extendida Comunidad de Seminariſtas, preſidian los Colegiales Reales: ſeguiaſe luego el muy Iluſtre, y reſpetable Clauſtro de la Real Univerſidad, de dos en dos los Señores Doctores con las inſignias, capelos, y borlas, reſpectivas de las Facultades, con ſu muy Iluſtre Rector el Sr. Dr. D. Ignacio Navarijo. Completaba el mas feſtivo jubilo una elegante, amabiliſsima eſtatua de el innocentiſsimo S. Luis, con la mas rica pedreria por adorno, en el trage proprio de Jeſuita curſante, con vades, tintero, y plumas. Cargaban la Imagen, y mantenian las varas de plata de el coſtoſiſsimo palio los Colegiales Seminariſtas, y Reales. Brillaban las calles todas, por donde paſſaba la proceſsion, con telas, colgaduras, y gallardetes de oro, plata, brocados, y ſeda. Diſparabanſe continuos tiros de fuegos artificiales. Deſde que empezò à caminar el acompañamiento ſoltò ſus eſquilas el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, y fueron correſpondiendo las Igleſias por donde tranſitaba el chriſtiano triumpho, y al comenzar â eſpaciarſe por la abra de la plaza mayor, ſe eſcuchô un ſolemne repique de la Santa Igleſia Metropolitana Cathedral à influxos de el Señor Doctor Don Miguel de Luna, ſu Arcediano, y amartelado devoto de el Santo Gonzaga. Honrò el Excelentiſsimo Señor Virrey, Conde de Fuenclara los jubilos de ſu Univerſidad, dexandoſe ver en el principal balcon de el Palacio, aſsiſtido de ſu muy Iluſtre Familia. Deſde la puerta mayor ſe extendìa por mandado de ſu Excelencia toda la

guardia de infanteria: ceremonia, que solo se practica en funciones reales, y clasicas.

Desde el puente de Palacio, donde se empieza â franquear el passo â la bellisima plazuela del volador, comenzaban los arcos con enramada hasta la puerta de la Real Universidad (cuya regia fabrica hace frente à la bien proporcionada plaza) con q se señalaba el lugar del paséo, para que el immenso Pueblo no impidiesse el arreglado movimiento, de los que componian la procession, y caminaban â passo grave con la Estatua de el Sto. Todo ofrecia à la vista un agradable espectaculo. Los balcones vestidos de gala; las azotèas, y espacioso ambito de la plaza inundado de gentio. Toda la real azequia poblada de canòas, embarcaciones usadas en el Pais, la algazara de la turba, el estrepito de los arboles de fuego; el canto de los clarines, el solemne repique de la Universidad era un todo harmonioso, que daba delicioſa bateria à los aplausos, à la admiracion, y al buen gusto. Explayabase desde la mitad de la plazuela en dos bien ordenadas lineas la juventud florida de el Pontificio Seminario Colegio, apostada allì, para recibir la procession, la que fue internandose à la Capilla Real de la Universidad, y al tocar la Imagen del Santo los umbrales de el atrio magnifico de las aulas, el Señor Rector, y los Doctores mas condecorados, y antiguos aplicaron sus hombros à las andas de la Estatua de su nuevo Celestial Patron, y la conduxeron à un Altar, dispuesto con el mas exquisito adorno en el lado de el Evangelio, donde colocado el amabilisimo simulacro de el Principe Estudiante, tomò assiento el Señor Rector en el Altar, y recibiô el juramento de el solemne Patronato, que otorgaron en nombre de el Clausstro universal los dos Señores Doctores mas antiguos, y condignificados, y concluida esta devota accion, se diô principio à la Celebridad Eclesiastica.

§. III.

Parecia aquel dia, mas que nunca, lucidisima la Real Capilla de la Universidad, porque enflorecida vistosamente con

con ramilletes por el circulo de la barandilla, entapizado de coſtoſas alfombras el pavimento, ſe formò theatro capaz para el diſtinguido auditorio. Deſde la grada ultima de el Altar mayor ocupaban las ſillas de los Señores Togados, y Capitulares. Sobre la baranda ſe dexaba ver el numeroſo muy Iluſtre Clauſtro con las inſignias de ſus Facultades, incorporandoſe deſpues de el Señor Rector los Reverendiſsimos Prelados de las Religiones, llenando el cuerpo de la Capilla, y la grande pieza, que le ſirve como de anteſala, Colegiales, y manteiſtas curſantes con otra mucha gente, què quiſo gozar de aquel agradable eſpactaculo.

Celebrò la Miſſa el Sr. Dr. D. Manuel de Urtuſauſtègui, Prebendado de la Santa Igleſia, y el que ſiendo Rector en el año antecedente havia ſolicitado el Patronato de S. Luis con el Regio, Pontificio Clauſtro. Antes de comenzar el Evangelio, ſe ſuſpendiò un tanto la Muſica de la Cathedral, baxò el Señor Rector de ſu aſsiento, puesto ya en pie todo el concurſo, y caminando delante de el los dos Bedeles con mazas de plata, y el Maeſtro de ceremonias de la Univerſidad, tomò de mano de el Preſte una vela artificioſamente eſcamada con el eſcudo de el Santiſsimo Nombre de Jeſus, como proprio de ſu Patron Jeſuita, y las Reales, Imperiales armas de la Univerſidad, y la ofreciò delante de la Eſtatua de el Santo, dexandola encendida ſobre un candelero de plata. Deſpues de el Evangelio predicò un eloquentiſsimo Panegyrico el M. R. P. Mtrò. Frai Antonio de Ayala, de la Santiſsima, y Doctiſsima Familia de N. P. S. Aguſtin, Doctor en Sagrada Theologia, Prior, que fue de el Convento Grande de Mexico, y Provincial de eſta inſigne Provincia de el Sto. Nombre de Jesus. Concluyòſe la funciò à ſatisfaccion de todos, y ſe determinò, q todos los años ſe celebraſſe perpetuamente en el dia miſmo 21 de Noviembre la ſolemnidad de el Patronato de S. Luis Gonzaga, intereſſandoſe en ſu culto el Real Colegio de San Ildefonſo, y que ſe ofrecieſſe una vela encendida por mano de el Señor Rector delante de la Eſtatua

de el Santo Gonzaga, lo que se ha practicado puntualissimamente en los años, que han seguido, cumpliendo el Real Colegio con lo pactado. Y para duplicar los vinculos con la proteccion de el Santo Gonzaga, lo jurò el Real Colegio por su Patron en su Capilla, con obligacion distinta, de la que le professaba como miembro de la Real Universidad. Los agigantados progressos de el Real Colegio en estos años en toda especie de bienes, y honores, y en los sujetos de insigne virtud, y literatura, que ha tributado à las Religiones, Cabildos, Tribunales, y Mitras, manifiestan desempeñado garvosamente el benefico Patrocinio de el Angel de los Estudios.

§. IV.

Jurado por Patron de la Real Universidad S. Luis Gonzaga, determinò el muy Ilustre Claustro eternizar en perennes monumentos esta honrosa memoria. Se colocò un grande lienzo con marco dorado en la pared colateral de la Capilla. Representase allì de valiente pincel arrodillado S. Luis Gonzaga delante de una Estatua de oro de Sta. Catharina Martyr: por la harmoniosa correspondencia de ser Santa Catharina la principal Patrona de esta Universidad, y haver sido su dia, el que entrò en la Compañia el Marquês Gonzaga, y haverle sido este tan afecto, que la estampa, que tenia siempre delante de los ojos en su pobre aposento, era la de Santa Catharina Martyr, brillando, como agradable resalte la proporcion de aquella tierna Princesa Alexandrina, milagro de sabiduria, y cortejada de los Angeles en su funeral, con Gonzaga, Principe de Italia, prodigio de los Estudios, y Angel humano de la tierra. En lo superior de el lienzo se divisa entre resplandores hermosissima, Maria Señora nuestra con su Divino Infante. En el pavimento sembrado de azucenas se descubren diversos Angeles con los vades, tintero, y plumas, insignias de el Estudiante Luis. Se corona la pintura con el Augustissimo Nombre de Jesus. En lo inferior pende una tarja dorada, y en ella escrito con elegantes characteres el Apostolico Decreto de el Patronato de las Escue-

cuelas de la Christiandad, à gloria de nuestro Seraphico Cherubin San Luis Gonzaga.

Abrióse tambien una primorosa lamina de el Santo Luis con las armas de la Universidad, è inscripcion de el Sagrado Patronato, la que estampada en seda de diversos colores, y papel de marca, se repartió profusamente à toda especie de personas, implorandose desde entonces en todas la conclusiones, actos, examenes, y borlas, assi manuscritas, como impressas, la proteccion augusta de el Santo de los Estudiantes. Celebra tambien el Real Colegio de S. Ildefonso cada año en la Real Universidad la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora en el Sabado de la Octava, que solemniza el Claustro. Y despues de erigida en el mismo Colegio la muy Ilustre Congregacion de el Corazon de Jesus, agregada â la primaria de la Anunciata de Roma, hace una pomposissima fiesta en el Templo de Nro Colegio Maximo la Dominica immediata â la Octava de el Corpus, sin perdonar á gastos, ni lucimientos, los que se manifiestan al publico en las riquissimas alhajas de su Sacristia. Son vistosissimos sus ornamentos, los ciriales, y otra plata trabajada à la perfeccion, la patena, y caliz de purissimo oro. La silleria no tiene igual; y es muy singular el Altar de el Corazon de Jesus, que tiene la Congregacion en su Colegio.

§. V.

Mientras alguno condena de importuna esta digression, y pide perdon la pluma, deseosa de que no se sepulten en el olvido estas dulces memorias, ya por la misma magnificencia de el Real Colegio, se infieren las calidades, que exige en su Rector, primer moble de esta elevada machina. A ministerio tan arduo fue llamado el P. Juan Antonio de Oviedo por la obediencia, aun antes de concluir el Curso de Artes, y nada acobardado su magnanimo espiritu, aplicò el hombro â esta pesada, si bien ilustre carga. Gastò desde luego cantidad notable de dinero en el culto divino, y ornamentos sacerdotales. No perdìa punto en el adelantamiento en virtud, y letras de sus Colegiales. Animaba-

los

los con continuas platicas espirituales à lo primero, y con asistir, con toda atencion, puntualidad, y gusto à los exercicios literarios, à lo segundo: replicando muchas veces, y presidiendo otras desde su asiento, agasajando, y honrando â los aplicados, y sonrojando blanda, y decorosamente à los floxos. Se mostraba zelosissimo, assi de la assistencia quotidiana al Santo Sacrificio de la Missa, como de que no faltassen â las Comuniones de regla, acompañandoles en el Rosario quotidiano, Novenas, y otras devociones extraordinarias. Los visitaba en sus salas, y aposentos intempestivamente, y como lograba un genio risueño, festivo, y amoroso, y era su conversacion tan suave, y por otra parte su mano tan franca, y liberal, no degeneraba el sumo respeto, que le tenian los Convictoristas, en horror, y enajenamiento, antes por el contrario gustaban mucho de su familiar trato. A todas horas lo cercaban en los atrios, y corredores, y con qualquier pretexto se le entraban al aposento. Valiase el P. Rector oportunamẽte de la benevolencia de los niños, assi para explorar sus genios, como para penetrar las faltas, en que se deslizaban, especialmente en las Escuelas, y calles por la facilidad, con que los de poca edad lo hablan todo. Exhortabales á toda virtud, y buen exemplo, à la modestia, limpieza, y noble crianza, à que fuessen humildes, y politicos, cautos en la lengua, y muy particularmente zelaba el que no usassen de tabaco en humo; abuso, que en aquel tiempo embargaba las principales atenciones, á los que gobernaban juventud.

§. VI.

Creciò notablemente entre los Colegiales la opinion, que havian concebido de la santidad de su Rector con un sucesso, que acaeció à D. Joseph Riñon, y contaba èl despues, siendo ya Doctor en Leyes, y famoso Abogado de los Tribunales de esta Corte. Exercia el oficio de Sacristan de la Capilla D. Joseph, Cursante Philosopho, y entrando una noche despues de recogida la Comunidad, para atizar la lampara de el Santissimo, al salir por la puerta de la Sacristia, le atronaron los oidos unos

rui-

ruidoſos golpes de diſciplina: helaronſele al punto las venas al temeroſo niño, comenzò á eſtremecerſe todo, y à tropezar en ſu miſmo ſuſto. Era el P. Oviedo el que eſtaba tomando diſciplina en el choro, como lo hacia frequentemente, bien deſcuidado de el eſtrago, que ocaſionaba en ſu Sacriſtan, haſta que por los ahogados lamentos, y turbadas demonſtraciones, que obſervò en D. Joſeph, pauſò al punto la diſciplina, dandole un grito, para ſoſſegarle el miedo, pero eſtaba ya tan apoderado de ſu eſpiritu, que le ſonó la voz à laſtimoſa queja de Alma de el otro mundo, y ya caſi arraſtrandoſe, ſe encaminò hàcia el Sagrario; lo que viſto por el Padre, extraordinariamente apurado, ſe deſciñò el cingulo, y ſe deſcolgò por èl à la Capilla, lo q̃ no era dificil, porque era corta la diſtancia, que havia de el choro al ſuelo de la Capilla antigua. Volò al Presbyterio, y quando tomò en brazos à D. Joſeph, ya eſtaba eſte deſmayado. Conſortólo como pudo, haſta que pudiendo ſer llamado el enfermero, y otros de el Colegio ſe le aplicaron los remedios convenientes. Quedò el Padre Oviedo muy apeſadumbrado, aſsi de el mal de ſu innocente Colegial, como de que ſe huvieſſe publicado ſu ſecreta mortificacion.

§. VII.

No neceſsitaba la entereza de el P. Oviedo de que le auxiliaſſen, ni la opinion, ni la benevolencia para deſarraigar algunos abuſos. Se havia introducido en el Colegio, que en el dia de el actillo de Proemiales, que ſiempre ſe ha tenido en la Capilla, ò General de San Ildefonſo con aſsiſtencia de nueſtra Eſcuela, y contadoſe por funcion de turno, el que el Actuante dieſſe aquel dia un eſplendido banquete à la numeroſa Comunidad de Colegiales, y ſi bien ſemejantes deſordenes tienen principio en la oſtentoſa vanidad de algunos, que aunque lo lleven peſadamente, lo gaſtan por redimir la infame nota de menos liberales: excepcion, q̃ ſe opone à qualquier reſolucion correctiva en eſte particular de los Superiores, y Maeſtros, opueſtos ſiempre à gaſtos ſupefluos de los Eſtudiantes; porque ninguno quiere

ſer

ser el primero por donde comienze la reforma, quitò sin embargo el P. Oviedo de todo punto el introducido banquete, con tan feliz resolucion, que jamâs se ha vuelto â pensar en restablecerlo.

Assi mismo la Semana Santa autorizaba el Colegio una procesion de nuestro Seminario de Indios de San Gregorio, y el Colegial Real, que llevaba el estandarte daba un cumplido refresco à los Colegiales. Aguardò el P. Rector, al dia mismo de la procesion, y llamando delante de otros à un Beca Real, le dixo „ Le estimarè à Vmd. que saque el estandarte. Replicòle al punto: „ Considere V.R. P. Rector, q̃ por no estàr no- „ ticioso de esta honra, que V. R. me haze, no he dispuesto el preciso agasajo para estos Señores. Entonces respondiò el P. Oviedo „ Por esso mismo he guardado hasta el dia de hoy este „ àviso, para que se quite esse gasto superfluo, y Vmd. quede decorosamente excusado. Lo que se executò en los siguientes años, que no fueron muchos; porque cesaron por justos respectos estas procesiones.

Igualmente se desvelaba el P. Rector en conservar indemnes los fueros de su Colegio. Sucediò por entonces, que con ocasion de haverse erigido Cathedras de Facultades Mayores en el Pontificio Coleg. Seminario Tridentino parece, q̃ se pretendia primacia, para recibir el grado de Bachilleres en Artes por la parte de el Seminario, favorecido entonces de el Señor Rector de la Universidad. Sacò la cara el P. Rector por su Colegio Real, è informò con toda exactitud al Excelentissimo Sr. Virrey, Conde de Moctezuma, de la antiguedad, y possession, que gozaban los Artistas de la Compañia: de lo que enterado su Excelencia, expidiò diversos decretos, que fueron todos necessarios, para desvanecer los delicados, juridicos efugios de el Sr. Rector de Escuelas; recibiendo su Excelencia al P. Oviedo las diversas veces, q̃ fueron necessarias para implorar su autoridad, con singular respeto, y dignacion, condescendiendo en todo lo que el Rector de San Ildefonso suplicaba; y assi quedò incontras-

traſtablemente executoriado lo que ſe uſa haſta el tiempo preſente, y es, que en el dia ſiete de Enero, quando ſe dà principio à los grados de Bachilleres en Artes, comienzan por el Colegial primer lugar de el Curſo, que finaliza en el Maximo de San Pedro, y San Pablo.

CAPITULO XVII.

PASSA EL PADRE JUAN ANTONIO DE OVIEDO à leer Theologia al Colegio de Goatemala, en donde hizo ſu Profeſsion de quarto voto.

§. I.

GObernaba en aquel tiempo la Provincia de Mexico el P. Frãciſco de Arteaga, Varon de ſingulares talentos, como lo teſtifican las grandes obras, que emprendiò ſu magnanimidad heroica. Deſde que fue Rector el P. Arteaga de el Colegio de Goatemala, le mereciò aquella Republica ſus primeras atenciones, y aquel Colegio ſus mas amoroſos deſvelos. Havia batallado conſigo miſmo caſi por todos los quatro años de ſu Provincialato ſobre el punto de ſeñalar al P. Oviedo para morador de el Colegio de Goatemala. Moviale à eſta aſsignacion el gran concepto, que ſe tenia de el P. Oviedo en aquella Ciudad, donde todavia no ſe havian obſcurecìdo las memorias de ſu calidad, literatura, y buenos exemplos, que havia dado en ſu juventud. Percibiaſe aun la fragrancia de ſus virtudes; y el recuerdo de ſu amabiliſsimo trato era poderoſo incentivo, para avivar el deſeo de tantos concurrentes, y conocidos, que eran ya las primeras perſonas, en aquella Republica, para gozar de la preſencia de el P. Oviedo, y mas quando ſe gloriaba Goatemala de eſtimativa Patria de el Padre: porque ſi bien no le havia dado las primeras cunas, lo havia abrigado en ſu ſeno caſi deſde la infancia.

Por otra parte el privar à Mexico de un Varon, que eſtaba en poſſeſsion de los comunes aplauſos, por haver deſempe-

ñado con el mas luſtroſo lleno los miniſterios, que havia exercido, podia recibirſe con deſabrimiento de el publico. No ſe le ocultaba al Padre Arteaga, que aunque en la Compañia no hai ocupaciones mayores, ni menores, ſino que ſucede, lo que en los Aſtros, que muchas veces los de mas luminoſa magnitud ſe alejan de la viſta de los hombres; con todo ſe obſerva alguna proporcion economica, y paſſar un ſujeto de Rector de San Ildefonſo à Maeſtro de Moral de Goatemala, ſin notorio ponderoſo motivo, ſe exponia â gloſſarſe â deſcredito de la Perſona de el Padre, y mas que faltando pocos dias, para abrirſe el ſegundo pliego, en que havia de recibir Suceſſor, podia eſte revocar el orden, y detener en el camino, haciendo regreſſar à Mexico al Padre Oviedo.

§. II.

Todo eſte porfiado golpe de recelos ſe deſvanecia con la plena ſatisfaccion, que tenia el Padre Provincal de la rendida, y pronta obediencia de el P. Oviedo. Y aſsi pocos dias antes de finalizar el gobierno, embiò â llamar al Rector de San Ildefonſo. No pudo ir luego por ocaſion de que le eſtaban componiendo ſu pobre ſotana, y ſe hallaba cubierto con ſola la ſobreropa. (Grande exemplo de pobreza, para quien tenia en ſu mano, y le ſobraba dinero para veſtirſe!) Fue ſin tardanza, acabada de remendar la ſotana, à la preſencia de el P. Provincial. Saludòlo eſte con ſumo agrado, intimandole la reſolucion, que tenìa, de que paſſaſſe à leer Theologia Moral à Goatemala, lo que havia de executar ſin tardanza, para que à la entrada de el nuevo Provincial ſe hallaſſe bien diſtante de Mexico, y que en eſto no miraba otro motivo, que el de la mayor gloria de Dios nueſtro Señor. Ni era razon, que ſolo Mexico atheſoraſſe los frutos de ſus prendas, y no ſe tributaſſe algo á la Ciudad de Goatemala. Obedeciò el P. Oviedo, y apreſtò ſu viage con extraordinaria diligencia, edificando mucho à los nueſtros, y corriô las jornadas regulares de aquel penoſiſsimo camino con tanta preſteza, que el Padre fue el primero, que diò la noticia de

su llegada à Goatemala. Llenóse de alborozo, y regocijo la Ciudad con la no esperada presencia de su deseado Paisano. Visitòle toda la Nobleza, y los Señores Togados, y Capitulares. Renovaronse en todos las exemplares memorias de su juventud, deteniendose en las calles el Pueblo, para vèr, y admirar su Persona. Congratulòse aquella Universidad de gozar de un Doctor suyo, tan dignamente aplaudido. Y lo mas notable fue el que haviendo crecido el concepto, que se tenia formado en la idea de muchos, à estatura bien grande, por las noticias, que havian llegado sucesivamente de Mexico, desde que el Padre havia faltado de Goatemala, descubrieron luego en el trato familiar de su Reverencia, no solo acreditada la fama de su santidad, y literatura, sino sobrepujante à los elogios realzados, que se havian difundido.

§. III.

Llenòsele el confesionario de gente. Convidabanlo à predicar en las fiestas mas celebres. Consultabanlo à todas horas en su aposento, descubriendo, como en una mina riquisima, los que lo cultivaban cada dia, mayores thesoros de sabiduria, prudencia, y charidad. Aplicóse â su Cathedra de Theologia Moral con tan afortunada pluma, que el primer tratado, que dictò, intitulado: *Succus Theologiæ Moralis*, volò luego por todo el Reino manuscrito, hasta que se imprimiò en Mexico en el año de 1754, y luego, que se leyò en la Europa, se reimprimiò en Cadiz en la Real Oficina de D. Manuel Espinosa de los Monteros. Dictó otros dos tratados de Eucharistia, que lograran sin duda las prensas, si la avaricia de el tiempo nos huviera dexado algun trasunto. No sabian como agradecer el bien, y consuelo, que recibian de el P. Oviedo los de Goatemala; y assi le solicitaron el titulo de Calificador de el Santo Oficio, el que llegò à manos de el P. fuera de toda su expectacion. Los nuestros passaban contentisimos con la compañia de un sujeto tan espiritual, agradable, trabajador, y con quien se honraba tanto nuestra Religion. De lo que fueron testigos ciertos Padres Fran-

ceſes, los que deſtinados para Miſsioneros de la Gran Chîna, cerrado entonces el paſſo de el Oriente por la ardida guerra entre Alemanes, Ingleſes, y Portugueſes contra Eſpaña, y Francia, arribaron por el Golfo à la Ciudad de Goatemala, para tranſitar por Mexico al Puerto de Acapulco, y embarcarſe en el mar de el Sur, para entrar por Iſlas Philipinas à Macao, y Canton. Havian padecido mucho eſtos peregrinos Jeſuitas por mares, y tierras no conocidas, y lo dieron todo por bien empleado al experimentar la charidad de los Padres de aquel Colegio, entre los quales ſe diſtinguieron con eſpecial eſmero ſu Rector el P. Antonio Xardòn, y el P. Oviedo. Quedaron tan prendados de el liberaliſsimo tratamiento, cariñoſo agaſajo, y cumplido hoſpedage de aquellos Padres, que les ſirviò de aſſunto à una carta, que de propoſito eſcribieron ſobre eſte punto al Padre Guillermo de Aubenton, Confeſſor de la Catholica Mageſtad, el Señor Philipo V. y el P. Confeſſor la paſsò à manos de nueſtro muy Rdo. P. General, la que fue à ſu Paternidad de notable jubilo, y edificacion, quedando ſumamente agradecido à la Comunidad de el Colegio de Goatemala.

§. IV.

Cumpliò en eſte tiempo el P. Juan Antonio de Oviedo en el Junio de el año de 1703. los treinta, y tres de ſu edad, periodo preciſo por nueſtras Conſtituciones para la Profeſſion religioſa. Haviale embiado eſta nueſtro Padre General dos años antes: de lo que havia recibido religioſos parabienes de los nueſtros; pero con el intempeſtivo viage de Goatemala, y mudanza de gobierno, ni el P. Franciſco de Arteaga, q acabò el Provincialato, ni el P. Ambroſio Odôn, que le ſucedió en ſegundo pliego, ſe acordaron de dar orden oportuno al P. Rector de el Colegio de Goatemala, para que recibieſſe la Profeſſion ſolemne del P. Oviedo. Acercòſe el dia de la Aſſumpcion de nueſtra Señora, y obſervando el Padre el ſilencio ſobre ſu Profeſsion, y advirtiendo el olvido de los Superiores, motivado de las extraordinarias incidencias, determinô no abrir ſus labios,

labios, callando coſtantemente, y diſsimulando ſu material agravio. Aſsi paſsò haſta el dia de la Purificacion de el año de 1704, y continuando el miſmo ſilencio, continúo tambien el P. Oviedo en ſu humilde taciturnidad. No quiſo Dios nueſtro Señor probar mas ſu mortificacion, antes ſi ſatisfecho de ſu ſacrificio, moviò la reflexa de un ſujeto de caſa, para inquirir de el Padre el motivo de no haver hecho ſu Profeſsion, y enterado de todo, diò pronto aviſo al Padre Provincial. Llegò eſta carta à manos de el Padre Viſitador, y Vice-Provincial, Manuel Piñeiro, que acababa de llegar de Europa. Quedò ſumamente edificado de la modeſtia, y humildad de el Padre Juan Antonio de Oviedo, y mandò, que hicieſſe ſu Profeſsion en el primer dia, que eligieſſe. Acompañaron à eſte orden cartas de los PP. que acababan de ſer ſucceſsivamente Provinciáles, Franciſco de Arteaga, y Ambroſio Odòn, pidiendole cariñoſamente perdon de el q̃ ſe podia calificar deſcuido, ſi las circunſtancias no lo diſculparan. Eſpecialmente el P. Odòn ſe podia quejar, de que ſu indeliberada inaccion le havia defraudado la gloria de dar la Profeſsion ſolemne en ſu ſegundo Provincialato al Primogenito de ſus recibidos, que fue el P. Oviedo en ſu primer gobierno. En virtud de las letras de el P. Viſitador Piñeiro, celebrò ſu ſolemne Profeſsion el P. Juan Antonio en el dia 25. de Marzo, dedicado à la Encarnacion de el Divino Verbo, y tercer dia de la Paſqua de Reſurreccion en el año de 1704. Havia ſalido el Padre por tres dias enteros, como es coſtumbre, à pedir limoſna por la Ciudad de puerta en puerta, edificativo eſpectaculo, que recordò en toda la Republica las grandioſas memorias de ſu primera entrada en la Compañia, y puſo en movimiento à todos los afectos para concurrir à la ſolemniſsima funcion de la Profeſsion religioſa, en el miſmo theatro, que havia dado las primeras cunas de la Religion al P. Juan Antonio de Oviedo. Imitador eſte de ſu excelſo Abogado S. Franciſco Xavier, conſervò haſta la muerte el memorial de ſu Profeſsion, hermoſiſsimamente eſcrita en papel, y gravada en las telas de ſu corazon.

LI-

LIBRO SEGUNDO
DE LA VIDA EXEMPLAR, Y VIRTUDES DE EL VEN. PADRE
JUAN ANTONIO
DE OVIEDO
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

CAPITULO I.

DA LA VUELTA A MEXICO EL PADRE Juan Antonio de Oviedo, y exerce el oficio de Secretario de la Provincia.

§. I.

COMPARANSE HERMOSAMENTE LOS VARONES Apostolicos à las lucidas estrellas de el Firmamento, que arrebatadas por el velocissimo gyro de el primer moble, glorifican à su Criador, y vierten influxos beneficos sobre los mortales, ya ocultandose, ya manifestandose, ya declinado à uno, y otro polo. Adoran los Jesuitas en los ordenes de sus Superiores la voluntad clara de Dios nuestro Señor, y ya su Magestad queria hacer patente el destino, para que havia preparado su amabilissima Providencia al P. Oviedo. Era este, el que se ocupasse en el gobierno de los nuestros: exercicio, en que se empleò por mas de 50 años. Havia la Provincia alternado en poco tiempo diversos Superiores; porq̃ haviendo gobernadola el P. Francisco de Arteaga por quatro continuos años, sucediò en virtud de segundo pliego el P. Ambrosio Odòn, hasta que despues de algunos meses

ses arribò al Puerto de Vera Cruz el P. Manuel Piñeiro, con la patente de Visitador, en nombre de N. M.R.P. General Thyrso Gonzalez, y arreglandose à su instruccion, tomò en sì el oficio de Vice-Provincial, mientras se daba aviso al proprietario, que era el V. P. Juan Maria de Salvatierra, quien por entonces empleaba todos sus apostolicos afanes en plantear su primera espiritual conquista en la distantisima California. El P. Piñeiro, Provincial, que havia sido de su Provincia de Aragòn, y Visitador de la de Toledo, arrebatò los cariñosos respetos de los Jesuitas de Mexico, assi por el magnetismo de sus charitativas modales, como por el aprecio, que mostraba de la observancia, costumbres, y sujetos de la Provincia. No gozò esta mucho tiempo de los favores de su direccion, por la violenta crueldad de la Parca, que se lo quitó de los ojos llorosos; si bien enjugò en breve las lagrimas la llegada à Mexico de el V. P. Juan Maria de Salvatierra, q empezò à exercitar luego el oficio de Provincial con el vehemente deseo de regressar à su amada California: lo que entendido por N. P. General, condescendiò à las instantes suplicas de el P. Salvatierra, remitiendo la patente de Provincial al Padre Procurador General Bernardo Rolandegui, quien la recibiò, ya para embarcarse en Cadiz con su Mision para Nueva España. Ordenabale el General, que luego, que se desembarcasse, mostrasse las letras patentes, y entrasse de Provincial, dexando totalmente libre al P. Salvatierra, para que diesse la vuelta à su Apostolado. Todo lo que se executò como nuestro Padre lo mandaba.

§. II.

Una de las providencias de el Padre Rolandegui, fue, mandar venir al Padre Juan Antonio de Oviedo de la Ciudad de Goatemala à regentar la Cathedra de Sagrada Escritura al Colegio de San Ildefonso de la Puebla de los Angeles. En el intermedio del dilatado viage de el P. Oviedo, se llevò Dios para sì al P. Bernardo Rolandegui, sujeto de tan acreditada conducta, como lo testifica una carta de N. P. General à la Provincia,

cia, en la que se confiesa su Paternidad condolido de la muerte de el P. Rolandegui: porque en mi concepto (son sus palabras) „ era de aquellos hombres, que de tarde en tarde cria „ nuestra Compañia. Haviendo fallecido el P. Bernardo, en virtud del segundo pliego de gobierno, ocupò la primera silla de la Provincia el P. Juan de Estrada, actual Prepoſito de la Casa Professa, Varon de relevantes partes, especialmente señalado en la Oratoria, y que haviendo sido Procurador General de la Provincia à las dos Curias de Madrid, y Roma, se grangeó no vulgares aplausos, mereciendole al Serenissimo Gran Duque de Toscana, que se dignasse de escribir al Padre con familiaridad de amigo, estando ya su Reverencia de vuelta en Mexico, cuya carta se encontrò, despues de muerto el Padre, entre sus papeles.

La adelantada ancianidad de el P. Juan de Estrada necesitaba, mas que de ayuda, de unos robustos hombros, que soportassen el gigante peso de una Provincia tan extendida, como dispersa, y dilatada. Esto facilitò la cercanìa de el P. Oviedo à la Puebla: por lo que à el primer dia, que tomò el Padre posseſsion de su Cathedra de Escritura, recibió carta de el nuevo Provincial, para que se vinieſſe à Mexico con toda acceleracion à exercer el oficio de Secretario. A lo que obedeciò con vivissima prontitud. Y verdaderamente poſseìa el P. Juan Antonio de Oviedo, en grado excelente las calidades mas deseadas para el oficio. El character de letra hermoso, y claro, con una extraordinaria expedicion en la pluma. En el methodo de la politica religiosa era eximio, respirando en las clausulas una charidad, nada afectada, con una dulzura varonil, gran claridad, assi en lo que se ordenaba, como en lo que se respondia. Una comprehension, que no omitia, ni dexaba en duda punto alguno de los que necesitaban de providencia; y se extendia esta hasta prevenir las contingencias, y acasos, mudanzas, ó alteracion de circunstancias, proporcionando los ordenes, y respuestas à todas las respectivas resultas: lo que se apreciaba mucho en las lar-

gas distancias de esta Provincia, que suelen extenderse hasta quatrocientas leguas, y hallaban en la circunspecta prevencion de el P. Secretario las disposiciones oportunas para toda especie de ocurrencias.

§. III.

El sigilo, calidad distintiva, y preeminente en los que se interessan en los gobiernos, resplandeció en el P. Oviedo con un modo muy singular, porq̃ declinando de las apariencias de supersticioso, no dexaba escapar palabra, ó seña, por donde la sagacidad mas advertidad pudiesse bruxulear los secretos fiados al depossito de su pecho. Fue siempre maxima de el Padre, el q̃ las cosas, que no eran de importancia, se debian comunicar abiertamente, y sin mysterio, pero q̃ los puntos, reservados al sigilo, exigian una escrupulosa critica, y se debian sepultar en lo profundo de el olvido, sin ponerles epitaphio, ó señas sobre el sepulchro, imitando la ignorancia sabia de lo que se oye en la confession sacramental. Y á la verdad, como el Padre Oviedo franqueaba las noticias de poca importancia, quedaba satisfecha, ó deslumbrada la indagacion de los curiosos, pensando, que no havia mas en el assunto, y que si mas huviera lo dixera sin embarazo con la ingenuidad notoria de el Padre. Fueron muchos los secretos de importancia, de que vivió noticioso el Padre. Un gobierno tan dilatado; el familiar trato, que tuvo con Señores, Jueces Seculares, Prelados Ecclesiasticos, y Grandes Ministros; las prolixas consultas, en que todo el publico interessaba la doctitud, santidad, y confianza de el Padre Oviedo; solicitando su auxilio, consejo, y prudencia en lances estrechos las Sagradas Religiones; el recurso à su Reverencia à todas horas de toda esphera de gentes; los muchos, que le llamaban à la hora de la muerte; los lugares, por donde peregrinó en las tres partes de el mundo, le ministraron puntos gravissimos, y de la mas privilegiada reserva: y con todo jamàs diò licencia à sus labios, aun quando havian cessado todos los rezelos de peligro, ó escandalo, ó la gravedad de las personas, con quien trataba

precautelaban qualquiera rieſgo, para que tranſpiraſſen clauſula, que olieſſe al ſecreto, que tenazmente defendia. Sabíamos como el Padre ſe hallaba plenamente noticioſo de los autores, è incidentes de la alevoſa muerte, que el tumultuado Pueblo de Manila diò à ſu Gobernador Buſtamente; y con todo, paſſados ya cerca de 30 años de el tragico ſuceſſo, no ſe le podia ſacar, ni aun alguna confuſa relacion de el hecho.

§. IV.

Exaltabanſe eſtas calidades con la comprehenſion, que poſſeìa de nueſtras ſagradas Conſtituciones, uſos, y coſtumbres, debido todo à ſu infatigable aplicacion, cuidado, y reflexa. De manera, que parecia volumen animado, porque al tocar en las conſultas, ò en qualquiera otra ocaſion, punto perteneciente à la direccion, ò gobierno, reſpondia luego, pronunciando lo que, ò las Conſtituciones, coſtumbres, ò cartas de nueſtros Padres Generales acordemente diſponian. En el tiempo, que fue Secretario llegò à eſta Provincia el Padre Andres Luque, ſeñalado Viſitador por nueſtro Padre General, por no haver concluido el Padre Piñeiro, arrebatado de la muerte, la viſita de la Provincia. Deſde la primera conſulta quedò admirado el Padre Luque de la ſabia, y religioſa entereza de el Secretario; porque haviendo propueſto el Padre Viſitador un punto, replicò el Padre Oviedo por razon de ſu oficio, que no ſe obſervaba el methodo de las Conſtituciones. A lo que modeſtamente definiò el P. Viſitador, arreglandoſe à lo que tan racionalmente indicaba el P. Secretario. Determinò en otra ocaſion executar una diſpenſa el P. Viſitador, juzgando ſu Reverencia, y era notoriamente literato, el que podia, ſegun las facultades, que ampliſsimas le havia delegado nueſtro P. General: opuſoſe reverentemente el P. Secretario, manifeſtando, que aquella facultad eſpecifica no ſe comprehendia en conceſsiones generales. Lo que ſe aprobò en nueſtra Curia Romana, eſcribiendo nueſtro Padre las gracias al Padre Oviedo, por la acertada interpoſicion, que havia tan oportunamente hecho.

§. V.

§. V.

Hizo felices los gobiernos de los PP. Juan de Estrada, y Antonio Xardon la conducta de su Secretario, y fue el total alivio, y consuelo de sus Reverencias en los penosos, arriesgados viages de la visita, el iris de paz en los Colegios, el norte en las resoluciones; porque como todos los sujetos lo hacian arbitro de sus confianzas, y los Padres Provinciales colocaban en su arbitrio el buen exito de sus visitas, todo se componia con admirable paz, y quietud, satisfaccion de los subditos, y ventajosas usuras de la observancia regular. Por otra parte su robustissima salud, un corazon, que no sabía recelar peligros, un cuerpo, que parecia de bronce para las incomodidades, y de pedernal para las quejas, à todas horas agradable, en todas ocurrencias rebozando la risa en sus labios, y todo esto engastado en una santidad tan solida, edificativa, y venerable, hacian en un sumo grado amable, y dulce su compañia, especialmente en las soledades, desiertos, è incomodidades de tan dilatados, como escabrosos caminos.

CAPITULO II.

RECIBE PATENTE DE NUESTRO PADRE General el P. Juan Antonio de Oviedo para gobernar el Colegio de S. Ildefonso de la Puebla.

§. I.

DEshizo el estrecho vinculo de la fidelissima compañia, que gozaba el P. Secretario con su Provincial, el nuevo pliego de gobierno, que se abrió por Abril de el año de 1711. en el que vino patente de Rector de el Colegio de S. Ildefonso de la Puebla al P. Juan Antonio de Oviedo. Este Colegio se gloria de tener por Fundador Insigne al Illustrissimo Sr. D. Ildefonso de la Mota, y Escobar, quien deseoso de que se instruyessen los mancebos de su dilatada Diocesis en las letras mas necessarias de la Philosophia Aristotelica, y Sagrada Theologia, fun-

dò cathedras à los Jesuitas, â los que amò tan cordialmente, que antes de morir, obligò al P. Rector, sin embargo de una vigorosa resistencia, à que trasportasse al Colegio hasta los muebles mas ordinarios de su Palacio, dexando à su Ilustrissima los precisamente necessarios para morir. Dicese, que este Insigne Prelado estuvo algun tiempo preocupado de algunas menos favorables impressiones hacia los de la Compañia, porque no havia tratado à los nuestros, las que depuso, y vindicò con extraordinarios favores. Ha sido este Colegio por casi siglo, y medio una excelente oficina, donde se han pulido grandes Varones, especialmente desde que al principio de el siglo de 700, se levantò à su frente la sumptuosa fabrica de el Real Colegio de N. P. S. Ignacio, obra toda de los sudores, y magnanimo corazon de el P. Francisco de Arteaga. Tuvo por muchos años la Provincia Estudiantes Jesuitas Theologos, y Philosophos en el Colegio de S. Ildefonso, hasta q̃ en este tiempo mismo de el Rectorado de el P. Oviedo, determinò el P. Visitador Luque, la division de estudios, juntando toda la Escuela de Theologia en el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico, y á todos nuestros Escolares Artistas en el de S. Ildefonso de Puebla, turnandose siempre dos Padres de quarto año para sustentar los dos Actos Mayores, el de Prima, con que se abren por Noviembre las funciones publicas de el año escolar, y el de Visperas, con que se cierran por Julio.

§. II.

Empezò el gobierno de este Colegio el P. Oviedo, dexandose ver un vivo exemplar de la observancia religiosa, y promoviendo vigorosamente los estudios. Levantabase el primero de la Casa, y quando entraban à oracion â la Capilla nuestros Estudiantes, encontraban ya à su Rector de rodillas delante de el Santissimo Sacramento. Decia despues Missa, y passaba el dia en una vigilantissima, circunspecta custodia de la distribucion, sin dispensar en la mas menuda observancia. Hallabanlo à todas horas alerta, y por pocos minutos, q̃ se detuviessen los clasteros,

seros, y oficiales en tocar la campana à sus horas, salia luego de su aposento à tocarla, sino havia otro, por su misma mano. A la noche, despues de recogida la Comunidad, visitaba muy despacio el contorno de los transitos, encomendando à Dios, nuestro Señor, à cada uno de los Padres, y Hermanos, por cuyos aposentos gyraba, y luego que volvia al suyo, hincado delante de la Imagen de nuestro Padre S. Ignacio, se los ofrecia juntos con afectuosissimos sentimientos de charidad, y devocion.

Mostraba mucha estimacion de los Padres Maestros, apreciandoles sus provechosas tareas, y daba espiritu á todo aquel Colegio. Corregia aquellas faltas, que se le venian â los ojos, pero, como excelente botanico, aromatizaba, y preparaba el dexo amargo de la correccion, q̃ lograba su efecto sin hastio, ò tedio de el que la recibia. Passaba cierta noche, despues de recogida la Comunidad, encomendando à Dios à sus subditos, y oyò en el aposento de un Maestro, como punteaba en su vẽtana diestrissimamente la vihuela, exercicio, en que era famosa su habilidad. Disimulò por entónces el Padre Rector, y al otro dia, alabandole mucho su industriosa gracia, y el recreo, que havia tenido en oirlo, le añadiò, que considerasse su Reverencia, como las viviendas de los Colegiales Seminaristas estaban situadas enfrente de nuestros aposentos, y podia sonar mal à la curiosidad pueril la musica en aquel lugar, y hora. Reprehendia rara vez de palabra, corrigiendo à los menos fervorosos con el raro exemplo de su observancia, siendo el primero en todo. El primero en la oracion, y exercicios espirituales; el primero en el servir, y fregar, y en las mortificaciones publicas de el refitorio; el primero en las funciones literarias; y el primero tambien en las quietes, y recreaciones.

§. III.

Esmerabase singularmente el P. Oviedo en todos los oficios de una amorosa Madre, para con nuestros Jovenes Artistas. Recibialos con increible agrado. Procuraba, q̃ no les faltasse nada de aquellas cosillas, de q̃ necesitan. Los agasajaba con rega-

regalillos de dulces, bizcochos, fruta, chocolate, y eſtápas. Tenia dada orden à un Hermano de ſu confianza para que ſe enteraſſe en lo que havian meneſter ſus condiſcipulos, y concurrentes, y luego, que le aviſaba eran prontamente ſocorridos. Quejabaſe con los que manifeſtaban verguenza de acudir à ſu Reverencia. Aſsiſtia guſtoſiſsimo à ſus Sermones de refitorio, y actos de letras, y luego paſſaba alborozado à ſus apoſentos à darles el parabien con un afectuoſiſsimo abrazo, llevandoles algun donecillo por premio. Baxaba à la huerta à ſus aſſuetos, y recreaciones, donde los afervorizaba con converſaciones eſpirituales, lo que practicaba con eſpecial gracia, muy particularmente quando diſcurria ſobre las excelencias de la Immaculada Virgen Maria nueſtra Señora, ſobre el aprecio de la vocacion, y bienes de la obediencia. Guſtaba mucho de que los Hermanos valiendoſe de eſta ocaſion, recabaſſen de ſu Reverencia algunos pequeños indultos, y diſpenſas, á que los inclina la edad. Era zeloſiſsimo de que fuera de las recreaciones obſervaſſen la regla de hablar latin los que eſtudian, y no faltò la viveza de algun Hermano, que le erraſſe de propoſito los accentos, para que corrigiendoſelos el P. Rector, le templaſſe el ſonrojo, con concederle alguna licencia, que le pedia.

Pero donde ſe excedia, ſi acaſo cabe exceſſo en la charidad, era con los enfermos. Viſitabalos frequentemente. Eſtaba preſente à las viſitas de el Medico. Dabales por ſu propria mano las purgas. Alentabalos, para las ſangrias, divertialos, agaſajabalos, y ſolo parece, que le faltaba meterlos en ſus entrañas. Recetò una vez el Medico para un Hermano Logico epileptico un compueſto muy coſtoſo: hizole mala cara el Procurador, proteſtando la pobreza de el Colegio. Aviſò el enfermero al P. Rector, quien luego prorumpiò: ,, Pues que ſe empeñe, ò ſe venda al punto un Caliz de la Sacriſtia. Lo que ſabido por el Hermano Procurador, facilitò la compra de el medicamento.

Mas al alma le llegaban las enfermedades eſpirituales, y tra-

trabajos de sus subditos. Hallòle una noche el Hermano Joven, que le asistia en tiempo de examen arrodillado en su aposento delante de un Crucifixo, bañado en lagrimas con congojosos sollozos, y suspiros, dixòle cõ intrepido candor el Joven: „ Por„ que llora V. Reverencia mi Padre Rector? San Francisco en„ seña, que quando alguno peca, debe arrepentirse, y proseguir „ muy alegre. A lo que el P. Oviedo con suma mansedumbre: „ Gracias à Dios, Hermano mio, le respondiò, que especial„ mente desde que entrê en la Compañia no me remuerde la „ conciencia de pecado alguno. La expulsion de un Estudiante nuestro, que se executò dentro de pocos dias, descubriò el motivo de el amargo llanto de el P. Rector. A otro sujeto, que estuvo en el Colegio de San Ildefonso retirado algunos dias en un aposento por mandado de los Superiores, favoreciò con todo empeño la charidad de el Padre. Aliviabale la soledad en quanto podia, divirtiendolo con platicas suaves. Regabalo con cosas proporcionadas à su necesidad. Intercedia con el P. Provincial por repetidas cartas, para que se le levantasse la penitencia, llegando à tal extremo su compasion, que no haviendo podido visitar un dia al Padre, por haver ido à comer à nuestro Colegio de el Espiritu Santo, convidado à una funcion solemne, se volviò à las dos, y media de la tarde à pie, atravesando la gran distancia, en que se aleja un Colegio de otro, y no perdonando â su fatiga, è incomodidad, por no retardar el consuelo de un afligido espiritu. Con estas relevantes practicas se grangeó el P. Oviedo, el que lo propusiessen todos por idea de un Superior de la Compañia, venerandolo, como Santo, estimandolo como docto, y amandolo como à Padre.

§. IV.

No era capaz el volcan de divino fuego, que ardia en el pecho de el P. Oviedo, de satisfacerse con el pabulo domesti.o; y assi ondeaban sus llamas, alumbrando, y abrasando â los de fuera. Assistia continuamẽte por la mañana al confesionario

nario de la Iglesia, y en la puerta de su aposento confessaba à la tarde à los hombres de fuera: especialmente las vísperas de fiesta acudian à su Reverencia en tropas, no solo los Colegiales de nuestros Seminarios, sino tambien los del Tridentino, y niños cantores de la Cathedral. Eran no pocos los Eclesiasticos de autoridad, y virtud, que se sujetaron á su direccion. Salia dia, y noche à todas las confesiones de enfermos, que podia. Visitaba frequentemente con el V. P. Joseph de Aguilar la Casa de las recogidas, que es muy famosa en aquella Ciudad, y tambien predicaba, y confessaba en la carcel.

Contaba ya tres años, y cinco meses de Rector, por haverse demorado el pliego de gobierno, quando visitandole un dia cierto sujeto de categoria, le descubriò las llagas de su conciencia, porque havia muchos, años, que no se confessaba, sino algunas veces, y essas sacrilegamente. Oyólo el Padre â toda su satisfaccion, y entonces se le ofreciò vivamente, que Dios nuestro Señor lo havia detenido en el Rectorado, para la conversion de aquella alma, con tanta certeza, que dixo resueltamente à algunos Padres: „ Vuessas Reverencias no „ duden, que ya tenemos gobierno nuevo. Cosa rara! aquella misma noche passò por la Puebla correo de Vera-Cruz con la noticia de haver arribado aviso de España, en que vino el gobierno de la Provincia.

CAPITULO III.

ELIGE LA PROVINCIA DE NUEVA ESPAÑA POR Segundo Substituto de Procurador General á las Curias de Madrid, y Roma al P. Oviedo, y lo señala N. P. General por Rector de Goatemala.

§. I.

POR el mes de Noviembre de 1713. celebrò la Provincia de Mexico su vigesima tercia Congregacion, à la que fue convocado el P. Juan Antonio de Oviedo como Rector actual de

de el Colegio de Estudios de la Puebla; y juntos los Superiores, con los Padres Professos mas antiguos, hasta el numero de 40. saliò canonicamente electo para Procurador General con 28. votos el Padre Pedro Ignacio de Loyola, actual Rector de el Colegio de el Espiritu Santo de Puebla, Obtuvo con 24. la segunda votacion el Padre Antonio de Figueroa Valdès, Maestro de Prima de Theologia en el Colegio Maximo: y, concurrieron 36. sufragios à elegir al Padre Oviedo por Substituto de Procurador en tercer lugar. Y si bien entonces se consideraba remoto su viage, le pronosticò uno de los vocales, no sè con que corazonada, que su Reverencia era, el que havia de ir à Roma, en aquella ocasion. Acabada la Congregacion, se volviò à Puebla â continuar su Rectorado, hasta que por ocasion de el nuevo gobierno, le vino patente de Rector de Goatemala, por el mes de Septiembre de el año de 1714.

§. II.

La nueva determinacion de Nro. Padre General, de que fuesse el Padre Oviedo â gobernar el Colegio de Goatemala, fue un violento rayo, que assustò embolviendo en negro humo de melancholicos sentimientos el corazon, aunque tan dilatado, de el Padre Oviedo. Sentia vivissima repugnancia, y un horroroso tedio de peregrinar por caminos tan asperos, y largos, despues de haverlos medido con increibles fatigas por tres veces. Considerabà la probabilissima contingencia, de que à alguno de los PP. Procuradores señalados se le impidiesse la legacia, y le llenaba de horror la dura forzosa necessidad de regressar con imponderable quebranto â Mexico, y con todo este golpe de funestissimas ideas, *Cæpit pavere, & tædere, & mæstus esse.* Parecia-le, que el caso era de aquellos circunstanciados, en que mandan nuestras reglas proponer al Superior de palabra, ò por un breve escrito, con suma indiferencia, lo que la obediencia ordena. Con esta resolucion se sossegò aquella noche, y consiguiò lograr algunas horas de sueño.

Al otro dia reflexando en la oracion à mejores luces,

que el animo de proponer el Rectorado no fuesse adulterina produccion de el amor proprio, que se havia dexado sentir notoriamente contrario à la empressa de el viage; y lo arriesgado, que era apartarse de los senderos de la obediencia, la que se corona con los realces de una ceguedad de entendimiento, semejante à aquella, con que nos portamos en las cosas de Fè, no atendiendo à razones por contrarias, q̃ se nos opongan, tomò el sabio consejo de consultar à su Confessor, q̃ era entonces el P. Antonio de Peralta, Mrò. de Prima en el Colegio de S. Ildefonso, Varon grave, docto, espiritual, y que exercitò despues los primeros gobiernos de la Provincia con aprobacion de nuestro Padre General. Vertiò pues todo su corazon el Padre Oviedo, y las tormentosas congojas de su espiritu en los oidos de el Padre Peralta, añadiendole, que no era el menor retrahente à su voluntad, para tomar la obediencia, los desgraciados atrasos en lo temporal de el Colegio de Goatemala; y concluyò su consulta, asegurando à su Confessor, que no executaria otra cosa, sino lo que à su Reverencia pareciesse à mayor gloria de Dios, y que al dia siguiente vendria por la resolucion, para dar lugar à la prudencia, q̃ meditasse la direccion, y à la humildad, para que la encomendasse à Dios nuestro Señor. A la mañana de el otro dia, despues, que celebraron el Santo Sacrificio de la Missa, se encaminò el Padre Oviedo al aposento de su Confessor con tan edificativa compostura, humildad, è indiferencia, como quien iba à escuchar la voz de Dios, en los labios de su Padre espiritual. Luego que entrò al aposento, se levantò el P. Peralta de la silla, y le intimò la voluntad divina en estas precisas palabras: „ Padre Rector, en el nombre de el Padre, y de el Hi„ jo, y de el Espiritu Santo, à Goatemala. Respondiò el Padre Rector, con una profunda reverencia, baxando la cabeza, y sin hablar palabra se retirò à su aposento, con la parte superior, y espiritu muy pronto, pero la parte inferior desflaquecida, repugnante, y rebelde.

§. III.

Dispuso prontamente su viage, y emprendió la dilatada penosa peregrinacion con aquel disgusto, con que van los forzados á las Galeras, y destierros. Se animaba con actos muy heroicos de amor de Dios, de conformidad con su divina voluntad, de la Santa Obediencia, de confianza, y otras virtudes, si bien con tanta sequedad de espiritu, que parecia se havian transformado sus miembros de carne en la pesadez de el plomo: tanta era la fatiga, con que daba los passos, y proseguia sus jornadas. Complaciase nuestro Gran Dios en estos afanes de el Padre Oviedo, rendida victima, y amoroso prisionero, atado à los cordeles de la nobilisima sujecion, quien volaba à las excelsas cumbres de la obediencia por unas sendas enfadosas, y tardias. Fue tan sensible la repugnancia, que angustiaba al Padre en este viage, que haviendolo salido à dexar el Padre Rector de Oaxaca, le protestó al despedirse, echandole los brazos, con los ojos arrasados de lagrimas, que esta obediencia era lo menos imperfecto, que havia ofrecido en toda su vida à honor de la Divina Magestad.

Assi caminó por sus regulares jornadas, hasta llegar á la Ciudad de Goatemala, donde se le transformaron las espinas en rosas; y en copiosos raudales de suavidad, las amargas avenidas de lagrimas: porque fue recibido de toda la Ciudad con el aplauso, y el aprecio, que sobre sus conocidas prendas le grangeaba el exterior lustre de el oficio, que iba à exercitar, y el hallarse por entonces el Señor D. Diego de Oviedo, hermano suyo mayor, de Oidor en aquella Audiencia de Goatemala con universal aceptacion de el publico, y total confianza de el Señor Presidente, quien no daba passo de importancia sin la direccion de el Señor D. Diego.

§. IV.

Tomò el P. Juan Antonio de Oviedo possession del Rectorado de Goatemala en 23. de Diciembre de el año de 1714. con tanta pobreza de aquel Colegio, que necessitò de

valerse de algunos reales, que havian sobrado de el viatico de el camino, para dar algun agasajo â la Comunidad en la Noche buena. Si bien luego le ministrò Dios nuestro Señor el alivio; porque el Illmo. Sr. D. Juan Baptista Alvarez de Toledo, Obispo de Goatemala, è inclito honor de el Sayal Seraphico, universal Padre de pobres, exercitò los oficios mas cariñosos de dulcisìma Madre para con nuestra mendicante Comunidad. Porque lo primero costeò generosamente todo el pan, y carne de el año: vistiò à todos los sujetos de ropa interior, y exterior. Lo segundo, corriò por su cuenta la fiesta de Nro. Padre S. Ignacio, musica, cera, fuegos, y comida. Lo tercero, diò mil pesos para pagar reditos caidos de censos; y valiendo la cera â ochenta pesos la arroba, embiò quatro arrobas, para que ardiesse en el monumento la noche de el Jueves Santo. Confortado el Padre Rector con tan franca liberalidad de el Señor Obispo, daba gracias à Dios, maravillandose de la fidelidad, con que favorece â los obedientes. Complaciase en lo secreto de su corazon de haver executado, sin hablar palabra, la penosa asignacion al Rectorado. Renovaba sus firmisimos propositos de obedecer en todo, y à ciegas. Asi vivia penetrado de soberanas ilustraciones, quando à pocos dias de su llegada, vino à su confessionario una persona, la qual le dixo: „ Padre, yo me confes- „ saba con V. R. muy à menudo, quando estuvo aqui la otra „ vez de Maestro: desde que V. R. se fue, perdido el temor de „ Dios, me desenfrenè en los vicios, y aunque conocia el mise- „ rable estado de mi alma, estaba en la resolucion de si V. R. „ no volvia à Goatemala, irme primero al infierno, antes que „ confessarme con otro. Aqui exclamò el Padre Oviedo à sus solas: „ Que cuenta tenia yo, que darà mi Dios de esta alma, si „ por mi grande repugnancia huviera propuesto el Rectorado, „ y me huvieran admitido? Con lo que se confirmò en el proposito de jamàs proponer cosa alguna de obediencia. Hizole el Señor mas papable esta verdad, porque entre las primeras cartas, que tuvo recien llegado à Goatemala, fue una de el Padre An-

Antonio Xardon, en que le decia, quan arrepentido se hallaba el P. Provincial Alonso de Arrevillaga de haverlo dexado ir â Goatemala: porque el P. Pedro Ignacio de Loyola, señalado en primer lugar para Roma, clamaba, que por su edad, y poca salud no estaba para emprender tan arriesgado viage, y que ojalà no se hallara tan distante, para que pudiesse acompañar al P. Antonio de Figueroa Valdès, y condescender con las justas representaciones de el P. Loyola. Esta carta diò el mas vivo golpe al P. Oviedo, quando se supo la noticia de el funesto naufragio de los Padres Procuradores: porque entonces se le evidenciò, como la adorable Divina Providencia, por medio de su pronta obediencia, ya que no lo havia sostenido sobre las aguas, como à San Mauro, lo havia libertado en premio de su obediencia, de que lo tragassen las enfurecidas olas de el Oceano.

CAPITULO IV.

POR EL LAMENTABLE NAUFRAGIO DE LOS Padres Procuradores Pedro Ignacio de Loyola, y Antonio de Figueroa Valdès, dispone su navegacion el Padre Oviedo para Europa.

§. I.

FUE opinion famosa de los Griegos, que el Dios Mercurio se sustentaba de las Horas, Diosas, è hijas de Jupiter: discreta alegoria, con que significaban la incertidumbre de los consejos humanos sobre los sucessos futuros, dependientes de la Divina, inescrutable Providencia. Publicada la salida de Flota de Nueva España para Cadiz, se embarcaron, entre otros muchos passageros, tres señalados Jesuitas, el P. Visitador Andres Luque en la nao, que se nombraba de Lima, y los Padres Procuradores Pedro Ignacio de Loyola, y Antonio de Figueroa Valdès, en la Capitana Real, acompañando à D. Juan Esteban Ubilla, Caballero de el Orden de Santiago, General de toda la ar-

armada. Soltaron las velas el dia 4 de Marzo de el año de 1715, para tomar rumbo hàcia la Isla de la Havana. Despedidos de la tierra, comenzaron las publicas rogativas en las Cathedrales, è Iglesias, para implorar en la clemencia divina prospera navecion â la Esquadra, que embarcaba en sus buques los thesoros, y fortunas de muchos. Observabase en todos no se que temerosos sustos, como si presagiassen los corazones la mas fatal desgracia, y las negras aprehensiones daban cuerpo phantastico à los desprevenidos acasos. En la Cathedral de la Puebla en lugar de tomar el Acolyto para las rogaciones, que se hacian por los navegantes, la Cruz ordinaria, cogiò indeliberadamente la Cruz de los entierros: accidente, que ponderaba desde aquella misma mañana uno de los Señores Prebendados, ò por mas reflexivo, ò por mas melancholico.

Tardaron mas de 40 dias los baxeles en llegar al Puerto de la Havana, como si caminassen de mala gana à su ruina, ô como si los mares compassivos, ò los vientos forzados no quisiessen ser complices en su funesto estrago. Haviendo refrescado la Flota en la Havana, donde encontraron los Galeones de el Perù al cargo de su General D. Antonio Cheves, que se componian de seis embarcaciones, se apresstaron para salir todos juntos, arreglandose à los ordenes del Rey.

§. II.

En el dia 25 de Julio, contra el dictamen de el Piloto mayor, zarparon de el Puerto de el Havana 12 embarcaciones, con otro navio de guerra de el Rey de Francia, nombrado el Grifon, el qual à los dos dias de navegacion se separò de los Espanoles, y se libertò de acompañarles en su desgracia. Navegaron en conserva los once baxeles hasta el dia 30, y en la tarde de dicho dia se entoldò de repente el Cielo, y mudaron de aspecto las aguas, y se les anocheciò tambièn el animo à los navegantes: porque los acometia traidor el Oceano en el parage mas arriesgado de el Seno Mexicano, qual es la canal de Bahama, famosa por los naufragios, y temida por la multiplicidad infame

de

de sus escollos. Siguiò el temporal, encrueleciendose por momentos, y parecia la noche de el dia 30 el dia de el Juicio. Quitada toda luz de la vista, se levantaban como montes atropadas, é hinchadas las olas, jugando con los fragiles leños, amagando en cada momento tragarselos. El espantoso sonido de las espumosas olas, que chocaban contra los peñascos, afligia imponderablemente à los desdichados passageros. Solo respiraban aquellos moribundos corazones con la incierta esperanza de que al amanecer templassen su colera las embravecidas olas; pero todo le sale al infeliz en contra: porque no les sirviò mas la caliginosa luz de el dia 31, q para ver unos en los semblantes de los otros la palida physonomia de la Parca. Introducidas las aguas en los buques no se disminuian con el continuo afan de las bombas, è infatigable trabajo de la marineria. Inutil el gobernalle, empapadas las velas en agua, y bañados tambien los passageros con el hediondo marisco, no sossegaban à los violentos descompasados balances de los baxeles. Assi toleraron siglos de penas por todo aquel funestissimo dia, hasta que al anochecer, como si el enfurecido monstruo desfogasse los ultimos esfuerzos de su enojo, creciò la tormenta, se desenfrenò mas el Norte, y se dexò conocer inevitable el peligro. Preguntò el General al Piloto mayor su dictamen sobre el presente estado, y aspecto de el tiempo, y respondiò con el ultimo fallo: * A la media noche serèmos todos almas del Purgatorio. * Mudaronse al punto los repetidos clamores al Cielo, en que havian empleado los tristes navegantes la tormentosa estacion de el temporal, pidiendo à Dios, y à sus Santos Puerto de salvamento, en suplicar à la Divina Misericordia perdon de los pecados, y muerte en paz. Confessaban à gritos sus mas enormes delitos: eran todos Predicadores, y Penitentes. Hicieronse entonces cargo los Padres, de que Dios nuestro Señor los havia embarcado en aquella ocasion, para que fuessen Pilotos de los afligidos compañeros de su infortunio, para conducirlos à la vida eterna, y assi con magnanimo aliento confortaban à

las

las claras luces de la Fê entre las temerosas tinieblas de la tormenta, y de la agonia, consolaban, y encendian los corazones con la esperanza de que passarian por medio de aquella tribulacion dentro de pocas horas â la Gloria. El Padre Figueroa con aquella su clarissima voz, sobrepujando el pavoroso estruendo de el mar, gritaba fervoroso, que no queria Dios la muerte de el pecador, sino su conversion, y vida immortal: que nada les serviria despues de largos años cerrar los ojos en la quietud de su lecho, si baxaban en un punto al abysmo: que eran ya manifiestas las intenciones de nuestro Salvador Jesu Christo, de que en esta ocasion consiguiessen el Cielo: que hiciessen eficaz la saludable oportunidad, en que se hallaban, con la contricion fervorosa, y verdadera: q̃ se aprovechassen de los preciosos momentos, q̃ les faltaban. A tan vivificos clamores correspondian con musica agradable â los Angeles los sollozos, los lamentos, las invocaciones repetidas de los dulcissimos Nombres de Jesus, y Maria. El P. Loyola confessaba, y absolvia ya à unos, ya à otros, ya à todos. Se hacia sensible el favor de el Espiritu Divino en la conformidad, que se observaba en aquellas victimas, destinadas al naufragio: y ya descargadas las conciencias de las culpas, sentian en el profundo de sus corazones la paz interior, y dulce reconciliacion con Dios. El General, valiendose de la autoridad de su character, pudo confessarse generalmente con el P. Figueroa.

§. III.

Los PP. Loyola, y Figueroa, como que se consideraban en aquel peligro unicamente por seguir el norte de la obediencia, lo toleraban con inalterable esperanza. El dia mismo 31 de Julio, en que acabò la vida N. SSmo. P. Ignacio, y dedicado â sus glorias en todo el Orbe, no les dexaba duda alguna, de que se les notaba; como con calculo de resplandores el singularissimo favor, que havian de conseguir de las misericordias de su capitan Jesus. Y acordandose de aquella memorable sentencia, que pronunciò el V. P. Pedro Fabro, apareciendose glorioso,

de

de que el Cielo estaba lleno de sujetos muertos por obediencia, deseabān ya, sumamente confiados, el fiero golpe de el irritado Oceano. No tardò mucho: porque haviendo varado la Capitana Real en un escollo, largò el fondo, y arrancado violentamente el Alcazar por un lado, y el Castillo por otro, combatidos à un tiempo de la irresistible furia de las ondas, y de los vientos, luego que se separò el Alcazar, se hallaron en medio de las aguas todos los passageros, que ocupaban los Camarotes, con el General, Capitan, Maestre, y Pilotos, y tambien los dos Padres Procuradores, que perecieron ahogados, dandoles la muerte, y el sepulchro las amargas salobres olas de el Oceano, entre las costas de la Florida, y desiertas playas de el Palmar de Is. Corrieron casi la misma fortuna los otros baxeles: si bien la Urca de Lima fue feliz en su baradero, por haverle acaecido frente de la Bocaina de el rio Is, donde se quedò el vaso entero, y no pereciò mas gente, que 36 hombres; y luego que abonanzò el tiempo salieron á tierra con el P. Visitador Andres Luque. Amaneciò el dia primero de Agosto con tristissima claridad: porque manifestó à los ojos de los vivos los espantosos estragos, que havia obrado la colera de los elementos en aquella noche. Nadaban entre los cadaveres los destrozados fragmentos, y piezas de navios deshechos: poblaronse los esteriles arenales de las playas de viajantes, à quienes perdonò la furia de la tormenta. Y si bien desnudos, penetrados de frio, golpeados, y sumamente necessitados de todo humano alivio, se tenian por dichosos à vista de la tragica suerte de sus Compañeros. Assi passaron, hasta que pudieron ser socorridos, y transportados à la Havana.

§. IV.

El P. Antonio de Figueroa Valdès, fue uno de los Sujetos mas estimados de su tiempo, Doctissimo en la Theologia Escolastica, y Moral, y de tanta energia, y eficacia en el arguir, que hizo temida su replica en todos los Generales. Ocupa elevado nicho su memoria en los ilustres elogios de el insigne Au-

tor de la Bibliotheca Mexicana al numero 262, que empieza: * *Pater Antonius de Figueroa Valdès, natione Mexicanus,* * donde inserta los encomios de una docta pluma demasiadamente severa en contribuir alabanzas, la que haciendo mencion de el P. Figueroa: * *Periclem, jure nominat, & Americanæ Oratoriæ fulmen, in utraque Theologia clarissimum, & delibatum amænissimum omnium ferè scientiarum florem: in scholæ arena Martem robustum, Herculem vincendis natum monstris difficultatum: in defendendis problematibus admodum facilem, ac demum talem hominem, tantumque, quo in uno locupletiorem multò Nova Hispania thesaurum habuerit, illis omnibus, quibus fœcundissimæ auri, argentique venæ ejus diteſcunt.* * Tuvo, segun se dice, noticia por una persona, altamente iluminada, de el naufragio, que le amenazaba, y assi se le oyó decir passeandose en su aposento en el Colegio de Vera Cruz, de donde se descubria la vista cercana de el Oceano, con grande ternura, y sentimiento: O monstruo, que me has de tragar!

El P. Pedro Ignacio de Loyola, quien apellidandose en el siglo Vah, tomò en la Religion el nombre, y sobrenombre de nuestro Santissimo Patriarcha, passò de la Provincia Flandrobelgica à esta de Nueva España, donde reconocida la heroicidad de su espiritu, lo destinaron los Superiores para fundar Mision en la Tarahumara alta, donde entrò solo á juntar los barbaros silvestres de aquellas cercanias, y plantó desde sus principios la Mision de Norogachi. Todavia no lejos de la poblacion se mira con respeto la rustica cueva, que le sirviò de casa, y dexó en sus pedernales la edificacion de su nombre, conociendose hasta el dia de hoy por la Cueva de el P. Loyola, para assemejarse à la Sta. Cueva de Manresa. Dotòlo el Cielo de maravilloso don de prudencia, q se hacia respetable, y amada en la serenidad de su semblante. El P. Pedro Zorrilla, que abandonò la Prebenda de Mexico con las mas floridas esperanzas, por vestir la pobre sotana de la Compañia, protestaba, como la modestia, que havia observado en el P. Loyola, assistiendo à una funcion de Iglesia, havia sido el ultimo golpe, que lo determinó à entrar en nues-

tra

tra Religion. Ocupòlo nueſtro P. General en los gobiernos de los Colegios de Guadiana, Goatemala, Secretaria de Provincia, Noviciado de S. Andres, Colegio de el Eſpiritu Santo, Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, y ſe hallò en el pliego de Provincial, deſpues de ſu partida â Roma. Promovia con extraordinarios aumentos la obſervancia, zelo de las almas, y eſtudio de las letras; pero con tan increible dulzura, y apacibilidad, con tanta liberalidad, y condeſcendencia con ſus ſubditos, que lo amaban mas que à ſus Padres naturales. Sucediò tal vez, que advirtiendo el Padre Loyola en uno de los ſujetos, que gobernaba, el ſemblante triſte, y el ceño melancholico, recelando no ſe hallaſſe preocupado de alguna vana aprehenſion, achaque de gente pundonoroſa, è hypocondrica, lo llamò â ſu apoſento à ſolas, donde le diò mueſtras de un cordialiſsimo afecto, y para deſvanecerle de todo punto las phantaſticas ſombras de ſu opacada imaginativa, ſe puſo de rodillas delante de el Padre, y regalandolo con una reliquia de nueſtro Padre San Ignacio, le dixo eſtas preciſas palabras: „ Padre, N, no deſeo yo „ otra coſa, ſino que nueſtro P. S. Ignacio tenga ſus entrañas „ para conmigo en la hora de mi muerte, como yo tengo las mias para con V. R. Quien pronoſticara entonces al bendito Padre Loyola, que havia de morir en el dia miſmo de nueſtro amoroſiſsimo Patriarcha S. Ignacio!

§. V.

Repreſentò Dios nueſtro Señor eſte tragico ſuceſſo (ſin duda porque era objeto de ſu amoroſa complacencia) al V. P. Juan Maria de Salvatierra, que evangelizaba entonces la California. Saliò aquel dia con paſſo preſuroſo hàcia la playa, y como que veìa en las cryſtalinas ſoſſegadas llanuras de el Mar Pacifico los eſpumoſos torbellinos de el Pielago de el Norte, en ademan de extatico con el ſemblante compaſsivo, prorumpia de quando en quando en clamoroſos lamentos, como quien ſe hallaba preſente à una deſuſada deſgracia, y como quien deſeaba, y no podia ſocorrer à naves, que fracaſaban. En la vida de

el mencionado Vener. Padre impreſſa en Mexico en el año de 1754, en el libro 2. capitulo 18 al numero 10 ſe regiſtra el ſiguiente paſſage.

„ Quando el año de 1715 ſucediò la fatal deſgracia de „ el naufragio de la Flota en la canal de Bahama, en que ſe aho„ garon los dos Padres, que iban à Europa por Procuradores de „ eſta Provincia, P. Pedro Ignacio de Loyola, y P. Antonio de „ Figueroa Valdès, lo qual ſucediò el dia 31 de Julio: haviendo „ llegado por Noviembre el dia 21 la noticia à Mexico, conſ„ tando ya de la muerte de el P. Loyola, que en el pliego de „ nuevo gobierno, que poco antes ſe havia abierto, venia ſeña„ lado por Provincial, ſe huvo de abrir el pliego *caſu mortis*, en „ que vino nombrado en ſu lugar el P. Gaſpar Rodero. Deſ„ pues à principios de Enero recibiò el dicho P. Provincial car„ tas de el P. Juan Maria, en que tratandolo como à ſu Provin„ cial, y Superior, ſiendo aſsi, que en el corto eſpacio de mes, „ y medio, no podia haver ido la noticia à la California, y veni„ do dichas cartas, en ellas le decia, que uno de los viejos de „ California havia viſto el naufragio de la Flota, y muerte de „ los dos Padres Procuradores con grande compaſsion, y dolor „ de ſu corazon. Lo que ſe le convirtiò en gozo, quando den„ tro de pocos dias, haviendo comenzado à celebrar el Santo „ Sacrificio de la Miſſa, ſe le aparecieron el P. Franciſco de „ Artéaga, Provincial, que fue de eſta Provincia, poco antes di„ funto, y el P. Pedro Ignacio de Loyola, y penſando, que ve„ nian à pedirle ſufragios, quiſo aplicar por ellos la Miſſa: pero „ que el P. Arteaga con roſtro alegre, y riſueño le dixo, que, à „ Dios las gracias, ya no la havian meneſter; y le añadiò, lo que „ en otra parte ya inſinuamos, que el P. Loyola havia eſtado „ mas tiempo en el Purgatorio, que el P. Figueroa, por los car„ gos, que llevò de haver ſido Superior. Eſta carta la leyò el P. „ Provincial Gaſpar Rodero, delante de varios Padres el dia 5 „ de Enero viſpera de la Epiphania. Y mientras la inefable Miſ„ericordia Divina coronaba en el Cielo los trabajos de los dos

Pa-

Padres Procuradores, llamaba à largas peregrinaciones por tierra, y mar à su Substituto el Padre Oviedo.

CAPITULO V.

EMBARCASE EL PADRE OVIEDO PARA ESPAña, y llega prosperamente à la Corte de Madrid.

§. I.

PArtiòse el P. Oviedo de Goatemala con velocisima precision, y haviendo llegado à Mexico à fines de Marzo de el año de 1716. porque instaba la partida de la Flota, visitò al Excelentisimo Señor Virrey, Duque de Linares, quien le encomendò confianzas de particular reserva. Y obtenidas las licencias de el Superior Gobierno, Santo Tribunal de la Inquisicion, passaportes acostumbrados; recibidas tambien las instrucciones de el Padre Provincial, con el Hermano Joseph Lopez Coadjutor temporal, que le fue dado por compañero, apresurò su marcha al Puerto de Vera-Cruz, donde se embarcò en la Capitana de D. Manuel Lopez Pintado, General de la Flota, y haviendo levado anclas el dia 24 de Mayo, arribò con dichosissima prosperidad al Puerto de la Havana el dia 22. de Junio.

§. II.

Encontrôse en aquella riquisima Isla con los funestos despojos de la passada tormenta. Resonaban todavia muy claros los lamentos de tamaño infortunio. Se tropezaba à cada passo con miserables nàufragos; y por no haver todavia Colegio de la Compañia en aquella Ciudad, tomò possada en una casa particular de una Señora, Madre de un Jesuita de la Provincia. Havia dado la charidad de esta noble Matrona hospedage, y abrigo al Padre Visitador Andres Luque, quien todavia se hallaba en la Havana, aguardando oportunidad para restituirse à su Provincia de Andalucia. Consolòse en gran manera el Padre Luque, sumamente atribulado por la reciente desgracia, con el arribo de el P. Oviedo à aquella Isla. Diòle este repetidos para-

bie-

bienes de la fortuna, con que havia escapado de los rigores de la tormenta, y se hospedaron juntos hasta la partida de Flota.

Preocupò aqui toda la actividad de el Procurador el verse precisado à hazerse cargo de todas las confianzas, que llevaban sobre sí los Padres difuntos. Haviase libertado en el casco de la Capitana el mozo sirviente de los Padres, y este entregò al Padre Oviedo un libro de apuntes, todo averiado, y casi borrado por haver ocupado las saladas aguas todo el buque de la embarcacion: por lo que tomò el trabajo el Padre de atarearse con la pluma dia, y noche para copiar todo el libro con sus cifras, apuntes, y reclamos. Y como en este tiempo se havia ya hecho el buceo de el theforo por la vigilancia de los Ministros de el Rey, y tambien formado el prorateo, segun los testimonios de el registro, se le añadiò al Padre el trabajo de proporcionar entre los interessados las cantidades, à que eran responsables los Padres Procuradores. Todo lo que executò con imponderable exactitud, y le saliò tan feliz este empeño, que muchos de los que se havian valido de los Padres para diversos encargos, y negocios, haviendo sabido el fatal incidente de la Flota, havian tambien dado por perdido su dinero, y desesperado su destino. Y assi quando el Padre Oviedo volviò à Nueva España, y les noticiò executados sus encargos, fue tanto mayor el gusto, y agradecimiento al Padre, quanto les cogiò muy de nuevo el logro, que juzgaban de el todo sepultado. Abrumado con estas fatigas, y encerrado en una camara passò el Padre Oviedo los quince dias, que refrescò la Flota en el Puerto de la Havana, con la que zarpò, siguiendo tan prospera la navegacion, como si el Oceano, arrepentido de sus passados estragos, pretendiesse desagraviar sus furias, y acreditar con los navegantes su apacibilidad, que solo es constante en la inconstancia: imagen al fin de las mundanas prosperidades.

§. III.

El dia 24 de Agosto se avistò la tierra antes de ponerse el Sol, y el dia 25. anclò en la Bahia de Cadiz con extraordinario

rio jubilo, assi de los passageros, como de el Comercio por la casualidad, rara vez experimentada; pues havia regressado la Flota antes de cumplir el año de haver salido de aquel mismo Puerto. Desembarcò el Padre Oviedo, y aunque una de aquellas primeras noches padeciò pervigilio, agitado de una ardiente fiebre, con un jarro de agua serenada, que bebiò à la madrugada, se refrescò totalmente y aprestò su viage à la Corte de Madrid, à donde llegò felizmente por regulares jornadas. Aguardabalo en la Corte el Padre Manuel de Castañeda, Procurador General de Indias, y assi saliò à recibirlo. Assi mismo el Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque, Virrey, que havia sido de la Nueva España, donde havia comunicado, y estimado mucho al Padre Oviedo, le preparò su carroza à la entrada de la Villa con un Gentil Hombre, que le saludasse, y diesse en su nombre la bien venida, y con cortesania, digna de su grandeza, se excusó de no ir en Persona, por quedarse á prevenirle el aposento. Y assi luego que llegò el Padre à nuestro Colegio Imperial, encontrò al Señor Duque, quien le echó desde luego los brazos, y comenzò à informarse de las particularidades mas menudas de estos Reinos, que con tan plausible acierto havia gobernado, y ahora se complacia con renovar dulces memorias.

Visitò luego à los Señores Consejeros, y Camaristas de Indias, y logrò el honor de besar la mano à la Catholica Magestad de nuestro Señor Rey Philipo V. en compañia de el Padre Gabriel Bermudez, Confessor, que fue despues de su Magestad, y Consejero de la Suprema General Inquisicion de España. En uno de los dias, que corren, passadas las fiestas de Navidad, haviendo sido introducidos los dos Padres à la antesala, donde su Magestad se vestia, luego que los Ayudas de Camara sirvieron al Rey la ropa, se acercaron à los pies de su Magestad los dos Padres. El Padre Gabriel Bermudez, como Rector de el Colegio Imperial, suplicò à su Magestad se sirviesse de honrar con su real presencia la festiva solemnidad de el Santo nombre

bre de Jesus en el dia primero de Enero. El P. Oviedo despues de haverle rendido respetosas gracias por los continuos beneficios, con q favorecia à la Provincia de la Compañia de Jesus de Nueva España; la ofreciò rendida â su servicio. Escuchò el Rey con agrado à los Padres, y luego por medio de el Padre Guillermo de Aubentòn respondiò al Padre Bermudez, q̃ visitaria por la tarde nuestra Iglesia de el Imperial, y al P. Oviedo significò el animo pronto, que su Magestad tenia, para amparar á la Provincia de Mexico, y otorgarle las gracias, que pretendiesse recabar de su justicia, magnificencia, y liberalidad. Ocupò el P. Oviedo lo restante de el invierno en dibuxar los negocios, y proyectos, que estaban encomendados à su industria, y direccion, hasta fines de Marzo, que emprendiò su viage para Italia.

CAPITULO VI.

CAMINA EL PADRE JUAN ANTONIO DE OVIEdo à Roma, y lo que le sucediò en su viage, y demora en aquella Corte.

§. I.

EL viage de el Padre para Italia mas se pudo llamar recreacion delicioſa, que trabajoſa peregrinacion, porque haviendoſe acoſtumbrado à correr caminos penoſiſsimos en deſiertos, y deſpoblados de muchas leguas con ſuma incomodidad, y ſiempre montado en mula, le parecia ahora extraordinaria conveniencia el viajar en caleſa por Ciudades, Villas, y poſſadas abaſtecidas de todo lo neceſſario; y aun en la Francia ſobradas de regalo. Iba guſtoſiſsimo, reflexando ſobre quanto obſervaba, ſin dexar paſſar nada de lo mas notable, en q̃ tropezaba ſu advertencia.

Embargaban ſus primeras atenciones los monumentos de piedad, y devocion. Viſitò en eſte camino con ſingulares demonſtraciones de ternura, y abundancia de dulces lagrimas la Santa

Santa Cueva de Manresa, y los otros lugares cercanos, famosos por haver sido cunas de la heroica perfeccion de nuestro Glorioso Padre San Ignacio, y por consiguiente de toda nuestra Compañia.

§. II.

Penetrò por el Rossellon, y Perpiñan à Francia, y hallandose ya en la Ciudad de Marcella, concertò viage por mar hasta Genova. Embarcòse el dia de la Ascension de el Señor; si bien hallò tan llena de gente la faluca, que ni sentados podian estàr los passageros. Estaba fuera de esso el mar tan alborotado, è inquieto, que no pudiendo bogar junto à la ribera, les fue preciso por los fluxos, y refluxos de las olas alejarse como una legua de la tierra: pero eran tantos, y tan violentos los vaivenes de la embarcacion, que comenzò el Padre, y otros á vomitar, y sintiendose todo indispuesto, y q̃ no havia comodidad alguna de reposo, haviendo navegado ya como diez, ò doce leguas, pidiò al Arràez, que lo echasse en tierra en qualquiera parte. Assi lo executò, arrimando à la playa la faluca. Saltò el Padre Oviedo en tierra como à las cinco de la tarde, y se encaminò al Castillo de Jens, en el qual no havia mas que un hombre, y dos mugeres, y aunque le recibieron con mucha charidad, disponiendole algun potage de cena, sin embargo estaba intimamente penetrado de el desconsuelo de no saber, como proseguiria su viage, porque ya la faluca se havia partido en prosecucion de su derrota. Quando mas desanimado fluctuaba en estas congojosas ideas, se le entrò à la recamara de su hospedage una Persona en trage de Abate, quien le saludó con notable cariño, y cortesania. Diòle el Padre Oviedo cuenta de el trabajo, que le afligia: escuchòlo con agrado, y alentò mucho, afirmandole, que no tuviesse cuidado alguno, porque alli cerca estaba una Ciudad, llamada de Hieres, donde el assistia, y por modo de passeo solia venir al Castillo, y que en la dicha Ciudad procuraria, que se le aprontasse el avio necessario, para proseguir en adelante. Agradeciò-

le el Padre quanto pudo sus ofertas, y se despidiò Al dia siguiente muy temprano se volviò à aparecer, y haviendo tomado chocolate, salieron el Abate, el Padre, y el Hermano Compañero, y el Mozo, que iba delante, cargado con la maletilla. Caminaron à orillas de el mar por espacio de dos leguas sin sentir el Padre Oviedo molestia, ni cansancio alguno, divertido con la buena conversacion de su amable guia. Llegaron à la Ciudad de Hieres, y dirigieron los passos à la posada, en donde se apartò el fiel compañero, diciendo al Padre que iba à remitirle un mulero, para que le proveyesse de las bestias necessarias hasta Antibò, distante como tres, ò quatro dias de camino. Dentro de breve rato vino el Arrendador de las cavalgaduras, con quien concertò la prosecucion de su viage para el dia siguiente.

Preguntò entonces al Hostalero el Padre quien era aquel Abate, y en donde vivia, con resolucion de passar à visitarlo â su casa, y darle las debidas gracias de haverlo libertado de tan grande aprieto, y trabajo. Respondiòle, que no sabia quien era, ni jamàs lo havia visto: y reflexando el Padre en que en todo aquel dia no volviò â verse, como era natural, con su Reverencia, quedò persuadido, à que havia sido su Santo Angel de guarda, à quien Dios por su misericordia havia embiado, para favorecerlo en aquel conflicto. Llegò à Antibo, desde donde passò à Niza de Saboya, dos leguas distante, en donde fue hospedado con gran charidad de los Padres de nuestro Colegio, y haviendo tomado embarcacion en su Puerto, arribò â los quatro dias con prosperidad, à la hermosissima Corte de Genova.

§. III.

Hospedado en aquella insigne Casa Professa, comunicò con el Padre Procurador de Indias Francisco Tambini los encargos dependientes de Italia, y sumamente recreado con la deliciosa abundancia de aquel Emporio, magnificencia de sus Palacios, y amenidad de su ribera, apresurò su viage, y arriban-

do

do al Puerto de Liorna, se introduxo por el gran Ducado de Toscana, hasta que con increible jubilo entrò en el dia dos de Junio à la Santa Ciudad de Roma, Triumphante Cabeza de la Christiandad. Llegò al Jesus, nombre, con que se exalta nuestra Casa Professa, primer Solar, felicissima Aurora, y respetable cuna de nuestra minima Compañia. Fue derecho à besar la mano à Nro. M. R. P. General Miguel Angel Tamburini, de quien fue recibido en brazos con charidad paterna: desde donde conducido por el Padre Vice-Prepòsito al aposento, que se le tenia dispuesto con el moderado, religioso axuar, y señalandole assi mismo otra camara al Hermano compañero, y al mozo, visitaron al Padre, assi los Padres Assistentes, Substitutos, y los otros Jesuitas, que componen la Curia de la Compañia, como los demàs sujetos moradores de aquella Santa famosissima Casa, con tanta cortesania, familiaridad, y llaneza, como quienes havian nacido de un mismo vientre, y reconocian à una misma Madre, y se gloriaban por hijos de un excelso Padre.

Triumphaba, inundado de gozo el corazon de el Padre Oviedo, experimentando la riquissima abundancia de la pobreza religiosa, à la que debia el hallarse con habitacion, y toda especie de necessaria convenencia, en lugares tan distantes de su Provincia. Fue tambien cortejado de los otros Superiores, y Padres de el Colegio Romano, Noviciado de San Andres, Penitenciaria de San Pedro, y de los Seminarios Germanico, y Romano. Esmerabase nuestro General en manifestar singular aprecio de el Padre, distinguiendolo con señales oportunas de benevolencia. Havia muerto pocos dias antes, que el Padre Oviedo llegasse à Roma, el Padre Luis Montesdoca, Assistente de las Provincias de España, y mientras venia de Andalucia el Padre Salvador Gonzalez, Provincial de aquella Provincia, y subrogado en lugar de el difunto Assistente, quiso nuestro Padre General, que gozasse el P. Oviedo el privilegio de decir Missa en la Capilla interior, y aposento, en que muriò nuestro Glorioso P. San Ignacio, en la misma hora, en que debia

bia decirla el Asistente de España. Oia siempre con grande aprecio, lo que à su Paternidad proponia el Padre Oviedo; jamàs le dilataba la audiencia en qualquiera hora, que la solicitasse. Convidòlo en aquel Otoño à que fuesse à recrearse â nuestra casa de Campo de Castel Gandolfo por aquellos dias mismos, en que toman algun descanso, y respiran aires mas libres el Padre General, y sus Asistentes. Assi parece, que no dexaba passar ocasiones, ni circunstancias, en q̃ no se esmerasse en significar su paternal amor al Procurador de Mexico.

§. IV.

Mientras el P. Oviedo gozaba los favores domesticos de los nuestros, passaba con increible gusto los dias con los espectaculos, que ofrecia à su vista aquella primera Ciudad de el Mundo. Embargaban sus primeros desvelos tantos augustos religiosos monumentos de Catholicos tropheos, y triumphos christianos. Celebraba su Missa á la Aurora, para quedar desembarazado assi para los expedientes de Curia, como para visitar las Basilicas, Templos, è Iglesias estacionales, sin dexar de repetir diligencias, aun en las Iglesias distantes extramuros de Roma. Era frequentissimo en el Templo mayor de el Orbe, dedicado à N. P. S. Pedro. Iba tambien muchas tardes â la cumbre de el Monte aureo, ò S. Pedro Montorio, lugar dichoso donde fue crucificado el Sagrado Apostol, joya, que possee la Religion Seraphica, y sitio memorable, donde N.P. S. Ignacio admitiò el Generalato de la Compañia, por mandado de su Confessor, Religioso que era de el mismo Sacratissimo Orden. Adorò tambien las Sagradas Cabezas de los Santos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, teniendo la fortuna de verlas en aquel abrir, y cerrar de ojos, q̃ se manifiestan en S. Juan de Letran. Venerò casi todos los Templos, y Reliquias de la Santa Ciudad, haciendo las diligencias para ganar las innumerables Indulgencias, conq̃ se ostentan enriquecidas memorias tan venerables. Era continuo al Jubileo circular, y todas las practicas, y ceremonias, magnificencia, y aseo de los Altares se conformaban tanto con su devocion,

vocion, y genio, que, como el mismo afirmaba, jamàs se huviera apartado de Roma por su propria voluntad, y quisiera, como el Chrysostomo, passar su vida sobre los sepulchros de las dos lumbreras de la Iglesia, Pedro, y Pablo; añadiendose à su filial piedad las calientes cenizas de nuestro Santissimo Padre Ignacio, y la victoriosa diestra de el Apostol de la India San Francisco Xavier. Agradòle notablemente la famosa procession de el Corpus, que hazen los nuestros con los Seminaristas de el Colegio Romano. Logrò tambien assistir à la Missa Pontifical, que celebrò el Sumo Pontifice en la Basilica, y dia de el Apostol San Pedro, donde oyò à su Santidad la elegante Homilia, que entre otras de este Sapientissimo Papa, corre impressa.

§. V.

Dexabanle vacìo al P. Oviedo los espectaculos Sagrados, para recrearse honestamente, assi con los augustos monumentos de la antiguedad, como con las primorosas piezas de la magnificencia, y cultura moderna. Y como el Padre desde su juventud se havia cultivado en las Historias de Tito Livio, y Floro, y Poesias de Virgilio, Horacio, Ovidio, y Marcial, conservando fresca la memoria de los passages distinguidos, le causaban mas delicioso recreo por los objetos respectivos à las amenidades alusivas de su recuerdo. Ni le faltó la amable conversacion, y favor de personas de fuera de la Compañia, assi regulares, como seculares de los muchos Espanoles, que concurrian en aquella Santa Ciudad. El Eminentissimo Cardenal Juan Baptista Ptolemei, à quien sus heroicas virtudes, y muy singular sabiduría havian cubierto la sotana de Jesuita con el esplendor de la Sagrada Purpura, le ofreciò todo su favor, tratando al Padre con cariñosa familiaridad, y solo le pidiò al partirse, que le remitiesse desde Mexico el Arte de lengua Mexicana, como con efecto lo executò el P. Oviedo, embiando à su Eminencia un exemplar de el Arte mas aplaudido, compuesto por el P. Horacio Carochi. Era el Cardenal Ptolemei, por ventura como ninguno de su siglo, versado en todos los idiomas, que ha-

habla comunmente la Europa, Asia, y Africa, y deseaba instruirse en la lengua Mexicana, la que no se puede reputar por barbara, pues posee elegante copia de phrazes, con suavidad, y energia de dialecto.

Mostròse sumamente aficionado al P. Oviedo el Varon de la Rosa, Nobilisimo Perulero, q gozaba por entonces el Palacio, y privanza de el Sereniſsimo Jacobo Estuardo, Rey de Inglaterra, è Irlanda, acogido al maternal amparo de la sombra de S. Pedro, abandonado su floridisimo Reino por la verdadera gloria de Catholico Romano. Asi mismo el Rmo. P. Frai Thomas de Ripol, General famosisimo de el Orden de Predicadores, se intimò con el P. Oviedo, y condescendiò gustoso con algunas suplicas, que el Padre hizo à su Paternidad, por particulares encargos, que llevaba de Religiosos Dominicanos de estas partes.

§. VI.

Entre las dulzuras de estas diversiones anhelaba ansiosamente el P. Oviedo por lograr ocasion de hablar con algun espacio con N. Smo. P. Clemente XI. insigne à todas luces, y Smo. Prelado. A pocos dias de llegado â Roma besó el pie á su Santidad en audiencia publica, donde lo tratò con suma benignidad, concediendole liberalmente Indulgencia plenaria para sì, y sus parientes mas cercanos. La benignidad pontificia le afervorizò los deseos de verse con su Santidad mas despacio, para lo que valiendose de el Padre Horacio Oliveri, Primo de el Papa, y Asistente de Italia, quien negociò, y facilitò su pretension citandolo para que se hallasse en el Palacio Quirinal en la tarde de el primero de Agosto (dia celeberrimo en Roma) en la antecamara de su Santidad. Executòlo puntualisimamente el P. Oviedo, y como estaba el Santisimo prevenido, mandó à un familiar, que hiciesse entrar al Padre Jesuita, que esperaba en la antesala. Introduxose con este aviso â una pieza no grande, que servia de estudio al Sr. Clemente. Estaba sentado en una silla con una mesa delante, donde escribia, con vestiduras domesticas,

y

y no de ceremonia. Hizo el Padre las acostumbradas genuflexiones, y al acercarse al osculo de el pie, le hizo señal con increible benignidad, para que se levantasse, y luego en apacible conversacion se informò de la Ciudad de Mexico, sus Templos, Disciplina Eclesiastica, y numero de habitadores. A todo lo que satisfizo con puntualissima relacion. Dixole entonces su Santidad, que segun lo que oìa, hacia concepto de que havia mas gente en Mexico, q̃ en Roma. Confirmoselo el Padre, y se difundiò, explicando los extendidos espacios, que componen el Reino de Nueva España, poblado ya de populosissimas Ciudades, y Villas. „ Y para consuelo de el Apostolico zelo de „ vuestra Santidad (añadiò) digo, y tenga por cierto, que en „ todos estos extendidissimos estados, cultivados de innumera- „ bles gentes de diversas Naciones, assi politicas, como barba- „ ras, de todas especies de colores, de innumerable multitud de „ naturales, de diversas lenguas, è idiomas, domina nuestra San- „ ta Fè Catholica Romana sin oposicion, sin contrario, sin som- „ bra, sin mancha, ni ruga, como quizà no se hallarà Ciudad en „ Europa. Aborrecen todas estas gentes de corazon el judaiss- „ mo, y la heregia, passandose muchos lustros, sin que se cas- „ tigue Judio, ò Herege, por el horror, que han concebido al „ zelo de los Mexicanos por nuestra verdadera Religion, fun- „ dos en antiguas experiencias. Escuchaba todo esto el Santo Pontifice con muestras de increible ternura, y defusado jubilo, lo q̃ animaba al P. Oviedo á no cortar el hilo, y siguiò informando à su Beatitud sobre lo floreciente, que resplandecia el Divino Culto en estas partes, la magnificencia de los Templos, la riqueza, y aseo de los Altares, la magestuosa pompa de las solemnidades, lo raro, y milagroso de sus Santuarios, lo lustroso de el Clero, las fragrancias de buen olor de Christo de tantos Conventos de Religiosas, y recogimientos de Educandas, y de los frutos de edificacion, y apostolicas tareas de las Gravissimas, y Sagradas Religiones Mendicantes.

Presentò luego envueltas en un paño à su Santidad

le

algunas pepitas, habillas, y drogas medicinales con tal qual alhajilla curiosa, que no siendo de valor alguno por la materia, se juzgaban apreciables por lo exquisito, y raro, y dignas presentallas de la pobreza religiosa, en humilde obsequio â la Santidad de un Pontifice. Acompañaba una relacion puntual, escrita en italiano, de las virtudes, que havian experimentado los Botanicos, con distincion clara sobre cada uno de los balsamos, gomas, y pepitas. Aceptò este regalo con risueño agrado el Gran Pontifice con magnanimidad de Soberano, y cortesania de Principe, tomandolas en su mano una por una, observandolas, y celebrandolas mucho, hasta que pareciendo al Padre Oviedo no abusar mas de la benignidad pontificia, pidiò à su Santidad su Apostolica Bendicion para nuestra Provincia de Nueva España, y para sì, y licencia para retirarse. Entonces su Santidad le preguntò su nombre, y apellido, y tomando la pluma, le dixo en italiano: „Es necessario escri„birlo, como con efecto lo executò de proprio puño con admiracion de los que lo supieron. Y à la verdad, si diò motivo de grande espanto â los politicos aquel exceso de cortesia, que practicò Carlos V. con el Ticiano, Pintor afamadissimo, quando assistiendo à verle colorir uno de aquellos lienzos tan estimados, se inclinò à levantar de la tierra el pincel, que se havia caido al Artifice, y se le diò con aquella misma victoriosa mano, con que manejaba el Cetro de el Mundo: porque no havia de pasmar à todos este portento de benignidad, viendo á un Pontifice Supremo ocupar aquellos mismos dedos, con que sustentaba al Orbe, en escribir, para cariñoso recuerdo, el nombre de un sujeto particular? Diò la vuelta el P. Oviedo à nuestra Casa Professa, y à la mañana siguiente se le entrò por las puertas de el aposento un Familiar Pontificio con una fuente de ceras benditas, una medalla de oro para su Reverencia, y dos de filigrana de plata para el Hermano Compañero la una, y para el Mozo sirviente la otra, con un cortesano recaudo en nombre de su Santidad, cuya grandeza se sobreexcediò en favorecer al P. Oviedo.

§. VII.

§. VII.

No es de omitir un passage gracioso, que acaeciò con el Mozo de el Padre. Era este Mexicano, y se llamaba Lorenzo. Acompañò al Padre Oviedo por todo su dilatado viage con extraordinaria fidelidad, cuidado, y desvelo. Hizo el Padre Oviedo, que le acompañasse à la audiencia secreta, que logrò de su Santidad. Agradò mucho al Señor Clemente la presencia de el Neophyto, y al llegar à besarle el pie, le puso las manos enla cabeza con desusada ternura, y agasajo, y le preguntò, si se hacia mejor fiesta à San Ignacio en su tierra, que la que se havia solemnizado el dia antes en el Jesus de Roma? Quedò Lorenzo gozosissimo, y vuelto ya â este Reino, contaba muchas veces en la Puebla de los Angeles este caso, glotiandose mucho de el. Sucediò, que entrandosele un dia por su casa un Anciano, le preguntò enternecido: „ Es cierto, Señor Lorenzo, que „ besò Usted el pie al Papa, y que su Santidad le puso las ma„ nos sobre su cabeza? Ratificòse Lorenzo, y arrojandose al punto el piadoso viejo al suelo, bañado ya en lagrimas, hizo el ademàn de besar los pies à Lorenzo diciendole: „ Dexeme Usted besar los pies de quien tuvo tanta di„ cha. Accion verdaderamente acreedora â los encomios de la mas sincera piedad.

CAPITULO VII.

ASSISTE EL PADRE OVIEDO A LA CONGREGAcion de Procuradores.

§. I.

EN este mismo año de 1717 se cumplian los periodos establecidos por nuestras Constituciones, para juntar en Roma la Congregacion de los Procuradores de las Provincias de la Compañia. Cogiò al Padre Oviedo dentro de sus muros la convocatoria, y assi le fue indispensable el detenerse en aquella Santa Ciudad, lo que le fue agradable, y gustoso, y le ocasionò

nò el hallarse presente á algunos notables sucessos de aquel tiẽpo. Fueron estos años un texido harmoniosamente sucesivo de sustos, y de gozos, de terrores, y de triumphos, de guerras, y victorias.

Porque furioso todo el poder Othomano, despues de haver amedrentado las playas, é Islas de el Mar Adriatico con una bien equipada armada y puestose sobre Corfù, al parecer insuficiente de resistir á la continuada bateria de el cañon, y presagiando en su rendicion un fatal golpe al Señorio de Venecia, y á la Christiandad de el Mediterraneo, se entrò con Exercito numerosissimo por Ungria, talando á fuego, y sangre los Paises Austriacos, amagando al captiverio de las Plazas mas importantes. Al eco de este rugido se assustò el Catholicismo; pero nada acobardados el Emperador, y Principes de los Circulos, cooperando por su parte con el mayor esfuerzo la Serenissima Republica de Venecia, se opusieron intrepidos, si bien con fuerzas desiguales, à la furiosa presuncion de el Sultân. En tan desusado conflicto acudieron todos estos grandes Señores al paternal abrigo de la Sede Apostolica. Llenòse la Alemania de horror, Italia de sustos, y Roma de confusion. Pero no titubeò la magnanima confianza en el Dios de los Exercitos de el Vicario de Jesu Christo, Rey invencible. Y assi despues de haver el Papa solicitado baxeles de guerra de los Monarchas Español, y Portugués, y remitido sumas considerablesde dinero à Viena, se aplicó todo à solicitar el favor divino, interponiendose sumo Sacerdote, para apartar la espada de la divina Justicia, que havian desenvainado nuestras culpas.

§. II.

Publicò el Cardenal Vicesgerente mandato en nombre de su Santidad, para que todas las Religiones, Gremios, y Cofradias fuessen en rogaciones comunes en el dia, y hora, que à cada uno se le señalaba, á visitar la insigne Basilica de Santa Maria la Mayor, y que adorada la Sagrada Imagen de Maria, passassen à la Capilla de el Santo Pesebre à implorar la intercesion de San Pio V. donde descansan sus Sagradas Reliquias, pocos años

años antes canonizado por el mismo Clemente. Concediò su Santidad indulgencia plenaria, y remisiòn de todos los pecados à los que executassen estos religiosos reverentes cultos. Comenzaronse à escuchar à las horas todas de el dia, y en las plazas, y calles de la Ciudad Santa las alabanzas de Maria Señora. Cantaban todos las Letanias Lauretanas, y repetian con enternecidos afectos por orden expresso de su Santidad el glorioso encomio de *Auxilium Christianorum*, con que honraban à la mas hermosa, y valerosa Judith, prudentissima Debora, y fortissima Jael, Maria Señora nuestra. Fue el Padre Oviedo gozosissimo con toda la Comunidad de nuestra Casa Professa en el dia, y hora de su reglamento, cantando por las calles las alabanzas de su amantissima Señora, dandose los parabienes de haver logrado la fortuna de desahogar sus afectos, gritando sonoramẽte en la publica luz de la Cabeza de el Orbe los elogios de la Madre de Dios.

§. III.

No se hizo sorda la piadosissima Madre à tan afectuosos, como multiplicados ruegos. Y assi en el 5 de Agosto, dia señalado, en que la Sta. Iglesia celebra la Dedicacion de aquel mismo famosissimo Templo con el titulo de *Santæ Mariæ ad nives*, se resolviò el Principe Eugenio de Saboya, invicto General de el Exercito del Imperio, â acometer en batalla campal â las Tropas numerosissimas de Genizaros, y Turcos. Hallabase este Marcial Gefe, mayor que los Anibales, y Cesares, duramente estrechado entre la Plaza de Belgrado, y el Exercito de el Turco, que dispuesto en media luna, le cerraba la frente, y los flancos, negandole qualquier honrosa retirada la misma Plaza enemiga fortissimamente presidiada. Amaneciò el dia 5 de Agosto con una neblina tan espessa, que como un velo apartò de la vista de el Exercito Austriaco à los Turcos. Entonces acordandose este devoto Principe, que el dia era de Maria Señora, y q̃ con la niebla le enseñaba el Cielo la estratagema para la victoria, ordenò sus esquadrones, y haciendo marchar las co-

lumnas, favorecidas de la espessa obscuridad, diò sobre los Turcos con tan inopinada resolucion, y tan de improviso, q̃ la primera luz, que tuvo el enemigo de la cercania de los Alemanes, fueron las centellas de la fusileria, y granadas, y el reflexo de las bayonetas. Consternòse la vanguardia infiel, y si bien intentaron vigorosa resistencia los Genizaros, ya no era tiempo de rebatir el corage de los Tudescos. Eran las compañias de estos, milicias veteranas, exercitadas casi por 14 años continuos en las porfiadas guerras de la Europa, quando el largo ocio de la paz era causa de que las Tropas de el Turco se compusiessen de Oficiales, y Soldados bisoños. Peleaban los Alemanes, como Leones, sin dar quartel su irritada colera. Eran innumerables los Turcos, que caìan despedazados, funestas victimas de Marte, y poco el daño, que recibian los Imperiales: lo que motivò al Gran Visir à una vergonzosa retirada, y mientras huìa como pisada sierpe, quedaron los Alemanes dueños de la famosissima campaña, y territorio de Peter-Varadin, apoderandose de immensos despojos, armas, vanderas, y del botin Turquesco. Siguiòse à esta completa victoria la rẽdicion con ventajosas capitulaciones de la inexpugnable Belgrado, aun quando se hallaba su Gobernador en estado de cierta defensa: porque el terror, susto, y fatal estrago de su Campo obrò en pocas horas lo que apenas huvieran conseguido las armas catholicas en dilatados meses. Por otra parte la poderosa armada de el Sultàn, que sitiaba â Corfú, al observar, que se le acercaban las esquadras Española, y Portuguesa, sin esperar ni descarga, ni abordo, embarcò à toda priessa su gente, y artilleria, y tomò el afrentoso rumbo para Constantinopla.

§. IV.

Nunca se havia visto el orgullo de el Turco mas abatido, ni la Porta de Byzancio mas sin consejo. Los Christianos cogian à manos llenas palmas, regadas con la sangre mahometana, y arrancaban laureles cultivados en la ceniza infiel. Diòse de todo pronto aviso al Señor Emperador Carlos VI, y su Magestad

tad despachò al punto un Expresso â su Sãtidad con exactissima relacion de todo lo sucedido, tributando el religiosissimo Cesar à Maria, Señora nuestra, los glorioſos triumphos de ſus armas, y los inclytos honores de ſu auguſta felicidad.

Esta famosissima novedad, luego que se publicò en Roma, inundò en jubilos à toda la Christiandad, y, como à los ecos sonoros de un clarin de oro, saltaron los corazones, casi moribundos, en los pechos de todos los Catholicos. El Sumo Pontifice Clemente al siguiente dia de tan plausible nuncio passò con toda la magnifica pompa, debida à la soberania de su character, por nuestra Casa Professa, à decir Missa, y rendir supremas gracias al Dios de los Exercitos en la Basilica de Santa Maria la Mayor. Precedian â la silla de manos de su Santidad las compañias con vanderas blancas: ceñian su persona las guardias de Esguizaros, los Prelados de el Palacio en mulas acompañaban la silla con todo el acostumbrado cortejo de la Corte. Saliò el Padre General con toda la Comunidad de el Jesus à la calle, para obsequiar à su Santidad. Repetia alegrissimos victores el Pueblo Romano, se dexaba ver la mayor alegria en los semblantes de todos, rebozando el gozo por la lengua en muchas enhorabuenas, y triumphaba en los universales aplausos la proteccion excelsa de Maria Señora, quando lo mas harmonioso de las circunstancias ponian sensible à los ojos no haver sido otras las victoriosas armas, que la planta de la que si alguna vez se dexò ver en el Cielo maravilloso portento de la naturaleza, y gracia, pisando garvosamente la Luna, ahora la havia eclipsado con visibles prodigios, sumergiendo las Othomanas insignias en un mar de vertida sangre por las heridas de veinte mil Musulmanes, q̃ se postraron tropheos de esta Celestial Virgen, quedando cadaveres en las campañas de Belgrado. Cantó toda la Musica de el Papa el * *Te Deum*, * y luego celebrò su Santidad el inefable Sacrificio de la Missa en el Altar mayor de Santa Maria en accion de gracias de tan grandiosos beneficios. A pocos dias traxeron à Roma varios estandartes, y vanderas, despojos de el ene-

enemigo afrentado. Se veian en el fondo de sus tafetanes diversos characteres Arabigos, cuya inteligencia descifrò la Eminente erudicion de el Cardenal Ptolemei. Significaban estos supersticiosas imprecaciones, improperios, y maldiciones contra el nombre Christiano. Suspendieronse triumphales despojos en las ventanas de la Basilica de Santa Maria la Mayor.

§. V.

Entre estos jubilos, y otras deliciosas recreaciones llegò el mes de Noviembre, señalado para la Congregacion de Procuradores. Hallabanse ya juntos en nuestra Casa Professa 17 sujetos de todas las Provincias de Europa, que con N. P. General, y sus Assistentes completaban el numero de 23. Ocupò el P. Oviedo por la antiguedad de Profession el penultimo lugar, despues de el P. Alexandro Savvicki, Procurador de Lituania, y antes de el P. Martin Trãpezinski, Procurador de Polonia. Y declarada en la primera junta la legitimidad de la Congregacion, concordaron unanimes en la segunda session, en que no havia motivo para convocar Congregacion General en la Compañia, que es el unico fin, para q̃ segun nuestras leyes, se congregan cada tres años los Procuradores de las Provincias. Concluido este unico, y principalissimo articulo, se encaminò toda la Congregacion junta al Palacio Quirinal, para besar el pie à su Santidad, y darle razon de lo determinado. Deseaba el Papa Clemente desahogar su Apostolica benignidad en significaciones gratulatorias para con nuestra minima Compañia. Havia ya colocado en el Colegio de los Eminentissimos Cardenales al P. Juan Baptista Ptolemei. Havia en el año antecedente de 1716 elevado à las aras con titulo, y solemnidades de Beato en el dia 24 de Mayo à S. Juan Francisco Regis, en cuya causa se interessó su Santidad, quanto sufria la gravedad de el assunto: porque professaba cordialissima devocion al Apostolico Regis, congratulandose de tener sus mismos nombres, haviendose nombrado su Santidad hasta su assumpcion, Juan Francisco Albani; y assi en pocos años se comenzò, y concluyò la causa de la Beatificacion

de

de San Regis, cooperando poderosamente la infatigable industria de el P. Guillermo de Aubentòn. Explicandose el Cielo favorable en portentosos prodigios, obrados por el Bienaventurado Regis, â los 21 años fue canonizado por la Santidad de Clemente XII. en virtud de su decreto, publicado en 5 de Abril de 1737.

Havia precedido à este insigne favor de Clemente otro muy distinguido: porque en el dia 13 de Noviembre, señalado para el culto de S. Estanislao Kostka, de el año de 1714, passò su Santidad de Monte Cabàlo à nuestro Noviciado de San Andres, donde lo aguardaba N. P. General con los principales Jesuitas de Roma, y despues de haver hecho fervorosa oracion delante de las reliquias de el Bienaventurado Novicio, entregò â N. P. General el decreto de la solemne Canonizacion de Estanislao, expedido por su Santidad en la mañana de el mismo dia, despues de haver celebrado el Sto. Sacrificio de la Missa en su Pontificia Capilla de el Quirinal. Y ahora nuevamente queria explicarse con la Congregacion de los Procuradores sobre ciertos recientes servicios, que se havia dignado la Divina Magestad executasse la Compañia en obsequio de la Santa Iglesia.

§. VI.

El primero fue la plausible reconciliacion con la Silla Romana de Federico II. Augusto, esclarecido Duque de Saxonia, quien desde el año de 33 ocupò dignamente el throno de Polonia, electo Rey de aquella poderosa Republica. Havia sido por dos siglos la Casa de Saxonia, desde que aquel desdichado Principe amparò con su poder la necia apostasìa de Luthero, en el Imperio de Carlos V. declarada protectora de la heregia: y assi se aclamaba como incomparable triumpho de la verdad Catholica en el Imperio de Carlos VI. la conversion de este gran Señor de Alemania, glorioso Imitador de su excelso Padre, y no de la desgraciada conducta de sus Avuelos. Brillaban en este gran Principe las mas relevantes calidades de naturales prendas, que juntas con una inexplicable dulzura, y apacibili-

dad

dad de genio, conſpiraron à que la docilidad de ſu corazon ſe impreſsionaſſe guſtoſa de las inſtrucciones de el P. Juan Baptiſta Salerno, docto Jeſuita Italiano, à favor de la unica Suprema Cabeza de la Igleſia, el Pontifice Romano, à quien diò publicamente la obediencia el Elector de Saxonia con increible jubilo de los Catholicos, è intolerable afrenta de los Proteſtantes.

Acaeciò aſsi miſmo en eſte tiempo otro ruidoſo ſuceſſo, originado de las diſſenſiones étre la Republica de Sicilia, y la Corte Romana. Una pequeña centella levanta â veces funeſtiſſimos incendios, y eſtragos. Por un ligero diſturbio entre los Oficiales de el Rey, y Mon-Señor Tedeſchi, Obiſpo de Lipari, amparado de el Juez de la Monarchia con atropellamiéto de aquel Prelado, obligò à eſte à paſſar en perſona à Roma, para implorar la autoridad de el Papa en deſagravio de la libertad Eccleſiaſtica. Pareciò eſta buena ocaſion â ſu Santidad para moderar, ô extinguir los exorbitantes privilegios, que ſe arrogaba aquel Tribunal por la pretenſa legacia de la Silla Apoſtolica. Expidiò ſobre eſte aſſunto Bulas muy ponderoſas, fulminó cenſuras: pero los Jueces de Palermo no les daban paſſe, con el pretexto de ſus antiguas immunidades. Conſiderando el Papa Clemente el manifieſto deſaire de ſu ſoberana poteſtad, puſo univerſal entredicho en la Ciudad de Palermo. Los Miniſtros de el Rey, que lo era entonces el Duque de Saboya, no ſe conſideraron comprehendidos en las penas Pontificias, y no ſolo ſe opuſieron â la obſervancia de el entredicho, ſino que ſe adelantò ſu oſſadia à deſterrar de toda la Iſla à los Eſcolares Jeſuitas de el Colegio Maximo de Palermo, porque ſe excuſaban de ſalir à recibir una proceſsion publica, que paſsò por las puertas de nueſtra Caſa, compulſos de la eſtrecha obligacion de la conciencia, para no cooperar à lo notoriamente prohibido por ſu Santidad. Luego que Clemente XI. ſupo que havia arribado à la Calabria en una mal equipada embarcacion un numero no corto de Jeſuitas, deportados de la Patria por la obediencia ciega â ſus mandatos, ſe ſintiò penetrado de gozo, explicandoſe à ſatisfaccion de aquella

aquella importante accion, que acreditaba à los ojos de el mundo la rectiſsima fuerza de ſus apoſtolicos mandatos.

§. VII.

Luego que viò ſu Santidad arrodillados delante de ſu throno à los Padres Procuradores de las Provincias, preſididos de ſu General, tomando por aſſunto los dos ya referidos ſuceſſos, diſcurriò ſobre ellos en una elegante oracion latina, ponderando con expreſsiones cultas, y graves eſtos importantes ſervicios de la Compañia à la Sede Apoſtolica, y lo ſatisfecho, que ſe hallaba el Senado de los Eminentiſsimos Purpurados de tan memorables hazañas, ofreciendo de ſu parte la mas favorable proteccion à nueſtra Religion. Eſcuchaban los Padres, con los ojos baxos, y ſemblãte humilde, demonſtraciones tan magnificas de la Cabeza de el Mundo, y Oraculo de el Chriſtianiſmo. Ojalà huvieſſen por entõces perpetuado en las prenſas eſta ſingulariſsima pieza, para immortal perenne gratitud de nueſtra Compañia para con Pontifice tan benemerito. Ocupô el eſpacio entero de media hora el Papa Clemente en ſu diſcretiſsima oracion, y luego que concluyò ſe levantó el Padre Trampezinski, y acercandoſe al doſel Pontificio, arrodillado con reverencia profunda, ſuplicò à ſu Santidad en nombre de todo el Reino de Polonia, que ſe ſirvieſſe de apreſurar la ſolemnidad de la Canonizacion decretada de ſu inclyto Patron el Beato Eſtaniſlao Koſtka. Reſpondiò el Papa: „ Noſotros prontos eſtamos, luego que el „ Padre General lo diſponga. Callô prudente nueſtro P. Tamburini, porque aguardaba el decreto de la Canonizacion de S. Luis Gonzaga, y que los ricos fondos, q̃ poſſeìa la cauſa de San Eſtaniſlao, coadyuvaſſen en gran parte à las crecidas expenſas de la Canonizacion de San Luis. Todo lo confirmò el Cielo como ſe deſeaba: porque haviendo expedido Benedicto XIII. el decreto de la Canonizacion de el Bienaventurado Gonzaga en 20. de Abril de 1726. ſin detenerſe mas, ſe celebrò el dia 31. de Diciembre de el miſmo año con regio aparato, y magnificencia ſumptuoſiſsima la de el humano Seraphin Eſtaniſlao, y la de

el Cherubico Joven Luis, ſublimandoſe eſtos dos portentos de la gracia, como los dos Angeles de oro, que hermoſeaban el Arca de el Teſtamento, y protegian con las alas extendidas el throno de el Oraculo Divino, para ornamẽto, gloria, inclyto honor, y proteccion auguſta, de nueſtra minima Compañia.

§. VIII.

Haviendo beſado los Padres Procuradores el pie à ſu Santidad, recibida ſu apoſtolica bendicion, ſe reſtituyeron al Jeſus, y el Papa acreditô con memorables favores la ſinceridad de ſus palabras. Mandò que los Jeſuitas deſterrados de Sicilia, que ſe hallaban recogidos en el Colegio de Fraſcati, ſe ſuſtentaſſen à coſta de el Erario de la Igleſia: y al Padre Juan Baptiſta Salerno creò Presbytero Cardenal de la Santa Igleſia. Havia, como diximos, eſte inſigne Jeſuita acompañado â Monſeñor Anibal Albani, Sobrino de el Señor Clemente, deſtinado Nuncio à la Corte de el Saxon: concluida feliciſsimamente la legacia, clamó la Corte Romana al Papa por la exaltacion à la Purpura de Monſeñor Anibal, por ſus notorias calidades, y ſervicios à la Igleſia; y que no era razon perjudicaſſe à eſte grande hombre, lo que para otros era franca grada à la Dignidad Cardenalacia, conviene à ſaber, el cercano parenteſco con ſu Santidad. No pudo Clemente, ſin embargo de ſu eſcrupuloſa rectitud, dexar de conocer el elevado merito de el Sobrino, ni, conocido, dilatarſe en premiarlo: y aſsi le deſpachò prontamente la birreta purpurea, la que le alcanzò cõ harmonioſa contingencia en la Cathedral de Orbieto, donde deſcuella la Caſa Solariega de los Albanis, y Patria de el Pontifice, y de el Nepote. Venido el Eminentiſsimo Anibal à Roma, y recibido entre los comunes aplauſos en los brazos de el Papa, ponderaba eſte ingenuo Prelado en las converſaciones familiares, que tenia con ſu Santidad, lo que debia la feliz empreſſa de la converſion de Federico à la induſtrioſa conducta de el P. Salerno. Deciale, q̃ ſe avergonzaba de ver premiado en ſu Perſona el merito de el Jeſuita. Bien penetraba el Pontifice à donde dirigia el Eminentiſsimo

tiſsimo Nepote las lineas de ſu generoſo empeño: excuſandoſe ſu elevada juicioſa circunſpeccion de promover à la Purpura à Salerno. „ Los grandioſos ſervicios à la Santa Igleſia de el Padre Salerno (decia) Nos ſon notorios: y claman por las bocas „ de todos à un condigno premio; pero Nos detiene el voto „ tan eſtrecho de los Profeſſos de la Compañia para el aſcenſo „ à las Dignidades; nos es preciſo no ſolo diſpenſar el voto, ſi„ no que hemos de imponer precepto riguroſo de obediencia, „ obligando al Padre à que admita, como neceſſaria carga, lo „ que para otros es el mas pretendido honor. Son muchos los „ ſujetos de la Compañia, que en todos tiempos ſe han diſtin„ guido en inſignes proezas à obſequio de la Santa Sede, y la „ madura reflexion de Nueſtros Predeceſſores, deſeoſiſsima de „ exaltarlos, ſe ha contenido por la edificativa indemnidad de „ ſu Sagrado Inſtituto, O! y como temo que ſe queje con mu„ da modeſtia de Noſotros la Compañia, porque haviendole „ extrahido poco tiempo ha à Ptolemei, vè ahora, que le ar„ ranco de ſu gremio à Salerno. Inſtaba ſin embargo el Cardenal Albani, el que auxiliado con las iteradas recomendaciones de el Elector à favor de el P. Salerno, deſvaneciò los ſabios reparos de el Papa, quien ya ſin mas dilacion creò Presbytero Cardenal de la Santa Igleſia Romana al Padre Juan Baptiſta Salerno. Y no mucho deſpues à pedimento de la Mageſtad Ceſarea de Carlos VI. ſublimò à la Purpura al Padre Alvaro Cienfuegos, Eſpañol, Doctor Salmantino, quien deſpues fue Arzobiſpo de Monreal, y Miniſtro Plenipotenciario de el Emperador en la Corte Romana: componiendo aquel Supremo Senado tres inſignes Jeſuitas, diſponiendolo aſsi la divina providencia ſin embargo de la inalterable repugnancia, que profeſſan los de la Compañia à toda eſpecie de elevacion, y Dignidad.

§. IX.

Concluidos los negocios, diſſolviò el Padre General la Congregacion de Procuradores, encargãdo por ellos à ſus Provincias dos coſas, q̃ parecieron entonces à ſu Paternidad opor-

tunas. La primera, que velaſſen los Superiores ſobre el fervor en nueſtros Eſcolares, que ſe exercitan en enſeñar la latinidad, y letras humanas en los Colegios menos grandes, donde no ſe cria juventud de la Compañia. La ſegunda, que ſe introduxeſſen en las Miſsiones circulares algunas practicas, y exercicios de humillaciones, y penitencias exteriores; porque la experiencia enſeñaba ſu utilidad para la fructuoſa commocion de los Pueblos. Y abrazando paternalmente à todos los Padres, beſando eſtos la mano de ſu Paternidad, apreſtaron ſu regreſſo al continente, è Iſlas de Europa, porque ſolo el P. Oviedo ſe hallò Procurador de las Indias.

CAPITULO VIII.

PARTESE EL PADRE JUAN ANTONIO DE OVIEdo de Roma, y ſe reſtituye â la Corte de Madrid.

§. I.

ERA ya forzoſo al Padre Oviedo dexar â ſu amada Roma, en donde todo le havia ſucedido proſperamente. El principal negocio, que debia tratar con nueſtro Padre General, era el que proveyeſſe ſu Paternidad de una Miſsion numeroſa à la Provincia de Mexico, ſumamente neceſsitada por la falta de ſujetos para diverſas Cathedras, Colegios, Miſsiones, y Congregaciones, que mantiene. Y ſi bien Nro. M. R. Padre Miguel Angel Tamburini ſe moſtrò ſiempre propenſo à remitir Jeſuitas à las Indias, dificultaba al Procurador de Mexico el proveido de ſu ſuplica: porque con la porfiada, continuada guerra deſde el principio de el Siglo en las entrañas miſmas de la Europa Chriſtiana, ſe hallaban las Provincias deſtituidas de juventud. Acababan de partirſe para las Iſlas Philipinas caſi ſeſenta Miſſioneros: todo lo que conſpiraba â eſtorvar à ſu Paternidad favorable providencia à la medida de los deſeos de ſu corazon. Pero haviendo acaecido en eſtos miſmos meſes el deſtierro de nueſtros Eſcolares de Palermo de todo el Reino de Sicilia, pre-

ten-

tendieron muchos de ellos, en premio de su deportacion, el peregrinar à las Indias. Condescendiò gustoso N. P. General, y los recibió el P. Oviedo con los brazos abiertos, como quien pronosticaba los apostolicos exemplos de zelo, y observancia, con que havian de honrar, como con efecto lo executaron, à la Provincia de Nueva España.

Tomada pues la bendicion de el Padre General se partiò de la Santa Ciudad en el dia 24 de Noviembre, y le fue preciso divertir el camino para visitar la Santa Casa de Loreto. Se ha juzgado siempre indispensable obligacion en los Padres de Indias, que se acercan à Roma, visitar este primer Santuario de el Christianismo, especialmente à los de estas partes, por lo mucho, que nos ha favorecido la Lauretana Reina. Se venera en diversas Ciudades, Misiones, y Colegios de nuestra Compañia la Sagrada Recamara, fabricada con las mismas medidas, traza, y modelo de la original. Ha desempeñado la liberalisima Madona su patrocinio con distinguidos, multiplicados favores para con los Indios. La inclyta Lauretana Maria es à quien unicamente debe la barbara, inculta Peninsula de la California los copiosos admirables frutos de el Apostolado Jesuita. En esta magnifica Capital de Mexico ocupa magestuoso throno en la Iglesia de nuestro Seminario de Indios de S. Gregorio, en un Altar todo de bruñida plata, coronada su bellisima Imagen con Tiara de finisimo, aquilatado oro, brillãte con inestimable pedreria. En esta su riquisima pulida Camara cobra voluntarios, quotidianos, y continuos tributos de devocion, culto, piedad, y ternisima confianza de todos los habitadores de esta Imperial Corte, sin poderse discernir, si da mueſtras de mas cordial afecto la gente de superior Gerarchia, y nobleza, ò la innumerable plebe, y gremio mas abatido de la Republica, quales son los pobres Indios. Desde el año de la fatal epidemia de el sarampion, extinguida en el punto mismo, que conduxeron à la Sagrada Imagen en solemne procession por las calles mas publicas, se levantò su veneracion al eminente grado

de

de ser la Imagen mas obsequiada sobre las otras muchas, que se hallan de Maria Señora dentro de los muros de Mexico: porque la unica milagrosa Guadalupana se adora à una legua de distancia de este dichoso Emporio.

§. II.

Tomò el camino el P. Oviedo para la Marca de Ancona, y Campos Picenos, afortunado sitio, donde fixaron los Angeles la peregrinante Camara de el Encarnado Verbo. Apresuraba sus jornadas con inexplicable jubilo, gozosissimo de encontrar en los caminos tropas de devotos peregrinos, aunque ya por ser entrado el invierno no eran tan numerosas como en las otras estaciones de el año. Cayòle en especial gracia una compañia de Jovenes Flamencos, que encontrò descansando en una campiña con sus esclavinas, y baculos: alabòles mucho su piedad, y agasajò con algun refresco.

Llegò à su deseado termino el dia 30 de Noviembre, y hospedado en el Colegio de nuestra Penitenciaria, celebrò el Santo Sacrificio de la Missa al siguiente dia primero de Diciembre en el Altar de la Santa Casa, cediendole su vez el Padre Penitenciario Espanol. Ocupò todo aquel dia en la Sagrada Recamara, encantado con los monumentos de los altissimos mysterios, obrados por el Omnipotente en aquel privilegiado Gabinete de nuestra salud, y felicidad incomparable. Vertiò Maria Señora abundantes rocios de espiritual devocion sobre la alma de su devoto Siervo. Regò con lagrimas el pavimento, gyrò arrodillado en contorno la milagrosa Capilla, besando sus sagradas paredes, metiò la cabeza en el santo Camino, vivificando estos exteriores rendimientos con encendidos, no interrumpidos afectos de cordialissimo amor. Experimentò entonces quan pequeños eran los trabajos de viages tan largos, y arriesgados cotejados con las ineftimables recompensas de las amables liberalidades de Maria; y que eran manifiestas usuras lo crecido de espirituales consuelos, que se recibian á los pies de esta Señora en su regalada Camara, pesados con qualesquiera fatigas,

y

y peligros, padecidos por llegar à poſtrarſe á los umbrales de aquel eſclarecido Solar de la Chriſtianidad. Apartòſe con violencia de el mejor Paraiſo de la que corrigiò los yerros de nueſtra primera Madre, y haviendo entregado algunos dones, que llevaba de diverſos ſujetos para el culto de la inclyta Madona, regalado por el P. Thomas Zelotti, Jeſuita muy diſtinguido, y actual Rector de el Colegio de Loreto, con un corazon de cryſtal, lleno de el vivifico oleo de San Nicolas, y enriquecido con las reliquias proprias de la Santa Caſa, regreſſò para Macerata, donde celebrò la fieſta de S. Franciſco Xavier, ſiguiendo ſu camino por el corazon de Italia. Viſitò la Igleſia de el Convento de Aſsis, donde ſe oculta el mas raro prodigio en el cuerpo llagado de el Abrahan de la Ley de gracia, humano Seraphin N. P.S. Franciſco, al que, haviendo deſeado en vida vivir deſconocido baxo de los pies de todos los hombres, ha ocultado myſteriosa la Divina Mageſtad, como à la Arca de el Teſtamento para el mas reſpetoſo aſſombro de los mortales. Adorò el P. Oviedo deſde lejos la famoſiſsima Caſa de Santa Maria de Porciuncula, portentoſas cunas de la mayor Familia de los Menores. Viò con inexplicable jubilo de ſu alma en Viterbo el incorrupto virginal cuerpo de ſu tierna devota Santa Roſa, aromatico Sagrario de aquel extatico eſpiritu. Venerò en la Ciudad de Toloſa la cabeza de Santo Thomas de Aquino, depoſitaria de la mas ſublime Angelica Sabiduria, y entre eſtas apreciables diverſiones arribò por la coſta à la Republica de Genova.

§. III.

En eſta Ciudad haviendo comunicado con el P. Franciſco Tambini, Procurador General de Indias, acordô de expedir las ordenes neceſſarias, para que los Padres de Italia, Alemania, y el P. Juan Baptiſta Duqueſnei, que havia de venir de la Provincia Galobelgica, ſeñalados para Nueva Eſpaña, apreſtaran ſu peregrinacion por mar à la Andulacia, recogiendoſe los Eſcolares al Colegio de Granada, para ſeguir ſus Curſos, y los otros Padres al Hoſpicio de Sevilla; porque todavia no ſe havia fabri-

bricado la nueva acomodada habitacion en el Puerto de Santa Maria.

Acababa de ſuceder en aquella Corte un congojoſo paſſage â la Compañia. Fue el caſo: que un Mercader Ginoves, habitante en la Ciudad de Lima, havia hecho quantioſas remiſſiones de dinero, en diverſos tiempos, al cuidado, cargo, y direccion de nueſtro Procurador, con las inſtrucciones claras de las obras pias, en que ſe debian diſtribuir; y aun deſpues, que llegó la noticia de la muerte de el piadoſo Comerciante, proſiguieron las limoſnas, porque todavia reſtaba conſiderable cantidad en poder de el P. Procurador. Un pariente cercano de el difunto, que percibia meſada de nueſtra Procuraduria, deſeoſo de apoderarſe de todo el dinero exiſtente, y animoſamente codicioſo para demandar lo ya gaſtado, ſe concertò con un malicioſo Abogado, que ſupo machinar una eſcritura authentica, por la qual el difunto Mercader Indiano le conferia pleno derecho para poſſeer todo el dinero, que por mano de la Compañia tenia remitido à ſu Patria. Eſtaba el documento inſtruido con tanta ſagacidad, que no dexaba duda de la voluntad de el Comerciante Ginoves. Preſentòſe la malicioſa parte contra nueſtro Procurador en el Senado, y haviendo corrido los acoſtumbrados traſlados, no encontraba nueſtro Abogado excepcion, que oponer, porque todas eſtaban cauteloſamente prevenidas en la bien meditada eſcritura. Eſta era ciertamente falſa; pero faltaban las pruebas todas para comprobar ſu falſedad. La gente de menos juicio condenaba â los Jeſuitas de faciles, y codicioſos. Los Varones cuerdos ſuſpendian totalmente ſus juicios; y los rectiſsimos Senadores concedian las largas, que podian en Derecho, eſperando de el tiempo mas favorables luces. Encomendaron los Superiores eſte negocio al P. Eſpinula, todavia Eſcolar, emparentado con la mas eſclarecida nobleza de la Republica, paraque el reſpeto de ſu iluſtre ſangre demoraſſe algun tiempo la execucion afrentoſa, que demandaba el eſtado preſente de los autos. Tomò el Padre Eſpinula con todo el empeño

peño, que demandaba el negocio, y el intenso amor, que profesaba à su Religion, el descubrir la falsedad de el instrumento: y enterado en todos los papeles, se hallaba una noche confuso, y pensativo con la escritura original de el contrario sobre la mesa, la que, despues de leida muchas vezes, leìa, y volvia à leer: quando pidiendo su favor al Cielo, al levantar el papel, observò à la luz de la candela la marca de la oficina, donde se havia fabricado. Reflexó al punto, que estaba la escritura formada mucho tiempo antes, que fabricado el papel, el que se havia hecho en la misma Ciudad de Genova, y el instrumento, escrito en Lima. Si bien el falsario poco noticioso de la distincion, y distancia, que hai entre las Cortes de la America Septentrional, y Meridional, en lugar de *Lima*, escribiò *Mexico*: patente indicio, en que tropezô luego la advertencia de el P. Espinula, de ser supuesta la escritura. Ya no tuvo dificultad en condescender en que se relacionasse quanto antes el pleito en el Senado, para que se pronunciasse la definitiva. Llegado el dia, y compareciendo las partes litigantes en Estrados de Justicia, hablò primero el Abogado contrario, esforzandose, à que se hiciesse valer un instrumento, contra el qual no se oponia excepcion alguna de importancia, aun despues de haver prorogado tantos terminos à la parte de la Compañia; quejandose con atrevemiento judicial de el agravio, que padeceria en dilatar mas tiempo la ultima resolucion. Luego que dexò de hablar, volvieron los rostros, y atenciones hàcia el P. Espinula los Señores, que componian el Senado. Entonces el Padre con el desahogo, y confianza de vencedor prorumpió diciendo: „ Que castigo „ merece, Señor, el que ha machinado una escritura falsa? Exa„ minese la identidad de la que presento, y vease tambien la „ adjunta certificacion de el dueño de la fabrica, por donde „ claramente consta, que este pliego se marcò mucho tiempo „ despues, que reza la fecha de su escrito. Encuentrase tam„ bien este mismo escrito otorgado en la Ciudad de Mexico, „ quando por las cartas sucesivas, por muchos años continua-

„ dos hasta la muerte de el otorgante, que debidamente pre-
„ sento, consta que vivió, y murió en la Ciudad de Lima, tan
„ distante de la Corte de Mexico, como lo saben todos los
„ practicos. Estaba ya tan abochornado, avergonzado, y cor-
rido con este tan repentino relampago el Abogado contrario,
que hizo manifiesto delante de aquel gravisimo theatro, el que
Mentita est iniquitas sibi. Fue increible el aplauso, y festivos los
parabienes, que recibió la Compañia, y los parientes de el P.
Espinula, por tan peregrino triumpho, solicitando el Padre, y
la Compañia, q̃ se dispensasse, ô minorasse el merecido castigo
al astuto interes de sus enemigos. El P. Oviedo testificò, que ja-
mas havia oido, ni sabido, que el tal Mercader Ginoves huvies-
se vivido en Mexico, y â mayor abundamiento traxo pode-
res, para hacer informacion juridica de lo dicho, como con
efecto lo executô ante el Juez de Provincia, remitiendo à Geno-
va plenaria informacion de la no existencia de el nombrado Co-
merciante en esta Ciudad de Mexico.

§. IV.

Prosiguiò su camino el P. Oviedo, passando de Genova
à Francia, y de Francia à España, tolerando assi en el desasosie-
go de los mares, como en las nevadas de tierra, grandes inco-
modidades. Le fue preciso detenerse en Pamplona mas de quin-
ce dias, dando lugar à que se abriessen los caminos, cerrados
los passos con la mucha nieve. Se le empezò à gastar notable-
mente la vista por el reflexo de el Sol en la misma nieve, por la
que caminaba dias enteros. Se preciló el Padre contra la comun
prudencia à viajar en la estacion mas rigida de el invierno, mo-
vido de el escrupulo de ahorrar gastos â la Provincia, y hallarse
pronto à embarcacion, que se proporcionasse para Nueva Espa-
ña. Llegò por ultimo à Madrid el dia 31. de Marzo de 1718,
donde fue recibido con inexplicable gozo de todos los sujetos
de nuestro Colegio Imperial; porque estaban muy agradados
de su bello genio, y ahora no le dexaban sossegar, escuchando
sin fastidio, lo que el Padre les contaba de Roma, Italia, y Fran-
cia

cia, por la individualidad, distincion, y energia, con que se explicaba. Y assi decia un Padre muy grave de aquel Colegio: * Viniendo aqui todos los dias tantos sujetos de Italia, hasta ahora no haviamos logrado uno, que nos diera razon exacta, como lo hace el Padre Oviedo.

CAPITULO IX.

CONCLUYE EL PADRE JUAN ANTONIO DE Oviedo con felicidad diversos expedientes à favor de la Provincia de Nueva España.

§. I.

„ QUIEN oyere hablar à los que discurren de los Cortesa- Causin. Cort. Sa-
„ nos (assi escribe la mas elegante, y penetrativa plu- ta trat.
„ ma) dirà, que la Corte no es otra cosa, sino un abys- 1.
„ mo de tinieblas, donde ni el Cielo, ni los astros comunicã sus
„ luces: que es una carcel de esclavos metidos en los grillos
„ dorados de una hermosa servidumbre, y que hacen vanidad
„ de sus tormentos: que es una campaña, donde los valientes
„ son freneticos, sus armas son furor, su premio, y su recom-
„ pensa un poco de humo, su curso es hielo, y sus limites pre-
„ cipios: que es la casa de Circe, donde las criaturas raciona-
„ les se transforman en bestias fieras, donde los toros braman,
„ los leones rugen, las viboras silban, y con mirar matan los
„ basiliscos: que es una cueva de vientos, una continua tem-
„ pestad en tierra firme, un naufragio sin agua, donde los ba-
„ xeles se rompen en el mismo puerto de la esperanza; y en fin,
„ que es un sitio, donde el vicio reina por naturaleza, la des-
„ dicha por necesidad, y si la virtud se halla, no està sin mila-
„ gro. Pero este discurso lo mueve à veces mas el calor de la
„ eloquencia, que el viso de la verdad: porque hablando inge-
„ nuamente, la Corte es una hermosa escuela de virtud, para
„ los que saben usar bien de ella. En los mares grandes se ha-

„llan los peces grandes, y en las mas altas fortunas las mas he-
„roicas virtudes.

§. II.

El syſthema de la gran Corte de Madrid, quando el P. Oviedo negociò en ella, eſtaba tan perfectamente organizado, quanto pedia la Soberana Cabeza, que lo coronaba, el exemplariſsimo Señor Rey D. Phelipe V. eſpejo de juſticia, y de piedad. Componianſe los Reales Conſejos de la flor de la ſabiduria de las Univerſidades, conſumada prudencia, y calificada hidalguia de la Nobleza Eſpañola; todo lo que conſpirò à que el Padre lograſſe con felicidad el deſeado deſpacho de ſus juſtas pretenſiones. El primer gyro, que meditò ſu juicioſa conducta, fue familiarizarſe con uno de los mas acreditados Señores de el Conſejo de Indias. Comunicò con eſte gran Togado los proyectos, que debian preſentarſe al Supremo Conſejo, franqueandole los inſtrumentos, y razones, q̃ movian à ſu conſecucion: y pagado eſte ſabio Juriſconſulto de la ingenua confianza de el P. Procurador, dirigiò perfectamente ſu conducta, inſtruyendolo, que aſſuntos debia omitir, que expedientes podia ſeguramente promover, adelantandoſe à ſeñalarle el como, y el quando mas oportuno, para felicitar los intentos, y tambien los Oficiales, de quienes ſe havia de valer, para conſeguir el deſeado fin de ſus pretenſiones. Induſtria à todas luces admirable, y por la que el P. Oviedo logrò con agena practica proſperar dichoſiſsimamente ſus ideas.

§. III.

El mas principal intento de la Provincia de Nueva Eſpaña era conſeguir de la piedad de la Mageſtad Catholica el que ſe pagaſſen con prontitud las limoſnas, que tiene ſituadas en ſus Reales Caxas de Mexico, para ſuſtento de los Miſsioneros, que trabajan en el cultivo, y converſion de los Indios barbaros, en las aſperas ſerranias, extendidas playas, y dilatadas Provincias de las Miſsiones. Es eſte ſubſidio como la ſangre vital de el cuerpo, porque de ſu falta reſulta la natural im-

imposibilidad de la conservacion, assi de los Ministros Evangelicos, como de la christiana politica, y administracion de los Indios. El Padre Procurador de Missiones percibe las cantidades assignadas de Oficiales Reales; y comprádo en Mexico (porque en aquellas partes nada se halla) lo mas necessario para el culto divino, vestuario, y sustento de los Missioneros, è instrumentos campestres, para el cultivo de las tierras, lo remite todo con quantiosas expensas hasta lo mas interior de aquellas Provincias.

Haviase dificultado en los años antecedentes por los Ministros de el Rey contribuir este subsidio à la Compañia: pues despues de repetidos memoriales á los Señores Virreyes, visitas cortesanas, y rendidas de los Padres Provinciales à sus Excelencias, de el intolerable sonrojo, que causa el pedir, aun al que nada dà de lo suyo, y la pèrdida del tiempo en las antesalas de Palacio, apenas conseguian una parte de lo señalado por el Rey; y muchas veces pagaban solo con algunas palabras cortesanas, y elogios esteriles de la Compañia. Y como la inopia de los Missioneros era urgente, tomaba la Provincia dinero à reditos, para socorrer la pronta necessidad de los Missioneros. Y como este papel se representaba todos los años, ya la Provincia se miraba incapàz de proseguir ayudando á las Missiones, antes si se consideraba en proximo peligro de una irreparable quiebra. Empeñò el Padre Juan Antonio de Oviedo toda su industriosa actividad sobre tan importantissima diligencia, y con ocasion de que el Padre Guillermo de Aubentòn le significò lo agradecido, y bien servido, que se hallaba su Magestad de los apostolicos trabajos de los Jesuitas de Nueva España, por los informes continuados, que se recibian en su Camara à favor de la Compañia, autorizados por el Señor Virrey, Real Audiencia de Guadalaxara, Governador de el Parral, è Ilustrissimos Obispos de Nueva Galicia, y Guadiana, se huvo de declarar el Padre Oviedo, y enterarle con suma exactitud de los perjuicios, que padecia la Compañia,

y

y los Indios, originados de las demoras en el desembolso de las limosnas de el Rey. El efecto de este informe fue una cedula real incitativa al Virrey de Mexico, para que prontamente erogasse las cantidades, mandadas dar à los Missioneros Jesuitas.

§. IV.

Despachada esta real cedula à Mexico, no tuvo el efecto, que se pretendia: de lo que cerciorado el P. Oviedo por las cartas de el P. Provincial, solicitò otra vez el zeloso ẽpeño de el P. de Aubentòn, mostrãdole las cartas de la Provincia. Suspendiòse el Confessor, tomando tiempo para informarse de la Secretaria de la via reservada, y volviendose à ver con el P. Oviedo, le significò un real orden secreto, que tenia el Señor Virrey, para no pagar, sin embargo de que se exigiesse por cedula, y que esta general instruccion era sin duda la que ataba las manos à su Excelẽcia para aprontar los subsidios de las Missiones, si bien contra la intencion de su Magestad, pues nunca havia sido suanimo comprehender esta especifica contribucion à favor de la Compañia; y que por tanto formasse su Reverencia una cabal idea de lo que deseaba la Provincia de el Rey, para q̃ se despachasse, como lo pedia. Lo que executado por nuestro Procurador, expidiò nuestro Rey Catholico Phelipe V. un amplissimo despacho por la via reservada en 5 de Agosto de 1718. donde se sirve de mandar à su Virrey de Nueva España, „ Que „ sin dilacion alguna se satisficiesse á la Compañia todo lo que „ se le debiesse por razon de las limosnas, que tengo assignadas „ á los Religiosos Missioneros de ella, para sus viages, vestua- „ rio, y sustento, sin que se dè lugar á que recurra sobre esto à „ mi Real Persona, porque serà de mi desagrado: y que no se „ entienda ser incluido lo respectivo al importe de estas limos- „ nas en ninguna cedula, ni ordenes, que se expedieren, tocante „ à los ramos de real hacienda, en que estuviessen consignadas, „ sino se especificasse expressamente en ellas, que sean compre- „ hendidas las referidas limosnas. Este mandato tan expresso no solo produxo el que prontissimamente se pagassen en Mexico

las

las limosnas consignadas por el Rey, sino que, reproduciendolo el Padre Gaspar Rodero, Procurador General de Mexico en la Corte de Madrid en el año de 1723. en orden à que se reintegrassen à la Provincia sesenta, y dos mil, y quarenta pesos, cinco tomines, y dos granos, que se debian atrasados â las Misiones, haviendose visto esta instancia en el Consejo de las Indias con los antecedentes de la materia, y consultado à su Magestad sobre ella, dice el Rey en su cedula, fecha en San Ildefonso à 20. de Noviembre de el año de 1723: „ He resuelto se den las „ ordenes mas estrechas, para que efectivamente se pague el „ importe de las limosnas de las Misiones de la Compañia de „ Jesus, con extension, para que se satisfagan de el producto „ de qualesquiera ramos de la renta de azogues, declarando, co„ mo declaro, no estàr comprehendidas estas limosnas en los „ decretos expedidos, como con mas expresion se dixo en el „ de 5 de Agosto de 1718. Y assi mismo declaro, y mando, „ que esta resolucion, por lo que mira à satisfacer estas limos„ nas de qualquiera caudal de producto de azogues, se entien„ de igualmente con las concedidas à las demàs Misiones de „ otras Religiones, respecto de ser una misma la causa, y moti„ vo, que concurre para ello, à fin de que todas esten igual, y „ puntualmente assistidas. Por tanto mando â mi Virrey de la „ Nueva España, &c. Insiste con mas eficacia su Magestad, derogando, y anulando el decreto de 18. de Enero de 1717, y qualesquiera cedulas, que se huviessen expedido, por lo que mira à la satisfaccion de las referidas limosnas: „ Pues estas (son „ sus palabras) no estàn, ni deben estàr comprehendidas en „ ellas, como se expressò, y declarò en el citado despacho de 5. „ de Agosto de 1718. el qual mando se observe, guarde, y cum„ pla puntualmente ... sin poner, ni permitir se ponga el me„ nor embarazo, duda, ni interpretacion, por ser assi mi volun„ tad, y convenir al servicio de Dios, y mio el puntual, y efec„ tivo cumplimiento de todo lo que và expressado: pues de lo „ contrario me darè por desservido.

Este

Este despacho de 5 de Agosto de el año de 1718, ganado por la diligencia de el P. Oviedo, ha sido la llave de oro, que ha franqueado por 40 continuos años la puntual cobranza de las limosnas de el Rey, sin q̃ haya havido obstaculo poderoso à retardar su invencible fuerza, logrando los Misioneros de otras Religiones, sin haverles costado afàn alguno, los oportunos efectos de la liberalidad de el Rey. Han correspõdido à las soberanas intenciones de la Catholica Magestad los abundantes, apostolicos frutos: porq̃ no solo se conquistò de nuevo en este tiempo la inculta, montuosa Provincia de el Nayarith; sino q̃ se han cultivado gloriosamente la Reducciones antiguas, y adelantadose la conversion de los Gentiles con nuevas fundaciones. Y si no huviera retardado el velocisimo curso de la propagacion de la Fe la rebeldia traidora de los Pimas altos, los que enfurecidos en el dia 21. de Noviembre de 1751, talaron las floridisimas poblaciones, dando cruel muerte à los PP. Thomàs Tello, y Enrique Ruén, escapando otros Misioneros heridos, se tremolaran ya el dia de oy las vanderas de Jesu Christo, y de nuestro Catholico Monarcha hacìa las celebradas margenes de el famoso Rio Colorado. Esperamos en Dios nuestro Señor, que castigada por las armas de los Españoles la ingrata apostasìa de los barbaros, fructificará ciento por uno aquel fertilisimo Pais, regado con la innocente sangre de estos Siervos de Dios. A la verdad, aunque el P. Oviedo no huviesse logrado para la Compañìa otra, que la mencionada utilidad, era acreedor à una immortal memoria. Hallanse las Misiones en el dia de oy con tan vasta extension de terreno, y numerosos esquadrones de Ministros Apostolicos, que las dos ultimas Congregaciones Provinciales de la Compañìa de Nueva España, celebradas en el año de 1751. y 1757. han postulado à nuestro Padre General division de esta Provincia, como sumamente necessaria para el gobierno religioso, y aumento de las espirituales conquistas de unas regiones, à que no se conoce termino.

§. V.

§. V.

Publicòse en este tiempo solemne Decreto de la Suprema General Inquisicion de España, en que se restituian al uso publico las famosissimas obras * *Acta Sanctorum* * de el P. Juan Bolando, y los otros incomparables Escritores Jesuitas Flandrobelgicos, que havian promovido hasta aquel tiempo las vastas idèas de Bolando. Havia recogido este rectissimo Consejo los mencionados tomos, altamente movido de justissimos, imparciales respectos. Sentia la Compañia de Jesus Española, al mismo tiempo, que veneraba tan circunspecta determinacion, este golpe: porque aunque las obras de Bolando corrian libres en las otras Provincias de la Christiandad, se atendia como eclipsado el comun aplauso, con que se havian recibido sus escritos en la Iglesia de Dios, por la incomparable autoridad, que se ha dignamente merecido la Santa Inquisicion de España; por lo que este edicto de el Eminentissimo Cardenal Judice, Presidente de la Suprema, fue un luminoso pincel, que retocò con nuevos sublimes brillos tan acreditados volumenes.

Avisò al punto el P. Oviedo à su Provincia, congratulandose de un triumpho tanto mas apreciable, quanto era mas justificada la excelsa mano, que lo erigia. Respondiò la Compañia de Nueva España, penetrada toda de jubilos à tan faustos nuncios; pero juntamente avisaba al P. Procurador, el que à estas partes no se havia participado tan favorable edicto, sino q̃ perseveraba uno, q̃ parecia industrioso silencio. Passò luego el P. Oviedo à nuestro Noviciado de Madrid á verse con el P. Doctor Juan Marin, Maestro, y Confessor de el Principe de Asturias Luis I. y Consejero de la Suprema Inquisicion de España. Respondiòle con su congenial suavidad el P. Marin, que no se ocultaba en el caso reserva alguna, y assi, que visitasse su Reverencia à los Señores Inquisidores, y presentasse memorial, para que se librassen los ordenes executivos. Practicòlo todo puntuassimamente el P. Oviedo, y se le entregaron por la Secretaria de la Suprema los despachos necessarios para el Tribunal de

Nueva Eſpaña: porque el Padre de Aubentòn, noticioſo de el caſo, los quiſo incluir en el pliego meſmo de el Rey, para el Marquès de Valero, ſu Virrey de Nueva Eſpaña, el que havie-do llegado â manos de ſu Excelencia por un aviſo, que felizmente arribò à Vera-Cruz, los remitió al Santo Tribunal de eſta Ciudad, y eſte lo mandò hacer authenticamente notorio en el ampliſsimo diſtrito de ſu Juriſdiccion, con conſuelo de la Compañia, y crédito de plumas tan benemeritas de la Santa Igleſia.

§. VI.

Negociò aſsimiſmo la zeloſa diligencia de el P. Oviedo un privilegio utiliſsimo para los Sacerdotes de nueſtra Provincia. Goza la Compañia por declarada voluntad de la Sede Apoſtolica la recta economia de que ninguno de ſus individuos puede uſar de los privilegios, y gracias concedidas por los Sumos Pontifices â la Religion, ſino es por comunicacion de N. M. R. P. General. Havian ſus Paternidades reſervado en sì entre otras, dos gracias importantiſsimas para la utilidad de las Almas. La una es, el que puedan los Nueſtros ſacar Alma de el Purgatorio con cada una de ſus Miſſas. La otra, que con el oſculo, ò tacto de el Crucifixo, que preſentan à los moribundos, configan eſtos Indulgencia plenaria, y remiſsion de todas las penas, debidas por las culpas. El primer privilegio lo franqueò N. M. R. P. Miguel Angel Tamburini por una carta, que vino à Mexico, ſiendo Secretario el P. Oviedo. que ſe depoſita en el Archivo de Provincia, y es del tenor ſiguiente:

„Para que nueſtros Sacerdotes no priven à las Animas „de el Purgatorio de el bien, que pueden hacerles con ſus Sa„crificios, he reſuelto comunicar, como de hecho comuni„co, à todos los Sacerdotes, que hoi ſon, y en adelante perpe„tuamente ſe ordenaren de eſſa Provincia, el privilegio de faca„r Anima con cada una de ſus Miſſas. Eſta comunicacion partici„parà V. R. á la Provincia, y la dexarà apuntada, para que no„ſe pierda con el tiempo la memoria. Dios guarde à V. R. mu„chos años como deſeo. Roma 8 de Septiembre de 1708 = D.

V. R

„ V. R. Siervo en Christo = Miguel Angel Tamburini = 2 via.
„ P. Juan de Estrada Vice-Provincial. Mexico.

La Indulgencia de el Sagrado Crucifixo à favor de los moribundos, concedida por Alexandro VII. en el mes de Enero de el año de 1656. primero de su Pontificado, à los Reverendos Padres Clerigos Agonizantes, y participada en virtud de la comunicacion de privilegios por la Compañia de Jesus, se vincula à que qualquier fiel moribundo, que recibidos los Santos Sacramentos, y si no pudiere, verdaderamente contrito, invocando con la boca, ó à lo menos con el corazon, el saludable nombre de Jesus, osculare, ó tocare la imagen Sagrada de Christo Crucificado, elegida para este efecto por el Sacerdote privilegiado, consiga Indulgencia plenaria de todos sus pecados.

Hasta este tiempo à solo los Padres Provinciales de estas partes era permitido por nuestros Generales, el que aplicassen à los Crucifixos de los Nuestros la importantissima Indulgencia de el Señor Alexandro: de donde sucedia no pocas veces el que careciessen nuestros Operarios de esta utilissima gracia, por la dificultad de personarse con los Padres Provinciales; pues no visitan sus Reverencias los Colegios mas distantes, ni maritimos ni Missiones: y concediendo su Santidad, el que una vez escogida la imagen de el Crucifixo, á que se aplica dicha Indulgencia, no pueda subrogarse esta en otra imagen, sino es en la contingencia de que se pierda: **Ut quotiescumque aliquis ex Clericis præfatis particularem Crucifixi Domini nostri Jesu-Christi imaginem, quam semel electam, nisi in eventu amissionis, mutare non possit, ad quemcumque Christi fidelem in articulo mortis constitutum deferet. &c.* * perdiendose à los Nuestros su Crucifixo, à que havia aplicado el Provincial la Indulgencia de moribundos, lo que es natural en tan largos, y repetidos viages, no viendose jamas en su vida con los Padres Provinciales, se privaban para siempre de este singularissimo socorro para los fieles. Escuchò, pues, el P. Oviedo en el refitorio de el Imperial una carta del P. Tamburini,

por la qual comunicaba su Paternidad â todos los Sacerdotes de la Provincia de Toledo, el aplicar por sì mismos cada qual á su Sagrado Crucifixo la Indulgencia de agonizantes. Tomò al punto el P. Oviedo la pluma, suplicando á N. P. General la misma gracia para los Sacerdotes de su Provincia de Nueva España, insinuando brevemente la aplicacion de los Nuestros à las confesiones de enfermos, y en la estafeta correspondiente recibió la favorable condescendencia de N. P. General, para que los Sacerdotes de la Compañia de Jesus de Nueva España, los que eran entonces, y perpetuamente sucedieren, puedan aplicar por sì mismos la Indulgencia de agonizantes â la Sagrada imagen del Crucifixo, que eligieren para sì, lo que deberàn executar en el involuntario acaso, de que se les pierda, substituyendo en estas solas circunstancias otro Crucifixo, para el efecto de la misma Indulgencia. Don mas estimable para los Jesuitas, que las riquisimas preseas, y preciosisimas curiosidades de Europa.

CAPITULO X.

DASE NOTICIA DE EL PRINCIPIO, Y PROGRESsos de el Convento de Agustinas Recoletas de la Ciudad de Guadalaxara.

§. I.

FECUNDA siempre, y maravillosa la amable providencia de el hermosisimo Padre de las cosas, Dios, descubre de quando en quando brillantes resaltes de su dulzura, poder, y sabiduria. Tal ha sido en nuestro siglo la provechosisima fundacion de el edificativo Monasterio de Agustinas Recoletas de Santa Monica en la Ciudad de Guadalaxara, obscuro, y debil en sus principios, floreciente, y vigoroso en sus progressos, perfecto, y triumphante en su fin. Escogió el Divino Dueño por instrumento de este augusto proyecto al P. Feliciano Pimentel, natural de la Ciudad de S. Luis Potosi, y cercano pariente de el

eſpiritualiſsimo Padre Pedro Echagoyan. Era el P. Feliciano varon de diſtinguido zelo, de un corazon ſuperior à la juriſdiccion de las contradicciones de el ſiglo, y de una prudencia extraordinariamente ſagaz, para promover los negocios mas arduos de la gloria de Dios: ſi bien para el aſſunto de que hablamos, tenia mas de una improporcion, pues por ſer Jeſuita, no podia prometerſe eſtablecimiento diuturno en un Colegio: por pobre, ſonaba à temeridad inconſiderada el emprender edificio, y eſtablecimiento, que exigia muchos millares de expenſas, y caudales opulentos de libre diſpoſicion: ideas, que ſe degradaban de racionales en una Ciudad, ſi bien capaz por ſu fertilidad, minerales de ſu diſtrito, y por ſer Guadalaxara Cabeza en lo Civil, Criminal, y Eccleſiaſtico de el extendidiſsimo Eſtado, y Reino de la Nueva Galicia, de riquiſsima opulencia: pero la falta de comercio eſteriliza ſus Provincias, haciendo poco apreciables ſus generoſos, abundantes frutos.

§. II.

Pero ſi los penſamientos de los hombres ſon inciertos, irreſolutos, y timidos, la conducta Divina es irreſiſtible en la eficaz, ſuaviſsima proporcion, con que dirige los medios à los excelſos fines de ſu gloria. Aſsi lo demueſtra el hilo de eſta fundacion. Aſsignó la obediencia al P. Feliciano, para leer Curſo de Artes en Guadalaxara: concluido eſte, le ordenò paſſaſſe al Colegio de Valladolid. Aqui comenzò el P. à cultivar el eſpiritu de algunas virtuoſas doncellas, ayudando con limoſnas, que ſolicitaba, à ſu mantenimiento temporal. Paſſado algun tiempo, mandaron los Superiores volver al P. Pimentel à Guadalaxara. Amenazadas de un total deſamparo con la auſencia de el Padre ſus eſpirituales hijas, ſe alentaron à ſeguir la ſombra de ſu director, paſſandoſe à vivir à Guadalaxara aquellas pocas, en quienes no ſe pulſaba inconveniente, que les eſtorvaſſe la extravagancia de ſu empreſſa. Situado el P. Feliciano en Guadalaxara, ſe viò preciſado à ſolicitarles habitacion, y ſocorro, para el ſuſtento diario. Ofreciole una pieza de ſu pobre caſa un charita-

tivo

tivo hombre, llamado Martin de Santa Cruz, á donde se recogieron. No era esta molestia de consideracion para el generoso espiritu de el P. Pimentel, si no huviera sucedido una commocion verdaderamente admirable, qual fue, el que de partes separadas, y remotas, sin que nadie las llamasse, solicitasse, ò buscasse, concurrieron à Guadalaxara doncellas escogidas, de honradas cunas, y adornadas de prendas proprias de el sexo. Vinieron de partes tan distintas, y distantes, quales son Patzquaro, Zamora, Zelaya, Tecualtichi, Cuquio, Xerez, y la Barca, agitadas estas innocentes almas de aquel Divino vehemente Zephiro, que * *Ubi vult spirat* * volaron â la sombra de el P. Feliciano.

Alentado el animo robusto de este Jesuita con las urgencias mas extrechas de la charidad, y conocimiento, de q̃ no podian ser desatendidas las voces de Dios, porque se percibian muy claros los ecos de su profunda Sabiduria, aplicò con denuedo los hombros à tan machinosa empressa, que delineaba los aspectos, y semblante de ser idèa, dibuxada por el dedo de Dios. Abrigò con paternal prontitud el esquadron de puras palomas en la sala, que le havia franqueado Martin de Santa Cruz. Encargose de la direccion de sus almas: estableciò las reglas proporcionadas para exaltarse â la mas sublime, y solida perfeccion. La clausura passaba los terminos de la estrechez rigida de la mas austèra Recoleccion: no supieron mas que la calle, que mediaba entre dicha casa, y nuestra Iglesia, porq̃ solo para ella salian acompañadas unas con otras de dos en dos, y luego, que havian recibido los Santos Sacramentos, y assistido al Santo Sacrificio de la Missa, se volvian en la misma forma al estrecho albergue de su habitacion, y aun dentro de su recinto no salian, sino para lo muy precisso, è indispensable, de aquella sola pieza de su morada.

§. III.

Revolvia continuamente el P. Feliciano Pimentel en su pensamiento el presente systhema de aquel virginal plantel, y

suplicaba à N. S. manifestasse los designios futuros de su santissimo beneplacito. Considerabalos progressos, con que aquellas doncellas anhelaban à los apices de la santidad: maravillabase de la alegria, y hermandad mutua, con que passaban una vida atareada, y penosa, olvidadas totalmente de el cariño de sus Padres, y regalo de sus casas: el infatigable desvelo, con que sin obligacion alguna de reglas, ò votos se aplicaban à la oracion, mortificacion, y obediencia de la que las regia. Era esta conducta un fragrante floridissimo vergel, q̃ prometia frutos muy singulares, y sazonados. Miraba el Padre aquella corta pieza de las esposas amantes de Jesus con semejanzas à la rustica, desabrigada cuna de el recien nacido Salvador, y le parecia, que estos pequeños granos, escondidos, y sepultados, havian de descollar, por las abundantes influencias de el Cielo, en copiosissimas miesses, granadas de inestimable, brillante oro de charidad accendrada, y honroso credito de los amores Divinos. Estas consideraciones esforzaban al P. Feliciano, para proyectar sin perdonar á fatigas, ni pesadumbres qualquier expediente, que sobre el assunto se dignàsse inspirar nuestro amabilissimo Dios. Los fondos temporales por quantiosos, que se necessitassen, no inquietaban su solicitud, altamente cerciorado por irrefragables, sagradas escrituras, que buscando con ardiente empeño su fervorosa, pequeña familia el Reino de Dios, se les havia de entrar por las puertas accessorio todo el necessario bien temporal.

El systhema de la nueva peregrina junta exigia, el que se dispusiesse à las fervorosas doncellas habitacion totalmente separada. Ya se hablaba mucho en la Ciudad de el recogimiento, optima instruccion, y virginal modestia de las niñas: ya se percibia por todo el Lugar la celestial fragrancia de sus virtudes: ya corrian atrahidas de los aromas de sus exemplos algunas otras doncellitas, pretendiendo vivir en su compañia, y gozar las deliciosas seguridades de aquel huerto cerrado; y ya tambien ofrecian algunos vecinos cooperar à la fabrica de un nuevo Colegio. Determinòse el P. Feliciano à emprender el

edi-

edificio: y teniendo ya delineado el sitio, y junto competente dinero, recibiò estrechos ordenes de el P. Provincial, prohibiendole el q̃ se interessasse en este assunto, y mandandole restituyesse las limosnas recogidas à sus legitimos dueños. Obedeciò prontissimo el P. Feliciano, como quien penetraba el methoro de adelantar las obras de el Altissimo, que no es otro, sino seguir, sin apartarse un punto, el norte fixo de la santa obediencia. La prudencia de los Superiores de la Compañia no se opone à que los nuestros se dediquen tal vez à estas obras exteriores, y ruidosas: pues venera authorizados exemplares en nuestro Gran Padre S. Ignacio, Fundador de diversas casas de esta calidad en Roma, de S. Juan Francisco Regis en Francia, y de otros insignes Jesuitas: sino que como el encargarse de negocios, aunque sean pios, no lo lleva el comun de la Religion, es indispensable la circunspeccion acerca de el particular Jesuita, que se siente movido à extraordinarias empressas, y el examinar en el crisol de la sujecion, y humildad, si estas producciones son oropeles de un genio bullicioso, è inconsiderado, ò solido finissimo metal de el espiritu de Dios.

§. IV.

Suspenso, pero no desanimado el P. Feliciano, proseguia en el cuidado espiritual, y temporal de sus tiernas educadas, esperando las insinuaciones Divinas, quando si un Martin de Santa Cruz fue el primero, que le diò casa, otro Santa Cruz, à todas luces excelso, le abriò la senda para mas augustos pensamientos. Fue este el Illustrissimo Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, actual Obispo, que era de la Puebla de los Angeles, à donde fue dignamente promovido de la Mitra de Guadalaxara. Noticioso este Santissimo Prelado de el nuevo plantèl, que comenzaba à fructificar en su amada Guadalaxara, escribiò al P. Feliciano con vivissima energia, para que fundasse Convento de Religiosas Agustinas de Santa Monica, animandolo con el reciente exemplar de el que su Illustrissima acabada de fundar en la Ciudad de la Puebla, primoroso tallèr de

la

la perfeccion mas sublime, y discrecion consumada. Agradò sumamente al P. Feliciano esta inspiracion de espiritu tan relevante, y afervorizado con la tierna devocion, que el Padre professaba al Sol de la Iglesia Agustino, venerò como mandatos las expresiones de su Ilustrissima: y penetrando, que su infante familia era generoso embrion de una santidad perfectissima, y fecunda para los tiempos venideros, se determinò intrepido à fundar Convento de Religiosas; pudiendolo todo con la confianza en aquel Omnipotente Dueño, que maravillosamente confortaba su brazo.

Informados los Superiores, assi el P. Provincial, como N. R. P. General, dieron libertad amplissima al P. Feliciano, para que aplicasse todas sus industrias à la ereccion de el ideado Monasterio. Faltabale al Padre todo: pues apenas alcanzaban sus sudores, sonrojos, y solicitud, con la grande autoridad, que le havia merecido su infatigable zelo, para mantener à su pobre familia de Virgenes innocentes; y con todo con un manteo roto al hombro emprendiò con pasmosa ossadia levantar desde los primeros cimientos una machina costosissima, y lo executaba tan deseoso de la solidez, y primor de la obra; que, sin reparar en gastos, hacia derribar una pared entera, si le parecia le desconcertaba la hermosura, y recto orden de el edificio. Luego, que se acabaron algunas piezas procurò licencia de el Señor Obispo, para que se pudiessen passar à vivir colegialmente las doncellas de su cuidado, sobre lo que huvo muchos tropiezos de dificultades, y copiosa cosecha de mortificaciones, hasta que vencidas aquellas, y toleradas estas, se trasplantò aquel amenissimo Jardin à radicarse para siempre en el terreno, que les franqueaba la Divina providencia, y con ellas passaron dos hijas de Martin de Santa Cruz, pagandoles Dios el pequeño hospedage con un Palacio de esposas suyas, y con el honor de Fundadoras de la Santa Recoleccion.

§. V.

Proseguia el P. Feliciano sustentando mas de veinte

doncellas con abundancia de todo lo necessario, con Capellan, que las assistia, y Medico, que las curaba. Crecia portentosa la fabrica sin Patron, sin fondos, sin capital. Muchas personas de las primeras de la Republica por su calidad, por sus empleos, y por sus conveniencias, inclinadas à esta grande obra, quãdo empezaban à meter la mano, y el hombro para efectuarla, todas faltaron, porque todas murieron; si bien ningun aprieto era capaz para ahogar el corazon, mas que heroico, de el P. Feliciano. Un testigo ocular en una testificacion impressa se explica en esta forma: „ Consiguiò la fundacion de este Convento de Re- „ ligiosas Agustinas debaxo de la regla de la Recoleccion, y de „ el Patrocinio de la glorioſissima Santa Monica: mas esto â „ costa de que passos? De que trabajos? De que anhelos? De „ que contradicciones? De quantas mortificaciones? De quantas „ repulsas? De quantos desabrimientos? Que verguenzas no ha „ tolerado dicho Padre? Que amarguras no ha tragado su su- „ frimiento? Que sinsabores no han acibarado su cõstancia? Que „ espinas no le han estado punzando el corazon? Que ruegos? „ Que desvios? Que ahogos no ha sobrellevado su disimulo? „ Veinte años de una congojosa, continuada solicitud, de que „ pudiera yo, si fuera esse mi cargo, formar una larga historia, „ assì por las noticias, que tuve allà muy de adentro, como por „ lo que alcanzè, como ocular testigo, en varios acaecimientos, „ lo menos han sido las quantiosas sumas de pesos, que se han „ expendido, ya en la fabrica de el Monasterio, que es de los „ mas bien trazados, que havrà en todo este Reino, con los re- „ partimientos de patios, oficinas, y celdas, no solo con sobra- „ da conveniencia, pero aun mas que con magestuosa hermo- „ sura; ya en el sustento regularmente de mas de veinte, y cinco „ Señoras, recogidas en sus clausstros, que, sin la obligacion de „ Religiosas, han seguido, y han emulado la penitente vida, aun „ de las mas austeras.

§. VI.

Endulzaba el gran Padre de las misericordias los con-

go-

gojosos afanes de su siervo el P. Feliciano con significaciones sensibles de su Divino beneplacito. Trataba de meter la agua al patio principal, y salieron vanas todas las diligencias: porque la agua no tenìa la altura, que necesitaba para la fuente, que se havia formado. Desistiose de el intèto por imposible: entonces una de las niñas, de candor, verdaderamente columbino, dixo al Padre, que porqué no entraban à hacer, que corriesse la agua? Explicosele su insuperable dificultad, à lo que replicò: „ Ya baxè à mi S. Antonio, y lo escondi en la pila, y la agua „ ha de correr: que entren à hacer la diligencia „ No hicieron otra, que soltar el agua, y saltò mas de dos varas. Quedò en silencio el suceso, y perenne el milagroso beneficio.

Veneraban estas Santas Virgenes à S. Ignacio de Loyola con lo mas fino, y tierno de afectuosisimas hijas à su dulcisimo Padre, dandole siempre el titulo de nuestro Santo Padre. Una tarde al irse preparando tempestad, que en aquella Ciudad son espantosas, como N. S. P. era su comun refugio, ocurrieron à favorecerse de el Santo en una imagen de bulto, que veneran en el Noviciado. Observaron las primeras, que se acogieron á la sombra de Ignacio, como sudaba la Santa imagen, y rezelosas de engaño, llamaron à otras, y entre ellas à la Prelada. Certificaronse todas en que era realidad, y retirandose à sus oficinas, dieron aviso al P. Feliciano, quien luego luego, fuera de su estilo, se fue para el Convento, y mandando tocar à platica de comunidad, las juntò en el choro de la Capilla, que entonces les servìa de Iglesia. Estando en la platica cayò un rayo, que passando por encima de las cabezas, penetrò para dètro, y dexando estrago en todas aquellas oficinas, en que poco antes estaban las niñas, y huvieran perseverado, si no huviera acaecido lo dicho; conocieron que aquella demonstracion de la Santa imagen havia sido para libertarlas de el horrendo golpe, y pavoroso susto de el rayo.

Igualmente maravilloso el Omnipotente Esposo de aquellas bellas almas, proveyò à los temporales quantiosos

ſubſidios de la fabrica material en un inſigne ſujeto de ſu mayor agrado. Fue eſte un Cavallero llamado D. Juan de los Rios, que de el trafico, y negociacion de mercaderias humanas, lo tranſformò el deſengaño en mercader evangelico, codicioſo ſolo de los theſoros immortales. Abandonado el mundo, formò el P. Feliciano en la ſolidez de ſu varonil anhelo à la ſantidad un Heroe de extraordinaria perfeccion. Matriculoſe en el eſtado Eccleſiaſtico, y en poco tiempo con paſſos de gigante ſe tranſformò en un hombre extatico, de altiſsima oracion, de mucha mortificacion, y venerado por ſu virtud en todo aquel dilatado Pais. Pronunciò diverſas prophecias, y veia coſas, que ſucedian en lugares diſtantes. Atormentabalo cruel, y viſiblemente el demonio; y lo regalaba con extraordinarios raptos, y ſoberanas iluſtraciones el Cielo. Eſte pues, exemplar Eccleſiaſtico ſe aplicò â la fundacion de el Convento por quantos medios le inſpirò ſu zelo. Se deſtinò à trafagar la tierra, buſcando hacienda para Dios en ſus mas eſtimables margaritas, como havia antes traſegado los mares, anhelando riquezas para sì. Lo que eſte buen Sacerdote padeciò en tan dificil empreſſa, èl, y Dios lo pudieron ſaber. Era un hõbre de cuerpo alto, grueſſo, y abultado, y por conſiguiente mas peſado para el empleo; y con todo mõtado ſobre una mula, caminaba con frequẽcia por toda aquella region, de clima ardentiſsimo, en muchas partes ſeca, tanto, que ni para gentes, ni para beſtias ſe encuentra agua; en partes montuoſa, é infame con horribiliſsimos precipicios, y en otras partes tan plana, que no ſe deſcubre un arbolito, que haga ſombra. Y de eſta ſuerte con las incomodidades inſeparables de quien camina, pidiendo limoſna, repaſſò diverſas veces aquellas extendidas Provincias; ya toſtandoſe con los ardores de el Sol, ya bañandoſe con la copia de las lluvias, padeciendo las duras inclemencias de las eſtaciones, y climas, colectò la mayor parte de los crecidos caudales, que ſe conſumieron, aſsi en la ereccion de la fabrica, y alimentos diarios de las niñas, como en fondos indiſpenſables para las primeras Fundadoras; que-

riendo

riendo nuestro Señor, que esta portentosa obra, por todos sus aspectos, se calificasse de monumento proprio, y trophèo magnifico de su providencia. El espiritualissimo Sacerdote D. Juan de los Rios clausulò con un dichosissimo fin su exemplarissima vida, dexando embalsamada su memoria con el buen olor de Christo en los recuerdos de los que lo trataron; y sus charitativos afanes gravados en los marmoles, y columnas de aquel Monasterio de Virgenes. No quiero omitir, dexando de mala gana otras muchas prophecias suyas, una que cede en inclyto honor de mi Glorioſissimo Padre S. Ignacio. Predicòse en un año en la fiesta del Santo un eloquente panegyrico sobre sus eminentes virtudes: quedò el auditorio suspenso, y assombrado, y articulando el demonio por la lengua de D. Juan (porque estaba obsesso) prorumpiò encarandose con ademan de furioso hàcia el Predicador en estas palabras: „ Piensa, que ha dicho algo de lo „ que fue esse? No ha hecho otra cosa, que lo que executara, „ el que sacara de las aguas de el mar con la extremidad „ de un dedo una gotica de agua.

CAPITULO XI.

CONSIGUE EL P. JUAN ANTONIO DE OVIEDO de nuestro Catholico Monarcha licencia para la fundacion de Señoras Religiosas Agustinas Recoletas de Santa Monica en la Ciudad de Guadalaxara.

§. I.

PORTABASE nuestro gran Dios en la fundacion de el Palacio de sus esposas, como en la fabrica de el Universo, donde diò principio por la creacion de el Cielo. Vivia ya en aquel recogimiento una Comunidad de observantissimas Religiosas: se guardaban con escrupulosa exactitud las severissimas reglas, y costumbres de Santa Monica: admirabase un retrato de la Gloria, y encendidas en fervorosissimos deseos de ser Religiosas, pulsaban continuamente en la oracion los amorosos

oidos

oidos de su Divino Dueño, para que se acabasse de efectuar la fundacion de el Convento, y exaltarse à indissoluble el precioso vinculo de su despossorio. Mostròle nuestro Señor à una de ellas, quando mas fervorosamente oraba, la fundacion de el Convento, estrivando toda en la punta de una lanza: facilmente entendiò la favorecida Virgen, y su Confessor el P. Feliciano las agudas penalidades, que brindaba el Señor á la tolerancia para la deseada conclusion. Lo trabajado hasta entonces era como un cuerpo perfectamente organizado, à quien todavia no informa el alma. Era toda el alma de esta fabrica la licencia necessarissima de el Rey, Señor de las Indias, y Soberano Patron de sus Iglesias: y aqui fue donde se atropellaron imposibles. O, y quantas consultas, quantas representaciones, quantos informes de tres muy Ilustres Señores Presidentes de la Real, Esclarecida Audiencia, de los Ilustrissimos Señores Obispos, de el Venerable, Doctissimo Cabildo, de la Cesarea Ciudad, de las Sacratissimas Religiones, no una, sino repetidas veces se remitieron à España, y encallaban en cada palmo de tierra; se suspendian en cada atomo de el aire; se ahogaban en cada gota de el Oceano: y despues de haver llegado à la Corte era cada propuesta una duda; cada duda una dilacion; cada dilacion un atraso; cada atraso una dificultad; y cada dificultad mil imposibles! Porque no solo se negò quatro veces la licencia, que se solicitaba, sino que se expidieron varias Cedulas, en que se prohiben semejantes fundaciones. Dieron los Agentes por desesperado el proyecto, y por sus cartas los politicos todos de Guadalaxara calificaron de chimerica qualquiera otra pretension sobre el assunto.

§. II.

Solo el P. Feliciano governado por superiores luces se esforzaba à resucitar con increible empeño las ya difuntas esperanzas de su amada fundacion. Queria nuestro gran Padre San Ignacio q̃ la constancia de sus hijos fuesse forjada à tẽple tan invencible, que para los negocios de la gloria de Dios, aun despues de perdidos, y desesperados, se vigorasse à entablarlos de nuevo

nuevo, y que fabricaſſe ſin miedo contra el parecer de el mundo, y ſobre las ruinas de ſus magnanimos proyectos. Executólo aſsi el P. Pimentel, quien noticioſo de que el P. Juan Antonio de Oviedo apreſtaba velociſsimamente ſu viage para Europa, por una breve carta puſo el negocio todo de la fundacion en ſolas ſus manos; y como ſi el P. Oviedo bebiera el eſpiritu de el P. Feliciano en ſus afectuoſas letras, aceptò el encargo con reſolucion firmiſsima de no dexar pieza ninguna por mover, para lograr una idèa, en que ſe intereſſaba ventajoſa la mayor gloria de Dios, y perfeccion de las almas.

Luego que llegò á la Corte reproduxo con increible viveza los inſtrumentos juridicos à favor de el Convento de Monicas de Guadalaxara. Viſitò â los Señores de el Conſejo, informandolos de la grandeza, eſplendor, nobleza, y poblacion de la Ciudad de Guadalaxara, la elevacion, en que eſtaba ya lo eſpiritual, y material de el edificativo Monaſterio, la importante neceſsidad de una eſcuela de perfeccion, y ſagrado refugio para las muchas doncellas, que pretendian ſervir â Dios en el eſtado religioſo: porque ſiendo el vecindario de los eſpañoles ſobradamente numeroſo, como que poblaban las Villas, reales de minas, lugares, y haciendas de labor, y ganado por centenares de leguas, y los dilatadiſsimos contiguos Obiſpados de Guadalaxara, Guadiana, y Valladolid no contaban cinco Monaſterios de Religioſas, clamaba toda buena razon, y politica por el eſtablecimiento perpetuo de un Convento ya erigido. Pero por muy aguda, que ſea la viſta, ſiempre llegan alteradas las eſpecies de los objetos diſtantes, y ſuelen parecer ſombras gigantes, dificultades pigmeas. Preocupados los Señores Conſejeros de ciertas eſpecies univerſales, y abſtractivas contra las nuevas fundaciones; y mucho mas por haverſe ya pronunciado determinacion contra eſta (obſtaculo de imponderable peſo en Tribunales Supremos) reſpondian à las eficaces inſtancias de el Procurador de Mexico con proposiciones univerſales muy corteſanas, pero nada ſignificativas; lo que movió

viò al P. Oviedo á estrecharse con el P. de Aubenton. Fuese cierto dia al Noviciado para hablarle sobre mesa: y estando los dos solos en la huerta, formò un perfecto dibuxo de su pretension en la atencion circunspecta de aquel insigne Jesuita: à cuyo informe advirtiendo, que se suspendia el P. de Aubenton, prorumpiò el P. Oviedo con energia en esta voz: „ Desengañese V. R. que la fundacion se ha de hacer. „ Penetrò el profundo juicio de el P. Confessor en el modo muy particular, con que se explicaba, que el negocio era sin duda de la gloria de Dios, y le respondiò mansamente: „ Esfuercese V. R. „ para que siquiera la respuesta fiscal salga favorable hàcia essa „ Santa fundacion. „ Prometiòlo assi el P. Oviedo, y saliò de este congresso alegremente confiado, haciendo por sì muchas oraciones à Dios, y mandando decir cierto numero de Missas, para obtener de el Omnipotente Dios la pretendida licencia del Rey.

§. III.

Queria Dios N. Señor hacer una clara ostentacion de que esta grande obra era propria de su agradable providencia; y assi en el dia Miercoles 23 de Marzo se negò por el Real Consejo al Agente, y al P. Procurador la licencia de la pretensa fundacion, con tanta resolucion, que se les impuso silencio en este punto. Quien no creyera desesperado el intento? De alli à dos dias. Viernes 25 de Marzo, solemnissimo por la fiesta de la Encarnacion de el Divino Verbo, y por consiguiente dia de Corte, sin Agente, sin suplica, sin empeño se mandò expedir la licencia, como se pedia. Sucediò assi: el Real, y Magnifico Convento de las mas Ilustres Señoras de la Encarnacion de Madrid professan la regla de la Recoleccion Agustiniana; por lo que en los memoriales de la pretension de las Monicas de Guadalaxara, ò para ser mejor entendido, ò para ser mas benignamẽte despachado, rotulò el Agẽte, por la identidad de la regla: „ Convento de Monjas de la Encarnacion. „ Assistiò la Magestad de el Señor Rey Phelipe V. à la augusta fiesta de la Encarnacion

nacion en su Real Monasterio de Señoras Recoletas, y revolviendo en su piadosissimo pecho, con que obsequio podria cõplacer à la tierna memoria de el Humanado Verbo ò por las impresiones, que havìa recibido de su Confessor el P. de Aubenton, ò por la noticia, que se le havia subido de la resolucion de el Consejo, se le ofreciò vivissimamente el Convento de la Encarnacion de Indias, y resolviò con religiosa firmeza, el condescender con qualquiera, que fuesse su pretension. Y assi luego que dio la vuelta à su Real Camara, mandó *in continenti* à su Secretario, que se concedieſſe quanto pedia, y como lo pedia el Convẽto de la Encarnaciõ de Indias. En el primer dia util, baxò orden al Real Consejo, notificando la voluntad resuelta de su Magestad, para que se libraſſen prontamente los despachos necessarios al Presidente, Audencia, y Obispo de Guadalaxara, executivos sobre la fundacion de la Recoleccion de Santa Monica. Pasmòse aquel integerrimo Senado al oir el Regio mandato, totalmente contrario à lo que se esperaba. Durò un mes el Consejo en representar â su Magestad inconvenientes, para que sobreseyesse en su dictamen: pero fueron desatendidas razones humanas por aquel Religioso Principe, que se havia movido à este decreto para tributar al Rey de los Reyes obsequios Divinos.

§. IV.

Diò cuẽta de todo el P. Oviedo à Nueva España, antes de partirse à Roma, exaltando con el Propheta la magnificencia de nuestro Dios sobre las excelsas nubes de las elevadas potestades de el mundo. Y el mismo amorosissimo Dueño revelò à una de las doncellas de Santa Monica en un harmonioso enigma el prospero expediente de la Corte. Instaba esta con extraordinario fervor en la oracion â su dulcissimo Esposo por la deseada licencia: consolò à aquel ardiente espiritu una interior voz, que le decia: „ Vendrà la licencia, quando le pidan cuen„tas al Mayordomo. „ Noticioso en el sagrado secreto de la conciencia el P. Feliciano de aquel oraculo, que se articulaba

con el aire todo de buen espiritu, se llenò de gozo por la certidumbre de la fundacion; y fluctuò suspenso, consagrando â Dios su credito, y honra, por si acaso queria decir, que havia de ser molestada su persona sobre cuentas, y expensas. Todo lo descifrò maravillosamente el tiempo: porque en aquel año de 18. en el dia Domingo 31. de Julio, en que se celebrò en la Iglesia de nuestro Colegio de Guadalaxara la festividad de N. P. S. Ignacio de Loyola, haviendo honrado la funcion con su presencia el Ilustrisimo Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, quien sobre el sayal Seraphico havia vestido los Episcopales ornamentos, promovido à las infulas de la Nueva Galicia, al salir la Comunidad à dexar à su Ilustrisima, al tomar el coche, vuelto hàcia el P. Pimentel, le dixo: „ Padre Feliciano nos veremos „ para disponer de essa casa, porque esso de Monicas ya no se „ puede esperar. „ Respondiò el Padre humildemente, que si; subiendo â su aposento atravesado con el mas vivo sentimiento de llorar frustrados los trabajos de tantos años, y mortificaciones de tan distintas classes.

Quando, O prodigio de la Divina confianza! no passaron dos horas, sin q̃ saliesse del cuidado: porq̃ à la una de la tarde de aquel mismo dia llegaron à manos de el P. los despachos de el Rey, transportados por un Aviso, q̃ acababa de arribar à Vera-Cruz. El P. Feliciano, casi fuera de sì de gozo, y admiracion, reflexò al pũto, q̃ aquel dia mismo era la Dominica Octava, despues de Pẽtecostes (por haver caido aquel año la Pasqua en 17 de Abril) en q̃ se havia leido el Evangelio de el 16 de S. Lucas, y en el la Parabola del Señor, que citó à cuentas à su Mayordomo. Podia completar tambien la significacion de la Divina promessa la citacion de el Señor Obispo, que equivalia â aquel: *Jam enim non poteris villicare.* * A la misma hora, que llegò el dichoso pliego, hizo sentimiento el Infierno con el mas espantoso terremoto; pues entre los nacidos no havia memoria de otro mayor, ô igual, Quebrò su colera, derribando gran parte de la baranda de cal, y canto, q̃ havia sobre la cornija de la azotea de nuestro Colegio.

§. V.

§. V.

Passò luego el P. Feliciano en aquella mesma tarde à besar la mano al muy ilustre Prelado, y mostrarle los recientes despachos. Difundiose desde el Palacio Episcopal tan plausible novedad por toda la Ciudad, y conspirando lo harmonioso de tan peregrinas circunstancias à violentar los pasmos, conocieron todos al golpe de tan multiplicadas luces, que la fundacion de Religiosas Monicas era obra de la mano de Dios, tributando, assi los incredulos, como los confiados reverentes adoraciones á los infrustrables consejos de el Altissimo. El Señor Mimbela, que fue el primero en las admiraciones, fue tambien el primero en los jubilos, gozosissimo de que se engastasse en su Mitra la inestimable preciosissima joya del nuevo Monasterio. Mandò dar de su mayordomia dos mil pesos, para alivio de los gastos, que se ofrecian. Y precediendo todas las juridicas solemnidades, se conduxeron de el Relicario del Convento de Monicas de la Puebla de los Angeles cinco edificativas Religiosas. Fueron recibidas con el mayor regocijo, y triumpho en la Cathedral de la Santa Iglesia de Guadalaxara, donde se cantò solemnissimamente el * *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur*, * sobre el que predicò el P. Antonio Rodero un eloquentissimo gratulatorio Panegyrico, promoviendo con peregrinos discursos el que el Señor de todo se havia portado en la fundacion presente como Dios, y como Señor: lo que exaltó en su aprobacion el P. Joachin Antonio de Villalobos, manifestando, que se havia valido El todo poderoso, como de dos brazos, de los Padres Feliciano Pimentel, y Juan Antonio de Oviedo para la mas perfecta corona de el mystico Palacio de sus amantes Esposas. Desde la Cathedral fueron acompañadas las Señoras Fundadoras con el cortejo de los Señores Presidente, Audiencia, Ilustrissimo Obispo, Venerable Cabildo, Nobilissima Ciudad, Gravissimas Religiones, y devoto numeroso Pueblo, engastandose estos luceros en aquel mystico Cielo, para ser guias de tantas luminosas estrellas, quantas eran las Angelicales doncellas, que brillaban

en aquel elevado circulo, quedando formalizada la fundacion en el dia 19 de Febrero de el año de mil, setecientos, y veinte.

§. VI.

Quan cordiales, y afectuosas serian las gracias, que rindiò à su Divino Esposo aquel Virgineo Choro se puede inferir por las que escribieron al P. Juan Antonio de Oviedo: pues Maria Borja de los Dolores, que exercia oficio de Superiora, en una suya de 9 de Diciembre de 1719 escrita al P. Oviedo, se explica en nombre de todas con las siguientes, discretas, reverentes clausulas. „ Nuestro Padre, nuestro Fundador, y nuestro „ unico consuelo. Reverendissimo Padre, y Señor, ni atinamos, „ ni encontramos palabras, con que dar à V. Rma. los agrade- „ cimientos por tan singular favor, como le debemos à sus „ agencias: los deseos de veinte años ya los vemos logrados: „ aquellas casi moribundas esperanzas ya no solo resucitadas, „ sino en posesion: todo es fruto de los passos de V. Rma. „ Pues discurra V. Rma. como mirarèmos à quien tanto bien „ nos acarreo? No cabe, Padre Rmo. en palabras, solo el cora- „ zon lo sabe sentir, aunque no explicarlo. Esta casa es toda de „ V. Rma. nosotras sus criadas. Oxala, y algo sirvieramos! Oxala, „ y algun dia tuvieramos la dicha de mostrar quales nos halla- „ mos con tan grande bien, venido de V. Rma. En nuestro pa- „ pel de Bienhechores queda escrito el dia 26 de Abril, para „ que este dia perpetuamente se hagan las comuniones, y exer- „ cicios de la Religion, y una Missa cantada por V. Rma: sin „ que estorve esto el que todos los dias se haga especial oracion „ por V. Rma. &c. „

Concluida felizmente la deseada fundacion, afectò el P. Feliciano modesto retiro de el gobierno de el Monasterio: pero compulso de las respetables suplicas de los Señores Obispos, y sus Vicarios, cõtinuò hasta su muerte, assi en la direccion espiritual de las Religiosas, como en la solicitud de sus temporales adelantamientos. Amabanlo las Religiosas como à su verdadero Padre, y se puede creer, que le alargaron con sus inno-

cen-

centes oraciones algunos años la vida: porque haviendo enfermado gravemente, fue deshauciado de los Medicos, y empeñandose las Monicas con nuestro Señor, le dixo una en la oracion: „ Señor, nosotras no hacemos falta, llevate tres de nosotras, y dexale vida al Padre. „ La que assi orò, fue la primera que muriò, è immediatamente otras dos, y el P. Feliciano se recuperò. Y quando el divino Dueño de nuestras vidas determinò quitarsela, sucediò, que en una noche del Domingo de Resurreccion sintiò cierta Religiosa de las principales un vehemente impulso interior, que le persuadia, que el P. Feliciano se moria: doliale imponderablemente; porque era en lo humano el todo de sus assistencias espirituales. Concluida la distribucion de el choro, se quedò en oracion à tratar con nuestro Señor este negocio: batallò, como otro Jacob, toda la noche en el assunto, pidiendo à su Magestad rendidamente la vida de el Padre; pero por mas que instaba con ruegos, nunca pudo sossegar su corazon, atravesado, como con un dardo, con aquella especie, que le partia las entrañas: hasta que oyendo las quatro de la mañana, en que tocaban à levantar, rindiendose ya à partido con su amoroso Dios, se resignò, diciendo: „ Señor, la mitad de mi corazon me quitas con llevarte al Padre, pero pues es tu voluntad, llevatelo en buena hora. „ Al mismo tiempo (segun probablemente se conjetura) le acometio un fatal insulto al P. Feliciano, pues ya lo encontrò sin habla el despertador, de el que falleciò al tercero dia, recibidos los Santos Sacramentos. Han continuado los Padres del Colegio los mismos amorosos oficios con las Recoletas de Santa Monica, las que con la austeridad de su vida, y total abstraccion del Mundo ennoblecen toda aquella Republica, y Reino, fabricando, como las avejas en el retiro de sus colmenas, virginales antorchas para honor de su Divino Dueño, y aromatica miel de imponderable edificacion para los mortales, cultivando aquel Paraysо de flores, y mysticos frutos, sin desear la vida, ni temer la muerte. ✻ *Tantus amor florum, & generandi gloria mellis.* ✻

CAPI-

CAPITULO XII.

ACEPTACION, QUE TUVO EL PADRE OVIEDO en la Corte de Madrid.

§. I.

LOS Philosophos, segun notò Lilio Giraldo, que mas estudiaron en indagar la genealogia de el favor, le hacen hijo, unos de la belleza, otros de la fuerte, otros de la industria, y otros de la virtud. Y no se puede dudar, que para sobre salir en las Cortes, y grangear comun aprecio, y estimacion al exámen de tantos entẽdimientos lynces, y expertos en engaños, y apariencias afectadas, es indispensable, ser hombre de conciencia, de juicio, y corazon, de industria, de buen nacimiento, y de presencia agradable, ò circunspecta. Conspirò en el P. Oviedo con notorio realce este conjunto de prendas; y assi grangeò facilmente la benevolencia de los que le trataron.

Mereciò à los Nuestros los mas charitativos oficios: le aplaudieron con generales elogios los dos tomos de Panegyricos sagrados, que diò à luz por aquel mismo tiempo: y noticioso un sujeto de la Compañia de que el P. Oviedo tenia trabajados otros volumenes de Sermones morales, instò al Padre, para que se imprimiessen, previniendole, que por su cuenta correrian las expensas, y gastos de los moldes. Convidaronlo à predicar en la Iglesia de nuestro Imperial en la solemnissima funcion de S. Francisco Xavier, saliendo muy à gusto de todos el Panegyrico. El P. Francisco Sierra, Visitador, que havia sido de las Provincias de Quito, y Santa Fè en la America; de la de Aragòn en España; y despues fue Assistente, nombrado por N. P. Tãburini, y electo por la Congregacion General 16. acabò en este tiempo el Provincialato de Toledo, y entrò por Rector de el Colegio Imperial, tomò por su Confessor al P. Oviedo, y le encomendò la Platica de Comunidad de S. Francisco de Borja, que debia hacer por costumbre el Superior de el Colegio. El P. Gabriel Bermudez, Confessor, que

que deſpues fue de nueſtro invicto Rey Philipo V. y acompañò à ſu Mageſtad en aquel aſſombroſo deſprecio, que con paſmo de el Orbe executò de el Throno de Eſpaña, imitando â la purpurea granada, que quando llega â ſu perfecta ſazon, y madurez, rompe la corona. * *Rumpit natura coronam,* * y volviò por alta diſpoſicion de el Cielo à ocupar el Solio, que magnanima, y voluntariamente havia dexado, deſcanſando en tan contrarias fortunas el regio corazon en la experimentada confianza de el P. Bermudez, quien fue aſsimiſmo Conſejero de la Suprema Inquiſicion de Eſpaña; favoreciò, pues, eſte ſingulariſsimo Varon al P. Oviedo, eſtrechandoſe mas por haver aſsiſtido juntos à la Congregacion de Procuradores en Roma, y proſeguido ſu familiaridad en Madrid. El P. Aguſtin de Caſtejon, famoſo Predicador de el Rey, eſtimò con eſpeciales ſignificaciones la perſona de el Padre Oviedo, y ſus letras. Los Padres Doctores Juan de Campo-Verde, y Vicente Ramirez, y los Padres Antonio de Goyeneche, y Joſeph Caſani moſtraron diſtinguido aprecio de el P. Oviedo. El P. Manuel de Caſtañeda, actual Procurador de las Provincias de Indias, no ſe hallaba ſin ſu compañia; y neceſsitado à ſalir fuera de la Corte, para gozar de aires mas puros, por eſtar convaleciente, ſuplicò encarecidamente al P. Oviedo, q̃ lo acompañaſſe para total alivio de ſu quebrantada ſalud. Deſeaba, que le ſucedieſſe en el empleo de la Procuraduria General, y lo miſmo ſolicitaban los principales ſujetos de el Imperial. Siempre viviò el P. Oviedo ſumamente agradecido à la diſtinguida benevolẽcia de Varones tan circunſtanciados, y hacia tiernos, frequentes recuerdos de ſu dulce memoria.

§. II.

El P. Guillermo de Aubenton, Varon ſingulariſsimo, y de los mas acreditados de la Europa, ſublimò al mas realzado theatro con los favores de ſu confianza al P. Oviedo. Fue el P. de Aubenton à todas luces varon incomparable, elogiado por las lenguas de todos. Quando el Señor Philipo V. paſſò de Paris á tomar poſſeſsion de la Corona de Eſpaña, era todavia Prin-

cipe

cipe Joven; la Corte, en que debia preſidir, extrangera, la Monarchia, que havia de gobernar, vaſtiſsima; el ſyſthema amenazaba politicas borraſcas, y tumultuarias tormentas. Qualquiera prudencia, por maxima, que ſe imaginaſſe, era corta para la immenſa eſphera, que exigia el eſtado de las circunſtancias mas criticas. El eſpiritu de Philipo, ſi bien adornado de optimas, y relevantes inclinaciones, no podia, por ſu corta edad, y experiencias, engolfarſe en un pielago totalmente deſconocido. Pareciale à la ſoberana penetracio de Luis XIV. q ſolo el P. de Aubenton ſeria robuſto Atlante para ſuſtentar en ſus hombros el brumoſo peſo de dos Mundos Eſpañoles. Saliò tan acertado eſte magnifico proyecto, que deſcanſando todo Philipo V. en el paternal pecho de el P. de Aubenton, conquiſtò con ſuaviſsima violencia, è increible magnetiſmo el amor de los Pueblos; y el reſpeto de los Grandes Señores, arrancando elogios de la eſtimacion de ſus miſmos enemigos. El religioſo porte, afabiliſsimas modales, y declarada parcialidad para con los Eſpañoles, fueron alas, con que volò à los ojos de el publico glorioſiſsima la fama de la conducta del Padre. En la Congregacion 15. fue electo Aſsiſtente de las Provincias de Francia, y huviera ſido eſcogido General de toda la Religion, ſi no lo tuviera deſtinado el Cielo para otras grandes empreſſas. Conſiguiò la Cõpañia en Eſpaña notables ventajas por ſu medio: porque ſiempre promovia con declarado empeño las juſtas racionales ideas de ſus hermanos. Fue religioſiſsimo en ſu porte: no le ſervia el Palacio ſino de Cruz, jamàs, ſi el Rey no eſtaba en la Corte, comia fuera de el Colegio, antes por venir los mas dias embarazado con ſus grandes ocupaciones, paſſadas las horas regulares de el refitorio, guſtaba el pobre ſuſtento, comun à todos, mal recalentado, y deſſabrido. El amor, que nueſtro Rey Philipo profeſſaba à ſu Confeſſor ſe adelantaba con viſibles demonſtraciones ſobre los limites de la ſoberania. Hallaronſe, deſpues de muerto, en ſu papelera cartas muy confidenciales, eſcritas de proprio puño por la Santidad de Clemente XI. Se manifeſtò

à todas luces imparcial: no quiso aceptar la plaza de Consejero de la Suprema Inquisicion; antes procurò se confiriesse al P. Dr. Juan Marìn, à quien havia encargado el Rey, por consejo de el mismo Padre, el Magisterio de su Principe primogenito D. Luis. Clausulò su heroica vida con una muerte felicissima en nuestro Noviciado de Madrid. El P. Francisco Granados, Rector actual de aquel Colegio, estampò en una bien meditada carta un breve compendio de las excelsas virtudes de el Padre de Aubentón. Disimulese por ahora este pequeño rasgo de gratitud, y memoria sobre las venerables cenizas de un Varon tan benemerito de nuestra Religion, y de nuestra España.

§. III.

Havia fiado la Catholica Magestad â la notoria entereza de el P. de Aubentòn la provision de los innumerables Eclesiasticos Beneficios, que condecoran à la Monarchia mayor de la Christiandad. Deseoso el Padre de descargar la conciencia de el Rey en el punto principalisimo de su gobierno, quanto se separaba de proyectos seculares, sin querer mezclarse en el negocio mas minimo de Estado (practica, con que grangeò las atenciones, y benevolencia de los otros Señores, y Ministros Superiores) con tanto mayor esmero, y desembarazo se aplicababa à buscar sujetos benemeritos, para que honrassen las Mitras, y Cabildos. Valiase para esto, entre otras industriosas precauciones, de el informe serio, y secreto de sujetos imparciales, y de calificada rectitud. Apuntaba por su propria mano n un libro reservado todo lo que juzgaba oportuno, y conveiente: y sobre estas noticias estudiaba, meditaba, y reflexaba, nara formar el cabal debido concepto de la persona, que promovia.

Desde q̃ tratò al P. Oviedo comenzò à conceptuarse de su cãdor, imparcialidad, penetracio̅, y santidad. Fue creciendo esta estimacio̅, quãdo escuchãdo sus informes, los advertia sumamẽte cõcordes cõ las noticias mas reservadas, puntuales, y fidedignas,

que su Reverencia tenia de sujetos de primera autoridad. Propusole el Padre Oviedo, entre otros, los meritos de un Eclesiastico, en cuya promocion le confesò, se hallaba sumamente interessado. Dixole enronces el Padre Confessor, que acababa de recibir cartas de Nueva España, por las que se le instaba por la exaltacion de otra persona, acreedora à la primera vacante de la Cathedral de Mexico. Y si bien el tal Doctor, ni era de la Escuela de la Compañia, ni relacionado con el P. Oviedo, respondió este al P. de Aubentòn, que sin controversia era ventajoso el merito de la persona recien propuesta de Mexico, sobre el sujeto de su empeño. Proveyóse luego la Prebenda vacante, arreglada á los recientes informes de Mexico: y admirado el Padre Confessor de la justificada rectitud de el Padre Oviedo, le ganò desde entonces todo su confidencial aprecio, en grado tan elevado, que lo solicitaba, y embiaba à llamar, para conferir con èl las nominas de Obispados, y Prebendas, que subian de el Supremo Consejo de Indias à la Secretaria Suprema de su Magestad. El tiempo, que viviò el Padre Oviedo en Madrid fue casi el unico instrumento por donde se dirigia el Padre Confessor para las acertadas provisiones de las Cathedrales de las dos Americas Meridional, y Septentrional.

Proporcionóse por esta via ocasion oportuna para colocar en sillas de honra, y utilidad personas beneméritas. Trabajaba infatigablemente el Padre Oviedo en adquirir informes sinceros, que le encargaba frequentisimamente el Padre Confessor. Ni se podia ocultar à la vigilante perspicacia de los pretendientes el eficaz influxo de el Procurador de Nueva España; y assi se le llenaba à todas horas el apossento de suplicantes importunos, mortificandose su genio por hallarse precisado à tolerar artificiosas arengas, y fingidas sumissiones, reverencias, y obsequios, incapaces, por hallarse desnudos de merito, de doblegar el ponderoso fiel de la religiosa entereza. Uno de los Agentes mas practicos en medir las co-

yun-

yunturas favorables para la promocion de ſus clientes, viendo en cierta ocaſion, que ſe librò un expediente contrario â ſus bien eſtudiadas ideas, prorumpiò, gritando con amago de enfado: „ El Jeſuita de Indias nos lo muda todo, pero con juſ- „ ticia: elogiando en idioma de enojo aquel poderoſo mobil, de quien ſe quejaba. Al deſpedirſe el Padre Oviedo, para regreſſar â ſu Provincia, de el Padre Confeſſor, le diò ſenſibles mueſtras de ſu amiſtad: lo regalò con una Vida de S. Juan Franciſco Regis, eſcrita en Frances por el miſmo Padre de Aubentòn, hiſtoria, à las luces de la mas eſcrupuloſa critica, perfectiſsima. Debiaſe deſpues de Dios â ſus poderoſas diligencias la Beatificacion, y brillantes cultos de Regis. Deciale, que era la ultima prenda, que le reſtaba: aſſegurabale de el inintenſiſsimo amor, con que eſtaba penetrado nueſtro Rey Philipo, para con ſus Eſpañoles: que por lo concerniente à ſu Reverencia, era caſi el mayor deſconſuelo, que le oprimia, el no deſcubrir, ſiquiera medianas proporciones, en los hijos de los Señores, y Grandes, para colocarlos en las primeras Dignidades Eccleſiaſticas de la Monarchia, y echandole por ultimo los brazos, clauſulò la deſpedida con eſtas palabras: „ Vaya V. R. „ P. Procurador, que me ha de hacer mucha falta.

§. IV.

Honraron aſsi miſmo al P. Oviedo con los favores de ſu familiaridad Grandes Señores: el Anciano Duque de Abrantes, Padre de el Duque de Linares, el Duque de Alburquerque, el Señor D. Andres de Pez, Preſidente de el Conſejo de Indias, frequentaban con eſtimacion ſu apoſento, ò guſtaban de las viſitas de el Padre en ſus Palacios. Ni es de omitir un paſſage gracioſo. Un Gentil Hombre de Camara de el Excelentiſsimo Sr. Duque de Bejar, diò recaudo al P. Oviedo de parte de ſu Excelencia, rogandole ſe ſirvieſſe de paſſar en perſona à la caſa de el Duque, donde neceſsitaba de ſu preſencia. El Padre Oviedo extremado en la corteſania, tomò luego el manteo, y reſpondiò con la execucion al politico mandato de

aquel Señor. Fue recibido con mueſtras de extraordinaria afabilidad, y pidiendole perdon de la moleſtia, que ſe le havia ocaſionado, le manifeſtò, como haviendo concebido vehementes deſeos de enriquecer à la Eſpaña con el exquiſito fruto de la grana, havia ſolicitado ſe le remitieſſe de Nueva Eſpaña la ſemilla, è inſtruccion de el cultivo de tan peregrina planta, y deſeaba probar en tierras, que poſſeìa, y juzgaba â propoſito, ſi ſe lograba con felicidad traſplantarla: que acababa de recibir por el ultimo Aviſo, que havia llegado uno, y otro, ſimiente, è inſtruccion, y ſolo deſeaba, que ſu Reverencia con la viva voz explicaſſe el methodo, y circunſtancias de ſu cultivo. Deſembolviò entre papeles, y algodones un platano de los que ſe llaman guineos, formado de cera, q̃ perfectamente imitaba el natural, como lo hace con todas las frutas la habilidad de los oficiales de la Puebla: „ Vea aqui, mi „ P. Procurador, dixo el Duque, la ſemilla de la grana, que „ muy bien la conocerà. Sonrióſe el P. Oviedo, y metiendo la uña al juguete de cera: „ Han engañado â V. Excelencia, le di„ xo, no ve, que el material de eſta piececilla es ſola cera, y „ lo que repreſenta es la fruta mas comun en toda aquella tierra? Celebròſe con zumba la burla entre los Familiares de el Duque, y el P. Oviedo explicò à los preſentes el maravilloſo modo, con que la naturaleza franqueaba eſte ſubido tintè en las hojas ſolas de el que llaman los Naturales *Nopal*, y en los parages mas ſolitarios de el Obiſpado de Antequera, ſiendo el privilegiado artifice un caſi imperceptible guſanillo, como ſe juzga, que era el precioſiſsimo inſecto de el encendido murice, ó el caracol perdido de la finiſsima purpura. Rogòle encarecidamente el Duque, que tomaſſe à ſu cargo el miniſtrar à ſu Excelencia à vuelta de viage eſta codicioſa planta: de lo que el Padre ſe excuſó, porque ni ſus facultades, ni ſu profeſſion, y ocupaciones le permitian deſembarazo para complacer con ſatisfaccion à ſu Excelencia: que hallandoſe Virrey actual de Nueva Eſpaña ſu Excelentiſsimo Tio el Marquès de Valero,

ſe

se valiesse su Excelencia de su autoridad, y poder. Quedò el Duque pagado de la ingenuidad de el P. Oviedo, gustoso por su delicioſa converſacion, y muy edificado por ſu religioſa entereza.

§. V.

Para punto de mayores conſequencias fue conſultado el dictamen de el Padre Oviedo por los Reales Conſejos. Havia ſucedido en el dia de el Archangel S. Miguel de el año de 1717. la fatal, y comun ruina de la Ciudad de Goatemala, origniada de violentiſsimos terremotos, con los que havia ſacudido la tierra, y deſtrozado los edificios, reduciendo à un tiempo à cadaver aquella famoſiſsima poblacion, y ſepultàdola en ſus miſmos eſtragos. El agigàtado promontorio, volcan de fuego, que ſe levanta hàcia el Sùr, ſolo dos leguas diſtante de la Ciudad, empezò à deſpedir deſde ſu atezada cumbre negros vapores, que empañaban al Cielo, y luego vomitò creſpas, altiſsimas llamas con tan horrendo eſtrepito, que imitaba los ruidoſos tiros de grueſſa artilleria. Iluminò con tanta extenſion la eſphera, que en una de aquellas noches ſe leyeron cartas à los reflexos de el ominoſo incendio en la plaza miſma de Goatemala: ſe deſpeñaban luminoſas avenidas de el abraſado material deſde la cumbre haſta la falda, reduciendo à cenizas quanto encontraban, quedando aquella elevada, ruſtica machina hecha eſpectaculo horriblemente viſtoſo. Huyeron los habitadores de las caſas à la campaña, deſamparando las mas de las Religioſas ſu clauſura, con tan precipitada fuga, que apenas tuvo lugar la devota piedad, para aſſegurar los depoſitos, y cuſtodias de el Diviniſsimo Sacramento.

La relacion puntual, plenamente circunſtanciada, de tan lamentable deſolacion, llegò à la Corte de Madrid al año ſiguiente de 1718. con los informes de el Señor Preſidente, Real Audiencia, Iluſtriſsimo Señor Obiſpo, y Cabildo; ſuplicando unos á la Real Mageſtad la traſmigracion de la Ciudad à ſitio menos expueſto à los colericos inſultos de el volcan. Contradecian

decian otros como vano, y perjudicial à todo el Publico este extravagante dictamen: y mientras el Señor Fiscal se enteraba en el contenido de los autos, acaeciò, que hablando el Padre Oviedo con un Caballero, recien llegado de Goatemala, y testigo de vista de la trigica desolacion, le dixo, como desde el mes de Octubre de el año de 17 le havia noticiado el Padre Secretario General de la Compañia, haver leido en una de las gacetas, que de diversas partes se publican en Roma, los violentos temblores, y ruina lamentable de Goatemala. Maravillaronse ambos de como pudo volar esta novedad, passando dentro de pocos dias desde la ultima America hasta Italia.

El abultado volumen de los testimonios, ê informes de Goatemala tenia suspensos, y confusos al Señor Fiscal, y Consejeros, hasta que pareciò lo mas oportuno, y acertado consultar el dictamen del Padre Juan Antonio de Oviedo. Satisfizo este en pocas razones la honrosa confianza de aquel Superior Senado: hizo patentes los inconvenientes de la pretensa trasmigracion, la imposibilidad de parage seguro, y libre de la extendida jurisdiccion, y estragos de el volcan. Confirmòlo con el exemplar de la riquisima Isla de Sicilia en Europa, y de los mayores Reynos de el Perù en Indias: que era preciso con la molesta pension de este gravamen disfrutar las agradables, copiosisimas utilidades de aquella tierra. Convencióse à tan palpables demonstraciones el Real Consejo, y calificando por aborto de el miedo, y espanto la produccion de los que intentaban mudanza, autorizó por decisivo el informe de el P. Procurador, en virtud de el que, extendido en la respuesta fiscal, se proyectaron los despachos, de que se reedificasse la Ciudad en el mismo lugar. Y assi si el Padre Oviedo mirò à Goatemala como à Patria, debe ya esta Nobilissima Republica respetar al P. Oviedo como à Padre.

******

CA-

CAPITULO XIII.

RESTITUYESE EL PADRE JUAN ANTONIO DE Oviedo à la Nueva Eſpaña, y gobierna el Colegio de el Eſpiritu Santo.

§. I.

POr generoſo, y aromatico, que ſea el pabulo, en que ſe ennoblece el fuego, ſe mueſtra ſiempre mal hallada la llama, forcejando para deſprenderſe, y volar à ſu nativa eſphera. Aſsi gyraba el animo de el Padre Oviedo, detenido en la magnifica opulencia de la Corte de el mayor Monarcha, anhelando por dar la vuelta al amoroſo regazo de ſu Provincia de Mexico. Recibiò carta de el P. Procurador General de Indias Ignacio de Aleman, reſidente entonces en Sevilla, con la noticia de haverſe publicado Banderas para Nueva Eſpaña, y de que eſtaban ya en movimiento hàcia el Puerto los Miſsioneros Jeſuitas, que debian ir con ſu Reverencia. Alborotòſe con tan deſeada nueva ſu viviſsimo genio, y diò luego principio à deſembarazarſe de negocios, diſponer viage, deſpedirſe, y recibir ordenes de los ſujetos, que tanto le havian favorecido.

Quiſo el Excelentiſsimo Señor, que aſsiſtia en aquella ſemana á la anteſala de el Principe de Aſturias el Señor Luis I. hacer al P. Oviedo el diſtinguido honor de introducirlo, para ra que beſaſſe la mano à ſu Alteza. Executòlo el Padre con el reſpeto, que ſe debia al character de Soberano, y con el cariño proporcionado à la edad de niño. Pidiò licencia á ſu Principe para partirſe à Nueva Eſpaña, ſignificando á ſu Alteza el regocijo, que cauſaria en Eſtados tan diſtantes el ocular teſtimonio, que ſu Reverencia daria de la gallardia, benignidad, y perfectau ſalud de ſ Real Perſona, à la que vinculaba las mas proſperas eſperanzas una, y otra Eſpaña. Moſtròſele muy afable aquel incomparable Joven, à quien puſo coronado la Di-

vina

vina Providencia en el Throno, solo para que lloraramos para siempre, por las embidias de la Parca, su lamentable perdida.

Virg. Æneid. 6.

Ostendent terris hunc tantum fata, nec ultra
Esse sinent, nimium vobis Hispana propago
Visa potens, Superi propria hæc si dona fuissent.

Y encargò al Padre Oviedo, que saludasse de su parte al Marquès de Valero.

Saliò gozoso el Padre de la audiencia de su Principe, y dentro de pocos dias de aquella gran Corte; hasta que por jornadas regulares llegò al Emporio de Cadiz, donde fue recibido entre los brazos de sus Misioneros, los que desde la primera vista (porque los mas no le conocian) quedaron prendados de su agasajo, generosidad, y nada afectada religiosidad, dandose los parabienes de lograr tan amable Superior, y endulzandoseles los congojosos temores de las amargas aguas, que tenian delante de los ojos, con las dulcisimas suavidades de su Procurador.

§. II.

Diòse tanta priessa el Señor Cornejo, General de las Urcas, al embarque, y franquia de los vasos, que en el dia 21. de Abril de aquel año de 1719. soltaron las velas 11 embarcaciones con la derrota para Vera-Cruz, y otros Puertos de la America. Ocupaban la Almiranta, fuera de el Padre, y su compañero, 18. Religiosos Jesuitas para esta Provincia de Mexico, y un Hermano Coadjutor para la de Philipinas. La primera noche de la navegacion fue trabajosisima: por q̃ agitadas las ondas de el mar, se engrossaron furiosas, y la mala fabrica de el baxel apenas era capaz de resistir los porfiados golpes de las aguas, ni cortar oportunamente los montes de espumas; por lo que padecieron increible fatiga, y consternacion los passageros: y à la verdad amenazò peligro proximo de perecer sin remedio. Al amanecer quiso Dios Nro. Sr. que abonanzasse el tiempo: pero se hallaron solos, sin divisar embarcacion alguna de las de su Esquadra; y assi arribaron á la gran Canaria, donde debian de-

dexar pliegos de el Rey. Siguieron su derrota, y à los tres dias aviſtaron los baxeles de su compañia, si bien con no pequeño ſuſto, por rezelarſe de enemigos, y ſer tiempo de guerras, haſta que cerciorados de que eran las Naos de su conſerva, navegaron todos ſoſſegados, y entraron felizmente la viſpera de Corpus à la deſeada Bahia de Puerto Rico. No deſcanſò en eſtos dias el zelo de el Padre Oviedo, y ſus compañeros; porque azorada la gente con el rieſgo de la primera noche, ſe conſideraba compungida, ê inclinada á la piedad. Y aſsi ſe proyectò luego celebrar una novena, à peticion de el Almirante, á nueſtra Señora de los Dolores, por ſer notoria la tierna devocion, que en eſtos Reinos ſe profeſſa à las penas, y anguſtias de la afligidiſsima Madre de el Crucificado Salvador. Siguiòſe luego otra novena al Apoſtol de la India, y jurado Principe de los Mares, S. Franciſco Xavier. En una, y otra hizo continuas, fervoriſsimas platicas el P. Oviedo: porque los nueſtros los mas eran Extrangeros, todavia rudos en el idioma Caſtellano. Publicò deſpues el Jubileo de las Miſsiones, y explicacion de la Doctrina Chriſtiana. Eſcuchaban todos ſus evangelicas voces con ſuma atencion, reſpetandolo como à Varon de Dios, notablemente edificados de la ſantidad de ſus coſtumbres, converſacion celeſtial, y de el intenſo anhelo por la ſalvacion de ſus almas.

§. III.

Significò Dios nueſtro Señor con nn pequeño, ſi bien notable favor, lo que ſe agradaba en ſus ſiervos. Fue el caſo: que à pocos dias de navegacion ſe inundò la Nave de la perniciosa, enfadoſa plaga de chinches: ocuparon todos los huecos, rehēdijas, y oquedades de la tablazō innumerables exercitos de eſta moleſtiſsima eſpecie de inſectos: no dexabā dormir à los fatigados paſſageros, aun en la camara alta, ſe las quitabā á puñados de las caras, ſin encontrar otro remedio á eſta trabajoſiſsima moleſtia, que la paciencia. Sola la camara, donde iba la Miſsion, ſe experimentò tan privilegiada de eſte infortunio, que no

ſolo no ſe ſintiò, pero ni ſe viò una ſola chinche. Creciò la admiracion, quando haviendo ſuplicado el Señor Almirante un corto giròn de nueſtra Camara, para los catres de dos amigos ſuyos, no lograron eſtos la comunicacion de el privilegio: porque los afligian, ſin dar quartèl â ſu repoſo, las hambrientas beſtezuelas toda la noche, quando no ſe atrevian à acercarſe â ninguno de los nueſtros, eſtando caſi juntos los lechos. El P. Oviedo atribuìa eſte beneficio de el Cielo à la ſantidad de ſus Compañeros; pero bien podemos noſotros piadoſamẽte creer, que aunque entre los Miſsioneros ſobreſalian algunos con ſingular perfeccion, era tambien la ſantidad de el Padre merecedora de eſta gracia, que ha concedido piadoſiſsimamente Dios nueſtro Señor à algunos de ſus ſiervos. Haviendo refreſcado la gente, y hecha la aguadá, à los tres dias ſe ſepararon quatro embarcaciones para la Havana, y navegaron las Urcas de el Rey con proſperos vientos el ſeno Mexicano, haſta reconocer ſonda. Y en el dia 5 de Julio empaveſados los baxeles, y viſtoſamente adornados con gallardetes, anclaron en el Caſtillo de S. Juan de Ulùa.

§. IV.

Deſembarcò el P. Oviedo con toda la Miſsion en Vera-Cruz, encaminandoſe todos à nueſtro Colegio à rendir afectuoſas gracias à Dios nueſtro Señor por medio de la milagroſiſsima imagen de S. Xavier, que ſe venera en nueſtra Igleſia: porq̃ havian eſcogido al Santo por Patron de aquella navegacion.

Luego que en Mexico recibiò las cartas de abordo de el P. Oviedo el P. Alexandro Romano, actual Provincial, que havìa entrado en el gobierno en el Enero del miſmo año de 19, en virtud de el pliego de Roma, que havia remitido el miſmo P. Oviedo deſde Madrid, reſpondiò, dandole los parabienes de ſu llegada, è incluyendole patente de N. P. General para Rector de el Colegio de el Eſpiritu-Santo. Deſtinaronſe luego dos ſujetos con todo lo neceſſario, para que à largas jornadas ſe acerçaſſen à Vera-Cruz, à conducir â los nuevos Miſsioneros,

cui-

cuidando de su hospedage, comodidad, y regalo, hasta donde se extiende la charidad religiosa: todo lo que se executò con el mayor cuidado, cortejandolos en nuestras Haziendas, y Colegios, sin perdonar à gastos, con toda la abundancia, que ofrece el Pais, en todo fertilissimo. Los sujetos de la Mision eran otros tantos pregoneros de la charidad, y dulzura de su Procurador; apenas se podian apartar de su lado. Les havia asistido á todos con indecible ternura, aliviadoles sus congojas, sossegado sus temores, alentadoles en las fatigas de los caminos de tierra, curadóles por su propria mano en sus pequeños achaques. Celebraron todos en el Colegio de la Puebla con magestuosa solemnidad la fiesta de nuestro Gran Padre S. Ignacio en su dia 31 de Julio, y caminando los siguientes dias, entraron en Mexico el dia 7 de Agosto, Octava de N. P. S. Ignacio, el P. Oviedo, y el Hermano Joseph Lopez, su Compañero, el Mozo Lorenzo, y todos los Missioneros buenos, y sanos. Salieron el P. Provincial, los Padres Rectores, y Consultores à la Villa de Nrà. Srà. de Guadalupe á recibir al Jesuano Esquadron, y conduxeron en carrozas à los nuevos huespedes hasta nuestro Colegio Maximo, à cuya puerta aguardaba su numerosa Comunidad. Y visitando primero al Santissimo Sacramento en la Iglesia, comenzaron la charitativa bien venida, y tiernos abrazos de unos con otros, consolandose mucho los Padres Extrangeros, y Españoles de la natural afabilidad, y agrado de sus hermanos; especialmente cercaban al P. Oviedo los Padres mas graves, pendientes de sus labios, y haciendole diversas preguntas, como sucede entre los que mucho se aman, sobre los sucessos de su viage, y particularidades de Europa. Satisfacia à todo gustosissimo, rebozandole el gozo.

§. V.

Passó al siguiente dia con toda la Mision à Palacio, para cumplimentar, como es costumbre, al Excmo. Señor Virrey: y como prácticо en el idioma de la Corte, luego que saludò á su Excelencia, le diò las recomendadas, superiores memo-

rias de el Señor Principe de las Aſturias. Al oìr tan auguſto nombre, ſe puſo en pie el Señor Marquès de Valero, y todos los circunſtantes, haziendo feſtivas demonſtraciones de reverente ſumiſsion hàcia la perſona, y dignacion de ſu Principe, â quien havia ſervido deſde ſu cuna. Y es cierto, que moſtrò ſiempre particular inclinacion el infante D. Luis à las apacibles modales de el Marquès de Valero, el que en el breve reinado de Luis I. ocupò las primeras confianzas de ſu Gabinete. Atendiò deſde entonces ſu Excelencia â la perſona de el P. Oviedo con reſpetoſas demonſtraciones, embiandole à ſu Secretario, para ſaber, como havia paſſado la noche. Y ſe diò facil, y pronto expediente para todo lo concerniẽte à las Caxas Reales acerca de los Miſsioneros de el Padre. Diò eſte pleniſsima ſatisfaccion à los encargos de la Provincia, y tambien à los de los particulares, que eran no pocos, encomendados à los Padres Procuradores difuntos. Viſitaronle caſi todos los ſujetos principales, que componen los gerarchicos gremios de eſta Imperial Republica: unos por el concepto, que tenian del Padre; otros agradecidos â ſus buenos oficios; y algunos, aſsi por la alta eſtimacion, con que lo cortejaban los Señores de el ſiglo, como por la relacion con el Sr. D. Diego de Oviedo, y Baños, Conſejero, y Oidor actual de eſta Real Chancilleria de Mexico, quien arrebataba entonces los univerſales, y bien merecidos aplauſos de toda eſphera de gentes.

Concluida aſsi feliciſsimamente ſu legacia, inſtaba el tiempo, y la obediencia, para que dieſſe la vuelta à la Ciudad de la Puebla à gobernar el Colegio de el Eſpiritu-Santo, à donde ſus moradores lo deſeaban con impaciencia. Tolerò el duro lance de ſepararſe de ſus Miſsioneros, à quienes ſiempre manifeſtò cordialiſsimo afecto, el què fue conſtantemente reciproco; pues aun deſde los parages de la remota barbaridad ſe comunicaron muchos confidencialmente con ſu amado P. Procurador. Llegò â la Puebla, y paſſados los primeros neceſſarios cumplimientos, ſe retirò à unos fervoroſiſsimos exercicios, deſeoſo de

que

que reposasse su espiritu, agitado cõ el machinoso laberintho de tan diversos negocios, sacudido ya el yugo de la pesada carga de su encomendado ministerio. Dexòse vèr, despues de la fructuosa soledad de su espiritual retiro, todo lleno de Dios, ardiente, y fervoroso, con un trage verdaderamente pobre, y despreciable, pero sin la menor rebaxa de la imperturbable alegria de su semblante, y airoso, nada afectado desembarazo de sus acciones.

§. VI.

Es el Colegio de el Espiritu-Santo el mas magnifico, y sumptuoso de toda la Provincia, y por vẽtura pocos le excederàn en la universal Compañia. Componese de sujetos graves; porque se condecora con diversas Congregaciones, y es como la fuente de aguas vivas de el Libano, que abastece à toda la Ciudad con perennes corrientes de espiritual refrigerio. Mantiene Estudios lucidissimos de latinidad, y Rhetorica, annexo un antiquissimo Seminario de Convictoristas, donde se cria la juventud escogida, assi de la Ciudad, como de la ampliſsima poblada Diocesis. Es fuera de esso, hermoso tallèr, donde reciben los ultimos esmaltes nuestros Sacerdotes en el año de tercera probacion; y de dõde se esparcen, adornados con todo el Apostolico armamento de fuertes, à la conquista de las almas por nueve extendidisimos Obispados de esta America Septentrional. Sustenta, como diamante de su engaste, una primorosa, y excelente Casa de Exercicios, dõde franqueandose de valde el corporal sustento, que es lo menos; se limpian, perfeccionan, y fabrican espiritus robustos: oficina mystica portentosa, especialmente para los Señores Parrochos, y Eclesiasticos, en quienes se hace visible el imponderable fruto con el christiano gobierno de las feligresias, y edificativo porte de el Clero Angelopolitano. Sobre toda esta harmoniosa magnificencia, lo mas apreciable, que se considera en este Colegio, y por lo q̃ se juzga haverlo colmado el Cielo de copiosissimos frutos, es, el que esta casa es el comun asylo de todos los Jesuitas enfermos, ancianos, é invalidos, quienes despues de haver consumido, victimas de el

zelo,

zelo, sus fuerzas, y salud en servicio de sus proximos, se acogen à esta casa de refugio, para libertarse de la jurisdiccion de los desamparos, necesidad, tedio, è inopia de alivios de los achaques chronicos, y cansada ancianidad. Y si bien todos estos benemeritos sujetos estàn asistidos con el mas exacto desvelo, no por esso escasea el Colegio las limosnas para con los extraños: pues si la misericordia fuera capaz de exceſſo (que no lo es) se pudiera calificar excesiva la charidad de un Colegio, à quien exalta Titular la Suprema Divina Persona de el Espiritu-Santo.

§. VII.

Esta harmoniosa, cõcertada machina de ministerios adulaba el genio del nuevo Rector, primer mobil de aquel grandioso Alcazar de el zelo, y charidad Jesuana. Cuidaba con extraordinario empeño de los ancianos, y enfermos, visitandolos cada dia, procurando no les faltasse ni el menor alivio, condescendiendo hasta con aquellos antojos, melindrosas producciones de la inapetencia, melancholia, y edad. Confessaba à los Colegiales, y niños de las classes, y trabajaba mas que ninguno de los Padres de tercera probacion en oìr confesiones, no solo de la innumerable gente baja de la Ciudad, sino tambien de los no pocos, que concurren hasta de veinte, y treinta leguas de los contornos, y emprenden el viage sin otro fin, que confessarse à satisfaccion, y con espacio. Tareas tan infatigables, como provechosas al Publico, grangeaban al P. Rector el amor mas tierno de sus subditos, y altissimo concepto de los extraños. Acrecentòse este con tres notables sucessos, que acaecieron en este mismo tiempo.

Uno de ellos fue, que al entrar el P. Oviedo cierta mañana de decir Missa à desnudarse los sagrados ornamentos á la Sacristia, observò, que aguardaba en ella el Dr. D. Francisco Dias, Canonigo de la Santa Iglesia, Rector, que havia sido, y Cathedratico, que era, de Prima de Theologia en el Colegio Pontificio de S. Juan, Varon de los primeros creditos en literatura, pundonor, y entereza. Luego que el P. Rector se quitò el

amito,

amito, se le echó á los pies este señalado Eclesiastico con precipitado ademan de besarselos. Sorprendido el Padre de accion tan extravagante, y humilde, levantòlo prontisimamente entre sus brazos, con curiosa suspension de los circunstantes. „ Que es „ esto, Señor Doctor? le dixo en alta voz. Que ha de ser, „ respondiò en el mismo tono el Señor Don Francisco, pues „ â V. Paternidad, sin haverselo servido, debo mi honra. Y des- „ plegando una carta, prosiguiò: Vea V. Paternidad como mi „ Agente, en la Corte, me dà noticia de haverme promovido su „ Mageftad à la Dignidad de Thesorero, en virtud de los infor- „ mes secretos, que V. Paternidad se dignò de exponer sobre „ mi persona al Rmò. P. Confessor. „ Repitiòle el Padre festivos parabienes, y lo conduxo con la debida cortesania à su aposento. Este sucesso, publicado por el lugar, fue un testigo sin tacha, que executoriò la benevolencia de el Venerable Cabildo, y Clero para los elogios mas imparciales de el P. Rector.

Otro caso levantò à mas alto punto las concebidas idèas de su santidad. Entraron un reo en la Capilla: acudieron, como es costumbre, desde que se le intimò la sentencia, los Padres Prefectos de carceles de el Colegio de la Compañia. Volvieron estos al medio dia, y avisaron al P. Rector, q̃ no havian podido reducir al reo, à que se dispusiesse para la confesion. Fue el Padre à la tarde à la carcel, y experimentò en el reo una diabolica terquedad, con la que resistiò las multiplicadas exhortaciones, con que se esmeraba para suavizar su inflexible pecho, endurecido con la ignorancia, y malicia. En esto llegò uno con un escapulario de Nrà. Srà. de el Carmen, para que se lo pusiesse; diòle de mano con enfado el impenitente presso: tomò el P. Oviedo el escapulario bendito, y con gran dulzura le explicò la utilisima devocion â Nrà Srâ de el Carmen, y â su sagrada insignia; y para convencerlo, desabrochando un poco la sotana, sacò de el seno el escapulario, que el mismo Padre trahìa: „ Ved aqui, le dixo, yo no soi Carmelita, „ y con todo traigo siempre mi escapulario, escudo impenetra-

ble

„ ble contra todas las desgracias. „ Pidióle, q̃ ya que no queria confessarse, recibiesse el santo escapulario, y que mientras se lo ponia, rezassen ambos el Ave Maria. Convino en ello el desesperado. Caso verdaderamente portentoso! Al acabar el Ave Maria, como si despertasse de un profundo lethargo, herido vivamente de las misericordias de Maria, prorumpiò al punto en estas palabras: „ Padre yo me quiero confessar. „ Dispusose con visibles señales de dolor, como que abrasaba su corazon aquella celestial llama, mas benefica, que el fuego de Elias, oculta en las bendiciones de el santo escapulario. Assistiòle el Padre en todo aquel tiempo, hasta subir con el à la horca, y de quando en quando volvia los ojos afligidos, y confiados hácia el, repitiendole: „ Padre, no me desampare. „ Este suceso se publicò por toda la Ciudad con crecidas usuras de la comun devocion, que toda ella professa à Nrà. Srà. de el Carmen, donde hai un exemplarissimo Convento de Religiosos Carmelitas Descalzos, unico Noviciado de toda su austera, y Santa Provincia: y el dia de hoi dos Conventos de Señoras Religiosas Descalzas de la Seraphica Stà. Madre Teresa de Jesvs.

Adelantòse mas el credito de la perfeccion Apostolica de el P. Oviedo con un insigne rasgo de su zelo. El venerable Dean, y Cavildo le encomendò los Sermones sobre la Salve, que se predican en la Iglesia Cathedral los Sabados Quaresmales por la tarde, favor, que se hace à los mas señalados Oradores. En uno de estos Sabados assistia el P. Oviedo con otros Jesuitas à un reo, que caminaba al suplicio. Al pie de la misma horca se llegò el P. Prefecto de las carceles, y avisò á su Rector, que no estaba en disposicion de hacer la platica, que es costumbre, y se predica desde la misma escala de la horca, luego que acaba de morir el miserable ajusticiado. Escuchò gustoso el Padre la propuesta, y diciendo: „ Descuide V. „ R. subiò las infames escaleras, y predicò una fervorosa, larga exhortacion delante de la muchedumbre de el Pueblo, que atonito rodeaba el patibulo. Y haviendo hecho esta platica despues

pues de la fatiga de auxiliar al reo por las calles comunes, à los ardientes rayos de el Sol de el medio dia, en lugar eminente, sin reparo, ni defensa alguna, se dexò ver á las quatro de la tarde en el honorificentisimo pulpito de la Iglesia Cathedral para ser atendido de un ilustre, y respetable auditorio. Espiritu à todas luces Jesuita, que anhelando por sola la mayor gloria de Dios, èl mismo era en las infamias de el cadahalso, que en los theatros de el honor, y exaltacion, y con el empeño mismo difundia los thesoros de sabiduria en la infima plebe, que sobre las cabezas de la mas elevada nobleza.

Tres veces le fue preciso al P. Oviedo venir à Mexico en este triennio de su Rectorado: una, llamado de el Sr. Oidor D. Diego, su hermano, por hallarse acometido de un mortal accidente; pero por mucha priessa, que se diò, le encontrò ya difunto. Assistiò à sus honras, recibiò pesames de todos los Tribunales, y Republica, y consoló à su Sobrino. Vino assimismo otra vez à predicar en la Dedicacion de la Iglesia de la Casa Professa: y otra para assistir á la Congregacion Provincial, donde fue electo, y exerciò el oficio de Secretario, restituyendose, passadas estas ocasiones, à proseguir el admirable texido de sus no interrumpidas tareas, Apostolico zelo, y religiosa charidad.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO
DE LA VIDA, Y VIRTUDES DE EL VENERABLE PADRE
JUAN ANTONIO DE OVIEDO.

CAPITULO I.
SEÑALA N. P. GENERAL AL P. OVIEDO para Visitador de la Provincia de la Compañia de Jesvs de Philipinas, y navega para aquellas Islas.

§. I.

NO PARECE SE ALEJAN MUCHO DE LA VERdad los que con sublime pensamiento juzgaron garvosamẽte simbolizado al Instituto de la Compania, animado, y floreciente en sus hijos, por aquel portentoso Angel de el decimo de el Apocalypsis, que sujetaba con una de sus plantas el globo de la tierra, mientras oprimia con la otra las inquietas ondas de el mar.

Es assi, que apenas havia fixado el pie en tierra el P. Oviedo, despues de haver navegado, y vuelto â navegar el Mediterraneo, y extendidissimo Oceano de el Norte, lo arrebatò el impulso Divino, para que surcasse los profundos, anchurosos abysmos de el Mar de el Sur: porque fluctuando N. M. R. P. Tamburini entre los dictamenes de prudencia, y charidad, no encontraba descanso en resolucion alguna de las que se le ofrecian. Juzgaba por una parte su Paternidad importantissima al bien de la Compañia, y gloria de Dios la designacion de Visi-

tador General para la Provincia de Philipinas; se ſuſpendia por otra parte: pues ſi bien en la Aſsiſtencia floridiſsima de Eſpaña levantaban la cabeza no pocos ſujetos de conſumada prudencia, y ya experimentada conducta, pero exponer à eſtos beneméritos varones, unos adelantados en edad, conſumidos otros de trabajos, à los inevitables certiſsimos rieſgos de la mas dilatada peregrinacion, retardaba á la charidad de el P. General. Haſta q̃, comunicado el negocio con el P. Antonio Mileſio, Secretario de la Compañia, ſugiriò eſte al P. Oviedo, ultimo Procurador de la Provincia de Mexico. Agradò notablemente al General la propueſta de tal perſona, y no menos al P. Aſsiſtente de Eſpaña; y aſsi ſe le deſpachò luego la patente de Viſitador General de la Provincia de la Compañia de Jesvs de Iſlas Philipinas, ſiendo Rector actual de el Colegio de el Eſpiritu-Santo de Puebla.

§. II.

Se recibieron eſtos pliegos en Mexico incluſos en el miſmo de gobierno para la Provincia, el que ſe abriò en el mes de Mayo de el año de 1722. Diò que penſar, aſsi al nuevo Provincial Joſeph de Arjó, como à los otros, el que no viniendo al P. Oviedo Patente de Superior, le remitia nueſtro Padre General pliegos mayores de los que ſe regiſtraron en Provincia. Se le embiaron con toda puntualidad las letras de nueſtro General, en las que ſe dignaba encomendarle la Viſita de Philipinas con clauſulas de eſtimacion, y aprecio. Y omitiendo uno, ù otro paſſage, decia ſu Paternidad aſsi:„ En reſpueſta de „ tres cártas de V. R. ſus datas 18 de Junio, y 13 de Agoſto „ de 1720, y 28 de Enero de eſte preſente año, le debo aſſe„ gurar à V. R. que las he eſtimado; y aunque la noticia de el „ arribo de la Miſsion la havia recibido por otras partes, no „ por eſſo dexo de apreciar la exaccion, con que me informa „ V. R. cuya excuſa en la dilacion, admito ſin repugnancia, „ pues me conſta la falta, que ha havido eſtos años de navio „ ſeguro para eſta correſpondencia.

Eſto

„ Esto en respuesta, y en testimonio de la satisfaccion, „ que tengo de lo mucho, que V. R. se merece. Pero la mayor „ prueba de este mi concepto, se la darà à V. R. la Patente ad- „ junta, en que le nombro, y constituyo Visitador de la Pro- „ vincia de Philipinas, donde se necesita de sujeto de los ta- „ lentos, y Religion, que he reconocido en V. R. No dexo de „ presumir, que à la humildad de V. R. le ha de parecer carga „ pesada, y à la parte inferior algo repugnante la larga navega- „ cion â aquellas Islas. Con todo esso la virtud de la obedien- „ cia, y rendimiento de V. R. espero que venza una, y otra re- „ presentacion, y que, esta vencida, se sacrifique en obsequio de „ el servicio, y gloria de Dios N. S. en cuyo honor creo, que „ ha de ceder esta mi resolucion, y aceptacion de V. R. &c.

Acompañaba la patente con amplissimas facultades: * *Cum omni ea facultate in foro interiori, quam nos præsentes habere- mus, & tibi concedere possumus,* * y con una larga instruccion, en la que solo le reservaba el poder de despedir Professos, y dar grados. Preveniale tambien su Paternidad el que se esforzasse à concluir la visita en un año, y, absuelta, regressasse â su Provincia de Mexico. Viò el P. Oviedo como è un trãsparente espejo ver- tida en las clausulas de su General la extraordinaria confianza, que la Compañia hacia de su persona; pues premiaba sus fati- gas, segun la politica de la Religion, con empeñarlo en peligro- sos trabajos, con exponerlo à evidentes riesgos, y que baxo de el velo de significaciones sẽcillas, characteristicas de la simplici- dad Evangelica, se traslucia el concepto, altamente calificado, de su anterior conducta. Mas harmonoiso eco resonò en el fondo de su corazon, por lo que le havia passado en el interior secreto de su pecho en el mismo dia 15 de Octubre de el año de 1721, en que firmó el General en Roma su presente despacho. Saliò en este dia à dexar extramuros de la Puebla al P. Provincial Alexandro Romano, finalizada la visita de los Colegios de aquel Lugar. Fue el Padre Alexandro de nacion Italiano, y de espiritu Apostolico en el ministerio de los Naturales, colocado en el Pro-

vin-

vincialato por la autoridad, q̃ se havia grangeado en sus exemplares empleos, sin haver jamàs manejado gobierno de consideracion. Practicò dictamenes nimiamente fuertes, y severos, encendido con el zelo de promover la observancia: centellas, que causando estrago de rayos, ocasionaban insufrible tormento à las entrañas amorosissimas de el P. Oviedo. Despidióle uno de sus subditos; lo que huviera executado con otros, que despues fueron de incomparable lustre à la Provincia, si no huviera mediado la entereza, si bien resignada, y humilde de su Rector. Santo era el P. Alexandro, dignas de el mayor respeto sus determinaciones, como registradas á las puras luces de la oracion, à la que era muy dado; y tambien Santo el P. Oviedo; pero el uno se abrasaba en las llamas de Elias, y el otro en la apacible hoguera de la charidad de Jesus. Ofreciòsele pues, al dar el ultimo abrazo à su Provincial, este pensamiento, produccion de su animo acongojado: „ Que serà de nosotros, si este Padre, prosigue de Provincial? „ A lo que se respondiò à sì misma reflexiva la razon: „ Si esso sucede, me passarè à la Provincia de Philipinas. „ Este relampago, que instantaneamente se desvaneciò, y que no fue mas que un embrion de veleidad, diò ahora el estallido, aceptando nuestro Señor aquella respiracion passagera, y significando su Divina complacencia en la charidad de el Padre, aun quando desbrochaba en indeliberados desahogos. Y quien podrà adivinar, si como se firmó la Patente en el mismo dia, fue tambien acaso en el mismo instante, en que el espiritu de el P. Oviedo prorumpiò en el mencionado interior afecto? §. III.

El P. Provincial, ignorante de la resolucion, que havia tomado nuestro General sobre el P. Oviedo, lo llamaba à Mexico, con el intento de encargarle la visita general de las Provincias todas de nuestras Missiones. Recibio en respuesta noticia de el nuevo, y peregrino empleo, à que le tenia destinado N. P. quien luego que entregò el Colegio de el Espiritu-Santo à su successor, accelerò el viage para Mexico, donde presentò sus letras

tras patentes al Excmo. Sr. Virrey, arreglandose à la providencia mandada los años passados por el Rey N. Sr. Porque haviendo publicado el Supremo Consejo de Indias decreto, para que se presentassen en aquellos Estrados todas las letras authenticas de los Superiores mayores de Regulares, y que no tuviessen eficacia, hasta que se les diesse el passe por el mismo Consejo; ocurriò la Compañia al Rey N. Sr. representando à su Magestad el characteristico, secretissimo methodo de la Compañia; y à instancia tan racional se dignò la soberana equidad de el Rey de mandar librar cedula, condescendiendo con el ocurso de la Compañia, exceptuando solo las Patentes de los Visitadores, las que manda se presenten â su Consejo, si se hallaren los sujetos en Europa, y fuera de Europa à sus Virreyes.

Executada esta indispensable accion por el P. Visitador, y concluidas las ceremonias cortesanas, y cumplimientos politicos, se aplicó à visitar la general Procuraduria, Haciendas, y fondos, que possèe la Provincia de Philipinas en este Reino. A este mismo tiempo desembarcò en Vera-Cruz el P. Agustin Solèr, Procurador de las Islas para ambas Curias, con Misson para su Provincia. Recibiólos à todos el nuevo Visitador con inexplicables demonstraciones de charidad, embiando, luego que descansaron, à los Novicios à Tepotzotlan, y à los Escolares al Colegio Maximo de Mexico. A los fines de aquel año corriente de 22 diò fondo en Acapulco el Galeon de Philipinas, con cuyo arribo comenzò â prepararse para su larga navegacion el P. Visitador. Y ya sumamente interessado en los adelantamientos de aquellas Islas, los agenciaba por todas vias, y assi haviendo recibido carta de el P. Antonio Arias (quien estando leyendo Theologia en el Colegio de Puebla con lustroso credito, se havia incorporado en la de Philipinas, donde sirviò dilatados años, especialmente en el Seminario de Convictores estudiantes) fiado el P. Arias en la notoria charidad de el Padre Oviedo, porque estaba necessariamente ignorante de el reciente syssthema, le pòderaba la suma necessidad de fabricar un Presidio,

dio, y levantar un Fuerte de Indios Boholanos, para facilitar la predicacion de el Evangelio à los infieles, casi impracticable por las hostilidades, è irrupciones de los Moros vecinos, y que con solos cinco mil pesos certificaban los peritos se perficionaria felizmente este proyecto, sumamente deseado de nuestros Missioneros. Consiguiòlo breve, y facilmente el P. Visitador.

§. IV.

Vivia en aquellos años en la Ciudad de Mexico el muy Ilustre Sr. D. Joseph de la Puente, Peña, Castejon, y Salzines, Marquès de Villa-Puente, sujeto relevante, quien sobre las virtudes christianas personales se singularizó tan extraordinariamente en la charidad, y misericordia, que fueron sus manos dos beneficentissimas espheras, inagotables vertientes de oro, y plata, que en continuo gyro inundaron de riqueza al universo Orbe, mereciendose el character de Bienhechor Insigne de toda la Iglesia, y por ventura no reconoce otro tan universal, y proficuo nuestra Compañia. Haviendo cumplido este Nobilissimo Español con las leyes de Caballero, y fidelissimo vasallo de su Rey el Sr. Philipo V. à quien sirviò en persona en las urgencias de la porfiada guerra de el principio de este siglo, porque levantò para defensa de su Monarcha un regimiento de quinientos, y sesenta Soldados con sus Oficiales, vestidos todos, armados, y sustentados â sus expensas, por el dilatado espacio de 16 meses, en que gastó casi noventa mil pesos: abandonado el excelso honor de Virrey de Nueva España, que se le ofreciò en nombre de su Magestad por tan importante servicio, diò la vuelta â este Reino, donde se admirò la portentosa competencia, con que Dios N. Sr. le pagaba el ciento por uno, y el Señor Marquès derramaba à centenares los cientos, fertilizando como rio de el Paraiso la universal christiandad: * *Elee mosynas illius enarrabit omnis Ecclesia Sanctorum.* * La Europa contarà la reedificacion, y dote de nuestro Colegio de Santander, el adorno, y fabrica de el Colegio, y Santa Cueva de Manresa, Cuna de la Compañia: en la casa de S. Xavier en Navarra, un Colegio principiado

de

de Misioneros: Valladolid los costos de las informaciones para la beatificacion de el V. P. Luis de la Puente, y otras diversas obras pias de menor consideracion. La Africa contarà sobre quantiosisimas sumas, gastadas en redencion de captivos, la fundacion de un Hospicio de la Observàtisima Franciscana Reforma en Argel, para que en su exemplo, y doctrina lograran los catholicos captivos el pasto espiritual, de que tan necesitados se hallaban entre aquellos barbaros Mahometanos. La Asia contarà las copiosas limosnas, para que no perecieran â manos de la necesidad los fieles perseguidos, por el Rey de la China, y Tyrano de Tunquin. Remitiò tambien gruessas porciones para los Santos Lugares de Jerusalen. A la gran China desde el año de 24 de este siglo hasta el 38 embiò mas de cien mil pesos. En el Puerto de Macao fundò un Orphanotrophio, ò Cuna de expuestos, para recoger los niños, los que, segun la inhumana costumbre de aquellas gentes, matan, luego, que nacen, quando no pueden sustentarlos, y en esta Gran Casa de Misericordia, segũ han escrito nuestros Misioneros, se han baptizado, y educado innumerables parvulos.

En la India Oriental fabricò la Iglesia de Pondicheri, y aprontò otras grandes limosnas para socorrer à los Catechistas de los Reinos de Travancór, Ternate, Costas de la Pesqueria, Coromandel, y Madurè: de donde escribieron nuestros Misioneros el año de 34, que se huviera acabado aquella Christiandad, si no huvieran llegado oportunamente los miles de pesos de el Señor Marquès de Villa-Puente, ganandose este Apostolico limosnero afectuosas veneraciones entre los Neophytos mas remotos.

Nuestra America, como q̃ le debia en su origen mismo sus copiosos raudales la liberalidad de el Sr. Marquès, sobre infinitas, continuas limosnas diarias, cuenta la fundacion de el Cõvento de S. Joseph de Tacubaya de los Religiosisimos Padres Descalzos, en que gastò ochenta mil pesos, la celeberrima conquista de las Californias, y dotacion de algunas de sus Misio-

nes, en qùe empleò mas de docientos mil pesos. Clamaràn asi mismo las dilatadas Provincias de los Pimas, Moquis, y Nayarithas, para cuya conversion concurriò con limosna de dinero, y gran copia de ganados. Testificaràn agradecidas las fundaciones de nuestros Colegios: el de Caracas, à que ayudò con diez mil pesos, el de la Havana con diez mil, y cincuenta: la santa Casa de Exercicios de Ara Cæli, para cuyo principio dexò consignados diez mil pesos. Fue tan eminente su piedad, q̃ peregrinò desde Mexico en su ultima, cansada ancianidad, con assombro de el mundo, à visitar la Santa Casa de Loreto, consagrando â aquel bellissimo simulacro preciosissimas joyas, que se avaluaron en veinte mil pesos. Regressò por la Santa Ciudad de Roma, donde tuvo los exercicios de N. P. S. Ignacio, en el Jesvs, y haviendo recibido favorables bendiciones de su Santidad acompañado de N. P. General, caminò para España. Ofreciò riquissimos dones à Nrà. Srà. del Pilar de Zaragoza: Llegò â Madrid, tomò posada en nuestro ColegioImperial, donde, haviendo dado tres dias antes de morir su capa de limosna, entregò su persona à la Compañia, en la que fue recibido, y hechos los votos de nuestra Religion, rindiò el espiritu en manos de su Criador à 13 de Febrero de el año de 1739. Heroe â todos aspectos dignissimo de que se perpetuasse su triumphante memoria en una larga historia, y de que ocupasse sublime nicho en el menologio de la universal Compañia.

§. V.

A este esclarecido limosnero, su amigo antiguo, acudiò pronto el P. Oviedo con la carta de el P. Arias, y enterado el Señor Marquès, levantando las manos al Cielo, prorumpiò diciendo: „ Bendito sea Dios, que cada dia nos abre puerta para „ hacer bien à las almas: llevará mi P. Visitador los cinco mil „ pesos. „ Palabras dignas de estamparse en los bronces, como parto feliz de un entendimiento altamente ilustrado, que apreciaba, como singular favor de Dios N. Sr. el animo de dar à su Magestad; porque entonces es quando mas recibimos de los inestimables dones de su liberalissima, Divina mano.

Fue

Publicòse vando por el Señor Virrey de la salida de el Galeon para Philipinas, y assi le fue precisso al P. Visitador apresurar su viage para el Puerto de Acapulco, para donde se partió con toda su Mission, à la que havia de gobernar immediatamente, porque el P. Agustin Solèr tenia orden de N. P. General, para quedarse en Mexico, exerciendo el oficio de Procurador de su Provincia en estas partes. Corrido el penosissimo camino de Acapulco, entrò en aquel grande Puerto de el Sur con su escogida tropa de Missioneros, entre los quales iba el P. Pedro Murillo, y Velarde, famoso por su literatura, y diversa erudicion, que vertiò despues dichosamente en distintos, aplaudidos volumenes. Causòle al P. Visitador gustosa novedad observar las calidades muy particulares, con que la naturaleza se havia mostrado admirable, fabricando en Acapulco un sitio por todas sus calidades ventajoso, para graduarse de Emporio. La harmonia, y proporcion, con que los montes lo cercan, y defienden: lo profundo de las aguas, pues mantienen sin peligro la corpulenta machina de el Galeon en las mismas orillas: lo indemnizado de vientos fuertes, y huracanes, de manera, que reposa sossegada la Nao, atada con un cable à qualquier arbol de la playa. Admirabase assimismo de la abultada grandeza de la Nao, muy superior à las fabricas de las embarcaciones de el Norte, de la calidad excelente de sus maderas, de la fortaleza, al parecer inexpugnable, de su cõstruccion.

§. VI.

A pocos dias, hecho el embarque, se diô â la vela la Nao en el dia 10 de Marzo de el año de 1723, y comenzò velocissimamente la proa â cortar las espumas de los immensos pielagos de el Sur, acreditandose sus mares de pacificos, pues navegaron con tanta seguridad, como si passearan los deliciosos, sossegados lagos de las riberas de Mexico, y aprovechandose el P. Visitador de los favorables ocios de la estacion, comenzò â levantar con el soplo de la predicacion los propicios Zephiros de el Espiritu-Santo. Explicaba la doctrina christia-

na, y predicaba todos los dias, sin que omitiesse uno solo las Maximas mas importantes de nuestra Religion. Rezaba el rosario con toda la gente, entretexiendo varias Novenas, y devociones utilissimas. Confessaba todo el dia, assi à las personas principales, como â los marineros de la mas abatida chusma. Para con los Nuestros era Superior, consolandolos, y cuidando de su regalo, y assistencia: era Padre espiritual, para confessarlos, alentandolos â todas horas, para que acometiessen con denuedo à los trabajos arduos, que les aguardaban. Assi navegaron, hasta que el dia diez de Mayo fondeò el Galeon en el surgidero de Umatag en las cercanias de Marianas, paragè peligroso, y nada defendido de las furias bravas de la Costa. Enterneciòse à la vista de aquellas arenas, regadas con la innocente sangre de tantos insignes Martyres de la Compañia, y volviendo muchas veces los ojos al ocaso de la America, hàcia donde se ubican â corta distancia las Islas de el Japon, arrojaba ardientes suspiros al Cielo sobre las cenizas gloriosas de aquella, en otro tiempo, floridissima Christiandad.

Luego que ancliò la Nao, vinieron abordo los Oficiales de el Presidio, y los Jesuitas mas cercanos. Regalaron à los passageros con mesa esplendida, quanto permitia la escasez de el sitio. Pusieron once especies de pan de cazàbe, y arroz, y ninguno de trigo. El P. Visitador agasajò à los Jesuitas de Marianas, dandoles todo lo que à mano tenia, consolandolos, y concediendoles quanto deseaban. Y porque el sitio es traidor, y arriesgado, levantò quanto antes anclas el Galeon, y dirigio la proa hàcia el grande Archipielago de S. Lazaro, el mas famoso de los mares. Corridas las trecientas leguas, que hai de distancia entre Marianas, y Philipinas, tocò felizmente en la Isla de Capul, puerta de el igualmente nombrado, que penoso Embarcadero. Saltò el P. Visitador con su Mision en la tierra de Capul, que pertenece à la administracion de la Compañia, desde donde diò noticia de su arribo à todos los Padres de las Misiones contiguas; y por Caracoas navegò las ochenta leguas, que le

faltaban, con tanta brevedad, que entrò en la Capital de Manila el dia 30 de Junio de el año corriente de 1723.

§. VII.

Eco, plauſiblemente ruidoſo, havia hecho en toda aquella Republica la no aguardada novedad de el Viſitador de la Compañia. Diòle mas impulſo el jubilo, que moſtrò, el Señor Gobernador, y Capitan General de aquel Eſtado, D. Thoribio Coſsio, Marquès de Torre Campo, intimo amigo de el P. Oviedo. Conocieronſe la primera vez en Mexico, ſiendo el Padre Rector del Colegio Real de S. Ildefonſo, y el Señor Marquès comerciante. Intervinieron ciertas dependencias de creditos, y pagas de dinero entre el P. Oviedo, y el Señor D. Thoribio. Agradado eſte Caballero de ſu exacta puntualidad en las pagas, le dixo un dia: „Mucha formalidad es eſſa, mi P. Rector, „hemos de ſer amigos, ahi tiene mi caſa, lleve de ella quanto „quiſiere. „Paſſados años fue de Rector el P. Oviedo al Colegio de Goatemala, donde ocupaba la ſilla de Preſidente el Sr. D. Thoribio, y ſe eſtrechò con modo mas particular la reciproca familiaridad, con la ocaſion, de que el Señor D. Diego de Oviedo, de quien totalmente fiaba el Preſidente, havia fido el todo de ſu feliciſsima conducta, aſsi en el gobierno politico de el Reino, como en la militar empreſſa, que ſe proyectò para reprimir, y ſoſſegar la tumultuaria rebelion de las Chiapas. Concurrieron deſpues en la Corte de Madrid el Señor Marquès de pretendiente de el Gobierno de Philipinas, y el P. Oviedo de Procurador de ſu Provincia. Volvieron à viſitarſe en Nueva Eſpaña, quando el Marquès tranſitaba à las Iſlas, y reſtituido eſte Señor á Mexico, acabò deſpues de muchos años ſu chriſtiana, y honrada vida, congregante actual de la Puriſsima. Antes de morir llamò á ſu Prefecto, y fideliſsimo amigo el P. Oviedo, deſpidiendoſe dèl con tiernas lagrimas, para la eternidad. Correſpondiòle el P. con los miſmos ſentimientos, que Jonatàs à David, con el llanto de ſus ojos, y palabras confortativas, para una confianza robuſta en la miſericordia de Jeſu-Chriſto N. Sr.

§. VIII.

§. VIII.

El inopinado alborozo, acompañado de excelentes elogios de el recien llegado Visitador, con que se explicò el Señor Gobernador, primer mobil de la Republica, arrebatò las atenciones de los que no le conocian, y puso en movimiento las lenguas de los que ya le havian tratado. Sonò tan alta la fama de el Visitador de la Compañia, que algunos Politicos mas profundos sospecharon, que sujeto tan circunstanciado, como Planeta superior rara vez visto, pronosticaba algun grande, oculto designio, y aprehendian ya, que debaxo del velo, y nòbre de Visitador de la Compañia, lo embiaba el Rey, para tomar seguras providencias sobre el ruidoso homicidio de el Gobernador Bustamante.

Los Nuestros, como totalmente interessados, gozaron mas de lleno los saludables jubilos de el arribo de su Visitador. Dexòse ver su semblante, como los colores apacibles de el iris, que anuncian paz, felicidad, y prospero al Cielo. Los informes de los Missioneros, que acababan de viajar con el Padre, certificaban à todos sus nobilissimas, religiosas intenciones. Abrazò con inexplicable ternura, à los mas ancianos con suma reverencia, como á Padres; à los menos con confidencial amor, como á hermanos, y á los mas mozos con tierno cariño, como á hijos. Abrasabase su complexion ardentissima con el excessivo calor de el clima: cubriòsele todo el cuerpo de pulurentos empeines, pero casi nada de esto le ofendia, recreado con la charidad, que experimentaba en los Nuestros. Celebraron su hospedage con eloquentissimas oraciones latinas: (corre una de estas manuscrita, con brillante golpe de tropos, y figuras) con poemas heroicos en idioma latino, y un ameno coloquio, que representaron cinco nobilissimos Jovenes de nuestro Seminario de S. Joseph, vistiendo las personas de S. Francisco Xavier, de la Idolatria, de la Gloria de Dios, de la Compañia de Jesvs, y la de un Donado para Graciosa: con metro tan culto, y castellano tan nativo, que mas parecia que hablaban las Musas de Manzana-

zañares, que las citharas de el Pasig, Rio famosissimo de Luzon, manifestando el P. Visitador humilde agradecimiento, y entera satisfaccion à estos modestos, religiosos obsequios.

CAPITULO II.

VISITA FELIZMENTE LA APOSTOLICA PROVINcia de Philipinas.

§. I.

PROBLEMA famosissimo ha ocupado siempre los juiciosos discursos de Jurisprudentes, y Politicos la sabia calificacion, sobre si son mas perniciosas, que favorables à los cuerpos de las Republicas las visitas generales extemporaneas. Porque aunque el sujeto, destinado para tan dificil empressa, se considere adornado de prendas characteristicas, proporcionadasà su ministerio, el ser peregrino en el Pais de su comissión, lo degrada de experimentado; y esto es lo mismo, que faltarle á su prudencia el brazo derecho para el acierto.

No se suple la experiencia por los informes de los practicos: porque los juiciosos se retiran, y la verdad limpia no se encuentra en las fuentes bullicioſas, que cercan, y convìdan con sus lisonjeras aguas al Superior peregrino. Es menester bucearla en los escondidos, y profundos pozos, que imparciales la ocultan. Y si el no haver vivido entre los que se visitan, se estrecha con este peligro; la certidumbre de no haver de vivir entre ellos suele ocasionar, que procedan con precipitado desembarazo. Allegase à todo esto el que la autoridad, y nombre de Visitadores tiene cierto sonido, y afinidad con el titulo de Reformadores, y la inteligencia de esta palabra, *reformar*, se glossa con tan diversas significaciones, quantos son los genios, modales, y costumbres, que cada qual bebe en su juventud, y se cria, entrañandose con la misma edad en su naturaleza. Assi se lamenta nuestro Cardenal Esforcia Palavicino en su admirable Historia de el Concilio de Trento, señalando la causa, porque

se

se demoraban largo tiempo los Decretos * *De reformatione:* * porque algunos de los Padres, dice este Insigne Critico, el verbo * *reformo* * lo entendian assi * *conformo meæ menti;* * lo que era conforme à sus idèas, à esso solo llamaban, y estimaban por reforma. Como si el gobierno de la universal Iglesia se debiesse vaciar en solo el molde de un dictamen particular. De todos estos principios deducen su systhema contra las visitas generales los que se les oponen. Que importa, declaman, sea el Visitador de una actividad inflexible, si passa como un impetuoso torrente, y causa mas daños, por lo que destroza, que por lo que limpia? Qué aprovecha sea un remedio espiritoso, y radical, si deixa para muchos años enfermizo al cuerpo de la Republica? Sea en hora buena un Sol de sabiduria, y prespicacia, será sin duda eficaz, para levantar gruessos vapores, que ofusquen, y turben la esphera, sin poder disiparlos, por su precisa separacion de el oficio. Discurrase en hora buena assi sobre visitas generales de Cancillerias, Tribunales, y Gremios Superiores; pero no de las visitas de Religiones, y Sagrados Claustros, donde se quebrantan, y desvanecen los decantados motivos, ya sean solidos, ò ya aparentes: especialissimamente en la conducta pacifica, interior, y totalmente paterna de la Compañia, sobre la q̃ ahora discurrimos, y de la que fue el P. Oviedo ilustre exemplar.

§. II.

Hallabase el Padre perfectamente instruido en nuestro instituto, à cuya inteligencia havia dedicado especialissimo estudio, eximiamente noticioso de las ordenaciones, practicas, y costumbres de la Religion. Havia visto por sus ojos, y observado con atenta reflexa en muchos Colegios, Provincias, y Naciones el methodo de la Jesuitica disciplina, vertido, y corriente desde nuestro Santo Fundador, y primeros gloriossissimos Padres, fundamentales columnas de esta harmoniosa machina. Era sin duda versado, como el que mas, en nuestras Historias, y Chronicas, y en lo q̃ gyraba impresso sobre las Islas Philipinas, desde los primeros crepusculos de la Compañia en aquellas

para

partes. Sin embargo fiandose poco de conocimientos especulativos, y abstractos, aplicò su vivisima reflexa à las palpables, intuitivas demonstraciones, que ministra sola la personal experiencia. A pocos dias se desplegaron à su vista, como un hermosissimo lienzo, las infatigables diversas tareas, en que agotan sus sudores los Jesuitas, moradores de el Colegio de S. Ignacio de Manila. Pareciale, que veìa una semejanza de el Cenaculo, de los Apostoles en el dia de Pentecostès, por la diversidad de Naciones, y lenguas: pues â demàs de los Españoles, Señores de el Pais, y los Tagalos, que son los naturales de la tierra, hai otros muchos Indios de las Islas de diferentes idiomas, como son los Pampangos, los Camarines, los Bisayas, los Ylocos, los Pangasinanes, y Cagayanes. Hai Criollos, ò Morenos, que son negros atezados, naturales de la tierra. Hai muchos Cafres, y otros negros de Angola, Congo, y el Africa. Hai negros de el Asia, Malabares, Coromandeles, y Canarines. Hai muchissimos Sangleyes, ò Chinos, parte Christianos, y la mayor parte Gentiles. Hai Ternateses, y Mardicas. Hai algunos Japones, Borneyes, Timores, Bengalas, Mindanaos, Joloes, Malayos, Javos, Siaos, Tidores, Cambayas, Mogoles, y de otras Islas, y Reinos de el Asia. Hai bastante numero de Armenios, algunos Persas, y Tartaros, Macedones, Turcos, y Griegos. Hai gente de todas las Naciones de Europa, Franceses, Alemanes, Olandeses, Genoveses, Venecianos, Irlandeses, Ingleses, Polacos, y Suecos. Hai de todos los Reinos de España, y de toda la America. De donde se origina, lo que lamentaba el grande Pontifice S. Leon de la antigua dominante Roma, que por ser Ciudad de todo el Orbe, se havia transformado en esclava de los universales errores; assi era natural, que siendo Manila Hospicio de las Naciones, diera passaporte à los defectos, y vicios generales.

§. III.

Assi quizá sucediera, si no se fortificara prevenida con la vigorosa defensa de su edificativo Clero, y Santissimas Religiones. En nuestro Colegio de Manila se levanta un Alcazar

inexpugnable, donde la Compañia de Jesus maneja con destreza, y felicidad toda especie de armamento de Fuertes. Està abierta la Iglesia, desde el amanecer hasta las once de el dia, y desde las dos de la tarde, hasta el anochecer, y siempre hai Padres en los Confesionarios: pues no solo se aplican los Operarios, sino tambien los Maestros, y es tan excesivo el numero de penitentes, que sobrepuja á la aplicacion de los Confessores, dexando tal vez, por falta de tiempo, rodeadas las Sillas de mas de cien personas. No era suficiente esta continua bateria, para contener en respeto el desenfrenado orgullo de aquel abreviado Mundo, y por esso salen de casa todo el año à confessar quantos enfermos de varias lenguas llaman à nuestros Operarios; assisten á casi todos los ajusticiados de la Ciudad: todas las semanas van à exercitar esto mismo con los pressos, y dolientes de los Hospitales. En Quaresma confiessan en todas las Carceles, y en la Fundicion de los Galeotes. Entre año cultivan los Colegios de Santa Isabel, donde hai mas de cien educandas, que se crian con optima instruccion, y el de Santa Potenciana, donde florece la frequencia de Sacramentos, gyrando esta escogida milicia, como Compañia volante, contra las fraudulentas machinas de la impiedad.

Hacen assimismo mucho fuego con la predicacion continua, y explicacion de la Doctrina Christiana, no solo en nuestra Iglesia, sino tambien en los sitios mas publicos. En la Quaresma se evangeliza en las Carceles, en la Fuerza, en el Quartèl, en la Puerta Real, en la Puerta de el Parian, en el Cuerpo de Guardia, en la Fundicion. Por casi todo el año se dan los exercicios espirituales de N. P. S. Ignacio à los principales vecinos, que gustan recogerse à nuestro Colegio. Platicanse assimismo una vez al año à las mugeres de toda calidad en nuestra Iglesia. Ocupase tambien la Compañia en la conversion, y reconciliacion de algunos Hereges, que suelen aportar de el Oriente: en catechizar, y baptizar Moros, ò Gentiles, que tal vez desgaritados, arriban à las Islas, consiguiendo, por el contratiempo de los

los mares, el unico, seguro puerto de la eternidad, en la profession de nuestra Santa Fè Catholica, Romana. Hai fuera de esto Escuelas para los niños, Aulas, y Generales para las facultades, y ciencias, que graduan de Doctores Christianos à los que las cultivan.

Recreabase imponderablemente el nuevo Visitador con tan eficaces, como utilissimos ministerios de sus Jesuitas, principalmente, quando volviendo la vista á la interior domestica conducta, observaba en lo general un admirable regular concierto, assi en las distribuciones espirituales, como en las economicas; y en lo particular contemplaba en cada uno de los sujetos un vivo pimpollo, animada copia de la perfeccion de el espiritu de Jesus. Y assi no se maravillaba de que sobresaliesse terrible à las potestades infernales aquel Esquadron de Soldados, por lo bien ordenado, que procedia en su arreglamento à los mas menudos ordenes de su instituto.

§. IV.

Visitado el Colegio de Manìla, accelerò su viage para las Missiones. Intentaban los Padres mas graves detenerle por un rumor, que se esparciò, de que infestaba la interior cercania de las Islas una Armada de Moros. Enfordeciòse aquel espiritu animoso à las blandas representaciones, que assi retardaban el cumplimiento de su destino. Apreftòse la Caracoa para Bisayas, y advirtiendo el P. entre el axuar de visita dos globos de bronce, trabados con una cadena, preguntò el servicio de aquella pieza, se le respondiò, que servian para el caso de naufragio, en que pudiesse sostenerse sobre la cadena, y no ser tan presto sorbido de las aguas. Celebrò el P. Visitador con risa la respuesta, que à un pecho menos heroico ocasionaria espanto, quando la prevencion de el remedio denotaba probabilidad proxima de el peligro. Entregòse al mar, alabando á Dios N. Sr. por la variedad de plantas, arboles, y animales, que se ofrecian á su vista en las Costas de aquellas Islas, agradables theatros, para los que miran montes, y arboledas desde las aguas.

Todas las noches se aterraba la embarcacion, y recreandose en la innumerable hermosissima, y diversa variedad de conchas, y caracoles, con que la naturaleza juega en aquellas extendidas playas, le deban el punto, para entonar jaculatorias fervorosas al Artifice Soberano de tanto no advertido prodigio.

§. V.

Eran muy debiles tan pequeñas diversiones para contrapesar el congojoso calor, y fastidioso hastio, que toleran los navegantes en las travesias de el Archipielado, donde fue probado el P. Visitador con imminentes peligros, y favorecido con el visible amparo de la Divina proteccion. En la vispera de el Apostol S. Andrès se irritaron los mares, luchando los vientos con las aguas. Era la debil Caracoa pequeño objeto para tamañas furias. No gustaron bocado en todo el dia: tragaban en cada montaña de agua los amargos sustos de una infeliz muerte: y la noche, que se acercaba, les parecia corrèba lutos en los negros horrores de su sombra. Deparòles provido el Cielo, quando menos lo esperaban, una Isleta desierta, à cuyo abrigo se recogieron.

En otro de aquellos dias fue avistada la Caracoa de un Pirata, el que se ponia en disposicion de combatir. El Hermano Puente, compañero de el Padre, practico en el Pais, comenzò à dar gritos á la tripulacion, à habilitar los pedreros, à sacar las pocas armas, que llevaban, para que observando el Pirata, que lo convidaban con resolucion al abordo, se intimidasse, como con efecto bolviò su proa: gente verdaderamente ruin, y de animo cuitado.

Surgiò en otra tarde la Caracoa de el Padre en un parage, defendido, y seguro, para passar con quietud la noche. A poco rato le embistiò un impetu, ò corazonada de dexar aquel lugar, y hacerse al mar. Mandòlo assi con executiva resolucion al Pilotin, ò Practico: representòle este, que era muy arriesgado consejo; porque les havia de coger forzosamente la noche en la tablazon, ò estrecho arenoso de Marindúque, y que

si

si la Caracoa encallaba, como era natural, le havian de exigir, como à culpado, el valor de la embarcacion. Insistiò el Padre, en que navegassen luego, y que à qualquiera perdida, quedaba responsable la Provincia. Obedeciò ya sin replica el Practico, y comenzò à bogar el leño. Despues se supo, que à tres horas de aquella misma noche havian fondeado en aquel mismo sitio tres Caracoas bien armadas, y equipadas de Infieles Mahometanos, los que huvieran sin duda captivado al Padre, y su comitiva.

Haviendo llegado en su visita hasta lo ultimo de Iloilo, sin haver encontrado viviente alguno por aquellos mares, se hallò de repente en un grande aprieto: porque acabado el mar, y siguiendose un gran tramo de tierra, para poder volver à tomar las aguas, se hallaron los navegantes aturdidos; porque no sabian como proseguir el camino, y ninguno de los Marineros, que iban en la Caracoa, se hallaba noticioso de aquel parage. En tan congojoso systhema clamò à Dios el Padre, y sin saber por donde, se aparecieron dos Indios en un Baroto, que parecian pescadores. Se ofrecieron à sacarlo de aquel aprieto, y assi lo executaron, remolcando la Caracoa por una abra entre tierra, y tierra, canal de poca agua, por donde se comunicaban los mares. Y luego que pusieron à la Caracoa en mar ancha, se desaparecieron, sin que ni el Padre, ni su compañero volviessen jamàs à vêr à estos sus bienhechores, lo que le sonò siempre al P. Oviedo à favor especialissimo de Dios.

§. VI.

Entre tan multiplicada variedad de penalidades, y peligros gustaba inexplicables dulzuras de solido consuelo al arribo de los Pueblos de nuestras Missiones. Contemplaba aquellos zelosos Operarios, muchos, hombres de talentos, desterrados de todo el Mundo, tan solitarios; pues los barbaros no hacen compañia, como si habitaran las soledades yermas de la Thebaida, ò los esteriles arenales de la Nitria, faltos, no solo de regalo, sino tambien de pan, y vino, de que no carecen muchos de los mendigos de Europa; sustentando su trabajosa vida con

arroz,

arroz, y mariſco; y por otra parte privados de el tranquilo ſoſſiego de los Ermitaños, agitados con el deſvelo de haver de cuidar de la ſubſiſtencia eſpiritual, y temporal de ſus pobres feligreſes, baptizarlos, doctrinarlos, confeſſarlos, cuidar de los niños, mancebos, varones, y ancianos, curar à los enfermos, enterrar los muertos, educar à los huerfanos, buſcar por montes, y playas á los fugitivos, con toda la gerarchica eſpecie de moleſtias, afanes, y trabajos, que por ſu miſma naturaleza ſe hacen inſeparables de eſte conjunto diſſymbolo de miniſterios.

Conſolaba el peregrinante Viſitador à cada uno de ſus Miſsioneros: concediales quanto deſeaban, ſoſſegaba ſus eſcrupulos, y dudas, recreabalos con feſtivas converſaciones: en lo que gozaba el Padre Oviedo una gracia muy particular: daba puntual, reciente noticia à los Padres Eſpañoles, è Italianos de ſus Provincias, y ſujetos conocìdos: alentabalos à la perſeverancia en los trabajos: dabales repetidos agradecimientos por el buen eſtado de ſus Reducciones. Son muy ponderoſas, y graves las palabras, con que en la Reſidencia de Dapitàn da gracias eſpecialiſsimas al P. Rector, y demàs Padres, por la manutencion, y adelantamiento de la Chriſtiandad, en medio de tantos peligros, contratiempos, y adverſidades, como ocaſionaban las invaſiones, y amenazas de los Moros, vecinos. Les encarga entrañablemente, que proſigan ſin afloxar en empreſſa tan glorioſa à Dios, tan honroſa à la Compañia, y de tanto conſuelo para nueſtro Reverendo Padre General. Eſcuchaba con repoſada atencion el dictamen de los Padres mas graves, defiriendo en todo à ſu experimentado juicio. Eſpecialmente reſpetò al V. P. Pedro de Eſtrada por el altiſsimo concepto, que havia formado de ſu eſpiritu, verdaderamente apoſtolico, y hoi corren impreſſas en carta edificante las eximias virtudes de eſte eſclarecido varon, el que felizmente muriò en 16 de Noviembre de el año de 1748, actual Provincial de Philipinas. Y aſsi en lo concerniente à la Reſidencia de Dagami ordenò, que ſe deshicieſſe la muralla, ò cerca, que al preſente havia, y ſe levantaſſe fortificacion

cion nueva, para la defensa de la Fuerza, y Pueblo contra las invasiones de enemigos, y que todo esto se acordasse, y ajustasse, al parecer, y conducta de el P. Pedro de Estrada.

§. VII.

Cerca de siete meses empleò el P. Oviedo en la penosissima visita de Bisayas, y dando la vuelta à tierra firme, visitò los Tagalos, y se restituyò á hacer asiento en el Colegio de S. Ignacio de Manila. Havia gyrado el circulo de la Provincia con aquella fecunda beneficencia, que Dios visita los montes, que contornan las infames cumbres de Gelboe, desatandose en saludables rocios de consuelos espirituales sobre los Missioneros, y en abundantes lluvias de oportunas provechosissimas providencias. Venianle à Manila cartas de todas partes de los sujetos de la Compañia, alentados con la paternal confianza, que en el tenian experimentada, para con todos. Pedianle quanto se les ofrecia. Triumphaba gozoso el Visitador con estos documentos de entrañable amor, y sinceridad, si bien constante en la inalterable, sabia maxima de no mezclarse en la jurisdiccion de los Superiores subalternos. Se iba con las cartas al P. Provincial, y con aquel su congenial agrado le decia: „ Esto pide el P. Fula- „ no, y esto el P. Sutano: que juzga V. R? parece charidad, se „ lo concederemos, „ y assi dexaba contentos à los suplicantes, y nada quejoso; antes si agradecido, al Superior.

§. VIII.

Meditaba por este tiempo, y encomendaba fervoroso à Dios N. Sr. la crisis decisiva de su importantissima visita, y mas quando, à lo que parece, era el primer Visitador, que contaba la Provincia desde sus cunas. Ya havia hablado muy despacio, y à solas, casi con todos los sujetos. Havia leido con gran cuidado, y escudriñado atento las instrucciones, y ordenes de los Superiores passados, y cartas de los Padres Generales. Havia formado en Carigara una junta de los Padres Missioneros mas expertos, y graves, y discurrido largamente sobre el estado presente de las Missiones, y los medios mas practicables, y efica-

eficaces pāra promover la Gloria de Dios N. Sr. y converſion de las almas. Havia notado los dictamenes de los Padres: ahora en Manila agregando al P. Provincial, y Conſultores de Provincia otros Padres de reſpeto, y prudencia conocida, conferia con ellos, ya un capitulo, ya otro de las inſtrucciones de N. P. General, cuya obediencia era el rumbo infatigable, y ſeguro de el acierto. Aguardò à la Congregacion Provincial, que ſe celebrò en los principios de Mayo de aquel miſmo año, para dar las ultimas pinceladas, y retoques à ſu proyecto. Publicó las ordenaciones de la viſita general de la Provincia de Philipinas en el dia 15 de Mayo de el año de 1724. Dexòſe ver à todos aſpectos una hermoſiſsima produccion, arreglada à la norma, leyes, y methodo de una conſumada, religioſa prudencia, con un orden claro. Comenzaba deſde lo concerniente à Provincia, Colegio de Manila, Seminario de S. Joſeph, ſobre lo general de la obſervancia religioſa, miniſterios, eſtudios, manejo de lo temporal, y luego deſcendia muy en particular à cada una de las Reſidencias, con tanta extenſion, eſpecialidad, y menudencia, que no dexaba coſa de importancia, que ſe excepctuaſſe de un perfectiſsimo reglamento. Prohibiò toda correſpondencia, que tuvieſſe apariencia de negociacion. Extinguiò el gremio de Donados, claſſe extraña de nueſtras conſtituciones, y permitiò, para lo de adelante, dos en toda la Provincia, con el tratamiento de criados; pero no quiſo, que ſe deſpojaſſen de la Sotana los que al preſente vivian, por ſu edificativo proceder, antes ſi diò patente al viejo Ochoa, para que fueſſe recibido de Coadjutor en la hora de la muerte, por ſu conſtante trabajo en el Seminario. Aliviò à la Provincia, deſcargandola de algunas practicas peſadas, y extravagantes en nueſtro modo. Disfrutò los diſtinguidos favores de el Señor Gobernador, ſi bien benevolo hàcia noſotros, en lo que deſeaba de ſu Señoria la Provincia. Solicitò con el Illmo Señor Foronda, Religioſo Aguſtino, que venia de conſagrarſe en Cantòn, que ordenaſſe à todos los Nueſtros, que eſtaban à propoſito.

Fue

Fue muy elevado el tono, que formò, al publicarse, la conclusion de tan circunspecta visita. Dabanse los parabienes los Nuestros, de que no havian salido vanas las esperanzas, que havian unanimes concebido, de los raros talentos de su Visitador. Repetianle los Padres mas graves las gracias, afirmando el P. Provincial, que serìa eterna, y agradable la memoria de su beneficentisimo gobierno en aquellas Islas. Quedò el P. Oviedo tan eximiamente prendado de las generales, y privativas modales de la Provincia, que fue un incansable Panegyrista de su Religiosa Observancia, Apostolico zelo, y glorioſos trabajos. Perpetuò desde la Nueva España annual comunicacion por cartas, y pocos dias antes de su transito, dictò desde la cama las ultimas significaciones de su carino. Pedia noticia de sus difuntos, y practicaba los oficios todos de una charidad extraordinaria, interessandose en lo concerniente à lo espiritual, y temporal de aquellas partes. El mismo amoroso desvelo ostentò con la Republica de aquel Estado. Agradeciò con ponderaciones expresivas al Señor Castellano de Acapulco la moderacion, con que se portaba con los navegantes de Philipinas, exhortandolo à la continuacion. Con el Excelentisimo Señor Virrey, Marquès de Casafuerte agenciaba utilidades oportunas, y favorables à los comerciantes del Asia. Alentò, y dilatò el corazon de el Ilustrisimo Señor D. Carlos Bermudez, Arzobispo de Manila, para que emprendiesse animoso el viage. Y al Ilustrisimo Señor D. Manuel Antonio Roxo, Rio, y Vieyra, Arzobispo nuevamente consagrado de Manila, lo determinò para la aceptacion, quando fluctuaba congojoso, y deseoso de conformarse con la voluntad de nuestro Señor, assegurando à su Ilustrìsima, que convenia para el bien de aquellas Islas, nunca mas afligidas, la asistencia de su persona, y el Pastoral Gobierno de su Baculo.

CAPITULO III.

DA LA VUELTA EL P. VISITADOR OVIEDO A Nueva España, distinguiendose con diversos sucessos. este viage.

§. I.

EN el dia 7 de Junio de aquel año corriente de 1724 desde el muelle de Cavite puso el pie el P. Visitador Oviedo en el esquife, para abordar al Galeon, que se hallaba à la vela para Nueva España; y al mismo tiempo fixò la planta en un golfo tempestuoso de congojas, y penalidades. Pronosticò desde luego viage fatal la demora de la Nao en el Embocadero: porque navegadas las 80 leguas, hasta el boxeo de Capul, aguardando violenta marea, para salvar el estrecho, parece, que se havian dormido los vientos, pues havian passado ya ochenta dias sin poder desembocar, y dudaban ya los Oficiales de Marina, si se frustraria la navegacion aquel año. Despues de haver tolerado el molestissimo tedio de el insufrible calor de la estacion, y parage, quiso Dios, que en el mes de Septiembre, à remolque de lancha, y bote, con los aires mas recios, saliesse el Galeon al interminable pielago. En tiempo tan adelantado eran forzosos repetidos assaltos de borrascosas tempestades. Este dilatadissimo viage en un solo Baxèl, y este sobre recargado por tantos meses, y por el mayor, y menos traficado Oceano, es increible demonstracion, ó de la tyrania de la avaricia, ò de el valor intrepido de los Españoles. El corazon de el P. Oviedo, que jamàs conociò el semblante de el miedo, transfundia consuelo, y confianza à los passageros. Aplicòse â las tareas provechosas de los espirituales ministerios; enseñaba la Doctrina Christiana; predicaba las verdades eternas, confessaba à todo genero de personas, juntaba la tripulacion para rezar en ciertas horas el Rosario, diversas Novenas, y devociones, edificandose todos notablemente de su Apostolico zelo, y perpetua apli-

aplicacion al bien de sus almas. Quando montaron la altura de 36 grados, miẽtras el General, y Oficiales divertian con el juego de cartas la inclemẽtisima intẽperie de las menudas lluvias, se estaba el Padre en un rincon de la Camara, envuelto en su manteo con sus libros de devocion, y estudio, como si se hallara en el retiro de su Aposento; y como era tan agradable, y festivo à ninguno era molesta su compañia.

§. II.

No havia en la Nao mas que dos Sacerdotes, el P. Visitador, y un Clerigo Capellan. A este Sacerdote, despues de haver vivido algunos años en nuestra Compañia en la Provincia de Philipinas, fue preciso al Padre Visitador despedir de la Religion, movido de las justas representaciones de sus Superiores. Era el unico en todo el Galeon, que miraba con ceño al Padre, y lo mortificaba en lo unico, que podia, conviene à saber, en dificultar la preparacion de el Altar, y sagrados ornamentos, à la hora, que deseaba celebrar el Santo Sacrificio de la Missa. Luego que advirtieron algunos Caballeros de la Nao las descorteses modales de el Capellan, dieron cuenta à D. Francisco Carriedo, Gefe de el Galeon. Mandó luego este comparecer ante si al Capellan, y con marcial desembarazo, y palabras fuertes reprehendiò su descortesia, añadiendo algunas amenazas. Supo el P. Oviedo este pesado encuentro, y volando à la Camara de popa, perorò con tan energica eficacia à favor de el Capellan, abonando su conducta, q̃ desimpresionò al General de el siniestro cõcepto de su Capellan, quedãdo persuadido, à que el grande amor, y respeto, con q̃ debia ser atendido el P. Visitador, havia dado cuerpo, y levantado figura en la aprehẽsion de los delatores. Desde entoncés assistia el Capellan puntualisimo à su benevolo defensor, y el Padre retornaba al Capellan, estando junto al Altar, mientras este decia Missa, para precaver no se volasse la Sagrada Hostia, ò se vertiesse la Divina Sangre à los balances descompassados de la embarcacion.

§. III.

Proseguia el Galeon su viage, y se acrecentaron los trabajos: porque comenzò á picar la epidemia, y à enseñorearse la crueldad de la Parca de el vaso. Entonces fue, quando la sobresaliente charidad de el P. Oviedo peleò à brazo partido con los rigores de la enfermedad, y de la muerte. Confessaba à los dolientes, auxiliaba à los moribundos, y sepultaba en las funestas ondas â los muertos. Baxaba à lo mas profundo de la Nao, para confessar, y aliviar à los mas desamparados de la chusma, y quando subia fatigado, se dexaba ver toda la sobreropa cubierta de enxambres de asqueroso piojos, y le era preciso à su compassivo Compañero despojarle de el vestido para sacudirlo violentamente en el combès, y limpiarlo de tanto enxambre de sabandijas.

Contaban ya mas de cinco mèses de navegacion, afligidos los viajantes, sin haver descubierto en todo este tiempo un palmo de tierra; los alimentos ya casi corruptos, y la epidemia, con la dilacion encrueleccida, havia transformado en Hospital el anchuroso buque. Cada dia se mostraba la muerte melancholica, y horrible en los diversos semblantes de los que exhalaban las almas al filo de sus rigores. Fueron mas de 20 personas, cuyos cuerpos se arrojaron al pielago, dexando anochecidos los corazones de los vivos con los proximos, bien fundados temores de seguir en la desgracia à los que acompañaban en el peligro. Tolerò aqui el P. Oviedo el mas sensible golpe, que le profundó la herida de su llagada compassion. Este fue la muerte de el Hermano Luis de la Puente, Coadjutor temporal de la Provincia de Philipinas. Huvia assistido al Padre fidelissimamente desde Mexico hasta Manila, en toda la visita de las Islas, y ahora regressaba en su compañia à Nueva España. Se rindió à la violencia de el verbèn (nombre de el epidemico achaque, que infesta à los navegantes de esta carrera.) Assistiòle el Padre con los esfuerzos mas activos de su charidad, curandolo, consolandolo, y confortandolo: no se le despegò de la cabe-

cabecera, hasta entregar su espiritu en las manos de su Criador. Encomendò afectuosissimamente el alma de su Hermano difunto à las inefables misericordias de Dios. Regó el cuerpo con lagrimas, ofreciò por èl continuados Sacrificios propiciatorios, y satisfactorios de el Incruento Divino Cordero. Hizole el funeral Eclesiastico, y entregò al Oceano, como la mas preciosa presèa de su estimacion, el cadaver de el Hermano Luis, tropheo de la santa obediencia, y tributario despojo de la jurisdiccion de las amarguras de el pielago.

§. IV.

Avistaron por ultimo los desconsolados prisioneros de aquel insondable mar el Cabo de S. Lucas, y la tierra mas abanzada hàcia la Asia de la California. No se havia todavia proporcionado en aquellos tiempos la escala de el Galeon àlas costas de nuestras Misiones, donde ya el dia de hoi, por la gracia de Dios, arriba la Nao con dichosissimas ventajas: porque refresca la gente, sanan casi tòdos los enfermos con solo el beneficio de el desembarco, se proveen de agua saludable, y carnes frescas, y delicioças verduras con tanta abundancia, que en el Navio de este año de 1757 sobraron no pocos carneros vivos en Acapulco de la provision de California. El Misionero Jesuita de aquel parage apronta à las cercanias de la Costa los ganados, y bagages, para que, sin detenerse, el Galeon se sirva oportunamente de lo que necesita. Y si bien aquellas Misiones son en lo temporal infelices, se lo quita la Compañia de buena gana de la boca, para lograrlo con mejoras en el comun, y publico alivio. Todo lo dan los Padres de valde, aunque no se dexa vencer la bizarria de los comerciantes; porque siempre corresponden con algunas, aunque ligeras, demonstraciones de agradecimiento. Sin tocar en la California, porque todavia era impracticable esta aguada, siguiò su viage el General Carriedo, hasta el Cabo de Corrientes, donde llegò à lo extremo la congojosa afliccion de el P. Oviedo.

§. V.

§. V.

Sintiòse herido con todos sus symptomas de la fatal epidemia de el verben. Se le hincharon las piernas, y muslos, considerandose ya tan poco distante de la muerte, quanto se acercaban los tumores à las partes superiores de el cuerpo, donde los pesados, malignos, indigestos humores sufocan los vitales conductos de la respiracion. Proseguia sin embargo sus ordinarias tareas sin embarazo, ni susto de su espantoso peligro. Avisaron algunos de los principales al Capitan la fatal pesadumbre, que amenazaba â todos en la perdida de el sujeto mas circunstanciado de el Galeon: noticia, que arrebatò las atenciones todas de el Gefe, y comunicando el publico susto con el mismo Padre, le confessò este llanamente, que se hallaba posseido de el mortal verbèn, y que si à su Señoria parecia bien saltaria en tierra en el Puerto de la Navidad con el Gentil Hombre de el pliego. Suspendiòse un tanto compassivo el Capitan: „ Como quiere V. R. le dixo; que exponga yo su persona, y „ importantissima vida al total desamparo de un infeliz Pue„ blo, distantissimo por asperas, y desiertas sendas de pobla„ cion mas comoda, para quien se halla en el estado, que V. R? „ Yo darè providencia. „ Esta fue prudente, y oportuna; porque en la tarde de el quatro de Febrero mandò apressar con secreto dissimulo la lancha, receloso de que, à penetrarse su intento, pretendiessen tantos acompañar al Padre, que le frustrassen el proyecto. Proveyòla de bastimento, y alguna marineria; y antes de cerrar la noche le intimò, que tomasse prontissimamente la lancha, cuyo Practico tenia las ordenes de ponerle con la mayor brevedad en Acapulco. Agradeciò el Padre con humildes demonstraciones este singular favor de el General, y haviendo adelantado en aquella noche mucho camino, navegaron felizmente el dia todo de el cinco de Febrero, y consiguiendo aquella tarde poder entrar en un Estero, la passaron alegre, porque se bañò toda la gente, y se dieron otra vez al mar. Amaneció el dia seis, verdaderamente penoso, porque estaban

los

los mares alborotados: y deseosos de averiguar la distancia, que les faltaba para el Puerto, embiaron un hombre, para que â nado se enseñoreasse de la playa, pues à la lancha le era imposible acercarse. Este, aunque extendio la vista por todas partes, y atronò con descompassados gritos la desierta soledad, no havia quien respondiesse, ni pudo descubrir vestigio, ò señas de el parage, en que se hallaban. Dos veces acometiò para restituirse à nado à la lancha, y dos veces se refugiò à las playas, forzado de los impetuosos remolinos de las espumas. Noticiò como pudo por voces, y por señas à los compañeros de la ninguna razon, que se podia rastrear, de lo que deseaban saber; y de que el seguiria su camino por tierra, por no ocasionarles enfadosa demora. Este hombre llegò, despues de ocho dias de el arribo de la lancha, à Acapulco, haviendose sustentado de huevos de tortuga: y la lancha siguiò su derrota.

§. VI.

Assi surcaban entre temores, y esperanzas las immensas aguas de el Sur, quando à las cinco de la tarde, comenzò el Oceano à mudar el color ceruleo, y crystalino en ceniciento, y obscuro, y luego con raro prodigio se dexò ver roxo, y sanguinolento, de manera, que todo el ambito, hasta donde alcanzaba la vista, parecia un golfo de viva, encendida sangre. Preguntò el P. Oviedo à los Marineros, que significaba tan nunca vista transformacion? Respondieron concordes, que jamás havian observado aquel cruel prodigio de la naturaleza. Algunos discurrieron haverse por ventura desangrado alguna desmesurada ballena, de las frequentes en aquellos insondables pielagos. Cortaba la pequeña quilla purpureas ondas, y el Padre aguardaba suspenso el exito de el mysterio, hasta que, passada una hora, repitiò el mar sus primeras mudanzas, dexando el aspecto sanguineo por el ceniciento, y desnudandose de este, volviò à su natural crystalino color. No se advirtiò por entonces, como reflexaba el mismo Padre, el sacar en una vasija alguna porcion de el agua ensangrentada, porque vertida, ya separada

parada de el cumulo de las otras aguas, huviera servido de documento experimental, para saber, si aquel color era inherente, y verdadero, ò si solo aparente, por resulcancia de la vibracion, y reflexos de el Sol, abochornado quando se precipita al ocaso, ò bien originado de algun rubicundo Parhelio, ò rosagante encarnada nube, que al retirarse, en el espejo de las aguas sacaba à luz este vistoso Phenomeno de la naturaleza.

Cubriò el velo de la noche los espectaculos de el dia, y notando el Padre funesta melancholia en el semblante de el Piloto, hombre ya de edad, le exhortaba à cantar, como acostumbraba; à lo que satisfizo con un suspiro diciendo: „ Ya para „ mi, Padre, hemos passado el Puerto, y navegamos en vano „ para el Perú: yo jamàs he visto estas playas, yo desconozco „ estos montes. „ O corazon verdaderamente magnanimo de el P. Oviedo! O pecho mas imperturbable, que el de Julio Cesar en la noche, que, arrojado à los impetuosos raudales de un golfo tempestuoso, experimentó temeroso, y turbado al barquero Amyclas! O, y quanto se exalta sobre la fortaleza humana el valor, que infunde la confianza Divina! Havia visto tres horas antes el mar convertido en sangre, ominoso pronostico, que ha de preceder à la final destruccion de el Mundo, y con el que el gran Dios de Israel espantó à los rebeldes Gitanos, tiñendo las aguas de el Nilo en corrientes de sangre: se sentia acometido de una mortal dolencia, que ciertamente le despojaria de la vida, si se dilatara pocos dias el desembarco: y este ultimo, y unico remedio lo dificultaba la aprehèsion de el Practico, que era lo mismo, que pronunciar el fallo postremo, è inevitable de su cercana muerte; y con todo se portaba tan sereno, y alegre, tan confiado, y risueño, como si descansara en las quietas seguridades de una hermosissima paz.

Divisaron desde la embarcacion una lumbrada, que se hacia lugar por lo denso de las nocturnas tinieblas, y quizà por la altura de su sitio parecia colocada en la misma playa: no apartaban de ella los ojos los navegantes, como si resplandeciera

ciera lucero de su dicha, quando al aclarar la mañana, se les quitò tambien de la vista, y les frustrò las esperanzas. Poco durò la afliccion, porque vieron dos hombres en la playa, uno à pie, y otro à caballo. Se percibieron los gritos de el uno entre el ruidoso choque de la resaca. Preguntaronle, donde estaba Acapulco, y respondiendoles con las señas de el brazo, Que adelante, y no lejos, preguntò el Paisano, Si era la lancha de Philipinas, y el nombre de el General de el Galeon. Dixeronle gustosos, Que si: que se havian adelantado à la Nao, comandada por D. Francisco Carriedo. Oida esta razon, el que estaba á pie hizo baxar al ginete, y subiendo èl à caballo, comenzò à correr: de donde infirieron los navegantes, que apresuraba la posta para ganar las albricias en el Puerto: lo que con efecto logrò, llegando aquel dia mismo á dar noticias ciertas de el deseado Galeon. A este buen hombre regalò, y agasajò mucho el Padre Oviedo en tierra, llamandole su Angel. Corriò felicisimo el dia siete de Febrero para los viajeros de la lancha, la que al clausular la luz, surgiò en la playa de Acapulco, y saliò en tierra con sus compañeros, despues de siete meses enteros, que no la havian pisado, Besò las arenas, y regò con abundantes lagrimas el seno de lacomun Madre de los hombres la tierra, cuyo regazo solamente aprecianlos que han carecido algun tiempo de su benefico abrigo. Llenòse el lugar de jubilo, y la playa de gente, repicando las campanas de todas las Iglesias. Confessaba el Padre haver sido este dia uno de los mas gustosos de su vida. El Señor Castellano, su discipulo en la latinidad, y sumamente parcial, lo hospedò en su casa con toda aquella magnificencia, y regalo, que acostumbra su generosa hidalguia, y aplicandose muy de proposito à su curacion, con fuertes vomitivos, purgantes, y baños de aguas de mar, se restableciò con tan feliz convalecencia, que pudo al mes caminar las ochenta largas leguas, que median entre Acapulco, y la Hacienda de Philipinas, llamada

San Borja, cercana por menos de una legua à la Corte de Mexico, à donde llegò en 19 de Marzo de el año de 1725, y desde donde cumplimentò â los Señores, Virrey, Audiencia, y Arzobispo: ceremonias indispẽsables en sujetos de su character, donde reposò en el sincero cariño de sus Hermanos los Jesuitas.

§. VII.

Trahìa sin embargo una penetrante espina atravesada en su pecho. Fue la ocasion, el que en el camino de Acapulco, á la ludosa luz de la aurora, empezando la jornada por una senda ragosa, ciertos harrieros le robaron la mula de carga, ocultanola entre lo mas espeso de el densissimo bosque. Echóse menos lgunas horas despues, saliendo vanas todas las diligencias, ue prontamente se practicaron. Ninguna fuerza congojaba al adre por la perdida de la carga; lo sensible era, el que encima e el almofrex iba sujeta la escribania, en que estaban todos los apeles, instrucciones, apuntes, è informes concernientes à su isita; lo que no podia suplirse completamente con alguna inlustria. Sabida en Mexico esta desgracia, conspiraron sus Superiores Cabezas â remediar su infortunio con el mayor empeio. El Excelentissimo Virrey Marquès de Casafuerte librò, de ficio proprio, despachos executivos à todos los Alcaldes maores, y Justicias de los Partidos, Territorios, y Comarcas de el amino de Acapulco, para que no perdonassen à diligencia en a pesquisa de los malhechores. El Ilustrissimo Señor Arzobispo D. Fr. Joseph de Lãciego escribiò cartas â los Curas de la Cordillera, encargandoles la mas activa cooperacion, arreglala à su estado, para recobrar los pliegos perdidos. Todos desconfiaban de el deseado exito por tan superiores atenciones. El haver à las manos à los reos, era assunto imposible, porque al primer rumor de que los solicitaban, ò se sepultaran en parages incognitos, ò se escaparan fugitivos à distancias de muchas leguas: y mas quando nada, por ventura, conduciria al intento la aprehẽsion de los agressores, gente rustica, y barbara, que, ô arrojariã los papeles, como de ninguna monta, en medio de la selva,

va, donde el viento arrebatado, y las lluvias impetuosas los hauian hecho inutiles, ò despedazarian, para no dexar rastro de su delito.

Solo el P. Oviedo heroicamente confiaba de Dios, y valiendose de la experimentada regalia de el milagrosissimo S. Antonio de Padua, embiò un velo de China, para adorno de la prodigiosa imagen de el Santo, que se venera en el Convento de S. Diego de Religiosos Francisfcanos Descalzos de esta Ciudad, dando la limosna para una Missa cantada en su Altar, suplicando â este portentoso Thaumaturgo la invencion feliz de sus perdidos papeles. Quien invocò al maravilloso Antonio, que no sintiesse visible su proteccion? Quien clamò à sus misericordiosos oidos, que no fuesse atendido? Assi lo califica el presente suceso: porque el Capitan D. Miguel Velazquez de Lorea, intimo amigo de el P. Oviedo, Gefe de la Hermandad, y Juez de salteadores de caminos, á quien el Rey N. Sr. havia elevado â la mayor autoridad por sus importantissimos servicios en limpiar el Reino de las atrevidas quadrillas de foragidos, que lo infestaban, tomò el negocio por su cuenta, y con la admirable sagacidad, de que le dotò Dios, y noticia perfecta de los caminos, montes, y portillos, instruyò secretamente â sus Comissarios, con tan acertada conducta, que no solo aprehendieron à los reos, sino que tambien, preguntados estos sobre la escribania, confessaron atemorizados, que, haviendola descerrajado, no encontraron cosa de valor, y assi la dexaron abandonada en el monte. Oida esta confession, acompañados de guardia, fueron compulsos à mostrar el lugar de el robo, donde se tropezò con la escribania, oculta en la maleza, quebrantada la chapa, sin señal alguna, de que huviesse transitado por alli hombre, ó fiera en el espacio, no corto, de quatro meses. Conducida esta con los reos à las carceles de el Capitan Velazquez, fue citado el Padre Oviedo para el identico recibo de lo que havia parecido de el robo. El passage tuvo aspectos de edificativo, y jocoso: porque abriendo el Capitan la escribania en la sala de su Au-

diencia en presencia de el Padre, y delante de los malhechores atonitos, y aturdidos, no se encontraron en ella otras alhajas, que cilicios, y papeles, y encarandose el Capitan con los reos, mostrandoles los cilicios, les decia increpadolos: „ Porque „ no robasteis estos, quando eran la pieza, de que mas „ necesitais? „ Reconociò el P. Oviedo los pliegos, y los hallò cabales, cerrados, sellados, y limpios, sin la mas leve fractura, ò lesion, como si todo aquel tiempo los huviesse guardado el escritorio de un archivo. Recogiòlos, tratando con afabilidad à los miserables reos, y tributando fervorosas gracias à Dios N. Sr. y al Glorioſisimo S. Antonio de Padua, y agradecimientos al Capitan D. Miguel, diò la vuelta à la Casa Professa.

§. VIII.

Otro motivo de displicencia le acometiò tambien, y fue el haver recibido pliegos de N. P. General, quien considerandole todavia en Philipinas, le mandaba, que concluido el triennio de el P. Provincial, tomasse la investidura de Vice-Provincial, hasta cumplir quatro años, contados desde su arribo à las Islas, y que entonces, abierto segundo pliego, se restituyesse à Mexico. Diòle golpe una determinacion tan discordante de lo que se le tenia prevenido en la instruccion. Escribiale asimismo el Padre Francisco Sierra, participandole familiarmente la novedad de haver sido llamado à Roma, donde ocupaba ya el empleo de Asistente de España, por la sentida muerte de el P. Salvador Gonzalez. Aplaudiale lo que ya se sabia por alla de lo que iba executando en Philipinas, y lo exhortaba à que visitasse las Misiones todas, y diesse de todo puntualisima, menuda noticia à nuestro General.

El P. Oviedo se havia arreglado à la voluntad expressa de la obediencia: y assi no le punzaba escrupulo alguno de haver cortado el hilo de los soberanos destinos. Con todo para que se penetre el fondo de su espiritu Jesuita, trasladarè aqui un capitulo de su carta respuesta, fecha en Mexico en 9 de Diciembre de 1725, que puede servir de perfecta copia para enseñar

ſeñar la humilde reverencia, con que deben portarſe con ſus Superiores los ſubditos, aun quando ſe conſideran notoriamente inculpables, dice pues aſsi:

„ Reverendo en Chriſto Padre. *P. Xpti. &c.* Ahora „ acabo de recibir un deſpacho de V. P. de 24 de Febrero de „ eſte año de 25, la 2 via, porque la 1 ſin duda pereciò con to- „ dos los demàs pliegos en la Capitana de la Flota, que, ya cer- „ ca de Vera-Cruz, ſe quemò el dia 11 de Septiembre de eſte „ miſmo año, con perdida de la mayor parte de la gente. En „ el dicho deſpacho he recibido quatro cartas de V. P. y co- „ menzando por el orden, que V. P. me embia, de no volverme „ de Philipinas, haſta haver cumplido en ellas quatro años, „ ſabe Dios N. Sr. la peſadumbre, y ſinſabor, que me ha cauſa- „ do el haver recibido eſte orden, quando ya me hallo de vuel- „ ta en eſta Ciudad de Mexico, y que ſi yo ſupiera, que era „ guſto de V. P. que me volviera â embarcar, lo executara „ luego al punto, pues no deſeo otra coſa, que ſacrificar mi „ ſalud, y vida â la obediencia. La cauſa de haverme vuelto, al „ año de haver eſtado en Philipinas, fue la clauſula ultima de la „ inſtruccion, que V. P. me remitiò, que dice aſsi: „ Concluida „ ſu viſita, y haviendo hecho juicio cabal de la Provincia, ſe „ volverà à la ſuya V. R. deſde donde me informarà menuda- „ mente de la que ha viſitado. „ En virtud de eſte orden me „ pareciò, que debia volverme al año: pues ya tenia hecha la „ viſita de la Provincia, Colegios, y Miſsiones, y que, ſegun mi „ corto alcance, havia comprehendido, lo que en ella havia, „ baſtante para dar â V. P. pleno informe, como lo havrà viſto „ V. P. por mis ſeis cartas, que remitì en dicho Aviſo con fecha „ de 8 de Mayo, y por los papeles, que al preſente remito. „ Deſuerte, que haviendonos detenido dos meſes en el Embo- „ cadero por falta de vientos, y ya ſin eſperanza de hacer via- „ ge, y caſi eſtando reſuelto el volver â arribar â Cavite, me „ hallaba yo ſuſpenſo, è indeciſo en lo que havia de hacer to- „ do el año, y ya havia determinado ocuparme en hacer Miſsio-

nes

„ nes en Manila, y Cavite. Todo esto digo, no por excusarme; „ sino por dar à V. P. plena noticia, y hablar con la ingenui- „ dad, que debo, à quien miro, y venero en lugar de Dios, „ y no rehuso qualquier penitencia, si V. P. conoce, que la me- „ rezco. „ Hasta aqui el passage de el P. Oviedo: y no se si en el lienzo de la edificacion se podrà representar con matices mas vivos el inseparable engace de una obediencia rendida con una humildad profunda.

CAPITULO IV.

SEÑALAN LOS SUPERIORES AL P. OVIEDO por Operario de la Casa Professa, desde donde passò á exercer el oficio de Rector de S. Pedro, y S. Pablo.

§. I.

ADORABLE maxima es la que el Apostol de las Gentes en- seña à los Atletas de la perfeccion en su Epistola Cano- nica à los Philipenses, conviene à saber, sepultar en eterno ol- vido los trabajos, y meritos passados, y esforzarse à la carrera, como quien comienza de nuevo à pisar el estudio sublime de la santidad. Assi se presentò el P. Oviedo à pocos dias de su lle- gada à los Superiores de Mexico, para que dispusiessen libre- mente de su persona, en lo que juzgassen mayor Gloria de Dios, y lo mirassen como un siervo hasta entonces inutil, arreglando- se en todo à los evangelicos consejos, jamàs penetrados por la mundana politica. * *Cum feceritis omnia, quæ præcepta sunt vobis, dicite: Servi inutiles sumus; quod debuimus facere fecimus.* Es assi tambien substancial estilo de la Republica Jesuita, dignamente celosa de la charidad, y humildad de sus miembros, el no aten- der, sino solo para su edificacion, à los sudores, hazañas, y em- presas magnanimas de los suyos, sin que ninguno jamàs pueda pretender por premio la menor singularidad en la comida, tra- tamiento, ò vida comun, con una uniformidad tan escrupulosa- mente exacta, que de la misma manera se porta con el mas mo- derno

Ad Philip. c. 3. v. 13.

Luc. c. 17. v. 10.

derno Co adjutor, que con el mas ameritado Sacerdote. Y si algunos (lo que nunca sucede) prorumpieran en la queja de aquellos Evangelicos Operarios, * *Dicentes: Hi novissimi una hora fecerunt, & paresillos nobis fecisti, qui portavimus pondus diei, & æstus* * respondiera la Religion en nombre de Jesvs, Padre de esta Familia, y amorosissimo dueño de su viña, à todos, y à cada uno: * *Amice, non facio tibi injuriam.* * De tanto momento es el que los de la Compañia no aspiren à premio ninguno en la tierra, verdaderamente sordida, y despreciable, y que coloquen sus esperanzas todas en las eternas coronas de el Cielo! Math. c. 20. v. 12. & 13.

§. II.

Señalò prontamente el P. Provincial, por Operario de la Casa Professa, al siervo de Dios: assignacion, que suele ser la primera, à que se destinan los Padres, que han cumplido su tercer año de probacion. Abrazò con increible jubilo esta ocupacion, en cuyos ministerios se lisonjeaba deliciosamente su genio. Trabajaba, como todos, en los turnos de las Missas, y en salir à todas horas à confessar à los enfermos, en predicar frequentissimamente, en assistir à la Iglesia por muchas horas continuadas; y trabajaba como ninguno, assi por su notable expedicion en el manejo de nuestros empleos, la que lo desembarazaba para nuevas tareas, y tambien, porque se ofrecia intrepido, y alegre à qualquiera especie de ocurrentes accidentes. Vivia contentissimo en este gyro de Apostolica milicia, como los peces grandes en los profundos golfos. Le era de notabilissimo consuelo comer, y vestir de la limosna, q̃ mendiga de puerta en puerta, alternar los oficios con los Sacerdotes menos antiguos, estar expuesto à caminar, sin reserva de tiempo por toda la Ciudad, midiendo distancias desmedidas, y penosas por lo cenagoso de calles, y barrios, tolerando, los ardentissimos bochornos de el Sol, ya abundantes lluvias, ya destemplados serenos, ya penetrantes cierzos. Advirtiò su reflexa, antipoda de la conveniencia, y singularidad, que algunas de las primeras noches de su habitacion en la Casa, no

lo

lo havian mandado levantar à confeſsion alguna, y luego formò amoroſa querella con el Padre Prepoſito, ſuplicandole, que dexaſſe deſcanſar â los otros de mas delicada complexion, y que ſe aprovechaſſe de ſu robuſtiſsima ſalud. Y à la verdad era notorio, que la mayor liſonja, con que ſe podia complacer al Padre, era recargarlo mas, y mas de peſadas moleſtias de eſta eſpecie.

§. III.

Ondeaba todavia mas elevada la hydropica llama de ſu celo, y buſcaba anſioſa mas fuerte combuſtible. Diò proporcionado pabulo à ſu charidad heroica la famoſa carcel de el Capitan D. Miguel Velazquez. Eſtaba eſta, como la Mamertina de la antigua Roma, poblada de las heces de la Republica, y gente facineroſa: infames reliquias, y ſectarios de aquellas eſcandaloſas quadrillas de ſalteadores, que havian cauſado, pocos años antes, inhumanos perjuicios al Reino, y puesto en conſternacion al Supremo Gobierno: porque no ſatisfechos con deſacreditar los montes, è infeſtar los caminos, trillados para el univerſal comercio, ſe havian atrevido ya con deſvergõzada oſadia â aſſaltar en dia claro, y ſaquear diverſos Pueblos. Reprimiòlos el prudentiſsimo valor, y marcial conſtancia de D. Miguel. Havia ya aſſaeteado, y ahorcado las ſerpentinas cabezas de eſta peſtilente hydra; pero aun todavia reſtaban los venenoſos miembros de ſu vaſto cuerpo, con otros muchos contagiados de el vicio deſgraciadamente reinante en eſtas partes.

Aplicòſe el P. Oviedo con todo el caudal de ſu impetuoſa charidad al cultivo, y conſuelo de eſta miſerable tropa, ſumamente neceſsitada. Es eſte apartamiento el mas temido ſitio de los foragidos de el Eſtado: ſe aventaja con exceſſo notable al rigor practicado en otras carceles: lo eſtrecho de ſus piezas, lo profundo, y obſcuro de ſus calabozos, lo duplicado de ſus priſsiones, la dura ſeveridad de las guardias, la aſsiſtencia de ſu Juez unico, y miniſtros, que tienen quartèl de vivienda baxo de una ſola puerta à la calle, es un fortiſsimo con-

conjunto, que conspira à la opresion penosissima de los tristes bandoleros. La mas importante pieza de aquel agregado de mazmorras es una sala, ubicada junto à la Capilla: tiene el nombre de Apartado, y abriga en sì à solos aquellos reos ciertamente destinados à la muerte. De manera, que luego, que el Assessor, por los meritos del processo califica al delinquẽte por digno del ultimo suplicio, lo passan à esta sala, y ya saben todos que aquellos tristes umbrales à los que una vez entran por ellos no franquean otra salida, que para la horca, la que serà ya inevitable, si bien suele conceder treguas por algunos meses.

Es verdaderamente increible el fruto espiritual, que se consigue por medio de esta importantissima practica. O, y quien pudiera recabar de todos los Señores Jueces criminales, y de todos los Tribunales, y Ministros Superiores el que se estableciesse en los Dominios Catholicos tan excelente methodo, por las proporciones, con que se habilitan para la vida eterna los condenados al despojo de la temporal!

Experimentan nuestros Operarios en los reos de el Apartado maravillosas suavidades de la Divina gracia: porque desengañados de esperanzas humanas, colocan sus atenciones en los bienes eternos: hacen con exactissimo examen sus confessiones generales, emplean el tiempo en exercicios espirituales, y devociones oportunas: los encuentran los Padres, al visitarlos, ya rezando la Via-Crucis, ya el Rosario de nuestra Señora, y tal vez disciplinandose desapiadadamente. Parece el sitio un cierto remedo de aquella celeberrima, voluntaria carcel de Monges penitentes, q̃ llenò de tanto horror á S. Juan Climaco en su famosa peregrinacion: pues solo se presentan à los ojos hombres extenuados, flacos, y macilentos, afligidos de la hambre, arrojados en el duro suelo, oprimidos de duros grillos, y pesadas cadenas, clamando al Cielo por perdon de sus escandalosos atentados. Se desenfrena el pavor, y quebrantan el dique las lagrimas, el funestissimo dia, que suena à la mañana el ronco clarin, espantosa trompeta de juicio para aquellos di-

funtos corazones; porque es eminosa señal, de q̃ dentro de pocas horas hã de verse en la Capilla algunos de los individuos de aquel mismo agregado de victimas desdichadas. Todos se estremecen, se aturden, se erizan, y pasman hasta el fondo mas amargo, encrueleciendose por instantes la tormenta, hasta que llega el negro periodo, en que, notificada la sentencia à algunos, transportados estos al punto á la Capilla, quedan los restantes ensayãdose para representar la misma sangrienta tragedia despues de algunos dias. El triduo, q̃ passan los reos en la Capilla, son auxiliados de los compañeros de su suplicio con oraciones, y penitencias. Retribuyenles su oportuna charidad los condenados; porque, al sacarlos para el palo, se detienen en la puerta de el Apartado, desde donde se despiden de sus commilitones con una fervorosa exhortacion: les piden perdon, y prorumpen en protestas edificativas de humildad, paciencia, y conformidad con aquel Dios misericordioso, que assi tan tiernamente los ama, quanto justissimamente los castiga. Estas ultimas palabras se imprimen, como con buriles de bronce, en aquellos corazones bien dispuestos. De aqueste sucessivo, Christiano orden de circunstancias se originan maravillosas producciones en los afortunados Catholicos, entre los horrores de el Apartado. Oyen todos con paciencia, y muchos con alegria especialissima, la commutacion de la pena eterna, merecida por sus insultos, en la afrentosa temporal, q̃ se les intima, y juntamente agradecen la rectitud benefica de su Juez: de todo lo que resulta notoria edificacion en el immenso Pueblo, que inunda las calzadas, por donde son llevados los ajusticiados. Se pasma el Publico de transformaciones tan peregrinas de la Divina gracia: pues observa à aquellos carniceros tigres de los bosques mudados en mansos corderos, catholicas victimas, que caminan al sacrificio.

§. IV.

Esta espantosa carcel escogiò el P. Oviedo para theatro de sus fervores: media frequentissimamente la distancia no cor-

ta,

ta, que hai entre la Casa Professa, y la habitacion ultima de la Ciudad: penetraba con gozosa intrepidez hasta los profundos calabozos, alegrando con sola su presencia aquel pais, lobrego asiento de la melancholia, y susto: juntabalos en la Capilla, donde nunca mas impetuosa su facundia, les ponia delante los horrores eternos de el Infierno, en cuya comparacion apenas podian estimarse por soñadas las desdichas presentes, en que los tenia captivos su mala suerte; y enternecidos al fiero golpe de tan tremenda verdad, y activisimas llamas, los animaba á una verdadera confesion, y arrepentimiento de sus enormes crimenes. Alentabalos con las promessas de las delicias de la gloria por ellos, con los Divinos auxilios facilmente assequible. Explicabales la Doctrina Christiana: les declaraba muy de proposito los thesoros de la tolerancia, paciencia, y conformidad con la voluntad beneficentisima de nuestro Dios. A tan continua, y bien arreglada bateria caian â sus pies rendidos aquellos monstruos de ignorancia, y malicia, abatiendo las traidoras armas à los pies de el Crucificado Dios, solicitando reconciliacion con la Suprema Magestad ofendida, por el medio de una verdadera dolorosisima confesion.

Arrebataba lo espiritoso de el empeño de el Padre el gremio de los pressos de el Apartado, à quienes preparaba cuidadosamẽte para la muerte. Se hallaba presente à la intimacion de la sentencia, para confortarlos al estallido de tan fulminãte golpe. Casi no se separaba de ellos los tres dias de Capilla, para que no se desperdiciasse ni una particula de aquellos preciosisimos momentos. A la mañana de el suplicio se hallaba desde bien temprano à su lado, oìa Missa con ellos, poniales despues el habito afrentoso, y haciendoles cruzar los brazos con el Crucifixo en la mano derecha, y una candela bendita en la siniestra, arrodillados todos, decia con espaciosa ternura la recomendacion de el alma. No se apartaba ya un punto de su ahijado, acompañabalo desde aquel sitio, hasta que los executores de justicia subian al reo en el atrio de las carceles sobre un

un triste jumento. Seguia tambien el Padre à su amado clientulo, afervorizandolo, y animandolo, aplicandole varias indulgencias, y deteniendose de trecho en trecho, en campo descubierto, à los ardientes rayos de el medio dia, abrazandole la cabeza, y haciendola descansar en su hombro, lo reconciliaba á su satisfaccion con los ojos arrasados en lagrimas: assi llegaban al cadahalso, y aqui era, donde subian al mas alto fervor las jaculatorias, los actos de contricion, repetidas absoluciones, è invocaciones de los dulcissimos nombres de Jesus, y Maria, hasta que, ò al torno de el hierro, ò à la sufocacion de el cordel, daban muestras de las ultimas agonias, suavizandoselas notablemente el Padre, repitiendoles al oido las aspiraciones mas oportunas, para que se presentassen sus almas al immenso seno de las misericordias Divinas. Quien sabrá ponderar la fortaleza, consolacion, y espirituales frutos, que lograban estos, los mas miserables de los hombres, de la charidad benefica de el P. Oviedo? Manifestaban sumo agradecimiento à sus cariñosos oficios: no querian carecer, ni un minuto, de su presencia: fixaban en el los ojos, quando les descubrian el rostro, como los hijos moribundos en sus Madres: azucaraban el amargo absynthio de la Parca con las dulzuras de su compañia; y huvo alguno, que le regalò, antes de morir, con una pequeña bolsa de hilo, curiosissimamente texida por sus proprias manos para su amantissimo bienhechor: aceptóla enternecido, y la conservò algun tiempo con estimacion.

Finalizado el espectaculo de justicia con embidia de la buena suerte, que prometia la ultima disposicion de los ajusticiados, se deshacia el populosissimo concurso, llevando por punto de conversacion el catholico aparejo de los difuntos, y el Apostolico zelo de el P. Oviedo, quien empapado en sudor, cubierto de polvo, y del todo fatigado, daba la vuelta, desde el distantissimo sitio de el suplicio, à mas de la una del dia, à la Casa Professa, aquilatando el firme proposito de continuar un ministerio, en que se palpaban las visibles ventajas de el bien de las almas, y triumphos glorioßissimos de Jesus.

Solo

§. V.

Solo la obediencia era un instrumento capaz para arrancar al P. Oviedo de los empleos, congeniales de la Apostolica operatura, en que se hallaba, fuerte, y gustosissimamente empeñado: porque con ocasion de haver sido llamado de N. P. General, para regentar la Procuraduria General de Indias el P. Gaspar Rodero, Provincial actual de Nueva España, luego que se supo en Mexico, por Expresso de Vera-Cruz al Sr. Virrey, haverse dado el baxel à la vela, juntò el P. Prepositо à los Consultores de Provincia, y roto por el Secretario el segundo pliego, en virtud de su nominacion sucedio en el Provincialato en el dia 13 de Junio de el año de 1727 el P. Andres Nieto, Rector de el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, y en el mismo congresso, porque se estimó por ociosa otra deliberacion, se le mandò al P. Oviedo tomasse sobre sì el cargo de este primero, y principalissimo Colegio de la Provincia, à donde se passò el dia 20 de Junio, para comenzar su Rectorado con la celebridad plausible de S. Luis Gonzaga.

Es el Colegio Maximo un magnifico harmonioso emporio de el universal comercio de todo genero de virtudes, ministerios, y letras: el mas numeroso en sujetos, y tambien el mas util, y como punto centrico de las vastissimas heterogeneas lineas de la Provincia. Sustenta dentro de el dilatado espacio de su anchurosa arquitectura la Escuela toda de nuestros Escolares Theologos, y abre las puertas, franqueando dos hermosissimos atrios à la numerosissima Mexicana juventud, poniendoles, como la Sabiduria en su Palacio de siete columnas, toda especie de sabrosissimas viandas de erudicion, y literatura, de donde han crecido muchos à la robusta estatura de Giganres en el Reino de los Doctos, levantando las cabezas, coronadas de honor, borlas, y mitras, assi en las Universidades mas celebres, como en los Claustros mas respetables. Son trece las Cathedras, que presiden sujetos, exactissimamente escogidos, para sobre abundante cultivo de la Republica literaria,

ria,

ria. Dos Prefectos de Estudios, luminosos exes de este artificioso relox de Minerva Christiana.

Se enseña en nuestras Aulas desde los primeros rudimentos de la latinidad, hasta los mas pomposos tropos de la Rhetorica, y sublimes musicos cantos de la Poesia latina. Perfeccionada la lengua en el idioma elegante, y puro, se trabaja en pulir el fondo de los entendimientos con brillantes, cientificos conceptos en las racionales oficinas de la Philosophia Aristotelica, como indispensablemente necessaria para penetrar con acierto los inefables, escondidos Mysterios de la coronada Princesa de las Ciencias, la Sagrada Theologia. Dictanse con el mayor esmero, sutileza, y solidez materias de Theologia Escolastica, extrayendo espiritosas quintas essencias, assi de los Doctores Primarios, y Antiquissimos, como de los nuevos impressos, y aplaudidos manuscritos, los que exalta el Cathedratico con los brillos vivissimos de su ingenio proprio: con que logran los Cursantes gustar en un pequeño electuario, como de aquella copa de oro, que fingiò Trismegisto, desleidas inestimables, copiosissimas margaritas de Celestial Sabiduria.

Cursase assimismo un tratado completo Theojuridico, capaz de instruir, para sustentar con satisfaccion questiones Canonicas, y responder à las replicas de los Cathedraticos facultativos, que ilustran à la Real Universidad, como se practica las tardes en los Actos Mayores. Hai assimismo Cathedratico de Escritura, que discurre sobre lo expositivo: y cada tres años se defiende la inteligencia de algun celebre, sagrado texto, con un modo tan singular, que siempre causa admiracion, y se califica sobre las regulares fuerzas de un Theologo Cursante: porque dando principio por una elegantissima Repeticion, no se procede despues con methodo escolastico, sino que los argumentantes hacen ver la fuerza de sus discursos en una bien meditada Oracion, con tan lucido golpe de tropos, y figuras, autoridad ponderosa de Padres, y oportuna copia de textos ter-

terminantes, con amenisima textura de toda especie de erudicion, como quienes pretenden hacer alarde, de que no son peregrinos, ò forasteros, antes si domesticos, y familiares, en la region aplaudida de las letras humanas, las que hacen airosamente cortejar à la solidez sublime de las Escrituras Divinas.

Nuestro Theologo, quien en esta sola funcion ocupa la Cathedra, està obligado primeramente á formar un fidelisimo resumen de la artificiosa impugnacion, tan ageno de disimular las agudas puntas, que tiran à herirle, que antes las manifiesta, haciendo brillar la agudeza de sus filos. En segundo lugar se esfuerza à desarmar aquella lucidisima pieza, aclarando lo dudoso, desvaneciendo lo aparente, iluminando lo obscuro, abroquelandose de textos contra textos, y de autoridades contra autoridades; y toda esta vistosa defensa ha de parecer garvosamente galana entre las elegantes phrases de una latinidad pura, levantada, y perfectamente Ciceroniana. Y assi no es mucho, que este Minerval Congresso dure siempre mas de tres horas, y passe algunas veces de quatro. Se le pone por corona â cada respuesta un oportuno, discretisimo encomio, premio digno de el Antagonista, ò de su estado.

Sustenta, fuera de los mencionados Maestros, el Colegio Maximo otro Cathedratico de Theologia para el servicio solo de la Real Universidad, cuya provision pertenece à los Excelentisimos Señores Virreyes, precediendo la proposicion de la Religion, de tres sujetos; elige el Señor Virrey el que le le agrada, lo admite, y dà possession el muy Ilustre Claustro, dandole gratis la borla de Doctor de Sagrada Theologia, como à Cathedratico proprietario, segun lo disponen sus estatutos. A este sujeto sustenta el Colegio Maximo à sus expensas por escritura, que celebrò con el Rey N. Sr.

Son tres los Padres Lectores de Artes, que sirven en el mismo Colegio à la Republica, cuyo trabajo es improbo, y afanado, por haver de dictar cada uno papeles de su proprio ingenio (quizà llegarà la epoca deseada de no pocos por la utilidad

de los Curſantes, de que ſe expliquen comentarios impreſſos) Enſeña cada uno en ſus tres años abundante numero de jovenes, y concluido el triennio, ſe admira, lo que en la navegacion de la Armada de Salomon à la opulenta Tharſis, mancebos bien induſtriados, cargados de el oro, y plata, brillantes ſus ingenios con la precioſidad de queſtiones logicas, y metaphyſicas, y bellos prodigios de la naturaleza en la phyſica, cuya penetracion es el caudal indiſpenſable para el trafico, y comercio en las Cortes, y racional emporio de la Sabiduria.

CAPITULO V.

INDICANSE OTROS MINISTERIOS, METHODO, y orden de el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, al que felizmente gobierna el P. Oviedo.

§. I.

EL Theologo de los Philoſophos Pythagoras, y el Philoſopho de los Eſcriturarios el Santo Job dan el nombre de harmonioſa, ſuaviſsima muſica à los inalterables tornos de las eſpheras celeſtiales; y ſe acredita de Cielo una Religioſa Caſa, arreglada dia, y noche à los gyros de una indefectible diſtribucion. Tal es la de nueſtro Colegio Maximo de Mexico, aſsi para el publico, como para lo domeſtico. Dà el año principio á ſus tareas eſcolaſticas en el dia 19 de Octubre, dando el primer empellòn à las puertas cerradas de Minerva, en el Domingo immediato, con el Inicio general en preſencia de el Excelentiſsimo Señor Virrey, y Reverendiſsimos Maeſtros de las Sagradas Religiones. Sigue dentro de pocas ſemanas el Acto Mayor de Prima, ſuſtentado en todo el dia por un Theologo Jeſuita paſſante: y deſde entonces hai, caſi las ſemanas todas, funciones publicas en el General, alternandoſe los Padres Maeſtros de Theologia con los de Philoſophia, haſta la ſemana poſtrera de Julio, en que cierra el literario circulo otro Acto Mayor, preſidido por el Cathedratico de Viſperas; y ſe dà lugar à los examenes annuales.

Los Padres Maestros de Gramatica, despues de haver principiado con un Inicio, ù Oracion latina delante de la Escuela, en la que discurren amenissimamente sobre algun punto concerniente à la materia facultativa de su cargo, deben personalmente assistir desde las siete de la mañana, hasta las diez, y media, y â la tarde desde las dos, hasta las cinco, sin separarse un punto de sus alumnos, à los que se les dà tambien lugar dos veces al año, para que ostenten à los ojos de todos en el aprovechamiento de sus discipulos los glorioſos frutos de su laborioso utilissimo teson.

§. II.

Las domesticas tareas, assi espirituales, como cientificas, extrahen, como por alchimia, las horas, para que no se desperdicie momento alguno sin provecho. Considerando la Religion los diversos Colegios ubicados en Ciudades, donde residen Cathedras Episcopales, y estàn à cargo de la Compañia el magisterio de Artes, Sagrada Theologia, assi Escolastica, como Moral, donde corren por cuenta de los Nuestros (queriendolos assi honrar los Illustrissimos Prelados) el examen, y synodos, y juntamente el expediente consultivo de dificultades Theojuridicas ocurrente: floreciendo por otra parte Congregaciones en todas nuestras Casas, que deben regentar sujetos habiles, y versados en la Oratoria, fatiga toda su aplicacion en los solos quatro años de estudios â instruir, pulir, y perfeccionar Maestros, que puedan conducir con satisfaccion, y acierto el triumphante Carro de la Gloria de Dios.

Para conseguir este arduo fin no perdona à industria, ni escasea fatiga en sus Jovenes: los obliga à cursar, fuera de las lecciones de Escritura Expositiva, tres completas materias Theologicas, en las que emplean las mejores horas de el dia, y de las que deben dar exacta cuenta en el examen annual. Confieren entre sì, arguyendose, y respondiendose casi el espacio de dos horas: lo restante de el dia, que es corto, se destina al estudio privado en sus aposentos, sin que se les permita alivio, aun

quando al cerrar la noche dexan el campo los Labradores, y sus tareas los Oficiales mechanicos; porque en el dia Lunes assisten à la resolucion de una dificultad de materias morales; para lo que à cada uno se le señala, en nomina escrita, un Autor, ò Casuista. Fixase desde la mañana à las puertas de la Libreria un pequeño cartel, donde se lee la duda, ò punto controvertible, que se ha de decidir aquella misma noche. Estudia cada qual su respectivo Autor, hasta enterarse en sus doctrinas, y opinion. Juntanse todos à la hora señalada, y propuesta en voz clara la dificultad, inquiere sobre ella el P. Resolutor el sentimiento de los Doctores, en este methodo: * *Dicat Eximius Doctor v. g.* * Responde prontamente el Escolar, à quien le cupo en suerte, lo que el P. Suarez discurre sobre el punto. Prosigue el Resolutor: * *Magister Gonet.* * Corresponde en lengua latina el Theologo à quien le incumbe: y en esta misma forma sigue el Padre Maestro, hasta que le parece, para dar tiempo à hablar despacio lo que ha trabajado sobre la materia, y fundamentar su decission; y para que esta tome assiento en la capacidad de los oyentes, se lee por escrito, y extendida en el libro de los casos al subsequente dia Lunes. Las noches de los otros dias lectivos sustentan conferencias, turnandose los Estudiantes, y Maestros.

No se contenta el desvelo de la Religion con los continuos afanes de los escolasticos exercicios: obliga à mas de estos à sus Estudiantes à que prediquen en el refitorio, à la hora de refeccion, Sermones panegyricos, y morales, con la prevencion de una sola semana. Assimismo los Martes, despues de la recreacion de medio dia, recita alguno un breve discurso sobre el Evangelio de la Dominica precedente, para cuya formacion; y retencion en la memoria apenas se le conceden tres horas. Son tambien obligados, sobre dos Platicas, que hacen por sequela en todos los Domingos de el año, à predicar casi todas las Dominicas Quaresmales en Carceles, Obrages, Barrios, y Chapiteles: ministerio, que se aumenta notablemente en la semana de Missiones, en la q̃ no solo se afervoriza el Pueblo con afectos ve-

le-

hementes la noche de las proceſsiones de el acto de contricion, ſino que ſe explica todos los dias la Doctrina Chriſtiana en theatros mas cultos, recargandoſe â algunos haſta ſeis, y tal vez nueve explicaciones, bien trabajadas, y pulidas de el Catechiſmo. Coadyuvan, fuera de eſto, à los Padres Operarios de la Profeſſa, aſsi en las Miſsiones annuales de los extramuros de la Ciudad, como en la aſsiſtencia penoſa à los ajuſticiados.

Los Padres Eſcolares de quarto año, à cuyo ingreſſo ſe ordenã de Sacerdotes, ſobre los curſos de Cathedras, no es ponderable lo q̃ añadẽ de ſervicio en toda eſpecie de ocupacion. Sõ como aquellas qualidades univerſales, y modos tranſcendentes, que ſe acomodan à todo cuerpo, y figura. Salen dia, y noche à confeſsiones de enfermos: alternan las Miſſas cantadas, y rezadas en nueſtra Igleſia; oyen confeſsiones en el atrio, y Sacriſtia, ſuplen las vacantes en las Aulas de Gramatica, y Philoſophia, replican en Concluſiones de Artes, acampañan al Cathedratico de la Univerſidad; auxilian moribundos, aſsi nueſtros, como extraños: aſsiſten á las muchas funciones, en que ſe intereſſa la politica correſpondencia de la Compañia: eſtando ſiempre prontos para deſempeñar ſu zelo en otros diverſos extemporaneos ocurſos. Y aſsi ſon los pies, y manos de eſte cuerpo racional, haſta que ſe les dan los puntos para examen de profeſſion por el perentorio plazo de quatro meſes.

§. III.

Impoſsibles parecieran tan conſtantes, harmonioſos gyros ſin una vigilancia de Argos en los Superiores. La principal atencion de los que gobiernan ſe deſvela, en que no ſe omitan, ni menoſcaben los exercicios eſpirituales de oracion, leccion, y examen, de renovaciones, exercicios, y exhortaciones â toda perfeccion: para lo que ſe deſtina un ſujeto con el character de Maeſtro de eſpiritu. Eſte es el diſtintivo de las Eſcuelas de la Compañia, reſpecto de otras Univerſidades: en las otras todo el empeño es la conſumacion de las ciencias; en eſta la perfeccion de la conciencia: en otras todo el blanco de las ta-

reas ſon los honores de la borla, en eſta el unico, ſublime cent o es la Mayor Gloria de Dios, y ſantificacion de las almas. Parecēſe los primeros à los Geometras, ocupados en medir la Tierra, y los Jeſuitas à los Aſtrologos, obſervantes ſiempre de el Cielo.

Cuida por eſſo con increible eſmero la Religion de el aprovechamienro en virtud, y letras de los ſuyos, reſpetando à ſus entendimientos como lamparas dedicadas â los Altares, con exactitud tan delicada, que ſe da noticia al Superior domeſtico, ſi alguno falta, ò ſe halla enfermo, deſde que ſe deſpierta à la madrugada, haſta que ſe viſitan, un quarto deſpues de tocar à acoſtar, las Camaras de los Eſcolares, para ſaber ſi eſtan recogidos, y apagadas las luces, quando menos por 15 vias diſtintas: q̄ tantos ſuelen ſer los bedeles de las Aulas, y los celadores de las diſtribuciones, dando cada uno pronta razon de ſu incumbencia. Y ſi acaſo alguno cēſura eſta practica con el lunar de poca confianza, la Provincia ſigue las huellas altamente eſtampadas de ſus Mayores. Y quien havrà q̄ condene la amoroſa ſolicitud de una tierna Madre, que deſea ſaber à todas horas, y por momentos de las dulciſsimas prendas de ſus entrañas?

§. IV.

Sobre eſtas ponderoſas induſtrias para el cultivo eſpiritual, y literario de los Jovenes Jeſuitas, y externos, franquea el Colegio Maximo ſus ultiſsimos ſudores à favor de los extraños. Abrenſe todos los dias deſde el amanecer las puertas de nueſtra Igleſia à todo genero de perſonas de ambos ſexos: es innumerable la gente, que frequenta Sacramentos, eſpecialmente en las feſtividades: oyenſe confeſsiones en el atrio, ſacriſtia, è Igleſia, à donde ſe aplican tambien los Padres Maeſtros. Suſtenta el Colegio quatro Prefectos de Congregaciones. En las tardes de los Sabados ſe hace platica en nueſtra Igleſia à los Curſantes de Philoſophia, y en la miſma hora à los Profeſſores de la latinidad, y niños Gramaticos en el General grande, dōde tienen ſu altar de la Anūciata, y les ſirve de Capilla. Los Martes en la tarde celebra ſus funciones la Congregacion de la Puriſs ma,

rissima en su Oratorio interior, à donde concurren Ecclesiasticos exemplares, y Seculares edificativos. La Congregacion de nuestra Señora de los Dolores se dexa ver en publico por solo el tiempo Santo de la Quaresma, cuyos Sabados exercita sus devociones para con los Dolores de la afligidissima Madre de Dios: Concluyesse con un largo discurso el exercicio Sabatino, que desempeña la erudicion, y fervor de los Padres Prefecto, y Maestros de Theologia. Llamase esta exhortacion, Exemplo, por su singular textura, y raro artificio. Toma el Predicador algun sucesso especioso de la Historia Ecclesiastica, y Vidas de Santos, y sirviendole de texto la Historia misma, deduce de sus passages doctrinas utilissimas, ya de terror, ya de confianza, y de toda categoria de virtudes christianas, afianzando, lo que dice con el siguiente passo de la Historia misma, que va publicando poco à poco el hilo de la narracion. Y quando toda esta elegante pieza se dibuxa en el lienzo de alguna bizarra alegoria, logra suspender à manera de embelesado al immenso concurso, que se junta en nuestro Templo, con visibles usuras de conversiones de pecadores, destierro de ignorancias, y arreglamento de costumbres.

Da assi mismo el Colegio confessiones dia, y noche à los enfermos, q̃ las piden. Sustenta dos Padres Missioneros circulares, cuyo principal destino se emplea en gyrar dos veces al año por todo el dilatado Arzobispado, y otras partes, en Apostolicas correrias, evangelizando la paz, y Reino de Jesu-Christo. Sobre tan abundante charidad para con las almas, se esmera misericordioso el Colegio Maximo en el socorro temporal de los cuerpos. Reparteſe cada dia abundante comida à los mendigos en la porteria reglar. Llevase assimismo cada semana pan, y carne à las carceles: distribuyese, por assignacion de pobres vergonzantes, dinero, carne, y pan, à unos por semanas, à otros por meses, en cantidad no corta. Se reparte numero considerable de frazadas, ò cobertores de lana à los pobres.

Para la universal Provincia es el Colegio Maximo utilis-

lisimo. Celebranse en èl las Congregaciones Provinciales: en el rèside un Padre docto, practico, y muy versado en negocios forenses, con el exercicio de Procurador *ad lites*, por cuya industria se dirigen, y manejan los muchos intrincados puntos, que necessariamente se suscitan en tan dilatada, vastisima Provincia, y otros, que exigen la autoridad de Jueces, y Tribunales. Sirve el mismo Colegio de materno albergue à nuestros enfermos habituales, que solicitan el remedio à sus achaques chronicos en la benignidad de el temperamento, sobra de medicinas, y ciencia experimental de los Medicos de Mexico; y es magnificentisimo hospicio, donde se regalan, y descansan los Nuestros, que transitan, y cruzan para todas las Casas de la Provincia.

§. V.

Claramente se percibe, quan grande, y dotada de todas prendas debe ser el alma informativa de este agigantado, tan diversamente organizado cuerpo, para conservarlo vigoroso, robusto, y en vivifica perpetua accion. Diò el P. Oviedo en su gobierno todo el aire de perfectisimo complemento à la biẽ dispuesta machina de su Republica Religiosa. Caminaba delante de todos, el primero en el trabajo, el primero en el confesionario, el primero en las distribuciones religiosas, el primero en las funciones literarias. Sobresalia en la exacta observancia sobre su numerosa Comunidad, como Saul sobrepujaba con toda la cabeza à las Tribus numerosissimas de Israel: dabanle todos la preferencia en el cumplimiento mas menudo de sus obligaciones, y no havia quien presumiesse igualarlo. Honraba à los Padres Maestros, estimandoles sus improbos, decorosos sudores. Amaba sobre toda ponderacion â nuestros Escolares, era tiernamente amado de todos. Asistia con un gozo, que le rebozaba por el rostro, à sus Actos, Conclusiones, Sermones, y Argumentos: dabales despues agradecidos parabienes, estrechabalos á sì con paternales abrazos, regalabalos con lo que tenia, los acariciaba, y alentaba, para que no perdonassen à tra-

ba-

bajo, por hacerse instrumentos proporcionados à la salvacion de las almas para gloria de Dios. Condescendia con sus cortas peticiones. Examinaba con gran cuidado los titulos, y elogios de las Actos, los modos, con que defendian las questiones. Ponia prolixa atencion en los Inicios, Arengas, y Sermones, que recitaban, y si notaba alguna impropriedad, mal accento, barbarismo, ò phrase obscura se los advertia con amable jocosidad, quedando emendados para lo de adelante, apreciando la correcion de quien se desvelaba con tanto empeño por sus aciertos. Trataba con indecible afabilidad à los Hermanos Coadjutores, suavizandoles sus utilisimos servicios. Cumplia con las cortesanas visitas, y assistencias externas, y annexas à la dignidad de su investidura.

La blandura de cera de su pecho solo se experimentaba de bronce, è inflexible para dispensar distribucion alguna propria de los Escolares. Zelabalas con el teson mismo, que las espirituales, y estaban todos tan altamente conceptuados de esta su entereza, como lo significa el siguiente sucesso.

El Ilustrisimo Señor D. Carlos Bermudez, aun sin haver estudiado en nuestras Aulas, fue afectisimo al P. Oviedo, y à toda la Compañia. Los largos años, en que fue Gobernador, y Vicario General de el Arzobispado con plausible satisfaccion de el publico, diò sensibles, relevantes muestras, en los negocios, que ocurrieron à su Juzgado, de un eminente aprecio de nuestra Religion. Este es aquel mismo insignisimo Arzobispo, que predicando en su Metropoli de Manila, con cierto excesso de benevolencia, protestò delante de su Pueblo, „ Que „ no havia tratado con Jesuita alguno, ni en Mexico, Vicario „ General, ni en Philipinas, Arzobispo Metropolitano, en quien „ no se le huviesse hecho visible un ardentisimo zelo de el „ bien de las almas, y gloria de Dios. Este esclarecido Varon tomaba por alivio, en las penosas fatigas de el universal gobierno, irse con nuestros Estudiantes algunos dias à vacaciones à nuestra Casa de Campo de Jesvs del Monte. Gustaba mucho,

por-

porque era de ingenio ameno, y culto, de las poesias latinas, y castellanas, discretamente jocosas, que le componian cada dia los Jovenes Escolares. Luego que daba la vuelta à Mexico, ponderaba á sus amigos de primera gerarchia los deliciosos recreos, que havia logrado en la soledad de el Campo con la familiar conversacion de los Jesuitas, y adelantandose su juiciosa reflexa á los limites de la edificacion religiosa, confessaba ingenuamente, que estaba maravillado de que tanta gente moza, y alegre, con libertad, y desahogo, comunicando con su Señoria á todas horas sin reserva alguna, usando de epigramas, versos, y dichos agudos, no havia notado de cerca, ò escuchado de lejos la mas indeliberada palabra, y mucho menos visto accion, en que pudiesse escrupulizar el recato virginal de la mas modesta doncella. Quien duda, que los entretenimientos del Religioso deben ser como los juegos de las aguas? Ningunos mas artificiosos, ingeniosos, y divertidos, y ningunos mas puros, limpios, diaphanos, y crystalinos.

Consagròse el Ilustrissimo Señor Bermudez en Mexico, y al tiempo regular de los Ordenes de los Nuestros, quiso con suma dignacion venir à celebrarlos en la Capilla secreta de el Colegio Maximo. Finalizado el acto, le rodearon los Jesuitas Cursantes, conocidos antiguos, y familiares, con la pretension propria de su character. No era esta otra, sino que se interessasse su Ilustrissima con el Padre Rector Oviedo, para que se les indultasse en la leccion de un dia. El Señor Bermudez, festivamente discreto, en ademàn de que era muy ardua la suplica, en que lo empeñaban, exclamò: ,, No me ,, metan con esse hombre en punto de distribucion; temo que ,, me lo niegue. ,, Assi manifestò el insigne Prelado la idèa de la entereza regular de el P. Oviedo, sin que dexasse de penetrar su circunspecto pundonor, que, à la mas leve insinuacion de su voluntad, daria peso de superior precepto el P. Rector, y toda la Compañia, lisongeandose en que se llevasse à debido efecto, lo que à un Varon, insignissimo honrador suyo, agradasse, aun en

materias de mayor momento, CA-

CAPITULO VI.

SOLEMNIZA LA CANONIZACION DE EL Angelical Joven Jesuita S. Luis Gonzaga, y recibe aprobacion de su visita general de Philipinas.

§. I.

DOCTRINALES algunos desvarios de Poetas, Astrologos, y Genethliacos dieron cuerpo en la amenidad de sus phantasias à dos portentosos Gemelos, â los que nombraron Castor, y Polux, y graduaron de immortales por reciproca alternativa de la vida de uno con la muerte de otro. Engastaron este bello prodigio con la realidad de luminosos Astros en el imaginario circulo de el Celestial Zodiaco, juzgando digno al peregrino Geminis de ser Palacio proprio de el Rey de los Planetas, y magnifico deposito de sus elevados influxos.

Este rudo dibuxo de los Mythologicos parece un ilustre, aunque obscuro embrion de las liberalidades, con que la Divina gracia enriquecio à la Compañia de Jesvs, dandole por hijos dos Angeles Gemelos, ò las dos niñas de los ojos de su dichosissima Madre. Se adoraron patentes harmoniosas las proporciones del Cielo en este portentoso Par de Seraphines. Concibióse Estanislao en el seno materno, sellado con el dulcissimo nombre de Jesvs. No cayò Luis en la cuna, sino ya santificado con el sagrado baño de el bautismo. Ambicioso los Divinos amores, y codicioso el Empyreo anhelaban por arrebatarse el espiritu de Estanislao; templaron con todo sus ultimos esfuerzos, aguardando à que naciesse Gonzaga; y luego que en el mes de Marzo de el año de 1568 se alegró el Mundo con saludar à Luis, niño Angelical, en el año mismo al 15 de Agosto se arrebatò violenta, è implacable, fuerte como la muerte, la llama del amor Divino al espiritu de Estanislao, sin atender à los amargos sollozos de la Compañia, indultando, el que podia presumirse rigor, con dexar ya en el mundo Cherubica sucesion en el niño

Luis à la fecundidad de el maternal, portentoso vientre de la Jesuana Familia, afianzando Maria Señora la recompensa de el riquissimo despojo de Estanislao en la solẽnidad de su Assumpcion glorioſissima, con que corriesse por su cuenta llamar con voz sensible para el Noviciado mismo à otro hijo de sus entrañas, y credito de la felicidad de su eleccion.

§. II.

Volò Estanislao ardentisimo rayo de la mas refinada charidad, y al relampago de su amoroso estallido se llenò de assombro, y pasmos la Cabeza de el Mundo Roma. En la primera de las intimas, familiares audiencias, que logrò S. Francisco de Borja, General entonces de la Jesuana Familia, con la Santidad de Pio V. refiriò â su Beatitud brevemente la prodigiosa vida de el recien difunto Estanislao, y lo circunstanciado de su admirable transito; porque no bastando las abundantes, frias aguas, lenitivo, con que en otras ocasiones se le havia templado la charidad, hizo repentina crisis la irremediable llaga de el amor Divino, destrozando violento las ataduras lozanas de la mortalidad, y que con brios de Seraphin se havia remontado en un punto, todo fuego, su espiritu á las gradas de el throno de el Altisimo.

Escuchaba atonito, y embidioso el Pontifice Pio la nueva relacion de Borja, y embargado todo de una soberana accession, prorumpiò con un tono, y aire indeliberado, y extatico en esta aclamacion: * *Beatus ille.* * Correspondiò advertido el iluminado Borja: * *Sanctiſsime Pater, accipio oraculum.* * Condescendiò con superior prontitud el Pontifice: * *Accipe.* * respondiò: alto motivo, que diò aliento à la Compañia para publicar à los dos años de la muerte de Estanislao los exemplos de su innocente vida, con el titulo de Beato, à los ojos de Roma, y Sagrada Pontificia Curia. Assombrada esta de las Angelicales calidades de el admirable Novicio, examinado el processo de su vida en el año de 1602 expidiò Breve la Santidad de Clemente VIII, por el que daba el titulo de Beato à Estanislao

Kostka

Koſtka, Novicio de la Compañia de Jesvs, con lo que ſe confirmò con letras Apoſtolicas el Oraculo *vivæ vocis* de Pio V. No tuvo dificultad Paulo V. ſuceſſor de Clemente, en dar licencia á los 14 de Agoſto de 1605. para que ſe puſieſſe en publico la bella imagen de Eſtaniſlao junto à ſu ſepulchro con lamparas, y con las memorias, ò votos de ſus milagros; lo que ſe executò con magnifica pompa, mageſtad, y ornato, cantando la Miſſa el Embaxador de el Rey de Polonia, oficiando toda la muſica de el Papa con el mas diſtinguido concurſo de la Romana Corte. Paſſados años beatificò Clemente X. â Eſtaniſlao en el dia 16 de Agoſto de 1670 en el eſtilo acoſtumbrado. Aguardò la Divina providencia haſta colocar en el throno de el Vaticano al Sr. Clemente XI. à quien reſervaba la gloria de decretar la Canonizacion ſolemne de el Santo Confeſſor mas joven de los que ſe veneran en las Chronicas de la Igleſia. El que publicò en el 13 de Noviembre de 1714 ſu authentico reſcripto ſobre la Canonizacion de el Bienaventurado Eſtaniſlao.

§. III.

El Seraphico Mancebo, Eſtudiante Jeſuita, S. Luis Gonzaga trocò la compañia de los hombres por la gloria de los Angeles, caſi 23 años deſpues, que havia volado à las cumbres dichoſas de el Empyreo el Seraphin humano Eſtaniſlao. Ganò tan indecibles veneraciones ſu vida Celeſtial, y proteccion milagroſa, que obligò à ſaludarlo, y adorarlo Bienaventurado por ſolemne Decreto al Papa Paulo V. en el año de 1605. Proſiguieron los favores portentoſos de Luis, y la fragrancia edificativa de ſus heroicas virtudes ſe percibia cada dia mas, y mas en todo el Orbe Chriſtiano, al que conſolò la Santidad de Clemente X. mandando en el año de 1671, que ſe inſertaſſe el eſclarecido nombre de Luis en el Martyrologio Romano. Ya por eſte ſiglo de 700 diò el Cielo repetidos ſonoros gritos con extraordinarios milagros, hechos por las reliquias, è invocacion de el Beato Luis Gonzaga, y evacuadas plenamente las Congregaciones preparatorias, y previas, Benedicto XIII. Pontifice

Maximo decretò la deseada Canonizacion de el Beato Luis Gonzaga en 20 de Abril de el año de 1726, y en el dia 31 de Diciembre cerrò el circulo afortunadisimo de aquel memorable año con la solemnidad plausible de la Canonizacion de los dos Angeles Jesuitas Luis, y Estanislao, engastando en el Theatro de el Empyreo, y triumphante Circo para universal beneficio, y adoracion de la militante Iglesia à este luminoso, brillante Geminis de la Gracia, de la Gloria, y de la Compañia, admirando Roma en su sumptuosissima Basilica Vaticana corregida la necia ceguedad de el Paganismo, que erigiò ufano, soberbio Templo en uno de los siete montes de su misma dominante Ciudad à las mentidas Deidades de Castor, y Polux, pudiendo ya cantar á mas noble cithara en encomio de estos dos hermosissimos Luminares Gemelos, lo que el Mantuano vanamente poetizò.

... Cùm
Castore Pollux post ingentia facta Deorum
In templa recepti.

§. IV.

Resonò por toda la Europa el festivo trueno del Vaticano, y volando por el Oceano la cierta fama de la Canonizacion de Luis, y Estanislao, llenò de festivos alborozos à nuestra Septentrional America. Recibieron nuestros Superiores documentos authenticos de la pomposissima, celebrada Canonizacion, y como el Eminentissimo Señor D. Alvaro Cienfuegos de la Compañia de Jesvs, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia, Arzobispo de Monreal, y Embaxador ordinario en la Corte de el Papa por la Magestad Cesarea, havia llevado por las calles de aquella primera Ciudad de el Orbe, con mas glorioso triumpho, que los antiguos Cesares, Anibales, y Fabios el estandarte pomposo, mas que el labaro del Capitolio, con las dos imagenes de Luis, y Estanislao coronadas de immortales rayos entre brocados, y sedas.

Estas novedades plausibles dieron tan agradable golpe

à

á la generosa piedad de nuestros Superiores, que ocuparon sus atenciones todas en discurrir sobre las ideas mas sublimes un magnificentissimo aparato, para solemnizar en la Provincia, con todo el aire de harmoniosa grandeza, los celestiales triumphos de aquestos bellissimos luceros de la aurora de su inclyta felicidad, y credito. Mandò el Provincial al P. Oviedo se formasse con toda brevedad elegante compendio de la vida, virtudes, y milagros de los dos Stos. Volò gustosissima su pluma, y ya pocos dias se viò en las manos de todos un pequeño, admirable libro con el titulo de Espejo de la juventud, donde se leian estampadas, y como en un fiel, transparente crystal las distinguidas proezas de este Jesuitico Par Angelico. Commoviòse extraordinariamente à devocion, y ternura la Republica Christiana: señalaronse para la festividad augusta dos semanas continuas, que havian de comenzar en la tarde de el dia doce de Noviembre de el año de 1728. assi por proporcionarse al Rito de la Iglesia, la que tenia designada esta tarde para las primeras visperas de la fiesta de S. Estanislao, y como por considerar la estacion despejada de las continuas lluvias, que reinan en esta region el Verano, y Otoño. Desempeñò la Casa Professa, con rara vez vista pompa, adelantandose la realidad à los dibuxos, que havian formado las esperanzas, y deseos mas ambiciosos de el Publico, la proyectada solemnidad, hasta la mañana, octavo dia de S. Estanislao: y desde la tarde de el 21 de Noviembre dexò el campo libre al Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo para la celebridad de su Santo Escolar, declarado Patron Inclyto de sus Estudios, el Angelical Mancebo S. Luis Gonzaga.

§. V.

La eximia vivacidad de el P. Rector Oviedo no havia sossegado un punto, antes si, con las alas de el amor à la Compañia, y devocion à los Santos, havia gyrado por la esphera toda de la magnanimidad, para que sin perdonar à gasto se dedicasse tal triumpho à S. Luis, que se pudiesse calificar por espectaculo digno de un siglo. Fatigò las industrias, y pinceles de los

Ofi-

Oficiales mas habiles; solicitò estimabilissimas presèas, cortinage, y colgaduras de finissima seda, alhajas de bien trabajada plata, para adornar, à la mayor perfeccion, y maravilla, su Iglesia. Mandò levãtar un sumptuosissimo arco triumphal à la puerta principal de el Colegio. El atrio interior de las Aulas mayores capacissimo, desembarazado, se transformò en encanto de los ojos, y hechizo de el buen gusto. Fabricòse en su centro un amenissimo jardin, distribuidos con sabia proporcion diferentes quadros de toda especie de flores artificiales, y una agradable fuente, para cuyas lisonjeras corrientes se encañò con facilidad el agua, quedando el vistosissimo vergel, como debaxo de pavellon, à la extendida sombra de alfombras, y velos, que se le pusieron para resguardo de los soles, y serenos.

El contorno de los quatro portales de el atrio, y ordenès de columnas se ostentaban vestidos de gala con tapices, y telas preciosissimas, alfombrado el pavimento, y las paredes con algunos Altares, muchas pantallas curiosas, y doradas, lucidissimos espejos, y laminas exquisitas, respiraban el aire magestuoso de una peregrina pompa: assi la triumphal portada, como otras galantes tarjas hablaban en todo idioma, y metro Latino, y Castellano, publicando en numerosos alusivos rhytmos las heroicas hazañas de el Principe Gonzaga. Se dexaron sobornar las cultissimas Musas gustosas, y faciles à lo agradable de los assuntos, y se dexaban pulsar sin dificultad los ingeniosos plectros, templados al suavissimo son de los juveniles encantos de Angeles humanos.

§. VI.

Proyectòse la procession desde nuestra Casa Professa al Maximo Colegio para la tarde de el dia 21 de Noviembre, y haviendo precedido cortesano convite à los vecinos Nobles, y Ricos, que poblaban las calles, por donde debia caminar el solemne triumpho, ya desde la mañana servia de passéo, y divertido recreo la carrera destinada à la procession, coronadas las azotèas, y tejados con vanderas, y gallardetas, agitados

de

de el viento: pendian de los balcones lucidiſsimas telas, y viſtoſiſsimos texidos de oro, plata, y ſeda. Erigieronſe Altares curioſiſsimos en los ſitios mas publicos. Todo eſte harmonioſiſsimo aparato commoviò à los innumerables habitadores de nueſtro populoſiſsimo Emporio, para ocupar, deſde bien temprano, calles, encrucijadas, y plazuelas.

Comenzò à caminar á hora competente con maravilloſo orden la proceſsion, en la miſma forma, y methodo, que havia regocijado al Publico en la tarde de el dia 12 de Noviembre, deſde la Sta. Igleſia Cathedral, haſta el Templo de la Profeſſa. Acompañaban con ſumo honor el chriſtiano paſſéo los mas autorizados gremios, Caballeros Nobles, è Iluſtriſsimos Perſonages de la Corte, y Cabildos. Iban ſobre ſumptuoſas andas, ricamente ataviadas, las eſtatuas de los Santos Canonizados de la Compañia. Sobreſalian, para gloria de los ojos, y encanto de los afectos, los dos hermoſsimos ſimulacros de Luis, y Eſtinaſlao con mas opulenta pompa, de la que refiere Plinio, criticando la ſoberbia de Pompeyo, que en ſus triumphos llevaba la imagen de ſu ſemblante, compueſta ſolo de diamantes, rubies, zaphyros, perlas, y carbunclos: con tan hermoſa competencia entre el dibuxo, y colores, que no ſe ſabìa ſi ſe admiraſſe mas la materia, ò la diſpoſicion, la riqueza, ò el arte: porque la mas ineſtimable pedreria de las opulentas Señoras Mexicanas engalanaba con brillante artificio ſus eſtatuas perfectiſſimas, ſirviendoles de veſtido las riquezas abundantiſsimas, que gozaban Principes en el ſiglo; ſi bien muchas menos de las que abandonaron en ſus eſperanzas por la pobre ſotana de la Compañia. Plin. lib. 37. c. 2.

Exaltabā no interrumpidas avenidas de jubilo los ſonoros ecos de las campanas, el canto belico de los clarines, la Muſica conſonancia de otros inſtrumentos, q̃ liſonjeaban el oido, pulſados deſde algunos balcones, y ventanas. Arrojabanſe flores d ſde los tejados, y azoteas. Diſparabanſe fuegos de mano, y ſe alfombraban los ſuelos de oloroſas hiervas, maſtranzos, myrtos, ama-

amapolas, y otras flores. Con tan delicioso progresso por arcos, y enramadas se acercò la procesion à la calle de el Real Colegio de S. Ildefonso. Havia este levantado à su frente un valiente dibuxo de la Casa de la Sabiduria, donde symbolicò el pincel en las siete magestuosas columnas, y culto el numen en Poeticos metros, consagraban à su Inclyto Patron, Angelical Estudiante S. Luis Gonzaga, las siete principales Facultades, que se cursan en aquel Palacio de Minerva.

§. VII.

Acercòse ya la triumphal comitiva à nuestro Colegio Maximo: caminaba delante de el bellissimo simulacro de Estanislao un innocente esquadron de agraciados niños, vestidos con el trage de Novicios de la Compañia, con una tan bien ensayada modestia, que aun ofreciendoles dinero, y donecillos la jocosidad urbana de algunas personas principales, para que desplegassen un tanto los ojos, no lo pudieron conseguir, celebrando su pueril, amable constancia. A la estatua de San Luis Gonzaga precedia un choro de humanos Seraphines; y luego que llegò al umbral de el cementerio, suspendió su curso el passeo, porque arrebatò las atenciones un mancebo con la gala, y aire de celestial Cherubin, el q̃ por el artificio de una theatral tramoya, volò desde las alturas, y afrontandose con el bello simulacro de Luis, saludó su dichosissima venida en nombre de la Escuela Jesuitica con un breve, elegantissimo Poema.

Desde aquella noche desterraron las sombras, assi los fuegos artificiales, como las luminarias, que coronaron el tejado. La iluminacion, que dió mas harmonioso golpe, fue, la de la Torre. Descuella esta agigantada machina de figura rotunda sobre las eminencias mas elevadas de la Ciudad: mandò el P. Oviedo, que se contorneasse toda de faroles; que encendidos, formaban un luminoso, jamas visto Phenomeno, que deliciosamente recreaba aun à los mas distantes de nuestro vecindario. Las tardes fueron gustosas, y apetecidas por las bien arregladas danzas, sonoros conciertos de violines, y discretis-

simos

simos Coloquios. Ganaron sobre todo las preeminencias de el comun aplauso las solemnissimas funciones de Iglesia, poniendoles el P. Oviedo la corona con un doctissimo Panegyrico, que predicò en el dia de la Octava. Defendiose despues en un Acto Mayor de Escritura la aplicacion literal, à honor de el Inclyto Gonzaga, de un profundo mysterioso texto de los Prophetas Mayores, clamoreando el universal voto de haver llegado à los apices el garvoso desempeño de la Compañia en el augusto culto de sus dos Angelicos Heroes.

§. VIII.

Mientras el P. Oviedo entretenia con estas devotas diversiones à la Mexicana Republica, meditaba N. P. General en Roma sobre la conducta de el mismo Padre. Havian llegado ya à la Curia de la universal Compañia los pliegos, y resultas de la visita general de Philipinas, y luego, que el General se instruyò en los proyectos, y felicissimos exitos de su Visitador, penetrado de inexplicable consuelo por el deseado logro de su eleccion, tributaba rendidas gracias à la Magestad Divina. Veìa sus mandatos obedecidos, puntualmente executadas sus instrucciones, con tanta dulzura, eficacia, y prudencia, que todo respiraba la especial asistencia de el Espiritu Santo. Lo que sobre todo excesso le recreaba el animo eran los imparciales informes, y exactissimas noticias de el Padre Oviedo sobre la regular observancia, y Apostolicas empressas de aquella Santa Provincia.

Convirtiendo por otra parte sus reflexivas atenciones á las cartas de el Provincial, Consultores, y sujetos graves de la Provincia, no leìa clausula, que no respiraffe elogios en orden à la persona, virtudes, y modales de el Padre Oviedo. Escribianle unos, que les havia embiado en un solo Jesuita el consuelo universal: ponderaban otros el perfecto conjunto de las prendas de el Visitador para lo characteristico de su cargo; y alguno adelantaba la explicacion de su elevado concepto, protestandole llanamente que no havia embiado à

aquellas Islas un hombre, sino un Angel. Concordaban todos unanimes en dar afectuosas gracias à nuestro Padre General por haverles assignado por Visitador un Jesuita de tan singulares talentos.

Los Superiores Mayores, y el General mismo de toda la Compañia gozan de una jurisdiccion amplissima, monarchica, despotica, y universal para ser obedecidos; pero juntamente coartada, esteril, è incapaz de premiar à los benemeritos. No tienen bienes temporales, con que aliviarlos; no privilegios, con que condecorarlos; no exenciones, con que remunerarlos; ni dignidades, con que exaltarlos. La unica corona, con que galardonan, por portentosas, que sean las hazañas de sus subditos, se vincula à una simple aprobacion de sus hechos. Los de la Compañia aprecian esta especie de satisfaccion, no por el resplandor volante, y passagero de humana gloria, sino porque estàn persuadidos, à que en la voz de el Superior, aprobativa de sus trabajos, explica Dios nuestro Señor, haver sido de su Divino agrado lo executado por sus siervos. Y si los vassallos en el agrado del semblante de los Reyes encuentran los veneros de su fortuna, y vida, como enseña el Espiritu-Santo: * *In hilaritate vultus Regis vita,* * los de la Compañia reciben purissimo aliento, y confianza en la satisfaccion de la Religion. Diòla esta completissima al P. Oviedo por pluma de N. General, tan agena de politicas lisonjas, como teñida con el tinte de un ingenuo, evangelico candor en una carta, y es como se sigue:

„ P. C. &c. He recibido 10 cartas de V. R: 6 con fe-
„ cha de 8 de Mayo de 725, y las demas de 9 de Diciembre
„ de el mismo año, con los adjuntos papeles; en que no tengo
„ menos que alabar su infatigable zelo de V. R. en su visita de
„ Philipinas, que su exaccion, y puntualidad en informarme
„ de todo. Yo quedo con las noticias, que me comunica V. R.
„ para passar sus resultas à quien toca; y doi à V. R. muchas
„ gracias con toda sinceridad por la prudencia, discrecion, y
„ acierto, con que ha visitado aquella Provincia; assegurandole

„ ha

„ ha sido plenamente à mi satisfaccion, y muy correspondien-
„ te al concepto, que siempre he formado de sus particulares
„ talentos de V. R. para el gobierno. N. Sr. premie à V. R. tan
„ glorioſos trabajos, emprendidos todos á mayor gloria suya; q̃
„ espero se logren con mucha utilidad de aquella Provincia,
„ por medio de los prudentes, y acertados ordenes, que ha
„ dexado V. R.

„ Es asi, que yo deseaba se mantuviesse V. R. en Phi-
„ lipinas por quatro años, y al vèr lo que ha obrado en uno el
„ zelo de V. R. es mayor mi sentimiento, en que no llegasse à
„ tiempo mi aviso. Doi à V. R. la enhorabuena de el hallazgo
„ de su escribania, en que traìa los papeles de la visita; y rue-
„ go à N. Sr. le guarde muchos años. Roma, y Enero 31 de
„ 1727.

De V. R. Siervo en Christo.

Miguel Angel Tamburini.

P. Juan Antonio de Oviedo. Mexico 1. via.

CAPITULO VII.

SEÑALA N. P. GENERAL PROVINCIAL DE LA Compañia de Jesus de Nueva Eſpaña al P. Juan Antonio de Oviedo.

§. I.

COrria abundante, y feliz el año de 1729, quando à fines de Octubre aviſtaron las Centinelas de las extendidas playas de las coſtas de el Norte mas de veinte baxeles con el rumbo hàcia Vera-Cruz. A los dos dias ſe certificò el Sr. Gobernador, y Caſtellano de aquella Ciudad, que eſta eſquadra era la deſeada, y eſperada flota, la que con buen tiempo anclò en el Caſtillo de S. Juan de Ulùa. Venía por Gefe General el Marquès Mari, Nobiliſsimo Genoves.

Arribò en ella el P. Nicolas de Segura, Procurador General à las Curias de Madrid, y Roma por la Provincia, y con la pronta noticia de ſu deſembarco remitiò á los Superiores de Mexico el pliego de gobierno, el que, por eſtar completo el triennio, ſe abriò ſin dilacion en el dia 4 de Noviembre, y ſe puſo en poſſeſsion de el Provincialato el P. Juan Antonio de Oviedo, en virtud de las letras patentes de nueſtro M.R. Padre Miguel Angel Tamburini, deſpachadas en Roma en 31 de Mayo del año miſmo de 1729. A ninguno, ni de los Nueſtros, ni de los extraños, cogiò de nuevo eſta deſignacion, porque la conjeturaban todos, como la mas natural, y proporcionada.

§. II.

La Provincia de Nueva Eſpaña, que entre Colegios, Seminarios, y Reſidencias, contaba entonces 34 caſas, y el dia de oy numera 38, con 9 dilatas Provincias de Miſsiones, ocupando el eſpacio de caſi mil leguas, y extendiendoſe à Reinos ultramarinos, es oy en dia, à lo que parece, la Provincia mayor de la Aſsiſtencia General de Eſpaña. Se eſparce propagada deſ-

de

de el Seno Mexicano, hasta lo mas avanzado de lo descubierto hàcia el Arctico por la banda del Sur.

Mantiene Colegios, y Jesuitas en los Obispados de la Habana, Yucatán, Arzobispado de Goatemala, Obispados de Chiapa, Oaxaca, Puebla de los Angeles, Arzobispado de Mexico, Obispados de Mechoacan, Guadalaxara, y Guadiana. Toda esta machinosa Republica reagrava sumamente al oficio, y exercicio de el Provincialato, especialmente hace sentir su fuerza en el umbral mismo de su ingresso, porque como se proveen à un tiempo por nuestro General todos los Rectorados de Colegios, debe el nuevo Provincial reclutar las resultas, señalar Superiores á las Residencias, y Seminarios, formar el universal gobierno de las vastas Regiones de Misiones, dar cortesana cuenta de su enveſtidura à los Señores Presidentes, Reales Audiencias, Illustrisimos Obispos, Gobernadores, y Cabildos de casi todo el Reino, para implorar su benevolencia, y proteccion hàcia los Jesuitas de sus respectivos distritos. Agregâse à todo este cumulo de embarazos las visitas politicas de los Superiores de Sagradas Religiones, y distinguidos Personages, assi de el Clero, como de la Nobleza, que està juntamente obligado el nuevo Provincial à recibir agradecido, y retornar en persona respetuoso.

No era esphera bastante tan tumultuaria tropa de negocios para embarazar la magnanimidad experimentada de el P. Oviedo. Leyeronse, en Colegios distantes, cartas de su Reverencia, escritas todas de proprio puño en el dia mismo de la posſsion de su ministerio. A pocos dias havia dado perfecto curso, y colocado las piezas en su lugar, para el concorde gyro de las ocupaciones, y ministerios, facilitandole el reglamento la intuitiva noticia, que poſſeìa de temperamentos, Colegios, y prendas characteristicas de sujetos, con lo q̃ comenzò sin tardanza á prepararse, para la dilatada visita.

§. III.

Suspendo la propria narracion, para dar lugar à copiar el

el informe de un teſtigo ocular, de el methodo, que obſervò el P. Oviedo en eſtas ſus peregrinaciones. Es eſte un Mozo Philipino, que aſsiſtiò de Amanuenſe al Padre en todo el triennio de ſu primer Provincialato, y parte de el ſegundo. Diò ſiempre buena cuenta de ſu perſona Pedro Joſeph Eſcudero, nombre de el informante: paſſò en ſervicio de el P. Procurador General Franciſco Xavier de Paz à Roma, en donde, por ſu experimentada fidelidad, ſe valian de ſu buena pluma en el oficio de la Aſsiſtencia de Eſpaña. Y ſi bien ſu carta relativa toca puntos concernientes à otra claſſe de la Hiſtoria, me pareciò copiarla à la letra, para no ajar el candor de la verdad; y mas quando las lineas todas ſe dirigen al unico objeto de el preſente aſſunto.

„ Certifico las coſas ſiguientes, que obſervè del V. P. „ Dr. Juan Antonio de Oviedo de la Sagrada Cõpañia de Jesvs, „ aſsi en el tiempo, que tuve la felicidad de aſsiſtirle de Amanuenſe para las coſas, que pertenecian à la Secretaria, que en „ ſu primer Provincialato fuè todo el triennio, y en el ſegundo „ parte de èl, como antes, y deſpues.

„ Por Febrero de 1723 le conoci en Acapulco, con „ el motivo de que aquel año paſſaba ſu Reverencia de Viſitador General de la Provincia de Philipinas, llevando conſigo „ una Miſsion para aquellas partes, y exercitando ſu ardiente zelo en hacer Miſsiones en dicho Puerto de Acapulco.

„ En 14, ó 15 de Enero de 1730 entrè à ſervirle de „ Amanuenſe para el fin, que digo arriba, y deſde eſte tiempo, „ haſta el dia de ſu muerte, tuve ſu tan apetecible comunicaciõ.

„ En el primer Provincialato, (cuyas viſitas, aun ſiendo „ de tan dilatados caminos, hizo andando en mula) luego que „ ſaliamos del parage, para hacer jornada á la mañana, rezaba „ con los que le acompañaban la tercera parte del Roſario con „ Letania, y Salve, y al ultimo la Antiphona, y Oracion de San „ Raphael, pidiendole al Santo nos libraſſe de Ladrones. Eſta „ miſma devocion de la tercera parte del Roſario practicaba à „ la tarde, ſi ſe proſeguia la jornada; por haver parte proporcio-

„ cionada; donde ir à dormir. Y à esta devocion de S. Raphael
„ atribui, el que quando fuimos à la visita del Colegio de Oaxa-
„ ca, ni en la ida, ni en la vuelta, no nos saliessen à robar siete
„ Salteadores famosos, que despues murieron à manos de la
„ Justicia, siendo quasi imposible escapar de las suyas, si no
„ fuesse por milagro, porque estaban en un Cerro, desde donde
„ veian mucha parte del camino, y quantos iban, y venian por
„ èl.

En todo lo que anduve con su Reverencia, dudo que
„ llegasse à tres veces el que dexasse de celebrar el Santo Sacri-
„ ficio de la Missa, y esto por la suma indecencia de las Ran-
„ cherias, en q̃ por la necessidad nos hospedabamos, de lo que
„ manifestaba gran sentimiento: y à esto atribuyo el que nues-
„ tro Señor Jesu-Christo le premiasse su ardentissima devocion
„ à recibir su Sacratissimo Cuerpo, concediendole que hasta el
„ dia de su muerte, tuviesse el consuelo de recibirlo.

„ Para el fin de celebrar Missa se levantaba, y nos le-
„ vantaba á las tres de la mañana, porque era siempre nuestro
„ despertador; y quando soliamos dormir (que no fueron pocas
„ veces) los quatro en un aposento, esto es, su Reverencia, el
„ P. Secretario, el P. Compañero, y yo, nos solia recordar el
„ ruido de su voz, que siempre la tuvo entera, y vigorosa, por-
„ que su primera devocion era rezar el Trisagio de la Santissi-
„ ma Trinidad.

„ Nunca preguntò si era corta, ò larga la jornada, sino
„ que paraba, donde le decian, que parasse, y seguia à la tarde
„ el camino, si se le decia, que siguiesse, yendo siempre á la di-
„ reccion del Mozo, que nos conducia, y quando nos quedaba-
„ mos à la tarde en alguna Rancheria, se dedicaba à confessar à
„ toda la gente, que queria, y mandaba convocar à la de las
„ Rancherias circunvecinas, y al siguiente dia les decia Missa, y
„ daba la comunion. Y quando caminaba, regularmente iba
„ cantando Hymnos, y Jaculatorias à la Santissima Virgen.

„ En lo que caminè con su Reverencia, à mas del suces-

„ so

„ ſo, que digo arriba, de que en el camino de Oaxaca no nos ſa-
„ lieſſen, ni à la ida, ni à la vuelta, ſiete famoſos Salteadores,
„ que havia en èl, le ſucedieron otras tres coſas, que aunque no
„ las tuve por milagroſas, las crei eſpecial providencia de Dios,
„ y aſsiſtencia del Angel de ſu guarda, que cuidaba de ſu vida,
„ tan precioſa, para el bien de muchas almas. El primero fue en
„ Tepeje del Rio, que al montàr en la Mula, le picò con la eſ-
„ puela en el anca, y, como era brioſa, arrancò improviſamente,
„ y le ſacudiò dos coces, ſin que ninguna le alcanzaſſe; y aun
„ no teniendo ſu Reverencia baſtante agilidad para montar, y
„ deſmontàr, en eſta ocaſion fue mas pronto en echarſe à pie,
„ que la Mula en arrancar. El ſegundo fue en la miſma eſquina
„ del Colegio de Zelaya, que yendo rezando la tercera parte
„ del Roſario, como lo acoſtumbraba, y como ya dixe, luego
„ que ſaliamos; tropezó, ò falſeò de las manos la Mula, y diò
„ tal caida, que ella ſe partiò conſiderablemente ſobre un ojo,
„ è hizo pedazos un eſtribo, y el Padre no ſacò otra leſion, que
„ un dolorcillo en una pierna, quando yo penſaba, que ſe la hu-
„ vieſſe hecho pedazos; y por eſte motivo, à inſtancias de un
„ Regidor de aquella Ciudad, huvo de admitir ſu coche, en
„ que paſſò à Leon, y de alli á Guanajuato, deſde donde ſiguiò
„ ſu viſita en Mula. El tercero fue en la Cueſta de S. Juan del
„ Rey, que eſtà antes de entrar en Oaxaca, en la que eſtà una
„ gran laxa, por la que es preciſo paſſar, y en eſta ſe le fueron
„ los pies à la Mula, y vimos al P. en caſi imminente peligro de
„ precipitarſe haſta la profundidad de la barranca.

„ En todo el tiempo, que le tratè, jamàs le
„ vi que ſe encerraſe, por ocupado, que eſtuvieſſe, ni aun
„ en ſu primer Provincialato, en que de ſu propria mano reſ-
„ pondia á todas las cartas (que no eran pocas) que le eſcri-
„ bian, aunque fueſſen de poca conſideracion, y ni aun con eſte
„ continuo trabajo dexaba de aſsiſtir à quantos actos de Co-
„ munidad ſe ofrecian, ſiempre que oìa el toque de la campa-
„ na. Y era tan puntual en reſponder à quantos le eſcribian,

„ que

„ que aun en los ultimos meses de su vida, por su falta, casi to-
„ tal, de vista, iba yo à escribirle sus cartas, con especialisimo
„ gusto mio, y algunas de ellas firmè en nombre de su Reveren-
„ cia, quando ya se hallaba en cama, y muy extenuado de fuer-
„ zas por sus enfermedades, dando por este corto servicio, que
„ le hacia, tales agradecimientos, que me sonrojaba; pero su
„ Reverencia no podia mas con su genio tan agradecido. Y, ni
„ aun estando ya tan postrado, quiso que le negassen â quantos
„ le buscaban, y le querian vèr.

„ Siempre se mirò con desprecio de sì mismo, y nunca
„ vi, q̃ cuidasse de que su vestido interior fuesse de lienzo del-
„ gado, ni que el exterior fuesse de fino paño: ni tampoco que
„ apetecieſſe, ni q̃ anhelasse por otra comida, que no fuesse la de
„ Comunidad, pareciendole lo mejor siempre, lo que le daba la
„ Religion, de quien hablaba con tales sentimientos de afecto
„ y con tal jubilo de ser Religioso de la Compañia, que
„ hasta en lo exterior se le conocia.

„ Nunca le hallè desocupado, sino fuè en los dos ultimos
„ meses de su vida, en que por su, casi total, falta de vista, ya
„ no podia exercitarse en leer, ni escribir, y aun para lo prime-
„ ro llamaba à un Padre, su confidente, para que le hiciesse
„ la charidad de leerle; y con todo que estaba impedido de esta
„ ocupacion le hallè muchas veces con el Rosario en la mano.
„ Y quando tenia salud, aun por los transitos le encontrè, no
„ pocas ocasiones, rezando responsos, y aprovechando aquel
„ tiempo en beneficio de las Almas del Purgatorio. Y regular-
„ mente prorumpia, aun quando solia estàr conversando con
„ migo, en las palabras: *Bendito sea mi Dios: hagase la voluntad*
„ *de Dios.*

„ Nunca le oì hablar de la distinguida nobleza de sus
„ Progenitores: ni tampoco sentir, ni hablar mal de ninguno, ni
„ creer de otro, que cometiesse maldades, aun con tanta ex-
„ periencia, como tenia, de las muchas, que se cometen en el
„ Mundo, por su continuo tesòn en el Confesionario, y la que

„ tenìa de varìas cosas, que le hurtaron de su aposento, que al „ tiempo de irle à escribir hallè muchas veces abierto, y al Pa„ dre durmiendo, por las malas noches, que passaba, y nunca „ quiso tomar mi consejo, de que se encerrasse para este sin, „ persuadido â que ninguno le entraria à hurtàr cosa alguna.

„ Jamàs le vi negarse à confessar à alguno q̃ se lo pidies„ se, por ocupado que estuviesse, ni preferir en oìr primero „ al noble, que al plebeyo, ni al rico, que al pobre, y en esto fue „ tan exacto, que hablandole yo en una ocasion, para que ad„ mitiesse por su hija espiritual à una Señora de distincion de „ esta Corte, me respondiò: que la admitia; pero con la condi„ cion, de que no la havia de preferir â ninguna.

„ Fuè de ardentìsima charidad para con los proximos, „ procurando, quanto le era posible, la salvacion de todos; y de „ entrañas tan piadosas, que oì decir à varios Religiosos, que „ los que fueron despedidos de la Compañia en sus dos Pro„ vincialatos, havia sido mas por voluntad de ellos, que por „ la del P. Oviedo, quien procuraba, quanto podia, detenerlos „ en la Religion, contristandose sumamente de que salies„ sen de ella.

„ No era menor su contristacion, quando no tenia con „ que socorrer la necesidad de algun pobre, siendo visitado de „ muchos de estos; y muchas cosas, de las que le solian regalar, „ le vendi yo, para el fin de dar limosnas. La tarde que salimos „ de Oaxaca se incorporò con nosotros un hombre, que decia „ ser Comissario de naipes, y polvora, y al segundo dia, sa„ biendo su Reverencia, que este se venia manteniendo à costa „ de los Indios de los Pueblos, donde parabamos, haciendoles „ extorsiones, para evitarlas, le franqueò el Padre su mesa, y, „ mandó, que tambien se le diesse de comer, cenar, y desayu„ nar al Criado, q̃ trahìa dicho Comissario, y assi los vino man„ teniendo hasta la Puebla.

„ Siempre le vi contento, ya fuesse Superior, ya subdi„ to, mostrando gran gusto en el destino, que le daba la Santa

„ obe-

„ obediencia, á que fue tan subordinado, y tan puntual, que „ nunca oî decir, que propusiesse ocupacion alguna, que le „ diessen. El dia 2 de Febrero, dos meses antes de su muerte, „ hallandose, à su parecer, con algunos alientos, queria baxar „ à la Iglesia à oìr confesiones, aunque fuesse teniendose de las „ paredes; pero sabiendo, que era voluntad del P. Enfermero, „ que no baxasse, porque no le hiciesse daño lo destemplado „ del dia, bastò para desistir de su intento; pero Dios consola- „ ba su ardiente celo, embiandole penitentes à la puerta de su „ aposento; y oî decir, que hasta la vispera de su muerte oyò „ una confesion.

„ Tambien oî decir, que à excepcion de quando era „ Superior, siempre barria su aposento, batia por sus manos „ su chocolate, y hacia su cama.

„ Tuvo mucha repugnancia à las frequentes visitas de „ personas de primera esphera, y muchisima mas tuvo à la „ comunicacion de mugeres, testificando en apoyo de esta „ lo que le vi executar en una cierta Ciudad de la Tierra aden- „ tro, que haviendo sido convidado por un Caballero, con los „ demàs Padres del Colegio de ella, para una Casa de cam- „ po, que tenia su Jardin, y mucha amenidad, y al mismo tiem- „ po oficinas para labrar paños, estuvo el P. Oviedo muy con „ tento, gustando de todo lo que havia, que vér en ella; pero „ assi que lo conduxo el Caballero (discurriendo, que le hacia „ algun obsequio) à una sala donde estaban prevenidas varias „ mugeres, que tocassen, y cantassen, luego se despidiò aun „ faltando media tarde, pretextando tener algunas cosas que „ hacer.

„ En el tiempo que anduve con su Reverencia no vi „ que dexasse de ayunar Quaresma alguna, aun quàndo camina- „ ba, ni los Viernes, y Sabados del año, que lo hacia por devo- „ cion, y à lo que me quiero acordar, me parece, que me dixo, „ su Reverencia, que la tenia desde pequeño.

„ No puedo omitir la expresion, que me hizo el P.

„ Subſtituto de la Aſsiſtencia de Eſpaña quando eſtuve en Ro-
„ ma el año de 1746. En los diez y ocho meſes, que alli vivi
„ ſe ofreciò deſpachar el gobierno de eſta Provincia de Nueva
„ Eſpaña, y con eſte motivo me dixo el P. Subſtituto: Ya eſtu
„ vo para ſer tercera vez Provincial de aquella Provincia ſu
„ Padre Oviedo de Uſtêd, ſi no ſe conſideràra, que no era que-
„ rerlo bien, ſi ſe le dieſſe ocupacion tan trabajoſa en ſu tan
„ avanzada edad de 75 años, y que era tirarlo à matar, deſ-
„ pues de lo mucho que ha ſervido; porque N. P. General, y
„ toda la Aſsiſtencia, eſtàn en que ſe encontrará con dificultad
„ hombre de las circunſtancias tan ſingulares de el P. Oviedo.
„ Y en aquella ocaſion lo hicieron ſegunda vez Prepoſito de la
„ Caſa Profeſſa.

„ Finalmente, fue tal la veneracion, que yo tuve de eſte
„ V. Varon, que he tenido, y tengo por una de mis felicidades
„ la de haverle ſervido, y comunicado tanto tiempo, ſin haver-
„ le viſto en alguno ninguna variedad, ſiendo lo mas eſpecial
„ en ſu Reverencia, no haver ſido variable en nada, y ſer para
„ todo, y para todos. Por eſta veneracion, y reſpeto, que le
„ tuve, ſiempre que le viſitè, tenia yo eſpecial guſto de beſarle
„ la mano al tiempo de ſaludarle, y al deſpedirme, eſtando en
„ el concepto de que era hombre juſto, de ſuma charidad, y
„ amor del proximo, de muy frequente trato con Dios, y de
„ otras belliſsimas prendas, que le adornaban, acepto, y agra-
„ dable à los ojos del Señor, de cuya viſta clara eſpero eſ-
„ tarà gozando por toda la eternidad.

„ Todo lo qual lo certifico en Mexico, en cinco de
„ Mayo de mil, ſetecientos, cincuenta, y ſiete.

§. IV.

Con eſte inalterable methodo circulò diverſas veces la Provincia en las dos eſtaciones, que exerciò el P. Oviedo el oficio de Superior de toda ella, peregrinando, como el Nilo, que fertiliza, alegra, y fecunda los Paiſes, por donde ſe difunde ſu corriente; aſsi dexaba el Padre los Colegios por donde tranſi-

taba,

taba, enriquecidos de edificacion, rebozando en consuelo, y ajustados à la norma de el regular instituto.

Tolerò en la visita de Vera-Cruz las penosas congojas de un desgraciado naufragio, que sucediò à sus mismos ojos: porque haviendo arribado por aquel tiempo urcas de España, un navio de la esquadra, por prevenirse contra un fiero norte, que empezaba à soplar, arrojò una ancla para aferrarse y no haviendo hecho presa en el fondo, lo llevò impetuosamente arrastrando la violencia, por momentos mas irritada, de el viento, hasta que encallò en los duros arrecifes de la playa. Los vecinos de el Puerto solo pudieron ser testigos de el tragico infortunio: porque embraveciendose la tormenta, no diò passaporte à favor alguno. Erizabanse altisimas las espumas: rompia en los brutos peñascos su colera el pielago: bramaba vomitando horrores, amagando despedazar à cada instante al misero baxel. Veìanse desde la ribera ahogarse muchos navegantes, arrancados de el buque, y tablazon de la nave. Prometian abundantes cantidades de dinero los Oficiales Reales, y Caballeros Mercaderes à los Marineros, y Practicos, porque se animassen à entrar â nado à librar algunos naufragos. Picaban algunos caballos, compeliendolos con el aguijon, à que se arrojassen à las aguas, para que pudiessen ampararse de ellos, los que batallaban con el mar, y con la muerte. El P. Provincial, con los otros de el Colegio, miraba con lagrimas abundantes la irremediable, funesta suerte, assi de unos, que agonizaban entre las olas, como de otros, que abrazados, y sostenidos en lo mas alto, que sobresalia de los arboles mayores, ibàn cayendo desflaquecidos, y desmayados à sepultarse en el seno de el traidor elemento. Ayudabanles los Padres en lo que podian, repitiendo sobre ellos multiplicadas absoluciones, y clamandoal Cielo con orac iones por su vida, y salvamento.

§. V.

El P. Provincial, penetrado de intimo dolor, ternura, y compassion, baxò à la Iglesia para implorar con mayor quietud

el

el Divino socorro, y la dominante proteccion de el Jurado Principe de los Mares, Apostol de la India, S. Francisco Xavier en la venerable efigie de el Santo, que se venera en la Iglesia de nuestro Colegio, á donde vino con maravillosas circunstancias. Sucediò pues, que haviendo llegado flota de España à Vera-Cruz, el año de 1665, y amarradose sus Naos al Castillo de S. Juan de Ulùa, sobrevino el dia de Santa Teresa de Jesvs un furioso, y deshecho Norte; embistiò con los Navios de flota, y uno de ellos, llamado el Bizcayno, rompiò las amarras, y arrebatado de el viento se despedazò â pocas horas en unos peñascos cerca de la Isla de Sacrificios. Tenia el dicho Navio en la popa pintada una imagen de nuestro bêdito Apostol Xavier, con el fracaso de el baxel, la tabla, en que estaba la pintura, cayò al mar, recibiòla sobre sus olas, y haviendo llegado perdidos los demas pedazos à dar, ò sobre los riscos, ò en las playas desiertas, ò sacadolos al Golfo, sola la tabla, en que estaba pintada la Sagrada imagen de el milagroso Xavier, como si ella tuviera instinto, ò como si el mar supiera lo que en tal caso le tocaba hacer, la conduxo hasta las puertas de nuestro Colegio, hasta donde (antes que se levantasse la nueva fortificacion, y estacada) inundaban las aguas, en los temporales recios. Acercôse pues, el nadante prodigio, y con el movimiento de las mismas ondas golpeaba la puerta, y retirandose un poco, volvia otra vez, al batidero de las aguas, á golpear, como quien pedia, que le abriessen. A los repetidos golpes salieron los Nuestros al balcon, y observando, que era una tabla la ocasion de el estrepito, mandòla recoger el Superior, y reconocida, embargò à todos la ternura, y admiracion. Publicado el caso por la Ciudad, se colocò en decente Altar la venerable efigie, y se celebrò con un solemnissimo Novenario su venturoso arribo, desempeñando el Santo, desde entonces, con innumerables favores su reinante proteccion para con los navegantes.

§. VI.

La symbolica venida de la Sacrosanta imagen de Xavier

vier con el triſtiſsimo, preſente infortunio ſolicitaba mas vigoroſamente el implorar ſu parrocinio: aſsi quiſo el Padre Provincial, que ſe ſacaſſe la venerable efigie à las playas, â la viſta de aquel irritado monſtruo, que horroroſamente bramaba; pero eran otras por entonces las diſpoſiciones de el Cielo, que antepone los bienes eternos à las felicidades temporales. Deſtrozòſe el baxel, ſufocò la vida de ſus paſſageros el mar, vomitò ſus cadaveres à la arena; y un Marinero, que, ò por mas dichoſo, ò por mas conſtante, ſe mantuvo aferrado à un arbol, haſta que, abonanzado el tiempo, pudo ſer prontamente ſocorrido, eſcapò.

Eſte teſtigo experimental de la tragedia conſolò al P. Provincial, y à los Ciudadanos compadecidos con el motivo de mayor dolor. Venìa en eſte deſgracido baxel el P. Juan Cermeño, natural de Guadalaxara. Havia entrado en la Compañia de Jesus en la Provincia de Philipinas, en donde, deſpues de algunos años, fue deſpedido de la Religion, caſi ſin culpa ſuya, por una inopinada deſgracia. No deſmayò con golpe tan fatal el amor à ſu vocacion, altamente radicado en ſu magnanimo corazon; antes ſi caminò deſde Manila à Roma, para ſolicitar de N. P. General ſu regreſſo â la Compañia. Recibiòlo ſu Paternidad con los brazos abiertos, dandole orden, que no viſtieſſe la ſotana de la Compañia, excepto caſo de muerte, haſta el Noviciado de Nueva Eſpaña, cuyas playas tocaba ya, quando ſe viò naufrago en el Puerto.

Contaba el Marinero como luego, q̃ perdieron los viajantes la eſperanza de remedio, havia ſacado el P. Cermeño de el baùl de tranſporte ſu ſotana de la Compañia, y veſtidoſela, y tomando luego un Crucifixo havia animado para la muerte, y diſpueſto para el Cielo â los compañeros de ſu deſdicha, con razones tan eficaces, fervoroſas, y vivas, que havia endulzado las amarguras de el mar, y de la muerte, en grado tan ventajoſo, que abſueltos, contritos, y conformes ſe havian conſagrado guſtoſos, victimas agradecidas á la voluntad de ſu Dios: y

el

el mismo testigo protestaba de sì, que no le huviera sido penoso el naufragio. El Padre Oviedo, quien desde su visita â Philipinas havia calificado por demasiadamente severa la expulsion de Cermeño, à quien, como dixo algunas veces, huviera vuelto á recibir en la Compañia, à encontrarlo en el Reino, por las facultades amplissimas, que gozaba, ahora se consolò notabilissimamente por su muerte tan circunstanciadamente edificativa, y por el charitativo celo, con que havia exercido el ministerio de Piloto con sus hermanos para la Gloria eterna. Restituyòse el P. Provincial à Mexico à continuar magnanimas tareas de su gobierno.

CAPITULO VIII.

AUMENTOS, QUE LOGRÒ LA PROVINCIA EN el triennio del Provincialato del P. Oviedo.

§. I.

EL Propheta David ensalzando en musicos vaticinios por todo el Psalm. 64. la liberalidad Divina, para con los Justos, canta en el vers. 13: *Benedices coronæ anni benignitatis tuæ, & campi tui replebuntur ubertate*, lo que confirmò el Cielo, coronando el gobierno del P. Oviedo, con abundantissimos, preciosos frutos, el opimo campo de su Compañia. Hallabase la Provincia con inopia de sugetos, para la multitud de ministerios, y vastissimo terreno, que ocupa: porque havia limitado N. P. General el numero de recibos à solos treinta, en cada circulo triennal: pero à los eficaces informes del P. Oviedo, y Cõsultores de Provincia, extendió à quarenta los que pudiessen ser admitidos, y repitiendo el Padre poderosas instancias, condescendiò su Paternidad en ampliar las facultades de recibos, hasta cincuenta pretendientes.

Y si bien gozaba el P. Provincial de manos mas libres, para llenar el Noviciado, procedia en este particular consuma cautela, y circunspeccion. Son, por la gracia de Dios, en estas par-

partes innumerables los Jovenes escogidos, que anhelan por la Compañia, y lo que admira mas es, que sus Padres, poderosos, y nobles, aplauden regularmente, y cooperan en todo lo possible à la vocacion de sus hijos: ocasiona esto no pequeños sobresaltos en el imparcial celo de los Provinciales, para acertar à elegir los mejores, y prudentissima discrecion, para desembarazarse, sin queja, ò apariencia de agravio, de los que se juzgan menos utiles.

Sobresaliò ventajoso el methodo del Padre en este particular: porque portandose inflexible à ruegos, empeños, y pretensiones de los que conjeturaba no tan aptos para la Compañia, se sabia desprender de su laudable importunidad con industrioso agasajo, azucarandoles con cariñosos pretextos lo amargo, y desabrido de la repulsa: à esta celosa economìa debe la Provincia los muchos, y grandes sujetos, que en estos años la han honrado, y al presente la ilustran. Pretendió por este tiempo la Religion el Sr. D. Juan de Bracamonte, Oidor de la Real Audiencia de Mexico, y despues Dignissimo Arcediano de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles: recibiólo el P. Oviedo, asignandole para Noviciado el Colegio del Espiritu-Santo, á donde fue solo su cadaver, el que fue sepultado con la modestia, y humildad, y casi ninguna pompa, segun el estilo, que observa la Religion con sus difuntos, edificando en su muerte à la Republica, que tanto havia honrado en su vida.

§. II.

Florecian con el mayor fervor nuestras Missiones, à las que havia dado magnifico lustre un completo informe, que havia ministrado al Superior Gobierno el Sr. D. Pedro de Rivera, Brigadier de los Reales Exercitos, y Visitador General de los Presidios internos en los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Bizcaya. Fuera con razon residenciado, ò de ingrato á la esclarecida memoria de este Benemerito Gefe, ò de defraudador de las gracias debidas à nuestros Missioneros, si recatara clausula alguna de este authentico testimonio, el que es como se sigue:

„ Excmo. Sr. = Señor, para el mejor gobierno de la „ visita de los Presidios internos, que executé, se sirviò V. Exc. „ mandar se me entregassen las instrucciones, que fuessen con- „ venientes para mi direccion, y entre ellas una para el modo, „ con que havia de practicar la inspeccion de el estado, en „ que se mantenian las Misiones, de la forma con que los Reli- „ giosos Misioneros las administraban, los efectos, q̃ producìa „ su asistencia, y el fruto, que de ella se havia logrado, sobre „ lo que tantas veces hà hecho recuerdo su Magestad, â fin de „ que la Santa Fè se propagasse, concurriendo con las crecidas „ cantidades, que para ello hà contribuido el Real Erario; en „ cuyo cumplimiento, luego que tuvo principio mi Comision, „ que fue por el Nuevo Reino de Toledo, Provincia de San Jo- „ seph del Nayarit, y se continúo por el Reino de la Nueva „ Bizcaya, Provincias de Sonora, Ostimuri, y Cinalòa, Reino „ de Santa Fé de la Nueva Mexico, Nuevo Reino de Philipi- „ nas, Provincia de los Tejas, Nuevo Reino de Extremadura, „ Provincia de Coaguila, y Nuevo Reino de Leon, hasta termi- „ nar en la Provincia de la Guastèca; informè à V. Exc. estar „ administradas las Misiones, que incluyen los Reinos, y Pro- „ vincias, que quedan expressadas, unas de Religiosos de N. „ P. S. Francisco de las Santas Provincias de Mexico, Guadala- „ xara, Zacatecas, y Mechoacan, y otras de Religiosos de la „ Compañia de Jesus, exponiendo en mis informes todas las „ circunstancias, que discurrì dignas de la soberana atencion „ de V. Exc. lo que no obstante, se ha servido V. Exc. mandar- „ me por Decreto de veinte, y siete de Julio de este año, in- „ forme sobre el mismo assunto, en consideracion de pedirlo „ assi el Reverendissimo Padre Provincial de la Sagrada Com- „ pañia de Jesus, en el memorial, que à este fin presentò en el „ Superior Gobierno de V. Exc. en cuyo cumplimiento dirè „ lo que la practica experiencia de la cosa presente me ha de- „ monstrado, sin excederme, antes bien procediendo con algu- „ na moderacion; porque no parezca me rozo con los terminos

de

„ de apaſsionado. A el tiempo, que tranſitè por las Miſsiones,
„ que eſtàn à cargo de los Reverendiſsimos Padres de la Sagra-
„ da Compañia de Jesus, haciendo manſion en algunas, por
„ no haver otras poſsadas en aquellas Provincias, y de paſſo en
„ otras, de las que algunos Indios ſe me ponian preſentes, para
„ que de eſte modo hicieſſe la inſpeccion de el todo de ellos,
„ advertì, que ſiendo aſsi, que quando principiè por la Provin-
„ cia de el Nayarit eſtaban los Indios de las dos Naciones Co-
„ ras, y Tecualmes, que ſon los que la habitan, ſin haver entra-
„ do por la ſagrada puerta de el Baptiſmo, á cauſa de que el
„ ſentimiento, y pena de haver ſubyugadolos, les havia embar-
„ gado el conocimiento, para q̃ lo formaſſen entero de la Ley
„ de Dios, ſin embargo de predicarſela aquellos Apoſtolicos
„ Miſsioneros continuamente, ſe mantenian tan uniformemen-
„ te obedientes à los Religioſos en quanto pertenecìa à lo ſa-
„ grado, que no havia funcion de Igleſia, à que no concurrieſ-
„ ſen con mucha puntualidad; y lo que es mas, pues me con-
„ fundì à fuerza de la ternura, haviendo llegado el Viernes
„ Santo, obſervè, que à la ceremonia, que manda nueſtra Ma-
„ dre la Igleſia en aquel dia, de adorar la Imagen de la Santa
„ Cruz, aſsiſtieron todos los Indios, que aquel Pueblo habita-
„ ban, adorandola con devocion rendida, y à la tarde de el
„ miſmo dia, concurrieron à la Proceſsion, que ſe acoſtumbra,
„ llevando cada uno ſu Cruz de encina en los hombros, cau-
„ ſando la mayor edificacion à todos los fieles, que los mira-
„ bamos, debiendoſe eſtas Catholicas, y Religioſas demonſtra-
„ ciones, que los Indios practican, à la piedad, y amor, con que
„ aquellos Miſsioneros los atienden, ſin declinar de el fin para
„ que ſon deſtinados, y ſin mezclarſe en coſa, que no ceda en
„ mayor honra, y gloria de Dios, cuyo accidental aumento
„ conſiguieron à poco tiempo de eſtar yo alli, dando principio
„ à baptizar aquellos Gentiles, ſacandolos de el abyſmo de ſu
„ infelicidad, haſta colocarlos en el eſtado dichoſo de la Gra-
„ cia, à fuerza del inceſſante trabajo, con que les predicaban

„ dichos Religiosos el camino verdadero, que debian seguir, y
„ como esto era en el idioma de los Indios, causaba en sus co-
„ razones la eficacia, y dulzura, con que les explicaban los mys-
„ terios, temor de las penas, que les amenazaban, sino dexaban
„ el errado sendero, en que havian vivido, y amor à los pre-
„ mios de la Gloria, si entraban en el rebaño de la Iglesia; sien-
„ do tan poderosa la Palabra Evangelica en boca de estos Re-
„ ligiosos, que à su imperio salieron algunos Gentiles, que se
„ havian ocultado entre barrancas profundas, è inaccesibles,
„ entregandose espontaneamente à el suave yugo de la Ley de
„ Gracia, y congregandose con los que ya gozaban la baptis-
„ mal, para que de todos se hiciera un rebaño para Christo: à
„ cuyo sucesso, ultimamente practicado por los dichos Indios,
„ doi credito, assi por haver escritomelo el Comandante de di-
„ cha Provincia del Nayarit, como por haver yo reconocido,
„ que el principal objeto de estos Missioneros son los intereses
„ de las almas, como lo acredita la constancia, que tiene el
„ Missionero, q reside en la Mission llamada Los Cinco Seño-
„ res, sufriendo las impertinencias de los Indios de la Nacion
„ Baboseragames, pues siendo éstos por su naturaleza inclina-
„ nados à lo malo, en tanto grado, que los hace apartar de lo
„ justo, y por su genio tan altaneros, que suelen retirarse à el
„ monte, para gozar vida mas libre: el dicho Padre Missionero
„ con humildad, y amor los sigue, no para afearles su accion
„ en retirarse, sino para restituirlos à la Mission, halagandolos, á
„ cuyas piadosas instancias ha conseguidolo, como el que se
„ hayan aplicado à cultivar las tierras, en que habitan; con cuya
„ diligencia tienen ya que comer en los granos, y semillas, que
„ les ministran los laborios. No son de menos consideracion los
„ desconsuelos, que han padecido, y padecen algunos de los
„ Religiosos Missioneros de los Pueblos de la Tepeguana; pe-
„ ro como tienen librado su descanso en el trabajo, que los In-
„ dios les ocasionan, se les continùa en sus aflicciones el moti-
„ vo de exercitar su charidad con ellos, sin que por su padecer,

„ de-

„ dexen de perseverar incessantemente en predicarles, y amo-
„ nestarles el bien espiritual, que tanto les importa, disimulan-
„ do muchas veces lo que debìa ser reprehensible, porque el
„ castigo no los exaspere, con lo qual se contienen en la parte
„ que se proporciona con lo flexible de su naturaleza; no siẽdo
„ solo estos Misioneros, los q̃ padecen estos quebrantos, pues
„ experimenta los mismos el Religioso, que administra à la Na-
„ cion de los Chinarras, quien quando discurre hallar en la olla
„ que ha puesto á el fuego, un poco de tassajo, con que mante-
„ nerse, encuentra à un Indio, que se lo lleva para comerlo,
„ dexandole sin este corto alivio para su sustento; sucediendo
„ lo mismo con las limosnas que solicita, por la suma pobreza
„ de aquella Mision. Tambien padecen continuadas tribula-
„ ciones los Misioneros, que assisten à algunos Indios de la
„ nacion Taroumara Baxa, los q̃ estàn mezclados con algunos
„ Gentiles, y por esto, como por su naturaleza son inconstan-
„ tes, los sobrellevan aquellos Religiosos con mucha prudencia,
„ para que por este medio, y el de la doctrina, q̃ les ministran,
„ se logren para Dios aquellas almas. Mucha parte de la Pimeria
„ Alta, q̃ demora al Norte de la Sonora, se compone de Indios
„ Gentiles, pero tan dociles en sus naturales, que de la predica-
„ cion de los Religiosos de aquellas Misiones, que se internan,
„ han aprendido algunos documẽtos: persuadiendome â que si
„ tuvieran Ministros Evangelicos en su assistencia, serian en la
„ christiandad aventajados à los otros, respecto de que sin edu-
„ cacion estàn tan instruidos con solo las entradas, que los Mis-
„ sioneros hacen, que en retardandose en hacerlo vienen los mis-
„ mos Indios (como yo lo vì) à rogarles passen à sus tierras â
„ baptizar los parvulos, que les han nacido, porque sin q̃ gocen
„ la Gracia, que les han explicado aquellos Misioneros, causa
„ aquel Sacramento, no estàn gustosos. Pueblan mucha parte
„ de la Sonora los Indios de la nacion Opatas, los que son de
„ buena indole; pero ha mejoradolos la educacion, que los
„ Misioneros les han dado, instruyendolos assi en las costum-

bres,

„ bles, como en la aplicacion à el trabajo, de tal modo, que „ con el, no ſolo tienen lo que para ſus meneſteres neceſsitan, „ ſino es que en algunas Miſsiones los han induſtriado tanto los „ Religioſos de ellas, por extraherlos de la ocioſidad, que tan„ tos vicios acarrèa, que deſpues de cultivar el algodon, lo be„ nefician en texidos de finas mantelerias, y tiendas de campa„ ña, teniendo, con lo que les rinden aquellos ſurtimientos, lo „ competente, para que todo les ſobre con abundancia, de la „ que proviene lo mui adornadas, que tienen las Igleſias con „ retablos, colaterales, fingidos jaſpes, con que ſe adornan ſus „ paredes, finas pinturas en grandes lienzos, que atrahen los „ corazones de los Indios, por proporcionarſe con ſus genios „ aquellos penſamientos, y ornamentos de mucho luſtre, y las „ ſacriſtias con ricas alhajas, como ſon Cuſtodias, y Calices de „ oro, que todo incita à el mayor culto, y oſtentoſa venera„ cion. El miſmo amor, y charidad, que los que he expreſſado, „ experimentan los Indios de las Naciones Mayos, Hiaques, „ Eudebes, Jobas, y demas, que en las Provincias de Oſtimuri, „ Cinaloa, y Taroumara Alta adminiſtran dichos Religioſos de „ la Compañia de Jesus, ſiendo el adorno de las Igleſias el mas „ primoroſo; y finalmente en la Villa de Cinalòa tienen los Pa„ dres de la Compañia de Jesus la adminiſtracion, por no haver „ otros Parrochos, que eſtos Religioſos, ſin que tiren obvencion „ alguna de baptiſmos, caſamientos, ni entierros, ſucediendo „ lo miſmo en el Fuerte de Montes Claros, que es poblacion de „ Eſpañoles, adminiſtrada por los Religioſos de la Miſsion de „ Tehueco, y lo miſmo el Preſidio de Fronteras, à cuyos Sol„ dados han adminiſtrado los Padres de la Compañia, aſsiſ„ tiendoles à todo lo que conduce à lo eſpiritual, ſin que en „ mas de treinta años, que no han tenido Capellan, ni Igleſia, „ les hayan llevado obvencion alguna por eſte trabajo, como en „ todas las demas partes, en que adminiſtran, ayudando dichos „ Padres Miſsioneros con limoſnas à las perſonas decentes, y „ contribuyendo para la defenſa de el Pais, contra los Indios

ene-

„ enemigos, con los baſtimentos, y caballada, ſin otro fin que
„ el de que no ultrajen los Templos los Gentiles, y que ſe pro-
„ pague la Santa Fè. No ſiendo menos digno de conſideracion,
„ el que haviendo en las Provincias, de que he hablado,
„ algunas Miſsiones muy pobres, por que lo arido de ſu terre-
„ no, y falta de agua de pie, no permite el que con el benefi-
„ cio ſe logren las abundancias, que en otras de mejor ſitua-
„ cion: puede tanto la induſtria de los Religioſos, que las ad-
„ miniſtran, que ſi no pingües, por faltar humor à dichas tier-
„ ras, à lo menos las han hecho, que produzcan lo neceſſario
„ para el mantenimiento de ſus habitantes, no con otro animo
„ que el de que no padezcan ruina eſpiritual aquellos Indios
„ por falta de ſuſtento, pues conocen, que ſi lo gobernativo,
„ que toca à tener los Indios, lo que neceſsitan para que no
„ mendiguen, no tuviera eſtrecho maridage con lo piadoſo, pa-
„ ra que no faltaſſen à los actos de Religion, en que dichos Miſ-
„ ſioneros los han inſtruido, huviera conocidos defectos en lo
„ ſegundo, cauſados de las eſcaſeces, que ocaſionara lo prime-
„ ro; con cuya atencion toleran guſtoſos qualquier trabajo,
„ por que los Indios eſtèn abaſtecidos, y las Igleſias con de-
„ cencia adornadas, que con ella ſe mantienen en las Miſsio-
„ nes pobres, refundiendoſe en las que no lo ſon todo quanto
„ producen en el luſtre, y eſplendor de los Templos, como
„ queda expreſſado; que es quanto puedo decir ſobre eſte aſ-
„ ſunto en obedecimiento de lo que V. Exc. me manda. Mexi-
„ co, y Noviembre tres de mil ſetecientos, veinte, y ocho años.
„ = Pedro de Rivera.

§. III.

A tan plauſible documento añadió ſublimes realces el Iluſtriſsimo Sr. Dr. D. Nicolàs, Carlos de Cervantes, verdaderamente Digniſsimo Obiſpo de Guadalaxara: viſitò eſte Evangelico Paſtor, deſpreciando incomodidades, y rieſgos, las barbaras, inacceſsibles Sierras de la Provincia de el Nayarit, y miẽtras los Padres ſe admiraban de ver en aquellos eſcabroſos peñaſ-

ñaſcos, abandonados, al parecer, de la naturaleza miſma, à un tan Inſigne, Nobiliſsimo Prelado, ſe paſmaba ſu Iluſtriſsima al obſervar la ſuma pobreza, fatiga, y anguſtia, con que los Padres mantenian ſu pueſto, aſſediados de exercitos de atropadas penalidades. Aliviò ſu Iluſtriſsima las eſcaſeces con larga mano, aprontandoles algun ganado, adminiſtrô el Sacramento de la Confirmacion à innumerables neophytos, y mandô imprimir à ſus expenſas el Arte de la lengua propria de la Region, que havia compueſto uno de los Padres Miſsioneros: y reſtituido à ſu Capital, eſcribiò al P. Provincial Oviedo una ponderoſa carta, en cuyas clauſulas vertia la extraordinaria, edificativa ſatiſfaccion, de que ſe hallaba el animo de ſu Iluſtriſsima entrañablemente penetrado, por la conducta de aquellos exemplares Miſsioneros, noticias, que ſe dignò ſu Señoria de participar à la Rl. Mageſtad, y à ſu Excmo. Virrey: pagòſe tanto el Señor Marqués de Caſa-Fuerte de tan utiles, como verdaderos informes, que ſu Excelencia miſmo ſugiriò al P. Oviedo, que pidieſſe en toda forma la Compañia authentico teſtimonio de lo actuado: y preſentando poco deſpues à ſu Excelencia memorial, para que ſe ſirvieſſe mandar pagar del Rl. Erario la limoſna annual, conſignada por S. Mageſtad à los Miſsioneros de la Provincia, decretò de eſte ſuerte: „ Pagueſe, que bien lo „ merecen.

Animado el P. Provincial con la felicidad de eſtos ſuceſſos, ſe determinò, ſin perder tiempo, à fundar otras dos Miſſiones à las fronteras de la Gentilidad de los Pimas, para las que ſeñalò ſujetos robuſtos, y à propoſito, y el Sr. Virrey mandò proveer à los dos Miſsioneros del Erario Real con magnificencia, y liberalidad, de Sagrados Calices, Ornamentos, y todo lo demâs neceſſario.

Llegò à punto tan elevado la religioſidad, y celo de los Nueſtros por aquel tiempo en las Miſsiones, como lo teſtifica el caſo ſiguiente: en una de las playas de la California, agitado el mar de remolinos convulſivos, arrojò à la ribera, en mul-

multitud innumerable de ostras, un riquisimo thesoro de margaritas; dieron noticia los Indios à su Doctrinero, el P. Sebastian de Sistiaga, del precioso despojo de las aguas, que hacian felices sus arenas, y acordandose el Padre de la severa prohibicion, q̃ tienen los Nuestros, de no pescar, ni bucear perla alguna de los placeres, no quiso, ni aun que los Indios mismos se apoderassen de concha alguna. Religioso temor, que si fue calificado por muchos de escrupulo vano, fue elogiado de todos por Apostolico desinteres. Enriquecieronse despues los Pescadores de perlas, que noticiosos saciaron su codicia à manos llenas con aquel mismo aljofar, que havia gustosamente abandonado el P. Misionero: sucesso increible, para aquellos Politicos, à quienes ha cegado, y ensordecido la codicia. Cuentan nuestras Missiones, desde sus principios mas de veinte, y dos Jesuitas, que han derramado su sangre, por sustentar la Fe Catholica en aquellas partes, aun hasta los tiempos despues del Provincialato del P. Oviedo: assi creciò á la sombra de su Gobierno la Provincia en sujetos, pues en el Catalogo, que se imprimió el año de 1758, ya matriculaba la Provincia seiscientos, y ochenta individuos, multiplico, que tuvo sus raices en el Provincialato de el Padre: los Colegios en lustre, y observancia, y la Provincia toda en edificativas estimaciones, y provechosissimos, espirituales aumentos.

CAPITULO IX.

FUNDA COLEGIOS DE LA COMPAÑIA EN LA Villa de Leon, y Ciudad de Guanajuato.

§. I

Dichosissima politica de la Republica Roma fue propagarse en Colonias, no solo en las Regiones de Italia, sino en los Dominios Extrangeros, con que consiguiò endulzar las costumbres agrestes de las Naciones mas remotas, y barbaras, y les enseñò las racionales practicas de una conducta civil, y cultivada.

tivada. Esta misma fortuna logran las Poblaciones, donde se fundan Casas, y Conventos de Religiosos: porque no puede equivaler el bien espiritual, que se consigue de passo en las Missiones de algunos dias, à los frutos, que se perciben por la diaria, constante cultura de la christiana perfeccion. Poco aprovechan â los campos impetuosos torrentes, ò extraordinarios, abundantes aguaceros; pero se exaltan à riquissimos, y fecundos, si, aunque sean cortos, brollan perennes manantiales de saludables aguas.

Fundamentos, que motivaron al P. Oviedo para aceptar desde luego las fundaciones de Colegios, que se ofrecieron con competente proporcion en el tiempo de su Gobierno. Porque si bien el Padre veneraba la juiciosa, detenida circunspeccion de los que cierran los oidos à nuevas fundaciones, mientras no se presentan afianzadas con seguros, inalterables fondos, estaba tambien persuadido, à que si en los negocios humanos la demasiada prudencia es rèmora, que tal vez desvanece grandiosos proyectos; en los assuntos, en que se interessa la mayor gloria de Dios, y salud de las almas, no ha de tener tanta parte la circunspeccion humana, como la magnanima confianza en aquel Omnipotente Dios, por cuyo honor se plantean semejantes empressas. Considerabà, que assi havian propagado sus Religiones los Santissimos Fundadores; que assi havia extendido su Compañia por el Orbe todo el prudentissimo San Ignacio, y aun la vasta extension de nuestra Mexicana Provincia se hallara hoi pigmea, si no huvieran sus primeros Padres establecido se en el Colegio Maximo, y otros parages, sin otros fondos, que la esperanza filial en Dios, apoyada en el puro deseo de servir con infatigable celo à los proximos.

§. II.

Debense en gran parte estas nuevas fundaciones al infatigable celo de el Apostolico P. Manuel de Valtierra, quien, despues de haver leido la Cathedra de Prima de Theologia en el Colegio de S. Ildefonso de Puebla, y sido Rector de Goatemala,

mala, exerciò el cargo de Prefecto de Estudios Mayores de el Colegio Maximo de Mexico; grangeò en todas partes notable credito por el increible desvelo, con que se aplicaba al bien de los proximos. Dexò la Prefectura por retirarse al Colegio de Queretaro, donde assuntò, con un afecto de extraordinaria charidad, apostolicas corterias por las grandes Villas, y Lugares de el Obispado de Mechoacan, con, tan opimos frutos de la gloria de Dios, y satisfaccion de su conducta, que afirmaba el Ilustrissimo, y Vble. Sr. D. Juan Josephde Escalona, y Calatayud, Capellan, que havìa sido, de las Religiosas Reales en Madrid, Obispo despues de Caracas, y ultimamente de Valladolid, no haver conocido hombre de iguales tamaños al P. Manuel de Valtierra.

Haviase erigido à esfuerzos de su celo en el Provincialato de el P. Alexandro Romano en la Ciudad de Zelaya, Colegio dedicado à Nrà. Srá de los Dolores, de cuya provechosissima devocion havia sido siempre insigne, è incansable propagador el Padre Valtierra. En estos años se determinò el Lic. D. Nicolàs de Aguilár, Clerigo Presbytero, à efectuar la fundacion de el Colegio de Leon. Tiempo havia, que aqueste exemplar Sacerdote, conspirando à ello tres hermanos suyos, que havian muerto ya por este tiempo, fomentaba la idèa de la fundacion, y para tan glorioso fin se dedicò à administrar personalmente una Hacienda de campo, de que era dueño. El deseo de juntar caudal suficiente para la obra proyectada lo tenia incessantemente atareado, para que no se menoscabassen intereses algunos: y porque tan desusada economia no se presumiesse avaricia, indigna de un Eclesiastico, decia â todos: „ Trabajo „, para mis amos los Padres de la Compañia. „ Humilde expresion, que vieron con edificacion verificada; porque estimulado el Lic. D. Nicolàs à no dilatar mas su magnimo intento, por una provechosissima Mision, que hizo el P. Valtierra en la Villa de Leon, la executò sin dilacion.

§. III.

Comunicò Don Nicolàs sus intentos con el Padre, y juzgando este concurrir las debidas proporciones, avisò de todo al Padre Provincial Oviedo; quien aceptò luego, y facilitadas las licencias indispensables de el Superior Gobierno, obtenido el beneplacito de el Señor Obispo, señalò prontamente algunos Padres, dandoles por Superior al Religiosissimo Padre Manuel Alvarez. Entrò en aquella famosa Villa con la Compañia, el remedio universal de los males espirituales, y el balsamo preservativo à las costùbres de los vecindarios. La valentia de los Leoneses era ajustada al significado, y titulo de su famoso renombre, si bien degeneraba en inhumana, sangrienta fiereza, dandose la muerte unos à otros por qualquiera ligera desazon, gloriandose, como de hazañas, de tan execrables atentados. No se hacia debido concepto de los impedimentos de el matrimonio, de la malicia enorme de los incestos, de la reservacion, y censuras annexas à ciertos gravissimos pecados, con intimo dolor de los Vicarios Ecclesiasticos, y Parrochos, y compassion de la gente culta, y noble de la Villa.

Aplicaronse con incansable teson los Nuestros al Confessionario dentro, y fuera de el Hospicio, à la explicacion de el Catechismo, à la predicacion de los novissimos, y verdades eternas, que apenas les sobraban algunas horas para el preciso sustento, y sueño, rindiendo algunos la vida al intolerable peso de la no interrumpida fatiga. La ardiente sed de la justicia, è insaciable hambre de la palabra Divina penetrò con su activa eficacia los corazones de los vecinos, que no permitian reposo à los Nuestros, clamando à todas horas por confession; lo que ha perseverado hasta el dia de hoi, de manera, que en qualquier tiempo de la mañana, ò de la tarde, que se abra la Capilla, acude luego gente à confessarse. A los once meses de el establecimiento de los Nuestros en el Lugar, visitò el P. Provincial Oviedo el Hospicio de Leon, y le assegurò el Vicario Ecclesiastico, que las conversiones de grandes pecadores eran innume-

numerables: que ya no conocia la Villa, segun la veìa mudada, sin tener casi que remediar, segun la obligacion de su oficio, pecados algunos publicos, y escandalosos; y en el mismo tono confessaron al P. Provincial los vecinos principales: verificandose lo que muchas veces afirmaba el experimentado celo de el Apostolico Varon V. P. Fr. Antonio Margil, Religioso Apostolico de N. P. S. Francisco: decia pues, este esclarecido Varon, que havia escogido Dios à N. P. S. Ignacio para Maestro de Novicios de todo el Mundo, y que por la larga, repetida practica de sus Misiones havia palpado notorias ventajas en la christiana instruccion, y rectas costumbres en las Poblaciones, donde residian siquiera dos de la Compañia, respecto à los Lugares, que carecian de Casa de Jesuitas.

Se han desempeñado los vecinos de Leon con sobresaliente gratitud para con los Nuestros, obsequiandolos, y asistiendolos con magnanima correspondencia. Diò esta fineza lucidisimo golpe, quando algunos años despues de la fundacion, por haver escaseado notablemente los fondos para el sustento de los sujetos, determinaron los Superiores extraher à los Padres, para dar lugar à que se pusiessen en mejor orden las fincas dotales de la Casa. Este proyecto consternò tan extraordinariamente à la Villa, que lloraban â gritos las mugeres por las calles, y no se escuchaban sino lamentos en las habitaciones. Sacaron la cara los Mercaderes, y Caballeros principales, ofreciendo escrituraria obligacion de sustentar à los de la Cõpañia de sus proprios caudales, afianzando, è hypothecando para este efecto sus possessiones, y bienes. El Escribano Publico prometiò despachar de valde todos los instrumentos concernientes à la Compañia. Los Padres de el Colegio, â quienes hería de cerca la universal pena, y les rasgaba el corazon el inconsolable llanto de sus amados hijos en Christo, representaron al P. Provincial, que, supuesta su condescendencia en que perseverassen en el Colegio, se hallaban con el animo preparado à tolerar gustosos la extrema penuria, y falta de lo mui necessario, antes

que

que desamparar aquellas almas tan tiernamente amantes, y amadas de sus espirituales Operarios. Los Superiores, no queriendo gravar al vecindario, insistieron en la salida de los de la Compañia, la que se executò, renovandose en parte lo que se cuẽta en los Actos de los Apostoles haver hecho los de Melasso, al despedirse de ellos su Apostol Pablo: * *Magnus autem fletus factus est omnium: & procumbentes super collum Pauli, osculabantur eum.* * No durò largo tiempo esta tan dolorosa ausencia, porque los continuos ruegos de los de la Villa, el inconsolable pesar de los Padres, que havian vivido en ella, el no haverse mirado por N. P. General con aprobacion la resolucion, que se havia tomado, determinaron al P. Provincial, que sucediò, à poblar otra vez el Colegio con inexplicable jubilo de el Padre Oviedo, à quien havia herido en lo vivo la providencia de el desamparo de tan benemerita Villa por los Jesuitas, los que fuerõ recibidos con triumphal alborozo de todos los de el Lugar, y quedarà indeleble para siempre en la memoria de la Cõpañia un solido, y perfecto agradecimiento à las apreciables demonstraciones de estimacion, amor, y fineza de la noble generosidad delos Principales, y de la devocion afectuosa de el Pueblo de la famosa Villa de Leon.

§. IV.

Mas plausible fuè la fundacion de Guanajuato, Villa entonces, la que desde el año de 1746 en 31 de Julio tomò possession de sus mazas, y titulo de Ciudad. Este opulento mineral tan antiguo, poco menos, que la conquista de el Reino, logra un temperamento, y clima benigno, y saludable, libre de terremotos, tempestades, animales ponzoñosos, y otras plagas, que suelen hacer enfadosas las poblaciones; los frios, y calores son con moderacion; su Cielo sereno, y alegre, influye generosidad, animo grande, y liberal, y se ha acreditado Patria de excelentes ingenios. Està cercado de Valles fertiles, que llevan todo genero de semillas, y frutas, por lo q̃ es Lugar de mucho regalo, y abundancia de todo: y tãbien porq̃ à él acu-

acuden à vender lo mejor, que tiene cada parte de el Reino. Sus vetas son mui coſtantes, perennes manantiales de inagotables riquezas; porque la Sierra, y Cerros unos ſobre otros, todos con vetas de oro, y plata, ſon interminables: è immenſos los theſoros, que han tributado à ſu Mageſtad, y al Mundo. Pues aun en los tiempos, que no rebienta alguna mina con extraordinaria bonanza, arreglandoſe à la cuenta de los metales, que ſe funden en el Real Enſaye, y ſe quintan en la Real Caxa, contribuye en cada año ya dos, ya dos, y medio millones de peſos.

El numero de gente, atendida la regulacion proporcionada, que habita por lo comun el Real, es de quarenta à cincuenta mil perſonas, ſin contar las Feligresìas de Santa Anna, y de Marfil, diſtantes à una legua de la Ciudad. El Clero ſe cõpone de 70 à 80 ſujetos. El Cabildo ſecular ſe iluſtra con Perſonas mui diſtinguidas, y lucidas; y el vecindario ſe ennoblece con familias de elevacion, è hidalguia; y la poblacion ſe ſantifica con un provechoſiſsimo, y edificativo Convento de Religioſos Deſcalzos de la mas eſtrecha obſervancia de N. P. S. Franciſco, y ſe refrigera, y conſuela con otra Caſa de Religioſos Hoſpitalarios Bethleemitas, en quienes ſe experimenta el primer fervor de la charidad ardiente de ſu Venerable Fundador el H. Pedro de San Joſeph Bethancùrt.

§. V.

Lo que ſobreſale con mas brillantes reſaltes, concerniente à la Compañia, es, que ſin embargo de gozar la Villa, por corona incomparable de ſus theſoros, una celeſtial presèa en la belliſsima Imagen de la Princeſa de las felicidades, Maria Señora nueſtra, con la advocacion *de el Roſario*, y titulo de Guanajuato, fue jurado por primero, y principal Patron N. P. S. Ignacio de Loyola, deſde el año de 1616, ſiete años deſpues de la Beatificacion de el Inſigne Patriarcha: accion, con q̃ ganò la gloria (à lo q̃ ſabemos) de ſer el Lugar primero en todo el Orbe Chriſtiano, que ſe aliſtò con ſolemne culto baxo de el eſtandarte de la proteccion poderoſa de el admirable Loyola. La

La tradicion señala por origé de esta extraordinaria piedad las continuas tempestades de rayos, que infestaban el sitio, y las muchas personas, que frequentemente perecian à la inevitable violencia de las centellas. Ha desempeñado S. Ignacio tan cumplidamente la generosa fianza de su Patrocinio, que desde entonces no se ha oido, que haya caìdo muerto algun habitante en las tempestades, y tormentas, que erige el terreno de escarpadas serranias, y mineral de toda especie de metales, desterradas estas, y moderadas por aquel Varon de fuego superior, y Divino. Correspondiò constante, y agradecida la Villa á los milagrosos influxos de su Santo Patron, pues en la Iglesia Parrochial antigua tenia el Santo Patriarcha un Altar separado, en que presidìa un hermosissimo lienzo de el Santo, que hoy està en la sacristia: y haviendose fabricado nuevo Templo para Parrochia, se colocó en el altar mayor la estatua de S. Ignacio, hasta que haviendose exaltado la Villa à Ciudad, y tomado possession de sus mazas, y titulo en el dia de S. Ignacio, se fabricò otra mayor, y mas hermosa estatua de el Santo, que entronizada en el Altar mayor de su insigne Parrochia, ostenta en la mano un galan estàdarte con el Escudo de Armas de la Ciudad de Guanajuato, conviene à saber la symbolica Imàgen de la Fé en campo de oro. Se celebra annualmente la fiesta de el Santo con la mayor magnificencia, y pompa, sin perdonar â gastos, erogando abundantemente las expensas el Mayordomo Publico de los Proprios de la Ciudad. Desde la tarde de el 30 de Julio, en que se cantan solemnissimas visperas al Santo, hasta ponerse el Sol, de el 31, estàn abiertas las puertas de la Parrochia al innumerable Pueblo, excepto la noche. Hai indulgencia plenaria para los Fieles, que executadas las debidas diligencias visitan el Altar de el Santo. Està todo este tiempo patente el Divinissimo Sacramento, y son continuas las Missas de aquella mañana: pues solo por dotacion se deben celebrar veinte en el Altar de el Esclarecido Patriarchà S. Ignacio.

§. IV.

§. VI.

Puede causar novedad, como haviendo recibido los de Guanajuato, casi desde sus cunas, con tan finas demonstraciones de piedad al Padre, se detuvieron tantos años en adoptar à los hijos; pero se excusa de menos aprecio esta demora, con saber, que la primera fundacion, que solicitaron los de Guanajuato fue la de la Compañia, mas de cien años ha, ofreciendo caudales para su ereccion, y establecimiento D. Rodrigo Mexia, Altamirano, Ascendiente Glorioso de los Señores Mariscales de Castilla.

Despues por haver sido Guanajuato theatro de las Apostolicas Misiones de el V. P. Joseph Vidal, se estampò en los de la Villa excelso aprecio de la Compañia, perseverando en la tradicion de hijos, y nietos la memoria de ciertos distinguidos sucessos, acaecidos en su ultima Mision. Es fama constante de personas mui veridicas, que quince dias antes de ir, ni que se supiera, que iba à aquella Poblacion el Padre, se estuvo mirando dia, y noche la sombra de un Jesuita en el pulpito de la Parrochia, y hasta que subiò à èl el P. Vidal no se desvaneciò dicha sombra. Tambien es tradicion el famoso caso, quando se levantò el Padre de el Confessionario, avisado de Dios interiormente, para defender à una muger de mala vida, que viniendose à confessar, se le apareciò, para estorvarselo, el maligno en figura de toro, espantandola, para que no passase adelante. Llegò el P. Vidal, y ahuyentò imperiosamente al demonio, quien en este lance le dixo: que no pensara, que la Compañia havia de fundar en Guanajuato, porque con todas las fuerzas de el infierno se havia de oponer: à lo que el Padre, profetizando la fundacion, respondiò: que à pesar de sus fuerzas, y ardides havia de establecerse la Compañia en aquel Lugar.

Pretendiò en este corriente siglo de setecientos segunda vez la fundacion de la Compañia en su Patria Guanajuato el Señor D. Juan de Bracamonte, sugeto piadoso, y mui rico;

quien despues de Oidor de la Real Cancilleria de Mexico, y Arcediano de la Stá Iglesia de la Puebla, murió recibido en la Compañia por el mismo P. Oviedo; pero tampoco aceptò la Religion, hasta que llegò el año de 1732, circulo señalado por la Providencia Divina, para que se efectuasse esta obra gloriosissima.

§. VII.

Altamente movida de el espiritu de Dios la noble Señora Doña Josepha Teresa Bustos, y Moya, viuda riquissima, pretendiò enriquecer à su Ciudad con Colegio de la Compañia, á la que desde su niñez professaba cordialissimo amor, originado de la comunicacion, con que en Queretaro havian cultivado los Nuestros las primeras flores de su tierna piedad, y devocion. Descollaron ahora aquellas pequeñas semillas en el vehemente proyecto de traher à los Jesuitas, y establecerlos en su Casa Solariega. Descubriò sus magnanimas intenciones à su hijo el Señor D. Ildefonso de Aranda, Eclesiastico modesto, y Doctor en Sagrada Theologia. Escuchò este Caballero con alborozo los justos deseos de su piadosa madre, y se ofreciò luego, para, sin omitir diligencia, ni empeño, ni industria, practicar los medios todos oportunos à la consecucion de tan glorioso fin. Escribieron sobre el assunto madre, è hijo al Padre Manuel de Valtierra, á quien conocian, y reverenciaban. Gustosissimo el Padre formò una plenaria instruccion de el petitorio para el P. Provincial Oviedo, à quien tambien escribiò èl mismo de proposito, ponderando las notorias utilidades de la propuesta fundacion. El Provincial bien enterado en lo que era Guanajuato, y en la suficiencia de el caudal de Doña Josepha, aceptò sin dilacion, y haviendo passado allà en persona para rendir gracias á la nueva Fundadora, y plantear la idèa de el Colegio, enamorò tanto à los de el vecindario su porte cortesano, y religioso, y quedò el Padre reciprocamente tan satisfecho de la ilustre familia de los Arandas, y Nobleza de la Ciudad, que prontamente señalò Operarios Jesuitas, Maestro de Latinidad, y un Hermano Coadjutor para la Escuela

cuela, dandoles por Superior al P. Matheo Delgado. Decia este Padre, que se recelaba mucho se havian de dar por engañados los de Guanajuato; porque pensarian sin duda, que todos los de la Compañia eran otros tantos Padres Oviedos, y como se hallaban mui distantes de afectar semejanzas con su Provincial, havian de desacreditar la nueva fundacion. No sucedió assi, como la humildad festiva de el P. Delgado recelaba; porque con sus amabilissimas modales, congeniales à la indole de el Pais, ganaron tanto los Nuestros la voluntad à los vecinos, que atendido el dictamen de N. P. S. Ignacio, se pudiera calificar por sospechosa tan desusada prosperidad.

La Señora Fundadora recibia parabienes de el Publico, lisonjeada de la quotidiana fama, q̃ voceaba copiosissimos frutos de nuestros ministerios. Trabajaban los Nuestros incansablemente dentro, y fuera de Casa, siendoles preciso cabalgar en mula, porque eran llamados à confessar, por quebradas, y sendas escabrosas, à barreteros, y oficiales de minas, distantes de la Poblacion. Nuestra amantissima Patrona exercia con los Nuestros los oficios mas exactos de cariñosa madre, cuidando por si misma de la comida, vestido, y regalo de sus Jesuitas. Sucedió un passage algo notable, y fue, que tenia Doña Josepha una colmena de abejas en la sala de su assistencia; mudòla consigo, quando dexò su Casa à los Nuestros; perseveraron las abejas en la delicioſa compañia de su Señora, hasta que felizmente murió, y entonces, con no se que instinto, se restituyeron à su primera habitacion, que era ya pieza de nuestro Hospicio. Siempre se han celebrado las abejas en letras ecclesiasticas, y profanas, como symbolo de grandiosas venturas, y se han aplicado tal vez à elogios de nuestra Compañia con aquellos epigraphes: ✶ *Labor omnibus unus = Omnibus idem ardor = Mens omnibus una = Omnibus una quies.* ✶ Y podemos prelagiar incomparables blasones de la mayor Gloria de Dios al Colegio de Guanajuato; y ya desde ahora se pronostica famosissimo por la augusta fabrica, que se adelanta cada dia mas, de su capacissima Iglesia,

la que descollarà, sin duda, entre las mas aplaudidas de toda nuestra America: porque la magnanimidad de los dueños de minas no sabe pensar, sino obras excelentes, ni executar empressas, que no sean gigantes.

Entre tan heroicas proezas de observancia, zelo, y utilidad de la Provincia llegò el termino de el triennio de el Superior Gobierno de el P. Oviedo, quien consiguiò, por efecto de la pronta diligencia, con que havia remitido los informes á Roma, que llegasse el pliego tres dias antes (lo que no es regular) de el dia 4 de Noviembre de el año de 1732, en que se cumplia perfectamente el triennal gyro de su Provincialato. Recibiò por sucessor al Padre Joseph de Barba, y tomò la envestidura de Prepossito de la Casa Professa, á la que le destinaba por su patente el Rmò. General.

§. VIII.

Mudòse el P. Oviedo del aposento del Provincial á la del oficio de Prepossito, é inalterable en su zelosissima conducta, se aplicò con incansable esmero à los ministerios Apostolicos de la Casa, trabajando èl solo por muchos, y descansando todos en el seno de su amabilissima charidad: à la presencia de tan grandes exemplos se adelantò el empeño en los subditos, y se realzò de fervor para con los extraños, y creciò assimismo la reciproca benevolencia de los de afuera, socorriendo con quantiosas limosnas la mendicidad de nuestros Professos. Tocò en este tiempo la Casa un altissimo punto de frequencia, de estimacion, de aprecio de los Personages primeros de esta Mexicana Republica, grangeandose la mayor parte de estos obsequios la benemerita persona, autorizada santidad, é incansables fatigas de su Prepossito.

§. IX.

Fueron mayores, que los domesticos, los externos embarazos, que embargaron las atenciones del Padre: porque en el mes de Marzo del año de 1734 muriò el Excmò. Sr. D. Juan Vazquez de Acuña, Marquès de Casa-Fuerte, actual Virrey de esta

esta Nueva España, sobresalió este insigne Perulero, en grado mui relevante, en todas aquellas prendas de christiandad, valor, fidelidad, y consumada prudencia, que lo colocaron en nicho mui distinguido en el Templo del honor: se hizo lugar con la espada, hasta subir á las soberanas confianzas de nuestros Catholicos Monarchas Carlos II. y Philipo V. quienes se valieron de su fidelisima industria en preeminentes ministerios, Militares, y Politicos: obligòlo el Sr. D. Phelipe, sin que precedieſſe pretension de su parte, à que substituyesse por su persona en el dosèl del opulentisimo Virreynato de Mexico, desde cuya elevacion se dexaron vèr patentes al Publico su christiandad para con Dios, su vigilantisima lealtad para con el Rey, la imparcialidad, el sumo desinterès, requisitos indispensables para la Justicia: su profundo juicio, consumada prudencia, prontissimo despacho, y riguroſa disciplina de su familia, le prolõgaron el Gobierno, por muchos años, hasta que la Parca le arrebatò el bastòn de las manos.

Cede en no pequeño credito del P. Oviedo la privilegiada estimacion, que formò este grande hombre de sus calidades, y meritos: desde que vino à vivir à Mexico, de regresso de Philipinas, ganò favorables inclinaciones de su Excelencia: las que cada dia se observaban mas sensibles, porque se estrechaban mas las comunicaciones, hasta llegar à quejarse amoroſamente la tarde, que el Padre dexaba de visitarlo: passaban largos ratos â solas, comunicabale el Excelentisimo Señor Marquès los negocios de su alma, y descubria su juicioſisima reflexa à cada golpe mas precioſos fondos en la veta de la sabia, religioſa ingenuidad del P. Oviedo: no le dissimulaba este lo que juzgaba concerniente à sus espirituales medras: al acercarse con presuroſos passos el imminente riesgo de su vida, no quiso, que entrassen otros para el auxiliar consuelo de su alma, que un Religioso Recoleto de N. P. S. Francisco, y el P. Oviedo, à quien se franqueaban à todas horas las puertas: señalò al P. Oviedo en compañia de los mayores Personages de toda

toda Gerarchia, por su Albacèa testamentario, y le consignò un legado de mil pesos, los que se verificaron, y aceptò el Padre en dos bien labrados candiles de plata, que sirven desde entonces en la Iglesia de nuestra Casa Professa.

Este insigne Gobernador, y norma de Virreyes cobrò muchos, y mui merecidos elogios, que publicò la estampa en su Oracion funeral, y yo no quiero defraudar al universal exemplo de uno, que dió con intervencion del Padre. Repartia este continuadas limosnas de dinero, que depositaba su Excelencia en su poder, para que à su discrecion se distribuyesse con perenne misericordia: porque luego, que se expendia la cantidad depositada, se remitia otra à la insinuacion del Siervo de Dios. Sucediò, que cierto Caballero, mal impresionado, abortasse siniestros informes à la Real Camara, contra la conducta del Marquès de Casa-Fuerte: tuvo su Exc. por España individual, completa noticia de la delacion, y delator: (ministrada por uno de la Corte, buen amigo; pero no se si buen Christiano) Sabidor el Virrey de la corta fortuna de su emulo indiscreto, rogó al Padre Oviedo, que le acudiesse cada mes con cincuenta pesos, con la mayor reserva, para que no conociesse la mano, que assi lo favorecìa. Practicòse assi por muchos meses, y muerto el Sr. Virrey, al personarse el Caballero por la exaccion de su honorario, le descubriò el Padre el Bienhechor, y el se apartò cubierto de confusion.

Otros sucessos acaecieron al P. Prepósito en este tiempo, que se omiten, ò por no ser dignos de especial memoria, ò por correr ya impressos en piezas respectivas; y para no fatigar con el curso no interrumpido de tan larga historia, desea la pluma reposar un rato, como en una amenissima floresta, desperdiciando rasgos sobre el finissimo amor, que fue el centro del Siervo de Dios, para con nuestra dulcissima Madre la Compañia de Jesvs.

*****
***

CAPI-

CAPITULO X.

DE EL AMOR, QUE PROFESSO SIEMPRE EL P. Oviedo á la Compañia de Jesvs.

§. I.

ES el amor el elemento del racional, porque al contrario del fuego material, que implacablemente fiero niega el abrigo en su seno à todo viviente, por mas que los Naturalistas pretendan exceptar de sus rigores à las Salamandras, y Pyraustas, la llama cariñosa del amor vivifica, mas que el alma misma, á los que dulcisimamente abrasa. El amor á la Compañia preocupó tan violento, desde las primeras luces de la razon, la substancia, y potencias del espiritu del P. Oviedo, que se arrebatò el dominante imperio de sus idèas, afectos, movimientos, y operaciones. Fue el primer mobil de los esphericos gyros de su vida. Creciò este amor mas allà de la proporcion de su edad; amando mas su corazon de lo que animaba su alma á su voluntad; y si la llama se ilustra mas clara, y resplandeciente, segun la preciosidad nobilisima de el material, en que se ceba, exaltandose tan generoso el objeto de los cariños de el Siervo de Dios, havia de difundir forzosamente, y bañarse de purisima, excelsa charidad.

§. II.

Embargò sus primeras atenciones, como principal porcion de la Religion, la Compañia triumphante en la gloria. Amò à N. Santisimo P. Ignacio sobre toda ponderacion, acreditando el dicho del Philosopho, alabado por Sanro Thomàs: * *Dijs, & Parentibus parem gratiam referre non possumus.* * Conociò por su Dios á Jesvs, y no conociò otra Madre, que â la Compañia, ni à otro Padre, que à Ignacio. Y por esso se mostrò siempre infatigable en los elogios de Loyola, zelantisimo en promover sus cultos. Predicò innumerables veces sus excelencias, compuso Octavarios, Novenas, y Devocionarios à su honor. Ignacio era S. Thom. 2a. 2ę. q. 80.

el

el assunto mas familiar, y delicioso de sus conversaciones. Celebraba sus fiestas con la mayor, y mas pomposa ostentacion. Tenia continuamente delante de los ojos la imagen del Santo; y todo le parecia poco para obsequiar à su grandioso Padre. Cantaba, siempre que podia, sus Visperas, y Missa, ò panegyrizaba eloquentissimamente sus heroicas hazañas.

Hallandose Rector de S. Ildefonso de Puebla, al estar los Nuestros en las Sagradas Visperas de Ignacio, prendiò la llama de una candela en un ramillete del Altar: por diligentissima, que acudiò la prontitud del Sacristan no pudo escapar la pieza de la voracidad del incendio. Deciale despues un sugeto al P. Rector, que se lastimaba de la perdida de aquel curiosissimo ramillete: à lo que el Padre con tono magnanimo, y ufano respondiò: „ Vaya Padre, que à honra de un gran Santo se ha „ quemado. „ Visitò en Europa con inexplicable devocion la Santa Cueva de Manresa, el Santuario de Monserrate, y los otros sitios santificados por Ignacio. Luego que se apeò en la Casa Professa de Roma, despues de haver besado la mano à N. P. General, volò à venerar en su magnificentissima Capilla las venerables cenizas; preñadas todavia de Divino fuego, de N. Santo Padre. Celebrò con increible jubilo, casi por dos meses, el Santo Sacrificio de la Missa en la Capilla, que fue aposento, donde viviò, y muriò el Santo. Mereciò este favor à N. Rmò. General, quien quiso concederle este privilegio por faltar entonces el P. Assistente de España. Enriquecióse en Roma con una reliquia suya especialissima, è hizo dichosa á la Nueva España con prodigiosa multitud de sus estampas, y medallas. La primera empressa de su gobierno del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, fue adornar la hermosissima Capilla de S. Ignacio con la historia de la vida del Santo, de elegante pintura en lienzos grandes, y de primorosos marcos. Colocò con mayor decencia, y ornato una imagen de la Sagrada Veronica, de la que es fama, haver sido alhaja del aposento de S. Ignacio. Noticiò al P. Oviedo el P. Francisco Sierra, Assistente de Espa-

ña,

ña, como los Ilustres Directores de la fabrica de S. Pedro en Roma havian provocado à las Religiones, para que ocupassen los sũptuosos nichos de las magnificas columnas de aquella Basilica con las estatuas de sus Santissimos Patriarchas: á cuya insinuacion nada perezosa la Compañia en las glorias de su heroico Fundador ideaba una valiente estatua de finissimo marmol, que representasse al vivo á S. Ignacio. Gozosissimo el P. Oviedo con tan plausible intento, recogiò vigilantissimo considerable suma de dinero, la que remitiò en la primera ocasion à Roma, y fue tan abundante, que se le avisò dispusiesse de la cantidad sobrante, porque ya se veneraba el simulacro de S. Ignacio, fabricado à la perfeccion, en el sitio destinado, y vestido el nicho hasta donde alcanzan los primores mas conocidos de la escultura: todo lo qual se havia facilitado con los subsidios, que el Padre acababa de ministrar, y que sin embargo de no haver escaseado costos, honorarios, y premios á los excelentes artifices, restaba aun todavia alguna suma de escudos, los que quedaban en deposito, hasta que sus ordenes les destinassen uso. Respondiò el V. Padre, como la ultima voluntad de los piadosos benefactores no era otra, sino que se expendiesse todo en el culto mayor de S. Ignacio.

§. III.

El finissimo amor, que professaba al Santo se difundia à todo lo que se referia â sus glorias. Llenòse de notable jubilo con el gracioso indulto, que el Pontifice Benedicto XIV. concediò à esta Provincia de rezar con Rito Doble de el Deifico S. Ignacio Martyr. Fue extraordinaria la Pontificia dignacion sobre este particular: porque leyendole à su Santidad el Secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos el postulado sobre la elevacion à Rito Doble del Santo Martyr à favor de los Jesuitas de la Provincia de Nueva España, como es costumbre, tomô el Señor Benedicto el Memorial, como no es costumbre, y lo autorizò con firma entera, movido al parecer de especialissimo afecto al Divino S. Ignacio Martyr, y ternura para con nuestra

vincia, de cuya singular benevolencia tomò testimonio authentico nuestro Procurador General. Quien duda, que los que cordialmente veneran à S. Ignacio de Loyola deben convertir sus mas obsequiosas atenciones à aquel portentoso Ignacio, de quien nuestro insignissimo Fundador tomò el nombre; bebiò los Divinos incendios, y gravò en su inflamado corazon el Sacrosanto, Dulcissimo, Augusto nombre de Jesvs?

Por este mismo respeto, sobre otros muchos distinguidos titulos, le era sumamente agradable la memoria suavissima del V.P. Pedro de Ribadeneira, envidiãdole à este Gran Jesuita, mas que otro de sus esclarecidos dones, el haver logrado las caricias mas amorosas de su P. Ignacio. Al Apostol portentoso de la India S.Frãcisco Xavier tributaba casi los obsequios mismos, que al Santo Padre. Penetraba altamente, que si era hijo de Ignacio por ser de la Compañia, à Xavier le debia la vocacion à la misma Compañia: pues en la Novena del Santo le rayò el luzero de la mañana de la clara, Divina inspiracion, que le iluminò el entendimiento, y abrasò la voluntad, poniendo fuego inextinguible à sus deseos, para no descansar en otra esphera, que en el Cielo de la Compañia. Ya medianamente se ha explicado el religioso desvelo, con que amò, y venerò al Grande S. Francisco de Borja, agradecido por la casi repentina curacion de aquellas tercianas, que lo fatigaron, quando viajaba Novicio de Goatemala à Tepotzotlàn; de las que convaleciò à la invocacion sola del nombre de Borja: antidoto, de que se valiò el mismo Padre para dár tambien instantanea salud â otro doliente de este especifico achaque: y la historia de su vida ennoblece algunas paginas con sus afortunadas empressas à los inclytos honores de S. Juan Francisco Regis, y de los dos humanos Angeles S.Luis Gonzaga, y S.Estanislao Kostka.

§. IV.

Ocupò tambien sus fervorosas atenciones en el obsequio de los Varones Insignes de la Compañia. Traxo consigo de Roma un considerable numero de estampas del V. P. Pedro Clavèr,

Clavèr, para repartirlas, en caso de su Beatificacion, que juzgaba cercana. Compuso una eloquentisima relacion de la vida, y martyrio del V. P. Rodulpho Aquaviva, y sus quatro afortunados Compañeros. Perdiòse este escrito con sentimiento suyo. Consiguiò en Roma noticia exacta del estado, en que se hallaban por el año de 1746 las Causas de los Siervos de Dios de la Compañia, de cuya Beatificacion se trataba en la Sagrada Congregacion de Ritos con admirable orden, y puntualidad. Recibió con agradecida devocion una reliquia del V. P. Francisco de Geronymo, que le endonò el P. Antonio de Angelis, vocal en la Congregacion de Procuradores; y le noticiò las circunstancias de la precioſa muerte de aquel milagroso Jesuita, la que sucediò, siendo el P. Angelis actual Prepoſito de la Casa Professa de Napoles. Deseò notablemente el P. Oviedo, que se le ofreciesse ocasion de ir à Granada, para poder lograr, sin perjuicio de la santa pobreza, el trato, y comunicacion con el V. P. Manuel Padial, cuya portentosa santidad, y espiritu prophetico pregonaba ya la publica fama de Europa.

Todavia era Joven secular el Siervo de Dios, y ya havia extractado en florido compendio las vidas, y maravillosos exemplos de los Varones Ilustres de la Compañia. Despues, ya Jesuita, se impuso por indispensable obligacion leer cada dia la memoria del Heroe Jesuita, correspondiente al Menologio del P. Juan Nadasi, y Joseph Patrignani; y esta era la materia ordinaria de sus conversaciones en la recreacion. Havia leido casi todo lo escrito sobre la Compañia, y en las Gazetas, ô Mercurios no solicitaba otras novedades, que las concernientes à la exaltacion, y decoro de su amantisima Madre. Se esforzaba à que nuestra juventud se instruyesse à fondo en los monumentos chronologicos de la Religion: por loque en las epochas de su gobierno la ordinaria leccion de la mesa se empleaba en esta especie de libros. Se adelantaba su amor para con aquellos Santos, y Bienaventurados, que havian ilustrado à la Compañia con demonstraciones sensibles de mayor afecto; como entre

otros se distinguieron S. Carlos Borromeo, S. Francisco de Sales, y el Glorioſisimo Martyr S. Josaphat, Arzobispo de Polozia, cuya devocion procurò con generoso esfuerzo entrañar cordialmente en los de la Compañia.

§. V.

Explicòse remarcable su fineza para con su Madre la Religion con dos tomos, que compuso en su ultima ancianidad para los dias del año. Diòles el titulo de: „ Elogios de mu„ chos Hermanos Coadjutores de la Compañia de Jesvs, que „ en las quatro partes del Mundo han florecido con grandes „ creditos de santidad. „ Dedica esta produccion á sus charisſimos Hermanos Coadjutores de toda la Compañia, y especialmente à los de esta Provincia de Nueva España. Saliò esta obra de las prensas en el año de 1755 para padron eterno de su filial amor à su dulciſsima Compañia. Y ſi bien retoca con lucidiſsimos rasgos los elogios de tan benemeritos sugetos, dexa extendido margen para los encomios de su pluma: pues se conoce lo mui versado, que se hallaba en la leccion de los Padres Nadasi, y Patrignani, en los nueve tomos de Varones Iluſtres de la Compañia, que compusieron los Padres Juan Eusebio Niéremberg, Alonso de Andrade, y Joseph Casani, en los dos volumines hiſtoricos de la Provincia de Sicilia, que noviſsimamente publicò en idioma latino el P. Manuel de Aguilera, y en las Cartas Edificantes, asi impreſſas, como manuscritas, depositadas en el archivo de Provincia. Todo lo que conspira á significar, que la mas estimable joya del pecho del V. Oviedo era la estimacion altiſsima de la Compañia de Jesus.

Lisongèo el Cielo sus amorosos desvelos con los Jesuitas de la Bienaventuranza, asi con llamarlo à la parte de estos triumphos, pues las celebridades de Beatificacion, y Canonizaciones se solemnizaron en tiempos de su gobierno; como tambien por haver ennoblecido su segundo Vice-Provincialato con el prodigioso golpe de circunstancias, que para preparacion del culto de N. Gran P. S. Ignacio pregonò la Divina Magestad

tad entre truenos, y rayos: proprio lenguage de la Suprema Soberania. Mandò el Padre se solicitasse juridica informacion de el sucesso: autorizòla con su sello, y firma: diò pronta noticia à N. P. General, à la que contestò su Paternidaden su carta fecha en Roma en 27 de Noviembre de el año de 1748, en la que dice assi: „ Me dexa V. R. mui consolado, por lo que me „ dice de lo sucedido en la Puebla con ocasion de los rayos, „ que cayeron en la Capilla de N. P. S. Ignacio, con tan raras, „ y prodigiosas circunstancias, y con tan buenos efectos de de- „ vocion, y culto à N. S. Padre. Quiera Dios, que esta se con- „ serve, y aumente en aquella Ciudad; y espero el testimonio „ authentico, que sobre lo dicho, me ofrece embiar V. R. „ Hasta aqui el General, á cuya Curia remitiò plenamente autorizado, ê impresso el documento siguiente:

El Padre Francisco de Arteaga de la Compañia de Jesus, siendo Provincial de Nueva España, que lo fue quatro años, desde ocho de 1699. hasta ocho de Enero de 1703, solicitò con el Venerable Dean, y Cabildo Sede-vacante de la Santa Iglesia de la Puebla, que se le diesse una Capilla, que era la unica, que havia vacia en dicha Iglesia, sin estàr dedicada à Santo alguno, y es la que cae debaxo de la hermosa, y bien erguida torre de la misma Iglesia, para dedicarla à su glorioso Patriarcha S. Ignacio de Loyola: y haviendo vencido muchas dificultades, que se ofrecieron, finalmente la consiguiò: y desde luego tratò de que se hiciessen tres magnificos altares, ò retablos, dedicando el principal al glorioso Patriarcha S. Ignacio, y los de los lados, el uno al Apostol de la India S. Francisco Xavier, y el otro à S. Francisco de Borja: y mientras se estaban fabricando à todo costo, deseando que se mantuviesse la Capilla con el culto, y decencia que se debia, solicitò, y consiguiò, del Ilmo. Sr. D. Garcia de Legaspi, y Velasco, que era ya dignisimo Obispo de la Puebla, que se cerrasse una puertecilla, que estaba dentro de la misma Capilla, por la qual, con un continuo tragin, se subia por un caracol à la torre, que està encima de la

Ca-

Capilla, y que se abriesse otra, en el mismo cubo de la torre por la parte de fuera, que mira à la plaza principal de la Ciudad. Acabaronse los tres retablos, y aunque solamente en blanco, se destinò para su dedicacion el dia Domingo 18. de Enero del año de 1706, para la qual se dispuso una solemne procesion el Sabado antecedente, en que se conduxeron las tres estatuas de S. Ignacio, S. Francisco Xavier, y San Francisco de Borja, desde la Iglesia del Espiritu Santo, à la Santa Iglesia Cathedral, precediendo en comunidad los dos Colegios, el Real de S. Ignacio, dedicado à los estudios mayores, y el Seminario de S. Geronymo, destinado á los estudios de la Gramatica, que ambos estàn á cargo de la Compañia de Jesus. Despues se siguiò la Comunidad de la Compañia compuesta de los dos Colegios, que alli tiene esta Sagrada Religion, el uno del Espiritu Santo, y el otro de S. Ildefonso, y quisieron honrar la funcion muchos Religiosos de las otras Sagradas Familias, entreverandose en la procesion con los sugetos de la Compañia, y con ellos el Rmo. P. Provincial del Sagrado Orden de Predicadores; y haviendo llegado la procesion à la Iglesia Cathedral, salió à recibirla, à la lonja de la misma Iglesia, el Venerable Dean, y Cabildo de la misma Santa Iglesia, y se colocaron las tres estatuas en el Presbyterio del altar mayor, cantandose el motete, verso, y oracion de S. Ignacio. El dia siguiente se hizo la dedicacion con Missa cantada, y Sermon, que predicò el Señor Dr. D. Joseph Gomez de la Parra, Canonigo Magistral de la misma Santa Iglesia, sugeto mui conocido, y celebrado en todo este Reino por sus singulares prendas, y especialmente por el talento de predicar, con el qual desempeñò la funcion con todos aquellos cabales, que se esperaban. Empeñòse luego el mismo P. Francisco de Arteaga, en que se dorassen los tres retablos, y se le pusiesse à la Capilla reja de hierro, quitando la que antes tenia de madera, y todo se consiguiò, concurriendo con liberalidad generosa para los gastos el Sr. Dr. D. Juan de Jauregui, y Barzena, Arzediano de la misma Santa Iglesia, que muriò elec-

to

to Obiſpo de Caracas, el Señor Dr. D. Antonio de Jauregui, y Barzena ſu Hermano, Maeſtre-Eſcuela, y el Señor Dr. D. Franciſco Diaz de Olivares, Theſorero de la miſma Santa Igleſia. Y haviendoſe todo concluido, ſe volviò à hacer nueva dedicacion con ſolemne fieſta, en la qual predicò el P. Nicolas de Segura de la Compañia de Jesus, ſugeto bien conocido en eſte Reino, y aun en la Europa por los libros eſcolaſticos, y de ſermones, que dió à luz publica, y han ſido recibidos con univerſal aceptacion de todos.

Haviendoſe celebrado las dos vezes con la dicha ſolemnidad la dedicacion de eſta Capilla, à los principios muchos la frequentaban para hacer oracion à los tres glorioſos Santos Jeſuitas. Pero deſpues ſe fue entibiando la devocion, y ya no ſe veia, ni ſe viò por muchos años coſa alguna de culto, y religion, ſino que eſtaba totalmente deſamparada, y deſtinada à guardar en ella varios traſtos, y alhajas de la Igleſia, y Sacriſtia, ſin que ſe vieſſe en ella lampara, ni ſe celebráſſe en alguno de los tres altares el Santo Sacrificio de la Miſſa. Pero Dios, que como cantò el Sumo Pontifice Gregorio XV. en la Miſſa de la ſolemne Canonizacion de San Ignacio, y San Franciſco Xavier, es aquel que glorifica â los que le glorifican, y ſe honra, con la honra que ſe da en la tierra á ſus Santos: *Deus, qui glorificantes te glorificas, & in Sanctorum tuorum honoribus honoraris,* quiſo glorificar à los tres Santos, que con tan ſingular eſmero procuraron ſu mayor gloria, y con prodigios mover à los Fieles, à que los honraſſen con el culto, que ſe les debia. Y como enviò al Mundo à S. Ignacio como un rayo, y fuego celeſtial, que alumbraſſe, y encendieſſe en amor Divino, à todo el Mundo, por lo qual le aplica la Santa Igleſia en la Miſſa de ſu dia las palabras de Chriſto: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo niſi ut accendatur?* Por medio de diverſos rayos, ha querido encender la devocion de los Fieles, para con ſu grande Siervo S. Ignacio, y ſus dos principales Hijos S. Franciſco Xavier, y S. Franciſco de Borja, y advertirles para la emmienda, de la ninguna reveren-

cia,

cia, que tenian à sus imagenes en su Capilla. Manuel de Oyanguren, Español, vecino de la Puebla, y sobrestante, que ha sido de la Fabrica material de la Iglesia Cathedral, por espacio de treinta años, testificò con juramento en la informacion juridica, que en esse tiempo havia observado: que en diversos años havian caìdo nueve rayos en la Iglesia Cathedral, y que todos havian entrado por la parte eminente de la torre, hasta descender à la Capilla del Glorioso S. Ignacio, aunque sin hacer daño grave de muerte, pero que dexaban algunas señales en los colaterales de dicha Capilla.

En la dicha informacion juridica contestan casi todos los testigos, que ahora diez, y nueve, ò veinte años, estando los Señores Capitulares en el Choro por la tarde, al tiempo de las Completas, cayò un rayo, y acabadas las Completas, sabiendo que havia caìdo en la Capilla de S. Ignacio, muchos de los Señores Capitulares passaron à ella, y percibieron grande fetor como de azufre, y reconocieron que el rayo havia entrado por una ventana, que cae sobre el altar de S. Ignacio, lastimando alguna cosa de la canteria, y reconocieron tambien, que la caxa del tabernaculo, ò sagrario, que està en dicho altar, estaba abierta pero sin lesion alguna dentro, ni fuera, y solo hallaron dentro de dicho sagrario tres, ò quatro rayas negras, como si fueran hechas con carbon, y que en el altar de San Francisco Xavier descosiò el lienzo, en que estaba envuelta el ara del altar, sin lastimar en cosa alguna el lienzo, y que en el altar de S. Francisco de Borja hizo sobre el ara, y al rededor de ella algunas rayas, sin lastimar el ara, ni lienzo, en que estaba envuelta.

Pero lo mas reparable ha sido, que en el presente año de 1747, el dia 22. de Julio, nueve dias antes de la fiesta del Glorioso P. S. Ignacio, y primero de su Novena, que se le empezò â hacer aquel dia en la Iglesia del Colegio del Espiritu-Santo de dicha Ciudad, estando los Señores del Cabildo en el Choro, à hora de Visperas, cayò un rayo con tan espantoso es-

estallido, que el Lic. D. Manuel de Bargas, Presbytero, segundo Sochantre de la Santa Iglesia, cayò de su asiento en el suelo, con estraños movimientos de los brazos, y de todo el cuerpo, y entendiendo los Señores Capitulares, que lo havia muerto el rayo, llegaron à reconocerlo, pero lo hallaron sin lesion, y hallandose Presidente en el Choro el Señor Dr. D. Francisco Manrique, Arzediano de la Santa Iglesia, por ausencia, y enfermedad del Señor Dean, mandò que se descubriesse una reliquia del Santo *Lignum Crucis*, que se venera en dicha Santa Iglesia, y estando los presentes adorandola, cayó otro rayo, llenando de pavor à los circunstantes, con lo qual acabadas las Visperas, dispuso dicho Señor Presidente Arzediano, que con assistencia de todo el Venerable Cabildo, se descubriesse el Santissimo Sacramento, en cuya divina presencia rezaron las Completas, y los Maitines del dia siguiente, y haviendo reservado en su Sagrario al Señor Sacramentado, supieron que ambos rayos, havian caido en la Capilla del Glorioso P. S. Ignacio, descendiendo desde la coronilla de la torre, junto à la veleta, que estaba alli cerca, y despues de la Capilla de S. Ignacio passò el uno de los rayos à la immediata del Santo Christo de Burgos, en donde destiñò, y deslustrò un frontal, que estaba á la diestra del altar, dexando indemne el frontal de la siniestra. Y que el uno de los rayos desbaratò la caxa de madera del relox grande de muestra, que està patente à todos, mirando à la plaza mayor, lastimando el numero 6, y la señal, que indica la media hàcia el numero 7, que era con poca diferencia la hora, en que cayeron los rayos.

Aun fue mas digno de assombro, que el dia 27 del mismo mes de Julio, y sexto de la Novena de S. Ignacio, estando los Señores Prebendados en el Choro, cantando los Divinos Oficios, se levantò otra tempestad horrorosa, desuerte, que hicieron descubrir otra vez la reliquia de el Santo *Lignum Crucis*, y acabados los Maitines vieron todos, que el Cielo, por la mayor parte, estaba sereno, y despejado de nubes, y que solamente

hácia la pārte del Oriente, havia una pequeña nubecilla mui distante de la Igleſia Cathedral, pero de ella con un grande relampago, y eſpantoſo trueno ſe deſpidiò un rayo, que fue à dar à la torre de la Cathedral, y entrò en la Capilla de S. Ignacio. Y haviendo ido el Señor Arzediano à reconocer la Capilla con el Lic. D. Salvador de Aguirre, Sacriſtan mayor de dicha Santa Igleſia Cathedral, hallaron, que la caxa de madera, en que eſtaba el ara del altar de S. Franciſco Xavier, ſe havia deſunido, y el dicho Sacriſtan mayor, dixo al Señor Arzediano, que haviendo entrado antes en la Capilla, hallò, que el rayo havia deſcoſido el lienzo, en que eſtaba envuelta el ara; pero ſin dañar á la ara, ni al lienzo, y que la havia quitado de alli, y guardadola, porque no ſe quebraſſe.

A viſta de eſtos tan continuados prodigios, y que con lenguas de fuego ſolicitaba el Cielo los cultos de San Ignacio, juntos en Cabildo el dia ſiguiente 28 el Señor Dean, y demàs Señores Capitulares determinaron, què el dia 31 de Julio, dedicado à la fieſta del Glorioſo S. Ignacio, ſe ſacàſſe ſu eſtatua del altar de ſu Capilla, y ſe traxeſſe en proceſsion de vuelta entera, al altar mayor de dicha Igleſia, y alli ſe le cantàſſe Miſſa con aparato de Doble de ſegunda Claſſe, y que en la proceſſion ſe cantáſſen las Letanias mayores en accion de gracias, de que tan continuados rayos no huvieſſen cauſado muerte alguna, ni otra leſion de importancia. Y en el miſmo Cabildo el Señor Arzediano Dr. D. Franciſco Manrique, amante finiſsimo de S. Ignacio, propuſo, què por no eſtar la Capilla con el aſeo, y limpieza, que ſe debia, à cauſa de haverſe hecho oficina, ò pieza de guardar traſtos, y alhajas de la Igleſia, y Sacriſtia, correria por ſu cuenta deſembarazar, y aſear la Capilla quanto poſſible fueſſe. Por lo qual ſe le dieron de parte del Cabildo las gracias. Y todo ſe executò como ſe havia determinado, acudiendo à la proceſsion del dia 31. un numeroſo, y devoto concurſo. Deſpues el dia 18 de Agoſto ſiguiente, con citacion *ante diem*, ſe juntò otra vez el Cabildo, para reſolver lo què ſe ha-

via de hacer en lo venidero. Y convinieron los Señores Capitulares, en que en accion de gracias al Glorioso San Ignacio, por las especiales circunstancias, que se havian notado, en los tres rayos, que sin lesion, ni daño considerable havian caido en el passado mes de Julio, como en los que havian caido en los años antecedentes, todos los años en adelante se colocàsse la estatua de S. Ignacio en el altar mayor de la Iglesia Cathedral desde las Visperas, y en su dia 31 de Julio la Missa conventual se cantàsse con aparato de segunda Classe, precediendo procesion de vuelta entera, en que tocando las campanas à rogativa, se cantàssen las Letanias mayores con las preces, y oraciones acostumbradas. Lo que desde luego se ha executado en honra del Glorioso Padre S. Ignacio es, que ha estado ardiendo continuamente lampara en la Capilla, y todos los dias se ha celebrado en ella el Sacro-Santo Sacrificio de la Missa, precediendo en esto con su exemplo, como en todo lo que es de edificacion, y aliento à la devocion, el Ilmô Señor D. Domingo Pantaleon de Abreu, dignissimo Señor Arzobispo, Obispo de la Puebla, celebrando el Santo Sacrificio de la Missa el dia 31 de Julio, en la Capilla de S. Ignacio. Hasta aqui lo authenticado.

CAPITULO XI.

DEL DISTINGUIDO AMOR, QUE MOSTRÒ EL P. Oviedo à la Compañia de Jesus Militante, y singular aprecio de su vocacion.

§. I.

QUIEN pusiere delante de sus ojos en la prespectiva de su phantasia al Dr. D. Juan Antonio de Oviedo, Joven nobilissimo, adulado de la fortuna, y coronado de floridissimas esperanzas; y lo observare volver las espaldas al Mundo, y con precipitada carrera volar solo sin llevar nada consigo; antes si pisando con generoso abandono las encantadas floresstas, y engañosos Jardines de la ambicion, y entrarse fugitivo

de las riquezas, y delicias al ſagrado aſylo de la Compañia con el animo reſuelto de vivir, y morir entre ſus brazos, juzgarà, y bien, que era eſte aquel afortunado Mercader del Evangelio, que lo deſpreciaba todo gozoſo, por haver hallado en un theſoro el unicamente apreciable Reino de los Cielos. Abrazòſe, con efecto, deſde eſta primera Aurora, con tan indiſolubles lazos con la Compañia, que fue creciendo ſu amor, y eſtimacion haſta elevarſe à una agigantada magnitud. No conociò à otra Madre, que ſu Religion; y aſsi eſta le embargò todos ſus naturales cariños, y dominò ſin reſiſtencia la republica entera de ſus mas nobles afectos, cordial aprecio, y altiſsima eſtimacion.

En ninguna coſa criada colocò ſu felicidad, como en el eſtado, que gozaba: ſolo ſe gloriaba de ſer de la Compañia, y en ſola ſu adopcion fijaba el punto centrico de las lineas de ſus mas apetecidos honores. Viſitador ſe hallaba en el Colegio de Manila, quando lo convidaron con unas concluſiones impreſſas: advirtiò, que el oficial, por poca reflexa del director de la obra, deſpues del nombre del Preſidente, ſugeto, que era de la Compañia, le ſobreſcribia el titulo de cierta enveſtidura honorifica, que havia obtenido antes que entraſſe en la Religion. Sintiò eſte deſcuido el P. Viſitador, manifeſtando à los que ſe hallaban preſentes, como los Jeſuitas no debian blaſonar, ni eſtampar qualeſquiera otros titulos: „ Pues què mayor honra „ (exclamò quejoſo) que ſer, y llamarſe uno de la Compañia de „ Jesvs?

§. II.

Tenia el Siervo de Dios à la univerſal Compañia en ſu corazon ſuavizaba los labios con ſu, para èl, dulciſsimo nombre, repitiendo oportuna, é importunamente: „ Santa Compañia de „ Jesvs. „ Fuera de las Miſſas, que preſcribe la obediencia, decia un dia determinado de cada ſemana otra Miſſa por la univerſal Compañia. Las felicidades, que lograba la Religion en qualquiera lugar del Mundo, le eran motivos de inexplicable conſuelo; y las perſecuciones, ò trabajos le afligian, y mortificaban con todo aquel ſentimiento, que tolera en un robuſto, bien

bien organizado cuerpo el miembro distante de la parte herida, y lastimada. Probò Dios N. Sr. los ultimos meses de su deficiente ancianidad con las feas calumnias, que teniendo su origen en los delirios de la malicia de el vulgo, les diò cuerpo la phantasia de la credulidad de el Pueblo, empañando las Apostolicas, luminosas claridades de los Padres de la Religiosissima Provincia de el Paraguay. Desvanecieronse estos febricitantes sueños, y no quiso el Cielo, que sobreviviera à las jamas hasta ahora vistas, ni oidas persecuciones, que combaten al presente à la santa Compañia de Jesus en el Reino de Portugal, opulentissima Corte de Lisboa.

Crucificaban la parte inferior de el Siervo de Dios los improperios, y afrentas, assi por ser ofensas de la Divina Magestad, como porque herian mui de cerca à su amabilissima Madre; quando la parte superior de su espiritu gyraba serena sin perder aquella concorde harmonìa, que conservan las celestiales espheras, quando en las regiones inferiores se levantan obscuras nubes, preñadas de rayos, relampagos, y truenos, y los negros torbellinos de vapores, puramente terreos, quitan de la vista de los hombres la hermosissima faz de los circulos superiores. Tenia mui en la memoria aquel passage corriente en la Vida de N. P. S. Ignacio, y dice assi: „ Haviendo el Carde- P. Garcia l. 4. c. 13.
„ nal Siliceo Arzobispo de Toledo, por malos informes, pro-
„ hibido con censuras, que ninguno de sus subditos se confes-
„ sasse con alguno de la Compañia, y mandado à todos los Cu-
„ ras, y Beneficiados de su Arzobispado, so pena de Excomu-
„ nion mayor *latæ sententiæ*, que no admitiessen en sus Iglesias à
„ ninguno de la Compañia, à confessar, y predicar; y hecho
„ otras grandes molestias; quando lo supo San Ignacio mostrò
„ grande alegria, y dixo al P. Pedro de Ribadeneira, que era
„ mui buena nueva esta para la Compañia, porq̃ padeciendo ella
„ sin culpa, era señal de que Dios se queria servir mucho de la
„ Compañia en Toledo, como la misma experiencia lo mos-
„ traba; pues donde havia sido mas perseguida, alli havia he-

cho

„ cho mayor fruto. Lo mismo sentian de las persecuciones de „ la Compañia S. Francisco Xavier, y S. Francisco de Borja: el „ primero sentia verse à sì, y á la Compañia sin persecuciones, „ y sentia, que no podian los de ella militar fielmente mucho „ tiempo sin ser perseguidos: el segundo se alegraba de vèrla „ perseguida, y deseaba que lo fuesse perpetuamente. El V. P. „ Balthasar Alvarez, llamaba à las persecuciones de la Compa- „ ñia granizo de perlas, que desfrutan la viña, pero la colman „ de riquezas. Bendito sea Dios, que hasta hoi vemos caer este „ granizo sobre esta heredad de el Señor, para testimonio de „ que aun es la Compañia, lo que fue, y prenda de que es „ acepta al Señor, pues quiere que las tentaciones la prueben.„ Hasta aqui elegante el Historiador.

§. III.

Este amor à su Compañia agitaba perpetuamente los cariñosos desvelos de el V. Oviedo. Jamas peroraba mas zelante, y energico, que quando se trataba de lo concerniente à la Religion. Entonces se veìa entrar â las camaras de los Principes, visitar las casas de los Jueces, y manejar todas las armas de la autoridad, de la persuasiva, de la entereza, y tambien de las humildes suplicas, y rendidos obsequios: poderosas artes, con que sufocò raices de amarguras, antes que brotassen en espinas: todo lo qual executaba, no solo, quando le pertenecia por oficio de Superior, sino tambien en la vida de particular; porque sino lo empeñaba el ministerio, lo interessaba sumamente el amor. Tropezò, leyendo un Autor Moralista moderno, en un passage, en el que, como peregrino en el instituto de la Compañia, explicaba una de sus gravissimas Constituciones, glossandola â sentido mui ageno de el legitimo, y genuino, que nuestras leyes prescriben, y practican. Tomò al punto el P. la pluma, para advertir, è incitar las atenciones de N. P. General en orden, à que compusiesse con los Superiores de el Escritor el que se corrigiesse el mencionado desbarro. Llegò en otra ocasion á su noticia, que se movia en la Curia Romana cierto negocio,

gocio, en que era interessado el honor universal de su Religion: escribiò prontamente à N. General la reservada erudicion, y noticia, que havia atheserado sobre el punto, en unos doctissimos manuscritos, y señalaba tambien el Archivo de uno de los Colegios de Europa, donde se depositaba esta importante pieza.

Para que le robasse algun Jesuita el cariño todo de sus estimaciones, le bastaba saber, que ilustraba á la Compañia con su virtud, literatura, ò trabajos: assi solicitò la familiaridad mas tierna con los Jesuitas de Europa, que condecoraban mas à nuestra Religion. Mereciò al V. P. Juan Baptista Ptholomei, Insigne Purpurado de la Santa Iglesia, particulares demostraciones de amistad, y confianza. Estrechòse con el P. Francisco Retz, Assistente entonces de Alemania, y despues General. Venerò al edificativo P. Thomasini en Roma, y al eruditissimo P. Joseph Patrignani en Florencia. Cultivò la comunicacion mas sincera con los PP. Guillermo de Aubenton, Juan Marin, Gabriel Bermudez, Castejon, Campo-verde, Casani, Ramirez, Rajas, y Francisco Sierra en Madrid. A pocos dias de haver arribado à Cadiz recibiò carta de el doctissimo P. Juan de Gamis. Fue el caso: que haviendo llegado à Sevilla la noticia de como un Padre nombrado Oviedo, havia desembarcado con el titulo, y envestidura de Procurador General de Indias; halucinado el Padre Gamis por la identidad de el apellido, y juzgando, que era un P. Oviedo, antiguo conocido suyo, y que años antes havia passado al Perù, le escribia, dandole la bienvenida de su viage, y parabienes de su empleo. Conociò desde los primeros renglones el error el P. Oviedo, y respondiòle en la misma Estafeta, agradeciédole mucho su carta, y estimando, como dicha, el engaño: porque aunque no era el P. Oviedo, que juzgaba, pero era un Oviedo grande venerador de sus prendas, y amantissimo de su persona, por lo mucho, que honraba à la Compañia, cuya fama tiempo havia, que le havia encendido los deseos de servir à sugeto tan benemerito. Celebrò aquel insigne varon

cor-

correſpondencia tan corteſana, y charitativa, agradable vinculo, con que ſe eſtrecharon indiſolublemente las voluntades de entrambos.

§. IV.

Liſonjeò la ſuaviſsima Providencia de nueſtro Dios los inflamados amores de ſu Siervo, con cumplirle los deſeos de ſolemnizar el ſegundo ſiglo de nueſtra Religion. Cumpliò la Compañia ſu primer centenar de años en 27 de Septiembre de el año de 1640: tributaronſe en todo el Orbe, por donde ſe extendia el cuerpo de la Religion, publicas gracias con mageſtuoſa pompa à Jeſu Chriſto, ſu Dios, y Capitan, por los diluvios de beneficios, y favores, con que ſe havia dignado ſu piedad infinita de enriquecer, exaltar, y glorificar à ſu gremio mas minimo. Dibuxò la religioſiſsima, y ſapientiſsima Provincia Flandrobelgica la portentoſa imagen de el ſiglo primero con tan finiſsimos coloridos, ſublimes raſgos, è inimitables eſcorzos de ingenio, eſcogida erudicion, oportuna eſcritura, vertida, y retocada con los mas elevados golpes de la Rhetorica, Hiſtoria, Poeſia, emblemas, enigmas, ſymbolos, y empreſſas, que ſi aquel ſiglo de oro pareciò aſſunto digno de entendimientos tan gigantes, ſe graduaron eſtos por dignos de aſſunto tan heroico.

Hermanò nueſtro liberaliſsimo Dios las glorias de los ſegundos cien años con las de los primeros, con prodigalidad tan difuſa, como lo teſtifican las quatro partes de el Mundo, floreciendo en todas ellas Varones verdaderamente Apoſtolicos, famoſiſsimos Eſcritores, Martyres Glorioſiſsimos, Sacerdotes Santiſsimos, Jovenes Angelicales, Coadjutores humildiſsimos, llevando todos ſobre ſus hombros el triumphante carro de la gloria de Dios, y ſujetando los mas remotos climas al amabiliſsimo yugo de la Santa Romana Sede. Aſsi lo teſtifican las cauſas de Canonizacion, que ſe ſolicitan en la Curia Apoſtolica; las relaciones de los extraños, las Hiſtorias de la Compañia, y las paſſageras lineas de 16 tomos de Cartas Edificantes, que impreſſos ultimamente en Caſtellano, han llenado

ep

de assombro á los doctos, y desapasionados. Sin embargo de este prodigioso cumulo de tropheos, que no reconocen otro autor, que à Jesu-Christo nuestro bièn, no quisieron los Superiores de nuestra Compañia, que se hiciessen por infinitos titulos debidas acciones de gracias à la Smà, Inefable Trinidad con ruidoso aparato, sino que, penetrados de las seguras maximas de la mas profunda humildad, y circunspecta moderacion, providenciaron con religioso acuerdo, que en tres dias continuos, señalados por los Prelados respectivos, se dedicassen los Nuestros à mas oracion, mayor mortificacion, abstraccion, y silencio, ocupando este triduo en pedir perdon à la Divina Magestad de nuestras culpas, y dedicarle secretamente alabanzas fervorosissimas, y loores por los beneficios immensos, q̃ havia vertido á manos llenas en el segundo siglo sobre nuestra Santa Compañia.

Señalaronse en esta Provincia los tres dias, que preceden à la festividad plausible de la Concepcion immaculada de la Virgen Maria Nrà. Srà. para que los Sacerdotes con el Santo Sacrificio de la Missa, y los que no lo eran, con la Sagrada Comunion ofreciessen á la Divina Magestad, por la mejor mano de la Princesa de las gracias á toda la Compañia, fijando sus venideras fortunas en aquel momento, en cuyo contorno han gyrado, y gyraràn los siglos todos de la santificacion. El P. Oviedo logrò la mayor parte en esta distinguida funcion: platicò los puntos de meditacion á toda la Comunidad junta en las consecutivas noches del 4, 5, y 6 de Diciembre, sobre los que hayian de discurrir en presencia del Divinissimo Sacramento por dos horas enteras. En la noche del 7 hizo una platica fervorosissima acomodada al tiempo, al assunto, y al intento. Soltó las velas enaquellos dias, practicando acciones de la mayor humildad, edificacion, y exemplo, y en aquel dia de singularissimo jubilo para los Nuestros diò, y recibiò gozosissimo mutuos parabienes por las glorias, q̃ pronosticaba à la Compañia en su tercero siglo, que comenzaba en los luminosos crepusculos de la que fue toda purissima luz, bellissima, Celestial Aurora Maria Srà. Nrà.

Panegyrizaron los mas habiles de nueſtros Eſcolares los coronados trophèos de ſu Madre con una ponderoſa Oracion de Eſcritura Sagrada, otra ameniſsima de letras eruditas, y un Poema à la perfeccion heroico. A la Republica de los ſabios externos ſe les incitò en un acto de Eſcritura mayor, para que honràſſen con ſus apreciables producciones la felicidad de nueſtra Compañia, como cumplidamente ſe deſempeñaron con el ſiguiente theorema:

* *Textus ex arcana Ezechielis Prophetia* cap. 40. verſ. 2. *Et dimiſit me ſuper montem excelſum nimis: ſuper quem erat quaſi ædificium Civitatis vergentis ad Auſtrum.*

CUM Templum novum magnum æquè, ac glorioſum Hieroſolymæ comparandum æſtro afflatus Divino Ezechiel Propheta illuſtratiſsimus erudientis numinis penicillo æternitati depingeret; Parentem noſtram, Jeſu minimam Societatem ſplendidum planè Eccleſiæ Templum, Urbis opus, geminum dum attexeret vaticinium, tanquam in veſtigio graphicè, ad litteram deſcribebat. Quin è caduco, flammiſque brevi perituro Solymorum materiato ædificio altiùs Sacer Vates erectus, implentem, anno, qui jamnum labitur, quadrageſimo, ſæculum duplex ipſam indigitabat; fore, ita luculenter ominatus, ut auſpicatiſsimo quidem ſydere, alios minimè patiatur Dei Domus ſepulchrales ignes, niſi quibus, cum meridiem Divini Solis demum contigerit, longævam Univerſi vitam extinctam eſſe gaudebit. *

§. V.

Sobre eſte amor finiſsimo del V. Padre para con la univerſal Compañia exaltò, con mui notable particularidad, ſus apreciativas ternuras para con eſta ſu Provincia de Nueva Eſpaña. Iluſtròla con toda la activa operacion de ſus eſfuerzos. El unico motivo, que le determinò á dar â los moldes los tomos de ſus Panegyricos Sagrados en la Corte de Madrid, fue el perſuadirſe, â que cederia en honor de ſu Provincia: porque ſi bien han ſiempre florecido en ella Varones doctos, y que han dexado Comentarios, y producciones eruditas en toda eſpecie de litera-

teratura, han carecido estas de la publica luz por la escasez de moldes, y demasiados costos, q exigen las imprentas. Notabase tal vez, que no se veian impressos trabajados por los Jesuitas de Mexico: y assi decia el Siervo de Dios con humilde modestia, que si bien en su Provincia se sonrojarian de que estampassen las prensas una obra nada recomendable, juzgaba sin embargo, que cederia en credito de ella su impresion. Y quando los PP. Europeos le daban los parabienes con religiosa urbanidad de la felicidad de sus Panegyricos, respondia con humildad: „ O! „ Quien soi yo en mi Provincia? Que dixeran VV. RR. si conocieran à los PP. N. N? (nombrandoles algunos de los de mayor fama) „ Lo cierto es, que el Padre comunicò aliento, y resolucion, para que despues se hayan dado à luz diversas producciones, y piezas recomendables, que miran al mayor lustre de la Provincia.

Imprimiò diversas Cartas Edificantes de individuos Venerables de la Provincia. Reduxo à compêdio la vida del Apostolico P. Juan Maria de Salvatierra, y desenterrò del polvo del olvido, despues de 40 años de sepultada, la buena memoria del V. P. Joseph Vidal. Registrò con indecible empeño, y trabajo los Archivos, y pudo formar sobre el antiguo Menologio otro mayor, perfectissimamente completo de los Varones mas señalados en la perfeccion religiosa, y celebres por haver derramado su sangre à las crueles manos de Barbaros: el que se dignò de aprobar N. M. R. P. Francisco Retz, Prepósito General en el año de 1747. à peticion de la Congregacion Provincial, que se celebrò en Mexico á principios del mes de Noviembre del año de 1733. Y si alguno notare, que se echan menos muchos, y grandes sugetos, que han florecido en la Provincia, y no se mencionan en el Menologio, sabrá conocer, que el P. Oviedo colocò solo aquellos, de quienes le constò por documentos escritos; pues assi lo exigia la seriedad del assunto. No es esta culpa del Escritor, es incomparable gloria de la Provincia, y que tiene exemplar en el Martyrologio Romano: y que Astrologo,

por Principe, que se presuma, se atreverá à jactarse de que haya observado, la mitad siquiera, de las Estrellas, que adornan el amplissimo circulo de el Firmamento? Ilustrò con noticias seguras à la Provincia: descubriò en el elogio del V. P. Pedro Gutierrez, como el Glorioso Martyr del Japon S. Phelipe de Jesvs, natural de Mexico, havia cursado en nuestro Colegio Maximo, y aprendido los elementos de la latinidad de dicho Venerable Jesuita.

Acaeciò tambien el siguiente passage: el P. Juan Martinez de la Parra, natural del Obispado de la Puebla de los Angeles en esta Nueva España, y Maestro en Philosophia de el P. Oviedo se ha hecho afamadissimo en toda la Dominacion Española, y aun en todo el Mundo Catholico, por las Platicas de Doctrina Christiana, impressas ya repetidas veces. Parece haver destinado favorable el Cielo para empleo tan dichoso à este distinguido Jesuita; porque acometido de un mortal tabardillo en la Ciudad Real de Chiapa, se le escuchò tal vez, como entre lethargo, y delirio pronunciar el versiculo del Psalmo 50: * *Docebo iniquos vias tuas: & impij ad te convertentur.* * Llegò passados algunos años à Mexico traducida *de verbo ad verbum* la obra completa del P. Parra, primero en idioma Italiano, y despues en lengua Latina, mudado el titulo de: „Luz de verdades Catholicas„ en el de: * *Tromba catechetica,* * que ponia tambien à la frente la version latina: y en una, y otra traduccion, supresso de el todo el nombre del verdadero Padre de la produccion. Avisó prontissimamente el P. Oviedo à N. P. General, syndicando este descuido, que podia degenerar en equivoco de menos lustre: à lo que respondiò en 17 de Noviembre del año de 1751: „Digo, queda à mi cuidado, que en la Bibliotheca de la Com„pañia se ponga como autor del libro, Luz de verdades Ca„tholicas, el P. Juan Martinez de la Parra, de tanta gloria para „essa Provincia, con lo que se repara enteramente el honor de „essa Provincia, y del P. Parra. Yo le doi à V. R. mis agrade„cimientos por essa noticia, &c. „No solo acreditaba el V. Pa-

Padre su agradecido amor, solicitando por todas vias el credito de la Provincia entre los hombres, sino que se esforzaba, à que fuesse mui acepta à Dios, ofreciendo todas las semanas una Missa por el universal estado de ella. Encomendaba à su Protector Jesus sus individuos, y ofrecia oraciones, y penitencias en los negocios ocurrentes de mayor monta. Quando regressò de Europa, y Philipinas traxo un deposito preciosissimo de dictamenes, exemplos, y costumbres laudables de otras Provincias, con que enriquecer la nuestra, consolandose por otra parte, por lo que havia observado en la Compañia Europea, de que en ella florecia vivo, y lozano el espiritu characteristico de la Religion.

§. IV.

Excede à toda ponderacion la estimacion, que hacia de su vocacion. Se exaltaba en el este afecto sobre aquel characteristico aprecio, que es natural à qualquier individuo para con la Religion, à donde lo llamò Dios, è instituto, que atiende con los cariños de hijo à su beneficentissima Madre. Es este amor de calidad tan noble, que no embaraza, aun quando parece demasiado su excesso, la prosecucion de las causas de Canonizacion de los Siervos de Dios: * *Demum aliquando Dei Servorum simplicitati ignoscendum est, si laudibus suam Religionem extulerunt supra alias Religiones; aut eorum verba benignam aliquam interpretationem recipere debent; aut adscribi possunt flagrantissimæ charitati, qua Ordinem suum prosequebantur.* * Mui ageno el V. Padre de preferir su minima Compañia á otros Santissimos Ordenes, imitò las huellas de S. Buenaventura, que sublimò hasta los mas elevados apices el instituto de los Menores, sin aventajarlo à los otros respetabilissimos estados Regulares.

Benedict. XIV. de Beatific. & Canon. lib 3. c. 41. n. 11,

D. Bonav. Mystic. Theolog. cap. 1. part. 2.

Tributaba continuas gracias à Dios por haverlo llamado à su Compañia, y le ofrecia cada dia especialissimo reconocimiento de alabanza por este beneficio. Decia, que si los Angeles baxassen à vivir en la tierra, no eligirian otra conducta, que militar baxo las vanderas de Ignacio. Maravillabase como to-

todos los Christianos no abrazaban este instituto. Era increible el fervor, con que se esforzaba à confirmar à nuestra juventud en su vocacion. Este era el assunto frequente en sus conversaciones, el thema ordinario en sus platicas domesticas, y lo que promovia en los exemplos, que en las recreaciones de los Miercoles, y Sabados refieren alternativamente los PP. y HH. à la Comunidad. Deseaba eficazmente, que se conceptuassen los nuestros en el dictamen inalterable de que se les vincula la predestinacion eterna à su perseverancia. No solo comprobaba tan importante juicio con las prodigiosas testificaciones, que recopila nuestro Cardenal Alvaro Cienfuegos en la Vida de el Grande S. Francisco de Borja; sino que referia algunos sucessos notables de su tiempo. Tal es el que se cuenta en la Vida de la V. Francisca de S. Joseph de el Tercero Orden de Sto. Domingo, è impressa en Mexico año de 1729. „ Viò (dice) por este „ tiempo de 90, ò 91, que la Santissima Virgen andaba cogien- „ do flores sobre la azotea de el Colegio Maximo de S. Pedro, „ y S. Pablo. Tenìa ya esta Soberana Señora formado de 16, „ un precioso ramillete. Entendiò al punto con la luz misma, q „ havia mirado, el symbolo, y comenzò à rogarla con instan- „ cia, minorasse el numero de los que queria llevarse, por ser „ mui necessarios, para los muchos ministerios de su profession. „ Y à ruegos, è instancias suyas quitó, y dexò de las 16 flores, „ que havia cogido, las ocho. El año siguiente de 93 murieron „ en dicho Colegio los ocho dentro de breves dias, y dia huvo, „ en que se dieron dos cuerpos à la sepultura.

Lib. 5. c. 10.

Otro, que se lee en los manuscritos de el V. P. Joseph Vidal, acaecido en este Colegio Maximo cerca de el año de 77. „ Se le representò à un sugeto en cierta noche un tribunal ma- „ gestuoso, que le causaba suma veneracion: en el estaba Chris- „ to como Juez, y tenia à la mano derecha á su Santissima Ma- „ dre; al lado diestro se dexaba vèr un Angel, y abaxo al otro „ lado el Demonio; y en medio como reo otro individuo de „ este Colegio, à quien conociò con toda claridad, y distin-

„ cion.

„ cion. Pedia el Demonio à Christo, se le entregasse, porque á „ el tocaba aquella alma: alegaba con notable furia, y saña mu- „ chas culpas, diciendo primero las que havia cometido antes „ de entrar en la Religion, y luego las que havia cometido en „ la Compañia. Llegò à oponerle el enemigo las murmuracio- „ nes, que havia tenido de otros, y que sin miramiento, ni re- „ cato los censuraba, imponiendo algunas calumnias, y llegan- „ do aun à juzgar siniestramente las intenciones. Entonces lleno „ de indignacion, le dixo Christo: *Sedens loquebaris adversus „ fratrem tuum, arguam te, & statuam contra faciem tuam.* Para „ aplacar al Divino Juez alegò el Santo Angel el acto heroico, „ con que el afligido reo havia dexado el Mundo, y entrado en „ la Compañia. „ Y assi con la esperanza del premio, y temor del castigo afianzaba la vocacion en los Nuestros: exhortabalos â que temiessen mucho à Dios, y â q̃ no cubriessen vicios con la vestidura religiosa: porque no queria al Señor, que perseve- rassen en la Compañia los criminosos ocultos, como tal vez lo ha revelado. Que se aplicassen con empeño à hacer utiles sus ta- lentos en bien de las Almas, si querian gozar de una vida feliz; porque acibaraba el Señor la conducta de los que entregados à la inaccion, pretendian sus comodidades, y regalo en la Cruz de la Religion. Conociase tan eficaz su eloquencia à favor de la vocacion, que, visitando de Provincial el Colegio de Tepotzot- lán, le suplicò encarecidamente su Rector, y Maestro de Novi- cios, que les hiciesse una Platica sobre la vocacion.

§. VII.

Extendiase su zelo à procurar, que se restituyessen á la Compañia los que una vez la dexaban. Es motivo de admira- cion lo que regularmente se experimenta en nuestros expulsos; mui ajenos de querellarse, ò syndicar en algo nuestro proceder, para dar coloridos à su desgracia, son los mas abonados tes- tigos de la santidad de la Religion. Lo demuestran los mas con el eficacissimo anhelo, con que pretenden su restitucion à ella, ofreciendose à passar segundo Noviciado. No se puede à la ver-

dad

dad producir testimonio, ni mas imparcial, ni mas vigoroso de la interior innocencia de la Compañia. El P. Pedro de Ribadeneira en la Vida de N. P. S. Ignacio cuenta del Santo: „ Que „ con ser mui liberal en dar limosna à los pobres, que se la pe- „ dian, de la pobreza, que havia en casa, no queria que á hom- „ bre, que huviesse apostatado, dexando la Religion, se le dies- „ se ni una blanca, si ya no fuesse, para que tornasse al habito, „ que havia dexado. Porque decia, que se havia de resistir à los „ intentos de Satanàs, y desfavorecerlos, y no ayudarlos: y „ trabajaba mui de buena gana, y holgaba, que trabajassen „ los suyos, en reducir à la bandera de Christo estos tales Sol- „ dados fugitivos. „

Rib. Vid. de S. Ignacio lib. 5. c. 11.

Arreglòse el P. Oviedo al dictamen de su Santo Padre, porque casi todos los expulsos, que abrazaron segunda vez la Compañia en su tiempo, debieron esta gracia à sus diligencias, y empeño. Fructificò en estos colmadamente la Divina Misericordia; porque uno sobresaliò en tan distinguido fervor, que fue el exemplo de otras Provincias: otros murieron en la Religion, entre los que diò mayor golpe el P. Francisco Xavier Toral, sugeto prendadissimo. Despedido en el Colegio de Goatemala, se retirò à un ingenio de un Caballero amigo, donde vivia con edificativo porte. Practicò desde aquel sitio todos los oficios proporcionados, y vigorosos para volver à la Compañia: à que coadyuvò el P. Oviedo, interponiendose con N. P. General, como consta de su carta respuesta de 22 de Noviembre de 1727. Apenas fue admitido, quando se vino à Mexico, donde fue recibido en la Casa Professa con tiernos abrazos de los Superiores, y sugetos: vistieronle la sotana, y como si fuera el ornamento nupcial de las bodas de el Cordero, le assaltò en el dia mismo una fiebre, que dissimulada por el Padre, partiò al otro dia para el Noviciado. Llegó tan agravado, que lo conduxeron derecho à la enfermeria, paraque recibiesse los ultimos Sacramentos, dando à pocos dias, en inundaciones de consuelo, y jubilo su espiritu en manos de su amantissimo Jesus.

§. VIII.

§. VIII.

Y si apenas ha sido suficiente lo dicho, para declarar dignamente el amor, que el V. Padre professo à la Compañia; aun es assunto de mayor arduidad dar à entender sus heroicos servicios en credito, y honor de ella. Se dexò vèr, ò como un Briareo Gigante de cien brazos, ò como un David, que valia por diez mil Soldados. Trabajò el solo por innumerables Jesuitas en el espacio de 66 años. Predicò tanto, como si toda su vida solo huviera predicado: confessó à tantos, como si todo el tiempo lo huviesse ocupado en confessar: escribiò, como si se huviera dedicado à las precisas tareas de la pluma: peregrinò por las tres partes de el Orbe, con tan largos, y repetidos viages, como si huviesse nacido solo à viajar. Por el computo menor se regula haver medido el P. Oviedo con sus passos, ya Jesuita, mas de diez, y seis mil leguas, con que pudo haver andado todo el Mundo mas de quatro veces por el diametro, y mas de dos veces por la circunferencia. Y si nos congratulamos de haver sido dichoso para la Compañia el apellido de Oviedo, elevandolo hasta lo sumo el Esclarecido Patriarcha de la Ethiopia Andres de Oviedo, debemos confessar no haver degenerado el nuestro (quien en dictamen de algunos gozaba el caracter mismo, è indole ingenua que aquel Santissimo Prelado) de la lustrosa gloria de su sobrenombre.

Agradada nuestra Compañia de la preciosa prenda, con que la havia enriquecido Dios en las recomendables virtudes de este su Siervo, lo mirò siempre, como agigantado cedro del Libano de su familia, como à la palma floreciente, que produce en cada grado otra palma, y descuella sin limite entre los pimpollos de sus Hermanos, ò como aquel Anciano Patriarcha, que colmaba de bendiciones à su Mayorazgo por los aromas de toda especie de virtud, y santidad, con que difundia su edificativa fragrancia: * *Ecce odor filii mei, sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus.* * Genes. 27. v. 27. Venerò lo con las expresiones mas vivas de atencion, y respeto: lo primero, que preguntaban los Padres

mas

mas gravés de Europa era por su salud: y le escribian cartas redundantes de afectuosa charidad. En nuestra Curia Romana era afamado su nombre, y por el año de 47 asseguró el Padre Substituto à un familiar suyo: que en el concepto de N. Rmo. General, no havia en aquel tiempo sugeto mas benemerito, que el P. Oviedo en la floridissima Assistencia de España. Su Provincia Mexicana lo respetaba, como à Padre comun: los sugetos, que se partian de Mexico, se despedian con indecible ternura de sus brazos. Escribianle desde las mas remotas partes, y hacian frequentissimos recuerdos de su dulce memoria: los que venian à esta Ciudad, juzgaban por primera obligacion visitarle con la mayor prontitud. Los Superiores fueron siempre los primeros en venerarlo: cuidaron, quanto fue posible, de su salud: sintieron por extremo su falta: honraron su funeral, y para perpetuar su memoria, mandaron copiar su imagen con los pinceles en lienzos, y con los buriles en laminas. El P. Rector del Colegio Maximo, luego que falleciò, suplicò por carta circular à la Provincia; que se le remitiesse por escrito lo que cada individuo huviesse notado mas heroico, y singular de sus acciones. Diò orden, para que se le dispusiesse una Vida completa, con todos los modos, y artes de formarla agradable à los que la leyessen, deseando propagar por este medio su verdadera, y esclarecida fama. Con esta reciproca emulacion compitiò harmoniosamente la Compañia con el Venerable P. Juan Antonio de Oviedo, enriqueciendola el hijo con incomparables, delicioſos, triumphos, y texiendole la Madre deliciosas immortales coronas.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

LI

LIBRO QUARTO
DE LA VIDA, Y VIRTUDES DE EL V. PADRE
JUAN ANTONIO DE OVIEDO.
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

CAPITULO I.
EXERCE EL OFICIO DE MAESTRO de espiritu en el Colegio Maximo, es segunda vez Provincial; y trabaja glorioſamente en la epidemia.

§. I.

LEVANTADO SUENA EL TONO DE ADMIracion, con que el Eccleſiaſtès elogia los luminoſos gyros de el Rey de los Planetas, enſeñoreado de el ampliſsimo hemiſpherio; pondera ſu oriente; la alada ligereza de ſu vuelo, la mageſtad pompoſa en el medio dia de ſu claridad, ſu declinacion benefica hàcia el Aquilon, los circulos de ſus inflamados exes, el ocaſo de ſus reſplandores; y ſe paſma de aquel admirable prodigio, obra maravilloſa de el Excelſo, al verlo renacer incomparable Phenix, para renovar con ſu preſencia, y formar otros grandes dias, para glorificar à ſu Criador, enriquecer el mundo, y vivificar à los mortales. Eccl. c. 1. v. 5.

Es el Sol en ſu harmonico curſo iluſtre ſombra de los caminos de los juſtos, los que en toda fortuna, aſsi de exalta-

cion, como de declinacion, esparcen esclarecidos resplandores de exemplo, edificacion, y gloria de su Dios. Diò fin el Padre Oviedo à su oficio de Prepositо en el dia 24 de Febrero de el año de 1736, en que se abriò pliego de gobierno, y por no ocupar nuestro Padre General por entonces la persona de el Padre en ministerio alguno de superiorato; porque solo lo señalaba por Consultor de Provincia, le encargo el nuevo Provincial empleasse sus talentos en servir la autorizada Prefectura de espiritu en el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, â donde luego, resignado, y gustoso, se passò à fixar su morada, y establecer habitacion.

§. II.

Comenzô desde luego à resplandecer, como encendida antorcha en la Casa de Dios, abrasando, y alumbrando à los domesticos, y externos. Hacìa platicas fervorosissimas à los Nuestros, confessabalos, y vertìa suavissimos rocios de consuelo en los que acudian tentados, y afligidos à su aposento. Iluminaba, y al mismo tiempo acaloraba con las solidas luces de el Divino fuego, à los que en èl solicitaban fanal para no tropezar en sus obscuridades. Para el aprovechamiento de los externos dedicaba las horas todas del dia. Confessaba à la mañana en la Iglesia, la tarde à la puerta de su aposento. Respondia à innumerables consultas, assi de palabra, como por escrito. Salia en todo tiempo, sin excusar la noche, para oir de penitencia enfermos, y moribundos; y se portaba en todo, como ministro vigilantissimo de el Reino de Dios.

La exactitud de su observancia regular, aplicacion à servir en refitorio, fregar en la cocina, barrer la Iglesia; y exercer otras humillaciones publicas, parecian mas de un fervorosissimo Joven, recien trasplantado de el Noviciado, que de un Varon, passados tantos años de Religion en los empleos de superioridad, y lustre. En la puntualidad de la distribucion fixó tan alto la raya, que no havia alguno de los que con pasmo lo observaban, que presumiesse, ò lograsse igualarle por

mas

mas que se esforzasse. Lo que sobre todo embargaba hasta el assombro de las reflexivas atenciones de un sujeto mui espiritual, y juicioso (que exercia en aquel tiempo mismo el oficio de Ministro de el Colegio, en que empleó muchos años con suma satisfaccion) era el circunspecto, inalterable silencio, y una nada afectada ignorancia, con que el P. Oviedo se portaba en todos los puntos, y materias concernientes al gobierno. Parecia un hombre totalmente extrangero en las constituciones, ordenes, y avisos, pertenecientes à las politicas de la Cabezas de la Religion; ciego en executar prontamente, lo que se mandaba; cerrados, y sellados sus labios, para ni hablar, ni discurrir sobre los mandatos de los Prelados; y mostrando en todo aquella discretissima necedad, à que vincula el Apostol de las Gentes la sabiduria evangelica. Todo lo que inspiraba mayor admiracion en un hombre, por cuyas ordenes se gobérnaban en gran parte al presente las extédidas, concertadas Provincias de Philipinas, y Nueva España.

§. III.

Assi brillaba el P. Oviedo, como lucero en medio de la niebla con los apacibles rayos de toda especie de perfeccion, y exemplo, quando por particular disposicion del Cielo, se hallò colocado segunda vez en la Suprema Prelacia de la Provincia. Porq̃ haviendo emprendido el P. Antonio de Peralta la visita de los Colegios, le assaltò la Parca el dia 29 de Octubre en la Ciudad de Patzquaro, como setenta leguas de Mexico. Despachò al punto el P. Secretario la funesta noticia con Expresso para el P. Preposito: y juntandose la Consulta en el dia 3 de Noviembre, se rasgò la nema al segundo pliego, en el que se leyeron las clausulas siguientes: * *In casu mortis Patris Antonij de Peralta, Provincialis Provinciæ Mexicanæ, nominamus in ejus successorem primo loco Patrem Joannem Antonium de Oviedo. Romæ* 15. *Maij* 1735. = *Franciscus Retz.* * Esta breve significacion de N. M. R. P. General, en un papel simple, es eficaz documento, para que todos los Jesuitas den ciegos la obediencia à sus Superiores:

practica perfectiſsima, q̃ huviera ocupado la famoſa eloquencia de Tulio, la que ponderò tal vez el poder irreſiſtible de el Rey Mithridates, declarado enemigo de el Pueblo Romano, acordando al Senado, que con una ſola carta havia ſido obedecido de los ſuyos, para machinar la muerte â los Ciudadanos todos de Roma, que vivian en ſus Eſtados.

Publicada la nominacion de el General, ſe dexô ver el Padre Oviedo, como el Sol, quando renace, deſterrada la obſcuridad de la noche. Viſitaronle los primeros Perſonages de la Corte, de quienes ſe havia retirado, como acoſtûmbraba, en las eſtaciones, que no era Superior. El Excelentiſsimo Señor Arzobiſpo Virrey, al entrar el Padre à beſarle la mano, darle noticia de ſu reciente enveſtidura, y dedicar toda la Provincia à ſu obediencia, ſe explicò garvoſamente como acoſtumbraba, en diſtinguidas demonſtraciones de mui ſingular afecto, aprecio, y veneracion, honrando ſumamente aſsi ſu Exc. como ſu Ven. Eccleſiaſtico Cabildo, en la benemerita perſona de ſu Cabeza, à toda nueſtra Mexicana Provincia. Deſembarazòſe el nuevo Provincial con ſu natural expediente de los negocios ocurrentes: puſo en concorde, apacible harmonia el eſcabroſo, preſente litigio de Diezmos. Subrogó por Conſultor de Provincia en ſu lugar al P. Nicolàs de Segura, ſujeto de autoridad, y letras. Dió cuerda para la conſonancia de ſus inalterables, arreglados movimientos al relox de ſu Republica Jeſuana. Y como Piloto experimentado guiaba ſu baxel por los mas ſeguros rumbos, quando fue violentamente preocupado con el fiero incidente de la fatal epidemia, que declarò implacable guerra contra todo el Reino, por el Octubre de aquel año miſmo de 1736.

§. IV.

Comenzò à prender la peſtilente llama en un Obrage de Tacuba, Poblacion extramuros de la Ciudad, por los fines de Agoſto de el año corriente de 1736: y ſi bien murieron contagiados los peones de telares, y oficinas, no ſe preſumiò ſe propagaſſe adelante el eſtrago. Somos los hombres dificultoſos

en

en dar credito à los males, que de cerca nos amenazan. Difundiòse el epidemico accidente fuera de los terminos de aquel Obrage; y eran ya muchos los que rendian la vida à su venenosa violencia: y todavia no pulsaba à la reflexa de la Republica mayor sobresalto; assi porque los heridos de el contagio eran los pobres Indios, como porque no se experimentaba en el recinto de la Ciudad sensible demonstracion de el furor de la pestilencia. Portòse la fiera Parca, como los grandes Generales de Exercitos, que bloquean, y arruinan primero los Baluartes, que contornan las Ciudades, para hacerse brecha, y combatir con irresistible assalto las bien presidiadas, importantes Fortalezas. Ya en el Diciembre se conociò apossessionada la peste de Mexico; la multitud de enfermos con symptomas raros, no conocidos antes de la Medicina: el numero irregular, y à todas horas de los muertos; la escasez, è inopia assi de trabajadores, como de vituallas, leña, carbon, y los otros utensilios, en que trafican los Indios, ponian à los ojos de todos, con innegable evidencia, el funestissimo systhema de la presente estacion. Acordaronse entõces los versados en la Chronologia de el Reino de la cruel peste, y mortandad, que havia venido à los Indios, casi dos siglos antes, por el año de 1565. Y à la verdad el achaque parecia identico; porque no era Landre inguinaria, qual suele ser el de las pestes de Europa: sino una calentura recia, con vehemente dolor de estomago, que prorumpia en copiosa sangre por las narices, de que al quinto, ò sexto dia morian, sin que hallasse remedio, ni alivio la Medicina. De aqui con tristissimo pronostico temian ya el total exterminio de los Indios: pues si aquella implacable epidemia en un año solo quitò la vida à mas de dos millones de Indios: que se podia esperar de los rigores de la presente, quando ha rebaxado tan considerablemente el numero de Naturales? Y acabados los Indios, se podia prudentemente conjeturar, y temer que se arruinassen las Indias.

P. Florencia Hist. de la Prov. lib. 4. c. 11.

§. V.

Estos repentinos temores se fundamentaban cada dia, cre-

creciendo el fusto al tamaño de la implacable furia, y estrago de la epidemia. Se havia conjeturado haverse desarmado su colera con los violentos huracanes, que havian soplado à fines de Diciẽbre del año de 36. Y con efecto en el mes de Enero de 37 se conociò rebaxa en enfermos, y muertos: pero marchitò tan benignas esperanzas en flor un eclipse solar, q̃ empañó la faz de el primer luminar à las 7 de la mañana en el dia 1 de Febrero. Desde aquel punto, como si se le huviera tocado à la arma à la Parca, ò cõpassiva, ó descuidada, volò entre negros horrores por toda la Ciudad. Ardìa la populosissima Corte de Mexico, por los fatales incendios de la peste, mas miserable, q̃ Troya, por las alevosas teas de los Griegos. Contagiadas las Carceles, Obrages, y numerosas Casas de vecindad, se transformaron en Hospitales las habitaciones: è insolente la epidemia con haver postrado, y rendido à los mortales, esgrimia à diestro, y à siniestro su cortadora guadaña. Crecìa el horror à lo sumo por lo espantoso de los cadaveres atericiados, y hasta lo extremo pavorosamente demudados, y palidos. No escuchaban los oidos, sino lamentos, y desgracias. En las calles tropezaban à cada passo los ojos en cuerpos apestados, conducidos en tablas á los campos. Lo mas lamentable, y characteristico de esta epidemia era la falencia traidora, con que reconcentrandose en las entrañas, parecia que convalecian los enfermos, y luego subitamente reventaba la interior ponzoñosa mina, y los postraba moribundos, sin que se assegurassen por libres del veneno, aun despues de tres, ò quatro veces convalecidos.

Los desdichados Indios, objeto principal de la dolencia, sufrian de lleno el golpe todo de su colera, y se metian barbaramente baxo de los acerados filos de su espada. Habitan estos (sin q̃ la politica, y comercio de los Españoles haya podido corregìr su heredada rusticidad) unas chozas incultas, de sasea-das, y de poco abrigo, tan estrechas, que tienen mas habitadores, que pies: la cama es el duro suelo, y quando mas, descansan sobre una estèra, casi desnudos; y quando enfermos, en una to-

total inaccion. En las presentes circunstancias se deseaba notablemente en los Indios aquel acertado gobierno, y policia remarcable, que so o se encuentra en las favorables plumas de algunos Historiadores. Salianse al descubierto sudando, heridos de la fiebre: se huian de los Hospitales à los campos: retenian con pernicioſa avaricia, y usaban de los muebles de los que havian fallecido al rigor de la pestilencia: y assi esta talaba las casas enteras, assolaba los Pueblos, y consumia las generaciones; sin embargo de la cuidadosa vigilancia de los Españoles, à quienes havria sido mas facil curar infantes, que no se pueden mover por sì, que à esta ruda, infelicisima gente, irreducible al halago, al regalo, â la persuasiva, aun quando tan notoriamente cedia en su propria utilidad.

§. VI.

Insolente ya la epidemia acometia embravecida aun á aquellos, que no eran Indios, arrancandoles las vidas, despojos sangrientos de el contagio. Opusose con el mas industrioso esfuerzo à los conatos de la dolencia la acreditada politica de la Republica Mexicana. El magnifico Hospital Real, dedicado para solos los Indios, abre sus puertas à todos los Naturales enfermos, que solicitan su abrigo. Se atiende con increible desvelo à la curacion, regalo, y convalecencia de estos infelices. Da habitacion, y abundante sueldo à Medico, Cirujano, y los demas Ministros, que dirigen las rectamente ordenadas enfermerias. Se consumen al año quantiosisimas sumas de dinero en los dolientes. No se escasea medicina por rara, ò peregrina, ò por costosa que sea. Ha sucedido en estos ultimos tiempos recetar el Medico baños de aceite puro, para lenitivo de un Indio enfermo; y sin embargo de importar cada baño 30 pesos, se expendieron sin dilacion, replica, ò reparo. Visible documento de la charidad Española, contra las plumas de algunos inadvertidos Extrangeros, que infaman la conducta, con que los Castellanos tratan à los Naturales, con la mentirosa nota de arrogante, cruel, y desapiadada. En el rigor de la epidemia se llenaron sus es-

espacioſos ſalones de Indios, y ſe ocuparon los ſitios todos adaptables, para que no ſe deſpidieſſen los contagiados, que de nuevo en numeroſas tropas ſe le introducian. El inſigne Medico de el Hoſpital Real ſe empenó tanto, apurando las diſtinguiguidas luces, que poſſeia ſu afamada theorica, y practica, que pudo libertar à muchos de la muerte, pero no pudo eſcapar de la funeſta alevosìa, con que le quitò ſu importante vida, irritada la Parca.

Los Superiores no perdonaban à proyecto, que ſe preſentaſſe util, ò acomodado, ò para la curacion de los contagiados, ó para la preſervacion de los ſanos. Multiplicaronſe las camas, y ſe dilataron las enfermerias en S. Juan de Dios, Eſpiritu Santo, Jesus Nazareno, y S. Lazaro. Se erigieron otros diverſos Hoſpitales en caſas grandes, y acomodadas para el efecto. El Caballero Aſſentiſta de los gallos, hombre de piedad, y raſgo, transformò en Hoſpital todo aquel machinoſo theatro de madera, deſtinado à eſtos juegos. La benefica liberalidad de el Sr. Dr. D. Alonſo Moreno, hoi digniſsimo Dean de la Santa Metropolitana Igleſia, levantò à ſus expenſas Hoſpital para convalecientes, viſitandolos cada dia en perſona para que no les faltaſſe toda eſpecie de regalo, aſsiſtencia, y cuidado.

Se bendixo eſpacioſo ſitio fuera de la Ciudad, en la cercania de el Hoſpital de incurables, para Campo Santo, donde fueſſen ſepultados los cadaveres de los pobres; y para que eſtos ſe depoſitaſſen con mayor decencia mientras los enterraban, fabricò la Ciudad una capaz, como tienda de campaña formada de madera. Señalòſe, fuera de eſto, Cuna para atetar los niños, q̃ quedabã huerfanos por fallecimiẽto de ſus madres, y por conſiguiẽte amenazados de irremediable muerte. Aſsi deſempeñaba el Gobierno los mas cumplidos oficios de ſu miniſterio, al que coadyuvaban con generoſa emulacion los particulares. Es la Ciudad de Mexico emporio de la Miſericordia Chriſtiana: ſe puede limpiamente afirmar, que en ningun lugar de el Orbe ſe reparte tan abundante limoſna, de que ſon teſtigos mas de trecientos

cientos mil individuos, que se sustentan en su recinto, sin poseer fondos, rentas, ó emulentos de propria industria. La generosidad de los animos, la fertilidad del pais, la opulencia de el comercio; la inclinacion de sus habitantes á la piedad son quatro veneros perennes, que forman un Pactolo, que corre, enriqueciendo con oro sus calles, plazas, y casas. Aora saliò de Madre por este fuerte temporal, inundando en crecientes de misericordia todo el espacioso terreno. El Venerable Eclesiastico Cabildo contribuyò de la massa comun subsidios oportunos, mandando repartir cétenares de cobertores para los enfermos. Las Comunidades de los Religiosos daban quanto podian. Los Señores beneficiados, la distinguida Nobleza, y Comerciantes poderosos se experimentaron prontos à remediar las necesidades, para que se imploraba su socorro. De manera, que no le quedò el menor escrupulo à la charidad de los Mexicanos sobre que alguno de los enfermos pereciesse por falta de medicinas, alimento, ò abrigo.

§. VII.

En tan lamentable, funestisimo systhema de la Republica se hallaron precisados los de la Compañia à dedicarse, y consumir los ultimos esfuerzos en el alivio, consuelo, y salvacion de los innumerables contagiados, que necesitaban mas que nunca de la utilidad provechosa de sus ministerios. Consideraban, que si en las presentes circunstancias procedian menos diligentes, quedaban responsables à la predestinacion de muchas almas, à la charidad eximia, exigida por su instituto; y à los oficios, que se debian à un Publico tan benemerito. Y assi despreciando sus vidas, abandonado todo privativo respecto, se arrojaron intrepidos, ufanos, y confiados en la bondad de el assunto en medio de el incendio.

Desde la mañana ocupaban nuestras porterias de las quatro casas, que tiene la Compañia en esta Ciudad tropas de gente, que pedian confessores para sus enfermos. Salian casi todos los Sacerdotes, y rodeado cada uno de seis, ocho, ó diez

guias, emprendian presurosos su destino: pero à pocos passos los acometian desde las casas, y en las avenidas de las calles, pidiendo con instancia confesion para los contagiados por donde transitaban. Afanaban quanto podian para el pronto despacho en los enfermos, hasta que deficientes las fuerzas, empapados ne sudor, abrumados con la fatiga, y cansancio, daban la vuelta à casa, de sitios à veces distantisimos, passado ya el medio dia, à tomar alguna refeccion; y repetian desde las dos de la tarde, quando ya esperaba copiosa multitud de conductores, la misma penosa tarèa, hasta las diez, y once de la noche, en que ya totalmente deficientes, è inhabiles se recogian à sus aposentos. Esta trabajosisima empressa trahìa consigo los aspectos mas tediosos de mortificacion, y tormento. Lo primero, la continuacion no interrumpida de uno, y otro dia, una, y otra semana, uno, y otro mes. Lo segundo lo asqueroso, è immundo de el contagio, reagravado con la estrechez de las habitaciones: pues se encontraban en una desaseada vivienda seis, ò siete personas infelices, unas agonizando; tal vez una, ù otra ya difunta, y las otras con los crueles symptomas de la dolencia. Era indispensable para oirlos de penitencia, el que el Sacerdote se acostasse entre ellos (previniendo à los cercanos que se tapassen los oidos) y que imitando al Propheta Eliseo, estrechado con el niño difunto, se les aproximassen hasta casi llegar el oido à la boca, y tolerar de lleno el alie nto pestilencial. Lo tercero, que era lo mas congojoso, era tropezar frequentemente con dolientes mas mortales, y apestados en el espiritu, que lo estaban en el cuerpo: hombres, y mugeres, que jamas se havian confessado, ignorantes de la ley, que professaban; confesiones descubiertamente invalidas; matrimonios nulos, apostasìas, ocasiones envejecidas, famas despedazadas, latrocinios, y tan extraordinario laberintho de enredos, que exigian resoluciones prontas, que agonizaban los pobres Confessores, mas cruelmente, que sus enfermos, aturdidos, y atonitos con la horrible presencia de la muerte. Se precisaban alguna vez los afligidos

Pa-

Padres á consultar con los sujetos de casa en las horas intempestivas el rumbo, que havian de tomar en algunos intrincados acasos, y despues volver una, y mas veces, con immenso trabajo, à visitar à unos mismos enfermos.

En un campo tan fecundo de punzantes abrojos, y acicaladas puntas se segaban à manos llenas, entre rocios de consolaciones espirituales, fragrantissimas rosas de cõtricion, y verdadera penitencia en los heridos de la peste. Conociòse palpablemente la dulce violencia, con q̃ la mano misericordiosissima de nuestro Dios engazò en la rueca misma de la Parca el hilo de la predestinacion de innumerables, en quienes las llagas de el cuerpo sirvieron de medicina saludable à el alma. Extendiase oficiosa la charidad de nuestros Operarios à los socorros de el cuerpo; porque llevaban consigo dinero para ministrar prontamente, lo que faltaba; buscabanles alimento; y les proveìan de abrigo. El P. Juan Martinez tomò por su cuenta disponer un capacissimo Hospital, y coadyuvado de las limosnas de el Excelentissimo Señor Arzobispo, Virrey, y de otros piadosos parculares, lo assistiò personalmente, y sustentò con prodiga abundancia, hasta que le remunerò Dios sus charitativos sudores contagiandose con tan irresistible veneno, q̃ volviò de el Hospital al Colegio, y, postrandose en el lecho, entregò á pocos dias su espiritu en manos de su Criador en el dia 25 de Marzo, dedicado à la Encarnacion de el Divino Verbo. El P. Nicolas de Segura se encargò de una sala en el Hospital de S. Lazaro con tan arreglado methodo, que sanaron casi todos los que se curaron en ella. Trabajaban incansables los Jesuitas, sin excusarse de obligacion tan meritoria. Los PP. MM. Estudiantes, y Coadjutores servian todos al alivio corporal, y los Escolares, no Sacerdotes, se aplicaban à instruir à los enfermos para la confesion; y auxiliar à los moribundos. Enfermaron gravemente los mas de nuestros Sacerdotes Estudiantes sin, que por esso desamparassen la comenzada empressa, luego que medio convalecian.

Quien quisiere admirar, juntos los ilustres tropheos de la Compañia en la presente epidemia, no solo en la Ciudad de Mexico, sino tambien en otros lugares, à quienes dominò la crueldad de el contagio, puede leer el libro intitulado: * Escudo de armas de Mexico, * escrito por D. Cayetano de Cabrera, y Quintero, Presbytero de este Arzobispado; y assi en el cap. 13 de su lib. 1, como en el cap. 1 de su lib. 3, observarà un elegãte dibuxo de toda especie de charitativas proezas, executadas à mayor gloria de Dios; el que merecerà por ventura mas credito por imparcial, y extraño. Refiere en su num. 425, como el P. Juan Tello de Siles, fervoroso Operario de Indios, por toda su larga vida; y muerto en la Puebla de los Angeles à los rigores del contagio, se havia aparecido glorioso à una alma contemplativa, ceñido de diadema de gloria, empuñando, por insignia de triumpho, una palma, insinuando con mas luces, que voces, haverle premiado Dios liberalissimo su charidad con los Indios, hasta sacrificar por ellos la vida, baxo la tyrania de la epidemia.

§. VIII.

El P. Provincial Oviedo, como espiritu de las fervorosas operaciones de los suyos, daba á todos aliento, conforte, y vigor con el agradecimiento, y mas poderosamente con el exemplo. Esforzòse animoso à imitar à N. Gran P. S. Ignacio, y al Ven. P. Vincencio Carrafa; los que en las epidemias, que afligieron à Roma, en las epocas respectivas à sus Generalatos, prefirieron la personal assistencia à los enfermos á los afanes de el gobierno. Salia todos los dias el Siervo de Dios, rebosando gozo, y beneficencia, y alargandose à los barrios remotos, y riberas de la Laguna, se introducia en las chozas de los miserables apestados, à quienes confessaba, socorria, y alentaba con entrañables muestras de maternales caricias. Cayò rendido mas al brumoso peso de la fatiga, que à lo pestilente de el contagio. Hizo cama algunos dias, abrasado con el hydropico bochorno de el celo de las almas, cuya sed ardentis-

sima

sima algo se refrigeraba con la esperanza proxima de volver à empaparse en los abundantes sudores, que lo bañaban en la Apostolica tarèa de sus amantisimos contagiados.

Quales serian los portentos de su charidad, los milagros de su celo, los favores de su beneficencia en tan diversos theatros, proporcionados â heroìcos tropheos? Solo lo sabe aquel Gran Dios, que obra prodigios admirables por sus Siervos. Podemos sin temeridad conjeturar, que fueron algunas las gracias de esta calidad, y que el no haver fallecido mas de el P. Juan Martinez entre los muchos, que se contagiaron de los Nuestros, se puede atribuir à la oracion, y meritos de su Provincial. Tenemos para esto documẽto en la deposicion de un P. Misionero, cuya copia es como se sigue: „ Certifico, que à „ principios de el mes de Febrero de el año de 1737, estando „ yo contagiado de el *matlazahuatl*, y cási al ultimo de mi vida, „ me entrò à vèr à mi aposento en S. Pedro, y S. Pablo el V. P. „ Juan Antonio de Oviedo, que era nuestro Provincial, como à „ las tres, y media de la tarde: y preguntandome el estado de „ mis males, le respondi: Que segun me hallaba, juzgaba, que „ no llegaria à otro dia, diciendo á su Reverencia, lo que mas „ me aquejaba. Suspendiòse un poco el V. P. y luego me dixo: „ *P. N. in nomine Domini* levantese; y luego se saliò de mi apo- „ sento. Yo con la grande fê, q̃ tenia de sus virtudes, concebi „ firme esperanza de sanar. A las cinco de la tarde me vino tan „ copioso sudor, que mojê varias camisas, y toda la cama: y „ assi à las seis me hallé totalmente sin calentura, nì dolor al- „ guno. Todo esto lo juro *in verbo Sacerdotis* ser assi: porque me „ parece declara algo de lo mucho, que podia con Dios el V. „ P. Juan Antonio de Oviedo. Y assi lo firmè en esta Misiòn „ de Rahum de el Rio de Hyaqui à 10 de Octubre de 1757 „ años. N. N.

§. IX.

Entre tanta diversidad de sucessos seguia el curso de sus victorias inexorable la Parca à los ojos de la desconsolada Re-

Republica. Eran cortas las utilidades, que se experimentaban en la eficacia de las medicinas. Frustraba el veneno de el contagio los mas cuidadosos desvelos. Sobrepujaban sus rigores à los esfuerzos todos de la charidad: contemplabase desolada, como viuda, nuestra hermosissima Ciudad, frequentada siempre de numerosissimo pueblo; solitarias sus calzadas, transformadas en tumulos sus floridissimas campañas, y convertida esta opulentissima Corte en lamentable theatro de tragicos desastres. Atormentaban continuamente por los oidos à los corazones atonitos, las relaciones de viajantes, quienes referian, como testigos de vista, no haver encontrado, sino lastimosos espectaculos, assolados los Pueblos, desiertas las casas; el ganadillo de los pobres Indios vagante por los campos sin Pastor, ni dueño: que solo se tropezaba en profundas zanjas donde yacian enterrados, sin orden, ni concierto, amontonados los cadaveres: todo este funesto aparato de desgracias lo acreditaba el visible estrago, que padecia Mexico; pues numeraba ya por los computos de sus Iglesias, Parrochias, y Cementerios mas de quarenta mil cuerpos enterrados.

No se havia descuidado una Republica, à todas luces christianissima, y devota, de solicitar por auxiliar al Cielo contra la tyrania de la epidemia, que obraba en virtud de el beneplacito Divino. Se havian ofrecido repetidos Sacrificios para aplacar à la Suprema Magestad, justissimamente airada contra nuestras culpas. Se havian hecho devotissimas processiones, y sacado à la publicidad de calles, y plazas las Imagenes mas celebres, milagrosas, y venerables. Se havia tocado con instancia fervorosa à las puertas de la piedad de nuestro Dios por el medio de novenarios, oraciones, y penitencias, assi de Religiosos, como de Virgenes sagradas, declaradas esposas de Jesu-Christo. Pero dilataba misericordioso el Cielo el remedio, para que abriessen los Americanos los ojos, y apreciassen el theforo de las inefables dulzuras, que gozaban, y menos advertidos no reflexaban.

A sola una legua de distancia de la Corte famosissima de la America Septentrional florecian los balsamos, aromas, y toda especie de Celestial medicina en el milagroso jardin de aquella, que es vida, y salud de su Pueblo, la Immaculada Madre de Dios, Portentosa Guadalupana Maria. La contumaz persistencia de el estrago, como el Angel à Tobias, con la hiel amarga, abriò los ojos â los Superiores, y Ciudadanos para convertir las atenciones, y confiadas esperanzas á su Guadalupana Protectora. Reflexaban ya en las maternales intenciones de la milagrosissima, aparecida Maria en haver pedido con inauditos prodigios Templo, y Casa. No eran estas otras, q favorecer con inefables piedades en sus necesidades todas â los Mexicanos, especialmente à los infelices Indios, á quienes consumia con todo su furor el contagio. Detestaban su ingratitud, acusaban su tardanza en no haver implorado desde los principios con los mas tiernos, y encendidos afectos el invencible poder de la Princesa despotica de las gracias.

Determinaron ya sin demora la Mui Ilustre, Cesarea, Nobilissima Ciudad, y Ven. Eclesiastico Cabildo, todos los Tribunales, y Gremios jurar solemnissimamente por su Patrona à la q es Reina de Angeles, y hõbres, la Immaculada Madre de Dios, la mejor de las criaturas puras, Maria Señora nuestra en su milagrosamente aparecida Imagen Guadalupana de Mexico. Y practicadas todas las juridicas diligencias, que prescriben los Pontifices Sumos, y Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos, se otorgô el publico juramento en manos de el Excmo. è Ilmo. Señor D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, actual Virrey de Nueva España, y Arzobispo de Mexico, en el dia 27 de Abril de el año de 1737. Y en el dia 26 de el siguiente Mayo se solemnizò el augusto, jurado Patronato de nuestra Guadalupana Reina con magnificentissima, triumphal pompa, y universales jubilos de la Republica. Desde las primeras ideas de un tan debido culto á Maria, Señora ya se havia observado acobardada, y debil la insolencia de la Parca. Eran menos los

que

que de nuevo enfermaban: se disminuìa el numero de los muertos; cada dia se lisonjeaba la esperanza con el exterminio proximo de la epidemia. No saliò vano el pronostico, que adivinaba prosperidades por la observacion de los influxos propicios de la resplãdeciente Estrella del Mar: porque en las vísperas de la festividad, en la tarde de el 25 de Mayo, solo se sepultaron tres cadaveres en el Campo Santo de S. Lazaro, donde antes se enterraban ya 30, ya 60 cuerpos.

Dulcisimamente sobornada la piedad de la Bellisima Guadalupana, no quiso dexar duda alguna à sus confiados clientes, que desde el dia mismo 26 de Mayo envainaba el Angel exterminador la espada, y se desterraba fugitiva la Parca. Y assi mandò à las nubes, q̃ se desatassen en copiosisimos, sucesivos aguaceros, los que inundaron en aquella tarde, haciendo rebosar los campos, plazas, y calles en abundantes aguas; con que se extinguiò el fuego venenoso, y sequedad nociva, en que se arraigaba, y refinaba la qualidad contagiosa, como en polvora. Se refrigeraron los aires, y se purificò de lleno la espaciosa atmosphera, restituyendose el apacible, sanisimo clima à la Ciudad, y contornos de Mexico. Desempeñò milagrosisima Maria los efectos de su implorado patrocinio: porque à pocos años no se conocia disminuido el numero de Indios, y se halla Mexico habitado de innumerable gente, en grado, que juzgan los Politicos, podìa su Magestad proveer en gran parte á sus Armadas de Marineros, à sus Exercitos de Soldados, y de nuevas poblaciones al Reino, con los individuos ociosos, que sobran en esta Capital. Pero los Ministros Reales, celosisimos de la publica utilidad, saben mejor proyectar las providencias mas acertadas, y oportunas. Evacuada la epidemia, y desambarazado ya el P. Provincial Oviedo, emprendiò la visita de su Provincia, y siguiò las empressas de su gobierno.

CAPI-

CAPITULO II.

SOLEMNIZA LA CANONIZACION DE S. JUAN Francisco Regis.

§. I.

EL esclarecido Jesuita S. Juan Francisco Regis, à quien escogiò la Magestad Divina, para coronar con immortales guirnaldas el primer siglo de la Compañia de Jesvs, y delinear, como en triumphante, Apostolico Jano el dibuxo, que portentoso meditaba en los segundos cien años el Omnipotente, para manifestar mas admirable el augusto nombre de Jesvs, clausulò su santissima vida, altamente distinguida con heroicas hazañas de charidad, y celo en el dia 31 de Diciembre de el año de 1640 á los 44 de su edad, y 25 de Religion. Y si bien desde su transito ilustrò Dios su memoria con innumerables, especiales milagros, de manera, que Lalovesco, Lugar antes desconocido, y escondido entre montes, y casi inaccessible por su situacion desgraciada, compuesto de tres, ò quatro casas, ò chozas, desde que logrò la ventaja de possèer el glorioso sepulchro de Regis, comenzò â tener nombre, y fama, à crecer en vecindario, à ser termino de peregrinaciones devotas, à recibir dones, y votos de Ciudades, y Provincias, sin que la aspereza de las montañas, ni los rigores de el Invierno, demasiadamente crudo en aquel Pais, ni la distancia de los otros lugares bastassen â detener los Pueblos, para que no caminassen cada dia en tropas à venerar aquel santo cuerpo, y pedir gracias por su intercession, y otros á darselas, y cumplir las promessas por las ya recibidas: todavia en estas Provincias apenas havia alguna passagera noticia de este esclarecido Varon.

Solo cuentan, que el Ven. Padre Diego de Almonacir Maestro de Novicios de el P. Oviedo, de espiritu elevado, y altamente iluminado, ò por el breve elogio, que se lee en nuestros Varones Ilustres, ò porque acaso havia llegado â sus manos

un compendio volante de la vida de el P. Juan Francisco Regis, escrita en idioma Francês por el P. Claudio Broue, y traducida al Latino por el P. Francisco Creuxio, impressa, y publicada en Colonia en el año de 1660, veinte años despues de la muerte dichosissima de Regis; havia formado concepto tan agigantado de la heroicidad de este inclyto Varon, que solia decir à sus novicios, y subditos en tono de bendicion; „ Dios „ lo haga como un P. Regis.

§. II.

Con luces tan obscuras de las grandezas de Regis se hallaba el P. Oviedo, quando al desembarcar en Europa en el 25 de Agosto de el año de 1716, la mas plausible novedad, que embriagò en dulzura su corazon, fue la que le dieron, despues de las salutaciones comunes, los Padres de el Colegio. Era esta de la reciente Estafeta, en que se avisaba de Roma, como en el dia 24 de Mayo se havia celebrado, con aplauso universal de todas las Naciones, la Beatificacion solemne de el Ven. P. Juan Francisco Regis, Missionero Francès de la Provincia de Tolossa. Admirado el Padre de no haver tenido hasta entonces luz alguna de que se tratasse en la Curia Romana la causa de Beatificacion de Jesuita tan distinguido, contestaron los Padres, en que, con jamàs visto prodigio en estos ultimos siglos, no se havia adelantado esta causa con los perezosos passos, que las regulares, aun de Varones señaladissimos, antes si havia volado con tan rapidos gyros, que solo contaba doce años de su introduccion al circunspecto, exactissimo examen de la Sagrada Congregacion de Ritos: porque atonitos à los gritos sonoros, que daba el Cielo con los ruidosos, continuos milagros, obrados por el difunto cadaver, reliquias, imagenes, è invocacion de el P. Regis, no pudo ensordecerse el Publico de la Francia Narbonense.

Y assi juntos en general assamblea de la Provincia de Lenguadoc 42, entre Arzobispos, y Obispos, otros tantos Duques, y Titulos, mas de quarenta Diputados de Ciudades, y Ca-

Cathedrales, resolvieron de comun acuerdo, se hiciesse instancia, y suplica à su Santidad, para que se dignasse de decretar al P. Regis el culto, y los honores de Santo. Y el Arzobispo de Narbona, Presidente de la assamblea, presentò estas suplicas al Santissimo Padre Clemente Papa XI con su carta mui eficaz, en que le dice, que en nuestros dias se ven renovados en el sepulchro, y por la intercesion de este gran Siervo de Dios, los prodigios ponderados en la Escritura Sagrada: * *Cæci vident, claudi ambulant, surdi audiunt.* * Y casi en los mismos terminos escribieron á su Santidad el Arzobispo de Viena en Francia, los Obispos de Puy, y de Valencia, y otros. Los atestados de estos Ilustrissimos Personages, merecian el mayor credito, y veneracion; porque sus Dioceses fueron el theatro de las proezas Apostolicas de Regis. Ellos, como Diputados de la Sede Apostolica, intervinieron à examinar los testigos, y formar los processos de virtudes, y milagros, para su Beatificacion; con que tuvieron campo, mejor, que otros, para formar la grande idèa de sus glorioſas acciones. Y oidas las deposiciones de personas mayores de toda excepcion por sus talentos, y virtud: cumplidas con exacta puntualidad todas las formalidades, hicieron la relacion authentica, y la fortificaron con las suplicas ya insinuadas.

Math. 11. v. 5.

§. III.

Escuchaba el Padre Oviedo estos agradables discursos, y exteriorizandose inexplicable su gozo por la ternura de sus ojos, y lo encèndido de su rostro, se sintiò vivissimamente penetrado de un afecto mui particular de devocion para con el Bienaventurado Regis. Creciò esta al mayor extremo con el compendio de su vida, que le vino luego à las manos, à que coadyuvaba el espiritu charitativo, que admiraba vertido en las hazañas de el Santo Regis, congenial â sus empressas, y deseos. Por todo el camino oìa celebrar las virtudes, y milagros de el reciente Beatificado. En todos nuestros Colegios, ó se preparaba, ò se solemnizaba con plausibles cultos la promocion à las aras de este inclyto Jesuita. En la Corte de Madrid trató con el

P. de Aubenton, quien havia ſido el inſtrumento mas poderoſo para que ſe colocaſſe en throno tan ſublime el afortunado Regis. Comunicò el P. Confeſſor en converſaciones familiares con el P. Oviedo diverſos, diſtinguidos ſuceſſos, que intervinieron en el gyro de los proceſſos, y le regalò con un tomo de la vida de el Ven. Regis, que havia eſcrito en idioma Francès.

Siguiò ſu derrota el P. Oviedo, oyendo gozoſiſsimo prodigioſas alabanzas de ſu ya devotiſsimo Regis. Andaba en las bocas de todos, como oportuno, diſcreto proverbio:

Regis ad exemplum totus componitur Orbis.

Ya en Francia mereciò el P. Oviedo un ſingulariſsimo favor al patrocinio de ſu nuevo Protector, libertandolo de un imminente rieſgo. Luego que llegò à Roma ſolicitò por medio de el P. Aſsiſtente de Alemania Franciſco Retz elegantes eſtampas de humo, que repreſentaſſen diverſas acciones de la vida de el Bienaventurado Juan Franciſco. Mandó entallar primoroſas eſtatuas, y ſe proveyò de las reliquias, que pudo, con el animo de enriquecer á ſu Provincia, y propagar los cultos de un tan Grande Apoſtol de el Vivarès.

§. IV.

De regreſſo à Nueva Eſpaña con tan eſtimables preſeas, ſanò caſi repentinamente à uno de ſus Miſsioneros, acometido de una violenta accéſsion, con darle à beber, deſleido en agua, algun polvo de el ſepulchro de Regis. Eſcribiò deſde Vera-Cruz al P. Alonſo Arrevillaga, por quien corria la magnificentiſsima fabrica de la Igleſia de nueſtra Caſa Profeſſa de Mexico, y ſe hallaba ya en ſu ultima perfeccion, que le dexaſſe deſembarazado ſitio para un colateral, dedicado al Beato Juan Franciſco Regis, como con efecto lo levantò, y coſteò el P. Oviedo, formandolo de precioſos, y curioſiſsimos relicarios, que trahìa conſigo, para eſte nobiliſsimo deſtino. Colocò en el medio entre cryſtales una valiente eſtatua de el miſmo Regis. Solicitò dotacion para ſu annual celebridad, y paſſando á Rector de el Co-

Colegio de el Espiritu Santo, levantò à la frente de su hermosissima, y capacisima sacristia otro Altar costosisimo, dedicado, como eterno monumento de su ardentisima devocion al mismo Bienaventurado Regis: procurando tambien en aquel Colegio, que perpetuamente se solemnizasse su exemplarissima memoria.

§. V.

Ahora se hallò repentinamente preocupado con la faustisima novedad, que le comunicaba N. P. General, avisandole como la Santidad de Clemente XII. haviédo publicado en el dia 5 de Abril el Decreto solemne de la Canonizacion de el Bienaventurado Juan Francisco Regis, havia celebrado el mismo Pontifice su plausible Canonizacion en el dia 16 de Junio, dedicado al inefable mysterio de la Santisima Trinidad, en el año corriente de 1737: y por tanto ordenaba su Paternidad se festejasse en la universal Compañia con el culto posible esta maravillosa exaltacion à las supremas aras de el Inclyto Heroe S. Juan Francisco Regis.

Transportòse el P. Provincial Oviedo con tan no esperada noticia en inundaciones de gozo, pasmado de el visible empeño, con que manifestaba nuestro Omnipotente Dios lo que se complacia en las Apostolicas virtudes de el espiritu de Regis, quando en solos 33 años havia dispuesto, q̃ se comenzassen, y concluyessen los prolixos processos de su Beatificacion, y Canonizacion, con demonstracion tan visible, que necesitandose dos milagros, obrados por el Bienaventurado despues de su Beatificacion, para decretarle los honores de Santo, en el dia mismo, en que se celebrò en una Ciudad de Francia la Beatificacion de Regis, executò su poderosa intercesion uno de los portentosos prodigios, que le formò grada para su apresurada Canonizacion.

Radicóse con mas poderoso afecto en la devocion para con S. Regis el Provincial Oviedo; y sin partir con otro las dulces fatigas, determinò disponer por su propria, persona sin re-

reparar en gastos, la mas augusta idea para glorificar à Dios, y honrar religiosamente à su Santo.

§. VI.

Para prevenir los animos de el Publico, dió à luz, y repartió innumerables exemplares de el Epitome de la Vida, virtudes, y milagros de el reciente canonizado. Solicitò con reverentes suplicas à las dos Gravissimas Religiones de Sto. Domingo, y San Francisco, para que se dignassen de honrar à la Compañia con sus Sagradas Comunidades, y al Glorioso Regis con la sublime gloria de que fuesse acompañado con las Imagenes de los dos Luceros de la Iglesia, sus Insignissimos Patriarchas. Eligiò, con la anuencia de el Illustrissimo Señor Arzobispo, para la triumphal, ecclesiastica pompa, el dia primero de Junio, consagrado à la Trinidad Santissima, con las dos consecutivas Ferias: (porque entonces aun todavia no se celebraba en la Professa el triduo magnificentissimo de la siempre admirable, Divina Trinidad.) Y adornado à la maravilla el Templo de nuestra Casa Professa, vestidas de gala las calles, y levantados arcos de enramadas, y flores, saliò, en la tarde de el 31 de Mayo de el año de 1738, de la Santa Iglesia Cathedral con magestuosa pompa la mas bien ordenada, y bizarra procession, q se havia visto en muchos años. Iban los individuos todos de las cinco casas, que tiene la Compañia en Mexico. La vistosa, y respetosa Comunidad de N. P. S. Domingo campeaba ufana con la reflexiva circunstancia, de que haviendo la Santidad de Clemente XII. expedido el Decreto de la Canonizacion de Regis en el dia de S. Vicente Ferrer, dia tambien natalicio de el mismo Papa, como lo significa el Decreto: * *Novissimè infrascripta die natalitia Sanctitatis suæ, ac Divo Vincentio Ferrerij sacra, quam speciali devotione prosequitur*, &c, * se lisonjeaba brillante la proporcion en hijo de el Gran Guzman Espanol, Dominicano Apostol, con otro hijo de el Espanol Ignacio, Jesuita, y Apostol de la Francia, y assi descollaba la portentosa estatua de Santo Domingo, Apostol tambien esclarecido de Francia, honrando

do pompoſamente al nuevo Heroe, que havia ſeguido felicíſſimamente ſus gigantes huellas.

La numeroſa, ſumamente Venerable Familia de el Llagado Seraphin triumphaba glorioſiſsima, congratulandoſe de que ya matriculaba otro Franciſco en el ſupremo choro de los Santos, y que de ſeis Canonizados, que adora la Compañia, eran los tres Franciſcos, comunicandoſe de medio à medio las glorias entre la Compañia, y la eſclarecida Religion Franciſcana. Acompañaban aſsi miſmo los ſimulacros auguſtos de los Santos de la Compañia, adornados à la perfeccion por la curioſidad magnifica de el primor de algunas Nobiliſsimas Damas Mexicanas. La imagen de nueſtro Gran Padre S. Ignacio, como quien era el que gozaba mayor parte en el triumpho de Regis, iba toda cubierta de finiſsimos diamantes, por la plauſible vanidad de la mui Iluſtre Señora Marquèſa de Torre Campo, que no permitiò ſirvieſſe à Ignacio alguna otra piedra de no tan ſuperior eſtimacion. La eſtatua de el Apoſtol de la India S. Franciſco Xavier oſtentaba à la eſpalda en el mantèo el belliſsimo dibuxo de un Galeon de alto bordo, formado todo de precioſiſsimas margaritas, como ſi ſe huviera fabricado entre los nacares de el Erythreo; tan bien delineado el buque, palos mayores, entenas, velamen, vanderas, flamulas, y gallardetes, que arrebataba, mas que la avaricia de los corazones menguados, los ojos, y atenciones de los animos nobles, y delicados.

Cerraba el Chriſtiano paſsèo la eſtatua pulidiſsima de San Juan Franciſco Regis, baxo de ſumptuoſo palio, conducido en andas coſtoſiſsimas, y coronado de gloria. Con orden tan plauſible caminaba mageſtuoſa la proceſsion, diſtinguida con la famoſa Clerecìa, la mas bizarra Caballeria, y toda la Curia Epiſcopal. Daba el mas deſeado lleno à todo eſte ſingulariſſimo triumpho el Excelentiſsimo, è Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo Virrey D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, capaz por ſu elevado merito para manejar à un tiempo el baculo.

Paſ-

Paſtoral de ſu ampliſsima Dioceſis, y el baſton de Capitan General, y Lugar-Teniente de ſu Mageſtad en el Imperio Mexicano. Iba ſu Excelencia Iluſtriſsima veſtido de Pontifical, ſeguido de la Corte, Soldadeſca, y acompañamiento debido à ſu Dignidad, y Miniſterio.

Aſsi con mageſtuoſo paſſo, orden, y concierto camiba la proceſsion por la plaza mayor; y tomando el gyro por las caſas de el Eſtado, y eſquina de el portal de mercaderes, logrò ſu mayor extenſion en la capaciſsima calle de los plateros. Y entre ſonoros repiques de campanas, artificios de polvora, muſica de clarines, con univerſal aplauſo, y jubilo de el immenſo Pueblo, que levantaba haſta las eſtrellas el grito, y victores de Regis, codiciando con piadoſa avaricia alguna de las innumerables eſtampas, que havia mandado repartir el P. Provincial, forzando à los buriles à que tributaſſen ſus primores à obſequios de el nuevo canonizado, entrò finalmente por la puerta principal de nueſtra Igleſia. Y haviendole ofrecido oloroſo incienſo el Excelentiſsimo Arzobiſpo, y cantado la oracion de el Santo, ſe deſahogò un tanto el concurſo apretadiſsimo, con el conſuelo, de que al dia ſiguiente havian de repetir ſus afectuoſas veneraciones à ſu milagroſo Santo. Siguiò con la mayor oſtentacion el proyectado triduo: el dia primero levantò los eſtandartes por el honor de Regis el mui Iluſtre Metropolitano, y Venerable Cabildo, predicando ſu eloquentiſsimo Magiſtral el Señor D. Bartholomè Ita, y Parra. Ennobleció el ſegundo dia la Graviſsima Comunidad de el Imperial Convento de N. P. Santo Domingo, publicando las virtudes de Regis el Rmo. P. Mtro. y Dr. Fr. Joſeph Larrimbe, dos veces Ex-Provincial de ſu eſclarecida, doctiſsima Provincia. Ocupò el dia tercero con ſolemniſsimo aparato la Familia Seraphica de N. P. S. Franciſco, enſalzando las milagroſas glorias de Regis el mui R. P. Fr. Juan de Eſtrada, Cuſtodio, y Ex-Provincial de ſu Apoſtolica Provincia de el Santo Evangelio. Y en aquella tarde ſe coronò todo el auguſto triumpho con un diſcretiſsimo Dialogo de ga-

lante

lante ſublime metro, que compuſo nueſtro Profeſſor de Rhetorica, y repreſentaron dos agraciados niños: el uno oſtentaba la Perſona de la Igleſia; el otro la Diedad de la Fama. Diſtinguiaſe la pieza con oportunos golpes de ſonora muſica, cuyos ecos adularon por muchos dias la phantasia, guſtoſaméte amena, de los que aſsiſtieron.

Nada faltò para completar el extraordinario gozo de el P. Oviedo, quando todas las circunſtancias ſe concordaron á intereſſarſe en los apices de las glorias de Regis. El Ilmo. Excmo. Arzobiſpo, deſde que el P. Provincial besò la mano à ſu Excelencia, ofreciendole algunas Imagenes de San Regis, eſtampadas en finiſsima ſeda, y ricamente galoneadas de plata, y oro, tomò partido en la ocurrente feſtividad, embiò luego un ornamento Sacerdotal, bordado à la perfeccion en Genova, para gala de el Santo Regis; y atropellando los importantes negocios de ſu miniſterio, aſsiſtiò repetidas veces en nueſtra Igleſia, con que exaltò à lo ſumo de el favor el honor de Regis, y de la Compañia. De los tres Evangelicos Oradores, los dos, conviene à ſaber el Señor Magiſtral, y el Reverendiſsimo Eſtrada havian ſido diſcipulos eſtimadiſsimos de el P. Oviedo. Entrò à completar lo harmonioſo de el regocijo el haverſe celebrado la Canonizacion de S. Regis al año Ecleſiaſtico en la Corte de el Occidente, que ſe havia ſolemnizado en Roma, Cabeza de el mundo, y de el Oriente, el dia ſeñalado de la Santiſſima Trinidad: motivo porque la Santidad de Benedicto XIV. ſeñalò para la Compañia el dia 16 de Junio, queriendo, que feſtejaſſe la Religion à Regis en la commemoracion de ſu Canonizacion, dexando para el reſto de la chriſtiandad el dia 24 de Mayo, que fue la luz feliciſsima de ſu magnifica Beatificacion.

Lo que ſobre todo ocaſionaba mayores jubilos al eſpiritu de el P. Oviedo era la devocion, que ſe notaba en todo el publico para con el Santo Regis, y las demonſtraciones, con que exteriorizaban ſus afectos fervoroſiſsimos; en tanto grado, que una Señora viuda dotò feſtividad perpetua, en honor de S.

Juan Francisco Regis, en la insigne Parrochia de Sta. Catharina Martyr. Prosiguiò el Siervo de Dios cada dia mas amante de su milagroso bienhechor, y conservaba la formula de incorporacion de el Santo Juan Francisco en un exemplar copiado de *verbo ad verbum* de el escrito por propria mano de Regis, y se venera, como preciosa reliquia, en la Capilla interior, que fué apossento de N. P. S. Ignacio en la Casa Professa de Roma, la que para consuelo nuestro, trassuntada de un pliego authenticado por el P. Leonardo Tschiderer, Secretario de la Religion, y autorizada con el sello de la Compañia, dice assi:

* „ Ego Joannes Franciscus Regis promitto Omnipo-„ tenti Deo, coram ejus Virgine Matre, & tota Cœlesti Curia, „ & tibi R. Patri Joanni Martino, Vice-Præpositi Generalis So-„ cietatis Jesu, & successorum ejus locum Dei tenenti, perpe-„ tuam Paupertatem, Castitatem, & Obedientiam, & secun-„ dum eam peculiarem curam circa puerorum eruditionem, „ juxta modum in litteris Apostolicis, & constitutionibus dictæ „ Societatis expressum. Monspoli die sexto, Mense Novem-„ bris, & anno millesimo, sexcentesimo, trigesimo tertio, in „ Ecclesia Collegij.

Joannes Franciscus Regis. *

§. VII.

Haviendo desahogado las ternuras finissimas de su devocion para con un Santo Jesuita el P. Provincial, se aplicó à celebrar debidas honras, y solemnes exequias à la memoria de una bienhechora insigne de la Compañia. Fue esta la mui Ilustre Señora Dña. Gertrudis de la Peña, Marquèsa de las Torres de Rada, Fundadora esclarecida de el magnifico Templo de la Casa Professa de Mexico, para cuya hermosissima fabrica entregò ciento, y veinte mil pesos. Haviase dedicado la hermosissima Iglesia en el mes de Abril de el año de 1720, y quiso la Señora Marquèsa le predicasse el P. Oviedo en el solemnissimo triduo de su primera pomposa dedicacion. Obedeció gustoso el Padre, y vino de la Puebla, donde se hallaba Rector actual de el Co-

legio

legio de el Espiritu Santo. Desempeñò la eleccion de nuestra Ilustre bienhechora, promoviendo por especioso assunto de su eloquentissimo Panegyrico, como el augusto Templo, que se consagraba à los Divinos cultos * era un remedo del Cielo, y figura de la gloria. * Y ahora en el mismo pulpito, y lo que es mas en el dia mismo 28 de Abril de el año de 1738, en que puntualmente se cumplian diez, y ocho años de la primera publica solemnidad, y dedicacion de nuestro Templo, predicò las virtudes de su Nobilissima Patrona.

Entre los animados periodos de una rhetorica varonil sobre el texto de el 31 de los Proverbios: * *Mulierem fortem quis inveniet?* * corriò el velo á las virtudes heroicissimas de esta singular muger, exaltando la beneficencia charitativa de sus manos; las que arrojaron tan abundantes thesoros de oro, plata, y riquissimas perlas à las plantas de Jesu Christo, nuestro Dios, que suman quantiosissimos caudales. Y antes de morir embiò à nuestra Casa preciosissimas joyas, y bejuquillos de oro, declarando, que aquellos ultimos despojos de su recamara queria se empleassen en la fabrica de un Caliz de finissimo oro, guarnecido de diamantes, y rubies, para que se estrenasse en la festividad, que con tanto aparato se disponia, de la Canonizacion de S. Juan Francisco Regis.

Concluidos tan excelentes, debidos oficios por el P. Juan Antonio de Oviedo, sin sucesso notable, extendiò su gobierno hasta el dia 25 de Junio de el año de 1739, en que recibiò por sucessor al Padre Matheo Ansaldo, Genovès.

CAPITULO III.

TOMA EL PADRE OVIEDO POR OBEDIENCIA *el oficio de Prefecto de la Purissima, como corona de sus trabajos, por el singular amor, que professò à Maria Señora nuestra.*

§. I.

CON la ocasion de el nuevo gobierno vacò la Prefectura de la mui Ilustre Congregacion de la Purissima: porque el P. Nicolas de Segura, quien con plena satisfaccion la presidìa, vino destinado por N. P. General para Prepositò de la Casa Professa. Luego pusieron todos los ojos, deseosos de el mas lucido lleno de este ministerio, en la autorizada, benemerita persona de el P. Oviedo. Passò el Sr. D. Geronymo de Soria, Marquès de Villa-Hermosa, Presidente actual de la Real Audiencia de Mexico, antiguo Congregante, con otros Señores de la mesa, à visitar al nuevo Provincial, y suplicarle cortesanamente, por singular gracia, que encomendasse la espiritual direccion de su distinguido gremio al Padre Juan Antonio de Oviedo. El Provincial, que meditaba ya este designio, lisonjeado con tan respetosas atenciones, manifestò al Siervo de Dios el dictamen de la obediencia, y ardientes deseos, dignos de ser atendidos, de los nobles individuos de la Purissima.

Convidar al P. Oviedo para el obsequioso servicio de Maria Señora nuestra, era lo mismo, que poner à Orpheo la cithara en la mano para el canto, à Homero la pluma para el metro, ò tocarle el belico clarin à Alexandro, para que triumphasse. Tan sobre eminente, y singular era el amor de el Siervo de Dios para con Maria Señora. Amaba à esta escogida criatura, hechizo de los cariños de Dios, y maravilla sin igual en la Gerarchia infinita de lo puro criado de el Divino ingenio, produccion sin semejante de una Omnipotencia enamorada, con todos los amores, que se conocen en la esphera amplissima de la ter-

ternura, y de el aprecio. Derretiaſe ſu corazon, como cera, à la noble llama de el Mariano fuego: cada afecto tenia ſu diferencia particular de los otros. Amaba à Maria como diſcipulo à ſu Maeſtra, como cliente à ſu Abogada, como favorecido à ſu bienhechora, como reſcatado à ſu libertadora, como enfermo à ſu ſalud, como deſconſolado al origen de ſu alegria, como vaſallo à ſu Reina, como amado à ſu amante, como eſclavo à ſu dueño, como navegante à ſu eſtrella, como Jeſuita à ſu Fundadora, y por decirlo todo de una vez, como pequeño hijo à ſu dulciſsima Madre. De donde ſucedia, que no ſe apartaba un punto Maria de ſu memoria, antes sì, transformando en verdadera la plauſible ficcion de aquellos Aſtrologos, que perſuaden á levantar el roſtro frequentemẽte al planeta dominante de el dia, para extraher, y aprovecharſe de la beneficencia de ſus influxos, dirigia el Siervo de Dios caſi no interrumpidas ſus invocaciones al aſtro reinante de ſu fortuna, la poderoſiſsima Madre de Dios.

Rezaba deſde los crepuſculos de ſu edad el Roſario, los cinco Pſalmos conſagrados à ſu Auguſto Nombre, y deſde la aurora bebia el vital rocio de la liberalidad de Maria, transformando ſus deſtellos en preciоſiſsimas perlas, por que el ultimo quarto de la hora de meditacion lo empleaba en contemplar alguna de las excelencias ſingulariſsimas de la Señora. Y ſi los que ſe alimentan con el rocio de la mañana tranſpiran fragrancia ſuaviſsima por los poros todos de ſu cuerpo, aromatizado el eſpiritu del P. Oviedo con la Mariana ambroſia, no podia menos, que exhalar fragrantiſsimo olor de la devocion de la Señora. A todas horas la ſaludaba, en todo tiempo ſe recreaba con ſu dulciſsima memoria, y quando hablaba de Maria, y hablaba muchas veces, las pocas que converſaba, parecia ſu lengua un panal, que broſſaba miel, y ſalivaba leche: porque al pronunciar * Maria Madre, y Señora nueſtra * lo hacia con cierta fuerza de cordial ſentimiento, que heria por el oido el pecho de quien eſcuchaba. Cantaba todos los dias à

ſolas

solas una Antiphona, ò Hymno de los que la Iglesia dedica para festejar à Maria, sin que omitiesse esta practica en los dias postreros de su vida, entonando desde su lecho, cysne moribundo, los acostumbrados loores à su Soberana Señora.

Preveniase para todas las principales fiestas con su Novena, rezando varias oraciones, y haciendo algunas mortificaciones especiales con mucho fervor, y constancia. El dia Sabado todo se consagraba á sus particulares obsequios de su suavissima Maria: ayunaba indefectiblemente: alargaba la disciplina quotidiana por el espacio de la *Magnificat*, y atormentandose con cilicio todos los dias (excepto los Domingos) por siete continuas horas en memoria de los siete dolores de su afligidissima Señora, el Sabado añadia otro cilicio por tres horas en agradecido recuerdo de las tres funestissimas, que se mantuvo finissima amante al pie de la Cruz la mejor de las mugeres, y la mas heroica de las madres.

§. III.

Amaba este enamorado Siervo de Maria á este hermosissimo prodigio de la naturaleza, y de la gracia por su dignidad inefable, por el cumulo infondable de sus gracias, por el celestial agregado de sus prerogativas, por el thesoro de sus misericordias, por sus virtudes, por su perfeccion, por sus incomparables dotes, por sus sublimes, sobreeminentes excelencias, ê, intimamente penetrado de el suavissimo oleo de su ternura, la saludaba casi sin intermission, interrumpiendo sus ocupaciones, y aun las oraciones mismas, y visitas al Santissimo Sacramento, con saludar à Maria con algunas jaculatorias, y oraciones de las que usa la Santa Iglesia. Al salir, ò entrar à su aposento doblaba la rodilla, y vuelto el rostro hàcia sitio, donde se depositaba el Sacramentado Dios, adoraba à Jesus realmente presente, y saludaba cordialissimamente á la Madre de el bellissimo amor. Assi passaba el dia, viviendo mas su espiritu con los afectos de la que amaba, que con su propria alma, que lo animaba; y à la noche, en la hora,

que

que acostumbraba emplearse en meditacion atenta para recogerse al lecho, dedicaba el ultimo quarto à la meditacion agradable de alguna de las grandezas de Maria, y assi como ciertos arbustos, que florecen en nuestros jardines, difunden incomparablemente mayor fragrancia en la obscuridad nocturna, que en la claridad de la luz; assi á este Siervo de Dios, mas que rendido, embriagado con los amores de el irresistible iman de sus afectos, lo embargaba el sueño, dibuxando en su phantasìa las mas agradables imagenes de el purissimo objeto de sus caricias, dando testimonio de su mas cariñoso desvelo, para con la jurada Princesa de las gracias, y santificando la poetica ponderacion, que cantò por la mas singular à encomios de un amor humano el Poeta Latino:

* *Te, veniente die, te, decedente, canebat.* * Virg. Georg. 4.

Altamente persuadido el Siervo de Dios, de que haviendo querido ser el Unigenito de el Padre Hombre, Christo, Redemptor, Rey del Mundo, y de la Gloria, por medio de Maria, era la Señora el portentoso conducto por donde se derivan en nosotros las universales gracias de aquel, que * *Omnia nos habere voluit per Mariam.* * Y assi, movido de este espiritu, invocaba à Maria Señora á todas horas, en todas circunstancias, en los tiempos de angustia, afliccion, jubilos, ò consuelos, mezclando entre sus tareas, assi corporales, como literarias, y espirituales, suplicas fervorosas à aquella bendita entre las mugeres, como esperanza nuestra, y dispensadora de todo bien. Deseaba, que en las Letanias de la Iglesia, despues de haver suplicado á la Magestad Divina por la memoria de los admirables mysterios de el Redemptor de el mundo, se añadiesse: * *Per Sanctam Genitricem tuam Mariam, libera nos* &c. * Acordaba à nuestros Escolares, como el motivo de rezar despues de las Letanias mayores nuestra Comunidad el Hymno * *Ave Maris stella* * con la oracion * *Defende quæsumus,* * havia sido el encomendar à toda la Compañia al materno abrigo de su immaculada, potentissima Señora. S. Bernar. Serm. de Nativ. V.

De-

Dedicò casi los opusculos todos de su ingenio à Maria, y el renglon primero en sus paginas iniciales era un Jesus Maria. Obsequios tan repetidos, fervorosos, constantes, y tiernos demonstraban el exemplar de un modo mui particular, con que debemos adorar à esta Señora, la mejor de las criaturas puras, conviene á saber en grado tan sublime, que los que nos observaren, sino estuvieran por otra parte ciertos de que la fé Divina descubiertamente nos lo estorva, pudieran imaginar, que adorabamos à Maria, como à Suprema Deidad, con semejante testimonio al que protestò de sì mismo el Grande Areopagita Dionysio, la primera vez, que logrò la bienaventurada dicha de saludar à la hermosissima Maria.

§. IV.

Imposible es en reflexa de el Sabio, que deposite el hombre ardientes, vivas llamas en su seno, sin que ardan abrasados sus vestidos: * *Numquid potest homo abscondere ignem in sinu suo, ut vestimenta illius non ardeant?* * Ni podia abrasar el corazon de el P. Oviedo el vivifico, purissimo fuego de el amor de Maria, sin que vibrasse fogosas centellas por los respiraderos todos de su cuerpo. Empleaba la vista en leer tratados de las excelencias de Maria; la lengua en pronunciar sus elogios; la mano en fatigar la pluma para perpetuar sus encomios.

Predicò innumerables veces sobre las virtudes, prerogativas, grandezas, y beneficios de la Señora, y picado su ingenio con aquel dardo mismo, que le atravesaba dulcemente el corazon, jamas se ostentaba mas gallarda su eloquencia, mas delicado su ingenio, mas sonora su voz, ni mas viva, y representativa su accion, que quando panegyrizaba à Maria Señora: emulo en alguna manera de el Divino Esposo, quando al hablar con aquella su Unica Perfectissima en el Epitalamio de los Canticos, muda el usado idioma de las Escrituras, y vistiendo el trage de amante, se explica en elegantes, torneados periodos, en finissimas expresiones, en indecibles caricias: se sirve de comparaciones sublimes, de semejanzas gallardas, de symbo-

los

los galantes: encubre profundos mysterios; descubre altissimas sublimidades de su immaculada, celestial consorte. De tanto momento es el empeño, à que es acreedora la inclyta, felicissima Madre de Dios!

§. V.

Era symptoma necessario de amor tan fervoroso el solicitar por todas vias, que se fecundasse en todos la devocion mas afectuosa para con tan amabilissimo objeto: y assi el Padre Oviedo, fuera de diversas practicas, y obsequios, que publicò â honor de Maria, imprimiò en Madrid desde el año de 1717 un famoso opusculo, que intitulò: „ Corona de flores, que los es- „ clavos de Maria Santissima le consagran, como à su Reina, y „ Señora en todas sus festividades, disponiendose para ellas „ con su Novena, y en todos los Sabados de el año, en todos „ los dias de la semana, horas, y quartos de cada dia, con va- „ rios obsequios. „ Brillò esta produccion maravillosa con tan afortunado aplauso, que se ha graduado un libro de * *Arte amandi* * à la mas pura, y bendita de las mugeres: vertiò el Siervo de Dios su corazon por la pluma, y authenticò el eterno amor, que professaba al dulcissimo objeto de sus caricias, y conceptuado, que de Maria Señora no se puede hablar, sino es assuntando lo sumo, como el Maestro de la Poesia no sufre mediocridad en el metro, empeñò su ingenio, apurò su erudicion, adelgazò lo elastico de su pluma, para descifrar los inefables privilegios, y excelencias de Maria, y convidar à los Fieles con muchos santos, solidos, y piadosos exercicios, à que se consagren totalmente al servicio nobilissimo de la Madre de Dios. Lograronse designios tan heroicos, pues consigue el Siervo de Dios alabar hasta el dia de hoi à Maria, y las horas todas, y momentos con los afectos de innumerables devotos.

Pudiera el hydropico bochorno de el amor para con Maria de su enamorado Siervo templarse un tanto con un libro, donde se gusta la espiritosa quinta essencia de los encomios mas augustos de la Reina del Cielo, de los elogios mas excelsos de

Padres, de toda especie deliciosissima de practicas piadosas: pero quien hasta ahora ha imaginado demarcar limites à un amor gigante? Y assi emprendiò otro libro, publicado primero en Mexico en el año de 1726, y reimpresso en Sevilla en el año de 1739. Su assunto es: „ Vida de Nrà. Srà. repartida en quin-„ce principales mysterios, meditados en los quince dias prime-„ros de Agosto, para disponerse á celebrar con devocion, y „fruto su triumphante Assumpcion en cuerpo, y alma à los Cie-„los, y su glorioſa coronacion de Reina de el Universo. „ Recibiò el Publico con tan gustosa satisfaccion esta discretissima obra, que las personas religiosas, especialmente Virgenes, consagradas à Dios, y seculares piadosos, se han formado como obligacion indispensable, dedicarse todos los años á la inviolable practica de estos exercicios, con increible jubilo de el P. Oviedo, de ver à su Señora exaltada, como el Arca, quince codos sobre los montes mas altos de toda criatura.

§. VI.

Son las imagenes los recuerdos mas vivos de los objetos, que se aman; porque substituyen las agradables especies de sus originales; y el uso de estas sagradas representaciones ha sido siempre sumamente venerado, y religiosamente practicado en la Santa Iglesia de Jesu-Christo, nuestro Dios. Eran para el P. Oviedo las imagenes de la bellissima Maria su mas delicioso, espiritual recreo. Visitò con inexplicable ternura los mas celebres Santuarios de Philipinas, Mexico, España, Francia, è Italia, de donde conduxo innumerables estampas, estatuas, pinturas, y medallas, con las q̃ enriqueciò al Reino. Para la Congregacion de Negros, situada en el Colegio del Espiritu Santo de Puebla, solicitò cabeza, y manos de la singularissima estatua de Maria Señora, que preside en el throno de su principal Altar. A las respetables instancias de nuestra mui Ilustre Benefactora, la Señora Marquesa de las Torres, mandó pintar en Roma de la mano mas afamada una imagen de la Dolorosa, la que completò la devota idèa de la Señora Marquesa: y assi mandò colo-

colocarla entre cryſtales guarnecida de un marco curioſiſsimo de plata, ſin apartarla de ſu gabinete, y viſta, por eſpacio de 19 años, mandando expreſſamente, que luego que eſpiraſſe, fueſſe llevada al Altar de la Buena muerte de nueſtra Caſa Profeſſa, para donde la tenia deſtinada; porque queria, que eſtuvieſſe preſente á ſu funeral, y entierro.

Colocó aſsimiſmo el P. Oviedo en lugar eminente, de el retablo, que fabricó para San Regis, la antigua, admirable imagen de Santa Maria la Mayor, traſſunto, y copia de una de las quatro, que remitiò à eſta Provincia el Grande S. Franciſco de Borja, ſu Fundador eſclarecido, ofreciendo â las publicas adoraciones eſte precioſiſsimo monumento de el agigantado amor de aquel heroico eſpiritu para con Maria. Fue el P. Oviedo celoſiſsimo propagador de la ſuaviſsima devocion de los Dolores de la Señora, y jamàs apartaba de sì una pequeña imagen Doloroſa, pobremente compueſta, imitador de ſu P. Ignacio, que la trahia ſiempre ſobre ſu corazon; y aſsi como N.P. la diò antes de ſu muerte; aſsi tambien èl, ya en viſperas de ſu partida à la eternidad, como quien eſperaba contemplar quanto antes al original, la endonó â una Nobiliſsima Matrona, en agradecimiento de los charitativos oficios, con que ſe havia eſmerado en cuidarle, y regalarle en ſu ultima enfermedad. Para ſu poſtrera agonia ſe encendiò una candela bendita en la Santa Camara de Loreto, que el Padre miſmo havia trahido, y guardado para eſte efecto, con la imagen de Maria Lauretana gravada en ella, con lo que volò gozoſo ſu eſpiritu, deſpues de haver adorado à Maria en eſta vida en los eſpejos de ſus imagenes, à contemplar ſu modeſtiſsimo ſemblante cara à cara en el Empyreo.

CAPITULO IV.

PROMUEVE EL PADRE OVIEDO CON OTROS escritos la devocion dulciſsima de Maria Señora.

§. I.

TODAVIA reſtaba al fervoroſo empeño de el P. Oviedo otro raro proyecto para enſalzar el honor elevado de Maria Señora en ſus ſagradas imagenes. Sucediò pues, que el P. Franciſco de Florencia, Jeſuita diſtinguido de eſta Provincia de Nueva Eſpaña, deſpues de haver acreditado los eruditos vuelos de ſu pluma en diverſos, elegantes volumenes, quiſo ſantificar ſu ultima vejez, con formar una hiſtoria de las mas celebres, y milagroſas imagenes de la Madre de Dios, y Señora nueſtra la ſiempre Virgen Maria, q̃ ſe veneran en eſtas partes. Quedò en embrion eſte feliciſsimo concepto, y tan eſcondido, que haviendo el P. Oviedo, noticioſo de la obra, practicado viviſsimas diligencias, para hallarla, no pudo conſeguirlo en mucho tiempo, haſta que la contingencia, al traſtear un apoſento de el Colegio Maximo, le puſo en las manos el borrador de letra de el miſmo P. Florẽcia; ſi bien imperfecto, y tan deſluſtrado el papel, y gaſtada la letra, por haver paſſado ya mas de 60 años deſpues de eſcrito, q̃ ſe determinò el Padre à formar de nuevo todo el libro, añadiendo otras muchas imagenes prodigioſas de la Santiſsima Virgen, que no ſe havian hecho celebres en vida de el P. Florencia, ó no llegaron à ſu noticia. Y haviendole eſtampado por titulo: „ Zodiaco Mariano, en que el Sol de Juſticia Chriſto con „ la ſalud en las alas viſita como ſignos, y caſas proprias, para „ beneficio de los hombres, los templos, y lugares dedicados „ à los cultos de ſu Santiſsima Madre, por medio de las mas ce„ lebres, y milagroſas imagenes de la miſma Señora, que ſe ve„ neran en eſta America Septentrional, y Reinos de la Nueva „ Eſpaña; „ ſaliò de las prenſas en el año de 1755.

Eſte delicioſo parto de la devocion de el Siervo de Dios, diſtri-

distribuido en cinco partes por los Arzobispados, y Obispados de toda la tierra firme de esta America Septentrional, y dedicado al sacrosanto, y dulcísimo Nombre de Maria, se dexò vèr como un bien ajustado mapa de las immensas suavidades de la Reina de la Gloria, demarcando innumerables, dichosos sitios, donde ha vertido milagrosa su beneficencia, y ya, para lo venidero, no se echarán menos en las historias semejantes à esta, que tratan de Santuarios, y favores de Maria Señora, las relaciones de los beneficios Marianos à nuestra Nueva España, sepultados hasta ahora en profundo silencio por ignorados; antes si se admirarán las otras partes de el Mundo al vèr los sobreabundantes excessos, con que ha regalado Maria Señora à nuestra America, la ultima que conociò à Christo, y Benjamin de las ternuras privilegiadas de Maria, logrando tan sin medida las favorables demonstraciones de su cariño, que excede en las cinco partes de este libro à lo que sabemos de las otras Naciones de la Christiandad: * *Mirabantur nimis, sumptis partibus, quas ab eo acceperant: majorque pars venit Benjamin, ita ut quinque partibus excederet.* Gen. 43. 33. 34. * Oxala despertara el Cielo pluma igual à la de el Padre Oviedo, para que provocasse en otra grande historia las aclamaciones de el Mundo Christiano, dando puntual noticia de las prodigiosas Cruces, y milagrosas imagenes de Jesu-Christo N. S. que hacen famoso al Reino por todas sus vastas Diocesis en innumerables Magnificos Santuarios! Y à la verdad la milagrosa renovacion de el Santo Christo de Ixmiquilpan, que se venera en su riquissima Capilla de el Convento antiguo de Señoras Carmelitas Dezcalzas de S. Joseph de Mexico, y està decretada con todas las diligẽcias de Derecho con el character de milagrosa por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, Arzobispo de Mexico, en 5 de Mayo de el año de 1689. es tan harmoniosamẽte circunstanciada, que dificilmente se encontrarà semejante en la historia Ecclesiastica: irrefragables documentos de que, por su infinita misericordia, no es menos propicio à este Reino Jesu-Christo N. S. Hijo de Dios, que la amorolissima Madre de un Dios Hijo.

§. II.

§. II.

Glorioſiſsimas fueron las ventajas, con que ennobleciò el P. Oviedo ſu libro con los extraordinarios adelantamientos, con que ſe exaltò en eſtos años el culto de nueſtra milagroſiſsima Guadalupana imagen. Havian corrido docientos, y mas años deſde ſu primera aparicion prodigioſa, ſin que en tan dilatado tiempo huvieſſe hecho los progreſſos, à que era acreedora eſta ſingulariſsima maravilla. Porque aunque los Mexicanos havian levantado ſumptuoſiſsimo Têplo de mageſtuoſa architectura à la Señora, y adoraban colocada la imagen en riquiſsimo, y á toda perfeccion elegante tabernaculo de plata, ſe advertia con todo lamentable inaccion en todos aquellos obſequios, que condecoran á los Santuarios celebres, y famoſos. Conociaſe en todo el Reino lo exceſsivo de el favor: ſe les infundia à los niños con la leche materna un genial, cordialiſsimo afecto para con la Guadalupana Maria: ſe havian erigido en todo eſte gmnde Eſtado altares, Capillas, y Templos à la memoria auguſta de Guadalupe: no ſe entraba en Palacios, Clauſtros de Religiones, caſas particulares, y pobriſsimas chozas, en que no ſe recreaſſen, à la primera viſta, los ojos con las amables copias de la portentoſa Imagen. Y en medio de tan univerſal reconocimiento de los Pueblos al ſinſegundo favor de Maria, eſtaba ſu ſanto Templo ſin el aparato de Choro, careciendo de la ſuaviſsima melodia de horas canonicas: paſſaban muchos dias ſin Miſſa ſolemne; y las principales fieſtas de la immaculada Virgen, aun la miſma famoſiſsima de el 12 de Diciembre, poco aſsiſtidas de Gremios, y Perſonages de luſtre.

Havianſe remitido de el Reino á todo el Orbe Chriſtiano imagenes innumerables de el celeſtial dibuxo, y con todo era tan deſconocido ſu origen de aquellos miſmos, que lograban los favores de la Señora, como lo fueron muchos ſiglos las fuentes de el famoſiſsimo Rio Nilo por aquellos miſmos Pueblos, à quienes abundante, y prodigo enriquecia. En el centro de la miſma Eſpaña, de donde ſe havia de difundir á otras Naciones

ciones, se ignoraba comunmente un milagro, à todos aspectos, singularisimo; y assi las relaciones historiales de milagros, è imagenes de la Virgen, ò sermones, que se predicaban algunas veces fuera del Reino, panegyrizando à la Guadalupana de Mexico, passaban las primeras en profundo silencio el Mexicano prodigio, y alteraban los segundos, obscureciendo la verdad legitima de la aparicion milagrosissima de Maria.

§. III.

Parece que la Divina Sabiduria renovaba en la Guadalupana Virgen la maravillosa conducta, que se reflexa en la Sagrada Lauretana Recamara, queriendo q̃ el tiempo favorecido de las perezosas contingencias de el descuido, fuesse el testigo irrecusable de la verdad de el portento. Es assi, que los gigantes assombros solo crecen à su desmedida estatura por las autorizadas epocas de los siglos. Dos eran ya los que en el año de 1731. cumplia la milagrosissima, aparecida Maria, y Señora de Guadalupe, y nos ha hecho ver la experiencia, que era el decretorio periodo, para que descollasse con immensa, triumphal gloria el culto de la Guadalupana Señora; porque en el año de 1737. fue solemnemente jurada Patrona de la Imperial Ciudad de Mexico, sitio patricio de el Mariano favor. Comenzòse desde entonces à tratar con mayor fervor, el que tambien se jurasse por Patrona principal de toda la Nueva España: y haviendo concurrido poderes de todas las Ciudades, y Obispados de el Reino, los Comissarios de ambos Cabildos, Eclesiastico, y secular de Mexico, que tenian la representacion de los demàs, otorgaron el juramento de el Patronato en el dia 4. de Diciembre de el año de 1746. en manos de el Illustrissimo, y Excelentissimo Señor Arzobispo Don Juan Antonio de Vizarron. Celebròse desde entonces en el dia 12 de Diciembre la milagrosa aparicion de Maria á los Mexicanos con Rito de primera Classe, declarado, y recibido este dia por festivo de precepto; y assistiendo cada año en el Santuario el Señor Virrey, y todos los Tribunales, con concurso innumerable de

gente

gente à la Missa, y Sermon, con que la augusta memoria se solemniza.

Saliò à la Europa con vuelos de Aguila el Guadalupano culto de la milagrosa Mexicana Maria; porque hallandose en la Corte de Madrid algunos distinguidos sujetos, hijos de esta America, se sintieron movidos con soberano impulso à erigir, y establecer Congregacion de Nrà. Srà. de Guadalupe de Mexico, como lo executaron en la Iglesia de S. Phelipe el Real de Religiosos Agustinos. Formaron constituciones, dieron à luz la relacion de la milagrosissima aparicion, y levantò sus pendones por Maria Guadalupana la mayor Corte de los Dominantes Catholicos. El Señor Rey D. Phelipe V. elevò à la cumbre de el honor el proyecto de los Americanos: mejor lo dirà su Magestad en su Cedula, dada en S. Lorenzo à 22 de Octubre de el año de 1743, la que exordia con esta famosissima Cabeza: „ Por quanto por mi Real Cedula de 2 de Abril „ de este año, fui servido declararme por hermano mayor de „ la Congregacion de Nrà. Srà. de Guadalupe de Mexico, fun„ dada en la Iglesia de S. Phelipe el Real de mi Villa, y Corte „ de Madrid, y que tambien lo fuessen perpetuamente los Re„ yes, que despues de mi reinassen, recibiendo, como desde „ luego recibi dicha Congregacion, baxo de mi Real protec„ cion, y de los expressados Reyes mis sucessores, à fin de q en „ todo tiempo se conservasse con este distinguido honor, &c.„ Sigue el piadosissimo Monarcha concediendole las prerogativas, que gozan las demàs Congregaciones, que estàn debaxo de la Regia proteccion, y patronato, y particularmente la de el Apostol Sant-Iago. A los ecos sonoros de este clarin de oro, alentado en la cima de el mas Soberano Throno, se cõmoviò la Corte, y la España: con tan nobles afectos, para con nuestra Guadalupana Maria, que referia muchas veces el Señor Dr. D. Juan Antonio de Alarcon, y Ocaña, primer Abad de la Real, Insigne Colegiata de Nrà. Srà. de Guadalupe, residente por aquel tiempo en Madrid, como en todos los negocios respecti-

vos

vos, para habilitar los despachos de su Colegiata, y los otros puntos concernientes à la propagacion de el culto en el Santuario de Guadalupe, experimentò, no solo á los Superiores Ministros, y Señores Camaristas, sino tambien â los Oficiales de los Consejos, y Covachuela tan propicios, que hacian todos el oficio de agentes con tan generoso desinteres, que costaba trabajo el que aceptassen sus justos, debidos honorarios, respondiendo, que estaban sobreabundantemente pagados con obsequiar à su Guadalupana Señora.

§. IV.

Desde el siglo de 1660 havian saltado algunas luminosas centellas de la milagrosa Guadalupana Aparicion hasta la Cabeza de el Mundo, y Emporio de la verdad, Roma. Brillaron mas claras estas luces en este presente siglo desde el Pontificado de Benedicto XIII. en que se introduxo en la Apostolica Curia la pretension de erigir Colegiata en el Santuario Guadalupano, y con efecto consta de concesion por este Papa, de indulgencia plenaria perpetua â favor de los Fieles, que visitaren el Templo de Guadalupe, extramuros de Mexico, una vez al año en el dia, que cada uno eligiesse. Venian assimismo medallas de Nrá. Srâ. de Guadalupe, y la memoria de el prodigio se iba aclarando en el concepto de los Romanos. Cada dia se autorizaba mas la fama por las diligencias, que se actuaban sobre Fundacion de Colegiata, y continuaron en el gobierno de Clemente XII. de manera, que haviendose solicitado por estos años la Coronacion de la imagen misma milagrosissima Guadalupana, que es cierto character de sumo honor, concedido à solas las imagenes notoriamente portentosas: no tuvo dificultad el mui ustre, Venerabilissimo Cabildo de la Basilica de S. Pedro en decretar este regio ornamento, insignia de publica exaltacion, à la Guadalupana imagen de Maria, adorada en su Templo en la Corte de la America Septentrional Mexico.

Ya en el Pontificado felicissimo de Benedicto XIV. se aposessionó con mayor credito la Mexicana maravilla en las

ideas de la Apostolica Curia, assi porque su Santidad en 15 de Julio de el año de 1746 expidiò la ultima Bula en virtud de la que se erigió la Real Insigne Parrochial Colegiata de Nrà. Srà. de Guadalupe, en 22 de Octubre del año de 1750. como por haverse presentado en este mismo tiempo memorial à la Silla Apostolica en nombre de nuestro Catholico Rey, suplicatorio de la Pontificia confirmacion de la Real Congregacion de Nrà. Srà. de Guadalupe de Mexico en el Convento de San Phelipe el Real de su Villa, y Corte de Madrid.

§. V.

Altamente gozosos los Mexicanos con todo este magnifico aparato de solemnidad, adoraciones, y cultos à su Soberana, Esclarecida Protectora Maria, triumphaba airosa su devocion, pues ya en el Santuario se cantaban las Horas Canonicas, se celebraban cada dia los Divinos Oficios con la Eclesiastica pompa, que se usa en las Cathedrales. Ya se consideraban obligados los primeros Gefes, y superiores Tribunales de el Reino à tributar personal homenage à las plantas de su hermosissima, Guadalupana Princesa, y solo se insistia ya en recabar de la Romana Sede Apostolica confirmacion de el universal jurado Patronato. Con todo los mas reflexivos deseaban, como documento mas irrefragable, alguna insinuacion de la fuente de la mas defecada verdad, que es la autoridad suprema de el Vaticano, sobre la Aparicion portentosa de nuestra milagrosa Guadalupana. A todo providenció admirablemente prodigiosa Maria: porque haviendo la Provincia de Nueva España electo en 4 de Noviembre de el año de 1751 por su Procurador General para las Curias de Madrid, y Roma al P. Juan Francisco Lopez, Maestro de Prima de Theologia en el Colegio Maximo, sujeto ternissimamente amante de Nrà. Srà. de Guadalupe, se concepruò desde luego, en que debia interessarse hasta el mas industrioso fondo en los cultos de nuestra Guadalupana, beneficentissima Protectora.

Totalmente posseido de este designio, à que voluntariamente

mente se dedicaba, y considerando, que el alcanzar de la Romana Silla la confirmacion Apostolica de el Patronato jurado à Maria Nuestra Señora en una imagen suya, era negocio facil, pero que apenas brindaba los hydropicos anhelos de sus devotos, assuntò el promover, que se confirmasse el Patronato de Maria con el especifico titulo de la imagen de Guadalupe de Mexico; punto, que la critica de algunos calificaba de espinoso, y arduo por lo relativo de esta expresion à lo milagroso de la Aparicion, la que no constando por documentos juridicos primordiales, antes si perjudicandole la lamentable perdida de los primeros autorizados processos, havia de ser, segun su dictamen, desatendida la pretension en el severo juicio de la Sagrada Congregacion de Ritos. Animoso sin embargo nuestro Procurador con la grandeza piadosissima de la causa, no solo proyectò el promover la confirmacion de el Guadalupano Patronato, ilustre con la expresion, y renombre de N. Srà. de Guadalupe de Mexico, sino que adelantandose su fervor, emprendiò con heroica ossadia alcanzar Oficio proprio, y Missa de Nrà. Srâ. la Virgen Maria de Guadalupe, y haviendose prevenido con todos los instrumentos, que juzgó à proposito, y auxiliado con las authorizadas contestaciones epistolares de los Ilustrissimos Señores Arzobispo de Mexico, y Obispo de Michoacan, navegò intrepido, y confiado â la Corte de Roma.

§. VI.

Luego que fixò la planta el P. Juan Francisco Lopez en el Primer Theatro de la Christiandad, comenzò sin dilacion à dibuxar su elevada pretension en el concepto de los sujetos de mayor gerarchia, y familiaridad en el Palacio Pontificio. Ocupaba el Apostolico Solio Benedicto XIV sumamente versado, y casi comprehensor de las materias, que gyran en los Tribunales de Ritos. Y assi la primera diligencia, que practicò fue explorar por la eminente interposicion de un Monseñor, que se le mostraba benevolo, qual era el dictamen particular de su Santidad sobre la pretensa gracia? Y haviendo-

se dignado de reſponder, que no era la peticion exotica, ni ſe hallaba en eſtado, que tocaſſe los terminos de immoderada, porque la falta de inſtrumentos originarios ſe ſuplia abundantemente con la publica voz, y fama de mas de dos ſiglos, que ſin oposicion, ni replica, ò variacion pregonaba por milagroſa la Aparicion de la Guadalupana de Mexico: que eran acreedoras à las primeras atenciones las reverentes ſuplicas de los Prelados Iluſtriſsimos, y mas quando el nombre de la Guadalupana de Mexico no ſonaba peregrino en la Dataria Pontificia, quando ſe havian ſellado con el Anillo de el Peſcador diverſos Reſcriptos baxo eſte miſmo eſpecifico titulo. Y ſolo reparaba la ſoberana practica de ſu Santidad, en que jamàs por lo que ſe ſabia, ſe havia introducido ã la Congregacion de Ritos pretenſion de Rezo Guadalupano, y podia gloſſarſe por la no mayor circunſpeccion conceder á las primeras inſtancias à la milagroſa imagen de Mexico eſte remarcable culto, que no ſe havia decretado haſta paſſado mucho mayor numero de ſiglos, y repetidas interpelaciones à favor de la Celeberrima Stâ. Caſa de Loreto, ſin ẽbargo de venerarſe enthronizada en los Dominios de la Santa Igleſia, ni de el famoſiſsimo Santuario de Nrâ. Srà. de el Pilar, colocada por los Angeles miſmos deſde la Aurora del Chriſtianiſmo en Zaragoza, Cabeza de el Reino de Aragon.

Eſte parecer de el Señor Benedicto, vertido en los oidos de el P. Juan Franciſco Lopez, fue poderoſo ſoplo à la llama, que ardia en ſu pecho para reſolverſe en todo caſo à plantear ſu elevado deſignio: en lo que ſe conſolidaba cada dia mas por ciertas, favorables incidencias, que deſcubrian la proteccion de Maria Señora en la promocion de ſus anhelados honores. Porque viſitando el P. Procurador à uno de los Señores Miniſtros de la Curia, à las primeras inſinuaciones de ſu pretenſion, entreſacò de ſu libreria la Hiſtoria de la admirable Aparicion de Nrà. Srà. de Guadalupe de Mexico, eſcrita por el Presbytero D. Luis Bezerra Tanco, moſtrandoſele eſte Monſeñor tiernamente apaſsionado de el Guadalupano prodigio. Y paſſando à

cum-

cumplimentar en su Convento de la Minerva al Reverendissimo Padre Maestro Richinir insigne Dominicano, y Secretario de la Congregacion de el Indice, recibiò al P. Lopez con las mas distinguidas muestras de cariño por las eficaces recomendaciones, con que lo tenia prevenido el Reverendissimo P. Fr. Antonio Bremond, Maestro General de el Sagrado Orden de Predicadores, y tomando al P. Procurador de la mano lo conduxo à una Capilla secreta, donde havian estado muchos años depositadas las reliquias de la esclarecida Virgen Sta. Catharina de Sena, y donde su Paternidad celebraba frequentemente Missa: aqui le mostrò al P. Procurador una imagen de la bella Guadalupana, diciendo: „Tiempo ha que venero esta admirable copia, encantado con los atractivos de su belleza, si „ bien ignorante de su advocacion. Gracias à Dios, que me ha „ descubierto su prodigioso origen. „ Se adelantò à lo sumo el anhelo de el P. Lopez, quando al presentar à los ojos de su Santidad una hermosissima copia con todos los tamaños, medidas, y proporciones de el original Guadalupano, arrebatò la incomparable gracia de Maria sensiblemente el corazon de su Santidad, explicando su admiracion, piedad, y ternura con devotas demonstraciones, remitiendo el lienzo de la Mexicana Maria, como inestimable presêa, à las Señoras Religiosas Salesias, que lograban los primeros cariños de su Beatitud.

§. VII.

Demasiadamente propicia se explicaba la proteccion gracioſa de Maria Señora hàcia los intentos de el P. Procurador General: pero todavia fluctuaba temeroso su recelo. El destino de su legacia no le permitia detencion diuturna en Roma: y pretender en pocos meses concluir à favor de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, distante mas de tres mil leguas de la Cabeza del Mundo, lo que no se pudo alcanzar en quinientos años para la Santa Casa de Loreto, cercana à la Santa Ciudad, ni en mas de mil y setecientos para la antiquissima de el Pilar de Zaragoza, se abultaba con figura

tan

tan gigante à la reflexa, que tenia aſpecto de impoſsible. Declan al Padre los Expedicioneros, y Curiales las ineſperadas reſoluciones, que ſalian cada dia de el Tribunal de Ritos, contra las inclinaciones particulares de los Señores miſmos, que lo componen; y que por mucho que esforzaſſe ſu pretenſion plauſible, ſe concederia eſta con demaſiada modificacion: porque el aſſunto era ſin controverſia de los mas arduos, y en el agregado todo de ſus circunſtancias, ſin exemplar.

La inteligencia, y diligencia ſon las alas, con que la cordura, animada de amor, ſe remonta ſobre la eſphera toda de lo que parece impoſsible. Acometiò el Padre Juan Franciſco con denuedo ſu meditada empreſſa, ſi bien le faltaba ſolida ſatisfaccion al obſtaculo inſinuado por ſu Santidad, conviene à ſaber, no haverſe introducido otra vez en la Curia Romana eſta novicia pretenſion. No ignoraba el P. Lopez el empeño, con que el Clero de la Metropolitana de Mexico, el Gobierno ſecular, Religiones, Prelados, y Obiſpos havian ſolicitado Oficio, y Miſſa propria de la Guadalupana de Mexico con el Papa Alexandro VII. ofreciendo intereſſarſe en el aſſunto toda la autoridad de el Eminentiſsimo Señor Cardenal Julio Roſpilloſi. Aſcendiò al Pontificado, y al Throno de S. Pedro eſte Eminentiſsimo Purpurado, protector de el miſmo negocio, llamandoſe en la Silla Apoſtolica Clemente IX. Y quando havia tanto fundamento en lo humano para conſeguir el fin, permitiò la Soberana iRena, que ſe ſepultara en el ſilencio, y calamitoſo olvido por mas de ochenta años.

Solicitaba el P. Lopez à la deſmayada luz de eſtas noticias con induſtrioſa actividad el protocolo de eſtas diligencias. Revolvieronſe los Archivos, regiſtraronſe los Depoſitos de los Oficios, ſe hojearon innumerables autos, ſe traſtornaron los eſtantes, ſin que ſe deſcubrieſſe el menor veſtigio de las pretendidas eſcrituras, burlada la actividad de el Padre Procurador. Diligenciaba por todas vias cierta Relacion Italiana ſobre la Aparicion de la Guadalupana de Mexico (de que havia teni-

do

do noticia) pero tambien se mostraba constantemente ingrata, y desgraciada la suerte: porque haviendose hallado matriculado este libro en la vasta biblioteca de el Colegio Romano, al buscarlo en el lugar señalado en el indice, no se encontrò. Queria sin duda milagrosa Maria hazer por sì misma las agencias de su exaltacion: y assi, en un Sabado por la mañana se lo puso al Padre en las manos un traficante de la Ciudad, enquadernado con otros distintos opusculos. Sorprendido el Padre de inopinado alborozo le diò al mercader quanto le pidiò, y no le pidiò poco, por el rescate de pieza tan estimable.

§. VIII.

Creciò à lo sumo este jubilo, porque fue para el Padre mas feliz este hallazgo, que fuera para el Avariento la invencion de la imaginada piedra philosophal: pues possèia en pocas paginas, aun mas de lo que pudiera aspirar en la oportunidad de el presente systhema su mas ambicioso anhelo. Titulabase el Libro: „Relacion historica de la admirable Aparicion de la Vir„gen Santissima Madre de Dios, baxo el titulo de Nuestra „Señora de Guadalupe, sucedida en Mexico por el año de „1531. su Autor Anastasio Nicolelli, dedicada al Rmò. P. „Maestro Fr. Raymundo Capisucchi, Maestro de el Sacro Pala„cio, en idioma Italiano, è impressa en la misma Roma en el „año de 1681. „ Protestá el Autor en la Dedicatoria haver sacado esta relacion de las escrituras authenticas, y con mayor claridad en el preambulo al lector afirma, „que su presente es„crito es una puntual, fidelissima, y literal traduccion de una „harracion latina, inserta en las escrituras authenticas en lengua „Castellana, presentadas en Roma à la Sagrada Congregacion „de Ritos en nòbre de el Publico Ecclesiastico de la Regia Ciu„dad de Mexico, para el efecto de obtener facultad de cele„brar en aquel Reino la festividad de aquesta admirable Apa„ricion de la Virgen Santissima. Corroborada la postulacion „con la peticion juridica, firmada por el Doctor D. Francisco „de Siles, Canonigo Lectoral de aquella Iglesia Metropolitana,

„y

,, y Cathedratico Vespertino de Theogia en la Real Universi-
,, dad de aquella Ciudad, Procurador de la causa, acompañada
,, con el concorde informe de el Magistrado secular, y de las
,, quatro Religiones Mendicantes, Dominicana, Franciscana,
,, Agustiniana, Carmelitana, y de la Compañia de Jesvs, con
,, las firmas de los Superiores locales, y de los Padres mas acre-
,, ditados de las mismas Religiones, moradores en aquella Ciu-
,, dad, donde se formaron estos authenticos autos, y ultimamen-
,, te de el Decreto de el Ilustrissimo. y Rmô. Señor D. Diego
,, Ossorio, Escobar, y Llamas, Obispo de la Puebla de los Ange-
,, les, Arzobispo electo, y Gobernador de el Arzobispado de
,, Mexico. En el qual Decreto, supuesta la peticion, è informa-
,, cion, que precede, testifica el dicho Prelado la verdad de la
,, Aparicion, y la constante devocion de aquellos Pueblos con
,, aquel Santuario, è imagen. Por lo que passa à suplicar à la
,, Santidad de el Papa Alexandro VII. de felice recordacion,
,, reinante por aquel tiempo, se sirviesse de conceder, el que se
,, pudiesse celebrar dia festivo con Oficio particular, y Jubileo,
,, para que por este medio se aumentasse el culto, y perpetuasse
,, la noticia de tan prodigioso milagro en la memoria de los
,, venideros. Otorgados, y fenecidos los autos en el dia 12. de
,, Junio de el año de 1663.

Sobre este exordio prosigue Nicoselli extractando los mencionados processos con tan prolixa exactitud, que estampa un memorial ajustado, y plenario, sin que se le escape circunstancia de lo actuado en Mexico sobre el pretendido culto de la Soberana imagen de la milagrosa Guadalupana, poniendo à la frente una elegante, fidelissima copia de la bellissima Maria Señora de Guadalupe. Quien no percibe por estos chrissimos rayos de benefica luz, que aquel espiritu mismo, que moviò à este devoto varon à poner por obra esta importantissima produccion, le inspirò tambien el acertado methodo, para que fuesse su pluma decissiva en la epoca afortunada del año de 1754.

§. IX.

§. IX.

Escudado el P. Procurador General con un tan irrefragable documento, que exaltaba à la mayor autoridad la notoriedad de el milagro, y las historias comprobativas: y desvanecia de todo punto el objetado obstaculo de no haverse jamàs introducido al Sacratissimo Tribunal de Ritos el meditado assunto, y mas quando el libro de Nicoselli por su Autor, por el noble Mecenas, por el idioma, por el lugar, y año de impression era un irrefragable agregado, que hacia demõstrable su imparcialidad, conspirando todas sus clausulas à manifestar la verdad desnuda, y exenta de la jurisdiccion de la mas escrupulosa, impugnativa critica, emprendiò sin tardanza la prosecucion de su proyecto. Enquadernò curiosamente el P. Lopez el escrito de Nicoselli, y tomado testimonio de el Pontificio Cabildo de la Basilica de S. Pedro sobre la Coronacion decretada à favor de la Sacrosanta, Milagrosissima imagen de Nrà. Srá. de Guadalupe de Mexico, y juntando relaciones de Autores diversos en distintos succesivos tiempos, contestes, y terminantes en lo circunstanciado de el prodigio, instruyò un bien meditado, y arreglado memorial, y totalmente contando con el Patrocinio de la Virgen, lo presentò á la Santidad de el Señor Benedicto XIV. Suplicaba rendidamente lo primero, que se dignasse su Beatitud de confirmar en la imagen de Nrà. Srà la Virgen Maria de Guadalupe de Mexico, aprobando el Oficio proprio, y Missa, el titulo de Patrona Principal de el Reino de Nueva España, y luego extendia sus suplicas à impetrar varias indulgencias, y gracias para la propagacion, y frequencia de los Pueblos tributarios de adoraciones en su Santuario à la Milagrosa imagen de la Guadalupana Maria. Esta celebrada Princesa de las gracias las desatò sobreabundantes desde el Solio Pontificio. Ganòse primero en el dia 24 de Abril de el año de 1754 el importantissimo, sumamente pretendido indulto, aprobativo de el Patronato, Oficio, y Missa propria, con Rito de Doble de primera Classe, y Octava de N. Srà de Guadalupe, y es del tenor siguiente:

MEXICANA, SIVE REGNI NOVÆ HISPANIÆ.

„ Sanctiſsimus D. N. Benedictus Papa XIV. ad ſatisfaciendum „ pietati, quam Clerus, & Populus, Regni Mexicani, ſive Novæ „ Hiſpaniæ erga B. Virginem Mariam nuncupat: *de Guadalupe* „ Patronam Principalem ejuſdem Regni profitetur, annuens „ precibus Reverendiſsimorum Archiepiſcopi Mexicani, & „ Epiſcopi Michoacanen. per Patrem Joannem Franciſcum Lo- „ pez Societatis Jeſu Procuratorem Provinciæ Mexican. in „ Urbe exiſtentem eorundem nomine ſibi porrectis, ſupraſcri- „ ptum Officium proprium, & Miſſam, recitandum, & reſpecti- „ ve celebrandam die duodecima Decembris ſub Ritu Duplicis „ primæ Claſis cum Octava ad mei Secretarij relationem beni- „ gnè approbavit. Die 24 Aprilis 1754.

D. F. Cardinalis Tamburinus Præfectus.

Loco ✠ Sigilli.

M. Marefuſcus Sac. Rit. Cong. Secretarius.

Expidióſe luego en el dia 25 de Mayo un ampliſsimo, Pontificio Diploma, en que ſe conceden todas las otras gracias, q̃ pidió el Procurador General de Mexico, y ſe confirma todo lo actuado en la Corte Romana, y Tribunales de el Papa. Paſsó prontamente el P. Juan Franciſco Lopez à beſar el pie à ſu Santidad, y rendirle immortales gracias en nombre de toda la Septentrional America por el maximo de los favores, que havia recibido el Nuevo Mundo de el Apoſtolico Throno. Moſtróſe el Pontifice Benedicto ſobre manera benigniſsimo, y con todo el aire de ufano, y glorioſo, por haver ſido el autor de tan excelente empreſſa; concediendo al Padre Procurador que ſe labraſſen, y bendixeſſen ceras de Agnus por ſolo ſu reſpecto con aſſombro de la Romana Curia. Mandó luego el Padre abrir moldes, para que ſe eſtampaſſen innumerables ceras con la hermoſiſsima imagen de la Guadalupana Maria.

§. X.

§. X.

La Bula Benedictina, verdaderamente aurea, fue primeramente sobre toda ponderacion aplaudida en los Consejos Reales de Madrid, al presentarse authentica, observada la Regalia de su Magestad Catholica, para el passe à las Indias Españolas, desde donde resaltò con sonoro, jamas escuchado pompossissimo eco en el Reino de Nueva España. La mas leve insinuacion de el oraculo de el Vaticano se eleva tanto en la estimacion de los Catholicos sobre todo qualquier agregado de opiniones, y testimonios de los hombres, quanto las celestiales claridades de el Principe de los Planetas sobre todas las otras inferiores luces. Y assi encantò de todo punto à los Mexicanos la presente characterística ilustracion de su Milagrosa Protectora. No cabia en el nicho de la idèa lo agigantado de el concepto: parecia, que se les manifestaba de nuevo la prodigiosa beldad de su aparecida, milagrosa imagen. Se esforzaban à compensar en esta segunda exaltacion de su Guadalupana Maria los agradecidos cortejos, q̃ se echaron menos en la innaccion de sus Abuelos.

Al passar los ojos por las letras Pontificias se suspendian pasmados á la dulzura de las Divinas harmonias, q̃ el Espiritu Santo havia inspirado al Vicario de Jesu-Christo: tan concorde, y arreglado à la Guadalupana Aparicion se registraba el nuevo Oficio! Leìan, que assemejaba la Iglesia la Aparicion à los Mexicanos al Apocalyptico portento, dibuxado en el Cielo: * *In ea ferè specie anno 1531 mirabiliter picta Deiparæ imago Mexici apparuisse fertur, quæ inibi loci propè Urbem, ubi pio Neophyto ædem sibi sacram prodigio dicitur designasse, magnifico excepta Templo ingenti colitur populorum, ac miraculorum frequentia.* * De donde inferian proscripta la rudeza de aquellos, que por solo el nombre de Guadalupe creìan, que la milagrosa de Mexico era copia de la portentosa de Guadalupe, afamadissima en la Provincia de Estremadura, y no original de otra categoria. Adelantabase luminosa la reflexa con el versiculo tomado de el Psalmo 147. * *Non fecit taliter omni nationi,* * aplicado por la Iglesia misma á la Psalm. 147. v. 20.

la Guadalupana de Mexico; y combinando este encomio con la comparacion Apocalyptica, inferian gozosos: Luego solo en el Cielo se ha colorido semejante portento: *Solum fecit taliter in Cælo*, lo que gradua à los Mexicanos por los mas dichosos de los siglos, por los mas felices de la tierra. Nimiamente consequente sobre estos ventajosos triumphos se explica el Evangelio designado. Tomòse este de el capitulo primero de San Lucas, donde refiere la visitacion de Maria con Jesvs en el Sagrario de su vientre à la Casa de Zacharias, y aqui levantaba los victores, adulada la devocion: Si Maria Señora al santificar las Montañas de Judà, transformò á Juan Baptista en el mayor de los nacidos, al aparecerse en las eminentes de Tepeyacac à otro Juan, infante en la Fe, y privilegiado Neophyto, graduó sin controversia, elevandola à la mayor de las Naciones, à la Hispano-Mexicana.

§. XI.

Mientras los felicisimos habitadores de el Imperio Septentrional eternizaban la augusta memoria de la mas remarcable exaltacion, pintando estos grandiosos sucessos en el amplisimo semicirculo, que hace magestuosa frente à la puerta principal de el Templo Guadalupano, fatigaba el P. Oviedo su pluma, dandole à esta Celestial Casa de Maria en su Zodiaco Mariano nuevos, brillantes resaltes, con los recientes reflexos de noticias tan ilustres, como distinguidas, para que por medio de las prensas se propagasse el jubilo, y centellando la tinta llamas de devocion, ardiessen los corazones en el amor de la incomparable Guadalupana. Celebròse la Apostolica Gracia con imperiales triumphos, primero en la Metropolitana Cathedral de Mexico, à la que imitò con famosisima emulacion lo restante de el Reino. Luego se proyectó con el mas pomposo aparato Novenario en el Santuario mismo de el objeto dulcisimo de tan desusados tropheos, la milagrosa imagen de Guadalupe. Cupole en suerte à la Compañia de Jesvs el dia 19 de Diciembre de el año de 1756. tiempo en que ya el P. Oviedo experimentaba

omi-

ominoſos preſagios de ſu cercana muerte: los ojos ſin viſta, con movimiento perezoſo los pies, y quiſo con todo, ſin reparar en incomodidades, hallarſe preſente à tan privilegiada feſtividad, ſin que ſirvieſſe de remora à ſu devocion un repentino contratiempo, que lo combatiò la noche miſma de el 18.

Predicò por la Religion el P. Juan Franciſco Lopez, victorioſo agente de la Guadalupana exaltacion, y valiêdoſe oportunamente de la Data de la Pontificia Bula * *Apud Sanctam Mariam Majorem ſub Annulo Piſcatoris* 25 *Maii*. * comparò diſcretiſsimamẽte la Aparicion de Maria Srá à Juan, Patricio Romano con la Mexicana viſita à Juan Diego; la una interviniendo Liberio Pontifice de la Igleſia; la otra el Sr. D. Juan de Zumarraga, Obiſpo de Mexico: en una, y otra mandaba Maria Srá ſe le erigieſſe Templo. Diò en la primera prodigioſas ſeñas de ſu voluntad con la milagroſa nieve, q̃ ſe dexò ver en los calores mas ardientes de el Eſtio ſobre el collado Eſquilino; manifeſtò admirablemẽte la ſegunda en las galanas roſas, con q̃ en la eſtacion mas rigida del Invierno coronò las eminencias de Tepeyacac. Sublimò à la mayor de las Baſilicas el Templo en la Cabeza de el Mundo Roma; y declarò por el Santuario de la mayor de las aparecidas, la Guadalupana imagen, en el Emporio de el Septentrion Mexico.

§. XII.

Quan agradables hayan ſido â los ojos de Nueſtra Soberana Patrona los nuevos, religioſos cultos de Oficio, y Miſſa, con que la Santa Sede Apoſtolica nos concediò celebrarla, è invocarla, lo manifeſtò la miſma Gran Reina con un clariſsimo, eſtupendo milagro, executado por ſu interceſsion, y à la invocacion de ſu amabiliſsimo Nombre, en el miſmo dia, en que en eſte Reino ſe eſtrenaron, y comenzaron à uſarſe, que fue el 12. de Diciembre de 1755, ſanando inſtantanea, y perfectamente à la Reverenda Madre Jacinta Maria Nicolaſa de Sr. S. Joſeph, Religioſa dẽ Velo, y Choro del Convento de Santa Catharina de Sena de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, ya proxima

à

à morir al rigor de graviſsimas enfermedades. Quando eſto ſe eſcribe ſe acaba de dar à la luz publica la ſentencia definitiva, que en viſta de Autos, conforme à Derecho, pronunciò el Ordinario de aquella Dioceſis, en que declara, aprueba, y confirma por verdadero Milagro la dicha repentina ſanidad, y es del tenor ſiguiente:

En la Ciudad de los Angeles, á diez, y nueve de Mayo, de mil, ſetecientos, cinquenta, y nueve años, el Sr. Dr. D. Gaſpar Antonio Mendez de Ziſneros, Chantre Dignidad de eſta Santa Igleſia Cathedral, Vicario Superintendente de los Conventos de Religioſas de la Filiacion Ordinaria de eſta dicha Ciudad, haviendo viſto eſtos Autos, fechos ſobre la ſanacion milagroſa, que conſiguiò la R. M. Jacinta Maria Nicolaſa de Sr. S. Joſeph, Religioſa Profeſſa de Choro, del Convento de Santa Catharina de Sena de eſta miſma Ciudad, por interceſsion de la Sacratiſsima Reina de los Angeles, la Puriſsima Virgen Maria Madre de Dios, baxo del Glorioſiſsimo Titulo de Guadalupe (cuya prodigioſa Imagen ſe venera en la Igleſia, y Real Colegiata extramuros de la Ciudad de Mexico) el dia doce dé Diciembre, del año de ſetecientos, cinquenta, y cinco, dia en que ſe celebra la Fieſta de la Gran Señora, como Patrona jurada de eſte Reino de Nueva Eſpaña; y el primero, en que por eſpecial gracia de nueſtro Santiſsimo Padre Benedicto XIV. ſe ſolemnizò dicha feſtividad con Oficio proprio, de Miſſa, y Rezo. En el que hallandoſe dicha R. M. Jacinta Maria, recumbente en cama de graviſsimas enfermedades, y ya proxima â la muerte, recuperò inſtantaneamente la ſalud, invocando la interceſsion de la Santiſsima Virgen de Guadalupe, y encomendandoſe afectuoſa, y devotamente á ſu Soberano Patrocinio, que explicò haviendoſele aplicado una imagen de la miſma Gran Señora, que al preſente ſe conſerva, y venera en el proprio Convento, cuyos Autos tuvieron principio à pedimento del Sr. Dr. D. Joſeph Xavier de Tembra, y Simanes, Cura, y Juez Eccleſiaſtico, que entonces era, del Pueblo de Tecamachalco, Provincia de la

Ciudad

Ciudad de Tepeaca, de este Obispado, y actual Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, Provincia de Michoacan, y Hermano de dicha R. M. Jacinta Maria Nicolasa de Sr. S. Joseph, quien por escrito presentado ante el Ilustrisimo Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Arzobispo Obispo de esta Diocesis, del Consejo de su Magestad, y Assistente del Sacro Solio, &c. expuso el sucesso referido de la salud milagrosa de la mencionada Religiosa, su Hermana, pidiendo mandasse su S. Ilma. se recibiesse informacion sobre las circunstancias de la instantanea sanacion, y que practicandose las demàs diligencias necessarias, conforme al Derecho Canonico, y Decisiones del Santo Concilio de Trento, se declarasse por verdadero milagro. Y en vista de el referido memorial, su Señoria Ilustrisima por Decreto de diez, y seis del mismo mes de Diciembre, y año de setecientos, cinquenta, y cinco se sirviò de conferir amplia facultad, y comission à dicho Señor Chantre, assi para todas las diligencias, que fuessen necessarias sobre la justificacion del milagro, como para que en vista de ellas, calificasse, y determinasse lo que le parecieSSe conveniente. Y haviendo aceptado dicho Señor Chantre la comission, procediò personalmente al examen de la misma R. M. Jacinta Maria Nicolasa, y de sus Religiosas de Choro del proprio Convento, que fueron las RR. MM. Eugenia Maria de Sr. S. Joseph, Priora, Michaela Rosa de S. Sebastian, Suprioras; Maria Andrea de S. Nicolás, Contadora; Phelipa Francisca de Sr. S. Joseph; Maria Antonia de Sr. S. Miguel; y Maria Antonia de el Corazòn de Jesvs, quienes todas en presencia de dicho Señor Chantre, puestas de rodillas, y tocando el libro de los Evangelios, juraron en forma: como tambien lo hizieron D. Cayetano Francisco de Torres; D. Francisco Ortiz de la Cruz; y D. Mariano de Atienza Palacios, Medicos: y D. Antonio Rodriguez, Maestro Cirujano, los quales assistieron à la enfermedad de dicha Religiosa, y en la misma conformidad, y baxo del proprio juramento fueron examinados el Br. D. Antonio Bustamante, Presbytero,

bytero, Capellan de el referido Convento, los MM. RR. PP. Henrique Alvarez, y Manuel Mariano de Iturriaga, Presbyteros de la Sagrada Compania de Jesvs, con precedente licencia de su Prelado, Doña Anna de Tembra, y Simanes, doncella mayor de veinte, y cinco años, Hermana de dicha Religiosa Jacinta Maria, y Doña Maria Josepha de la Peña, tambien doncella mayor de veinte, y cinco años, que mora en dicho Convento, que por todos fueron quince testigos: quienes declararon al tenor del Interrogatorio, que presentò dicho Señor Canonigo, y concluſas sus declaraciones, fueron nombrados por Theologos Consultores, para exponer su parecer, el Sr. Dr. D. Andrès de Arce, y Miranda, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia Cathedral, y Examinador Synodal de este Obispado, el Dr. D. Ricardo Joseph Gutierrez Coronel, Cura Rector de dicha Santa Iglesia Cathedral, Examinador Synodal de esta Diocesis, y Cathedratico proprietario de Visperas de Sagrada Theologia en los RR. Colegios de S. Pedro, y S. Juã de esta Ciudad, y el M. R. P. Fr. Juan de Villa, del Orden de Predicadores, Maestro en Sagrada Theologia, del numero de su Sagrada Provincia de esta referida Ciudad, quienes expusieron por escrito sus dictamenes, los que puestos en los Autos, pidiò dicho Señor Canonigo Dr. Tembra, se ratificassen todos los testigos examinados, con citacion del Promotor Fiscal de este Obispado. Los que con efecto se ratificaron, à excepcion del R. P. Manuel de Iturriaga, de la Sagrada Compañia de Jesvs, que no pudo hacerlo, por hallarse ausente. Y ratificados tambien los Theologos Consultores, se diò copia, y traslado de los Autos al Dr. D. Ignacio Gamez Altamirano, Presbytero, Abogado de la Real Audiencia de Mexico, Promotor Fiscal de este Obispado, y por haverle sobrevenido enfermedad, y estar impedido para no poder responder, el Señor Chantre, Juez de estos Autos, nombró al Lic. D. Antonio Martinez, Presbytero, Abogado de la Real Audiencia, Colegial, que fue, del Eximio de S. Pablo de esta Ciudad, y Cathedratico de Instituta de dichos RR. Colegios, por

Pro-

Promotor Fiscal de esta causa, para que en vista de los Autos expusiesse su parecer, quien con efecto lo hizo por escrito, en diez, y seis de Noviembre del año proxime passado de setecientos, cincuenta, y ocho: el qual visto con lo demàs, que vèr convino, y teniendose presente, que los dichos RR. PP. Henrique Alvarez, y Manuel Mariano de Iturriaga, de la Sagrada Compañia de Jesvs, no solo declararon como testigos al tenor del Interrogatorio; sino que tambien expusieron su dictamen como Theologos Consultores en las mismas declaraciones, dixo: Que en atencion à estar plenamente probado, que la salud que consiguió la dicha R. M. Jacinta Maria Nicolasa de Sr. S. Joseph, fue subita, repentina, totalmente perfecta, y no concissa, manca, ni imperfecta, y á constar assi mismo plenamente probado, que instantaneamente recuperò todas las fuerzas naturales, con hilaridad de ànimo, apetencia de alimentos, y semblante placido, y alegre, todo lo qual no podia provenirle de crisis natural, oculta, que obra paulatinamente con espacio de tiempos regulares; debia declarar, y su S. declarò, à mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y para mayor honra, y devocion de la Sacratìssima Reina de los Angeles Maria Santissima, Madre Purissima del Verbo Divino, baxo del esclarecido, admirable, y glorioßissimo titulo de Guadalupe, primera Augustissima, Soberana Patrona de esta Nueva España, y á mayor confianza, y aliento del Pueblo Christiano, usando de la facultad concedida por el Santo Concilio de Trento, en el cap. 2. de la sess. 25. y de la especial comission del Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de este Obispado, Que fue verdadero milagro, con todas aquellas circunstancias, que están prevenidas en los Decretos Pontificios, antiguos, y modernos, obrado por la Divina Omnipotencia à intercession de la Sacratissima Virgen Maria de Guadalupe, la instantanea, y perfecta salud, que consiguiò el dia doce de Diciembre del año de setecientos, cincuenta, y cinco, la R. M. Jacinta Maria Nicolasa de Sr. San Joseph: y que como tal verdadero milagro, debe creerse, estimarse, aplaudirse, y celebrarse

brarse con las mas reverentes, y solemnes gracias à la Divina, Omnipotente Misericordia, por este tan singular milagro, que se dignò de hazer à intercesion de la Sacratisima Virgen Maria de Guadalupe, para promover su mayor veneracion, y culto: y mandaba, y su S. mandò, que de este Auto se haga relacion al Ilmo. Señor Arzobispo Obispo de este Obispado. Y assi lo proveyò, mandò, y firmò.

Dr. Gaspar Antonio Mendez de Zisneros.

Ante mi.

Manuel Gomez Mauleon,

Notario Receptor.

AUTO DE CONFORMACION.

EN la Ciudad de la Puebla de los Angeles, à once dias de mes de Junio de mil, setecientos, cincuenta, y nueve años, haviendo hecho relacion del tenor del presente Auto, en virtud de lo preceptuado en èl, al Ilmo. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, del Consejo de S. M. Arzobispo Obispo de este Obispado, Assistente del Sacro Solio, &c. mi Sr. por mi el Notario, su Ilma. dixo: Que aprobaba, y aprobò, confirmaba, y confirmò el citado Auto en todas sus clausulas, tenor, y forma, y mandaba, y mandò se guarde, y cumpla, lo que en èl se previene, assi lo proveyò, y firmò. Y para su mayor validacion interponia, é interpuso su autoridad, y judicial decreto, tanto, quanto puede, y ha lugar por Derecho.

Domingo Arzobispo Obispo.

Por mandado de su S. Ilma.

Manuel Gomez Mauleon.

Notario Receptor.

§. XIII.

Se ha remontado sobre la esphera mas sublime de el honor el culto de la Guadalupana Princesa, con las soberanas alas de N. Catholico Monarcha D. Fernando VI. mandando su Magestad en el año de 1756, que sea una de las mandas forzosas de los testamentos celebrados en los Reinos de Nueva España algun subsidio para el obsequio de la Señora de los Mexicanos, y que los habitantes de aquel Imperio se confiessen en la muerte con este legal testimonio de su obligacion deudores de aquella imagen, baxo cuya sombra vivieron, y en cuya adoracion vincula la Corona su fortuna, y la subsistencia total de sus Dominios en la America.

Y deseando su Magestad hacer participes de los thesoros de tan prodiga beneficencia á todos sus felicissimos vasallos, impetrò de su Santidad Apostolico indulto, para que se extendiesse à sus Dominios todos en las quatro partes de el Mundo el Oficio proprio, y Missa de la Inclyta Mexicana. Condescendiò gustosa la benignidad Pontificia con la piedad Augusta del Rey Catholico: y aunque se hallaba entonces su Sagrada Persona combatida de la fatal dolencia, que le robò por ultimo su preciosa vida con inconsolables lagrimas de el Universo, en el dia 2. de Mayo de el año de 1758 expidiò con increible prontitud el siguiente decreto.

HISPANIARUM.

* Sanctissimus Dominus noster Benedictus Papa XIV. ad „ satisfaciendum pietati, quam Clerus Secularis, & Regularis „ Dominiorum Serenissimi Regis Hispaniarum erga Beatam „ Mariam Virginem, nuncupatam de Guadalupe, profitetur, „ annuens precibus pijs Majestatis Catholicæ ejusdem Regis, „ per Eminentissimum, & Reverendissimum Dominum Cardi„ nalem Portocarrerum, ejus nomine sibi porrectis, Officium „ proprium, & Missam in honorem ejusdem B. Mariæ Virginis „ die 24 Aprilis 1754 pro Regno Mexicano, sive Nova Hispa-

„ nia approbatum, recitandum, & reſpectivè celebrandam in „ reliquis Regnis, & Dominijs Sereniſsimi præfati Regis ſub Ri„ tu Duplicis Majoris ad mei Secretarij relationem, pro die ab „ Ordinarijs deſignanda, excepta Dominicâ, benigne conceſsit. „ Die 2. Julij 1757.

D. T. Cardin. Tamburinus Præfectus.

M. Marefuſcus S. R. C. Secretarius.

Veneraſe ya en el publico de Roma la imagen de Guadalupe de Mexico enthronizada en el Templo de Señoras Religioſas Saleſias. Veneraſe en Italia, en Francia, en Auſtria, en Alemania en Babiera, en Bohemia, en Polonia, en Napoles, Flandes, Irlanda, y Tranſilvania. Veneraſe en Sant-Iago de Galicia, Valladolid, Guadalaxara, Alcalà, Barcelona, Sevilla, Cadiz, Salamanca, en la Rioxa, en las Provincias de Guipuzcoa, Alava, en el Señorio de Bizcaya, y en otros Lugares, Ciudades, Provincias, y Reinos de la Peninſula de Eſpaña. Solo en Madrid tiene tres Capillas, ocho Altares, y ſe adoran colocadas las imagenes de la Guadalupana milagroſa en mas de cinquenta Igleſias. De Roma ſe eſcribe, que es coſa verdaderamente maravilloſa, lo que ſe vá dilatando la devocion de la hermoſiſsima Guadalupana de Mexìco.

Es increible lo que ha iluſtrado las Guadalupanas glorias la Real Congregacion de Madrid, dedicada al portentoſo ſimulacro de Maria Santiſsima aparecida en Mexico, y conocida por el titulo de Guadalupe. Parecen las paginas del libro, donde dan el nombre ſus Congregantes, retazos de el Firmamento por los brillantes luceros, que lo iluminan. Da principio, como Hermano mayor, la Suprema Soberania de nueſtro Inviſto Monarcha el Señor D. Fernando VI, que Dios guarde. Hacen Corte á ſu Mageſtad los Principes, Infantes, y Señoras, que componen la Real Familia. Siguen dos Cardenales de la

Santa

Santa Igleſia, un Arzobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, un Arzobiſpo de Sevilla, veinte Arzobiſpos, y Obiſpos, dos Reverendiſsimos Generales de Religion, diez, y ocho Excelentiſsimos Señores, y Señoras Grandes de Eſpaña, doce Perſonages de la Caſa del Rey, dos Grandes Priores de los Ordenes Militares, ſeis Caballeros del inſigne Orden del Toiſon de oro, quatro del de *Sancti Spiritus*, de el de S. Genaro quatro, de los otros ordenes treinta, y ocho, cinco Excelentiſsimos, è Iluſtriſſimos Señores de los Conſejos Supremos de Guerra, è Indias, y de ſu Camara, quatro Capitanes Generales, Tenientes Generales ſeis, y otra prodigioſa multitud de todos los mas recomendables Gremios, que ſe pueden leer en la cultiſsima relacion impreſſa, que dio à luz en Madrid D. Theobaldo Antonio de Rivera en el año de 1757.

Es infinito lo que ſe ha eſcrito, predicado, y diſcurrido ſobre eſte inſigne, jamàs viſto milagro, preñado de innumerables myſterios, y como una Apocalyptica cifra de Divinos ſecretos. Y ſi bien ſe dan los parabienes los de la preſente epocha por haver alcanzado el medio dia lucidiſsimo de las Guadalupanas glorias, pueden todavia los venideros emplear ſus amoroſas induſtrias, para integrar el luminoſo complemento de la prodigioſa Mexicana Maria, promoviendo, que ſe continue la tradicion proceſſada, haſta el año de 1666. y que ſe pronuncie ſentencia definitiva, confirmada con autoridad Apoſtolica, aſsi ſobre la incontaminada duracion de el admirable lienzo, como ſobre el maravilloſo Celeſtial artificio de la pintura miſma; aſſombro, que paſma á los peritos en manejar humanos pinceles, para lo que coadyuvarà el teſtimonio, que imprimiò el Maeſtro D. Miguel Cabrera en el año de 1756. con el titulo de „ Maravilla Americana, y conjunto de raras maravillas, obſer„ vadas con la direccion de las reglas de la pintura en la prodi„ gioſa imagen de Nrà. Srá. de Guadalupe de Mexico. „ Documunto, que firmaron concordes los Profeſſores de la Nobiliſſima Arte de la Pintura, de notoria habilidad, y conſtante credito

dito; y podamos estampar en el margen de la pequeña fuente, que brollò à la virginea planta de la Aparecida Guadalupana, la explicacion de Mardocheo, sobre aquel garvoso symbolo de Maria Señora: * *Parvus fons, qui crevit in fluvium, & in lucem, Solemque conversus est: : : Esther est, quam Rex accepit uxorem, & voluit esse Reginam.* *

Esther cap 10. v. 6.

§. XIV.

Se huviera degradado el amor de el P. Oviedo de las relevantes calidades de fuego, para con el hermosissimo dueño de sus afectos, si se huviera satisfecho con tan extraordinarios incendios. Y assi, sirviendose de la galante metaphora de aquel espacio de el Cielo, que por formar una luminosa senda, bordada de innumerables, continuadas estrellas, llamaron los Astrologos Via lactea, escribiò en su ultima vejez, à las menguadas luces de su ya casi ciega vista, un devotissimo opusculo, que rotula: „ Via lactea, compuesta de tantas resplandecientes estrellas, quantos son los obsequios, con que el verdadero devoto de Maria Santissima Nra. Sra. assegura por su medio el camino para el Cielo: obra, que ofrece à la misma Santissima Señora en su milagrosa imagen Mexicana de Guadalupe el P. Juan Antonio de Oviedo de la Compañia de Jesvs. „ Aqui se dexa ver la pluma de blanco cisne, que canta mas dulcemente al morir, teñida con el candor lacteo de la leche virginal de la mas fecunda Virgen. Esta produccion fue el Benjamin de las caricias Marianas de el Siervo de Dios, y el ultimo tropheo, que ya para partirse à la gloria dexò en la tierra por postrero perenne monumento de su cordialissima, filial devocion à la Immaculada Emperatriz de los Cielos. Pasmese en hora buena la critica de los Sabios en contemplar à Aristomacho, ocupado sesenta, y dos continuos años en la observacion prolixa de el gobierno, y republica de la aveja, que para la catholica piedad es assunto de singulares elogios atender à este amatissimo Siervo de Maria empleado fervorosamente cerca de ochenta no interrumpidos años en publicar inagotables encomios à la sin segunda

gunda, excelentíssima criatura, Maria Señora nuestra, hasta consagrarle con el postrer aliento sus ultimas, gustosíssimas mieles.

CAPITULO V.

SIRVE A LA VIRGEN IMMACULADA CON SINgular esmero el Padre Oviedo en nuestra mui Ilustre Congregacion de Purissima.

§. I.

EL amor à Maria en grado tan elevado, como que era el afecto reinante, à quien el espiritu de este su enamorado Siervo havia consagrado, despues de su Divino Hijo, los vuelos todos de su corazon, fue ahora irresistible, halagueño imàn, que atraxo con dulcísima violencia las potencias, y sentidos de el Ven. P. para abrasarse holocausto, y consumir su vida en la maternal, virginea hoguera, à obsequio de su hermosíssimo dueño.

Venerò el P. Oviedo en la insinuacion de su Superior la eleccion de su persona para la Prefectura de Purissima, como la mas apetecida corona de sus dilatados, trabajosos empleos, quando lo colocaba en la felicísima palestra de dedicar en el retiro de un aposento al honor de su Reina, la Immaculada Virgen Maria, la quarta vigilia de su edad, y los ultimos copiosos sudores de sus incansables fatigas.

§. II.

El primer adorable momento de el ser natural de la bellísima Princesa de la Gracia, y de la Gloria, brillante con inefables, immensos resaltes de pureza, santidad, è incomparables, Divinos dones, lo ha respetado siempre la Compañia, como punto centrico, adonde debia dirigir las lineas todas de su devocion, ingenio, y sabiduria, conceptuada, en que no puede blasonar en todo por la mayor Gloria de Dios, sin gravar en su mismo victorioso estandarte por timbre famosíssimo, la mayor Gloria de Maria en su primodial, triumphante Gracia.

Las

Las conclusiones primeras, que por orden de su Padre Ignacio defendiò la Compañia en la publica luz de la Cabeza de el Orbe Roma, estampaban à la frente la Concepcion en Gracia de la Immaculada Madre de nuestra Religion. Este horoscopo tan propicio, con que se ilustraron las cunas de la recien nacida Compañia, influyò el favorable, altissimo proyecto, de que se estimasse por punto congenial, characteristico, y vinculo precioso de el mayorazgo de la ciencia Jesuana, la incomparable Gracia de el primer momento de los siglos de santidad de aquella singularissima doncella, Madre, y Virgen, fontal origen de la luz, y de la vida Christo Jesvs.

Ha desempeñado tan cordialmente su inalterable fidelidad para con el punto de Maria su favorecida familia, que no se sabe de Jesuita alguno, que de palabra; y han predicado mucho; ni por escrito, y son innumerables los volumenes, que han publicado: ni en disputas, y es immenso lo que han conferido, haya degenerado la lengua, desbarrado la pluma, ò descuidadose el ardimiento en periodo, clausula, ò voz, en que pudiera escrupulizar la mas perspicaz reflexa, sobre las reinantes glorias de la Celestial Aurora, la siempre Purissima Maria, y assi han acreditado felizmente la revelacion hecha al V. H. Alonso Rodriguez, conviene à saber, como uno de los fines, porque Dios N. Señor embiò la Compañia al Mundo, fue, para promover entre los fieles la piedad de este mysterio. Revelacion, si parcial, por ser à Jesuita; respetable, por la notoria fama de santidad de quien la tuvo.

§. III.

La entrañable devocion para con la Immaculada Concepcion de la privilegiada Madre de Dios, sobre las magnificas obligaciones de Jesuita, se exaltó en el P. Oviedo à sublimes, finissimos excessos. Desde su tierna edad hizo juramento, y voto arreglado à los dictamenes de la Santa Iglesia, de defender la Gracia original, è immunidad de la Madre de Dios. Discurria con extraordinario fervor sobre las ventajas, con que se adelan-

lantaba cada dia la opinion piadosa, tanto, que al oirle hablar en assunto tan delicioso no bacilaba la conjetura, persuadiendose todos, à que rubricaria gustosissimo la vertida sangre de sus venas el obsequioso credito de el honor inclyto de su Señora. Havia leido casi todo lo escrito sobre este adorable punto: y traxo consigo, al regresso de Europa, los escritos, y noticias mas particulares, que encontró su actividad industriosa, y assi en los pulpitos, como en conversaciones vertia passages historiales, con especulaciones sublimes de el abundante thesoro, que possèia, riquissima su comprehension, nunca mas erudita, que sobre lo concerniente à los progressos de la triumphante, primera Gracia de Maria.

Formò diversos, elegantes Panegyricos, promoviendo assuntos especiosos, y elevados, iluminandolos con ingeniosissima erudicion, è inteligencia genuina sobre la Concepcion Purissima de aquella, que se coronò en el momento mismo, que fixò la victoriosa planta sobre la serpentina cabeza en el theatro de el ser. Y si bien el Siervo de Dios cultivaba con distinguidos obsequios los portentosos mysterios de Maria Señora; el de su Concepcion Purissima arrebataba con mas cariñoso magnetismo sus especialissimas complacencias. Era à todos notorio el fervor, con que clavaba los ojos, indices de su amartelado corazon, en el admirable lienzo, que ocupa la espaciosa fiente de la pared sobre la escalera, que baxa à la Sacristia, donde se representa la gallarda imagen de Maria en su triumphante Concepcion, coronando su cabeza la Trinidad Santissima, y humillando rabiosamente la suya el tartareo Principe de las tinieblas, formando escabel á las plantas de nuestra Soberana Libertadora. Descuella la Señora en estatura perfecta, adornada de Celestial ropage, y pintada à la perfeccion; se ennoblecen en el grande semicirculo los lados, y vacios con los symbolos garvosos de la Concepcion Mariana: las immensas aguas, la nave veloz, el jardin cerrado, el pozo, la fuente de vivas aguas, la palma, el ciprès, el cedro, el platano, la oliva, la azucena, el

plantel de rosas, la Escala de Jacob, la Torre de David, la luz quando amanece en la Aurora, hermosa en la Luna, reinante en el Sol, el esquadron militar bien ordenado, la Ciudad sobre el monte, la puerta cerrada de Ezechiel, forman un delicioso conjunto para hechizo de la admiracion, y encanto de la vista, porque logró ventajoso el pincel todo el aire, proporciones, resaltes, è ideas de una elevada phantasia, y assi dà tan magnifico golpe, siempre que se mira, que no acierta el gusto mas decicado, ni á quitar, ni á añadir el menor escorzo, ó pincelada. Exaltase por la remarcable circunstancia, que contando ya mas de ciento, y quarenta años esta hermosa pintura, se conserva, con irrision de lo caduco, y temporal, tan limpia, brillante, y viva en sus colores, como si se acabára de dibuxar. Verdadera imagen de la Soberana, unica hija de Adan, que no contraxo ruga alguna de su primer ascendiente, ni mancha en su limpissimo origen.

§. IV.

No eran obscuros los designios de la Divina Providencia, sobre que la persona de el P. Oviedo regentasse la mui Ilustre Congregacion de la Purissima, valiendose su Magestad suavemente, no solo de la fervorosa devocion de el Padre para con tan gracioso mysterio, sino tambien de ciertas notables particularidades, que en èl se consideraban para este especifico ministerio: porque desde que leyò Rhetorica, Jesuita Joven, en este Colegio Maximo, se familiarizò charitativamente con el V. P. Antonio Nuñez de Miranda, segundo Prefecto, y primer promotor de la Congregacion de Purissima, que presidiò por el dilatado espacio de treinta, y dos años; yassi se le entrañò profundamẽte la devocion à la Sagrada imagen, y aprecio mui alto de su Congregacion. Assistia, quando le daba lugar su Cathedra, à las platicas de el Oratorio. Celebrò su primera Missa en el Altar de la Señora, apadrinado de el mismo V.P. En el tiempo, q̃ leyò Artes prosiguiò con su intimo trato en el cul-

tivo

tivo de su piedad, y haviendose transportado en el año de 1695. de la tierra al Cielo aquel edificativo espiritu, le assistiò el P. Oviedo, auxiliandole en el ultimo trance.

Encomendaron los Superiores al mismo P. Oviedo la relacion de la vida, y virtudes de el Ven. difunto, como mas noticioso, è instruido en su conducta. Con esta ocasion se graduò de primer Historiador de la Congregaciò de Purissima, como se registra en el libro mismo de la Vida de V. P. que saliò de las prensas en el año de 1702. donde, por diez capitulos enteros de el libro primero, da una perfecta idêa de esta mui Illustre Congregacion, parto legitimo de el espiritu solido de la Cõpañia, contrario â toda figura de afectacion ruidosa, y popular, donde solo se admiten Eclesiasticos exemplares, y hõbres juiciosos, verdaderamente celantes de sus espirituales progressos. Da plena, circunstãciada noticia de los principios de la Congregacion, de sus fundadores, de sus adelantamientos, de la hermosa architectura de la Capilla, y riqueza de sus alhajas, de la celebridad de sus fiestas, de su methodo, y direccion politica, de la modestia inviolable, silencio, è igualdad, que se observa en sus juntas. De el fervor, con que se guardan las reglas, se observan las practicas, y se sirve en los hospitales, principal ministerio de la Congregacion, sin omitir en su relacion circunstancia de monta: con lo que consiguiò, que el publico se conceptuasse en el genial character de esta escogida familia de Maria, y que se diesse à luz un ajustado modelo, à que pudiessen arreglarse otras Congregaciones, assi en nuestro Reino, como en otros Dominios extraños, y distantes.

§. V.

Ya se viene à los ojos el pundonoroso empeño; con que el Siervo de Dios aplicaria todas sus potencias, afanes, y actividad industriosa en servir à su Reinante Princesa en su Congregacion. Observaba con increible exactitud todos sus ritos, practicas, usos, costumbres, y reglas Era

diligentiſsimo, y fervoroſo en el ſervicio de los hoſpitales, y atendia con maravilloſa compaſsion à los infelices dementes de S. Hipolyto. Eſcribiò en tabla aparte de puño proprio un completo Ritual, de lo que ſiempre ha obſervado la Congregacion en ſus fieſtas, con ſus difuntos, hoſpitales, y carceles: el orden de ſus platicas, de ſus exercicios, y de ſus elecciones. Quando logrò algun ſobrante de rentas lo convirtiò en alhajas de plata, para el culto de la Señora. Celebrò el primer ſiglo de la fundacion de ſu Puriſsima en el Enero del año de 1746. Imprimiò en ſu Zodiaco Mariano el origen, y prodigios, ignorados caſi de todos por muchos años, y à coſta de exquiſitas diligencias deſcubiertos, de la belliſsima, y milagroſiſsima imagen de la Concepcion de nueſtra Señora, que es la que coronada con diadema Imperial de oro finiſsimo, guarnecida de riquiſsima pedreria, y adornado el ropage con perlas, y joyas, en throno, y entre rayos de plata, preſide mageſtuoſa, y amabiliſsima à ſu amada Congregacion. Deſvelabaſe el celoſiſsimo Padre por el bien eſpiritual de ſus queridos hijos, ayudabalos en quanto podia, y les ſervia guſtoſiſsimo en todo lo que le ocupaban.

Reſaltò mas ſenſible eſte empeño del Siervo de Dios en las platicas eſpirituales, que ſe predican ſemanariamente los Martes por la tarde en el Oratorio. Aſſombra ſobre qualquier mediana ponderacion el eſmero del Padre en eſte miniſterio; eſtudiaba todo el dia, ſin embargo de ſu notoria, vaſtiſſima erudicion. Se regiſtran los quadernos de ſus platicas, y haſta los puntos de meditacion, que platicaba à ſus Congregantes en las tres ſagradas horas del Viernes Santo, eſcritos con tanta exactitud, orden, claridad, y limpieza, que no ſe tropieza ni en un pequeño borron, y aſsi, fuera de diverſas platicas ſueltas, dexò cinco tomos enquadernados, precioſos monumentos de lo que aqui trabajò: uno de la Paſsion de el Salvador, otro, Glorias de Maria Santiſsima, dos, Gloriasde los Santos, uno de Platicas Morales.

A eſtas producciones de ſu ingenio, y literatura mira-

ba el P. como rudo metal de su predicacion Evangelica, y por esto para darle espiritu, y alma se prevenia con fervorosa oracion, y exercicio de santas obras. Todos los Martes fregaba los platos en la cocina, y en sola fotana, vestido con un delantar de paño tosco, se presentaba á la vista de toda la Comunidad, y arrodillado en la mitad de el refitorio, cantaba alguna de las oraciones, ò pedia perdon de sus faltas, ò besaba los pies à sus hermanos, y dando la vuelta al lavadero, fregaba la loza, que se trahia del refitorio, con un semblante tan modestamente festivo, y risueño, como si gustára los delicados cubiertos de un opiparo banquete.

Con tan humilde disposicion, religiosamente preparado, subia â la tarde al pulpito; desde donde arrojaba centellas preñadas de luces, y de fuego, las que prendian maravillosamente en los corazones bien dispuestos de sus Congregantes, que se hallaban eficazmente embargados de la viva fuerza de su espiritualisimo Prefecto, estimulados à correr con el mayor empeño por el estadio arduo, y escabroso de la virtud, y perfeccion. Con tan inalterable teson, sin desfallecer un punto, sirviò el Ven. P. por once años, menos tres meses, à la Congregacion de la Purisima, si bien interrumpidos con los gobiernos de la Casa Professa, y Colegio de S. Andrès.

§. VI.

No alterò la inefable liberalidad de Maria con el Padre Oviedo el perpetuo estilo, con que jamàs se dexa vencer de sus siervos, y devotos, antes bien, como Madre de el mejor Salomon, quien retornó los peregrinos dones, que le ofreciò la Reina Sabba, con sobreabundante magnificencia, le enriqueciò prodiga, con diluvios de bienes. Es verdad, que nuestros sentidos groseros apenas pueden rastrear la abundancia, y calidad de los favores espirituales, que vertiò la dulcisima Señora en el seno de su amante devoto; assi por lo secreto, como por la alteza de estos inestimables theforos. Podemos

demos sin embargo conjeturar la inexplicable copia de los escondidos beneficios de el espiritu, por los que se transparentaron sensibles à nuestros ojos.

Portòse sin duda Maria Señora con el P. Oviedo con las caricias de tierna Madre, para con un hijo de sus entrañas. A la Virgen debiò el Padre su vocacion à la Compañia. A la Virgen los grandes progressos en letras, y santidad. A la Virgen los aplaudidos aciertos en tan dessemejante, machinosa especie de ministerios. La Immaculada Maria fue la milagrosa libertadora de los riesgos imminentes de la vida, que le assaltaron en su niñez, que lo combatieron en los viages de tierra, que lo acometieron furiosos en los peligros de el mar. Maria Señora fue la Celestial medicina, que le conservò por tan dilatados años, en tan contraria diversidad de temperamentos, y climas, robustissima la sanidad.

En el congojoso deposito de su perseguida vocacion, luego que invocò à Maria Señora, se facilitó maravillosamente el negocio en el dia de la Purissima Concepcion. La mañana del de Nrà. Señora de Guadalupe fue la primera vez, que, vestido ya de la sotana de la Compañia, comulgò en nuestra Iglesia de Goathemala. En el dia de la Presentacion de Maria recibiò el Sagrado Orden del Sacerdocio: celebrò su primera Missa en el Altar de la Purissima; y à los cinquenta años de Presbytero repitiò la segunda en el mismo Altar, en la festividad ternissima de su Presentacion al Templo. Hizo su Profession solemne en el dia de la Encarnacion del humanado Verbo en las Purissimas entrañas de la unica fecunda Virgen de Virgenes. Todo quanto sabemos pidiesse este su devoto hijo à Maria Señora, lo vimos otorgado por su favorable condescendencia. Pidiò à Maria Santissima acabar la vida en su servicio, y en la Prefectura de Purissima: y la dexò para acabar la vida. Supliçò à su Señora morir en dia Sabado, muriò con efecto en Sabado. Convidòlo la amabilissima Maria con un lucero, de que hablarémos despues, para las delicias de la Gloria, y este res-

plan-

plandeciente Astro, ò realmente visto, ò iluminado en su phantasia, se le presentò en el sitio mismo, desde donde volò à la Gloria el espiritu de el Venerable Padre Antonio Nuñez. Fue por ultimo enterrado su venerable cadaver, sin la menor reflexa de el H. Sacristan, à la diestra misma de la Imagen de la Purisima, y Sagrado Altar, donde havia ofrecido su primero, y segundo Sacrificio. Cantaria sin duda su triumphante espiritu à su Glorioſisima Libertadora: * *Dextera Dominæ fecit virtutem: Dextera Dominæ fecit virtutem. Non moriar, sed vivam, & narrabo opera Dominæ.*

CAPITULO VI.

INTERRUMPE EL P. OVIEDO EL MINISTERIO de la Prefectura de Purisima por la inveſtidura de Prepoſito de la Casa Profeſſa, y Rectorado de San Andrès.

§. I.

SOLO la obediencia era poderoso instrumento, para desatar el mas Gordiano nudo, con que el Siervo de Dios se hallaba dulcemente aprisionado en el servicio de su Purisima Señora, gozoso de que à los pies de Maria havia logrado la optima, ventajosisima suerte. Fue el caso, que noticioso nuestro P. General de la robusta ancianidad de el P. Oviedo, deseoso de no defraudar á la Provincia de los efectos de su notorio talento de gobierno, quiso aprovecharse de las liberalidades de el Cielo; y assi en el pliego, que se abriò en 20 de Marzo de el año de 1747 le vino patente de Prepoſito de la Casa Profeſſa.

Passò prontisimo el obediente Padre â servir su encomendado empleo, y entrò con su persona en la Casa la abundancia de gozo, contento, paz, y fervoroso aliento à los ministerios: calidades, que fueron siempre correlativas al character de su religiosa conducta. Renovò celosisimo su empeño

aquel

aquel incansable teson al Confesionario dentro, y fuera, al exercicio de la predicacion, y à recargar sobre sus hombros las ponderosas, diarias tareas de su Comunidad, verdaderamente Apostolica. La universal Republica de Mexico en toda la amplitud de sus Gerarchias miraba al Padre Prepósito con entrañable amor, obligada por su jamàs interrumpida beneficencia, y totalmente penetrada de los edificativos exemplos de sus grandiosas virtudes. Elevaba ya lo decoroso del respeto à grado de profunda veneracion. A una ligerisima insinuacion, en que prorumpiò su compasion, explicando la Doctrina Christiana en el Pulpito de la Santa Iglesia Cathedral sobre las necesidades ocurrentes, originadas de un mal epidemico, que picaba en la Ciudad, correspondió el auditorio, remitiendole luego copiosas sumas de dinero, dando exemplo el Excelentisimo Sr. Virrey Conde de Revilla: siendo el primero en la misericordiosa limosna, como era el primero en la secular Dignidad. Todos, assi grandes, como pequeños se servian del Padre, y èl, charitativo, servia gustosisimo à todos, pequeños, y grandes.

§. II.

Concluida con plena, comun aprobacion su Prepósitura de la Casa Professa, en el pliego, que se abriò en 31 de Agosto del año de 1750. recibiò mandato, y patente del P. General para regentar el Colegio de S. Andrès. Componese esta Casa (por estar en ella situadas las Procuradurias Generales de Provincia, de Missiones, de la California, y en parte la de Philipinas) de los sujetos destinados para el embarazoso manejo, que exigen semejantes oficios, lo que hace al Rectorado menos molesto.

Aprovechòse el ardiente celo del Siervo de Dios de este desembarazo para el bien espiritual de sus proximos. Se aplicò sin reserva, ni medida al exercicio santo del Confessionario, confessaba à todo genero de personas en la Iglesia, desde las primeras luces de la mañana, hasta casi el medio dia, y à la tarde en la puerta de su aposento à los hòbres, q acudian

al

al saludable baño de la penitencia. Los Domingos, despues de Visperas, declaraba la Doctrina Christiana, y promovia algun punto moral en la Mui Ilustre y Antigua Parrochia de la Santa Vera-Cruz, no distante del Colegio. Los ratos, que le permitian los penitentes, los empleaba, con increible codicia de espirituales usuras, en escribir tratados utilisimos.

§. III.

Premiò liberalisimo Dios los charitativos afanes de su Siervo con haver dispuesto su suavisima providencia, el que se perfeccionasse en la epocha de su gobierno la Santa Casa de Exercicios de *ARA CÆLI*, dependiente, y annexa al Colegio de San Andres.

Havia professado el Venerable Padre un afecto mui especial à la practica de los Exercicios espirituales de nuestro Padre San Ignacio, canonizada ya por repetidas Apostolicas Bulas, y concesiones Pontificias de Indulgencias, gracias, y privilegios. Desde la primera vez, que aun siendo Joven secular, gustò su vivifica medula, quedò tan engolosinado de este celestial manjar, que compuso un libro de lecciones reflexivas sobre las meditaciones mismas de los Exercicios. Gracia verdaderamente recomendable en un niño estudiante, y de pocos años. En la Religion lostuvo siempre con un indecible fervor, exactitud, y recogimiento. En los tiempos, que fue Rector de Colegios de Estudios se ofrecia à platicar los à nuestros Escolares, y aun siendo Provincial venia à darlos à la Comunidad de el Colegio Maximo. Dabalos gustosisimo, siempre que havia ocasion, à personas seculares, y se conserva hasta el dia de hoi plausible la memoria entre Caballeros, y Comerciantes de una ingeniosa estratagema de el Padre.

Sucediò, pues, q̃ hallandose de Visitador de Philipinas en el Colegio de Manila, valiendose de el favor, y familiar confianza, que merecia al Señor Gobernador Marquès de Torre Campo, concertò con èl; que todos los Mercaderes, y personas de distincion, que pidiessen licencia para passar en aquel

año à Nueva Eſpaña, ſe la demoraſſe, haſta que cada uno hablaſſe con el Padre Viſitador. Executòſe aſsi puntualmente. Comenzaron à viſitar al Señor Marquès los pretendientes de el regreſſo à Mexico, y reſpondiales, que por lo tocante à ſu beneplacito no ſe tropezaba en dificultad: pero que era indiſpenſable para librar el expediente, que ſe vieſſen con el Padre Viſitador de la Compañia. Admirados, y curioſos de reſpueſta tan extravagante, iban en buſca de el Padre Viſitador, y refiriendole el paſſage acaecido con el Señor Marquès, los acariciaba con feſtiva riſa, y agaſajandolos con indecible cariño, les deſcubria el myſterio. No era eſte otro, ſino que tuvieſſe n los Exercicios de S. Ignacio antes de embarcarſe: poniales delante con gran vivez a el imminente rieſgo de la vida, y el deſamparo eſpiritual de una muerte no prevenida en el viage por todas experiencias eſpantoſo, q̃ animoſos emprendian. Ofreciales apoſento en el Colegio con toda la comodidad debida á ſus perſonas: prometiendoles: q̃ paſſados los Exercicios, èl ſeria el mas poderoſo agente para q̃ fueſſen deſpachados à toda ſatisfaccion en la Secretaria del Gobierno. Encantados cõ tan dulces palabras, tomaron gozoſiſsimos el partido, ſumamẽte agradecidos à quien ſe deſvelaba con tan corteſanos ardides por la ſalvacion de ſus almas.

§. IV.

Facilmente ſe percibe el inexplicable conſuelo, con que el Siervo de Dios ſe ſintió penetrado, al ver fenecida una obra, toda de la gloria de Dios: careció muchos años la Provincia de Caſa deſtinada para exercitantes: dabanſe los Exercicios à los que los pedian en nueſtros miſmos Colegios; y en el Maximo de San Pedro, y San Pablo eran muchos los que frequentemente ſe recogian à eſte ſagrado retiro. Fabricò la Compañia, paſſado el año de 20. de eſte corriente ſiglo una Caſa capàz, y de hermoſa architectura para eſte provechoſiſsimo miniſterio en la Ciudad de la Puebla de los Angeles, con comunicacion al Colegio del Eſpiritu Santo, à cuyas expenſas ſe levantò deſde los cimientos, haſta ſu ultima perfeccion, ſuſtentan-

tando el Colegio mismo de sus rentas al numeroso concurso, que desde entonces se retira à esta utilissima soledad.

Deseaban ardientemente los celosos de la Republica, que se fabricasse en Mexico otro semejante asylo contra los engaños del Mundo. Sobresaliò en este empeño el V. P. Mathias Blanco, Maestro, que fue, de Prima de Theologia, y Prefecto de Estudios mayores en el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, y por muchos años Prefecto de la Mui Illustre Congregacion de Purissima. Un sugeto de aplaudidas letras, religioso candòr, y virtudes heroicas, qual era en la publica estimacion el P. Blanco, no dexò piedra por mover para establecer su pretension. No correspondieron á sus profundas especulaciones las practicas executivas, si bien se persuadieron muchos, que lo que no havia conseguido con su nimia solicitud, viviendo en la tierra, lo havia alcanzado de Dios N. Sr. su alma en el Cielo: diò fundamento à este juicio el haverse dicho la primera Missa, y dado principio en la nueva Capilla de la Casa de Exercicios en el dia de S. Mathias, digno Apostol de N. Sr. Jesu-Christo, y Santo del nombre del P. Blanco, y que esta misma no prevenida contingencia despertasse en muchos al tiempo mismo, sin haverse comunicado, una inspiracion persuasiva, de que la fortuna, con que tan felizmente se havia consumado la fabrica de la Casa, reconocia por ascendiente el influxo del espiritu de aquel señalado Siervo de Dios.

Valiòse la amorosa providencia del Señor para proyecto tan arduo del corazon magnanimo del P. Christoval de Escobar, y Llamas, tan notoriamente afecto à los Exercicios de S. Ignacio. que havia dedicado el Curso de su Philosophia con especial deliberacion à N. P. S. Ignacio, escribiendo el Libro de oro de los Exercicios, que le dictaba la incomparable Madre de la verdadera Sabiduria Maria Srà. Nrà. y en los dilatados, continuos años, que fue Rector del Colegio Real de San Ildefonso, procuraba en la estacion de vacaciones que alterasse su Colegio la figura, y pareciesse una Casa de Exercicios,

porque entraban en el mismo Colegio los mas de los convictoristas â practicarlos, se seguia publicamente la distribucion, y en el refitorio comun se oìa la leccion, que se acostumbra en las Casas de Exercicios. En la visita, pues, de el Oficio de Californias, que hizo, siendo Provincial el P. Escobar tropezò con un legado de diez mil pesos, que havia dexado el Mui Ilustre Señor Marquès de Villa-Puente para en caso, que se fundasse alguna vez Casa para Exercicios: diòle fuerte golpe esta testamentaria donacion, y conociendose sobradamente inteligente en el manejo de obras de architectura, porque havia levantado desde el cimiento el sobervio, sumptuosissimo edificio del Real Colegio de San Ildefonso, se determinò, confiado en Dios nuestro Señor, y en la intercesion de su Santo Padre, à acometer contra un exercito de molestias, dificultades, y embarazos, nada acobardado; antes sì, estimulado por la falta de reales, dificultad de sitio, para la Casa, y escabrosos, atropados sinsabòres, que exigen por su naturaleza tan gigantes empressas, se resolviò à plantear el edìficio: no perdonò á industria, no omitiò diligencia, no excusò sonrojo para adelantar su magnifica idèa: la que viò por sus ojos acabada en el año de 1750. con la mayor perfeccion, hermosura de transitos, comodidad de camaras, extension de atrios, capacidad de piezas comunes, adorno, y rìqueza de sus Capillas, preciosidad de sus ornamentos, magnifico, inestimable primor de su custodia, calices, y vasos sagrados.

§. V.

Nada faltaba ya para complemento del hermosissimo edificio, sino la bendicion eclesiastica, y ceremonial de una fabrica dedicada toda al servìcio de Dios nuestro Señor: celebrò esta ritual solemnidad el P. Oviedo, como Rector, y Superior, que era del Colegio, con grande devocion, ê inundaciones de jubilo, acordandose, y refiriendo la disposicion de la Stà. Cueva de Manresa, que havia visitado, y haciendo especial memoria de la lapida, sobre la que es fama escribiò nuestro

Santo

Santo Padre los Exercicios. A la bendicion del Siervo de Dios han roto sus diques en diluvios de bendiciones los Cielos sobre esta Santa Casa: se han gastado en expensas de fabrica, y situacion de fondos para el sustento de los exercitantes como ciento, y cincuenta mil pesos. En los pocos años, que cuenta, han tenido centenares de hombres los Exercicios, porque son diez las tandas, y cada una de treinta, y quatro sugetos, las que hasta ahora ha havido cada año: honrò con el mas edificativo assombro del publico esta santa praetica el Ilustrissimo Señor Arzobispo D. D. Manuel Joseph Rubio, y Salinas, en el Agosto de 1754. recogiendose su Ilustrissima à la Santa Casa de *Ara Coeli*, donde dió los mayores exemplos de modestia, humildad, y santidad Pastoral, siguiendo exactissimamente la distribucion regalada para todos, sin admitir la menor exencion en servicio, comida, y tratamiento comun à los otros exercitantes. Han seguido tan elevadas huellas Señores Togados, Dignidades Eclesiasticas, y Caballeros distinguidos. Se tienen los Exercicios por ocho continuos dias, à excepcion de los que se recogen la Semana Santa, que ocupan solo cinco dias, Mercaderes, Ministros de Audiencia, y personas ocupadas en tarèas machinosas de la Republica, valiendose de el favorable indulto de la Santidad de Benedicto XIV. dado en diez, y seis de Mayo de 1753, por cuyo tenor concede Apostolicas gracias á los que hicieren los Exercicios de S. Ignacio, aun por el espacio corto de cinco dias.

Es admirable el silencio, orden, y concierto, con que se portan los exercitantes en el tiempo de este sagrado retiro, hasta que concluidos los dias destinados, comulgan todos à la mañana siguiente, y despues, à hora competente, assisten à una Missa solemnissima, patente el Divinissimo Sacramento, en su Custodia de finissimo oro, y de singular artificio, ocupando regularmente el Altar, un Sacerdote mui distinguido: finalizado el Sacrificio, se rezan las letanias, y preces, y recibida la bendicion de Jesu-Christo nuestro Señor Sacramentado, se despiden

llenos

llenos de consuelo, penetrados de Divinas ilustraciones, y dandose los parabienes de el utilisimo empleo, en que han ocupado aquellos dias. Restituidos á sus casas los exercitantes, hacen visible la maravillosa eficacia de esta Arte Soberana, pues se observan mas perfectos los justos, cuidadosos de su salvacion los negligentes, y verdaderamente convertidos à Dios los pecadores, acreditandose cada dia mas aquella expresion, que refiere el P. Carlos, Gregorio Rosignoli en sus noticias de Exercicios. Fue esta de un Joven Flamèco, quien saliendo de los Exercicios transformado de Leon fiero, en mansisimo Cordero, dixo à sus amigos, atonitos de tan admirable mudanza; „ Que es „ lo que os causa tanta admiracion? quando, à ser capaz el „ Demonio de hacer estos Exercicios, se reduxera à penitencia. „ Oxala quiera la Divina Magestad se ponga por obra el deseo, que inspirò à su Siervo el Padre Oviedo en los Exercicios de el año de 1751, y lo dexò escrito en su memorial secreto por estas palabras: „ En el tercero dia me senti mui movido à que se pro„ cure, que tambien se les den Exercicios à las mugeres, en la for„ ma, que lo vi en Marsella, y se hace en otras partes: pero esto „ veo, que es mui dificil conseguirlo. El Señor lo haga, y ven„ za todas las dificultades, que pueden ofrecerse.

CAPITULO VII.

ACERTADO GOBIERNO DEL P. OVIEDO.

§. I.

ADORNADA de luces, y llamas debe brillar el alma, que ha de servir à otros racionales de guia. Deben unirse en un espiritu solo las facultades, y prendas de muchos otros, pues ha de dar vigor, quietud, y vida à una Republica entera de inteligencias. Todo cede à esta prudencia gobernativa; y como ella se introduce en todos los actos loables, asi todas las acciones se incorporan en la prudencia. Es una machina mas poderosa en el efecto, que Archimenes en la idèa; porque obra por-

ten-

tentosa en el Mundo, mas de lo que aquel desvariaba en su ingenio, ambicioso de invenciones.

Y si bien es el arte de las artes gobernar hombres, se exalta sobre estos mismos apices à lo sumo el regir Varones Religiosos, y perfectos. Empressa tan ardua, que es indispensable para lograr el acierto en una conducta, que debe velar sobre puntos, y atomos de perfeccion, acercarse demasiado con la oracion à los claros rayos de el Divino Sol, y tener siempre à la vista el Cielo para arreglar el mapa de los perfectos gyros de la regular observancia; porque si declina un tanto el compas hàcia la tierra, peligra à degradarse en prudencia politica, secular, y mundana, la sabia, altissima simplicidad de la superioridad Evangelica.

§. II.

Relevantes fueron las calidades, con que dotò propicio Dios N. Sr. al espiritu de el P. Oviedo, formandolò instrumento de su Divina gloria, para el gobierno felicissimo de su Compañia. Y se pueden vincular al esclarecido elogio, con que el P. Juan Nadasi celebra en sus memorias el aplaudido, diuturno gobierno de N. M. R. P. Gosvvino Nykkel, decimo General de la Compañia: * *Subditis charus, imperantibus probatus, successionis felix.* Y dando principio por el amor, con que el P. Oviedo se aposseysionò de el filial cariño, y total confianza de los sugetos todos, que gobernò, se puede limpiamente afirmar, que no se sabe de alguno viviesse desconsolado, ò descontento baxo su sombra. Todos iban gustosos à vivir à los Colegios, donde gobernaba: los que salian, toleraban á la partida los sentimientos de dexarlo. Tal vez los Superiores Mayores no encontrando modo de contentar á algun melancholico, ò de sossegar á algun tentado, apelaban por ultimo remedio, y acreditado, por eficaz, el entregarlo à la direccion de el Padre.

Sobre ser ingenuo el porte de la indole serena del Padre Oviedo, no demonstraba hallarse violento en el exercicio de Superior, no se quejaba de sus molestias annexas, no manifestaba,

que

que le punzaſſen eſcrupulos acerca de la obſervancia de algunos de ſu Comunidad: no pidiò jamàs á los PP. Provinciales, mudaſſen ſugeto alguno de ſu Colegio, ni repugnò tampoco alguno, que le aſsignaſſen por ſubdito, à todos recibia con dulciſsimas entrañas de charidad, y deſpedia de ſus brazos, con ſentimientos de Padre: en ſus miniſterios de Provincial, y Viſitador, no movia al que ſe hallaba contento en el miniſterio, que actualmente exercia, ſino fueſſe por grandes motivos: á los ſugetos, que embiaba lejos, por neceſsitarſe de perſonas de prendas en aquellos parages, le dolia, como en otro tiempo á S. Borja, el ſepararlos de ſu cercania, endulzabales quanto podia el largo retiro, regalandolos, aſsi con donecillos religioſos, como animandolos con cartas llenas de ternura, y cariño: el caſo mas eſtrecho para el Padre era, quando juzgaba algun ſugeto apto para miniſterio, á que el miſmo aſsignado repugnaba, como le acaeciò diverſas veces en aſsignaciones de Rectores: entonces era, quando manejaba las induſtrioſas artes de una charidad imparcial, y nada condeſcendiente, porque los obligaba à tomar el oficio, con el halago, con el ruego, y con una perſuaſiva, mezclada con el fuerte motivo de la perfeccion de la ſanta obediencia.

Era mui immediato, ſin valerſe de otros para los expedientes de ſu gobierno, eſcribia de proprio puño todas las cartas de importancia, aſsiſtia perſonalmente aun à aquello, en que no era tan neceſsaria ſu preſencia: hallabanlo à todas horas expedito, los que lo neceſsitaban, en qualquier tiempo, en qualquiera hora de la noche, ò del dia, jamàs ſe encerrò, ni dilatò la entrada à quien ſolicitaba hablarle: atendia luego con deſembarazo, ſin alargar plazos, haſta ſatisfacer las pretenciones, dificultades, ò deſeos de quien le hablaba: lo que cauſaba admiracion era, que no difiriеſſe reſpueſtas de cartas, aunque le ocurrieſſen muchas moleſtas, y dificultoſas, reſpondia con toda brevedad, y como lograba perfecta inſtruccion en el eſpiritu genuino de nueſtras Conſtituciones, Ordenes, y

coſ-

costumbres, y practicas, respondia con tanto acierto, y prevenia las contingencias, que podian ocurrir, con tan feliz providencia, que con una sola carta evitaba otras muchas, porque se encontraban decididos los casos hypotheticos, y prevenidas las variaciones de systhemas; lo que se estimaba, como sumamente apreciable en los lugares distantisimos de Mexico. Increible parece el cumulo de cartas, escritas de su propria mano á cada uno de los Colegios, objeto de assombro para los Superiores locales.

§. III.

Mas remarcable es, que portandose el Padre Oviedo abiertamente resuelto en negar á sus subditos lo que, segun el estilo de nuestras leyes, no suele concederseles, lo llevaban con tanto gusto, como si les otorgara sus peticiones: de manera, que el *No*, de quien discurre un elegante ingenio, que por mas, que se confite, siempre amarga, por mas que se afeite, siempre es feo, por mas que se dore, siempre es de hierro, y en ninguna solfa se puede poner, que no sea mal sonante, aspero, y duro, en los labios del P. Oviedo encontrò correctivo, que lo moderàra, arte, que lo ablandàra, almibar, que lo endulzàra, porque los subditos plenamente enterados, de q̃ mas le dolia al Padre el decir *No*, que á ellos el escucharlo, lo recibian, como el enfermo, que no se desabre con el Medico, quãdo no condesciende con su antojo nocivo. Gustaba que le replicassen sobre la negativa, escuchaba con risueña apacilidad las razones, que le alegaban, para que retractasse su repulsa, y luego que parecia verosimil fundamento, para que no se perjudicasse la observancia, condescendia gustoso con los deseos del suplicante, imitando al Salvador en la respuesta al pedimento de los hijos del Zebedèo, de quien dixo S. Ambrosio: *Noluit his, quos diligeret, videri quod peterent denegasse Sanctus, & bonus Dominus; qui mallet aliquid dissimulare de jure, quam de charitate deponere.* Resplandeció tambien distinguida su prudencia, en corregir las faltas ordinarias de la regular observancia: no disimulaba desbarro publico,

Lib. 2. de Fide ad Gracian. cap. 3.

blico, ô privado; pero tan sin tocar à la estimacion, ò persona de sus subditos, que se soldaban las quiebras, sin la menor desazon. Iba cierta vez por delante de la Comunidad à dar gracias à la Capilla, despues de la recreacion del medio dia: oyò ruido de alguno, que hablaba, parôse un poco, y volviendose hàcia la Comunidad, con los ojos baxos, sin vèr à ninguno, dixo: *Es tiempo de silencio*, y prosiguiò la distribucion. En las visitas de Colegios, y Casas reformaba todo aquello, en que advertia inconveniente, sin nota de habitador ninguno; antes todos quedaban gustosissimos, persuadidos à que lograban las primeras estimaciones de su Provincial: y verdaderamente estaban tan lejos sus subditos de evitar su comunicacion, y trato familiar, lo que de ordinario sucede con los Superiores, que antes gustaban los ausentes de repetir cartas, y los presentes de familiarizarsele, buscando de proposito ocasiones oportunas, y tal vez tambien importunas, paragozar de su conversacion.

§. IV.

Promovia la observancia con la irresistible persuasiva de el exemplo: no havia alguno, que presumiesse igualarle, ni en la exacta puntualidad en las distribuciones religiosas, ni en las tareas de los ministerios, ni en el brio, con que se abrazaba con lo mas trabajoso. Predicaba mas que todos, confessaba mas tiempo, que ninguno, y entraba en parte en los oficios de los otros: rezaba las Novenas en la Iglesia, hacia Platicas, y salia à confesiones como Operario. Confessaba à muchos de los de Casa, y platicaba los puntos de Triduo, y Exercicios, como Prefecto de Espiritu, y suplia por todos en qualquier inopinada ocurrencia, que sobrevenia.

Se mostraba celantissimo de las costumbres antiguas, y ritos economicos, casi jamàs dispensaba en distribucion comun, y con todo no se calificaba de nimiamente rigida su conducta, porque era el primero, que se singularizaba, aunque fuera Superior Mayor, è interrumpiera otras ocupaciones, en asistir con la

la Comunidad à todo, extendiendo esta practiça tambien â las recreaciones, y assuetos, porque era norte de su gobierno aquel prudentissimo dictamen de S. Benito, Ni exigir mas, ni menos de los subditos de lo que pide la regla: y por esso quando fue Visitador de la Provincia de Philipinas lo exonerò de diversas cargas, que se havian introducido, peregrinas en el estilo, y methodo de las Constituciones de la Compañia.

Velaba para que no faltasse à alguno de los suyos lo necessario, que es comparible con la perfecta pobreza, y tuvo horror á disfrazar la cortedad, y escases de animo con el especioso titulo de Santa pobreza. Y assi procuraba, que se ministrasse, lo que lleva la Religion, bien acondicionado, y con abundancia; si bien no disimulaba, que se introduxesse, ni en el modo, ni en la extension, en la comida, ò vestido, cosa, que alterasse los estilos inveterados: sin que les valiesse â los Rectores de los Colegios alegar la abundancia de el Pais, ni sobra de comestibles, que se perdieran à no expenderse en la Comunidad. Escribiòle una vez nuestro Padre General haversele informado, que en los dias clasicos se propassaban en los refitorios de la Provincia los limites de la acostumbrada moderacion, en el numero de viandas, y por tanto passaba cautelosa su providencia â prescribir cosa fixa, sobre lo que no debia excederse. Respondiò à su Paternidad placentero el Provincial, noticiando como havia mandado publicar el superior mandato: y que quedaban los sugetos agradecidos à la liberalidad religiosa de su General; por haverles extendido el extraordinario à mayor abundancia, y regalo de lo que siempre se havia acostumbrado en nuestras mesas.

§. V.

La vigilante immediacion de el P. Oviedo à las cosas todas, dependientes de su gobierno, no perjudicaba ni ligeramente à sus subalternos. Siendo Superior Mayor, dexaba à los Rectores, y quando Rector à los Oficiales, para que manejassen con plena libertad lo concerniente à sus cargos, y antes fomen-

taba sus producciones, quando no se oponian à la justa norma de la razon: methodo prudentissimo, con que sostuvo siempre la harmonia, charidad, y buen orden de las Provincias, y Colegios. En proveer las ocupaciones observaba el methodo, que prescribia el Iluminado S. Juan de la Cruz à la politica religiosa, conviene à saber, evitar prolixos examenes, y molestos informes cerca de las personas, sino que, entendida alguna competente proporcion en el sugeto, se passasse sin tardanza à encargarle el oficio, por ser esto conforme à la simplicidad regular. Velaba, todo Argos, para que no diessen los nuestros ocasion de ofension, ò amargura á los de fuera. Y assi, luego que se levantaba alguna controversia (accidentes de Republicas grandes) entre Tribunales, Religiones, ú otros gremios, prevenia à sus subditos, para que, por ningun caso, manifestassen su parecer sobre el punto de la discordia: refugiandose à la segura sombra de un imparcial silencio, è imitando á los Glorioso PP. Ambrosio, y Agustin, que se excusaron siempre de ser arbitros entre los amigos. Era tambien perfectamente cumplido, sin faltar el menor apice, à las visitas, parabienes, pesames, assistencias, que enseña, y acostumbra la politica de el Reino, excediendose mas en este particular, que sobreseyendo. Especialissimamente se esmeraba en servir à las Sagradas Religiones, sin perdonar à trabajo, ni ocupacion, para assistirles promtissimo à sus funciones publicas, assi ecclesiasticas, como capitulares, y literarias.

§. VI.

La estimacion, que mostraba el Padre Oviedá todos los nuestros, excede toda ponderacion, todos hallaban honrado lugar en su aprecio Los de elevados talentos reconocian el apreciativo decoro de los dones, con que los havia dotado el Cielo: los de menores prendas una cumplida satisfaccion de su empeño: los que se ocupaban en el mechanismo, y cultivo de lo temporal, reconocian un sumo agradecimiento.

Este

Este concepto, que el Padre havia formado de los suyos, fue el origen dichosísimo de los aciertos de una conducta à todas luces felíz, porque, penetrado de tan favorables idèas, se libertò de el lunar de la credulidad de males, y defectos de los suyos, achaque de la humana superioridad, como se lamenta San Bernardo, hablando, è instruyendo al Pontifice Eugenio, Monge antes, y Discipulo del Santo. Habla pues, assi en el capitulo 14. de su libro 2. de *Consideratione* contra la credulidad incauta de los que gobiernan: *Est item vitium, cujus, si te immunem sentis, inter omnes, quos novi ex his, qui Cathedras ascenderunt, sedebis, me judice, solitarius* ::: *Facilitas credulitatis, hæc est, cujus callidissimæ vulpeculæ Magnorum neminem comperi satis cavisse versutias. Inde eis ipsis pro nihilo iræ multæ, inde innocentium frequens addictio, inde præjudicia in absentes.*

No le violentaba la autoridad de los delatores, porque sabia mui bien, que hablan regularmente por agenas impresiones. Quejòsele un Ilmo. Prelado en una visita de los excessos de un Padre de el Colegio: suspendiò su juicio la experimentada prudencia de el P. Oviedo, hasta tomar informes seguros, secretos, è imparciales sobre lo que aquel Sr. Obispo acriminaba al Jesuita, y cerciorado de su innocencia, respondiò con respetuosa entereza à su Ilma. „ Que no podia remo-„ver al Padre de el Colegio, como su S. Ilma pretendia, por-„ que no havia de agraviar, sin causa, el honor de aquel sugeto, „ indignamente obscurecido por los que abusaban de el favor „ rectìssimo de S. Ilma. „ Dió golpe à la fuerte reflexa de el Ilmo. Prelado el tono de resolucion, con que se explicaba el P. Provincial, y aplicando sus circunspectas atenciones à la sospechada falencia de los que le havian hablado sobre el caso, se desengañò intuitivamente, y deponiendo el adulterino concepto, que havia formado contra la innocencia de el Jesuita, no solo lo favoreciò despues descubiertamente, sino que repetidas vèces decia: „ Que no lo havian de engañar otra „ vez. „ Las delaciones de los de fuera de la Compañia las exa-

examinaba el Padre con mas ponderoso escrutinio, porque temia, que no era la charidad christiana, la que daba el impulso á sus acusaciones, y que las pasiones, mal arregladas, fingen Elephantes à los Mosquitos.

Esta altamente concebida estimacion, que ennoblecia el juicio de el P. Oviedo para con los suyos, subiò à tan elevado grado, que despues de una consulta, hablando un Padre muy grave, que havia assistido â ella, con otro Jesuita familiar, prorumpio diciendole: „ Estoi maravillado, como confessando el „ P. Oviedo à todo genero de personas con suma aplicacion, y „ teniendo noticia de los engaños, y maldades de el mundo, „ no se persuade à que puedan los Religiosos deslizarse en al„ gunas faltas. „ Pero à la verdad el Padre corregia las culpas contra la observancia, si eran publicas, con penitencias publicas; y si secretas, con paternales amonestaciones reconvenia al denunciado, y daba entero credito à sus satisfacciones, ò respuestas. Sucediò tal vez hallarse convencido un sugeto de algun desbarro de mayor consideracion en la estrecha observancia: mandole el Padre, siendo su Rector, que tomasse una disciplina en lo retirado de su aposento à hora determinada de la noche; passò el Padre puntualmente en aquella misma hora para la tribuna à visitar al Santissimo Sacramento, y deteniendose un tanto cerca de la puerta de el aposento de aquel sugeto, luego que oyò un golpe de la disciplina, siguiò su camino para la tribuna, sin q̃ ninguno pudiesse repararlo, y se huviera para siempre ignorado, si el sugeto mismo, que por los passos de el Padre Rector lo advirtiò todo, no lo huviera contado, engrandeciendo su prudencia. En las veces, que gobernò Superior Mayor, procurò consolar à uno, û otro sugeto, que se quejaban como agraviados de sus predecessores; practica que fue Madre de suavissimos efectos de concordia, y paz. Huvo alguno de estos, que haviendose querellado con vehementes sentimientos à Roma, quedaron estos sin fuerza, y desarmados con carta, en que el P. Oviedo daba noticia à N. P. General de haver colocado

cado al dicho Padre en ocupacion honorifica, y hallarse al presente satisfecho de su imaginado desdoro, y pretensos agravios. Es punto que pasma, el que jamás subdito alguno en tan dilatados, continuados gobiernos se quejasse de el Padre, siendo Rector, con los Provinciales, ni siendo Provincial, ò Visitador, con el General. Y es imposible de explicar como olvidaba el Padre los defectos: una vez corregidos, ò emmendados, no dexaban en su memoria ni cicatriz, ni señal, ni rastro, ni huella como el ave, que corta el viento, de manera, que ni para el trato, ni para las ocupaciones, ni para la estimacion estorvaban en un apice los progressos de el que havia errado: origen fecundo de la entera confianza, con que todos se entregaban al Padre, imitador en esto, en alguna manera, de la Misericordia inefable de nuestro Dios, en cuya Divina consideracion son los pecados, perfectamente perdonados, como si jamàs huvieran sido.

CAPITULO. VIII.

EXIMIA CHARIDAD, CON QUE EXALTÒ EL P. Oviedo su Religioso Gobierno.

§. I.

POR piadosissima produccion de el ingenioso espiritu de el Padre Oviedo se celebró cierta cifra, con que se explicaba: decia pues, que el Corazon de la Compañia, que en el Idioma latino se significa por esta palabra, *Cor*, eran tres principales virtudes: la charidad fraterna correspondiente à la letra inicial *C*, la perfectissima obediencia á la vocal *O*, y la rectitud eximia de purissima intencion delineada en la letra *R*. Y si en el aprecio de el Siervo de Dios el Corazon de la Compañia lograba sus vitales gyros en este harmonioso triàgulo, era tambièn la charidad el alma toda de su generoso pecho. Este afecto Principe fue el q̃ diò siẽpre leyes à los movimientos, vuelos, y execuciones de su corazon, assi en la vida privadã, como

como en la elevacion de Superior. Esta charidad inspiraba aquella dulcissima mansedumbre en su trato, templandole el temperamento, y genio fogosissimo, para tolerar risueño los descuidos, inadvertencias, y tal vez asperas modales de sus subditos, y compañeros. Esta charidad era la que arreglaba, como à bien concertada cithara, las expresiones de su lengua, para no deslizarse en palabra dissonante al mas escrupuloso respeto, ò cariño. Esta charidad era como la mano de el relox, que le señalaba puntualmente las horas para los oficios mas oportunos de piadosa cortesania; era el primero en visitar, y agasajar los huespedes, el primero en dar los parabienes de sermones, y funciones escolasticas, el primero en consolar, y dar pesames à los apesadumbrados. Esta charidad era el ladron, que lo despojaba de sus pobres halajillas, de sus comodidades, de su quietud, hasta quitarle el bocado para servir à sus hermanos. Esta charidad era el estimulo para precaver con increible industria las raices de amargura, y disgusto, y para sufocar, y arrancar, al mismo brotar, la adulterina simiente de la discordia, desabrimiento, ò disgusto.

§. II.

Nuestros dolientes eran los que mas de lleno gozaban los efectos beneficos de la charidad de el Siervo de Dios. Visitabalos cada dia con demõstraciones cariñosas de inexplicable compassion, y quando Superior repetia con mayor, ò menor frequencia estas visitas, segun el menor, ò mayor peligro de el achaque: assistia con el Medico, interumpiendo qualquiera otra ocupacion, aunque fuesse el Confessionario, los veia siempre al anochecer, y quando ocasionaban cuidado, tambien à la mañana, divertialos con conversaciones suaves, y confortaba con dictamenes solidos, y espirituales, sin perdonar, ni excusar medio conducente à su alivio. Para recrear à un Hermano hypocondrico, subdito suyo, quando estaban á solas, le cantaba alguna letra sagrada. Estando una tarde con un Escolar, y observandolo confuso, y callado, deciale el Padre, si apetecia alguna

guna cosa para suavizar su congoja: le respondiò el enfermo * *Canteme V. R. lo que gustare,* * tomando al punto festivo, y risueño el charitativo Padre un aventador, que estaba à mano, comenzò à tocar en èl, como si fuesse vigüela, ò cithara bien templada, cantando à los jocosos golpecillos, que repetìa con los dedos; y à la verdad fue instrumento para que el doliente se alegrasse, y contasse à los que entraron despues este delicioso passage de edificacion. No huvo enfermo, que se mostrasse quejoso de el charitativo desvelo de su Superior; antes, si se quejaban con el Padre de los descuidos, tal vez verdaderos, y frequentemente imaginarios, en su assistencia, los escuchaba con un semblante apacible, prometìa remediarlos, y condescendia en todos sus melindrosos antojos, si no se conjeturaban nocivos.

Tolerò, entre otros, por largo tiempo à un sugeto mui enfermo, y à quien la negra melancholia no solo le sugerìa idèas extravagantes, sino que lo violentaba para ponerlas en execucion. Hoi queria comer á una hora, y mañana à otra. Se le havia de disponer la comida de diferentes, extraordinarios modos, ya con este ingrediente, ya con aquel. Un dia se medicaba de proprio capricho, y otros no querìa tomar las bebidas indicadas por el Medico, y aguardaba á beberlas passado tiempo, quando estaban ellas tambien passadas, y ya el Medico no las recetaba. A la hora que el P. Rector lo visitaba, se querellaba difusamente de muchos pretensos agravios, descuidos, è inaccion de los enfermeros, y luego le pedìa diversa serie de cosas nuevas. Atendialo el P. Oviedo con una apacibilidad de Madre, le exhortaba â que no defiriesse à su capricho, y con dulcissima blandura, condescendìa en lo que no pulsaba inconveniente. Antojòsele en cierta ocasion passarse á dormir à una azotèa descubierta, persuadido à que serìa el unico remedio à sus pervigilios. Condescendiò el P. Rector, con admiracion de los de el Colegio, en la extravagante pretension de su enfermo, y mandò que se le dispusiesse una camara de esteras bien abri-

gada, y defendida de los aires, y ſereno, por conceder ſu imaginado alivio à aquel afligido ſugeto. Suplicòle, ſiendo Provincial, un Padre anciano, que ſe le dieſſe aſsignacion para un determinado Colegio, donde deſeaba acabar ſus dias: dificultabalo el Rector con el pretexto de la pobreza de la Caſa, reſpondiòle ſevero el Provincial, eſtas preciſas palabras: * Yo no puedo menos, que dar el conſuelo, que ſe me pide. * Recogia de buena gana à todos los enfermos en los Colegios donde gobernaba, y haviendo encontrado al tranſitar para la viſita de las Haciendas de el Colegio Maximo, quando era ſu Rector, à un Hermano Coadjutor enfermo, en uno de los Ingenios de Provincia, fue penetrado de la mas viva compaſsion, por vèr el deſamparo, y falta de medicinas de aquel ſolitario parage, y al punto diò los ordenes mas executivos para que lo conduxeſſen al Colegio con el mas prolixo cuidado, donde lo aſsiſtiò, curò, y regalò. Deſde cierta ocaſion, en que, hallandoſe Rector de el Colegio de San Ildefonſo de Puebla, quiſo vender un caliz, para que ſe compraſſe una medicina coſtoſa, que havìa el Medico recetado para un Hermano Logico, y el Procurador moſtraba dificultad, alegando inopia de reales prontos, no ſe ſabe, que en alguna otra vez ſe le ofrecieſſe ſemejante lance. Acudìa diligente, ſiempre que ſabìa, que alguno havia de purgarſe, à dar por ſu mano las purgas, â eſtar preſente à las ſangrias, ó iguales operaciones faſtidioſas, ò de peligro. Todo lo qual en el Padre Oviedo era objeto de la mas reflexiva ponderacion, por haver gozado ſiempre de una robuſta ſanidad, la que por ſu naturaleza debia inſpirar una no tan extraordinaria compaſsion con los enfermos, como no aprendida en la eſcuela de proprias experiencias; pero ſu vèntajoſa charidad compenſò abundantemente los ſenſibles documentos, que podian miniſtrarle ſus perſonales dolencias.

Desbrochaba con mayores, viſibles mueſtras eſta miſma paternal charidad en el funeſto caſo, en que los enfermos

ſe

se aproximaban à la muerte; porque entonces era su vigilancia continua, la suavidad de sus consuelos perenne, y las ternuras cariñosas de su blandura indeficientes. Era increible assi la corporal, como la espiritual consolacion, que redundaba en los invàlidos de este oportuno socorro de el Siervo de Dios. No querian se les apartasse de el lado, solicitaban su compañia sin tolerar la mas ligera ausencia, deseaban dar el ultimo suspiro en sus brazos, alentados con lo magnanimo de su charidad, y el gran concepto, que se tenia justamente formado de su santidad. Se adelantaba mas allá de los limites de la vida de sus Hermanos su ardentisimo amor, encomendando à Dios fervorosamente sus almas, y honrando sus cuerpos quanto permite la modestia de la Religion: daba prontissima noticia de sus difuntos à los Colegios distantes, y era puntualissimo en noticiar por carta edificante las virtudes, y buen exemplo de sus amantissimos, mas hijos, que subditos.

§. III.

Esta agigantada charidad para con los de la Compañia fundamentò cierta especie de necesidad, paraque interessassen al Padre Oviedo los nuestros en las materias, y puntos de pena, necesidad, ò congoja. Escribianle de toda la Provincia los ausentes; y se refugiaban à su sombra los presentes para solicitar lenitivo, alivio, ò remedio de sus infortunios. Tomabalos todos el Padre, como proprios, y no fuera mucho afirmar, que con mayor empeño, que si tocaran á su individua persona. Entròsele violentamente en el aposento, un dia al amanecer, un Hermano Escolar, acogiendose al sagrado de su autoridad, para libertarse de la expulsion de la Religion, q̃ se le acababa de intimar: estaba ya el Padre en oracion, y entre abundante llanto, y sollozos dolorosissimos, ahogada la respiracion, à-penas pudo, entre balbucientes, mal articuladas sylabas, pronunciar la dura causa de su presente pena. Correspondiòle el Padre con un torrente impetuoso de indeliberadas lagrimas, sin

ser poderoso à contenerlas, de manera, que no se podia discernir qual de los dos era el paciente, y apeligrado: lloraba el Padre la infeliz suerte de su Hermano, y se afligia el Hermano por la pesadumbre congojosa de el Padre. Assi passaron largo rato, penetrados entrambos de crueles sentimientos, hasta que serenandose un tanto, suspendiò el P. Oviedo la execucion amenazada, y tomando luego, à la primera hora oportuna, el mantèo se fue à vèr con el P. Provincial, alegando sobre lo sucedido, que la constancia firmissima en la vocacìon debìa contrapesar à qualesquier otros defectos: y no pudiendo el Provincial negarse à la razon, y charidad de el Padre, mandò retener à aquel Hermano en la Compañia. Practicaba en los tiempos de su gobierno assistir en persona, si acaso se ofrecìa despedir algun subdito de la Compañia. Violentaba en estos casos à su compasion su charidad. Executaba esta accion desusada, para ver las muestras de sentimiento, y arrepentimiento verdadero, en que porumpia à golpe tan funesto el culpado, y si este se explicaba en extraordinario llanto, ù otros indicantes de verdadero dolor, sobreseìa lo executivo, para tomar tiempo de reclamar à los Superiores Mayores: felicissima industria para algunos, que se conservaron por este charitativo medio en las entrañas maternales de la Compañia, quando amenazaban fatales, intempestivos abortos.

Assi mismo apelaba inexplicable su diligencia, para desarmar à los Superiores de los rigores de su celosa justicia, contra los defectos de sus subditos. Valiase de toda especie de lenitivos para ablandar la constante entereza de los que gobernaban: ya se portaba, como Abrahan con Dios en el amenazado fuego sobre Pentapolis, humilde, rendido, y amorosamente importuno: ya con la resolucion de Moyses, replicando, ofreciendose á todo riesgo por el perdon de su Pueblo. En cierta ocasion havia determinado uno de los Provinciales, por justas causas, penitenciar con castigo fuerte à un Hermano Coadjutor, perorò á favor de el Hermano con increible energia el

Sier-

Siervo de Dios: fuese à recoger con el dolor, de que sus razones no havian hecho mella alguna en la determinacion inalterable de su Provincial. No le fue posible tomar algun reposo: inquieto, desasosiegado, y febricitante con el calor de la charidad de su Hermano, daba continuas vueltas, hasta que no pudiendo menos consigo mismo se levantò à la media noche, y escribiò en aquella misma hora una gran carta de á pliego, vertiendo en ella poderosissimos motivos en abono de su Hermano, la que luego à la mañana remitiò al P. Provincial. No eran solos los subditos, los que combatian la charidad del P. Oviedo para con sus Superiores; eran tambien los Superiores mismos los que imploraban su socorro para con sus subditos: es indubitable, que si la dulcissima mansedumbre de el Padre no huviera sufocado entre sus brazos tal, ò qual embrion adulterino, huvieran despues consternado á la Religion congojosas, y peligrosas mociones: y como esta charidad se originaba de habito sobrenatural, no era contraria, antes si compañera, mui amistada con la rectitud de la Justicia. Escribiò, siendo Provincial, ordenando à un Rector, que despidiesse de la Compañia à cierto sugeto de su Colegio; el motivo era secreto, y reservado, y por esto mismo ignorado de el Rector. Doliale mucho al charitativo Prelado executar golpe tan ruidoso en sugeto, al parecer, edificativo, y virtuoso. Y assi se interpuso con el Provincial, paraque recogiesse el severo mandato. Alegabale con viveza la vida exemplar, trabajo en los ministerios, y buen nombre, que se havia adquirido con su conducta aquel mismo, à quien con su expulsion calificaba por indigno de la Compañia: que se maravillaba, como logrando los flacos, y delinquentes el lleno de los favores de su charidad, havia de ser tan desdichada la desgracia de este, que se le obligasse à tolerar los ultimos rigores, desafortunado blanco de su justificacion: que esto mismo le agravaba la infamia del delicto, que todos ignoraban; pues se havia de conceptuar el Publico, en que no havia el menor fundamento à la misericordia,

quando

quando aſsi ſentenciaba la notoria piedad de un P. Oviedo. Leyò el Padre con abundantes lagrimas de ternura el alegato, è inſiſtiò, en q̃, ſin embargo, fueſſe deſpedido. Renovò mas vigoroſas ſus inſtancias el Rector, á las que agradecido el Padre Provincial, ſiendo por otra parte incapaz el ſecreto de revelarſele, le eſcribiò eſtas preciſas, diſcretiſsimas palabras: „ Mi P. „ Rector ⁊ Ni Vueſſa Reverencia puede decir mas à favor de „ el Padre N. ni yo puedo hacer menos, que deſpedirlo. Entendiò el Rector los profundos motivos de ſu Provincial, deſpidiò al ſugeto: y el tiempo, que no tiene igual en aclarar las verdades, hizo patente ſu acordada reſolucion.

§. IV.

Brillaba ſu charidad con todos los exceſſos de un amor materno para con los ſuyos, haſta llegar à quejarſe, quando no lo ocupaban, ó ſe valian de tercera perſona, para conſeguir de èl algun oficio oportuno de charidad. Apreciaba ſin controverſia à los Religioſos mas obſervantes, y exactos en el cumplimiento de las reglas, ſobre qualeſquiera otros dotados de talentos humanos, como que en los obſervantes depoſita la Religion ſu mas precioſo theſoro, viviendo en ellos animada con ſu proprio, legitimo eſpiritu: pero en punto de charidad á ninguno preferìa, repartiendo las abandantes lluvias de ſus beneficios ſobre perfectos, é imperfectos. Prevenia ſu amoroſa eſpeculacion el auxilio à la neceſsidad. Sucediò tal vez, que recibiò un ſugeto grave, y enfermo, retirado en un Colegio, y mas, que medianamente melancholico, carta de el Padre Oviedo, eſcrita al ſiguiente dia de haver tomado poſſeſsion de el Provincialato. Dabale en ella cuenta de ſu nueva enveſtidura, y le ofrecia pronto conſuelo para todo aquello, que le ſugirieſſe. Llegò à ſus manos, quando eſtaba en compañia de otro Padre: leyòla, y volviendo enternecido, dixo al Padre ſu familiar: „ Padre mio, eſto es ſer Santos! Las continuadas experiencias enſeñaron á todos, los que le trataban, que el unico medio, para que ſe intereſ-

ſaſſe,

ſaſſe, con el mayor empeño en qualquier proyecto, era el trabajar, en que ſe conceptuaſe, en que era concerniente á la fraterna charidad: porque ganado eſte preliminar, era indubitable ſu aplicacion vigoroſa à la conſecucion: y por eſſo, quando le eſcribian, ſolicitando ſu empeño, el exordio de las cartas, era: * Que por ſer punto de charidad &c. * Los que le hablaban ſobre ſemejantes aſſuntos, daban principio â la converſacion por el fin de la charidad, que los movìa à ſolicitar ſu induſtria, ſu conſejo, y diligencia.

§. V.

No han faltado Aſtrologos deſdeñoſos, que imaginaron ſombras en el miſmo fontàl origen de las luces el Sol; infortunio, que padeciò la charidad eximia de eſte Siervo de Dios: la ſuma familiaridad, con q̃ ſe portabà con ſus ſubditos, la condeſcendencia en darles guſto, la incredulidad à ſus defectos, el darſe por contento, y ſatisfecho con qualquiera emmienda prometida, ocaſionaban en el juicio de algunos un concepto menos favorable hàcia lo aquilatado de ſu charidad. El P. Oviedo, decian, no puede dexar de padecer engaño: ſe vale de eſpejos que abultan, para calificar lo bueno, y diſminuyen, para corregir lo malo: quien duda, que fuera perniciosa la Medicina, ſi ſolo uſaſſe de almibar dulce, y no mas frequẽtemente de correctivos amargos, quando en vez de fortificar los cuerpos, relaxàra ciertamente el calor vivifico de los eſtomagos? En los Paiſes de climas ardientes, donde jamàs ſe ſienten los rigores del Invierno, es donde ſe engendran, y crecen los animales ponzoñoſos, y al abrigo de una benignidad irregular en los Superiores anidan los defectos, y triumphan los inobſervantes: el temor de la pena es el freno para contener à los hombres contra el deſliz en deſordenados desbarros; y eſte ſe conſidera fruſtraneo, ê inutil, quando el amor tierno del Prelado afianza con eſperanza cierta la diſpenſa del caſtigo: la charidàd, que es juſtamente laudable en un particular, y ſubdito, no es conveniente à un Superior, quien no tiene otro apoyo, para defender la immuni-

munidad de las leyes, perpetuamente combatida por los porfiados assaltos de algunos de los imperfectos, que la severidad, y fulminacion de las penas: desdichada aquella Republica, donde todas fueran coronas, porque levantaran los vicios coronada la cabeza, y se desalentaran las virtudes, llorandose mancomunadas con las culpas! Allegòse à esto, que un Hermano Coadjutor, que fue compañero del Padre en sus Provincialatos, dixo tal vez con innocente candor; „ El Padre Provincial se ha de „ condenar de pura charidad. „ Celebraron los mas esta sencilla expresion, por la implicacion manifiesta de pretender colocar en el centro del mas denegrido odio la suavisima fineza de la charidad; pero no faltaba uno, ù otro, que le daban mas alma à este testimonio, persuadidos à que no se ajustaba à las leyes de la perfeccion una charidad, que en su juicio rebajaba de quilates, por no ajustarse à la ley de la prudencia religiosa.

Esta opinion de pocos hiriò fuertemente la pundonorosa reflexa de un Padre grave, discipulo del P. Oviedo, y estando à solas con el P. que se hallaba actual Provincial, se le familiarizò respetosamente, y comenzó á correr el velo sutil sobre lo que se opinaba acerca de su conducta. Explicòse con reverencia, y energia sobre los mismos puntos de llaneza, familiaridad, y casi abjecion, con que se trataba: como lo engañaban los menos observantes, que son los menos, abusando de su credulidad, y passando contravandos de menos perfeccion con el engañoso pretexto de charidad: que ya se adelantaban algunos à afirmar, que el mas cierto escalon para lograr su estimacion era el descuido, y quebrantamiento de reglas. Escuchaba el P. Provincial, con extraordinarias muestras de apacibilidad, mansedumbre, y agradecimiento las reconvenciones, que producia un corazon amante, y fiel; y luego que el Padre dexò de hablar, le respondiò, como no ignoraba las artes de hacer respetable su persona, atendida, y obsequiada; pero que la sagrada norma del Evangelio, y los exemplos de los Santos

le

le delineaban otro rumbo, por el que, sin perjuicio de la propria humillacion, y abatimiento, se hiciessen florecer las reglas, y dictamenes de la Evangelica perfeccion: y que si le parecia justo desatender à Dios, por atenderse à si? Quedò el Padre su discipulo maravillado de oìr al Provincial, quando imaginaba à su comprehension agena de hallarse instruida en algunas practicas de gobierno, que mas se enderezan à las personas de los que las executan, que al bien de aquellos à quien mandan, y extraordinariamente edificado del solido espiritu, con que animaba sus procederes.

§. VI.

Pero à mi me es preciso desperdiciar algun rasgo apologetico à favor de esta charidad un tanto combatida: es, sin controversia acreedora à los mayores elogios la severidad zelosa en los que gobiernan, y no podémos negar, que el P. Oviedo castigaba las faltas, corregia los excessos, y reconvenia con entereza sobre los descuidos: es assimismo constante, que no proporcionandose otro medio para conservar indemne el lustre dela Religion, despedia de la Compañia à los defectuosos: pues porquè no hemos de apreciar la extraordinaria suavidad, y dulzura, con que hacia gratissimo su gobierno? Es la charidad del character del vino fuerte, que, quãdo es abundante, embriaga: y no hemos de calificar por defectos los que verdaderamente son excessos. No me atrevo ahora, para indemnizar al Siervo de Dios, à producir los exemplares, y enseñanza de nuestra vida Christo, ya con la Adultera, ya con la Samaritana, ya en la Parabola del Prodigo, ni tampoco à refrescar la memoria de lo que se lee en la Historia Eclesiastica, sobre la charidad portentosa del Amado Discipulo S. Juan Evangelista, solo pido licencia, para alegar dos insignissimos Santos. Sea el primero el Grande San Francisco de Borja: habla sobre su gobierno de Comissario en Portugal el Padre Antonio Franco en su * *Synopsis annalium Societatis Jesu in Lusitania*, * y al año de 1560 estampa el siguiente passage: * *His accreverunt quærelæ Patris Araozii, Ca-*

ſtellani Provincialis ſibi unicè relictum nomen dicentis: cum propter ſuam nimiam bonitatem Borgia, volens omnibus placère, facilè mutàret quæcumque Provincialis juſſiſſet. Donde ſe percibe combatida por Hombres eſpirituales la charidad hoi canonizada del Santo General Franciſco de Borja.

Pongo à la viſta en ſegundo lugar aquel eſpiritu todo fuego Divino del incomparable Obiſpo San Franciſco de Sales, de cuyas ſaludables maximas ſe contemplò penetrada la generoſa alma del P. Oviedo: tolerò el Cherubico eſpritu del Sales caſi terminantes las opiniones ſeveras de hombres bien diſtinguidos. Monſeñor Juan Franciſco Obiſpo de Chalcedonia, hermano del Santo, mas eſtrechado por ſus grandes virtudes, que por ſu nobiliſsima ſangre, Coadjutor del eſplendor de ſu Dignidad, y del gobierno de ſu Dioceſis, tenia un natural ſerio, taciturno, ſevèro, y aun rigido, contra los pecadores, particularmente contra los Eccleſiaſticos, á quienes, ſi perdonaba las primeras faltas, caſtigaba con ſeveridad inflexible las recaidas; de diverſo character era S. Franciſco de Sales, de un genio por extremo apacible, ſuave, y dulce, ſe compadecia de todos, aun de los delinquentes, excuſaba con facilidad, y perdonaba las faltas, era mui acceſsible, y franco con los que le buſcaban: el Santo no podia deſaprobar la ſeveridad del Obiſpo de Chalcedonia; pero menos podia reſiſtir á la compaſsion de ſu piadoſo eſpiritu: abria S. Franciſco las Carceles à los que introducia ſu Ilustre hermano, el que contemplando deſarmado ſu celo, por la exorbitante bondad de el Santo, ſe viò preciſado à reconvenirle, y darle à entender los inconvenientes de ſu dulzura, haſta afectar un total retiro del gobierno de la Dioceſis: ſoſſegò á ſu buen hermano S. Franciſco de Sales, prometiendole impoſsibilitarſe quanto fueſſe poſsible, dar oidos à los delinquentes para el exercicio de ſu clemencia.

El Ilmo. de Belley, que tenia humor ſemejante al de Chalcedonia, y maximas ſeveras en eſte punto, dixo un dia al Santo: Que ſu dulzura para con los criados, no parecia loable, ſegun

segun aquel proverbio. * La familiaridad engendra menosprecio, y el menosprecio aborrecimiento. * Assi es verdad, respondiò el Santo Prelado; pero esso se entiende de la familiaridad abatida, grossera, è indecente; pero no de aquella, que tiene su origen de la bondad, y sabe guardar las medidas convenientes: porque como esta familiaridad es hija del amor al proximo, no puede dexar de causar amor, y el verdadero amor jamás se halla sin estimacion, y por consiguiente sin respeto á la persona, q̃ se ama, estando siempre el amor fundado en la estimacion á las personas, que amamos. Sabe bien Vuestra Ilma. lo que decia aquel Tyrano: Mas q̃ me aborrezcan, con tal que me teman: yo no apruebo essa maxima, antes dirè por el contrario: Mas que me desprecien, con tal que me amen. Esta fue la respuesta de S. Francisco de Sales, à que le replicò: Monseñor de Belley: „ Que segun sus maximas, era preciso abandonar los domesticos, dexandolos hacer quanto gustaren. El Santo respondiò: Que la charidad pone en harmonia el choro de las virtudes, y sabe el punto que ha de llevar la discrecion, la prudencia, la justicia, la modestia, y la magnificencia, tan necessarias, para el buen gobierno de los domesticos, como tambien la humildad, la abjecion, la paciencia, y la dulzura, que nos inspira el Christianismo.

Quien se atreverâ ahora, à vista de exemplares tan heroicos, propuestos por la Santa Sede à la imitacion de los perfectos, pronunciar crisis mas severa, sobre la charitativa conducta del Siervo de Dios P. Oviedo, quando siguiò las altas huellas de tan esclarecidos Heroes? Amò en fin tanto à los suyos, que ni el amor de todos juntos, si bien ardiente, y finissimo, contrapesò á la charidad, con que el Padre se esmeraba con cada uno.

CAPITULO IX.

APROBACION, QUE MERECIO DE SUS SUPERIORES el gobierno del Padre Oviedo, y felicidad en sus sucessos.

§. I.

PLAUSIBLE es en nuestras historias la vision, con que manifestò Dios al P. Simon Rodriguez el systhema del Instituto de la Compañia: se le representò un arbol de hermosa copa, y abundantes frutos, y una vid, que naciendo de su raiz, se abrazaba con èl indisolublemente. Entendiò, que era la Iglesia el arbol, y la Compañia la vid, que estrechandose con el arbol, por el voto de especial obediencia, procuraba aumentar los frutos, y acrecentar la hermosura. Es assi que no puede imaginarse ni mas immediata, ni mas apretada subordinacion, como el vinculo, con que la universal Compañia depende de el Vicario de N. Sr. Jesu-Christo, el Romano Pontifice; porque assi como en los movimientos todos de los Cielos hai reduccion de los inferiores à los superiores por su orden al primer movil, assi dispuso su Inclyto Fundador la trabazon harmoniosa de su familia, professando una ciega, total obedieucia los particulares con sus immediatos Superiores; los Rectores, y Prepositos locales con los Provinciales; y estos para con el General, y el General con la Cabeza visible de la Santa Iglesia: arte maravillosa, con que se extrahe el espiritu vivo, floreciente, y puro de Christo N. Sr. y se difunde por el vasto extendido cuerpo de la Compañia, y hace fructificar en copiosissimos, regalados frutos, como de pampanos, radicados en el origen mismo de la luz, y vida incorruptible, y eterna Christo Jesvs.

Y si bien la universal Christiana Republica no conoce otra cabeza de donde participen sus verdaderos miembros legitimo vigor, que el Romano Pontifice, es mui particular la subordinacion immediata, con que se estrecha la Compañia de Je-

svs

svs à los succesſores de S. Pedro. En nueſtro General reſide unica, y privativamente la facultad de nombrar Superiores, y de incorporar à ſus individuos en la Religion: ſe le participa, y da cuenta de todo lo concerniente al gobierno, no ſolo por idèas univerſales abſtractas, ſino tambien con las circunſtancias mas menudas de los particulares negocios, aſsi de las Provincias, como de los Colegios, de ſus fondos temporales, de los eſpirituales, de ſus diminuciones, ò aumentos: ſe adelanta prolixa la noticia ſobre los ſugetos, que moran en cada Caſa: quantos ſon, como ſe llama cada uno, que edad tiene, qual es ſu Patria, quantos años cuenta de Religion, que habilidades goza, ſi eſtà ſano, ò enfermo, qual es el character de ſu ingenio, ſi optimo, ò mediocre, que concepto ſe tiene de ſu prudencia, y experiencia, y que ſatisfaccion de ſus procederes: y eſto ſe remite al oficio de ſu Paternidad con tanta frequencia, que en pocos momentos, por el orden maravilloſo del Archivo Romano, puede el General enterarſe à fondo en lo que deſea ſaber del Jeſuita, ò mas retirado, ò mas diſtante, ò mas infimo. Con eſta prodigioſa politica, no ſolo ſe libran las providencias acertadas, para la conducta; ſino que en ſolo el General tiene el Papa tan immediatamente ſugeta á ſu deſpotica voluntad á toda la Compañia, que puede remover, ò embiar à los ſugetos, que quiere, donde guſtare, aunque ſea à los lugares mas remotos, (como ha ſucedido diverſas veces) con ſolo inſinuarſelo à ſu General: prodigio mas admirable en lo politico, que el que ſe admirò milagro del arte en Gerón, Tyrano de Syracaſa, para quien fabricò el ingenio de Archimedes una machina, que reducida toda à una pequeña rueda, el miſmo Gerón, ſentado en ſus balcones, ſin fatiga alguna, ſolo con ir dando por ſu mano vueltas à la rueda, arrojò à las aguas una deſmeſurada nave, â la que no havian podido mover millares de artifices: portento peregrino de la Mathematica, pero excedido por el artificio Divino de la Compañia, cuya vaſta, machinoſa, y extendida Republica, compueſta de millares de hombres,

bres, la puede mover, siempre que gustare, el Vicario de Christo, sin otro trabajo, que intimarle, desde su Solio, à uno solo, que es el Reverendissimo General, su beneplacito.

§. II.

El admirable movimiento en un solo eslabòn de esta immensa cadena, se vincula indispensablemente al perfectissimo, estrecho engace de los inferiores con los Superiores, en que se esmerò, por lo respectivo à su parte, con singularissimo empeño el P. Oviedo: fue obedientissimo à los ordenes de los Superiores Mayores: y siendo Provincial, y Visitador, à los de nuestro General: arreglabase escrupulosamente à sus ordenes mandabalos prontamente publicar, no se apartaba un punto de sus instrucciones, daba mui particular, menuda razon, de lo que se executaba, de los motivos, ò circunstancias impulsivas, para lo que se ponia por obra: todo lo que ordenaba en las visitas, lo copiaba, para la Curia del General, solicitando, ó su aprobacion, ò correccion; porque su unico fin era el acierto, y este solo lo calificaba por el registro de la voluntad del Superior.

Assi en las providencias ordinarias, ò extraordinarias, que no sufrian dilacion, ponia por obra lo que juzgaba de mayor gloria de el Señor, y noticiaba prontamente al General de todos los motivos, fundamentos, è incidencias, que havian conspirado à tomar resolucion executiva sobre el punto, exponiendo los pareceres de los Consultores. Interessóse cierta vez un Illustrissimo Prelado, para que dispensasse, adelantando el tiempo de sagrados ordenes, à un Escolar: doliale al P. Provincial aquella extemporanea gracia; no podia por otra parte desentenderse con la Dignidad de un Obispo tan benemerito para con la Cõpañia, y descubriò medio proporcionado su prudencia, este fue representar à aquel Prelado lo establecido por nuestras constituciones en aquel punto, y remitirle las dimissorias, dexando à su notoria discrecion el efectivo uso, ò suspension de sus letras patentes. Y juntamente para satisfa-

cer

cer à los nueſtros, afirmò con entereza. Que ſi llegaba à ſaber, que huvieſſe intervenido la menor pretenſion de aquel ſugeto para ſu intempeſtiva promocion, lo deſpediria de la Compañia: pero aquel Eſcolar, como todos los Jeſuitas, por la gracia de Dios, y es notorio, eſtàn agenos de valerſe de los externos para coſa alguna, concerniente à ſus perſonas, oficios, ò lugares.

En los negocios, cuya reſolucion era conveniente; pero ſufria demoras, obſervaba la ſiguiente practica. Proponia el punto á ſus Conſultores, y ſi todos unanimamente convenian, executaba ſin dilacion lo proyectado, y aviſaba à N. P. General. Pero en caſo, que ſiquiera uno ſolo de los PP. Conſultores fueſſe de dictamen contrario, no paſſaba adelante, ſino que eſcribia fielmente à N. P. ſobre el aſſunto conferenciado, y aguardaba humilde, y rendido, como deciſivo, ſu parecer. Eſte acordado methodo de religioſa ſubordinacion fue el aſcendente feliz, no ſolo de que jamàs reprobaſſen nueſtros Generales determinacion alguna de el P. Oviedo, ſino que paſſaſſen adelante, manifeſtando en ſus cartas la mayor ſatisfaccion de ſu religioſa conducta. El P. Miguel Angel Tamburini en una de 22 de Noviembre de 1727 le dice aſsi: „ Cuya reſolucion no pues „ do dexar de aprobar con mucho guſto; pues ſabe V. R. el „ aprecio, que tengo de ſus buenos talentos; y la ſatisfaccion, „ con que vivo de ſu prudencia, religion, y celo, lo que me aſ„ ſegura el mas cabal deſempeño à las obligaciones de ſu ofi„ cio. El Padre Franciſco Retz, en una de 7 de Octubre de 1741, ſe explica aſsi: „ Quanto con eſta ocaſion ſe executò, „ todo ha ſido mui de mi aprobacion. Doi à V. R. mis agrade„ cimientos, aſsi por ſu cuidado en comunicarme eſtas noticias, „ como por ſu celo, y prudencia, y repetidos aciertos en el „ gobierno de eſſa Provincia, en que mui à mi ſatisfaccion ha „ correſpondido á la confianza, que he hecho de V. R. En otra de 27 de Noviemb. de 1748 ſe explica en el miſmo tono: Me „ prometo, dice, tantos aciertos, quantos haſta aqui ha manifeſ„ tado la experiencia en los muchos gobiernos, y empleos,

„ que

„ que con gran ſatisfaccion mia, y de la Religion ha exercido V. Rev. El Reverendo P. Ignacio Vizconti en una de 17 de Noviembre de 1751 habla en eſte tenor: „ Yo le doi à V. R. „ mis agradecimientos, y muchos por la religioſidad, con que „ en obſequio de la obediencia ha admitido el gobierno de eſ- „ ſe Colegio de S. Andres, al tiempo, que ſu avanzada edad „ pedia, como de juſticia, el deſcanſo, que acoſtumbra dar la „ Compañia aun â ſugetos menos trabajados, que V. R. Quien podrà penſar teſtimonio mas autorizado, menos liſongero, y à todos aſpectos ſumamente recomendable, como el de tres ſucceſsivos ſupremos Reverendiſsimos Generales de la univerſal Religion de la Compañia de Jesvs?

Concordes en eſto miſmo todos los PP. Provinciales, daban las mayores mueſtras de ſu confianza en los particulares gobiernos de Prepoſitura, y Rectorados de el P. Oviedo. Sabian por experiencia lo arreglado de ſu conducta, lo conſumado de ſu prudencia, lo activo de ſu celo, lo edificativo de ſu exemplo, la ingenuidad imparcial de ſus informes, la inteligencia genuina de nueſtro Inſtituto, y aſsi todos uniformes le daban gracias de ſu pacifica direccion en ſus viſitas, y deferian en ſus cartas, como acertadiſsimos, à ſus dictamenes. Solo ſe ſabe de un Provincial, que reconvinieſſe reſpetuoſamente al Padre, advirtiendole, que no ſe dexaſſe engañar de algunos de ſus ſubditos, que con aparentes pretextos obtenian enſanches contrarios al rigor de la obſervancia: reſpondiò el Padre con humilde llaneza: „ Que no podia perſuadirſe, à q̃ ſugetos tan re- „ ligioſos incurrieſſen en la vileza pueril de el engaño: y que „ en todo caſo de mejor gana acepraba el partido de ſer enga- „ ñado algunas veces, antes que faltar en una ſola ocaſion à la „ charidad paternal, à que lo obligàba indiſpenſablemente la „ enveſtidura de Prelado.

§. III.

Con tan elevadas maximas de eſpirituales arreglamentos, no podian menos, que correſponder felices los ſucceſſos del dila-

dilatado gobierno del P. Oviedo: de quien se puede afirmar sin arbitrario encarecimiẽto, con modificada, alegorica proporcion, lo que el Eclesiastico garvosamente publica del Grande Sacerdote Simon „ Sustentò la Casa de Dios en su vida, y corroborò „ en sus dias el Templo, cuya eminencia, y levantadas paredes „ fueron por el fortificadas. Brollaron abundantemente en su „ gobierno los venèros de las aguas, las que rebosaban como „ copiosos mares. Este fue el que amparò su Gente, y la librô „ de los riesgos, el que prevaleciò, amplificando su Ciudad, y „ consiguiò nombre immortal en las alabanzas de los extraños: „ resplandeciò como la estrella de la mañana, al dissipar la nie„ bla, y como la Luna en el lleno de su luminoso aumento; se „ dexò vêr en la elevacion, como refulgente Sol, ò como el pa„ cifico Iris, colorido vistosamente entre las nubes, esparciò sua„ vissimos aromas de edificacion como la rosa fragrante en los „ dias mas hermosos de la Primavera, semejante á las azucenas, „ que florecen à las margenes de las fuentes, ò como el incienso „ oloroso en los calôres templádos del Estio, fructificò como „ Oliva fecunda: como al Cedro elevado en el Libano otros „ menores, y como à la levantada palma sus mismos ramos, lo „ rodearon todos los hijos de Aaron en su mayor gloria. Relevantes prendas, con que diò el P. Oviedo el mas perfecto llenò al mencionado elogio: * *Subditis charus, imperantibus probatus, successibus felix.* Ecc. c. 50.

§. IV.

Exaltaron à sensible demonstracion el don de gobierno, con que la divina liberalidad enriqueciò al espiritu del Siervo de Dios, lo primero, los innumerables sugetos à quienes rigiò: pues todos unanimes lo descaron siempre por Superior, imitando à los animosos Soldados de Alexandro Farnesio, que no quisieron otro premio de sus honrosas fatigas, sino militar otra vez al comando de su Invicto General: *Nil aliud, nisi quod nobis iterum liceat sub Alexandro militàre.*

Lo segundo: los PP. Consultores de Provincia, que haviendo sido precisamente muchos en el sucesivo, dilatado es-

pacio de cincuenta años, insistieron constantes en proponerlo à Nuestro Padre General, ò por Superior, ò Consultor, lo que es sumamente recomendable en el estilo de la Compañia, donde, cerrado todo portillo à la ambicion, no se descubre resquicio à la queja; porque de los Padres Consultores, varones desengañados, y espirituales, escribe cada uno lo que le parece en cartas separadas, con plena satisfaccion del inviolable sigilo: pues solo N. P. General, distantissimo por millares de leguas, y el q̃ escribe, son noticiosos del juicio, q̃ se hace del sugeto de quien se informa: y q̃ en medio siglo tantos gravissimos sugetos, y cada uno, en lo mas reservado de su pecho juzgasse al P. Oviedo por dignissimo de gobierno, es testimonio tan poderoso, que se puede graduar capaz de engendrar certidumbre moral de este admirable don del Espiritu Divino, que possey̆ò el Siervo de Dios. Lo tercero: el concepto inalterable, que formaron de su prudencia gobernativa tres Generalissimos de la Religion, el que se percibiò innegable, quando considerando Nuestro Padre Francisco Retz la avanzada edad de el Padre, lo descargò de el gobierno en el año de 39: y sin embargo quiso embiarlo tercera vez de Provincial al consecutivo triennio, cuya determinacion unicamente la embarazò la circunspecta compassion de su naturalmente imaginada deficiencia, inseparable de sus largos, cansados años. Y luego que su Paternidad, por relacion experimental del P. Procurador Francisco Xavier de Paz, quedò enterado de su robusta anciadad, é incansable teson, no quiso careciesse la Provincia de su conducta, ya que Dios Nuestro Señor le concedia fuerzas, y assi lo assignò por Prepositо de la Casa Professa, y en el pliego siguiente, quando passaba ya de ochenta y tres años, por Rector del Colegio de San Andrès. A estos documentos innegables à favor de la gran cabeza de el Padre Oviedo puede acumularse el haverle escrito cierto Padre, con quien se comunicaba, y era individuo de las Provincias de el Perû, lo mucho que deseaban los Padres mas autorizados de aquella su Provincia

vincia, que N. P. General se lo assignasse por su Visitador, cerciorados de la fama universal con que acreditaban todos, y ensalzaban la felicidad de su gobierno.

§. V.

Ni es menos admirable la ciega obediencia, con qué jamâs propuso, ni se insinuò para aligerar este intolerable peso, quando en la Compañia todos huyen las superioridades, que no teniendo nada de brillante, ni apetecible, tienen demasiado de congojoso, y aflictivo. Conformabase el Padre con lo que enseña S. Gregorio en su Pastoral, donde dice: „ Los justos, aunque tengan talentos, y dones de Dios para gobernar „ à otros, deben con humildad huir de tales oficios; mas en „ mandandoles, que los tomen, no han de ser pertinaces en „ contradecir à la voluntad de su Superior, sino obedecerlo, y „ rendirse, aunque sea contra su proprio gusto. „ Y con lo que pondera Santo Thomàs quando dice: „ La humildad, que antes inclinaba à huir el oficio honroso, ahora inclina à negar su „ proprio juicio, y sujetarle al ajeno por obedecer: y la charidad, que por su proprio bien espiritual rehusaba tales cargos, los acepta por el bien de los proximos, confiando en la „ bondad del que se los encarga, que no perderà su proprio „ aprovechamiento por cuidar de el ajeno; ni se menoscabarà „ el bien particular por atender al universal.

Greg. Pa. c. 16.

2a. 2ę. quę. 185. art. 2.

Assi tolerò por mas de cincuenta años las trabajosas penalidades annexas à la superioridad regular, y haviendo comenzado à los veinte y siete años de su edad por Ministro, y Ayudante de Maestro de Novicios en el Colegio de S. Andrès, acabò à los ochenta y tres, de Rector en el mismo Colegio: como si el Santo Apostol le huviesse servido de exemplar, y protector para abrazarse con tan pesada Cruz, y es cierto que le fue mui amargo este ultimo Rectorado por las pobrezas, è insuficiencia de los fondos temporales de el Colegio. Abriòse finalmente el pliego de gobierno en el dia 31 de Agosto de el año de 1753, en que N. P. General, como ya tenia insinuado,

queria que totalmente descansasse el benemerito anciano: sin embargo, por condescender con su indole laboriosa, y congenial inclinacion, lo señalò el nuevo Provincial para que se restituyesse à regentar la Congregacion de la Purissima. Sabida esta determinacion, sonaban algunas quejas, que en semejantes casos se disculpan de atrevidas: deciase, que no era justo condescender con el Padre Oviedo en recargarle con una tarea, capaz de fatigar à los mas robustos: que era preciso conservar, quanto fuera possible, los preciosos momentos de su importante vida: que la fortaleza de que el P. blasonaba, era por ultimo salud de viejo, momentaneamente quebradiza.

Se hicieron tanto lugar estos comunes sentimientos, que estando el P. Provincial en consulta, dixo uno de los Padres en presencia del mismo Padre Oviedo, que substituìa en aquella ocasion por Consultor, lo mal que se havia recibido su assignacion para la Prefectura de la Purissima, porque todo el Publico gritaba por su descanso, à que respondiò el Siervo de Dios con palabras modestas, y graves: „ El nombre de descanso es mal sonante, y escandaloso en el Diccionario de la Compañia. Mientras Dios me da fuerzas, debo emplearlas en su servicio. El trabajo de predicar será para mi notablemente disminuido, porque me puedo valer de lo mucho, que tengo enquadernado en mis manuscritos sobre las materias, que se tratan en el pulpito de la Purissima. „ Ninguno tuvo, que replicar, y assi siguiò el Padre el destino de la obediencia, passandose al Colegio Maximo à servir con el mismo empeño, que la primera vez, à su amada Congregacion.

Resonò el eco de esta obediencia con tan edificativo tono, que N. Padre General Ignacio Vizconti en una de 31. de Julio, dia de N. P. S. Ignacio de el año de 1754, le dice assi: „ Tan edificado, como gustoso me dexa la carta de V. R. de „ tres de Octubre de el año de 53. por vèr en ella la solida re„ signacion, con que, aun despues de exonerado por mi, y por „ essos Padres Superiores, de toda pesada carga, y oficio, en atencion

„ atencion à ſus paſſados trabajos, à una leve inſinuacion de el „ P. Provincial, y de ſus Conſultores, ſe ha ofrecido guſtoſo, y „ ha admitido la Prefectura de eſſa Iluſtre Congregacion, que „ pide, y merece un ſugeto de las eſcogidas prendas, y reſpeto „ de V. R. Se vè, y yo me alegro de eſſo, que como buen ſol- „ dado no rehuſa V. R. el manejo de ſus armas, mientras no le „ deſtituyan las fuerzas. En hora buena ſea, y por muchos años, &c. En el miſmo eſtilo le dirige otra N. P. Luis Centurione, fecha en 13 de Agoſto de 1755.

CAPITULO X.

ENCARGASE SEGUNDA VEZ DEL OFICIO DE *Prefecto de la Puriſsima, haſta ſu ſanta muerte.*

§. I.

DESEMBARAZADO ya el P. Oviedo de todas las ocupaciones de gobierno; pues eſta fue la primera vez, que deſpues de cincuenta años del exercicio de Superior, ò Conſultor, le permitiò algun deſcanſo la Religion, volò al regazo de Maria Señora, como à ſu nido el Phenix, para dar el ultimo aliento, baxo los influxos de aquel miſmo beneficentiſsimo Planeta, à quien havia merecido los favores mas propicios en ſu horoſcopo.

Contaba ya ochenta, y quatro años de una edad enteramente empleada en el ſervicio conſtante de ſu Dios, y ſe eſforzaba à conſagrar por ultimos deſpojos ſus canſados años en el auguſto Templo de Maria: aplicòſe mui de propoſito, no ſolo à los exercicios de ſu miniſterio; ſino à ſer un eſpejo de la obſervancia regular, ſiendo el primero en la aſsiſtencia à las diſtribuciones todas, como el mas fervoroſo Novicio, el que era Decano en el merito: reſpetabalo toda la Comunidad, como à aquella venturoſa nave, que paſsò la primera de todas el larguiſſimo eſtrecho de Magallanes, y diò vuelta à toda la tierra, llamada por eſſo la Victoria, y q quando bolviò á Europa, y ſe retirò

à su Puerto, de todos era mirada, como Argos segunda del Mundo. Aquellos costados, que havian estado firmes à la bateria de tempestades de Oceanos, jamàs penetrados, aquellas velas, fieles à el encuentro de extrañissimos vientos, aquel timòn, aquellos arboles, aquellas entenas, y finalmente cada parte suya se juzgaba merecedora de las estrellas mas nobles del Cielo: pues havia vencido los elementos, y conquistado, no solo un vellocino; pero un Nuevo Mundo de oro.

§. II.

Mientras su edificativa conducta se arrebataba las admiraciones, y profundos respetos de todos los domesticos, y extraños, comenzò à mostrarse el Cielo deseoso de su espiritu: porque un año casi antes de su muerte, hallandose una noche en la ventana de la Libreria de su aposento, que cae al Oriente, desde donde se recreaba, mirando el apacibilissimo espectaculo del Cielo sereno, le pareciò, que desprendiendose un hermosissimo lucero de la esphera, baxaba con movimiento lento, hasta fixarse, à corta distancia, delante de sus ojos: y si bien le ocasionò esta peregrina vista alguna novedad en su reflexion, continuandose las siguientes noches; enterado ya, en que era mui repetido el prodigio, para desacreditarlo, por falencia del sentido, comunicò el sucesso con el P. Rector, y con el Sacerdote, que le confessaba, diciendo: „ Si Dios me quiere llevar „ para sì, pronto estoi, hagase su Santissima voluntad. Respuesta terminante à la de los Santos Reyes Magos: *Vidimus stellam ejus in Oriente, & venimus.*

Procuraron los dos PP. desvanecerle el sucesso, atribuyendolo â engaño de su vista, pero quedaron cuidadosos de algun pronostico, si felicissimo para el Padre, funesto para la Provincia: y assi assustado el Superior dixo al otro Padre, estando ya à solas: „ No sea, que Dios nos quiera llevar al Padre „ Oviedo? Sentirè mucho, que se muera en el tiempo de mi „ gobierno. No es nuevo este celestial idioma, con que tal vez ha hablado el Cielo explicandose en favores. Resplandecieron las

las aguas del Moldava con luminosos luceros sobre el Santo cuerpo del ahogado Nepomuceno: baxaron los Astros del Firmamento, para adornar brillantes las cenizas de Nuestro Grande Ignacio: apareciò sobre la Casa Professa de Roma una nueva resplandeciente estrella en la noche, que llegò el Eximio Doctor à vindicar su perseguida doctrina: señalò el Dios de las claridades el lugar de su sepulchro à S. Nicolas de Tolentino, con un jamas visto hermosissimo lucero, apareciendose sobre el sitio mismo, donde havia de ser enterrado. No comparo al P. Oviedo, de ninguna manera, con estos excelsos Heroes; pero penetro; que las liberalidades propicias de Dios N. Sr. son mas prodigios de su beneficencia, que coronas de los meritos de sus criaturas.

§. III.

No tardò el Cielo en declarar la benignidad de sus influxos: porque al siguiente Enero, en la Dominica segunda, *post Epiphaniam*, destinada por la Iglesia, para la solemnidad pausible del inefable Nombre de Jesus, y señalada por la Congregacion de la Purissima, para celebrar su publica festividad del Mysterio de la Immaculada Concepcion de Maria, en la Iglesia de nuestro Colegio, le fue preciso al Padre predicar, casi de repente, el Sermon de su Congregacion, por haver enfermado el sugeto, que estaba antes convidado; y desde aquel mismo dia, se le hizo sensible la indisposicio del estomago, que le quitò por ultimo la vida. Con aquel abandono, que practicaba el Padre de su persona, despreciò los assaltos del achaque, y seguia constante sus inalterables tareas, predicando todas las semanas, assistiendo á servir à los Hospitales, y confessando, por continuadas horas: se consideraba empressa imposible, que mudasse siquiera el alimento ordinario de la Comunidad, ni que aceptasse algun potage menos grossero. Burlò todas las industrias de la charidad: una Illustre Señora, noticiosa del estado de su salud, le embiaba un puchero bien sazonado, y à proposito, para un calor deficiente; recibiòlo agradecido una, ù otra vez,

vez, y al obſervar ſu continuacion, luego lo deſpidiò. Intentòſe, que algun Padre del Colegio le remitieſſe, como à caſo, el miſmo guiſado, y al punto, que reflexò en ſu frequencia, rehuſó el tomarlo: ſe arbitrò, que el Hermano deſpenſero ſe lo embiaſſe à la meſa, en ſu nombre, como ſazonado en la cocina comun; pero abominò el Padre, como eſcandaloſa eſta ſingularidad con ſu perſona.

Todos ſabian, que el unico medio, para que toleraſſe algun cuidado con ſu quebrantada ſalud era, que la obediencia ſe lo intimaſſe: eſte medio era muy arduo, para los Superiores, porque eſtaban ſatisfechos, de que el Padre executaria guſtoſiſsimo quanto ſe le mandaſſe, como fueſſe trabajoſo, peſado, y humilde; pero en puntos de regalo, exencion, y mejor tratamiento, juzgaban, que ciertamente obedeceria; pero con notoria repugnancia de la parte inferior: y aſsi, aunque toda la Comunidad clamaba, ſe ſuſpendian, por no dar ocaſion de peſadumbre al reſpetable anciano, haſta que flaqueandole ya notablemente la viſta, al ſalir una noche de la Letania, perdiò el pie al primer eſcalòn de los nueve, que ſon de ſolida canteria, por donde ſe da paſſo al quarto, que conduce al refitorio, y, con fatal precipicio, cayò à plomo ſobre duras loſas: aſſuſtaronſe todos, como al trueno de un rayo; y ſolo el Padre ſe levantò, diſminuyendo, con riſa, el deſgraciado golpe; pero no podia diſsimular las contuſiones, y cardenales de las manos, y roſtro: entonces fue, quando el P. Rector ſe hallò obligado à mandarle, que por la noche, ni ſubieſſe, ni baxaſſe eſcalera, y por conſiguiente, ni havia de ir à las Letanias, ni baxar à cenar al refitorio comun; y porque ſu Confeſſor vivia en ſitio mas alto, ſe acordò, que fueſſe al apoſento del Padre à oirlo de penitencia à ſu hora acoſtumbrada.

Sintiò mas que el peligroſo dolor de la caida eſte mandato el Siervo de Dios, y lo practicò, con tanta reſtriccion, que ſi ſe rezaban las Letanias en la Capilla grande de N. P. S. Ignacio, como ſe acoſtumbra en los dias de Reliquias Inſignes,

y Triduos de renovacion, era el primero, que entraba en la Capilla, con el pretexto de que no intermediaba escalèra; motivo, de que se valìa, para asistir puntualissimamente à la recreacion despues de la cena. Ofreciòse assi mismo en este tiẽpo dar, à las primeras horas de la noche, el Viatico à uno, ú otro enfermo, y se portaba de esta manera: se paraba al pie de la escaléra del quarto de la Capilla de la Concepcion, desde donde se toma el Divino Deposito, y desde aquel lugar acompañaba con su vela encendida al Santissimo, y al dar la vuelta la processon, se arrodillaba en el mismo lugar, dando passo á toda la Comunidad, desde donde se restituìa à su aposento, con lo que cumplia con la obediencia, y satisfacia á su devocion, y observancia.

§. IV.

En todo lo demas seguia, como siempre, la Comunidad, sin poder recabár, que siquiera excusasse el servir à la mesa, y fregar en la cocina, y con el mismo empeño las tarèas de su Congregacion, hasta que, obscureciendosele cada dia mas la luz de los ojos, de manera que podia calificarse de casi totalmente ciego, se le entrò por essos mismos ojos su physico, innegable impedimento, para poder continuar en los ministerios del pulpito semanario, y servicio de Hospitales: hallòse precisado à representar á los Superiores el estado de su persona, que era á todo el publico notorio, maravillandose todos de lo que trabajaba, y del disimulo de la Religion en condescender en afanes sobre sus fuerzas, con imminente riesgo, de que se le acortasse la vida tan amable, como importante: oyò gustoso el P. Provincial la humilde manifestacion, con que el Padre confessaba, carecer ya casi totalmente de la vista; pero que sin embargo se consideraba con animo, y fuerzas para proseguir en el servicio de la Congregacion, ò en qualquiera otra ocupacion, si pareciesse assi à los Superiores: sumamente edificados estos le descargaron, como intensamente deseaban, de la penosa tarêa de la Prefectura, y le dispusieron aposento, con toda la comodidad posible, en la enfermeria.

Transportado à esta camara, nada menos pensaba, que en que se le diesse tratamiento de enfermo: assistia à las distribuciones permitidas, confessaba continuamente en la Iglesia, y arriba, no admitia particularidad alguna en la comida: dió los Exercicios á los nuestros en aquel Octubre, è hizo la platica de Comunidad primera del año escolar en la vispera de todos Santos. Clamaba el comun contra esta conducta, pues à cada passo se recelaban, no tropezasse en nuevas caidas, porque baxaba al refitorio á comer con todos, servir, como todos, à la mesa, sin dispensar en las mortificaciones publicas; executandolo todo à tientas, y teniendose de las paredes, porque ni queria usar baculo, ni valerse de guia, receloso de el mandato, que le amenazaba del P. Rector, jubilandolo de toda distribucion.

El charitativo, prudente Superior no se atrevia â mover sus labios sobre este punto, porque sabia mui bien, que era la mas sensible pesadumbre, que podia ocasionarle en las circunstancias; y aguardaba oportuna coyuntura, para auxiliarse de las armas de la obediencia, à favor de su salud: proporcionò esta un acaso, que pudo ser funestissimo para todos. Sucediò en la noche del veinte de Diciembre, que al apagar el P. Oviedo, ya desnudo en el lecho, la luz de la candela, saltò una pavesa encẽdida en la ropa arrollada junto à la cabecera de la cama: como ya estaba ciego, no lo advirtiò, y encontrando pabulo proporcionado el fuego, quemò la ropa, y passando à la cortina, prosiguiò atrevido, talando lo combustible, que encontraba, hasta que providenciò el Señor, que passando el Visitador de luces por el transito de la enfermeria, percibió con vehemencia el desagradable olor de lana quemada: aplicóse al punto, para descubrir el origen, y causas de aquella novedad; y à poca diligencia se cerciorò, que salia el hedor por las rendijas, y aberturas del aposento del Padre Oviedo: abriò luego intrepido la puerta, y comenzò á ondear hàcia fuera en espesa niebla el fastidioso humo, que ocupaba ya la esphera toda del aposento. Diò voces, acudieron prõtos los cercanos, con

el

el H. Enfermero, ſacaron al Padre en brazos, ignorante del tremendo rieſgo, porque ſe havia ya dormido, y executaron prontiſsimamente todo loque exigia el intempeſtivo peligro, para que no paſſaſſe adelante el eſtrago. Quedaron todos llenos de horror con la fatal idèa de lo que pudo ſer, ſi Dios N. Sr. no lo huviera por ſu miſericordia impedido: ſi huviera acaecido eſta deſgracia en horas mas adelantadas de la noche, ò huviera el humo ahogado al innocente Padre, ò levantando llama, havria quedado en ſus incendios deſventuradamente conſumido.

El P. Oviedo, objeto de tan tragico incidente, ni moſtrò ſuſto alguno, ni le alterò la quietud del ſueño en aquella miſma noche; pero el dia ſiguiente ſe viò preciſado â tolerar las congojas, que le eran mas ſenſibles, porque ya ſin rebozo, ni cautela ſe eſcuchaba mui alto el tono de la Comunidad, que caſi acuſaba la condeſcendencia del gobierno en permitirle la ſequela eſtricta de la diſtribucion religioſa. El miſmo Padre Rector ſe viò obligado à atropellar con ſu conſuelo edificativo, y apoyandoſe en lo ſucedido, ſe le entrò al aposento, intimandole los mandatos mas ſeveros: Que en lo de adelante ſe havia de portar como enfermo, que no havia de aſsiſtir â diſtribucion ninguna, y que por ultimo entendieſſe que quedaba en todo, y por todo plenamente ſubordinado à la juriſdiccion del H. Enfermero. A tan reſueltos ordenes repreſentò el Padre con alguna eficacia à favor de ſu obſervancia, esforzandoſe â dar à entender, q̃ todavia no neceſsitaba de privilegio alguno; pero inſiſtiò el Superior en lo mandado. Dentro de breve rato ſe hizo llevar el P. Oviedo al aposento del P. Rector, y le pidiò, con humildiſsimas demonſtraciones, perdon de la eficacia de ſu repreſentacion, por los viſos, que podia tener de renuencia, proteſtandole una executiva, plenisſima deferencia à ſus mandatos todos.

Rendida aſsi aquella plaza de la obſervancia religioſa, celebrò el triumpho la charidad, y ſiguiendo la victoria, ſe apoderaron del Padre, para aſsiſtirlo, regalarlo, y conſolarlo: qui-

taronle luego por primer despojo un duro, pequeño, viejissimo transportin, y le substituyeron colchon mas acomodado, lo obligaban à comer manjares proprios de enfermo, lo estrecharon á que admitiesse compañia, al tiempo de la noche, en su aposento: dabales el Padre muchas gracias à sus amantissimos contrarios, sufria sus amorosas reprehensiones, concernientes à su regalo, y los consejos espirituales, que en orden à lo mismo le ministraban: para aliviarlo un tanto, le permitia el H. Enfermero, quando lo sufria su enfermedad, que baxasse à confessar à la Iglesia las mañanas, y oyèsse de penitencia á algunos en la puerta de su aposento; y por este mismo consuelo suyo le encomendò el P. Rector, que diesse los puntos de meditacion en el Triduo, para la renovacion de votos, que se celebrò en el dia de los SS. Reyes el año de 1757.

CAPITULO XI.

EXEMPLOS DE EDIFICACION DE EL PADRE Oviedo en su ultima enfermedad, y muerte dichosissima.

§. I.

CON elegante Prosopopeya dice el Profeta Real, que el Principe de los luminares el Sol conoce el tumulo de su ocaso: * *Sol cognovit occasum suum.* * Serà quizà, porque no desmaya en su fogosissimo gyro, antes si ostenta al Mundo el mismo caudal de luces al sepultarse, que havia manifestado desde su oriente: y si se compàra por el Espiritu Divino la vida de el justo, en la carrera de su mortalidad, à los vuelos de el primer Planeta, se le ha de assemejar precisamente al espirar en los ultimos reflexos de la clara luz de su vida, y exemplo. Es la muerte de los Siervos de Dios el glorioso sello, q̃ autoriza la Sãtidad heroica de su vida: assi lo tiene prevenido Urbano VIII en las reglas, que manda observar para formar los articulos en causas de Canonizacion: * *In formandis articulis videndum est qualis fuerit vitæ exitus, & qualibus circumstantiis sanctitatis fit munitus; nam in hoc articulo magnum causæ pondus consistit.* *

Psal. 103. ver. 20.

Bened. 14. de Beat. lib. 3. cap. 38.

§. II.

§. II.

Y à la verdad, si comparámos el edificativo fin de este Siervo de Dios, con los exemplares de la Historia Ecclesiastica, entresacados de sus proprios lugares por el Papa Benedicto, en su libro 3. *De Servorum Dei Beatificatione*, al capitulo 38. *De obitu Servorum Dei*, se nos presenta à los ojos en su tranſito el exercicio de altissimas virtudes, que practicaron otros Santos. Rindióse finalmente al lecho, transformandolo en Cathedra de Mystica enseñanza: respondia à los que le visitaban, con semblante apacible, casi en los mismos terminos, con que San Bernardo, desahuciado, escribiò al Abad Arnoldo, su confidente ,, El sueño ha huido de mi, para que aun el dolor no se ,, mitigue, estando los sentidos dormidos: todo lo que padez- ,, co es casi desmayos de estomago: hanseme hinchado las pier- ,, nas, y pies, como á los hydropicos, y en todos estos traba- ,, jos, y dolores (por no encubrir al amigo, que està cuidado- ,, so del estado de su amigo) para hablar como menos sabio, ,, segun el hombre interior en la carne flaca, el espiritu està ,, pronto. Rogad al Salvador, que no quiera la muerte del pe- ,, cador, y que no dilate mas mi fin, sino que me defienda, y ,, ampare. Semejante el Siervo de Dios al melifluo Abad de Claravàl en su dolencia, è imitador en su heroica conformidad, yacia totalmente ciego, posseido de una fastidiosa inapetencia, y con las piernas por extremo hinchadas, y ulceradas; y con todo, no queria le sirviessen, aun en lo mas preciso, como lo testifica uno de nuestros Sacerdotes por la siguiente declaracion: ,, Asistiendo yo al Padre al tiempo de comer, viendo, que ,, por lo incomodo de la postura, que era sentado en me- ,, dio de la cama, y mas por la debilidad, que la enfermedad ,, junto con su avanzada edad le causaban, estaba ya para echar- ,, se encima la taza del caldo; me levantè, y con disimulo, ,, por temer lo que sucediò, le tomè el plato, donde estaba la ,, taza; pero à penas sintió, que yo lo tenia, quando soltando ,, la cuchara, que tenia en la mano, me dixo, que me apartara,

por-

„ porque ſino, no tomarìa el caldo: me lo dixo con tal aſſevera-
„ cion, que me huve de retirar, y entonces me añadiò: que
„ me guardara para ſervir à otro, que fuera mas digno; que el
„ era un viejo, que nò ſervia de nada. Mas como, proſiguiendo
„ la comida, vieſſe yo, que por eſtar del todo ciego, ni ſabìa lo
„ que tenia delante, ni, aunque lo ſupiera, acertaba á tomarlo,
„ metiendoſe tal vez un hueſſo en la boca, me levantè con reſo-
„ lucion de aſsiſtirle, miniſtrandole immediatamente; pero vol-
„ viò con mayor fuerza, aſſegurandome, que le mortifi-
„ caba grandemente, y que en ninguna manera recibìa obſe-
„ quio. Eſto lo afirmaba con tantas veras, que por no afligirle
„ me retirè, baſtantemente edificado, al vèr que un hombre tan
„ benemerito de las mayores atenciones â los ojos de todos, en
„ los ſuyos ſolo ſe hallaba indigno de un tan corto ſervicio.

Agradecìa con humildiſsimas expreſsiones la mas leve accion, que ſe hacia con èl: y ſiendo cierto, como lo proteſtaba, muchas veces el Enfermero, que èl era el doliente, que menos le daba, que hacer, y con quien menos ſe ocupaba; con todo, juzgaba el Padre, por demaſiado el cuidado, que de ſu perſona tenia el Hermano, y aſsi à quantos le entraban à ver, aſsi nueſtros, como externos, à todos con unas grandes expreſsiones, les ponderaba la mucha charidad del Enfermero, el grani cuidado, y aſsiſtencia puntual, con que le trataba, y lo mu edificado, que lo tenia. Adolecìa mortalmente ſu cuerpo, y centellaba tan vigoroſa ſu charidad, que ſe moſtraba cuidadoſo de los otros enfermos, ſi bien mui diſtantes del peligro, en que èl eſtaba: embiabales deſde la cama à ver, y ſaludar, ſuplicando à los que con mas frequencia les aſsiſtian, que les hicieſſen una viſita en ſu nombre, excuſando, no practicar eſta diligencia en perſona, porque lo impoſsibilitaba ſu grave dolencia: la paciencia, adelantandoſe à los terminos de ſufrimiento, ſe graduaba de gozoſa tolerancia: aſsi trataba à todos con la miſma alegria, y feſtiva corteſania, que le havia ſido tan congenial toda ſu vida, y ſi por una indeliberada expreſsion

sion no huviera llamado martyrio à la curacion chirurgica de sus llagas, ninguno se persuadiera, que sentia dolor en la operacion quotidiana del Cirujano. En las continuas molestias, con q̃ le combatian sus achaques, todo su desahogo consistia en repetir afervorizado las palabras del Sto. Job: *Dominus dedit, Dominus abstulit*, las que se le oian especialmente, quando con la experiencia conocia la falta de su vista, necessaria para muchos exercicios de piedad, à que su envejecida costumbre lo havia ya connaturalizado; otras veces para endulzar lo amargo de sus fatigas prorumpia con fervorosissima exclamacion: *Bendito sea Dios, vamos al passo de Dios, Jesus, y Cruz*, y hallandose como captivo su genio fogosissimo, y sumamente aplicado à leer, por el eclipse de la vista, jamàs se le observò, ni una ligera señal de disgusto, ò menor conformidad con la voluntad de su Dios, verificandose en el Padre, el elogio q̃ diò el Espiritu Divino al Sto. Tobias: * *Nam cum ab infantia sua semper Deum timuerit, & mandata ejus custodierit, non est constristatus contra Deum, quod plaga cæcitatis evenerit ei; sed immobilis in Dei timore permansit, agens gratias Deo omnibus diebus vitæ suæ.* * Tob. c. 2. vers. 14.

§. III.

Corridos algunos dias, y declarandose la naturaleza mas, y mas deficiente, y vencida, dexò el Medico ordenado, una tarde, que se le administrasse el Sagrado Viatico. Concurrieron, para noticiarselo el Padre Rector, y el Sacerdote, con quien se confessaba. Dixole el Superior, como al Medico le parecia, que recibiesse el Santissimo Sacramento. Respondiò el P. Oviedo, con grande apacibilidad, y sonriendose: „ Por què no me lo dixo à mi? hemos de reñir, „ y prosiguiò: „ si à V. R. le parece, recibirè esta charidad por la mañana, para prevenirme con confesion general. „ Y citado su Confessor para las siete del siguiente dia, prosiguiò en suave conversacion. Llegada la mañana, entrò à verle á la hora emplazada el Confessor, y empezò el Siervo de Dios, quien se havia ya examinado despacio, á relatar un compendio de su lar-

larga vida, en un modo bien desacostumbrado; porque decia: „ Yo, gracias à Dios, Padre mio, jamàs he hecho daño à nin„ guno. Jamàs he deseado mal: no quiera Dios, que tenga jui„ cio siniestro de alguno. He hecho el bien, que he podido. „ Siempre he obedecido à lo que me han mandado. „ el Sacerdote, que escuchaba, enternecido, admirado, y edificado, al oir tan grandes virtudes en las circunstancias mas criticas, en el tribunal destinado para confessar pecados, penetrado de una santa embidia, se imaginò, que oía hablar al moribundo S. Bernardo, en pluma del Autor de su vida Alano: * *Tria me pro possibilitate mea memini observasse. Minùs sensui meo, quàm alterius credidi. Læsus, de lædente vindictam non expetivi. Nemini scandalum facere volui.* * Apenas llegò à completar el corto espacio de un quarto de hora la confesion general de el Siervo de Dios, haviendo dicho à su satisfaccion, quanto le ocurria.

Alano c. 30.

Ministrôsele â hora competente el Santissimo Viatico, conducida la Sacramentada Magestad, baxo de rico palio, precedido de guion, ciriales, y toda la numerosa Comunidad con candelas encendidas, entapizado el suelo de flores, y toda la religiosa pompa, q̃ se acostumbra en nuestras Casas. Aguardaba el Padre Oviedo en su pobre lecho, decentemente compuesto, à su Divino Salvador, con el rostro apacible, y alegre, prorumpiendo en fervorosissimas jaculatorias, hasta que se le confiriò, con el rito eclesiastico el Santissimo Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo, è immediatamente la Santa Extremauncion. Los Nuestros, que se hallaban presentes à este solemnissimo acto, se mostraban dema siadamente compungidos, y algunos no pudieron menos, que dexar correr las lagrimas, sobrepujando la ternura à la seriedad. Un sugeto respetable prorumpiò, diciendo à los otros: „ Assi mueren los Santos.

§. V.

Difundióse por la Ciudad el peligro, que amenazaba de cerca al Siervo de Dios: y se dieron prisa à visitarle las personas mas respetables, con el anhelo de encomendarse en sus

ſus oraciones, y recoger ſus poſtreras palabras, y darle el ultimo vale para la eternidad. Luego que entraban en ſu pobre camara, que era una eſtrecha eſtancia de la enfermeria comun, y veìan tendido ſobre un pobriſsimo lecho al anciano mas eſclarecido, benemerito de la univerſal Republica, y Padre comun de los afligidos, y pobres con ſemblante alegre, y palabras dulces, ſe ſentian fuertemente movidos á un deſconocìdo, nuevo afecto de veneracion, y reſpeto para con el Siervo de Dios de otro mas elevado character, que el que le havian profeſſado ſiempre. Atendianlo, como de paſſo para la gloria: ſuplicabanle con humildes ruegos ſe acordaſſe de ſus perſonas en la preſencia del Altiſsimo; beſabanle con profundo reſpeto la mano, y ſolicitaban en todo caſo ſu bendicion. Aſsi lo honraban Iluſtres Perſonages, y ſobre todos el Ilmò. Señor Arzobiſpo, compitiendoſe en ſu heroico pecho el mas apreciativo concepto con las ternùras finiſsimas de amor para con el V. P. A tan recomendable cumulo de obſequios, correſpondia el Religioſo doliente con expreſsiones humildes, y agradecidas, charitativas, y afables, haſta que ſe ſeparaban de ſu preſencia, unos lloroſos, todos compungidos, ſilencioſos, y con el ademan de perfectamente deſengañados de la vanidad de el mundo tranſitorio, penetrados de una loable embidia para conſeguir muerte ſemejante à los noviſsimos de aquel juſto.

Cierto Eccleſiaſtico de alta dignidad, acreditado juicio, y celebrada politica, afectiſsimo al P. Oviedo, vino en eſtos dias à viſitarle, y al llegar à la puerta de el apoſento ſe deſcubriò, en ſeñal de reverencia, la cabeza, y haviendoſe entrado â ſu preſencia, le hablò un rato no largo, y ſe deſpidiò compungido, y tierno. Anduvo todo aquel dia penſativo, atonito, y como enajenado, haſta que á la noche al concurrir con los Caballeros, que cortejaban ſu familiaridad no pudo menos, que deſahogar con ellos el fluxo, y refluxo de ſus tumultuarios penſamientos. Contò à ſus amigos el eſpectaculo de que havian ſido teſtigos ſus ojos. „ Vi, les referia, al

„ Santo P. Oviedo en disposicion de volar al Cielo, postrado „ en humilde lecho. Vi su venerable rostro, rebosando paz, se- „ renidad, y gozo, indice de un corazon totalmente posseido „ de la dulce esperanza de las delicias eternas. Escuchè sus pa- „ labras afables, charitativas, y espirituales. O Señores, quan „ apartados vivimos del camino de la verdadera felicidad! Una „ muerte, por todos sus aspectos dichosissima, es premio de la „ penitente, y Apostolica vida de este gran Siervo de Dios. „ Como hemos de lograr morir como èl muere, sino vivi- „ mos, como ha vivido? Donde estàn alli las congojosas tur- „ bulencias? Donde los melàcholicos temores? Donde los con- „ suelos obscuros, y esteriles de los hombres? Donde las dispo- „ siciones extemporaneas, è importunas? Nosorros si, somos „ verdaderamente necios, que con apariencia de discretos, y „ entendidos nos fatigamos en vano por abrazarnos con phan- „ tasmas encantadas, que se nos han de desparecer à la luz ver- „ dadera de la Parca, dexandonos envueltos en sustos, y tinie- „ blas, y amarguissima desolacion. „ Discurso fue este, que ani- mado de un profundo desengaño, ocasionò en los circunstantes extraordinaria compuncion, y corroborò el concepto, que tè- nian mui radicado de el Santo moribundo

A los que observaban el edificativo porte de el Siervo de Dios se les hazia patente à superiores luces, lo que un culto ingenio publicaba de un sabio enfermo: „ Vereis en un cuerpo „ mui desacaecido un animo mui levantado, y en un cuerpo des- „ compuesto un espiritu mui concertado; de suerte, que os pa- „ recerà, que estais viendo en solo un hombre dos personas, la „ una de Philosopho, y la otra de enfermo: Esta, como las fal- „ das del monte Olimpo, cubiertas de nubes, bañadas de llu- „ vias, y traspassadas de rayos: aquella como su alta cumbre, „ que siempre goza de un Cielo sereno, y siempre mira, ò al „ Sol, ò à las estrellas: esta como una nube, que se deshace, y „ convierte en aguas: aquella, como un Iris alegre en la melan- „ cholia, y risueño en la tristeza.

Barthol. Hombre de let. p. 1. pag. 13.

§. V.

§. V.

Por todo el mes de Febrero concedió algunas treguas â la naturaleza deficiente el rigor del achaque; pero luego, que se acercò en Marzo el fatal influxo de el Equinoccio verno diò señales de vencido el tal qual vigor, con que nos havia lisonjeado el cuerpo. Renovòse el sentimiento en los nuestros al ver, que se desplomaba aquella robustissima columna de la Compañia, y de la Provincia. Parecióle, que era ya nuevo el proximo peligro de su cercana muerte. Havia sido siempre particularissimamente afecto al importantissimo Sacramento de la Sagrada Extrema-Uncion, y assi siempre procuraba, que se les diesse con tiempo â los dolientes: porque decia, que havia experimentado maravillosos efectos, y ahora agitado con el deseo de gozar los frutos de la sangre de su Salvador, llamo al H. Enfermero, y sucessivamente à otro Padre inteligente en la medicina, para que explorassen los pulsos, y le dixessen ingenuamente su parecer sobre el actual systhema de su achaque. Juzgaron uno, y otro, que esta diligencia era produccion originada de el amor natural à la vida. Pronunciaron concordes sin embargo, endulzandole el dictamen, que los pulsos, notablemente languidos, y descaecidos, en un cuerpo tan trabajado, como el suyo, y en la edad ya casi decrepita, nada indicaban favorable. Entonces, vuelto el Siervo de Dios con alegria triumphante hácia el Padre, le suplicò, que fuesse luego â verse con el Padre Rector, y lo enterasse de el estado deplorable de su dolencia, para que le repitiesse la Sagrada Extrema-Uncion. Hablaba solo de este Sacramento, porque todos los dias se confessaba, oìa el Santo Sacrificio de la Missa, y recibia la Santissima Comunion. Diòsele el consuelo, à que anhelaba, administrandosele en presencia de toda la Comunidad la Sacrosanta Uncion. Se le recomendò el alma, y aplicaron las Indulgencias concedidas para el articulo de la muerte con extraordinario jubilo de aquel espiritu fervoroso, respondiendo à todo con aquella misma devocion, y aliento, que lo practicaba quando estaba sano.

§. VI.

El arbol preciosísimo del balsamo, aunque siempre suda olorosísimas gomas, pero quando es herida, y destrozada su corteza difunde tan copiosos aromas, que embalsama noblemẽte la espaciosa selva. Assi nuestro moribundo, al dissolverse de la mortalidad brillaba, en acciones heroicas, sobrenaturales, y espiritosas de el buen olor de Christo. Burlabase de las traidoras assechanzas de la Parca, y se alegraba en su novissimo dia, porque havia vivido siempre en todas las vigilias de su edad ceñido, y prevenido, aguardando despierto el llamamiento de su Señor. Quando en el goce perfecto de su salud se congratulaban con el Padre, pronosticandole largos años, respondia: „ Desengañense, que cada uno se muere quando menos piensa. En un devocionario escrito de proprio puño se registra una prodigiosa practica para disponerse â la muerte, con este titulo: * *Præparatio ad bonam mortem obtinendam, semel in hebdomada facienda.* * Luego sigue en orden à este mismo intento: * *Exercitium devotionis erga Jesum Crucifixum, semel in hebdomada faciendum.* * Y se agrega à estos dos: * *Exercitium amoris, devotionis, & laudis erga Beatissimam Virginem Mariam, semel in hebdomada faciendum.* Piezas admirablemente iluminadas con actos, jaculatorias, y oraciones, que contienen en sí la mas acendrada medula de los sentimientos afectuosos de un espiritu seraphico para con su Dios.

Mas recomendable es otro pequeño quaderno, que el Padre havia compuesto para ser auxiliado en el ultimo trance; y à lo que parece formado cincuenta años antes de su feliz transito. Comienza assi: „ Jesus, Maria, Joseph, Joachin, Anna, &c. „ A qualesquiera Padre, ò Padres, que me assistieren en la en„ fermedad de mi muerte, ruego por la Passion de el Señor, y „ Dolores de su Madre Santissima, que se porte conmigo como „ con el mas rudo, ê ignorante, y como â tal me enseñe, y actue „ en los actos, y exercicios proprios de aquel tiempo. Y por lo „ que de mi conozco, ruego que me menudeen los actos de

„ con-

„ confianza, y ternura para con Jesus Crucificado, y para con „ la Santissima Virgen. Y porque me parece, que en las jacula„ torias, y actos siguientes sentirè gran consuelo, y provecho, „ las pongo aqui. „ Sigue indicando ternissimos afectos, jaculatorias, y deprecaciones humildes à la Trinidad inefable, à la Immaculada Maria, Señora nuestra, à todos los Angeles, y Santos, extractado todo de Antiphonas, Hymnos, y Oraciones de la Santa Iglesia, y de los mas devotos Padres, hasta que pone la clave de oro de esta manera: „ Protesta, en que quiero vivir, y „ morir, y que pido, que algunas veces me la repitan en mi ul„ tima enfermedad. = En el nombre de Dios todo poderoso, „ y de la Santissima Virgen Maria, su Madre, y delante de toda „ la Corte Celestial, yo Juan de Oviedo, indignissimo Sacerdo„ te, y Religioso de la Compañia de Jesus, protesto, que quie„ ro vivir, y morir hijo verdadero de la Santa Madre Iglesia „ Catholica, Apostolica, Romana, y que como tal confiesso, y „ creo firmissimamente, mas que si lo viesse, todo lo que ella, „ alumbrada, y enseñada de el Espiritu Santo, confiessa, y cree. „ Y especialissimamente creo el Mysterio Augustissimo de la „ Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Per„ sonas realmente distintas, y un solo Dios verdadero, Criador, „ Conservador, y Gobernador de todo el Universo, Juez Su„ premo de los Angeles, y Hombres, y Remunerador de „ las obras.

„ Creo, que la segunda Persona de la Santissima Tri„ nidad encarnò en las entrañas purissimas de Maria Santissima, „ quedando ella siempre Virgen Purissima, antes del parto, en „ el parto, y despues del parto, y verdadera Madre de Dios.

„ Creo, que este Senor Dios, y Hombre verdadero pa„ deciò, y muriò por mi pecador, y por todos los hombres: y „ al tercero dia resucitò, y subiò despues triumphante à los „ Cielos, de dõde ha de venir à juzgarnos, y dar à cada uno se„ gun sus obras, y que todos hemos de resucitar en nuestros „ proprios cuerpos, el dia, que su Magestad tiene determinado.

„ Creo,

„ Creo, que aunque està Christo, vida nuestra, real, y „ verdaderamente en el Cielo en cuerpo, y alma gloriosa, està „ tambien real, y verdaderamente en el Santissimo Sacramen- „ to de el Altar, convirtiendose por virtud de las palabras, que, „ en Persona de Christo, dice el Sacerdote, la substancia de el „ Pan en el Cuerpo, y la substancia de el Vino en la Sangre de „ nuestro Señor Jesu-Christo, quedando solamente los acciden- „ de el Pan, y Vino.

„ Y finalmente, creo quanto cree nuestra Madre la San- „ ta Iglesia, y quisiera por defensa de esta fè haver dado, y dar „ con exquisitos tormentos toda la sangre de mis venas.

„ Protesto, que quiero vivir, y morir hijo, y esclavo de „ la Santissima Virgen Maria, Madre de Dios, à quien quisiera „ haver servido toda mi vida con el fervor, que lo han hecho „ los Santos, que mas fè han esmerado en su devocion, y amor.

„ Protesto, que quiero vivir, y morir hijo de la Santis- „ sima Compañia de Jesus, à quien siempre he venerado, como „ Madre, y en cuyo gremio, por la Misericordia de Dios, fuì „ admitido, y quisiera continuamente estar renovando la obli- „ gacion, que la hice en mis primeros votos, y en la Profesion; „ y pido à esta Santissima, y dulcissima Madre perdone, como „ tal, mis innumerables yerros, y el no haver correspondido, co- „ mo debia, à las altas obligaciones de hijo suyo.

„ Todo esto quiero, que sea mi ultima voluntad, anu- „ lando desde ahora, como anulo, qualquiera cosa, que en con- „ tra de lo dicho, en algun tiempo dixere, ò hiciere, engañado „ de el comun enemigo. Y vos, ò Dulcissimo Redemptor mio, „ recibid esta mi voluntad, y escondedme en la Sacrosanta lla- „ ga de vuestro costado, para que allì defendido de el infierno, „ muera en paz, y por los meritos de vuestra Santissima Pas- „ sion, y muerte vaya à gozaros para siempre sin peligro de „ ofenderos, y perderos. Amen.

Con tan sublimes exemplos confirmò el Siervo de Dios lo que frequentemente predicaba, enseñado, como decia, de el

V.

V. P. Nuñez, conviene á saber, que hemos de vivir tan prepados para el ultimo trance, que no hemos de dexar, ni el *Jesus*, para la hora de la muerte.

§. VII.

Mostrabase ya demasiadamente cercano el inevitable golpe de la fatal necesidad de morir: la naturaleza por extremo postrada, el espiritu cada instante mas hydroprico, y sediento de volar á embriagarse en las crystallinas aguas de las fuentes del Salvador, con aquella paz, que inspiraba la firme esperanza en Dios, de quien se transportaba de un destierro de pobreza, de ignorancia, de enfermedades, de persecuciones, de inquietudes, y de dolores, á la Patria de la felicidad, de descanzo, de alegria, de plenitud de todo bien. Miraba el Religioso moribundo con apacible rostro la guadaña de la muerte, como anuncio de immortales guirnaldas, y coronas, verificando el sentimiento del Doctor Melifluo: * *Hunc transitum miseri infideles mortem appellant, fideles autem quid nisi Pascha?* * La Parca ya con la tixera en la mano, aguardando el orden del Divino Jesus, que tiene las llaves de la vida, y de la muerte, para cortar el hilo debilissimo, que le restaba de su tiempo; y solo se aguardaba por instantes el momento, anillo, que havia de transformarse en corona de su eterna dicha. S. Bernar. tract. de Nat. Div. Amor.

Havia deseado por toda su vida el P. Oviedo, y suplicadoselo á la Virgen Maria, nuestra Señora, el acabar en Sabado, dia dedicado, y garvosamente symbolico de la Glorioßissima Princesa de lo criado, la Immaculada Maria, Señora nuestra, y de quien predicò S. Antonino: * *In omnibus requiem quæsivit, & in ipsa sola invenit, in qua invenit omnia quæcumque quæsivit.* Y quando al Padre le noticiaban de alguna persona, que havia fallecido en este dia, exclamaba con ternura: „ O dichoso, que muriò „ en Sabado! „ Juzgò no obstante por lo agravado, que se sentia, lograr morir en el dia Viernes 25 de Marzo, consagrado á la Encarnacion del Divino Verbo, y dia, en que havia professado solemnemente en la Religion, compensandole D. Antonin. 4. p. t. 15. c. 23. §. 1.

con

con ventajas la amabilisima Maria, el pretendido favor de espirar en Sabado. Corriò todo el Viernes 25, y amaneciò el Sabado anterior á la Dominica de Pasion, dia, en que rezaba nuestra Comunidad el Oficio, recientemente concedido à las Provincias de Nueva España, de la Sacratisima Corona de nuestro Señor Jesu-Christo, trasladado de su dia proprio el precedente Viernes; circunstancias, que hacian agradabilisimo al Padre su transito en aquel dia. Pero los adorables juicios de Dios dilataron, para hacerlo mas sensible, por otra semana etera el beneficio.

§. VIII.

Diò principio à esta el dia 27 de Marzo con la Dominica *in Passione*, mostrando la naturaleza alternativos alientos, como la llama ya para apagarse, pero el espiritu constantemẽte fervoroso se explicaba en portentosos exemplos de humildad, y obediencia. Suplicaba lo dexassen solo, y quando se juzgaba sin testigo, levantando la voz, comenzaba todo afervorizado su oracion, siendo su regular exordio estas palabras: „Mi Dios, mi Pa„dre, mi Señor, mi Bienhechor, mi Criador, mi Redemptor. „ Se mantenia con tanta serenidad, y hablaba de su partida con aquel jubilo, que el navegante, avistado ya el Puerto, espera por instantes su anhelado arribo. Sugerianle los Sacerdotes circunstantes por el quaderno mismo, que havia escrito, los tiernos afectos de su mayor devocion. Al invocar à los Santos de la Compañia, dixole el Padre, que le auxiliaba: „ Aqui „ falta S. Juan Francisco Regis. A lo que respondiò con dulce apacibilidad: „ Essa practica la compuse años antes de la Bea„tificacion de S. Regis. La tarde de el Martes 29. se consolò mucho con la visita cariñosa, que se dignò hacerle el Ilustrisimo Señor Arzobispo. El Miercoles suplicò al P. Rector le cantassen nuestros Escolares la Letania Lauretana, lo que se practicó con musica no vulgar, por hallarse en la ocasion cursantes Alemanes, sobradamente diestros en menejar instrumentos. Manifestaba el Siervo de Dios extraordinario consuelo al resonar en sus oidos las alabanzas de Maria. Mostrò conato para

ra cantar la oracion, pero ya no podia, y quedò con aire de regocijado con la memoria de la gloria, que esperaba. Lisonjeabase su devocion, con que el Viernes proximo, primero de Abril, consagrado á la plausible solemnidad de los Dolores de la Reina de los afligidos, havia de ser el termino perentorio de las penas, y principio dichosissimo de sus gozos. Pero aqui se descubrieron manifiestas las harmoniosas caricias de la fidelidad incomparable de la Princesa de las dichas. Sucediò assi, que la mañana del Viernes solemnizò con augusta pompa la festividad de los Dolores de la Señora la Mui Illustre, y Venerable Congregacion de los Dolores, Primaria, y Matriz de las otras innumerables de este Nuevo Mundo. Y en la tarde de el Sabado 2 de el corriente Abril celebrò, como es costumbre, desde las dos à las cinco de la tarde las tres dolorosas horas de la mejor Madre del Crucificado Hijo de Dios, y assi con graciosissimo engace abriò su pecho Maria para recibir en su corazon al espiritu de su Siervo, en el dia Sabado, como ardientemente havia deseado, y en la festividad de sus compassivos Dolores, à los que havia professado siempre singularissima ternura. Burlense los prudentes de la vanidad de los Astrologos, los que por la situacion circunstanciada de los Astros, al punto mismo de nacer el feto, levantan figura, forman horoscopo, y pronostican la fortuna del que nace, y alaben à Dios los piadosos Catholicos, quando por las favorables influencias de los Supremos Dominantes del Orbe al momento de la muerte, quando el justo nace para la eternidad, se les insinua altamente la triumphante victoria, que consiguen por los meritos infinitos del Primogenito de los muertos, y Dios de los vivos, Jesu Christo nuestro Señor.

§. IX.

Amaneciò finalmente el Sabado, digno de señalarse con resplandeciente calculo de luminosos candores para las felicidades del Siervo de Dios, vispera de la Dominica de Ramos, en que entrò triumphante el Salvador, hollando palmas, y lau-

reles à Jeruſalen, ſobre el throno de ſu inefable humildad, y mā-ſedumbre: gradas, por donde ſubiò el P. Oviedo, como de la Divina Miſericordia eſperamos, à las eternas ſillas de la Jeruſalen Celeſtial. Dia aſsimiſmo conſagrado à la plauſible memoria de el eſclarecido Patriarcha, mayor por mas minimo, S. Franciſco de Paula. Haviale cabido en ſuerte por Patron del año eſte Glorioſiſsimo Bienaventurado y aſsi, ſegun ſu coſtumbre, debia encomendarſe mucho al Santo, implorar ſu favor, y ofrecerle en aquel dia miſmo el Santo Sacrificio de la Miſſa, ſi ſu poderoſo patrocinio no huviera premiado ſu devocion con convidarlo à ſu compañia en el dia miſmo, en que havia volado al Cielo ſu triumphado: eſpiritu.

Todos los indicantes de la naturaleza eran melancholias, ſeñas del proximo fallecimiento. El miſmo Padre eſtaba perſuadido à que no concluiria con vida aquel Sabado. Y aſsi al tomar unos tragos de agua ſubſtancioſa, alegrandoſe el P. Miniſtro, y Enfermero de que manifeſtaba vigor, les dixo: „ Deſengañenſe, que he viſto à muchos aſsi, y que à una „ vuelta de cabeza eſpiran. „ Paſſò la mañana con aſsiſtencia de Sacerdotes, que le auxiliaban con terniſsimos, fervoroſos coloquios. Aſsiſtió con encendido fervor, ya que no con el cuerpo, con el eſpiritu, à las tres horas de los Dolores, que ſe ſolemnizaron aquella tarde en la Igleſia. A las cinco, y media de la tarde pidiò la bebida, que le havia recetado el Medico, y tomando unos tragos, la apartò diciendo: „ Para lo que falta con eſto baſta. „ Dentro de corto rato, ſintiendo la naturaleza la cercania de la muerte, dixo: „ Eſta alma „ ſe ha inquietado, poco durarà eſto. „ Pidiò que le acoſtaran, ſuplicando, que no le dexaran ſolo, y ſe quedò recogido en un profundo ſueño, ò letargo, ò paraſyſmo; no hai fundamento para llamarle extaſis. Rodeaban en eſte tiempo el lecho algunos Sacerdotes, y el Illuſtriſsimo Señor Arzobiſpo electo de Manila ſe mantuvo en pie junto à la cama, denotando la extraordinaria devocion, que le cauſaba el ultimo trance de eſte juſto. Aſsi

per-

perseveraron, hasta que se advirtiò, que el Siervo de Dios agonizaba; encendiendo entonces la candela bendita en la Santa Lauretana Casa, repitiendole absoluciones, é invocando los dulcísimos nombres de Jesvs, y Maria, exhalò su espiritu, con extraordinaria tranquilidad, Sabado 2 de Abril de el año de 1757 à las siete, y media, y algunos minutos mas de la noche. Contaba de edad 86 años, 9 meses, y ocho dias: de Religion 67 años, 2 meses, y 26 dias: de su Profesion solemne 53 años, y 9 dias.

Fue el P. Juan Antonio de Oviedo de estatura mas que mediana, corpulento, abultado, y membrudo: de complexion colerica, ardiente, y fogosísima: la cabeza decorosamente despoblada, con poco pelo, no mui cano, y de craneo durisimo: el rostro grave, y lleno: las cejas gruessas, y tupidas: los ojos rasgados, y pequeños: la nariz grande, la boca proporcionada: las manos gruessas, carnosas, y fuertes: el aire del cuerpo garvoso, y despejado: el golpe del primer aspecto tenia algo de ceñudo, y rigido; pero à la primera palabra descubria un trato amabilisimo: la vista se le gastò por haver caminado la Lombardia, Francia, y España en tiempo de Invierno: usò por este motivo muchos años de anteojos para leer, y escribir, despues los abandonò, y gozò de competente vista, la que se le fue disminuyendo, hasta que, meses antes de su transito, se le obscureció totalmente. Padeciò xaquecas quando mozo, à excepcion de esto, jamas le dolio la cabeza, sin embargo de traherla casi siempre descubierta, y nada defendida de las inclemencias de la estacion. En lo demàs logrò una perfecta, constante sanidad; y era tal en su aspecto, modestia, y gravedad, que se transparentaba bien en su exterior la heroica alma, que se depositaba en su cuerpo: el que organizò la Divina mano proporcionado à las largas peregrinaciones, y duros trabajos, para que lo havia destinado su Soberana Providencia. Solia decir un Insigne Eclesiastico de alto entendimiento, que al cuerpo de el P. Oviedo lo havia formado Dios de el mismo material, que à los pri-

primeros Padres, compañeros de S. Ignacio, y firmisimas columnas de nuestra Religion.

CAPITULO XII.

EXEQUIAS FUNERALES, Y FAMA POSTHUMA del Siervo de Dios.

§. I.

LA muerte suavisima, y apacible sueño para los justos, es la que perfectamente despierta las atenciones de los vivos, para pronunciar la decisiva, inalterable sentencia sobre la heroicidad de sus insignes acciones. Apenas exhalò el Siervo de Dios su espiritu en manos de su Criador, quando ocupò à los presentes un sagrado pavor de aquel privilegiado character, con que se hacen sentir los objetos sobrenaturales, y de superiores idéas; porque muy lejos de el natural horror, que infunden los cadaveres humanos, no se sabian separar de el Ven. difunto, imaginandose felices, quando mas atentamente se acercaban, y lo contemplaban. Rompiò desde luego atrevida la devocion, é indultandose con el afecto, tomaron los circunstantes por primer despojo la cubierta de la cama, la que por ser vieja, y remendada, rasgaron sin trabajo, y dividieron en distintos retales, para contentar la codicia laudable de sus ansiosos afectos. Estuvo la camara cerrada con solo el P. Ministro, y los Enfermeros para amortajar al Ven. cadaver, y luego, revestido de los ornamentos sacerdotales, fue colocado en el feretro: besò el primero el P. Ministro la mano, y tocò su Rosario al cuerpo, y dando puerta franca à nuestros Escolares, que se hallaban acechando à la puerta, aguardando, que se abriesse, entraron de tropel, deseosos de venerar al difunto, y cargarle sobre sus hombros; y porque no todos podian lograrlo, apossesionados los mas advertidos del ataud, se contentaron los demàs con acompañarlo, y conducirlo con velas encendidas, al general, ò Aula mayor, donde es costumbre ex-

exponer los cadaveres de los nuestros. Caminaban todos en silencio; pero con tan afectuosa devocion, que se resolviò uno, sin ser mas en su mano, à quitarle el bonete de la cabeza, para guardarlo por reliquia, trocandolo por el suyo. Agradò la industria à los que la observaron de cerca, y le fueron trocando sus bonetes sucessivamente todos aquellos, que lo pudieron executar con decoro, y disimulo. Colocado el cuerpo en el general, llegaban nuestros Escolares à besarle la mano, y tocar sus Rosarios, y siendo ya tarde, à penas querian apartarse, significando muchos el deseo de acompañarle en vela toda la noche. Sacrificaron su piedad à la obediencia, y se fueron à recoger, quedando en custodia de el Venerable cadaver algunos sirvientes de confianza. Pero assi estos, como otros, que ansiosos deseabán enriquecerse con alguna reliquia, se havian apoderado de el cadaver con tanta violencia, que le havian lastimado la cara, y si el Padre Ministro, bien entrada la noche, ò receloso, ò noticioso de la infidelidad excusable de las guardias, no huviera baxado en persona con algunos Hermanos, havria llegado à ser lamentable el despojo.

§. II.

Todavia, por este tiempo, no se havia hecho señal alguna con las campanas, que avisassen el fallecimiento de el Siervo de Dios; ni podia executarse, por que tenia atadas las manos à los Nuestros el extraordinario favor de el Rmo. P. Fr. Juan Joseph Moreira, Lector Jubilado, y Provincial actual de la Observante, Seraphica Provincia de el Santo Evangelio de N. P. S. Francisco. Desde que se difundiò la voz de el imminente peligro de la vida de el P. Oviedo, con un especial afecto de devocion, y piedad passò este insigne Prelado en persona à visitar à los Superiores de la Compañia, pidiendo el cuerpo de el Venerable enfermo, para el caso de su transito, interessandose su Sacratissima Religion en el funeral, y entierro. Una pretension, que conteniendo en sì el mas remarcable honor, se presen-

sentaba con el aire de suplica, fue obedecida como irresistible mandato por los de la Compañia, y aceptada con incomparable afectuosissima gratitud. Y si bien el Reverendissimo Padre Maestro Prior de el Imperial Convento de Nuestro Padre Santo Domingo, se dignò de favorecer à la Compañia con el mismo decoroso pedimento, enterado de la prevencion, conque se havia anticipado el Rmo. Provincial Minorita, cediò cortesanamente religioso toda la accion à la Familia Franciscana, captivando con brillantes cadenas de oro à la Compañia las dos Hermanas Sacratissimas Familias, la Franciscana con la prosecucion de sus honores; y con el nobilissimo retiro de su proyectada honorificencia la muchas veces Grande Dominicana, y Guzmana: y assi, como se havian de recibir ordenes del Rmo. Padre Provincial Franciscano, era indispensable aguardar à la mañana, porque ni la hora, en que falleciò el Siervo de Dios, ni la distancia, que hai entre el Colegio Maximo, y Convento grande de N. P. S. Francisco, permitian al respeto passar luego la intempestiva noticia de la muerte del P. Oviedo à los oidos del Rmo. Provincial, ni turbar el domestico sossiego de su Religiosissima Comunidad. A las primeras horas de la mañana destinò el P. Rector dos Jesuitas, para que llevassen el aviso del fallecimiento del Siervo de Dios al Rmo. Provincial Moreira, suplicandole juntamente, que dispusiesse à su arbitrio todo lo concerniente al funeral, como dueño despotico de la accion, y que la Compañia obedeceria gustosa à las insinuaciones de su agrado.

Mandò al punto tocar vacante en su Convento, con la misma ceremonia, que se acostumbra con los Religiosos mas autorizados de su Sacratissima Orden, quando passan de esta vida à la eterna. El sonoro clamor de las campanas de San Francisco, à que correspondieron las del Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, publicarõ en esta populosissima Corte el tranfito del edificativo, y bien conocido P. Juan Antonio de Oviedo: fue universal el sentimiento, y publicos los grandes encomios,

mios, con que cada particular explicaba la estimacion, en que se hallaba altamente conceptuado de su santidad; si bien entre los innumerables, singularisimos elogios, con que honraban su memoria, se notò con reflexa: que no se le tributò alabanza alguna, despues de muerto, que no se le huviesse repetidas veces dado, quando estaba vivo. Comenzò el gentio, y numeroso Pueblo à correr hàcia nuestro Colegio; pero el Padre Rector se havia prevenido con circunspecta cautela contra los insultos piadosos de la devota plebe: porque considerando las demonstraciones extraordinarias, con que se havia explicado la seriedad modesta de los Nuestros, y atrevimiento pio de los Mozos domesticos, para con el Venerable cadaver, preveìa la irresistible, tumultuaria violencia, con que la innumerable muchedumbre havia de poner en confusion el Colegio, propassandose à enormes desacatos el respeto, halucinado con la presencia del objeto de su mas estimable veneracion: y auxiliada su providencia conla circunstancia de vacar las Escuelas en el dia, presidiò con Soldados de la guardia de Palacio las puertas, è intimò severos ordenes al Hermano Portero, para que no franqueasse entrada à sugetos, que no traxessen el salvo conducto de character, dignidad, nobleza, ó honor; y à la verdad, sino se huviera anticipado desde la madrugada tan oportuna diligencia, à las primeras horas de entrado el dia, ya no huviera sido posible poner à cubierto las avenidas de las calles, que dan passo al Colegio Maximo.

Clamaban todos à porfia por alguna reliquia, ò retal perteneciente al Padre. El que lograba una firma de su puño se congratulaba como dichoso. Las personas mas autorizadas, que visitaron el Venerable cadaver, no solo le besaban la mano, sino que le fueron, si bien con discrecion, cortando la sotana, tanto, que porque ya se descubrian hasta las rodillas, fue preciso al Hermano Ropero, añadirle grandes pedazos de paño, para atender à su decencia. La gente popular desde las ventanas de el general daban sus Rosarios, suplicando con humil-

des

des instancias se los tocassen al Ven. cuerpo: y à esse fin al Hermano Sacristan le pusieron en la mano un cesto de Rosarios, y Coronas. Y si bien los nuestros procedian en este particular con moderacion, y con ademan de quien lo rehusa, pero no ignoraban, no estar prohibidas por Derecho positivo semejantes demonstraciones de culto, quando solo vedan las Pontificias Constituciones, el que se tribute culto solemne á los Siervos de Dios no Beatificados, ni Canonizados, antes si estos piadosos obsequios se graduan de documentos poderosos, para autorizar la santidad heroica de las personas edificativas, y virtuosas, como lo nota, entre otros, Francisco Peña, Auditor de la Sagrada Rota, citado por Benedicto XIV. * *Quinimo in remissorijs, quæ solent concedi pro habendis probationibus ad aliquem canonizandum, solet articulari, quod talis qui petitur canonizari, jam ante canonizationem à Populis consueverit prædictis rebus honorari: & nisi ista præcederent, & præmitterentur, difficulter quisquam posset canonizari, cum ex his omnibus argumenta petantur, ad patefaciendam illius boni viri sanctitatem, quæ aliàs penitus occultaretur.* *

Pe Caniza. l. 2. c. 7.

§. III.

En estos alternativos obsequios de la piedad, devocion, y ternura se ocupò el dia todo de Domingo de Ramos, hasta, que amaneciò el Lunes señalado por el Rmo. P. Provincial de la Observancia para el funeral de el Venerable cuerpo de el Siervo de Dios. Dispusole nuestra Iglesia, desembarazandola de todo lo mueble, para colocar en symetria los assientos, formando theatro capaz, y proporcionado à las Gerarchias, y Gremios, que podian assistir. La Capilla mayor nada tenia de magnificencia, conforme en todo à la humildad religiosa. Servia de tumba una tarima baxa, alfombrada modestamente de negro con pocas luces. No lejos de el tumulto se assentaron los faci stoles, y piezas concernientes al canto, alhajas de el Choro de S. Francisco. Doblaronse las guardias, para que no penetrassen, ni al atrio, ni à la Iglesia niños, ò personas de menor quen-

aguardando nueſtra Comunidad à la de N. P. San Franciſco. Cerca de las nueve de la mañana ſe aviſtò eſta al Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, tan reſpetable como numeroſa, preſidida del Rmò. P. Frai Juan Joſeph Moreira, Lector Jubilado, y Provincial actual de la Provincia del Santo Evangelio. Salieron al encuentro, ſonrojados con tamaños favores, el P. Provincial, y Superiores de la Compañia, ſeguidos de los Jeſuitas de las Caſas de Mexico à cumplimentar, y conducir à tan inſignes favorecedores, haſta que llegando al general donde ſe depoſitaba el cuerpo difunto, ſe retiraron los Nueſtros, para que los Reverendiſsimos Obſervantes, dueños de la funcion, executaſſen libremente quanto guſtaſſen.

Dieron el mas lucido lleno à ſu airoſo deſempeño los Reverendiſsimos Menores. Jamàs ſe havia viſto tan oſtentoſa, y prodiga la Franciſcana pobreza, ni mas devota, y tierna la celebrada muſica de ſu Choro. Repartieron mas de mil candelas de cera, y celebraron Miſſas en todos los Altares de la Igleſia Religioſos del Orden ſuceſsivamente por todo el eſpacio de tiempo, que durò el funeral, arreglandoſe al rito Eccleſiaſtico de dia tan privilegiado. Como à las nueve, y media de la mañana comenzò la proceſsion del entierro, la que al entrar por nueſtra Igleſia, la hallò ya ocupada de Iluſtres Perſonages de los Gremios de la Mexicana Republica, porque lo mas reſpetable de la Clereçia, y lo mas autorizado de Sagradas Religiones, y florido de la Nobleza; cortejaron la edificativa memoria de el Ven. difunto. Colocòſe el cuerpo en ſu humilde tumba, y entonò la Franciſcana Capilla la vigilia con el canto lugubre, tan harmonioſo, grave, y arreglado, que difundiò dulciſsima devocion en el diſtinguido auditorio. Los aſsiſtentes de el concurſo ſe dexaban vèr modeſtos, ſilencioſos, y compungidos, como los que ſe hallan preſentes à un eſpectaculo de la mayor piedad. Los mas de los circunſtantes havian venido movidos de proprio impulſo, ſin que precedieſſe convite, conceptuados en que lograban ventajas en el obſequio, y como no ſe intereſſaba la liſonja de

los vivos, ſino ſolo el honor de el muerto, perſeveraron conſtantes, haſta que ſe concluyò el ultimo Reſponſo. Premiò ſin duda la Divina Mageſtad la genial inclinacion de el P. Oviedo; por que no huviera elegido otra conducta ſobre la de el dia; el que oficialſe el rito ſepulchral la Religion de S. Franciſco, à la que ſiempre eſtimò ſobre toda ponderacion, y amò ſobre toda apreciativa ternura: el que coſteaſſe ſu poſtremo honorario la pobreza mas refinada; y el ſer enterrado de charidad con la limoſna de la Evangelica deſnudez, fueron ſin duda ſuaviſsimos, accidentales jubilos para ſu eſpiritu, ſumamente agradecido.

Finalizada la vigilia ſe celebrò el Santo Sacrificio de la Miſſa, el que concluido, viſtiò la capa el Rmô. P. Provincial, y cantado el Reſponſo ſe levãtaron à porfia perſonas Eccleſiaſticas de dignidad con la piadoſiſsima ambicion de cõducir ſobre ſus hombros las andas de el feretro, haſta el ſepulchro. Introduxeron devotos al V. cuerpo al Oratorio interior de la Puriſsima, lugar deſtinado para el entierro de los Jeſuitas, en donde lo ſepultaron en el Preſbyterio al lado de el Evangelio, q̃ es el dieſtro de la belliſsima imagen de Maria Santiſsima, ſin que de nueſtra parte ſe ſingularizaſſe con la menor particularidad, antes ſi guardando el eſtilo comun, que ſe obſerva con los difuntos de la Religion. Debaxo de la ſombra de Maria yace aquel cuerpo, empleado todo en los obſequios de ſu amabiliſsima, poderoſa Reina, haſta que, como eſperamos en Dios, reſucite immortal, y glorioſo. Y ſi el funeſto polvo nos quitò de la viſta el mas portentoſo objeto de nueſtro exemplo, y conſuelo, jamas ſepultarà el olvido en el ſepulchro de la ingratitud el remarcable, apreciabiliſsimo honor, con que la Sacratiſsima Franciſcana Familia exaltò à los apices de el favor à nueſtra minima Compañia, la que ya que ſe conoce inſuficiente, è incapaz de retornar mercedes tan gigantes, reputa por ſu mayor gloria confeſſarſe deudora de una charidad, que por eximia, vuela mas allá de los limites de correſpondida.

Corridas las ſemanas Santa, y de Paſqua, cantò la Miſſa acoſ-

acostumbrada el Colegio Maximo por el Siervo de Dios, como acostumbra con sus difuntos, en 23 de Abril, y el dia 10 de Mayo le tributò sus honras su Mui Ilustre, y Venerable Congregacion de la Purisima, agradecida â su direccion, y exemplos. Cantòse en la interior Capilla, vigilia, y Missa, que celebrò su respetable, actual, Ecleziastico Prefecto con assistencia de solos los Congregantes, haviendoles puesto à la vista sobre una banca del Choro un retrato perfectamemente copiado, del Siervo de Dios, llevando todos embalsamada en su memoria la incorruptible fama de sus virtudes heroicas, y de sus hazañas religiosas.

§. IV.

Al caer el rayo, mas que en otra ocasion, da à conocer su prodigiosa, siempre admirable actividad, y el trueno, que resonò por todo el Reino de el fallecimiento de el Siervo de Dios despertò en los ausentes el eco sonoro de la fama notoria de su santidad, inspirando extraordinarias impresiones en los que le havian conocido y devocion afectuosissima en los que no havian logrado la dicha de hablarle, y tratarle, deseando todos reliquias para su memoria, escuchando con gustosa atencion las heroicas acciones de su vida, y aguardando con impaciencia la relacion de sus proezas. Mostròse parcial el Cielo, dando conjeturales indicios de la felicidad de su bendita alma. Referirè algunos.

Doña Maria Josepha Barba de Figueroa, Señora Ilustre de la Ciudad de Goatemala, se hallaba mui postrada de unos molestos frios, que por largo tiempo la havian atormentado, quando recibiò carta de un hijo suyo de nuestra Compañia, en la que junto con la noticia de la muerte de el Padre, le remitiò un pequeño pedazo de su sotana: y en su respuesta de 29 de Abril de 1757 dice assi: „ He sentido mucho la muer„ te de el V. P. Juan Antonio de Oviedo, y te estimo la reli„ quia, que me has embiado: con tiernos afectos me la aplique „ luego al pecho, y le he estado pidiendo me alcance de Dios

„ su gracia, y que me libre de estos frios, y calenturas: y assi „ quando puedas ir á visitar su sepulchro, en mi nombre le ha„ rás esta misma peticion: „ Y despues en carta, su fecha 29. de Julio de el año mismo de 57. dice de esta manera: „ Yo, á „ Dios gracias, quedo buena, libre ya de las calenturas, y de to„ das sus resultas: beneficio, que debo á S. Juan de Dios, y al „ alma de el Padre Oviedo, quienes me han sanado.

Cierto Eclesiastico remitiô â nuestro Colegio la certificacion, que sigue: „ Juro *In verbo Sacerdotis, tacto pectore Sacer„ dotali*, q en aquella misma noche, que muriò el P. Juan An„ tonio de Oviedo de la Compañia de Jesvs, en un Lugar, que „ dista de esta Ciudad como 14 leguas, me despertó perfecta„ mente de el primer sueño una buena consideracion, que me „ convidaba con la mas viva eficacia, que puedo experimen„ tar, á mudar de vida, allanandome, y facilitandome con la „ mayor demonstracion los embarazos, que me oponia mi an„ tigua, corrompidissima costumbre, que durò poco mas, ô „ menos media hora (no obstante las disposiciones, que tenia „ para volverme á dormir) con la misma viveza, y demonstra„ cion, y de manera que nunca he quedado mas desengañado, „ y mas convencido, ni lo espero estar; y crei, que solo queda„ ba por mi: y que he releido los mejores libros espirituales, „ como Retiro Espiritual, todo lo que he encontrado de Iz„ quierdo, Pinamonti, Calatayud, &c. No precediò á este de„ sengaño cosa alguna, antes fue quando estaba yo mas olvida„ do de mi, y de el P. Oviedo, y en el primer sueño. Lo cierto „ es, que fue mi Confessor, y que estaba al cuidado de mi caí„ da, como se dexa entender de essa carta de su puño, que me „ respondiò. Sabia, que mis repetidas inconstancias solo se re„ paraban á su vista; y assi creo firmemente, y desde luego que „ de mi casa á los tres, ò quatro dias me escribieron su muerte „ con la circunstancia de el dia, hora, &c. porque sabian mi „ devocion, crei, que el P. Oviedo me despertò, y me desenga„ ñò, y porque tenia otros antecedentes, que me movieron á

tener

„ tener siempre conmigo, aun viviendo el Padre, una firma su-
„ ya. La carta, que yo escribì al Padre, se reducia, à que me
„ ministrasse por carta, razones, con que trocar mi corazon, y
„ que me encomendasse à Dios: que yo era su hijo, y lo havia
„ sido hasta que estuvo en S. Andrès, que por haverle faltado
„ â la Purissima â una cosa mui menuda havia caido en tal, y
„ tal cosa, y por esso ya no me confessaba con su Reverencia.
„ La respuesta es essa, con la que me llamaba, porque sabia,
„ que tanto tardaria yo en mudarme, quanto tardara en vèrlo.

Una Religiosa exemplar, à quien dirigia el P. Oviedo, y puso en camino de perfeccion, luego, que supo la muerte de el Siervo de Dios, escribiò al P. Rector de el Colegio Maximo el siguiente papel: „ Jesus, Maria, y Joseph me dèn su Divina
„ gracia para explicar cosas prodigiosas de el Rmo. P. Juan
„ Antonio de Oviedo, mi amado Padre, el que me dirigiò once
„ años, en los que tuve gran consuelo, y alivio, assi en lo espi-
„ ritual, como en lo temporal; lo que le havrà pagado ya mi
„ Divino Esposo. Con la charidad, que me assistiò, y mirò en
„ vida, con essa misma lo està haciendo desde la Gloria. Luego
„ que muriò le clamè à su bendita alma, y le dixe: Para mi no
„ te has muerto; desde allà cuidame, como lo hiciste en vida, y
„ consuelame: ya vès el pesar, que tengo de tu fallecimiento;
„ pues à los dos dias tuve gran consuelo con tener viva fé, de
„ que desde allà me ha de cuidar mi pobre alma, la que ha es-
„ tado, y està mui serena, con grandes deseos de amar à mi
„ Dios, y con el retiro, en que me impuso mi Padre, como si
„ huviera de darle cuenta, assi estoi viviendo. Le encarguè, que
„ me diera Padre, y resolucion para escribirle al que me incli-
„ naba, y me la diò para solicitar al R. P. N. à el que vi; y he
„ quedado sumamente consolada, con que me ha dado mi Pa-
„ dre, desde la Gloria, todo lo que le he pedido. El mismo dia,
„ que muriò me diò un dolor de cabeza mui vehemente, y me
„ cruxia todo el cuerpo, nada me aliviaba, estuve fuera de mi:
„ como à las ocho de la noche, que algo volvì en mi, le clame â

su

„ su alma, que me sanara, y de ahi à un ratito me dormì,
„ hasta por la mañana, que amanecì buena, y sana con gran fer-
„ vor en mi interior, y resolucion de seguir mi regimen, en que
„ me tiene impuesta mi Padre, al q̃ me esmerè en darle gusto en
„ todo, y obedecerlo como al mismo Dios. Siempre hice buen
„ concepto de santidad. Solo q̃ por mi desgracia lo desobedecì
„ porque me mandò, que no respondiera à una carta, que me
„ havian escrito: yo me callè, è hice lo contrario, porque res-
„ pondì por solo una curiosidad; y lo que hice fue esconder mi
„ respuesta en una parte oculta, porque ya me parecia, que la
„ pudieran vèr, y con el seguro de que sola yo lo sabìa: pues
„ de allì à nada se ofreciò el embiarle á mi P. un papel, q̃ viera,
„ para que yo diera respuesta, y lo que sucediò fue, que con la
„ respuesta, me embiò una carta con su cubierta, la abrì, y me
„ hallè con la carta, que tenia escondida; en donde yo la puse,
„ no la hallè. Me confundì mucho, y tuve gran pena de no ha-
„ verle obedecido; concebì que era Santo, y assi escarmentè,
„ porque no daba passo, que no le diera cuenta. No me hablò
„ nunca nada de la carta, ni yo tan poco, sino que escarmenta-
„ da, con la accion me dixo mucho; lo que tuve en su presen-
„ cia fue mucha verguenza, nunca se me olvida semejante caso.
„ Es mucho P. Oviedo.

Agrego à estos passages el siguiente sucesso: En las primeras horas de la noche de 6. de Agosto de el año de 1758. fue llamado un Sacerdote de el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo al Cuerpo de Guardia para confessar al Ayudante de Infanteria. Encontròlo el Padre en su quartèl, combatido cruelmente de un violento dolor nephritico. Concluida la confesion, exhortò el Padre al enfermo, â que se encomendasse â S. Ignacio, cuya Octava se celebraba al otro dia. Dixo el doliente: „ A „ S. Ignacio si: y tambien al alma del P. Oviedo. „ Pues què, replicò el Sacerdote, tiene Vmd. noticia del P. Oviedo? „ A lo que exclamò: „ Venerè mucho á su Rev. lo oy predicar muchas „ veces: y sepase mi Padre, que estando cierto dia, sirviendo á

la

„ la mesa en Cadiz à mi amo el Señor Duque de la Conquista
„ me assaltò una penosissima fluxion á los ojos, tan contumaz
„ à los innumerables colyrios, y remedios, que me aplicaron
„ en España, y en esta tierra, que me durò por el espacio de
„ mas de 16 años, hasta que sabiendo, que enterraban al Padre,
„ me determinè à ir à vèr su respetable cuerpo, y sin embargo
„ de que en aquella mañana misma se publicaba un bando, al
„ que debia yo personalmente assistir por razon de mi oficio, y
„ que de no executarlo assi, me exponia à un sonrojo con mi
„ Capitan, atropellè con todo, y me encaminé al Colegio. Lue-
„ go que me puse â la vista de el cadaver, le besè la mano,
„ y con gran devocion, y confianza apliquè sus benditos
„ dedos à mis ojos enfermos, los que desde aquel punto mismo
„ me quedaron perfectamente sanos, sin haver experimentado
„ en año, y quatro meses, que han corrido desde aquel dia, has-
„ ta el presente, el mas leve amago de la antigua fluxion, aun
„ tolerando soles, vientos, serenos, y destemples. Mire mi Pa-
„ dre si no me debo encomendar à la santa alma del Venera-
„ ble P. Oviedo. „ Volviò entonces el Sacerdote sus ojos para observar los de el enfermo, y le parecieron claros, agradables, limpios, hermosos, y brillantes.

Este incidente, cuya noticia se debe à una desprevenida contingencia, da fundamento para conjeturar, que acaecerian por ventura sucessos semejantes, que se ignoran. Califique-se lo dicho, como mejor juzgare la solida, christiana circunspeccion. Lo indubitable es, que se puede gravar en la lapida de el sepulchro de el P. Oviedo el eminente elogio de el Sabio al Rey Josias: „ La memoria de su vida ha de ser, como una composi-
„ cion, y mixtura de varias especies olorosas, y aromaticas,
„ manipuladas por la mano de un excelente artifice, que res-
„ piren perpetuamente suavissima fragrancia. Serà siempre
„ esta memoria en todas las bocas de los hombres, que de el
„ hablaren, como un panal de miel sabrosissimo, y dulcissimo
„ para ellas; serà como una suavissima, y acordada musica en-

tre

Eccli. 4. v. 1. & 2. ,, tre los brindis de un regalado convite à los oidos, que oyeren sus alabanzas :: *Memoria Josiæ in compositionem odoris facta opus pigmentarij. In omni ore quasi mel indulcabitur ejus memoria, & ut musica in convivio vini.*

FIN DEL LIBRO QUARTO.

LIBRO QUINTO
DE LA VIDA, Y VIRTUDES DE EL V. PADRE
JUAN ANTONIO DE OVIEDO.
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

CAPITULO I.
DE LA HEROICA FE DE EL PADRE Oviedo.

§. I.

LA INTERIOR PERFECCION DE LOS ESPIRItus, y belliſsimo ſemblante de las virtudes ocupan nicho tan ſublime ſobre la eſphera toda de lo ſenſible, que al emprender ſu dibuxo ſe ſonroja la pluma, capáz ſolo de degenerar en ſombras, y borrones, quando ſe esfuerza à colorir luces, y aciertos. Sucede lo que à Zeuxis, famoſiſsimo entre los Pintores. Repreſentò aqueſte aclamado Artifice con tã afortunada phantasìa, en las manos de un niño un pañuelo colmado de ubas, que colgado en la publica plaza à viſta de los Ciudadanos, llamò à sì, de los cercanos Jardines, multitud de paxarillos, que acometieron á guſtar entre aquellos racimos ſus relucientes granos. A tan gracioſo engaño, que aſsi exaltaba la excelencìa del pincel, commovida la multitud gritò el victor al Pintor. Al eſtruendo de las aclamaciones, alterado ſobre modo Zeuxis corriò al lienzo, y deſcolgandolo de la columna, lo arrojò con enojo diciendo: * *Uvas melius*

Plin. l. 39. nat. Hist. cap. 10. *melius pinxi, quam puerum.* * Si huviera pintado con tanta viveza al niño como â las ubas, no me huvieran desacreditado las aves, porq̃ temerosas del niño, no huvieran, ciertamente, osado à acercarse al regalado fruto. Tan ardua empressa le pareciò à este Principe del arte copiar fielmente las animadas facciones de un niño; y assi se califica por impossible el estampar aun un mediano disseño de las excellas virtudes de una alma gigãte. Aquel gran Dios, de quien es privativa regalia penetrar el fondo de los corazones, dar peso al viento de los deseos, y acrisolar los quilates del fuego de la charidad, en la hermosissima imagen, que forma de la beldad incomparable de una alma santa protesta una, y otra vez, que reserva para si el comprehensivo conocimiento de la medula de las virtudes, y perfeccion interior: * *Absque eo quod intrinsecus latet.* Y assi solo resta â nuestra insuficiencia dar à medio conocer la perfeccion interior.

Cant. c. 4. v. 1, 3.

§. II.

La Santidad del P. Oviedo parece, que se aquilató, con aquellos sublimes realces, que prescribe la reinante pluma de Benedicto XIV, quien despues de haver acumulado autoridades, y sentencias de Concilios, Escolasticos, y Padres, las epilòga todas en el cap. 22 del lib. 3. * *De Servorum Dei Beatificatione, & Beatorum Canonizatione,* en estas breves clausulas: *Ex dictis in capite præcedenti, virtus christiana, ut sit heroica, efficere debet, ut eam habens operetur expeditè, promptè, & delectabiliter, supra communem modum, ex fine supernaturali, cum abnegatione operantis, & affectuum subjectione,* de manera, que no distinguiendose especificamente la virtud heroica de la que no lo es: pues una, y otra encaminan al sumo bien sobrenatural, la heroicidad se vincula al modo perfectissimo, con que se exercitan los actos de las virtudes. Y si bien se hacen patentes, en lo que hasta aqui se ha escrito, estos elegantes modos de obrar en la conducta edificativa del P. Oviedo, daremos algunos rasgos mas sensibles de su perfeccion.

§. III.

§. III.

Y comenzando por el habito de la santa Fè, principio, y raiz de nuestra justificacion: posseyò el P. Oviedo aquellas quatro dotes, con que quiere San Antonino se afianze una Fè por excelente. Lo primero: que el entendimiento ilustrado mienta altissimamente de Dios. Lo segundo: que desprecie las cosas caducas, por el premio eterno. Lo tercero: que en las adversidades confie seguramente en Dios. Lo quarto: que sea constantissima la voluntad en obrar bien. Fue su Fè, como un farol luminoso, à cuya certeza dirigia todos sus passos, y arreglaba sus acciones todas: lograba un conocimiento, è inteligencia especulativa, cultivada con el estudio de los Mysterios Sagrados de nuestra Religion, con un thesoro abundantissimo de exemplos, symbolos, y comparaciones, acomodadas, para su menos dificil penetracion; y no satisfecho, con las noticias especulativas, parecidas à los brillos del diamante, que son preciosos; pero infecundos; encendió su voluntad con la Fè practica de un fuego abrasadòr, y comunicativo de sus incendios, anhelando à coronarse con el fin de la Fé, que es la salud de las almas, en la infalible doctrina del Apostol S. Pedro: trabajò incansable mas de las tres partes de un entero siglo, en animar, y hacer eficaz la Fè entre los Christianos: y ya que no se le ofreciò ocasion de evangelizar á los Gentiles, ayudaba quanto podia à su conversion. En Madrid estableciò la pronta, inalterable paga de los subsidios para los Missioneros de Nueva España, assi de la Compañia, como de las otras Religiones. En sus Provincialatos se desvelò en embiar muchos sugetos à proposito, para que estuviessen continuamente assistidos los Neophytos, y consiguiò la fundacion de dos nuevas Reducciones en las fronteras mas avanzadas hàcia la Gentilidad de la Pimeria. Procuraba que se remitiesse de Mexico à los Missioneros, todo lo que pedian en el Oficio de Provincia, y que fuesse bien acondicionado, añadiendole tambien algo de los regalillos, que le endonaban. Hallandose en la visita de Zacatecas, le presentò

Antonin. in Summ. part. 6. t. 8. cap. 3. §. 7.

1. Pet. 2. v. 9.

sentó un Minero poderoso una porcion de marcos de plata, en figura de un queso, halloſe preſente un Padre Miſsionero del Nayarit, quien le dixo: „ Eſte es bueno para las Miſsiones. „ A lo que reſpondiò pronto: „ Pues lleveſelo para su Nayarit. „ Cuidò deſde Mexico la cobranza de algunas cantidades de dinero, pertenecientes à los Miſsioneros de la gran China, para ſuſtento de aquellas Miſsiones, por lo que recibia continuas gracias de los Padres Superiores Franceſes.

En la viſita de Philipinas puſo notable empeño ſobre eſtablecer ordenes executivas, y eficaces, aſsi para la inſtruccion de los Indios convertidos, como para la propagacion de la Fè. Prohibiò ſeveramente el que entre los Nueſtros tuvieſſe lugar la perjudicial opinion de que los Indios no ſon capaces de la Comunion Sacramental: mandò que fueſſen tratados los Indios de las Miſsiones con la mayor charidad. Encargò una ſuma moderacion en la correccion de los Naturales con tan eſcrupuloſa exactitud, que no me pareció ocioſo, copiar una de ſus prudentes ordenaciones; por ſer un indice de ſu eximia dulzura, y documento del eſtilo de nueſtros Miſsioneros, y es como ſe ſigue.

„ Porque han ſido varias las quejas, que ſe han dado à „ N. P. General de el rigor, con que algunos ſuelen caſtigar à „ los Indios, ſiendo por eſſo cauſa de que ſe huyan algunos; y „ porque ſu Paternidad me encarga mucho, que ponga en eſto „ remedio conveniente, haviendo propueſto el punto en la jun„ ta de Carigara, y tenido ſobre èl dos conſultas, con parecer, „ y aprobacion de todos los Padres, me ha parecido ordenar „ apretadamente las coſas ſiguientes. La primera: que aunque „ algunas veces ſea meneſter para correccion de los Indios „ valerſe de la ſeveridad del roſtro, y palabras, ſe tenga gran „ cuidado de que eſtas no ſean agenas de un Religioſo Jeſuita, „ y que mezclen con la ſeveridad, la dulzura, y apacibilidad, „ deſuerte, que ellos miſmos conozcan, que no ſe pretende „ otra coſa, ſino ſu bien. La ſegunda: que por ningun caſo,

aun-

„ aunque parezca mui urgente, azote, ni castigue ninguno de „ los Nuestros por sì mismo à Indio alguno. La tercera: que por „ ningun caso ordene alguno de los Nuestros azotar, ni menos „ cortar el pelo, à muger alguna de qualquier calidad, que fuere, „ ni en publico, ni en secreto: pues la experiencia ha mostrado „ los gravisimos inconvenientes, que se siguen de lo contrario: „ y para las mugeres serà mas competente castigo hazerlas „ barrer algunos dias la Iglesia; ò que acudan à ella tantos „ dias à oir Missa, aunque no sean dias de precepto, y cosas „ semejantes. Y á las muchachas, quando sea necessario, podrà „ castigar moderadamente por medio de las Maestras, que „ las enseñan, y sin estar jamas presente el Padre. La quarta: „ que tampoco manden, por ningun caso, azotar à Principal „ alguno, ò Cabeza del Pueblo. La quinta: que todo lo pos- „ sible excusen de mandar azotar à los Indios Timaguas, que „ ya estàn casados, ò lleguen à veinte, y cinco años. Y si alguna „ vez fuere mui necessario, jamas passen los azotes de quince, „ y quando mas de veinte; pues es cierto, que no tanto el nu- „ mero, quanto el ser azotados, es lo que les causa verguenza, „ para enmendarse en adelante. La sexta: que à los mancebos „ nunca passen los azotes de doce, y á los muchachos de seis. „ La septima: que en caso, que para escarmiento conviniesse, „ que el castigo, aunque sea de algun Principal, sea mayor por „ la gravedad de la culpa, como de carcel, fundicion, Galeras „ de Cavite &c. esto precisamente sea por disposicion de los „ Jueces Eclesiastico, ò Secular, y que esso sea por mano de „ los Gobernadores, ò Fiscales de los Pueblos. Y antes procu- „ ren los nuestros interponerse entonces, paraque se use con los „ reos de benignidad.

§. IV.

Assi mostraba sentimientos de Ama cariñosa para con los Neophytos, florecientes pimpollos, y assi tambien se explicó en afectos de amorosissima Madre para con los Gentiles. Mandò, que velassen con gran diligencia nuestros Missioneros en ave-

averiguar con modo, y prudencia, si conservan los Indios en los montes *Maganitos*, y otras reliquias de Idolatria, y Gentilidad, procurando con todos los medios posibles el remedio. Ordenò, que se destinassen dos sugetos para la Provincia de Tagalos, desembarazados de otras ocupaciones, y ministerios, que se ocupassen solo en la Evangelica caza de Gentiles, haciendo sus entradas por los montes de S. Isidro, por los de Valete, los de S. Matheo, y los de Marigondon; y de la misma manera en Visayas otros dos, que las hagan por los montes de Catbalogan, y tierra gruessa de aquella Isla de Gamár, y Babao; y quando fuesse Dios nuestro Señor servido, que Sanboangan, y Mindanao se pacifiquen, otros dos, que las hagan en aquella grande Isla. Previno cuidadoso, que los Padres Missioneros, destinados al fin sobre dicho, no vayan con el empeño de traher á otros Pueblos, ò à las Playas à los Indios, que se reduxeren de los montes, sino que en los parages, que juzgaren à proposito en las mismas montañas, procuren que se formen Reducciones: pues la experiencia ha mostrado quan violento es para los Naturales dexar el lugar, donde nacieron, y se criaron, y que les es intolerable fijar habitacion, donde son tratados como estraños. Assi favoreciò el Padre Oviedo con las obras, en lo que pudo, à los Gentiles; con mucho mayor empeño solicitaba su conversion, como la de los Hereges, y Judios con ardentissimos suspiros, oraciones, y sacrificios. Le regalaron en Philipinas un pequeño libro, concerniente à nuestra Religion Romana, impresso en el mismo Japon; recibiò esta preciosa prenda de la antigua christiandad enternecido, la apreciò como diamante, reliquia brillante de aquellos duros pedernales, y como tal la remitiò à un Jesuita familiar suyo de la Europa. Venerò siempre con sumo respeto al Integerrimo, Santissimo Tribunal del Santo Oficio, Baluarte inexpugnable de la pureza de nuestra Religion. Contaba mas de cinquenta años de Calificador, y sirviò con extraordinaria exactitud en quanto los Señores se dignaban ocuparlo. Se ofreciò en Manila à predicar, como lo exe-

executò el Sermon de S. Pedro Martyr en la solemnissima fiesta, que cada año celebra el Ilustre Subdelegado de la Santa Inquisicion en aquellas partes.

§. V.

La Sagrada Escritura, regla infalible de nuestra creencia, fue por toda su larga vida el libro mas ordinario de el Padre Oviedo, y su estudio, casi diario, especialmente, quando leìa, ò oìa la leccion de los Sagrados Evangelios. Apenas podia dissimular las avenidas de dulcissimo sentimiento, que inundaban su espiritu, y fecundaban de luces su corazon. Repetia vivissimos actos de Fé, y se consagraba frequentemente delante del Sacramento del Altar con deseos ardentissimos de un sangriento martyrio. Distinguiòse con notable esmero en el exercicio de explicar la Doctrina Christiana, empleo el mas characteristico, y apreciado de nuestra Compañia. En todos los Lugares, en que se halla Casa de esta Provincia, es inalterable, y continuo el afàn de los Nuestros en este importantissimo ministerio. En esta Populosissima Ciudad de Mexico, cuyo exemplo siguen los otros Colegios, y Residencias de Nueva España, no solo se explica la Santa Doctrina semanariamente en Iglesia, Plaza, y Carceles, sino que en los Jueves de Adviento, y Quaresma sale procession de Doctrina de nuestra Casa Professa con los niños de las Escuelas, cantando los Nuestros por el Catechismo, que llevan abierto en la mano, las verdades mas sublimes de nuestra Santa Religion, hasta el Portal de los Mercaderes, donde un Padre, con su caña en la mano, examina algunos niños de los concurrentes sobre los puntos del catechismo; y haviendoles premiado su habilidad, declara à la numerosa turba algun articulo, ò verdad dogmatica.

Y si bien en todos los Advientos explican la Doctrina, y hazen Mission de proposito en alguno de los Burgos de la Ciudad; (dotacion piadosa de la Excma. Señora Virreyna, Esposa del Duque de Alburquerque) pero quando triumpha con increible commocion este tan santo, como util exercicio

es

es en la quarta semana de Quaresma. La noche del Sabado, que precede à la Dominica de los Panes, salen de nuestras Casas distintas Processiones del acto de contricion, cada una por diverso rumbo, capitaneadas de un devotissimo Crucifixo, correjado de algunas luces: camina la innumerable tropa, que se agrega, con escrupuloso silencio, el que da lugar, à que escuchen las sentencioſas saetas, que de quando, en quando se dispharan de los labios, ya de uno, ya de otro de los Padres, que acompañan, hasta que llegan al sitio destinado, donde subiendo uno de los Nuestros al pulpito (si es Iglesia, ò à una mesa si es Plaza, ò calle publica) exhorta vehemente, y fervoroso en breves, penetrantes periodos à la perfecta contricion à sus oyentes. Prosigue despues el acompañamiento su gyro hasta otro, y otro lugar prevenido para la exhortacion, y dan por ultimo la vuelta â nuestras Iglesias, casi á las tres horas de entrada la noche, desde donde son despedidos con la ultima, energica, fervorosa platica.

§. VI.

Este general assalto, con que es combatido el vicio por las quatro partes de la Ciudad, es como una trompeta belica, y sonora, que, por la oportunidad del tiempo santo, clama con mayor vigor contricion, y penitencia: convoca para el siguiente Domingo à los hombres dormidos, y descuidados, con tan activa eficacia, q desde las dos de la tarde corre à tropas la gente á la Iglesia de nuestro Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, de manera, que á las tres, que comienza la Platica de la explicacion del Jubileo, ya està lleno el Templo, apretado su cementerio, è inundadas las calles circunvecinas de innumerable Pueblo. Concluida la Platica, se pone en movimiento aquel exercito religiosamente desconcertado. Era espectaculo digno de tierna edificacion ver al P. Oviedo, las repetidas, y continuadas veces, que sucedìo, à la frente del immenso gentio, con el Estandarte de el nombre de Jesus, capitaneando el solemne triumpho de la gloria de Dios, y cantando las oraciones de la

Santa

Santa Doctrina. La muchedumbre confusa; y el extendido terreno, que ocupa, no permite que se siga un choro: por lo que repartidos los Nuestros, unos con una tropa, y otros con otra, caminan, con los Catechismos en la mano, cantando, segun el methodo respectivo las mismas oraciones. Se representa en Mexico aquel magnetismo, que en otro tiempo en la Palestina, quando las Turbas oprimian, y apretaban à N. Divino Salvador: assi siguen los Catechistas ahogados, y estrechados, llenas las calles de bote en bote, hasta que llegan à nuestra Casa Professa, en cuya Iglesia se explica segunda vez el Jubilèo, y al mismo tiempo en quatro sitios distintos, publicos, y cercanos à la Professa, para satisfacer en algo à la multitud. Prosigue la semana explicandose la Doctrina Christiana en la Santa Iglesia Cathedral, Parrochias, Casas de la Compañia, Conventos de Religiosas, Colegios de Niñas, Hospitales, Capillas, Hermitas, Carceles, Obrages, y en diversas calles publicas, con tan innumerables concursos de gente, que aun los que tienen el debido concepto de los muchos millares de personas habitantes en esta populosissima Corte, se admiran no poco, y es precisso à los Nuestros, assi Sacerdotes, como Escolares, triplicar, y quadruplicar las tandas de platicas, lo que dura hasta la Dominica *In Passione*, dia señalado por el Ordinario para la Comunion General, y el goce de la Indulgencia concedida à la Santa Doctrina, y Mision.

§. VII.

Fueron muchos, y continuados los años, en que el P. Oviedo hizo el papel principal en esta solemnissima funcion; explicò diversas veces la Doctrina en la Stà. Iglesia Cathedral, en presencia de los Excmos. Virreyes, Ilmos Arzobispos, Venerable Dean, y Cabildo, y concurso de todas Gerarchias. Haviale dotado Dios Nuestro Señor de singular gracia para este ministerio, y assi soliciraban con ansia oir sus explicaciones, y corrian á los sitios, à donde sabian, que predicaba. En la ultima vez, que fue Preposito de la Casa Professa, salia la gente desala-

da à los balcones, y ventanas los Jueves de Adviento, y Quaresma admirados de vèr à un Anciano de ochenta años (por infinitos titulos respetable) y oîrlo cantar con los niños por las calles publicas los primeros elementos del Catechismo. En el triennio de su Rectorado de S. Andrés tomò à su cargo explicar la Doctrina Christiana los Domingos, en la Iglesia Parroehial de la Santa Vera-Cruz.

Esta misma fervorosa aplicacion observò en todos los Lugares, donde viviò Jesuita, ò por donde transitaba; y con mayor empeño, quando visitó Provincial, ò Superior los Colegios de su cargo. Imitador del Divino Jesvs caminaba enseñando la Doctrina del Salvador. Explicaba la Doctrina en las Ciudades, en las Aldèas, en las Rancherias, hasta sacar copiosas lagrimas à una Señora, que lo observò desde su ventana en Zelaya: en los Puertos, en las Embarcaciones, delo que es ilustre testimonio un caso, que le sucediò en una de sus largas navegaciones, y se registra entre sus apuntes con estas palabras: „ Un dia cierta persona de alguna categoria me pidiò, que la „ confessasse: puseme à ello, y me declarò, que havia muchos „ años, que callaba pecados por verguenza, y que solo le havia „ movido el venirse à confessar enteramente el vèr, que un Su„ perior de la Compañia se exercitasse con tanto cuidado en la „ enseñanza del Catechismo, juntando por su misma persona la „ gente para la Doctrina. Yo quedè bastantemente confuso, y „ doi â solo Dios la gloria de todo. „ Hasta aqui el passage del P. Oviedo.

§. VIII.

No descanzaba su celo en este particular con solo la explicacion verbal de la Santa Doctrina, y assi procuraba promover por todas vias la utilidad de tan santo ministerio. Tuvo luces de que se conservaban manuscritas quatro Platicas de su venerado Maestro el P. Juan Martinez de la Parra, doctrinales, tres sobre la Agua Bendita, y otra sobre la institucion de antiguo uso en la Iglesia Catholica del Pan Bendito, dignas de

tan

tan esclarecido Autor, y que brilla en ellas el realzado character, que admira, y admirarà el mundo en las Platicas, y Luz de verdades Catholicas de este Americano Jesuita. No se hã tenido presẽtes estas preciosas piezas en las reiteradas impresiones de las obras del P. Parra. Hizo el P. Oviedo vivisimas diligencias para encontrarlas, y haviendolo logrado, solicitò su impresion, la que se efectuò en los moldes del Real, y mas Antiguo Colegio de S. Ildefonso, en el año de 1754: con el intento, de que se añadiessen al tomo corriente de los Sacramentos.

Escribiò el P. Oviedo un pequeño Libro, à quien diò el titulo de „ Destierro de ignorancias, „ en el qual discurre con admirable methodo, claridad, y llaneza en Dialogo familiar sobre las ignorancias del vulgo, acerca de los pecados en comun, lo respectivo à cada Mandamiento, la practica segura de confessarse bien, el modo de alcanzar de Dios Nuestro Señor el exercitarse en la importante Contricion, la practica de disponerse para recibir con fruto la Sagrada Comunion, los actos de virtudes, y accion de gracias, en que debe el Christiano emplear el tiempo subsequente à tan soberano beneficio; y algunos otros medios, y motivos para el espiritual aprovechamiento de los fieles. Ha sido este librito, como el pequeño grano de la semilla Evangelica, que ha fructificado, y fructificarà à centenares, thesoros de vida eterna en los corazones de los fieles. En el año de 1754. contaba ya la octava impresion; y un exemplarisimo Parrocho afirmò, que con la leccion de este solo libro, sobre la que platicaba à sus feligreses, descansaba plenamente satisfecho, de que desempeñaba la gravisima obligacion, à que su oficio lo estrechaba, de instruir al Pueblo en la Doctrina Christiana.

En este optimo exercicio empleò los largos años de su vida el P. Oviedo, y en este mismo deseò morir; porque haviendo dexado la Congregacion de la Purisima, por estar totalmente ciego, à repetidas instancias suyas lo señalaban los Superiores, para que explicasse la Doctrina Christiana en la pea-

na da la hermosissima grande Cruz, que se levanta en la esquina del Cementerio de nuestra Iglesia, donde se enseña la Doctrina en los dias de Purissima, à Cielo descubierto, à los Cocheros, Lacayos, y Pages mientras sus dueños assisten en la Capilla interior à las funciones de su Congregacion.

Aceptò esta assignacion con indecible gusto; avisò en la ultima Platica, al despedirse de sus Congregantes, el gustosissimo empleo, á que se hallaba destinado, recibia parabienes con inexplicable complacencia de su nueva exaltacion, hablaba frequentemente del modo, con q̃ lo haviã de baxar de diestro las escaleras, y acompañarlo hasta colocarlo en el apetecido puesto de sus anhelos. La enfermedad, que le derribò ya sin fuerzas en la cama, nos privò de admirar este heroicissimo rasgo de el espiritu proprio de un Jesuita. Y à la verdad, quien observara à un venerabilissimo Anciano, totalmente ciego, al pie de una Cruz, cercano à una Iglesia, y que vertia por los labios en clausulas sonoras los infalibles dogmas de nuestra Santa, Catholica Religion, no dixera, que havia visto ya un claro, animado, garvoso, viviente symbolo de Nuestra Santa Fè?

CAPITULO II.

ESMERO, QUE SE OBSERVÒ en el P. OVIEDO en la Santa virtud de la Religion.

§. I.

LA sublime virtud de la Religion, levantada sobre la columna de la Fè, mira á la Divinidad, como sumamente sobre excelente, y venerando al Supremo Numen, infinitamente superior à la criatura, hace que el racional tributo à la Magestad excelsa el mas rendido culto, y se evapore el corazon en aromatico incienso de humildes, reconocidos afectos.

Iluminado el entendimiento del P. Oviedo con la celestial antorcha de la Fe, formando ara de su memoria, ardia con-

continuamente lampara su voluntad, centellando en adoraciones cordiales, y fervorosas â la Smâ. Augusta, Inefable TRINIDAD. Todos los dias rezaba el Trisagio en honra de este Sagrado Mysterio. Quando andaba solo, se le oia frequentemente repetir: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Instituyò en la Casa Professa, que el dia 31 de Diciembre se cantasse solemnissimamente à prima noche, el * *Te Deum laudamus*, * en accion de gracias de los beneficios recibidos de la liberalidad de Nuestro Gran Dios, en el año que acaba, invocando sus favores, para el que empieza; y solicitò fondos para su establecimiento: practica aprendida de nuestra Cassa Professa de Roma, y agradò tanto al Ilustrissimo Señor D. Thomàs Montaño, á quien para autorizar tan devota funcion convidaba el P. Oviedo, à que assistiesse de capa á cantar la Oracion del Sacramento, que promovido del Deanato de Mexico á la Mitra de Oaxaca, dotò en la Iglesia de nuestro Colegio la misma solemnidad, dándole cumplido lleno con su presencia, haciendo el oficio de Prelle, el tiempo que viviò.

Quando fue el Padre à Roma mandò vaciar una elegante medalla, que representaba la Inefable, Increada Persona de el Eterno Padre: devocion, que florece en algunas partes de este Reino, y se celebra fiesta en la Dominica quarta *Post Paschàm*. Oxalà se propagaran honores tan debidos à aquella primera Divinissima Persona, tan amante de los hombres, que nos diò liberalissimo en su Unigenito Jesvs, el diluvio de los universales bienes.

§. II.

No satisfecho el amor de el P. Oviedo con promover los cultos de la Trinidad Smà. con doctas, y energicas exortaciones desde los Pulpitos, compuso un libro con el titulo de: „ El devoto de la Smà. Trinidad; y se imprimiò en Mexico el año de 1736. Es verdaderamente obra excelentissima, brillante, con sublimes conceptos, profunda erudicion de Escrituras, y Padres, y texido de Theologicos, encendidos afectos: contiene

ne la primera parte doce motivos, que excitã eficacìsìmamente à la devocion, y amor de la Smà Trinidad; y en la parte segunda, se estampan doce obsequios, que se pueden calificar preceptos del felicisimo arte de amar à la sobre excelsa Trinidad Inefable,ò doce Signos del Mystico Zodiaco,por donde debe generosamente gyrar para formar años de elevacion, y gloria nuestro espiritu,dichosamente criado á imagen, y semejanza de nuestro amabilisimo Dios,Uno en Essencia, y Trino en Personas. El que lee este libro, admira vertido por la pluma el corazon inflamado de su Autor; y que expresiones tan tiernas, son preciosisimos, abundantes destellos de un enamorado pecho, que siente carecer de aquellas plumas, que batian en sus alas los Seraphines del Solio, para inundar al mundo todo en nobilisimos incendios de reverencia, culto, y amor para con la sobre excelsa, Augutisima, sobre inefable, siempre reinante Trinidad Divina.

§. III.

El mayor acto de nuestra Religion, que es el altisimo Sacrificio de la Missa, era tambien el primer objeto de las fervorosas atenciones del P. Oviedo. Celebraba todos los dias con aquel tierno amor, y profundo respeto, que engendra una penetracion viva, y despierta de la beneficencia, y Magestad Divina: en mas de sesenta años, que contaba de Sacerdote, raras veces omitiò el celebrar, porque fueron raras en las que la impotencia physica lo imposibilitò. Su primer desvelo en viages de tierra despoblados,y navegaciones de mares, era el allanar dificultades, pagando las costas el sueño, y qualesquiera otras incomodidades, para templar el ardentisimo fuego, que lo abrasaba;y solo se refrigeraba en las vivas fuentes del Salvador. Las veces, que navegò con otros Jesuitas, para solo el privilegio de decir una de las pocas Missas, que se permiten en el mar,se acordaba,que era Superior. En los 7 meses del viage maritimo, vuelta de Philipinas, ni un solo dia dexò de celebrar. Hallabase en su ultima enfermedad con los pies tan hinchados,

que

que apenas podia dar pocos, y cortos passos con mucho trabajo; pero no por esso dexaba de decir Missa en un Altar, que, con las licencias necessarias, se dispuso con la mayor decencia en la enfermeria. Ni el haverle privado el Cielo las luces de los ojos (meses antes de su fallecimiento) fue remora à su devocion, por què sin peligro de la menor irreverencia, por la gran destreza, habilidad, y tino de su industria, celebraba el Santo Sacrificio, amante ciego de aquel oculto bolcan, en cuyas llamas unicamente se iluminaba, y descansaba su espiritu. Congratulabase de haver celebrado el Santo Sacrìficio de la Missa en la Sagrada Camara Lauretana, y en los Santuarios mas famosos, por donde transitò; y repetidas veces en la Capilla, que fue aposento de N. P. S. Ignacio. Estaba perfectamente instruido en las Rubricas, y Decretos concernientes à los Sacros Ritos, y assi ministraba el Santo Sacrificio con magestad, decorosa reverencia, y sensible fervor, arreglado siempre en su duracion á la prudente norma de nuestra regla.

Oìa todas las Missas, que podia, especialmente los Sabados la de Nuestra Señora, y se gloriaba de haver oìdo con circunspecta atencion dos Missas al Señor Clemente XI. una privada en su Capilla Quirinal, y otra Pontifical en la Basilica de S. Pedro, en la solemnidad plausible del Stò. Apostol. Exortaba frequentemente á los fieles à la importante practica de oir Missa cada dia, y descubria con tanta claridad los inestimables thesoros de este christiano exercicio; que raro serìa, el que oyò al P. Oviedo discurrir sobre este punto, que no concibiesse proposito eficaz de continuar, ò de establecer el oìr, à lo menos, una Missa todos los dias. Gastaba profusamente, siendo Superior, en ornamentos, y piezas, que sirviessen para el mayor culto Divino; dexando en todas partes algun monumento de su Religion, y se empleaba diligentissimo, y ufano en los encargos de esta especie, que le solian hacer algunos Missioneros, enriqueciendo sus Iglesias con alhajas de precìo, curiosidad, y estimacion.

§. IV.

§. IV.

Origen de tan fervorosos cultos era tambien el inflamado ardiente amor, que professaba el P. Oviedo al Eucharistico, Divino Sactamento, alimento, y vida de las almas, prodigio de inexplicable fineza, immensa charidad, y misericordia. Comulgaba siempre que no podia celebrar, y assi desde que le fue imposible levantarse de la cama, oìa desde ella el Santo Sacrificio de la Missa, y al fin de ella recibia con afectosissima reverencia el Santissimo Cuerpo de Nuestro Redemptor, lo que practicò hasta la mañana misma de el dia, en que falleciò. Visitaba frequentissimamente los altares, amorosos thronos del Reinante, Immaculado Cordero, y comulgaba espiritualmente en las aras de sus deseos; y assi en uno de sus apuntamientos, preciosos fragmentos, que nos franqueò el acaso, establece el siguiente proposito: ,, 6. Las visitas al Santissimo siempre que saliere, y volviere al aposento, actuando, y avivando la Fè, y entonces los ocho actos, renovacion, indiferencia, Comunion espiritual, martyrio, * *O Domina mea, sub tuum præsidium.* * Donde claramente se percibe la fecundidad de nobilissimos afectos, con que en cada una de estas visitas se consagraba á su Divino Dueño, renovando sus votos Martyr mystico en la Religion, animandose à una total indiferencia holocausto de la obediencia, deseando el martyrio sangriento en protesta de su heroica Fè, gustando con el hambre de el espiritu, para fortalecerse, el Divino Pan de fuertes, y robustos, afianzando estas magnificas resoluciones con la segura proteccion de la incomparable Virgen Maria, Señora Nuestra.

Promoviò con increible cõstancia la mas cordial devocion al Eucharistico Sacramento. Dictò Maestro desde la Cathedra tratados sutilissimos, y solidos de *Eucharistia.* Predicò desde los Pulpitos fervorosas Platicas, y Sermones, diò à luz practicas breves, y acomodadas al vulgo para gustar con fruto el Divino Pan, para prepararse, y dar gracias despues de la Comunion. Celebraba con afectosissimos jubilos el dia, y octava

de

de Corpus Christi; y quando en el Jueves Santo no le tocaba el oficto de Preste, en la Missa cantada comulgaba, aun en sus mas adelantados años, con la Comunidad, dando à todos exemplo, edificacion, y consuelo.

§. V.

Y quien podrà menos rudamente explicar las inflamadas llamas de charidad, respeto, y agradecimientos, que derretian, como blanda cera, el corazon de su Siervo, para con el unico hermosissimo objeto de nuestros anhelos Jesu-Christo nuestro Señor, y Padre? Paladeaba continuamente su boca con el nombre dulcissimo de Jesvs. Jesvs me valga, Jesvs me ayude, era su frequente respiracion. A todos los Mysterios de la Sacratissima Humanidad del Salvador del Mundo obsequiaba fervorosissimo, previniendose para sus solemnidades, añadiendo á los ordinarios exercicios otras penitencias, oraciones, y actos de las mas heroicas virtudes, à las que llamaba, flores, si bien eran sazonados frutos: * *Flores mei fructus.* Arrebataban el impetu todo de su cariño las amabilissimas cunas, è infancia de Dios Niño. Siempre que podia oficiaba los Maitines, y cantaba la Missa de la noche de Natividad; y assi quando le cogia en visita de algun Colegio, ya sabian los Superiores, que le lisonjeaban el gusto con convidarlo para esta funcion, por su naturaleza garvosa. Jamàs se pudo conseguir en su avanzada ancianidad, el que dispensasse la assistencia del canto de Maitines de esta sacratissima noche. Nos confundia vèr à un viejo de mas de 85 años, pegada una antorcha à los ojos por su ya deficiente vista, acompañar â los Psalmos, cantar su Leccion, y sobre salir su voz en el choro con devotissimo fervor, y alegria espiritual, y despues de casi dos horas, celebrar con el mismo espiritu las tres Missas.

Las amargas penas, afrentosos oprobrios, Passion, y Muerte de nuestro Crucificado Redentor Jesvs fueron el imàn todo de sus afectos, y el objeto dulcissimo de sus potencias. De aquellas cinco Divinas Fuentes bebia su espiritu hydropico rau-

dales de fuego, y luz. Rezaba todos los dias la devocion de las cinco llagas. A las llagas de Jesvs, como à cinco Ciudades de refugio, se acogia perseguido de sus aflicciones. Recibiò en cierta ocasion una carta de persona del mayor respeto, escrita con tinta tan negra, q̃ no havia clausula, que no se graduasse de improperio, y penetrãte satyra, las circunstancias exaltaban al mas sensible lleno este duro golpe con el aire todo de fiero, y cruel. Leyòla el Padre, y doblandòla, la unica pronta respuesta, que diò, fue colocarla á los pies de la imagen del Sagrado Crucifixo, que tenia siempre à la vista. Es laudable costumbre de toda la Nueva España (oxalà se practicara en todo el Mundo Christiano) el que à las tres de la tarde acuerden las Iglesias Cathedrales, y Parrochiales, à quienes siguen todas las otras, las agonias de nuestra vida Christo, con tres interpolados toques de campana. Ordenòlo assi el Concilio Mexicano en el lib. 3. tit. 18. §. 13. fundado en la ponderosa autoridad de Constituciones Apostolicas, practicas de diversas Iglesias, y en las Actas de la Iglesia de Milàn por S. Carlos Borromeo; y en los Annales Eclesiasticos de Cesar Baronio, y otros documentos, que cita al margen el mismo Concilio, cuyos Obispos conceden quarenta dìas de indulgencia á los fieles, que al son de la campana hicieren en aquel tiempo alguna oracion, en memoria de la Passion de Nuestro Salvador Jesvs: practica por todos sus aspectos utilissima, que promovio al estado, que al presente tiene el Apostolico celo del V. P. Joseph Vidal. Y aqui me quejo de la abatida cortedad de mi pluma, la que quisiera lograra unos vuelos tan altos, que pudiesse llegar hasta los pies de los Ilmos Señores Obispos, y Prelados, para que interessassen la gloria de su celo, en establecer en sus Diocesis, y Territorios este mismo exercicio, que no puede ser mas facil en su execucion, ni se puede concebir mas provechoso por sus excelentissimos, abundantes frutos. Era el P. Oviedo observantissimo de esta devocion admirable, no solo arrodillandose en qualquier parage, que le avisasse el toque de la campana â las tres de la tarde,

como

como lo executan comunmente los fieles de estas partes, sino que precantelaba el que no le cogiesse la hora rezando Maitines, y por esto, ò rezaba antes, ò se estaba esperando à rezar las agonias del Divino Jesvs, para comèzar el primer Nocturno.

§. VI.

No era esteril la heroica ternura del Padre para con su Crucificado Dueño, antes la promovia con dichosa fecundidad en el aprecio de los fieles. Fue, à lo que parece, el primero, que publicò en un fervorosissimo Sermon los debidos cultos al Corazon Divinìssimo de Jesvs, cuya utilissima memoria se halla hoi propagada maravillosamente en esta America, é Islas Philipinas, corre esta Oracion impressa, codiciada de los moldes desde el año de 49. Predicó con notorio aplauso en la dedicacion de la Capilla, y Altar fabricado à inclito honor del Stò Christo de la Fè en la Iglesia del Colegio Maximo. Explicò muchas veces al Pueblo en Platicas dogmaticas los Mysterios, eficacia, y virtud de la señal de la Santa Cruz. Parece, que no sabia otra cosa, que à Christo Crucificado, y para hacer alarde con los Glorioso Santos Buenaventura, y Phelipe Benicio, de que se gloriaba no leer en otro libro, que en el moribundo Jesvs, dexò un tomo dispuesto para la imprenta (pot no tener fondos para su costo) que baxo del glorioso titulo: ,, Libro de la vida Jesvs Crucificado. ,, discurre con veinte doctissimas Platicas acerca de los inefables thesoros de la Passion de Jesvs; abre los sellos del libro del Cordero, agonizante por nuestra salud, con tan escogida erudicion, amenidad devota, solidez de exposicion, y dulcissimos sentimientos de predominante afecto, que se le puede contribuir el Evangelico elogio del trece de S. Matheo: * *Omnis Scriba doctus in Regno Cœlorum, similis est homini Patri familias, qui profert de thesauro suo nova, & vetera.* *

Clarissimo indicio de esta extraordinaria ternura es el titulo de la Dedicatoria, que pone el Padre â la frente de la obra, y dice assi: ,, Al Autor de la vida, que con su acerbissi- ,, ma muerte en la Cruz destruyò nuestra muerte: à nuestro amabiliss-

bilísimo Redentor, y Bienhechor insignísimo, Jesvs Crucificado, cuyas preciosísimas llagas son abiertas bocas, que con muda elocuencia nos predican la Fè, con que debemos creer, que su Sangre derramada es el unico remedio de las culpas, y sus afrentas, y dolores el estímulo mas glorioso para el exercicio de todas las virtudes. Libro verdaderamente de la vida, que contiene Celestial Doctrina, para que todos aprecien, la que es verdaderamente vida, que es la gracia; y en el qual están escritos, los que han de gozar la eterna vida de la Gloria. A quien con humilde rendimiento ofrece estas Platicas, el que desea consagrarle el cuerpo, el alma, el corazon, y la vida. ,,

§. VII.

Y si havia sido tan acreditado el esmero del P. Oviedo en ofrecer todos los dias el Inmaculado Cordero à su Eterno Padre en el Sacrificio incruento de la Missa por no defraudar de tan excelsa gloria à la Divina Magestad, como se explicò en cierta ocasion, en que hablandole de una persona, que por temor dexaba de celebrar, exclamò con muestras de dolor, y sentimiento: ,,O de quanta gloria priva à Dios Trino, y Uno! ,, fue igual el conato, que constantissimo observò en pagar el tributo de las Divinas alabanzas, y Horas Canonicas: rezaba todos los dias el Oficio Divino à sus horas con extraordinaria atencion, y reposo, y en ocurrencia de ocupaciones, antes adelantaba, que pòsponia el rezo diario. Las raras veces, que se hallò acometido de indisposiciones corporales, y que le era forzoso mantenerse en la cama, hasta la visita del Medico, usò este piadoso ardid: escondia el Breviario baxo de las almohadas, y luego à la mañana, antes que pareciesse el Enfermero, ò Medico rezaba el Oficio del dia, y si por acaso alguno le interrumpia, antes que llegasse à su cama, ocultaba cautelosamente el Breviario, y con esta traza consiguió el no dexar de rezar dia alguno, porque jamàs preguntaba al Medico sobre punto de rezo; y si tal vez daba este por supuesto, que no havia de rezar, consentia el Padre, refiriendose al dia presente, y callando

el

el porque, conviene á ſaber, por que havia ya cumplido con todo el Oficio.

Solia decir con gracia, que los Medicos ſon enemigos de los preceptos de la Santa Igleſia. Hallabaſe ya totalmente ciego, y no havia modo de conſeguir de el, que omitieſſe el Oficio diario, ò que lo commutaſſe en otro menor; antes ſe valia ya de uno, ya de otro aſſociado para ofrecer à Dios ſus publicas alabanzas, haſta que entrando un dia el Superior à ſu apoſento, y obſervando el trabajo, y ſuma fatiga, con que ſe esforzaba à rezar con perfeccion, le mandò compadecido, que dexaſſe para ſiempre el Oficio: ſintiò en el alma eſta herida de la obediencia, y apelò à contentarſe con rezar el Oficio Parvo de nueſtra Señora, porque no lo creìa comprehendido en el orden del Superior.

§. VIII.

Ya el libro quarto de eſta Hiſtoria manifeſtò algun raſgo de la altiſsima, profunda, tierna, filial eſclavitud, que profeſſò el Siervo de Dios à la belliſsima, Immaculada Maria Reina, y Señora nueſtra: ahora ſe embarazàra por multiplicadas paginas la narracion, ſi ſe aſſuntara individuar los obſequios, cultos, y ſervicios, con que ſe diſtinguiò con el mas afortunado de los Eſpoſos, y Principe de los Patriarchas Sr. S. Joſeph, Joachin, y Anna, coronados Heroes de la Sagrada Familia: la confianza, con que invocaba à los ſiete Principes de la ſublime Gerarchia; à los Choros Angelicos, y con que ſe entregaba todo à la diſcrecion de ſu Santo Angel Cuſtodio. Ardìa en ſentimientos ſuaviſsimos, y pegaba fuego quando hablaba, y hablaba frequentiſsimamente, de aquellos dos luminoſos ojos del Empyreo el Sagrado Precurſor Juan Baptiſta, y el mas privilegiado de los hombres el Evangeliſta S. Juan. Viſitò repetidas veces (el tiempo, que ſe demorò en Roma) con increible devocion, aſsi la Baſilica de S. Pedro, como en el Monte Aureo, el lugar de ſu crucifixion, à donde iba todas las veces, que podia: y ſin embargo de la diſtancia, en que eſtá ſituada, la Igleſia de S. Pa-

blo

blo, augusto theatro de su martyrio, media gustoso aquel no corto camino para bañarse en dulcissimas abundantes corrientes de devocion en las margenes de las tres milagrosas fuentes, que brollaron à los saltos, que diò aquella cabeza, preciosissimo archivo de los secretos, y theloros inefables de la sobre eminente sabiduria de JESUS. Viò con increible jubilo las dos cabezas de estas firmissimas columnas de la Iglesia, en S. Juan de Letran. Adorò con ardentissimo anhelo las Reliquias de los otros Sagrados Apostoles, que entriquecen á Roma con otros insignes, esclarecidos monumentos, que assi en aquella Reinante Corte, como por todo su dilatado viage fueron à su abrasado corazon objeto magnanimo de su delicias, y retuvo tan firme, ó indeble, todo este cumulo de sagradas memorias, que no se cansaban los que le escuchaban referir con prodigiosa exactitud las mas menudas circunstancias de estos catholicos, terniissimos recuerdos.

§. IX.

Pasmaba á todos la expedita prontitud, con que al tocarse en la conversacion punto concerniente à alguno de los Bienaventurados, desataba su lengua noticias selectas, particulares, y raras, con expressiones tan vivas, afectuosas, y tiernas, que qualquiera creyera, que el Espiritu Celestial, de que se trataba era su principalissimo interceffor, sino se experimentara la misma circunstanciada identidad al discurrir el Padre sobre la heroicidad de otros muchos Ciudadanos del Cielo.

Eran prodigiosos, y eficacissimos los centenares de Panegyricos, que predicò de muchos, y diversos Santos: compuso una multitud florida de Novenas, Septenarios, Triduos, y piadosissimos Devocionarios para obsequiar en los fieles á los mismos Sagrados Personages, alentando à todos à su devocion, è imitacion de sus admirables virtudes. Fue, segun parece, el primero, que publicò en estos Reinos la Vida del Insigne Martyr S. Juan Nepomuceno; y dexò escritos los portentosos triumphos de la Fè en las sin segundas hazañas de la Alexandrina

Vir-

Virgen, y Martyr, y honor inclyto de Egypto; Santa Catharina. Omitiendo por ahora otros muchos escritos, é impressos, unos, que havemos mencionado, y otros que reservamos para mas proporcionado nicho.

§. X.

Otros memorables obsequios de los que sabemos practicò con los Bienaventurados del Cielo. Visitando el Colegio de Guadalaxara, le hizo fuerza, que estando su Iglesia dedicada al Angelco Dr. Santo Thomas de Aquino, no se adorasse alguna estatua, ò pintura del Santo, y assi luego, que volvio à Mexico remitiò, para el Altar mayor de aquel Templo, una bellissima imagen de elegante pincel, para que se colocasse, como se hizo, el Cherubin Patron en sitio preeminente. Solicitò el Rezo de la esclarecida Virgen Santa Barbara para estos Reinos, donde florece amabilissimo su culto. Colocò en un pulido colateral, que mandò hacer, en la Capilla de nuestro Padre S. Ignacio, las 24. Reliquias Insignes del Colegio Maximo. Hallandose en Roma, con que le sobraba no pequeña cantidad del dinero, q̃ se le havia prorateado del bucéo por ignorarse sus dueños, perdidas las memorias en la Flota, que fracasò, lo empleò todo en Rosarios, Camandulas, Cruces, Medallas, y Estampas, y transportando al Reino una prodigiosa multitud de estas preciosas piezas, las repartiò liberalissimamente à todo genero de personas, de manera, que quedò enriquecido el infimo pueblo, devoto, y consolado.

Era notoria la aplicacion, con que acudia puntualissimo à rezar la Letania de los Santos, que se acostumbra cada dia en la universal Compañia: luego que oìa la campana, aunque fuesse huesped, y acabasse de llegar de jornada larga, rompia por todo, para assistir con puntualidad à esta utillissima devocion, en la que siendo Superior jamas dispensaba. Quando le tocaba el decirla, ya lo hallaba la Comunidad arrodillado junto al bufete. Si tal vez advertia, que el Padre señalado para decirla, se detenia algo mas de lo ordinario, se levantaba

taba luego à suplir charitativo el oficio de su Hermano ausente, ò impedido. Respondia con tan fervorosa atencion, que sobresalia su voz à los ecos de la Comunidad. En los meses, que le prohibiò el Superior, el que fuesse à la Letania, la rezaba à solas en su aposento à la misma hora, y la conservaba en quaderno à parte para no omitir en caso ninguno este provechosissimo exercicio.

Siempre fue amarteladissimo de la antigua, y general costumbre de la Religion de sortear un Santo, de los que ocurren en cada mes, para Patron, y Tutelar de aquel mismo mes: en el dia treinta, y uno de Diciembre se toma otro Patron distinto tambien para el año siguiente: el Rito, que se observa en esta Provincia, es, que al fin de la recreacion del medio dia en la sala, donde se juntan todos, se dispone una pequeña mesa decentemente cubierta, y encima una Cruz, al lado de la mesa una silla sobre un tapete: junto à la Cruz se coloca un plato con toda aquella porcion de cedulas, que se juzgan suficientes, cada una de ellas tiene el nombre de los Santos del mes, que se sigue; alguna causa publica, por la qual se debe pedir, y una sentencia ascètica, tomada de la Sagrada Escritura, Santos Padres, ò Doctores Mysticos. Toma el Superior la silla, y quedando en profundo silencio la Comunidad, les encarga oraciones, assi por el bien publico, como por el de la Religion, y por las necessidades, que en el tiempo ocurren. Levantanse luego uno por uno, segun el orden de sus assientos, primero los Sacerdotes, y arrodillandose delante del Prelado, toma del plato la primer cedula, con que tropieza, y la pone en manos del Superior, el que publica en voz alta el nombre del Santo de su feliz suerte, entrega luego la cedula al que se la acaba de dar, quien la recibe besandola, y ofreciendo hacer al Stò algun obsequio, se restituye à su assiento. Siguen despues, con el mismo orden, los que no son Sacerdotes, y à estos se les lee la sentencia respectiva, y en no restando sugeto alguno, se ponen todos en pie, y el Superior arrodillado toma, y lee por si mismo

el

el Santo, que le cabe, y levantandose, precede à la Comunidad, que se encamina con silencio á rendir las debidas, quotidianas gracias delante del Santissimo Sacramento por los beneficios espirituales, y sustento corporal.

Enterneciase vivamente la edificacion de todos al observar la respetosa, humilde ceremonia, con que el P. Oviedo exercia tan piadosa accion: arrodillado à los pies del Prelado, en voz clara, è inteligible decia: „ He tenido este mes â San N. „ le he rezado: respondiale el Superior, Tiene V. R. ahora à „ San N. à lo que el Padre volvia à responder: Ofrezco la „ Missa de aquel dia, y rezarle todos los dias. „ Manifestò el Cielo, lo q̃ se agradaba del culto del Siervo de Dios à sus Santos en su dichoso transito, porque haviendole dado la suerte para el año de 1757. al Glorioſissimo San Francisco de Paula, muriò felicisimamente en el dia mismo dos de Abril, en que volò su Insigne Tutelar al Cielo, y en que celebra la Iglesia Catholica su solemne triumpho. Y si como refiere el P. Juan de Nadasi en el elogio del V. P. Pedro Scarga, se le apareciò San Francisco de Paula en el mes de Abril del año de 1610. ofreciendole su poderoso patrocinio, por haverle cabido en suerte en aquel mismo mes este Portentoso Patriarcha; como podrèmos dudar, ò que se apareciesse visible, ò que protegiesse invisible, con mui particular singularidad, al espiritu de su devoto clientulo, paraque le acompañasse, â glorificar eternamente al Hermosissimo Padre de los Santos todos.

CAPITULO III.

DE LA FIRMISSIMA ESPERANZA EN DIOS nuestro Señor, que ennobleciò al espiritu del P. Oviedo.

§. I.

ES regalia de aquel abysmo insondable de perfecciones, nuestro gran Dios, y Señor, el que siendo incapaz de esperar, pues goza la infinita plenitud de todo bien, sea el unico

objeto, y fin de nueſtras mas nobles eſperanzas; y ſi la eſperanza ſe exalta, ò degrada, como el ave por el vuelo, dando â conocer lo abatido, ò ſublime de el corazon por la eſphera, à que anſioſiſsimamente aſpira, facilmente ſe tranſparenta la heroica magnanimidad del P. Oviedo en las acciones todas de ſu ſanta vida. En ſolo Dios eſperò, à ſolo Dios anhelò, â ſolo Dios conſtantiſsimamente deſeò.

§. II.

El ſolemne, publico deſprecio, con que abandonò las eſperanzas, ya caſi ſazonadas, con que le brindaba el Mundo, por abrazarſe con la Cruz de la Religion, es argumento claro de una eſperanza heroica, como lo advierten, y conteſtan los Auditores de la Sagrada Rota, en diverſas cauſas de Beatificaciones de Siervos de Dios. Fugitivo de ſu propria caſa en lo mas floreciente de ſus aplauſos, en lo juvenil de una edad lozana, y robuſta, hallandoſe graduado de Doctor, cortò, de un ſolo golpe, fuerte ſu amor, como la muerte, los hilos de oro de tan hermoſa trama, y ſe refugiò ſolo, ſin llevar conſigo la mas pequeña pieza, al Colegio de la Compañia, quedando en aquel miſmo punto, no ſolo deſgraciado con el Señor ſu Tio, y ſu Iluſtre Parentela ofendida, ſino tambien totalmente deſpoſſeido de todo bien terreno, y voluntario expoſito à los umbrales de JESUS. Con quien ſe eſtrechò con reſolucion tan apretada, que ſe puede matricular en el numero de aquellos famoſos Heroes de la ſantidad, que en un punto fueron violentamente deſpojados de toda eſpecie de bienes temporales, por los poderoſos encantos de la eſperanza ſobre los Celeſtiales, y Divinos.

Jamàs ſe le advirtiò inclinacion, ò deſeo à coſa alguna, ò diverſion humana, ſolo guſtaba de obedecer, y trabajar. En los grandes honores, que mereciò à diverſos Principes, Obiſpos, y Perſonages poderoſos, y de autoridad, eſtaba como el agua dulce de los Rios impetuoſos, al deſembocar en los Pielagos, que ſe conſerva ſin mezclar nada de ſus amarguras. Maravillaba à todos el obſervar repetidas veces, que admi-

tido

tido à familiar conversacion en el Gavinete del Excmò. Señor Marquès de Casa Fuerte, interrumpia gustoso la visita con sentimiento de su Exc. y se partia gozosissimo à passar la tarde, ó en los calabozos con los reos, ò en las chozas con los enfermos invalidos.

Con el mismo semblante alegria, y quietud se portaba entre los honores, y aplausos, cortejado de los nobles, como en las humillaciones, abatimientos, y servicios entre los infimos plebeyos. Jamas esperò en los hombres, ni de los hombres cosa alguna. No perdonaba à diligencia prudente con los Tribunales, y Gobernadores, Oficiales, y Ministros para el buen exito de los negocios, en que lo interessaba, ò su proprio cargo, ò la charidad para con los extraños; si bien nada se inquietaba por las dificultades, dilaciones, ò severas modales de los arbitros del expediente, ni menos de las claras repulsas, porque penetraba mui bien, que de solo Dios depende todo el complemento de los justos deseos, y que las determinaciones de los mortales son armas falsas, pomposas, y ruidosas, y que no aciertan tiro si no dirige la mano el Todo Poderoso.

§. III.

Sobre toda ponderacion era el descuido, con que el Siervo de Dios se trataba à sì proprio, á su vida, salud, honra, y comodidades; ni se preservaba de los aires, serenos, lluvias, y calores nocivos, ni prevenia algun refresco, ò medicina para viages larguissimos de tierra, y mar. No tenia cuenta con la hora del sueño, ò de la comida, ni con la calidad de los manjares, y bebida, fuera mucho, ò poco, grossero, basto, ó desabrido, lo que se le servia, tarde, ó temprano, ò fuesse delicado, y abundante en hospedage, y mesa explendida, ò mal condimentado en una choza, y Rancheria, sin aseo, ni manteles: á todo hacia buena cara, por todo daba gracias á Dios, y agradecimientos humildissimos, à los que lo hospedaban, y servian. Con las mismas muestras de alegria passaba la noche en qualquier parage, en las playas, en las campañas, en los montes, en piezas inco-

modas, humedas, patentes al viento, infestadas de sabandijas, que en las recamaras abrigadas, curiosas, y bien equipadas. En las enfermedades casi ningun cuidado le merecia su salud, ni apreciaba las medicinas, dieranselas, ò no se las dieran, apocando el achaque, que le afligia; empleaba el tiempo en los trabajos utiles, que ocurrian.

Tolerò diversas veces caidas assi de las mulas en peñascos, y piedras escarpadas, como en otros parages por escaleras, y losas de canteria, y luego se levantaba, diciendo con voz risueña: „ Bendito sea Dios, hagase la voluntad de Dios, no es cosa „, y proseguia su camino sin tomar preservativo, para que no se engendrasse apostema, ò contusion nociva. En el regresso de Philipinas, quando estaba ya el verben apoderado de su cuerpo, se conservò su espiritu tan alegre, y desembarazado, como si gozara perfecta sanidad, tanto, que los Passageros instaron intrepidos, y ossados al General, para que compeliesse al Padre á un desembarco pronto, porque no se les muriesse dentro de dos dias. En la noche del 20 de Diciembre del año de 1756, en que lo sacaron en brazos del lecho, envuelto el aposento en humo, y amenazado por todas partes del fuego, no solo durmiò con indecible quietud en el aposento proximo, adonde lo passaron; sino que concurrieron à la mañana succesivamente assustados los individuos de la Comunidad à preguntarle como lo havia tratado el inopinado, y tremendo susto? Les respondia festivo, y sereno: „ Padres mios, mucha charidad; pe- „ro mucho ruido „, y luego se partiò à celebrar en el Santuario de nuestra Señora de Guadalupe la fiesta de la Confirmacion de su inclyto, y deseadissimo Patronato, que solemnizò en aquel dia mismo la Compañia.

§. IV.

No lo sorprendiò en toda su vida espanto alguno de duendes, phantasmas, ò espiritus malignos. Visitando con el P. Antonio Jardon, les cogió la noche en una triste Venta: noticiaron à los Padres de los horrores, estruendos, é intempestivos rui-

ruidos, que turbaban à deshora los quartos de la posada: assustòse el P. Provincial, sosiegòle los miedos risueño el P. Oviedo, rezò el conjuro de la Santa Iglesia, y lograron el sueño con quietud. En el Colegio de Valladolid dieron hospedage al Padre en un aposento desamparado, por infestaciones malignas, previnieronselo, por si queria dormir en otra pieza; era Rector el P. Juan de Pineda, Varon de mucha oracion, y este preguntado por el P. Oviedo, assegurò, que sin embargo de estar totalmente sordo, oyò unos recios, y fuertes passos, como de persona, que andaba dentro de la misma camara, la vez, que durmiò en ella; no se acobardò con todo el P. Oviedo, sino que, encomendandose à N. P. S. Ignacio, se determinò à passar solo la noche en el aposento infestado, sin experimentar ni un leve amago de susto.

Repetia frequentissimamente ,, Pongamonos en manos de Dios ,, y le saliò tan feliz esta generosa confianza, que parece, que lo tralia amorosissimo Dios estrechado en sus brazos, y que se portaba con su confiado Siervo, como havia prometido hacerlo con el Alma Santa, symbolizada en aquella dichosa Jerusalen, cuyo nombre tenia escrito en sus manos, y sus fortunas en sus entrañas, para jamàs apartar sus beneficos ojos de su dul-Isai. 49. ℣. 1. cissima prenda: y es cierto que podia blasonar el P. Oviedo del favor de que se gloriaba David en el Psalmo 70 donde pone en musica sus esperanzas, diciendo: *Tanquam prodigium factus* Psalm. 70. *sum multis, & tu adjutor fortis.* ℣. 7.

§. V.

Y verdaderamente la Divina Providencia fue para el Padre la columna ardiente, y sombria, por toda su larga peregrinacion en el desierto de este Mundo. Resplandeciò prodigiosa arrullandolo en sus brazos desde la niñez, y libertandolo de multiplicados riesgos de la vida: acompañòlo cuidadosa por mar, y tierra, en despoblados, montes, y Rios hasta hacerse sensible en extraordinarios favores, como lo experimentò en las Costas de Francia, y en Yloylo en las Philipinas: prodigi-

fue,

fue, el que el Padre gozaſſe de robuſtiſsima ſanidad entre tan diverſos, opueſtiſsimos climas, y alimentos, y deſpues de tan repetidas caidas, y acometidas de epidemias: prodigio fue la preſervacion de naufragios, de enemigos Coſarios en las aguas, y Salteadores en los boſques: prodigio fue ſu entrada en la Compañia, la reſtitucion de ſus pliegos robados, y la airoſa ſatisfaccion, con que deſempeñò todos ſus proyectos. No tuvo el P. Oviedo contrario alguno de ſu perſona; pero ſi muchos, y poderoſos de ſus dictamenes, y conducta en el gobierno, para los que fue prodigioſo el conſtantiſsimo credito, que ſe ganó mas, y mas ventajoſo en nueſtra Curia Romana.

Uno de aquellos Padres, por cuya cuenta corriò extender las cartas del General, en las que havia eſcrito al Padre Oviedo en la epocha de ſu Secretaria ſe havia explicado con tono fuerte, è increpatorio notandolo de parcial: à pocos dias de trato familiar, que tuvo con el Padre en Europa, no pudo menos conſigo, que echandole los brazos al cuello confeſſarſe halucinado: „ Padre amantiſsimo (le dixo) las cartas de N. „ P. General, que V. R. recibirìa en tal, y tal deſpacho, fueron „ dictadas por mi, proteſto deſnudamente mi engaño, y tolero „ por mi culpa el ſonrojo de haver moleſtado à quien nada me„ nos merecia, y cuyo porte deſvánece chimerica la ſombra, „ aun imaginaria, de aquella eſpecifica impreſsion. „

Prodigio fue, el que el triumphaſſe de los engañoſos abuſos de ſu ſanta, ſimpliciſsima ingenuidad. Prometiòle un Caballero en la Corte coſtear cierta impreſsion, executòla el Padre en fè de la palabra, y aviſado el ſugeto ſe deſentendió de la promeſſa, y gaſtos. Noticiò el Padre, de vuelta de Eſpaña, á otra perſona de cierta cantidad de dinero, que reſtaba de una encomienda à ſu favor. Endonòla liberalmente al Padre, que le correſpondiò corteſano, y agradecido con preſentes de reliquias, medallas, y alhajas de devocion. No havia paſſado mucho tiempo, quando librò contra el Padre la ſuma miſma, que le havia voluntariamente remitido. Mas peſada

fue

fue la burla, que sufriò, quando corridos meses de haverse desembarcado en Vera-Cruz, despedidose del Capitan del Navio, concluido las cuentas de su Procuraduria en Mexico, y estando ya descansado en Puebla, le exigieron improvisamente, y con urgencia una, mas que mediana porcion de dinero, por no se que fletes, ò portazgos. En otras dos ocasiones le engañaron tambien; ya para que relevasse de una fianza, ya para q̃ propusiesse postura executiva, y subida en remite de bienes, que pertenecian por entonces à su administracion siendo en uno, y otro caso patente, y mal vista de todos la falencia.

Con todos estos, y semejantes traidores incidentes se portaba el buen Padre con apacible serenidad, los referìa, como materias jocosas, y si bien esta especie de aprietos no se desahogan con sola la tolerancia, pues es preciso solicitar medios, assunto dificilissimo à un Religioso, insuperable al pundonor, è imposible à un Jesuita, lo sacaba Dios Nuestro Señor de todo con grande aire, por modos, y medios faciles, para premio de su filial, firmisima confianza.

§. VI.

Concediale la Divina Magestad quanto le suplicaba, y le suplicaba el Padre con tanta resolucion, y certeza, de que havia de obtener, lo que pedia, que se explicaba sin visumbre de temor, ò duda. Assaltòle una violenta accesion à uno de los Missioneros, que le acompañaban en el camino de Vera-Cruz para Mexico: era el parage solitario, incapaz de recurso: desliò confiado en un vaso de agua un poco de tierra del sepulchro de San Regis, y dandoselo al Enfermo le dixo: ,, Tome, y sanarà: ,, bebiò, y al punto convaleciò. Hallandose en un parage cercano à nuestro Ingenio de San Nicolás, quando baxaba à visitar la Vera-Cruz, llamò al Hermano Administrador, gran Siervo de Dios, que se viniesse á vèr con èl: representòle su impotencia, ocasionada de unas porfiadas tercianas, que le havian consumido las fuerzas, y se las acababan cada dia mas, y mas. Instòle el Padre Provincial, à que

se

se esforzasse à comparecer en su presencia: obedeciò con extraordinario trabajo, y al vèrlo sumamente descolorido, flaco, macilento, y casi cadaverico, lo hizo arrodillar, y dixo: „ En nombre de S. Francisco de Borja, mando à la tercìana, que jamàs vuelva. „ Levantòse el Hermano ya libre de los funestos sympthomas, restituyòse vigoroso al Ingenio, sin q̃ jamás osasse à tocarle otra vez el accidente vencido.

Otros passages se refieren en esta historia, que no atreviendome à calificarlos de milagrosos, ó propheticos, juzgo, que fueron generosissimas producciones de la heroica confianza, con que el Padre lo esperaba todo de Dios, y assi en los negocios intrincados, y difíciles, donde no rayaba el menor crepusculo de feliz conclusion, los consolaba à todos repitiendo: * *Non est consilium contra Dominum.* *

Resplandecia tan vigilante la Soberana Providencia sobre su fidelissimo clientulo, que comunicando una vez con un Jesuita su confidente, por el año de 1753, qual seria el motivo, porque haviendo escrito desde su mocedad el Opusculo intitulado: * *Succus Theologiæ Moralis*; * jamàs se havia sentido animado à imprimirlo, haviendolo solicitado, en distintas ocasiones, diversos sugetos, hasta ofrecerle uno de ellos, liberal, y francamente, todos los costos, y ahora en su ultima ancianidad condescendia facil, y gustoso su publicacion en los moldes? se le ofreciò à este responderle, que podia ser la razon de de este mysterioso impulso, el que en el manuscrito se enseñaba, como probable, el valor de la absolucion del complice: opinion, que proscripta por la Santidad de Benedicto XIV. en su celebre constitucion * *Sacramentum pœnitentiæ*, havia dado motivo al Integerrimo Tribunal del Santo Oficio para mandarla testar en algunos Doctores Antiguos * *Sine nota Authoris*, lo que huviera acaecido con su Opusculo corriente en manos de todos: y aunque â la verdad no desdora en nada à los Autores tan circunspecta prohibicion, precautelò amoroso Dios Nuestro Señor con la coyontura, de que se diesse à luz la obra despues de

estas

estas prohibiciones, aun la levissima apariencia de sinsabor suyo: respuesta, que escuchada por el Padre, lo movió à dar repetidas gracias à su Dios libertador.

§. VII.

Quien assi abandonò constantemente las esperanzas criadas, como conchas sin perlas, esperando de Dios solo la felicidad de los sucessos humanos, fundamento, en que estribaron los Auditores de la Romana Rota para declarar por heroica la esperanza de Sta. Teresa de Jesvs, y de S. Pedro de Alcantara; con quanta filial magnanima confianza esperaria de su beneficentisimo Criador su bienaventuranza eterna, y los sobrenaturales auxilios para su consecucion?

Y à la verdad si examinamos la Esperanza del P. Oviedo en el crisol aquilatado de la Curia Pontificia, parece, que la deberémos calificar por heroica, pues conspiraron las refinaciones mas sublimes en su espiritu: porque si es argumento de heroicidad la meditacion frequente de la muerte, y el responder con alegria à los toques postremos de su Señor, saliendo á recibir al Divino Dueño con las antorchas de las virtudes encendidas en las manos, ya observamos en la muerte de el Padre un perfecto exemplar, arreglado al dibuxo de San Gregorio el Grande en su Homilia 13. sobre el 12 del Evangelio de S. Lucas.

Si es argumento de heroicidad esperar en Dios la predestinacion con extraordinaria, alegrisima firmeza, la esperaba con tan constante adhesion, que frequentisimamente pronunciaba: „ Dios me ha de salvar, porque es mi Padre, „ con un tono tan expresivo, y tierno, que penetraba su eco los corazones, de los que lo atendian: y esperaba tanto en su Dios, que confiaba lo havia de libertar de las penas del Purgatorio, de las que no mostrò temor alguno, coadyuvado con el beneficio de las Sagradas Indulgencias, especialmente, la que le havia concedido benignisimo el Señor Clemente XI.

Si es argumento de la heroicidad de la Esperanza Theo-

logica, y ninguno mas poderoso, y eficaz, el exercicio costante de las buenas obras, como lo decidieron los Jueces de la Rota sobre la relacion para la Canonizacion del Apostol de la India S. Xavier por estas palabras: * *Et spei argumentum nullum validius est, quam quod exercitio ducitur bonorum operum, & actionibus virtutum, dicente Paulo, Sobriè, justè, & piè vivamus in hoc sæculo, expectantes Beatam Spem, &c.* toda esta historia, entre el engace de mal pulidos periodos, demuestra un brillante, perfectisimo cumulo de grandiosas, excelentes, perfectisimas obras, jamàs interrumpidas en este V. Jesuita.

§. VIII.

Para recrear su magnanima Esperanza le puso Dios à los ojos un claro espejo de su dulcisimo magnetismo en la Vida del Venerable Padre Francisco Costero. Desde que leyendo, como tenia de costumbre, el Menologio de esclarecidos Jesuitas, dispuesto por el P. Joseph Antonio Patrignani, tropezò al dia 6. de Diciembre en el elogio de aquel afortunado Padre, se le estampò en la idèa un bello exemplar de su dichosa suerte. Alistòse en la Compañia el mencionado Padre en vida de su Fundador Ignacio, casi de la misma edad, que el P. Oviedo, hizo sus religiosos votos, trabajò immensamente en la Religion en diversos Paises por mas de sesenta, largos años, que fueron tambien los años, que sirviò el P. Oviedo à la Gloria de Dios en distintos, y distantes Reinos. Gozò siempre de costante sanidad por expressa promessa de la Virgen Maria N. Srà: y la robustez inalterable del P. Oviedo la podemos calificar por beneficio gracioso de la Princesa de nuestra vida, y salud.

Antes de morir el Anciano P. Costero recitò un Sacerdote Nuestro con voz perceptible à los oidos del enfermo el Psalm. 90. * *Qui habitat.* * donde cantò el Propheta Real las Misericordias de el Altisimo para con las almas, que colocan su nido en el Omnipotente refugio de su Divina proteccion. A cada versiculo entonaba gracias à Dios el V. Costero, testificando

do haver experimentado en sì mismo verificado el vaticinio del Psalmista, hasta que llegando el Sacerdote al ultimo versículo: *Longitudine dierum replebo eum: & ostendam illi salutare meum*, Exclamò, levantando el grito, por la inundacion de gozos,, Me ,, ha concedido el Señor, la larga vida de ochenta y ocho años, ,, y ahora, ò que inefable consuelo! passo â vèr su Divino sem- ,, blante. ,, Tenia el P. Oviedo mui presente este monumento de las augustas piedades de su Dios. Refrescaba muchas veces la memoria, refiriendolo en conversaciones particulares, con el tono de quien esperaba la misma deseada fortuna, lo que nos persuade, que haviendo sido una la vida, una la profession, una la edad, una la confianza, uno el musico metro, con que correspondiò al moribundo cysne Flamenco el agonizante, Indiano Cysne, serìa tambien una la immortal guirnalda, con que alabaràn ambos, por la eternidad interminable, â su beneficentisimo Dios Glorificador.

CAPITULO IV.

DE LA CHARIDAD PARA CON DIOS, EN QUE se abrasò el espiritu del P. Oviedo.

§. I.

UN Corazon tan desprendido de la tierra, como si viviesse en otra esphera, sin que le debiesse apenas un cariñoso suspiro algun otro mortal objeto, se havia de animar con sola la Charidad para con Dios, y assi ocupò sin contrario el espiritu todo de el Siervo de el Señor. La perfeccion de la Charidad, como la de el oro entre los metales, y entre los elementos el fuego, se eleva, no solo sobre las demàs virtudes Morales, sino tambien sobre la Fè, y Esperanza Theologales. Assi se viò practicado en esta heroica alma, en quien si fue admirable su Fè, y Esperanza igual, su amor à Dios, y Charidad sobrepujò á su Esperanza misma, y à su Fê. Ella vino à ser el centro de donde salian, y donde paraban las lineas todas de sus operaciones en

el especioso circulo de su vida, como de toda ella se colige. Este era el afecto dominante, y arbitro soberano en los movimientos de su corazon. Creciò la llama, ambiciosa de estrecharse con la suma hermosura, à elevacion tan desmedida, que enamorado de las Divinas perfecciones, en las que continuamente meditaba, y explicaba fervoroso con las voces, congratulandose con la felicidad interminable de su Dueño, llegò à tener tedio de la vida, como testificò diversas veces à su Confessor, diciendo q̃ aun segun la parte inferior, le era intolerable esta vida mortal, y que solo le templaba el ardentisimo deseo de su disolucion la voluntad rectisima de Dios.

Consumia tan dulcemente las entrañas del Padre este principe afecto, que sola su pluma nos darà, por ventura, alguna idèa de los bochornos de su pecho. En un pequeño libro de sus apuntamientos reservados se leen los siguientes passages: „ En „ la segunda hora, meditando la afrenta grande, que el Señor „ tuvo, quando desnudo lo levantaron en alto, me ofrecì al Se„ ñor con mucho fervor, que sentì, para todas las afrentas, de„ seando juntamente dedicarme del todo à la salvacion de las „ almas, y dar por amor de mi Dios mi vida, y sangre à costa „ de exquisitos tormentos; y considerando la oferta, que en„ tonces harìa Christo de sì al Eterno Padre, conformandose en „ todo con su voluntad santissima, me ofrecì de nuevo, y con „ el mayor fervor, que puede, al Padre, al Hijo, y al Espiritu„ Santo en la Compañia de Jesvs, alegrandome de haver dexa„ do lo poco, que dexè en el Mundo, y deseando haver tenido „ de mi mano el Cetro de todo èl, para dexarlo por su amor, y „ renovè con el fervor, que pude, mis votos. „

Prosigue „ Octavo dia del amor de Dios. En la segun„ da hora especialmente, meditando, como Dios està en todas „ las cosas, y en todas me sirve, y en todas, * *se habet ad modum „ laborantis*, * y como toda la hermosura, sabiduria, santidad, „ &c. de todas las criaturas proviene de Dios, y en su compa„ racion, aun las gracias, y dotes de la Santissima Virgen, son,

como

„ como una gotita à vista de un mar immenso, me senti arreba-
„ tado de amor de Dios con grandes deseos de verle, dandole
„ gracias por haverme sacado del Mundo, y de tantos peligros
„ de ofenderle, y perderle; y considerando, lo que los hom-
„ bres passan, y trabajan en la guerra por llegar à conseguir al-
„ gun oficio, en que sean familiares al Rey, y merezcan ser mi-
„ rados de èl con benignos, y alegres ojos, me alentè à pade-
„ cer qualquiera cosa, y se lo pedì al Señor, à trueque de ver-
„ le en el Cielo, y gozarle ya sin peligro alguno de ofenderle,
„ y perderle. . En la quarta hora del beneficio del Santissimo,
„ sentì muchos deseos de tener viva fè, ardentissimo, y finis-
„ simo amor, y una pureza, mas que Angelica, para comulgar,
„ y decir Missa, y se lo pedì à la Santissima Virgen. „ De estas inflamadas, finissimas vislumbres de su seraphica charidad pudiera iluminarse la corriente narracion, hasta componer libro aparte, sino estuviera persuadido, à que los hombres, rudos en el idioma del amor divino, poco, ó nada penetran, porque poco, ò nada aman: y à los que alguna vez han amado ardientemente à Dios, les bastan estas pequeñas centellas, para ensayar los preciosos quilates de una charidad heroica.

§. II.

Inflamado en el Divino amor su corazon, le conservaba limpia la vista, para dirigir actualmente à Gloria de Dios todos sus pensamientos, obras, y palabras, sin permitir el menor movimiento, ò sensacion à la negligencia, ò à la naturaleza. El assunto de su particular examen no era otro, que ofrecer á Dios nuestro Señor quanto obraban sus manos, vivian sus sentidos, revolvia su memoria, pensaba su entendimiento, y queria su voluntad. Se portaba en sus operaciones, como si viviera solo en el Mundo, tratando unicamente con su Dios; y assi era el mismo en lo retirado de su apofento, que en lo publico de las Plazas: espiritual, y fervoroso, igualmente en los desiertos bosques, que en las populosas Ciudades. Predicaba con el empeño mismo delante de los Nobles, y Doctos, que à los oidos de rudos

dos ignorãtes; delante de poca gente, q̃ á numeroso auditorio; con la misma cariñosa apacibilidad confessaba al Indio, al Negro, à la infeliz Vejezuela, que al Señor, al Togado, à la ilustre, y poderosa Dama; porque jamás avassallò à vilísimos, humanos respetos su generosa alma, dedicada à solo Dios.

Desde que despertaba, antes de los crepusculos de la Aurora, adoraba, profundamente postrado en la desnuda tierra, à su Criador, arreglandose à la formula, que enseña el V. P. Juan Eusebio Nieremberg. Consagraba à las Divinas complacencias la vida de aquel dia, renovando frequentisimamente la solemne oferta de la mañana, diciendole á su Señor: „ Lo dicho dicho. „ Desahogabase à solas en amorosos suspiros, y pudieramos aplicar à las acciones del Padre lo que considerò S. Maximo en el Apostol Pedro: „ Andubo (dice) en el „ mar sobre las aguas Pedro lastrado, mas con la charidad, que „ fundamentado en las plantas, porque no atendia donde fija- „ ba el pie, si no como se adelantaria el passo de la dileccion; „ no cõsideraba la inquietud de las ondas, no la precipitada tur- „ bulencia de las corrientes, porque puestas sus atenciones to- „ das en Christo, no atendia al elemento, que confiadamente „ pisaba. „ Mui superficial fue siempre la impresion, q̃ hacian en el Padre los alternativos incidentes de este pielago tormentoso del Mundo, ya à prosperos, ya à adversos, á todos respondia, fijando la vista en el Soberano imàn de sus afectos; „ Sea „ Dios por todo glorificado; y quando le noticiaban alguna novedad ventajosa, ò le tributaban alguna alabanza, ò le daban parabienes, respondia, con un modo mui vivo, tierno, y afectuoso: ✻ *Non nobis Domine; non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* ✻

S. Maxim. Taurin. Homil. 4. Pag. 24. Bibliot. P. P.

§. III.

Quanto mas fue señoreando à su espiritu la pura llama del Divino amor, tanto mas volaba con las alas de su pecho á abrasarse en la infinita hoguera del Soberano Dueño de sus afectos, centellando à cada respiracion de sus labios, y asomandose entre las clausulas de sus escritos, relampagos de tiernas

tiernas ansias, calentando, à los que lo observaban, y esforzándose à complacer puramente á la Suprema Magestad, aun en las mas menudas, è imperceptibles acciones.

Deseoso de entrañar en el aprecio de los Nuestros este espiritu proprio de la Compañia, contaba à nuestros Jovenes, como quãdo havia venido á leer Rhetorica al Colegio de Mexico se le ofreciò, si debia despues de la cena levantar las Jarras de agua, que sirven en el refitorio, como lo hacen los Escolares para exercicio de humildad, y limpieza, ò eximirse de esta distribucion? La duda estribaba, en que los Maestros, por el titulo del Oficio, estàn relevados de este pequeño afan. Por otra parte, como acababa de salir del Noviciado ocasionaria, por ventura, dissonancia su intempestiva excepcion. Acudiò por solucion al Oraculo del P. Ministro, á lo era el penitente, y V. P. Antonio de Figueroa; escuchò este la dificultad, y las razones propuestas por el Joven Maestro, y passado un breve rato de silenciosa suspension, rompiò en tono alto, y exhortatorio de esta manera: „ Vaya mi Hermano, y quite las Jarras à mayor honra, y „ gloria de Dios „, Sucesso, con que explicaba el P. Oviedo, que el unico motivo, razon, y fundamento de los de la Compañia en sus acciones ha de ser la Empressa den uestro instituto, la Mayor Gloria de nuestro Criador, y Señor.

§. IV.

Fue todo el genio, conducta, y character del P. Oviedo antipoda declarado de la ficcion, artificio, ò mas leve apariencia aun de indeliberada hypocresia. Para explicarme con felicidad sobre este punto, juzgo conveniente copiar à la letra la mayor parte del §. 61. de la Vida del V. P. Pablo Señeri, dice pues, assi su Historiador Joseph Masses: „ Fue tambien admi- „ rable la libertad de corazon, con que sin hazañerias, ni afec- „ taciones procedia el Padre Señeri en sus acciones, sin omitir „ las que à los ojos, de los que se pagan indiscretamente de „ exterioridades, podian desmentir el concepto grande, que „ los prudentes renian de su persona. Por su corpulencia, y

„ tra-

„ trabajo grande, que llevaba de continuo, asi exterior, como „ interior; necesitaba, à fin de conservar la salud, y fuerzas „ corporales, para el empleo del bien de las almas, de mas ali- „ mento, que el ordinario, jamàs disimulò esta necesidad; ni „ hizo del abstinente, ni diò à entender guardaba algun rigu- „ roso ayuno; sino que admitia sin melindre, ni reparo alguno, „ delante de todos, lo que conocia ser necessario para su man- „ tenimiento.

„ Un dia, conversando con algunas Señoras Genove- „ sas, les contó como en un lugar, le havian tratado mui hon- „ radamente, añadiendo, que quedaba mui obligado à la libe- „ ralidad de un Caballero, el qual en tiempo de tan excesivos „ calores le havia hecho el gasto de la nieve. Quando entrò en „ años, faltandole ya el vigor de la edad mas robusta, se viò „ obligado à subir à Caballo algunas cuestas enhiestas de mòta- „ ñas dificiles, asperas, y pedregosas: y sin reparo, ni embara- „ zo, ò encogimiento montaba con toda libertad en presencia „ de todos en el bagage, que le ofrecian.

„ En los ultimos años le exhortaron à caminar calza- „ do, dandole à entender, que se descalzaria, quando se acer- „ casse al lugar destinado para la Mision. A lo qual respondiò „ siempre el, con unas mismas razones: * *No permita Dios, que* „ *cometa semejante hypocresia: por todo el viage caminarè siempre cal-* „ *zado, ò siempre descalzo.* „ No se puede con colores mas vivos dibuxar el espiritu solido del P. Oviedo, que con estos mismos, con que se ilumina la heroica perfeccion del Venerable, Apostolico Señeri.

§. V.

Un corazon assi penetrado del Divino fuego, y que solo vivia, como el Heliotropio, mirando siempre al Sol Soberano havia de amoldarse, como el de David, al corazon de Dios, con una perfectissima conformidad de voluntades: digalo el mismo Padre en una de sus apuntamientos. „ Meditando el *Non* „ *sicut ego volo &c.* procuré discurrir por varios casos particula- „ res,

„res, que se pueden ofrecer de enfermedades, afrentas, no ha„cer caso de mi, &c. y ofrecerme á Dios para que en todo en„teramente se haga su voluntad Santissima; y me procurè ar„raigar en deseos de una perfecta obediencia á mis Superio„res, aunque manden cosas, que parezcan disparatadas. „ Esta sapientissima maxima de ensayarse en la Oracion para los sucessos, que pueden sobrevenir, se dexò admirar sensible en el P. Oviedo, pues jamàs le assaltò novedad infausta, subito infortunio, ò repentina desgracia, que no lo encontrasse escudado con la conformidad al Divino beneplacito. Clamaba pronto: „Ha„gase en todo la voluntad de Dios, Dios lo tiene todo pre„visto, y ordenado desde la eternidad.„

Discurria frequente, y altissimamente, assi en el Pulpito, como en conversaciones familiares, sobre los insondables abysmos de los inescrutables, soberanos juicios; confirmando à sus oyentes en la inalterable resignacion entre el fluxo, y refluxo de las prosperas, y tormentosas avenidas de la temporal inconstancia, haciendo patente con Escrituras, y exemplos, como la amorosissima mano de nuestro Dios oculta, baxo de velos funestos, las rectissimas lineas de nuestro mayor bien, y predestinacion.

§. VI.

De este fontal venero se originaba en el Padre aquel perenne gozo, y paz en el Espiritu Santo, fruto legitimo de una Charidad heroica. Se puede de èl decir con toda propriedad, lo que la Iglesia celebra en el solitario, penitentissimo San Romualdo: * *Vultu tamen adeo læto semper erat, ut intuèntes exhilararet.* * Con solo vèrle el rostro se confortaban los afligidos, y se esforzaban los tentados; corrian à su comunicacion en los repentinos lances de terremotos, tempestades, ò no esperadas desgracias, assi los de casa, como los de fuera, sossegando con sus dulces palabras el susto, y dilatandose sus corazones, como si gustaran las delicioßas aguas Asbameas dulcissimas, y cordiales, à los que las toman: solicitaban su tra-

to los hypocõdriacos; los enfermos; los apesadumbrados, y moribundos, por el poderoso conforte, que percibian en verle, y hablarle.

Asimismo en puntos de jubilo, gusto, parabienes, y recreaciones contaban con el P. Oviedo, para que les diesse gozosissimo complemento. Manejò atento, y con penetracion el libro intitulado: * *Ars semper gaudendi*: y aconsejaba à otros su lectura, obra utilissima, donde su Autor el P. Alonso Antonio de Sarasa descubre fondos inagotables de gozo en la meditacion juiciosa de la Divina Providencia, y conformidad altissima con la voluntad de Dios. Adornaban, como Princesas à su Reina, à la Charidad del Padre difundida en su alma por el Espiritu Santo, las otras gracias, frutos, y dones preciosissimos, que se atribuyen á esta sumamente adorable Divinissima Persona.

CAPITULO V.

NOTABLES AUMENTOS DE ESTA CHARIDAD en el P. Oviedo por los medios de la Oracion, presencia de Dios, y pureza de conciencia.

§. I.

VENTAJA sin controversia la utilidad de la Oracion en el Jardin fructuoso, y aromatico de las virtudes aquella hermosissima fuente del Paraiso terrenal, que fertilizaba copiosa el delicioso vergèl de la innocencia, y era felicissimo origen entre otros de aquel afamado rio, que fecundaba crystalino los minerales del oro mas aquilatado. Quan continua, ferviente, y fecunda fuesse la Oracion del P. Oviedo se demuestra facilmente por las continuas, heroicas acciones de su vida.

La Oracion vocal, dignamente aplaudida en las Escrituras, y adorables practicas de la Iglesia, le era tan frequente, como fervorosa, assi en lo que oraba, como Ministro de la Iglesia, como en las diversas devociones vocales, en que

que se exercitaba: jamàs omitiò el Rosario de la Virgen, el Trisagio de la Santissima Trinidad, la memoria de las Llagas de Christo, los cinco Psalmos del nombre de Maria, y otras tantas, y tan diversas devociones, y oraciones à los Santos de su obligacion, y afecto, que haviendo concurrido, siendo Rector en el Colegio de San Ildefonso de Puebla con el V. P. Joseph de Aguilar, de quien se tenia formado el bien fundamentado concepto de que lo havia enriquecido el Señor con el don de Oracion vocal, al compararlos los Nuestros entre sì, se embarazaban suspensos, sin poder dicernir quien era acreedor à la preferencia. Y no es de maravillar, que un sugeto tan ocupado se hiciesse lugar para tan piadoso cumulo de oraciones vocales porque no desperdiciaba instante, ò particula de tiempo, conforme al consejo del Ecclesiastico: * *Non defrauderis à die bono, & particula boni doni non te prætereat.* * Unas Oraciones rezaba quando subia de decir Missa à su aposento: otras quando baxaba del aposento al Confessionario: otras desde que se levantaba de confessar, y regressaba à su camara. Rezaba desde su aposento al refitorio; desde que se concluìa la recreacion hasta la Capilla, donde se dan las debidas gracias al Santissimo Sacramento, y en levantandose de estas proseguia rezando, y en fin no havia lugar en donde no rezasse: no fijaba passo con el pie, à q̃ no precediesse, y acompañasse la Oracion con los labios. Rezaba por las calles, rezaba en los concursos, al entrar, y salir de las casas tambien rezaba: luego era precisso, que rezasse mucho, quien à todas horas rezaba. Eccl. c. 14. ỽ. 14.

§. II.

Este fervoroso teson en alabar con los labios à Dios no disminuìa su principal desvelo, para emplearse en el provechosissimo exercicio de la Oracion mental, y contemplacion de los Divinos Mysterios. Solìa decir con humildad festiva: „ Que ha„ via sido gran rezador; pero mal Orador. „ No era assi; segun el mismo protesta en un apuntamiento, donde dice: „ Por „ todo este tiempo, y todo el que por la Misericordia de Dios

„ he estado en la Compañia, no he dexado la Oracion, y exer-
„ cicios espirituales, aun en medio de los muchos, y dilatados
„ caminos, que he hecho. Y las mismas tentaciones, y temores,
„ que tenia, me han servido siempre de que sea mas fervorosa
„ la Oracion, gastando la hora en quantos actos podia de hu-
„ mildad, contricion, amor de Dios, y jaculatorias à la Smà.
„ Virgen: lo qual he procurado tambien menudear entre dia
„ al sonar el relox. „ Levantabase mucho tiempo antes de la Comunidad, y luego que se vestia se consagraba, arrodillado, à la Smà. Trinidad con los afectuosos sentimiétos, que usaba el V. P. Eusebio Nieremberg, como queda dicho, y comenzaba en el profundo silencio de los crepusculos su atenta meditacion: la que prolongaba hasta la Oracion de Comunidad, y assi los Despertadores siempre le hallaban en este santo exercicio, ò en su aposento, ò en la tribuna, ò en el choro; y el tiempo, que viviò en la Professa, le oian passar, los que estaban ya despiertos, para la tribuna, mucho antes de amanecer. A la noche no se recogia hasta haver tenido larga meditacion.

Su materia ordinaria era la Vida, y Sagrada Passion de el Redentor del Mundo, verdadero camino, verdad, y vida de nuestra eterna felicidad. En la Cruz de el Salvador aprendia fortaleza para vencer al Mundo, y al Demonio: en sus Divinas Llagas refugio, y consuelo para sus trabajos: en su corazon abierto un libro, en que penetraba altissimas lecciones de Fé, Esperanza, Charidad, y las otras virtudes, enseñado profundamente por el Seraphico S. Buenaventura à entrar por esta segura puerta al Sagrario de la Divinidad: * *Quicumque ad contemplationis quietem, nisi per Christi lateris ostium voluerit introire, furem se reputet, & latronem.* *

De Stimulis Divini amoris. p. 1. c. 3.

Quan precioso fuesse el abundante rocìo de Divinos dones, con que enriquecia el Omnipotente Dueño el espiritu de su Siervo, se puede conjeturar por la exactissima preparacion, con que se disponia, y prevenia para hablar con su Magestad. Se registran diversos libros escritos de su proprio

puño

puño dispuestos, y ordenados à la practica de la meditacion, cõ passages, ya proprios, ya extrahidos de la Theologia Mystica, comprehensivos de las tres vias, purgativa, iluminativa, y unitiva, cuyas classes compartia el Padre en las tres partes del dia: desde el amanecer, hasta el medio dia, se actuaba en afectos de la via purgativa: hasta las quatro de la tarde, de la iluminativa: y hasta lo ultimo de la noche, en la unitiva. Otro, cuyo titulo es: „ Exercicios practicos, y substanciales de el hombre interior, y „ verdadero Jesuita, cuyo trato continuo debe ser con Dios. „ iluminado con admirables secretos de un espiritu solido, y perfecto. Otro volumen dexô, en que con admirable orden por años, y meses apunta los propositos, que el Señor le comunicaba en la Oracion: lo que debia executar en lo adelante, para adelantarse en la perfeccion personal: lo concerniente para exercitar con suma exactitud el empleo, en que actualmente lo ocupaba la obediencia, y tambien hace memoria de las obras buenas, que tenia con la gracia de Dios executadas.

§. III.

Ya considero, que para el politico libertinage es fastidiosa la relacion de estos puntos, que forman la miniatura del bellissimo semblante de la santidad; pero por la utilidad, que acrece à las personas espirituales, indicarè uno, ú otro passage. Sobre lo practicado desde treinta de Abril hasta ocho de Mayo de el año de 1696, habla assi: „ He ofrecido, y hecho lo si- „ guiente: siete cilicios, seis disciplinas, tres noches de tablas. „ El ayuno de Viernes, y Sabado, y he procurado mortificar- „ me en quanto he comido, y hacer con espiritu las mortifica- „ ciones de refitorio, he passado la camandula docientas, se- „ tenta, y nueve veces en hacer actos de varias virtudes, pro- „ curando estar en presencia de Dios. He visitado cincuenta, y „ quatro veces el Smò. Sacramento; y he hecho otras tantas „ comuniones espirituales, y exercitadome en deseos de pa- „ decer martyrio. He renovado sesenta veces los votos con in- „ tencion de que valgan de nuevo, y ofreciendome de nuevo

al

„ al Señor en la Compañia, alegrandome de haver dexado el „ Mundo. He procurado hacer las cosas con rectitud de inten- „ cion, especialmente ochenta, y cinco veces. He mortificado „ mis passiones treinta, y nueve veces. Me he puesto en manos „ de Dios, paraque disponga de mi à su voluntad, veinte, y „ seis veces. He convidado catorce veces à todos los Choros de „ los Angeles, y Santos, especificandolos, para que alaben, „ amen, y adoren en mi nombre à la Santissima Trinidad por „ ser quien es, y por los beneficios hechos à la Santissima Hu- „ manidad de nuestro Señor Jesu Christo, y â la Sma. Virgen, y „ à S. Miguel, al Santo Angel de mi Guarda, y los demas An- „ geles, y todos los dias he ofrecido la Missa con la misma in- „ tencion. He rezado treinta, y ocho veces la *Magnificat*: nue- „ ve el *Stabat Mater*: nueve el *De profundis*: diez, y ocho el *Ave* „ *Maris stella*: dies *O Domina mea*. He examinado mis acciones „ cincuenta, y tres veces. He procurado exercitarme en algunas „ cosas baxas, y de humildad.

Por lo concerniente á su personal perfeccion para lo venidero habla assi: Examinandome, hallè necessitaba poner „ especial cuidado en las cosas siguientes: Lo primero en la in- „ diferencia en manos de Dios, no discurriendo, ni tratando „ con otros de las ocupaciones, que me daràn; sino siempre „ procurar actuarme en una gran resignacion para todo, ha- „ blando siempre con grande aprecio de la obediencia. Lo se- „ gundo el cuidado grande en los examenes de entre dia à ca- „ da distribucion, preveniendo juntamente lo que se sigue, y „ en los hechos de obligacion. Me parece, que poniendo cui- „ dado en esto, he de ahorrar, con la gracia de Dios, de muchas „ faltas. Lo tercero en la presencia de Dios con actos breves de „ virtudes, y jaculatorias, y este me parece el medio mas à „ proposito para atajar mucho en el camino de la virtud, y ven- „ cer mejor las tentaciones, y passiones, que tanto me acome- „ ten de deshonestidad, de ira, de tristeza, de amor, de sober- „ bia, &c. Y assi la presencia de Dios, como los examenes me

ayu-

„ ayudaràn à dirigir mas facilmente la intencion en todas mis „ cosas à Dios.

Te totum concede Deo: discussio mentis
Crebra sit: in Dominum cor jaculare frequens.
O! foveas humana Trias, Jesuque, & Ioseph,
Et Maria. O! foveas hæc tria, Trine Deus.

En lo tocante à su oficio, dice assi: „ Para mi oficio de „ Ministro hice los siguientes propositos. Primero, guardar „ puntualmente la distribucion, que tengo, para leer à tiempo „ determinado cada dia algo de Reglas, ò Ritual. Segundo visi- „ tar mañana, y tarde las oficinas al tiempo de la distribucion, „ y vèr, è informarme de la comida, y cena. Tercero, cuidar de „ la limpieza de la casa, especialmente de la cocina, refitorio, y „ despensa, y quando los Hermanos barren la casa, dar una ojea- „ da, si està bien barrida. Tercero, visitar cada dia las lamparas, „ por si estàn con limpieza. Quarto, dar en tiempo de siesta al- „ gunas veces vuelta à la casa, y entrar en esse tiempo al No vi- „ ciado. Quinto, visitar algunas veces à los Hermanos las dis- „ tribuciones, especialmente la de escribir, tomar de memoria, „ y examen de la oracion, y sus aposentos. Sexto, no hacer „ cosa de momento sin parecer de el P. Rector. Septimo, mos- „ trarme con rostro mas apacible en los assuetos, y quietes, y „ quando vienen los Hermanos al aposento. Octavo, al baxar al „ assueto prevenir alguna cosa, con que introducir platica es- „ piritual. Nono, ir con especial cuidado en no mostrar enojo, „ ò impaciencia con el Hermano comprador, y despensero. De- „ cimo, no hablarles de impersonal. Undecimo, no tomar pol- „ vos en parte, que me pueda vèr algun Novicio. En el triduo „ añadí no tomarlos despues de oracion antes de decir Missa. „ Hice concepto de ser grande irreverencia, y que me podia „ Dios castigar con negarme sus auxilios eficaces para las ten- „ taciones, y sus inspiraciones. Duodecimo, tener mas cuida- „ do con los enfermos en visitarlos, vèr lo que les falta, y que „ comen.

§. III.

§. IV.

Toda esta recomendable pieza de el Siervo de Dios se halla distinguida con semejantes, preciosissimos fragmentos, brillantes con elevados apices de la mas solida perfeccion. Muchas paginas se ocupan marcadas con diversas rayas, que significan las faltas, casi imperceptibles, en que desbarra un espiritu fervoroso, sobre particular examen, que se emprende, assi para limpiar el espiritu de los lunares, que lo obscurecen, como para darle realzado lustre à lo heroico de las virtudes. Este libro es para los perfectos, ò como las tablas astronomicas para pesar el tamaño de los planetas, para medir las distancias de los luminares, y calificar la poderosa, magnifica superioridad de sus influxos, ó como el libro de el Santo Job, que, despues de haverlo cargado sobre el hombro, se lo rodèo à las sienes por corona: apreciòlo el P. Oviedo hasta su muerte como el arte mas cierto para mejorarse cada instante en los progressos de la santidad, imitador de su P. Ignacio, à quien se le hallò el libro de su examen particular, cercano à la almohada, donde acababa de espirar, y levantar el vuelo á un encumbrado throno del Empyreo.

§. V

Correspondia por legitimo fruto â este charatecteristico empeño de su perfeccion propria, una extraordinaria pureza de conciencia, que es el pabulo mas proporcionado para que se revista el espiritu de los seraphicos ardores de la Charidad Divina: tan inalterable tesòn en la contemplacion, en la presencia de Dios afectiva, en los examenes repetidos à cada obra, el confessarse casi todos los dias de su vida, fue un agregado, y comercio con el Cielo, que conspiraba á una rectitud de conciencia de temple tan aquilatado, que pudo afirmar el Siervo de Dios, once años antes de su muerte, que no le remordia la conciencia de haver cometido pecado alguno venial deliberado desde que havia entrado en la Compañia, protesta que repitiò cercano â lu transito.

Lo

Lo que parece se confirma poderosamente con lo que se registra escrito en el libro de sus apuntamientos, donde cinco años antes de morir parece, q̃ no descubria en su alma defecto que emmendar: assi lo denota el tenor de sus expresiones, q̃ son como se siguen: „ En los exercicios del año de 1752, que „ tuve desde el Miercoles 20. de Septiembre, no tengo, que „ apuntar, sino la confusion en que me hallo, pues haviendo „ reconocido toda mi vida, hasta la presente, hallo una conti- „ nuada serie de beneficios Divinos, y una continuada serie de „ ingratitudes, tibiezas, y culpas. Me averguenzo de oìr en el „ refitorio las prodigiosas vidas de nuestros Varones Ilustres: „ que humildad! Que penitencias! Que zelo de la salvacion de „ las almas! Que amor tan ardiente à Dios, y à su Madre! Que „ observancia tan exacta de las Reglas! Que teson en todo lo „ que era de el servicio de Dios! Y yo toda mi vida me he con- „ tentado con una vida floxa, tibia, perezosa. El Señor, que „ hasta ahora me ha sufrido, y en lugar de castigar mis muchos „ pecados, me ha estado haciendo continuados beneficios, ten- „ ga misericordia de mi, y se digne de darme luz para cono- „ cerme à mi mismo, y conocer lo que es su Magestad. Si yo „ no trato con empeño de una nueva vida, mucho temo hallar- „ me en grandes congojas quando llegue la ultima enfermedad. „ Ay mi Jesvs: * *Recordare Jesu piè, quod sum causa tuæ viæ, ne me perdas illa die. Quærens me sedisti lassus, redemisti Crucem passus, tantus labor non sit casus.* *

Fue inalterable en la importantisima distribucion de la leccion espiritual, sin que se la impidiesse lo penoso de los caminos, lo incomodo de las posadas, el cansancio de los viages. Sabia ya casi de memoria el libro de oro de el * *Contemptus Mundi*, * y assi no es mucho, que, ayudado su espiritu con tan prodigiosa copia de ilustraciones, gozasse de un dominio, al parecer despotico, sobre sus passiones: jamàs, aun en los desprevenidos assaltos, se le advirtió movimiento, ò accion alguna menos edificativa, antes parecia serle connatural la perfeccion, de

manera, que obraba actos heroicos, sobrenaturales, con tanto gusto, fervor, y prontitud, como suelen los hombres practicar las funciones mas agradables, y de recreo de la misma naturaleza.

Persuadianse algunos â que en obras tan heroicas, frequentes, y hechas con tanto gusto por el P. Oviedo, tenia la mayor parte su optima indole, y habitos naturales; y no la verdadera abnegacion, y violencia, calidad, que aquilata, y deriva verdadero espiritu en las acciones; pero si bien se advierte no bastardeaban sus obras por esta parte; antes si exaltaban à mayor estimacion. Juzgabase comummente, que no le era penosa la carga de el gobierno, y en sus apuntamientos se registra un firmisimo proposito, que hizo à la Magestad Divina, „de no hablar jamàs, ni dar á entender la repug„nancia, que lo afligia para el oficio de Rector. Al oirle discurrir de su larga peregrinacion â Roma, sucessos de el camino, hermosura de Italia, y magnificencia de la Europa, inferian los oyentes, por la amenidad erudita de su narrativa, que havia logrado alegrisimos dias; pero assegurò mas de una vez, que le havia sido la Procuraduria General una gotica de miel en una copa de amarguisimo absynthio. Considerabanle algunos como una persona incapaz de reflexar en agravios, porque todo lo atribuìa, y glossaba à buena parte, y de un pecho de marmol, para la queja, y sentimiêto; pero leemos en sus apuntamientos la siguiente clausula: „ En la meditacion „ de Jesvs crucificado deseè perdonar de todo corazon á qual„quiera, que me huviesse injuriado, y acordandome de un agra„vio, que me hizo un sugeto, y conociendo sentimiento de esso „ me sossegué con persuadirme á que Dios lo dispuso en casti„go de mis pecados. „ De esta especie de documentos se pudieran alegar multiplicados, sino fueran estos bastantes para conocer el espiritu legitimo, y de toda ley à la piedra de toque de la abnegacion religiosa de el Siervo de Dios.

§. VI.

§. VI.

No podemos afirmar que gozaſſe el Padre de aquella altiſsima Oracion, que Dios infunde tal vez à las almas, como, y quando, y à las que quiere, ſin que ellas puedan con diligencias algunas obtener tan grande beneficio, porque eſta myſtica contemplacion es un don gratuito, y gracia *gratis data*, que no es neceſſaria, ni para la ſalvacion, ni para ſer una alma mui ſanta, y perfecta; pues la ſantidad ſe mide, y califica por los grados mas ſubidos, y relevantes de la gracia habitual; pero nos es notorio el altiſsimo aprecio, que tuvo del exercicio de las virtudes, aſsi Theologales, como Cardinales, y Morales en el modo mas ſolido, y eficaz. Sabia de S. Aguſtin, que todos los libros de la Sagrada Eſcritura ſon otras tantas machinas para levantar nueſtra baxeza à creer quanto Dios ha revelado, à eſperar quanto Dios ha prometido, y á amar quanto en sì contiene, como Sumo Bien: y las otras virtudes dirigen à la alma, y la fortalezen en ſu linea para la ſobrenatural, robuſta rectitud de el eſpiritu, terminante à la Doctrina de S. Gregorio el Grande: „ La verdadera prueba (dice eſte inſigniſsimo Doctor) de „ la ſantidad, no es hacer milagros, ſino amar à cada uno de los „ otros, como à sì miſmo, tener verdadero conocimiento de „ Dios, y mejor concepto de el proximo, que de sì proprio. La „ verdadera ſeñal de ſer uno Siervo de Dios no conſiſte en los „ milagros, ſino en ſolo la Charidad. Y aſsi el mayor argumento, y la mas cierta ſeñal de ſer uno diſcipulo de el Señor es „ el don de el amor fraternal. „

Aug. l. de Trin.

Lib. 20. Moralium c. 9.

Eſta inconteſtable verdad reſplandecìa en las acciones todas de el Padre Oviedo: ſobre eſte fundamento levantaba ſus diſcurſos todos eſpirituales en los puntos de meditacion, que daba, y en las platicas domeſticas à los Nueſtros, è interiores, que predicaba muchas veces à Señoras Religioſas: eſte era el norte por donde guiaba en el Confeſsionario à las almas deſeoſas de la perfeccion. Y ſiẽpre, q̃ era preguntado, ò conſultado ſobre algunos favores extraordinarios, comunicados à per-

ſonas contemplativas, exploraba atentamente el pulſo, indagando con cuidado, quales eran los exercicios de ſolida ſantidad, con que aquella perſona ſe perfeccionaba á ſi, y edificaba á ſus proximos, perſuadido à que Dios N. Señor no havìa de depoſitar ſus dones precioſiſsimos, ſino en vaſos de aquilatado oro de Charidad, finiſsimos, y puros. Supo, ſiendo Superior, que uno de los Nueſtros diſponia para las prenſas una Vida de cierta Religioſa, ſu confeſſada, texida de diverſos, eſpeciales ilapſos, iluſtraciones, y prophecias. Encaminòſe el P. Oviedo al Convento, donde havia vivido, y muerto aquella Religioſa: informòſe con ſumo ſigilo de la Superiora, y otras Madres antiguas acerca de el concepto, que ſe tenia en la Comunidad, de la virtud, y perfeccion de aquella perſona, y conociendo por los informes, que en la exterior obſervancia no ſe havia merecido la mas cabal, edificativa idèa, procurò con todo ſecreto, y eſmero el que ſe ſufocaſſe la obra proyectada. Aſsi ſe executò, acreditando el P. Oviedo aquel admirable paſſage de el Maeſtro de la Theologia Myſtica, nueſtro V. Miguel Godinez, quien hablando de los devotos voluntarioſos, llenos de reſpetos humanos, ſe explica aſsi: „Eſtos ſon como los Labradores, que „ tienen las troxes llenas de trigo en paja, à donde la paja es „ mucha, y el trigo poco; pero los que exercitan las virtudes, „ abnegando ſu voluntad propria, tienen la intencion pura, y en „ pocos años llegan à ſer mui Santos: la ſantidad de eſtos es „ como la riqueza en doblones de oro, à dõde en poca quanti- „ dad hai mucha qualidad de riquezas, y ſantidad: eſtos ſon „ pocos; pero mui Santos. „ En tan fiel balanza peſaba el P. Oviedo la ſantidad refinada de los que le comunicaron ſu eſpiritu, y aſsi en la primera cuenta de conciencia, que tomò en la viſita de Provincial al V. H. Aguſtin de Valenciaga, deſcubriò en aquel humildiſsimo eſpiritu los Divinos theſoros, con que la Mageſtad Soberana le havia enriquecido, y con que clauſulò una religioſiſsima vida por una envidiable muerte.

Godin. Theolog. Myſt. l. 1. c. 14.

CAPI-

CAPITULO VI.

DE LA EXIMIA CHARIDAD PARA CON EL PROximo, con que se distinguiò el Siervo de Dios.

§. I.

LOS habitadores de las faldas, que contornan al famosissimo Mongibelo, por la elevacion hasta donde se encumbra la violentissima llama, que vomita su atezada boca, pronostican la basta extension, que ha de dominar el fuego al precipitarse en torrentes de encendido betun sobre la circunferencia del terreno: y por la sublimidad, con que se eleva el espiritu para amar à su Dios, se miden las proporciones de esta misma Divina Charidad, con que ha de abrasar en inundaciones de beneficencia á sus proximos.

Y haviendo sobresalido en grado tan superior el amor de el P. Oviedo para con el Sumo Bien, no podia estrecharse à vulgares limites la Charidad para con sus proximos. Havia formado la naturaleza en el Padre unas entrañas nutridas con maravillosa dulzura, y un corazon de blanda cera. No era capaz de ocasionar congoja, ò molestia, aun à los brutos irracionales. Viòse alguna vez en ocasion, que un miserable gato, haviendo saltado à un pretil del atrio, maullaba afligidissimo, por el imminente riesgo de su precipicio: compadecido el P. Oviedo, agenciò con la mayor actividad el que se aplicassen escalas, y se pusiesse en salvo el acongojado animal. Era fama comun, que el Padre jamàs daba la muerte à los pequeños insectos, que molestan á los hombres, y aunque prendiesse alguna pulga, la dexaba ir libre. Quando cabalgaba ni usaba de acicate, ni se valia de las riendas para avivar el passo de la bestia; y assi le solia decir un P. Provincial, de quien fue Secretario, que tenia conocido talento para echar à perder, por bien adiestradas, que estuviessen, las mulas. Y si bien semejantes acciones no se pueden calificar de especiales virtudes, pero si de manifiestos indicios

de

de una índole suavísima, y como tales se mencionan en las Vidas de los Santos; y sabemos de un gravísimo Senado, que condenò por impiedad el rigor, con que un mancebo despidiò de sì à una simple avecilla, que solicitaba refugio en su seno.

§. II.

Sobre este dulcísimo fundamento de apacibilidad natural levantò la gracia en el espíritu de el Siervo de Dios una portentosa oficina de amor, y misericordia para con sus proximos, sobresaliendo en grado tan notorio, que era su Charidad el tymbre, y empressa de el hermoso choro de sus virtudes. Ocupò esta en primer lugar el eminente nicho de su estimacion. No parecia capaz de juzgar mal de alguno, no solo temerariamente, ò con leves fundamentos; pero ni aun quando las cosas se entraban por los ojos, y penetraban los oidos, verificandose en el Padre, à encomios de su santidad, aquel paradoxico improperio contra la contumacia de los Hebros: * *Ut videntes non videant, nec audientes audiant.*

Cerraba la Charidad los ojos lynces de aquel entendimiento claro, para que no pudiessen empañarse con el atomo mas leve, que obscureciesse el limpio honor del proximo. El que havia engañado al Padre una vez, lo podia engañar dos, y tres, porque era tan parcial de la estimacion agena, que no daba entrada à la reflexion mas perceptible contra el proceder de los otros. Era celebre este sublime candor, con que se teñian los conocimientos del Siervo de Dios, porque à las demonstraciones sensibles de la falta, ò desbarro de su hermano, se volvia contra sì, reprehendiendose de temerario en sus sospechas; en grado tan distinguido, q̃ quando castigaban, reprehẽdian, ò acriminaban algun delicto, su mayor trabajo consistia, no tanto en excusar al delinquente, como en abonar los rigores de los que molestaban al proximo. Qualquiera excusa, una ligera satisfacion, la confession de la culpa, en los desordenes innegables, cauterizaban tan del todo el credito del defectuoso, en el concepto del Padre, que no solo no dexaban el mas pequeño ras-

tro

tro de cicatriz, q̃ antes añadiã en ſu juicio cierta recomendable marca de edificativa eſtimacion para con los notoriamente culpados.

De eſte modo de diſcurrir coſtantemente propicio ſe originaba la eſtimacion ingenua, con que el Siervo de Dios enſalzaba las prendas, y virtudes de ſus proximos. Todo le parecia bien, todo le agradaba. Al oirle elogiar algunas producciones de ingenio, que nada tenian de recomendables, ſe pudiera preſumir, que era un ignorante: y al eſcucharlo alabar por virtuoſos â los que no lo parecian, pudiera atreverſe la ſoſpecha à calificar ſu conducta por poco arreglada à las leyes de la religioſa ſeveridad. Maravillaronſe algunos de ſaber los informes ſecretos, con que el Padre havia acreditado ſus perſonas, por manifieſtamente ſobreexcedentes à las prendas, que ellos ſin paſsion conocian en sì miſmos. Y ſi tal vez pretendia alguno moverlo contra el proximo, experimentaba inutil ſu diligencia, porque le hallaba tan prevenido á favor de ſu contrario, que ſe deſvanecian deſtrozadas las ſaetas, ſin poder abrir brecha en aquel juicio impenetrable, por eſcudado con el oro de finiſsima Charidad. Era publica, y patente à todo el Mundo la extraordinaria calidad de ſu religioſa criſis pues à manera de aquellos eſpejos, que alteran las eſpecies, y repreſentan hermoſiſsimo à lo feo, agigantado, y grande à lo pequeño; aſsi encantado ſu concepto con el amor fraternal, ſabia enſalzar lo deſpreciable, y dar viſtoſos coloridos à los borrones: motivo con que algunas veces los Señores Virreyes, Obiſpos, Preſidentes, y Jueces ſe excuſaban para no condeſcéder con las ſuplicas de el Siervo de Dios, á favor de aquellos, por quienes intercedia, diciendole con reſpetoſa afabilidad; „ Me dicen, que mi P. Oviedo es mui bueno, y que lo engañan „ mucho. „

§. III.

Es la razon la que gobierna la republica de los afectos, y da leyes à los ſentidos exteriores, y aſsi eſlabonandoſe la len-

lengua con el organo de el cerebro, era indiſpenſable en el P. Qviedo, q̃ de ninguno hablaſſe mal, pues de ninguno ſoſpechaba mal: y teniendo todos honroſo nicho en el choro de ſu eſtimacion, era forzoſo el que hablaſſe bien de todos, el que à todos eſtimaba. Jamàs envileciò ſu converſacion con la aborrecible nota de la murmuracion, ni menos havia, por atrevida, que fueſſe, la lengua, quien oſaſſe en ſu preſencia vibrar ſus filos contra el proximo. Si talvez en tono de queja ſe cenſuraba el proceder, ò acciones de otro, no conteſtaba, antes ſi divertia violentamente hàcia otro aſſunto la converſacion, y creyendo quanto le decian, era ſumamente incredulo de lo malo, que le referian, y con prodigioſa arte de ſu Charidad, nada perdia con èl, ni el murmurador, porque lo excuſaba, ni el infamado, porque no lo creia.

Al contrario las alabanzas de los auſentes eran para ſus oidos la muſica mas agradable, y ſe complacia mucho mas ſin controverſia, que ſi fueſſen elogios, tributados à ſu propria perſona; y aſsi les daba los mas cordiales parabienes, por ſus felicidades, y ventajas â los que ſe congratulaban de algunas. Fueron no pocos los que ſe introduxeron en la familiaridad de Principes, y Señores por ſus buenos oficios, de lo que recibia tan ſingular complacencia, que ſe regocijaba, con demonſtraciones ſenſibles, de que pareciesſen mas apreciados, que él, y de q̃ ſe antepuſieſſe el dictamen de eſtos á ſu proprio ſentir. Cooperò eficaciſsimamente à eſte modo de trato, que practicaba el Siervo de Dios con ſus proximos, y dibuxo de tan nobles ideas, la frequente meditacion, con que ponderaba los inſondables juicios de Dios: era rato deliciosiſsimo oirle diſcurrir, ò predicar ſobre la ineſcrutable harmonia de el abyſmo ſin ſuelo de la Providencia de el Altiſsimo, y aſsi deſeaba ſer poſpueſto à todos, y no ſe atrevia, juſtamente medroſo, á preferirſe al mas minimo.

§. IV.

Tres ſon las relevantes calidades, que acompañan, ò ſe ra-

radican en la virtud de la Charidad fraternal: unos quieren que sean como atributos, ó partes potenciales de la essencia; otros solo piensan, que, à lo menos las dos, no sean otra cosa, que esclarecidos nombres, con que se titula la misma Charidad. Son estas benevolencia, beneficencia, y misericordia. Quan universal se acreditasse la benevolencia de el P. Oviedo, se puede medir por los tamaños de su Charidad. Amabalos á todos por amor de Dios, y assi se portaba como amigo de los que querian servirse de èl. Desde la primera vez, que lo saludaba qualquiera desconocido, ò extraño, encontraba un grande amigo: pues lo recibia con entrañas de familiarissima amabilidad: trataba con el, como si se huviessen educado juntos, escuchaba con humanidad increible sus aflicciones, pretensiones, y y deseos, ayudabalo en quanto podia, y quedaba la puerta de su corazon abierta, para que se aprovechasse de su industria, siempre que en lo de adelante le ofreciesse. Ocupabanlo los ausentes, escribiendole sobre sus negocios, sin otra relacion que la fama publica de su Charidad. Tomaba sobre sì qualquier empeño, que se le encomendaba: lo agenciaba, lo facilitaba, lo concluìa, con tan limpio desinteres, que ni esperaba significacion de agradecimiento; y casi se olvidaba de los beneficios, que acababa de practicar: y assi acaecio tal vez cogerle mui de nuevo una memoria, que de mar en fuera le remitia un agradecido Beneficiado, por los intereses de su benevolencia.

Brillaba esta en el Siervo de Dios con aquellos finissimos esmaltes, que pondera el Real Propheta en la bondad por essencia de nuestro Dios, quando en el Psalmo ciento, y diez, y ocho, dice á su Magestad: * *Bonus es tu, & in bonitate tua doce me:* * donde explicandos Setenta la bondad con los nombres de benignidad, clemencia, comedimiento, cortesania, humanidad, y utilidad, calidades, que resplandecieron con toda perfeccion en el Siervo del Señor. Era cortesano, y afable, sin omitir las ceremonias de politica racional, conforme al uso de

℣. 68. Septuagin. ta; *Benignitatem, clemẽtiam, comitatẽ, humanì tatem utilitatem.*

la tierra, en que vivia, puntualisimo en responder las cartas de los que le escribian continuamente: y lo que ponderaba un sugeto de gran capacidad era, q̃ viviendo en nuestro Colegio de S. Ildefonso de Puebla un Indio sirviente, à quien llamaban Montes, buen Christiano, y simplicisimo: agradecido este â los favores charitativos, que havia recibido de su liberalidad, se valia de algun estudiante, que le escribiesse en su nombre cartas al Padre, y este se las respondia todas de proprio puño con increible benignidad, suavidad, y dulzura. Visitabanle frequentemente niños, estudiantes, oficiales, y gente de la plebe, y por embarazado, que se hallasse, no dexaba de recibirlos con suma humanidad, y mantenerles cõversacion proporcionada à sus capacidades. Y mientras celebraba entre sì mismo gustoso la innocencia de los unos, y la tosca rudeza de los otros, se pasmaban todos de la benevolencia de el buen Padre, q̃ imitador de Jesus, agasajaba à los pequeñuelos, y pobres. Siendo Rector de el Colegio Maximo, embarazado en negocios urgentes, y graves, fue llamado un dia por un niño, actualmente enfermo, à su casa. Rompiò por todo al instante, y fuesse à vèr con el niño, q̃ lo solicitaba: llegò à su casa, y con tierna blandura de Madre preguntò á su enfermo, que era lo que queria, que ya estaba allì para llenar sus deseos: el pequeñuelo, sin turbarse, le manifestò, que lo que queria era ,, Que le diesse un dulce: ,, El bendito varon, mui lejos de disgustarse de la mala obra, aplaudiò, y premiò con la apetecida golosina la pueril innocencia de su doliente.

Se esmeraba nimiamente zelante en que florecieſſe la paz, y verdadera concordia entre los animos. Si sabìa, ò sospechaba de alguna dessazon, ò sentimiento, à que el mismo, sin intencion, huviesse dado motivo, no sossegaba, sin perdonar à satisfaciones, protestas, y humillaciones, aun con individuos mui inferiores, hasta quedar plenamente conceptuado de que estaba la Charidad perfectamente restablecida, y la union de las voluntades mas estrecha. Y si se encendia discordia entre

otras

otras personas, ponia en movimiento todas sus potencias, para que no passasse el fuego de la pasion adelante: se personaba con los ofendidos, ò Superiores, ó que eran la parte principal de el amenazado estrago de la Charidad, y le daba Dios nuestro Señor gracia para ponderarles la reinante preferencia, que debia gozar entre los Christianos el amor de el proximo sobre los mas atendidos respetos: los que, encantados con la encendida eficacia de sus palabras, dexaban caer las armas de las manos, entregandose al arbitrio de su discrecion, y sobreseyendo, aun con desdoro de su autoridad, de sus fuertes intenciones. Amenazò en cierta ocasion ruidoso choque entre un Gravissimo Gremio de la Republica, y su Suprema Cabeza. Viòse el P. Oviedo con el Superior, al parecer desairado, y lo exhortò, à que atendiesse mas á lo sagrado de la Charidad, que á los fueros de la autoridad: era hombre santo, y prudente el tal Superior, y assi se conformò ciegamente con lo que acordasse el Siervo de Dios. Y se aquietò tan de el todo el temido, escandaloso estrepito, que ambas partes le rindieron afectuosissimas gracias, por sus importantes, oportunos oficios.

En grado mas elevado se distinguia el amor, y estimacion, que professaba à todas las Sacratissimas Religiones, y â sus individuos. Les sirviò en negocios de mucha monta en las Curias de Madrid, y Roma, y en las Cortes de Mexico, y Manila, en que se dignaron de interessarlo: y el favor, que merecia á sus Venerabilissimas Cabezas, era agradable motivo para que Religiosos particulares se protegiessen del Padre para con sus Prelados, los que siempre atendieron con estimabilissima humanidad à sus intercessiones. Es insuficiente la pluma para expressar la latitud difusa de esta inexplicable benevolencia; pues no havia à quien no fomentasse el calor de su Charidad, ni por levantado sobre la eminencia de las dignidades, ni por adulado de la opulencia de las riquezas, ni por escondido en lo obscuro de los calabozos, ò en lo desaseado de las chozas, ni por lo envilecido en el abatimiento de su suerte; y assi jamàs

alguno se pudo quejar, de que le faltasse el abrigo de tan insigne benevolencia. Consolaba à un poderoso, con todas las respetuosas manifestaciones de unas entrañas por extremo amorosas; é immediatamente agasajaba al mas infeliz Indio, con muestras tan sensibles, y cariñosas, como si lo huviera engendrado.

§. V.

Benevolencia sin beneficencia es como aquella paloma à quien llama el Propheta Oseas, engañada, porque carecia de corazon, de Charidad, y de obras. Es una hermosa apariencia de virtud; pero sin entrañas de verdadero amor: por lo que Alberto Magno conoce la legitima misericordia por las tres calidades de perdonar, beneficiar, y dar liberalmente al proximo, prendando su corazon con oficios utiles, y supererogatorios.

Oseas 7. 11.

Quien comunicò al P. Oviedo, à quien no favoreciesse en quanto le era posible? Quien solicitò su remedio, ò socorro, sin experimentar el alivio? Quien interessó su autoridad, que no lograsse el amparo? Era su aposento oficina publica, y patente à toda especie de personas, y à todo genero de congojas, y necesidades, porque quando otra cosa no podia, daba, à lo menos, santos, y rectos consejos: accion que celebra la Iglesia en el milagrosisimo S. Vicente Ferrer * *Sancta, & recta consilia nulli denegavit.* * Todo el caudal, q̃ gozaba, assi de espiritu, como de sabiduria, y conocidos talentos, vertia en el seno de sus proximos. La privanza, que mereciò à Señores poderosos, la expendia en utilidad de otros, siendo una canal de bronce, por donde corrian con impetu las gracias, sin que se aprovechasse de una sola gota para su comodidad, y regalo. Por la Apostolica profession de su estado de nada necesitaba, y fueron innumerables los que necesitaron de el Padre. Acudian los niños à las perennes fuentes de su amabilidad, paraque los indultasse de sus pequeñas congojas: venian los plebeyos paraque intercedieSSe por ellos con los ricos: lo buscaban los ricos, y opulentos, para que hablasse con los Señores Jueces, y Togados en sus litigios, ò con los Señores Virreyes, y Go-

Gobernadores sobre sus pretensiones: solicitaban estos mismos Señores su consejo, y direccion en los incidentes arduos, que les ocurrian, y hasta los supremos Gefes de la Republica empleaban su juiciosa actividad en expedientes de la mayor importancia, y sigilo.

Los Eclesiasticos, y tambien los Religiosos eran frequentes en ampararse de su compassiva diligencia, ya para el socorro de sus urgentes necessidades, ya para la proteccion con los Señores Obispos. Uno queria cierta dispensa, otro esta, ó aquella licencia: este que se le perdonasse un desbarro, otro ser provisto en una conveniencia, y todos, y cada uno conseguir ventajas, y acumular frutos maduros con el riego de el sudor de el Siervo de Dios. Las mugeres imploraban á todas horas, ya de palabra, ya por escrito, ya por mensageros, los charitativos auxilios de su benignidad. Los lacayos, y esclavos se componian con sus Amos, y Señores por su mediacion, y los Amos, y Señores corregian á sus criados, y esclavos por medio de sus suaves amonestaciones. Era siempre el iris en las borascas de las familias, el arbitro en las discordias, y dulce lenitivo en las amarguras. Resplandeciò esta su Charidad tan imparcial, que haviendo algunos Señores parientes, y deudos suyos, en estas partes, à quienes apreciaba, quanto exigian la calidad de su hidalguia, y el vinculo de la sangre; en punto de beneficiarlos executaba lo mismo, que con los extraños, porque por todos hacia quanto alcanzaba.

§. VI.

Creciera sin medida la narracion si se assuntara individuar casos particulares de esta universal beneficencia: apenas se encontrarà alguno de los que presentes le trataron, ò lo comunicaron ausentes, que no conserve el agradecido recuerdo de favor recibido de su mano. Sugetos de prendas alcanzaron puestos, y conveniencias por solo sus informes: su demora en la Corte de España, fue llave de oro, que abriò las puertas de el honor, y opulencia à benemeritos, desgraciadamente aban-

abandonados. Un Doctor de virtud, y letras, vivia retirado, por los desdenes de la fortuna, en una Hacienda de campo, à donde lo tenia desterrado su necesidad, è inopia. Vióse repentinamente exaltado por la Magestad Catholica de el Señor Philipo V. al honorificentissimo Choro de la Metropolitana de Mexico: assombrado de su no esperada promocion, tuvo la cierta noticia de que los informes de el P. Oviedo al Confessor de el Rey havian sido el todo de sus ascensos. Acreditô este insigne Eclesiastico la interposicion de el Siervo de Dios con el lustre de su sabiduria, y exemplo, sirviò decorosamente à la Mitra, y ascendiò â Dignidades altas.

Vivia en la Puebla otra recomendable persona, que de la abundancia, y riquezas havia caido en inopia, y escasez tanta, que vendia sus libros para comer. Consultò el P. De Aubenton al P. Oviedo sobre la provision de una Prebenda, vacante en aquella Iglesia; informòle entonces el Siervo de Dios del estado, y calidades de aquel afligido Eclesiastico, y luego sin tardanza se despachò el expediente à su favor, con tan dichosa mano, que floreciò esta gracia en opima cosecha de saludables frutos; porque viviò este Exemplar Varon mas de 80. años, fue la honra de su Esclarecido Cabildo, en el que ascendiò hasta la primera silla; y lo principal, sirviò de columna à su Nobilissima, dilatada Familia, consiguiendo sus deudos, por su medio, y auxilio, estado digno de su distinguida calidad.

En la misma ocasion de la estacion en Madrid; le hizo saber el Padre Confessor diversos lunares, con que afeaban la fama de un Eclesiastico, que afectaba cierta Dignidad vacante. Desvaneciò el P. Oviedo las obscuras calumnias con tan luminosa claridad, que se confessó convencido el P. De Aubenton, y proveyò luego à favor de el sugeto, siniestra, y ocultamente syndicado. Beneficiaba à todos, y de todas las maneras que podia. En el viage á Islas Philipinas observò en el Galeon á un joven, que viajaba sin destino: pareciòle al Padre de capacidad, y talento; aconsejole, q̃ se aplicasse al estudio, y se encar-

cargò de instruirlo en los elementos de la latinidad. Hizo despues grandes progressos en Derechos, y ha servido mucho á la Republica de Manila, perennemente agradecido à la benefica Charidad de el Padre Oviedo. Muchos fueron los que encaminò al estado Religioso; muchos los que colocò su empeño, intercesion, y ruegos en empleo proporcionado para lograr una vida feliz, extendiendose tan latamente su Charidad, quantas eran las partes de el Mundo, donde era conocido, y donde conservaba amigos, benevolos, y afectos. En España, en Italia, en la Gran China, y en Islas Philipinas, en todo el extendidissimo estado de Nueva España, en la Isla de la Habana, en Lima, en Caracas, mantenia frequentes correspondencias, las que le presentaban ocasiones al exercicio de su universal beneficencia: y assi se consideraba precisado à favorecer à no pocos de los que iban, ò venian de unas à otras partes, dirigiendo las extendidas lineas de su Charidad, punto centrico de su systhema, casi à todo el circulo de el Mundo.

No faltò al Siervo de Dios el pabulo mas noble de la Charidad Christiana; conviene à saber, contradicciones, desprecios, siniestros informes, asperas modales, y toda aquella dura bateria, con que pelèa la malevolencia, envidia, indiscrecion, è impressiones desregladas contra la bondad, rectitud, justicia, è ingenuidad Evangelica. Y en estos casos brillaba triumphante su beneficencia, honrando à los que lo desacreditaban, ensalzando à los que acriminaban su conducta, elogiando à sus emulos, y humillandose con afectuosissimas expresiones en presencia de los que afectaban engreimiento, y superioridad sobre èl. Arreglóse al documento de el incomparable S. Agustin: „ El medio, enseña este Padre, de guardarse bien de „ los enemigos, es perdonarlos. Uno de los mas hermosos es„ pectaculos, digno de que los Angeles todos salgan à las „ puertas de el Cielo à contemplarle, no son ni theatros, ni „ pyramides, ni obeliscos, sino un hombre, que sabe hacer bien, „ pudiendo decir mal, y vengarse de el mal haciendo bien. „

Se

Se propassára sobre los terminos regulares la narrativa, si se empeñara en particularizar efectos de la beneficencia universal del charitativo P. Oviedo. Casi todos, los que le conocieron, ó lo comunicaron, cuentan ya uno, ya muchos beneficios recibidos de su mano. Elegantemente se explicò un Ilustrisimo Prelado: preguntò à uno de los Jesuitas: „ Quando salia à „ luz la Carta edificante del V. Oviedo? respondiò el Padre, como havian acordado los Superiores, que no se estrechasse à estilo epistolar, antes si se formasse relacion exacta, y completa de la Vida de el P. Oviedo. Exclamò entonces gozoso: „ Dig- „ no es un sugeto, à quien debimos todos tantos beneficios.

§. VII.

Resplandecia esta su charitativa beneficencia, como la polvora fulminante, operacion portentosa de el ingenio de los modernos; porque en vez de elevarse hàcia lo alto, al concebir la llama, se precipita como rayo hàcia abaxo. Lo mas desechado, è infimo de la plebe, los infelices mendigos, y despreciables ancianos eran, quienes lograban el lleno de la misericordia de el Padre. Aquel corazon magnanimo, desprendido de la vileza de los bienes corruptibles, aquella ternura imponderable, con que se crucificaba su compassion por los males agenos, el grande amor, con que se abrasaba para con su Dios, eran otros tantos domesticos salteadores, que le despojaban de quanto possèia. Alababa mucho la liberalidad de su devoto S. Carlos Borromeo, quando en un solo dia diò à los pobres el opulento precio, en que vendiò el Principado de Oria, y huviera executado el Padre semejantes acciones, si huviera gozado de abundantes riquezas.

Daba quanto tenia à los pobres, y lo que le regalaban sus aficionados, tabaco en polvo, chocolate, confituras, bizcochos, paños: en diversas ocasiones, al acercarse la noche, observó el Padre, que iba à confessarlo, que salia un pobre de su alcoba, donde se havia sustentado, con el comestible, que havia podido el Siervo de Dios juntarle en el dia: moribundo yacia

yacia en el lecho, y assi que entraba algun mendigo à visitarlo solicitaba entre las almohadas, y sus cercanias si encontraba algo que darle, y lo que le daban, solo lo estimaba, porque sirviesse al uso de los pobres. Visitando al Ilmô Señor D. Carlos Bermudez, Arzobispo de Manila, advirtiò su Ilustrissima. lo destrozado, è indecente de su vestido exterior, embió al otro dia un Sastre, para que le tomasse medida, y le hiciesse de vestir: agradeciò el Siervo de Dios la limosna, sin atreverse à resistirse à la autoridad amigable, de quien se la daba: entrô à poco rato à su aposento un Eclesiastico invalido, y con los habitos rotos, y mal zurcidos: tomò al punto el P. Oviedo la pluma, y le diò al Sacerdote una boleta para el oficial, en que le decia: que la sotana, y ropa se hivia de emplear en aquel buen Clerigo, y por tanto, que se la proporcionasse à sus tamaños: que el daria debida satisfaccion al Ilmo. Señor Bermudez. Siempre estaba su aposento lleno de pobres, y lo rodeaban en las calles, lo sitiaban en la Iglesia, escribianle innumerables billetes, solicitando el alivio de sus necesidades. Exercitaba esta gran misericordia con sus persuasiones, con sus Sermones, en conversaciones particulares, y en las visitas, con que tal vez cortejaba à los Señores; modo excelente de dar limosna, ponderado por San Gregorio Nazianceno en el Gran Basilio: * *Apertis enim per orationem suam, & cohortationes suas locupletum horreis, facit, quod est in Scriptura: cibum esurientibus frangit, paupereseque panibus saturat, alitque eos in fame, atque esurientes animas implet bonis.* * Nazianc. Orat. 20.

Ponian los poderosos en manos del Padre copiosas sumas de dinero, las que repartia con increible prontitud, manifestando tan sobresaliente gozo, y contribuyendo à algunos cantidad tan abundante, que le sucedia lo que refiere S. Pedro Damiano de S. Odilòn: * *In erogandis praterea elemosynis, ita largus erat, ut nonnulli, dum eum omnia dispergentem sine cunctatione conspicerent, non dispensatorem; sed prodigum judicarent*: el empleo del dinero para el socorro de los necesitados lo preferia à qua- Petr. Dam. in vit. Od.

leſquiera otros ſagrados uſos, y ſe alegraba gozoſo en contemplar al Grande Aguſtin, quebrando los Calices, y vaſos ſagrados, para el remedio de los meneſterоſos: no neceſsitaba tanto aparato de Charidad la miſericordia del Padre para calificarſe por heroica, porque como ſe advierte en el eſtilo de proyectar cauſas de canonizacion: ſi bien es el potiſsimo argumento de ſantidad la miſericordia con el proximo: con todo ſe ha de commenſurar eſta al eſtado de la perſona, que ſe pretende exaltar: * *Ab his actibus Charitatis in gradu heroico erga proximum, po-*

Ben. XIV. de Beatif. l. 3. c. 23. num. 31. *tiſsimum Sanctitatis argumentum inferri ::: De his in cauſis Servorum Dei eſſe inquirendum; ſed juxta ſtatum, & conditionem uniuſcujuſque. Quæ enim hujus generis præſtari potuerunt ab Epiſcopo, à Principe, à Clerico Sæculari, à Parocho, vel ab aliquo Dei Servo conjugato, præſtari neutiquam potuerunt à Serva Dei Moniali intra Clauſtra, vel ab aliquo Servo Dei regulari, qui pendet à nutu Superioris,* * ſin embargo el P. Oviedo, aunque Religioſo, y de la Compañia, donde ſe profeſſa la mas eſtrecha pobreza, repartiò, y conſiguiò, aun por medio del mayor ſonrojo, repartir innumerable limoſna, pudiendoſe gloriar con el Apoſtol de las Gentes: * *Sicut*

2. ad Cor. c. 6. v. 10. *egentes, multos autem locupletantes.*

CAPITULO VII.

DE LA CHARIDAD CON LAS ALMAS, Y APOSTOLICO ZELO DE EL P. OVIEDO.

§. I.

GARVOSO deſlumbramiento fue el de aquellos Philoſophos, que opinaron ſer ente animado el fuego. Dabanle por cuerpo á la luz: cuerpo por cierto hermoſiſsimo, queriendo depoſitaſſe una alma, y eſpiritu vivifico, aliento, principio, y raiz de la encendida llama, y ſus portentoſas operaciones. Mejor ſe puede diſcurrir ſobre la Charidad Chriſtiana, que diſtinguiendoſe en obras de miſericordia corporales, y eſpirituales, ſe exaltan ſobre la beneficencia temporal los exercicios, que

miran

miran à la conversion, y perfeccion de las almas, quanto se sublima la generosidad de un espiritu immortal sobre la esphera toda de la corruptible mortalidad. Y si se mostrò eximia la Charidad de el P. Oviedo en beneficiar à los cuerpos, se excedió à sí misma en procurar intensamente, segun su instituto, la salvacion, y perfeccion de los espiritus de sus proximos: antes bien se valiò industrioso de la misericordia corporal, para el aprovechamiento, y adelantados progressos de las almas.

§. II.

Conceptuado felizmente en aquel juicioso documento del V. P. Diego Laynez, conviene à saber, que siendo el instituto de la Compañia conducir las almas al Cielo, no se exceptuaban de la characteristica, Jesuana Charidad las Benditas Almas del Purgatorio, porque hallandose estas en camino para la eterna Gloria, urge á los de la Compañia el empeño en auxiliarlas, hasta su colocacion en los thronos del Empyreo: assi lo predicaba el P. Oviedo muchas veces â los Nuestros, y assi tambien lo practicaba con increible continuado fervor. La satisfaccion toda de sus obras, el fruto de sus sacrificios, lo doloroso de sus penitencias, lo penoso de sus tareas, la aplicacion cuidadosa à ganar indulgencias, todo cedia en perennes, abundantes reditos para subsidio de aquellas Almas. Su primera intencion en la Missa del dia era por el difunto, que acaso huviesse fallecido en la Provincia. Tenia notable cuidado, de que se le noticiassen los finados Jesuitas, assi de la Provincia, como de Philipinas, y de otras partes, para encomendarlos â Dios, y en su ultima enfermedad encargò à un confidente, que le avisasse de los difuntos, de quienes se noticiaba en refitorio. En un apũtamiento assegura, „ Que havia procurado ser devoto de las „ Almas del Purgatorio, ofreciendo por ellas toda la satisfac- „ cion de sus obras, è Indulgencias, que pudiera ganar, rezan- „ do muchas veces el Psalmo * *De profundis*, * y otros Psalmos, „ y quando passaba por alguna Iglesia, diciendo por las Almas „ de los que alli estaban enterrados, ò el *De profundis*, ò por lo „ menos *Requiem æternam*, &c.

Mas fervoroso se perpetuò su empeño en procurar libertar à las almas de los viadores del abysmo de la culpa, conservarlos, y perfeccionarlos en la gracia. El ardentisimo zelo de N. P. S. Ignacio lo explica la relacion extractada de los processos para su Canonizacion, assi: * *Ubi ageretur de Dei honore, & animarum salute nullum recusasse laborem, proximos inter se dissidentes reconciliare conatum esse, curam, & solicitudinem habuisse, ut rudes, & pueri Christianam doctrinam discerent: omnes, quos potuit, verbo, & exemplo ad pœnitentiam, & viam salutis studuisse provocare.* * Imitò hijo legitimo del espiritu de su Fundador à su buen Padre este zeloso Jesuita: no perdonò à trabajo, fatiga, sonrojo, ni penalidad, que se dirigiesse al bien de las almas. Encontrabanlo à todas horas dispuesto para aconsejarlos, aliviarlos, confessarlos, è ilustrarlos en las sendas de la salvacion. No solo recibia con paciencia inalterable à los pecadores, sino que parecia le lisongeaban el gusto, haciendo mas sensibles las muestras de gozo, à proporcion de las enormidades, que le comunicaban: con lo que les inspiraba animoso aliento, y confianza, para ponerse todos en sus manos. Miraba con cierto, especialisimo afecto de ternura á los mayores delinquentes, y no faltò alguno, que para lograr partido ventajoso con èl, le fingiesse pecados, que no havia cometido. Presentòsele reservadamente un hombre de los innumerables tunantes, que vaguean por estos Reinos: dixòle con semblante modesto, y compungido, como era un infeliz apostata de cierta santisima Religion: agasajòlo el Padre entre sus brazos, persuadiòle eficacisimamente su regresso, alentòlo con el inviolable seguro de que no se le hablaria en su Orden palabra sobre lo passado; porque se interpondria con sus Prelados: convino en todo el disimulado delinquente. Visitò el Padre à los Superiores de la Religion, franquearonle cortesanos, y piadosos indulto amplisimo para su ahijado, y que seria admitido con toda benevolencia. Diò cuenta del exito feliz de su diligencia al fingido apostata: dixole entonces mui fruncido, que le diera para comprar un habito, para restituirse quanto antes

tes à su Religion, cuyo precio intentaba robar. Ufano, y cariñoso el Padre le pidiò las señas de su posada, adonde le enviaria el habito: hallòse sorprendido el impostor, y diò las señas, que primero se le ofrecieron: y si bien el Padre remitiò prontamente con un buen Christiano, y diligente el habito pedido, no se pudo encontrar con el tal hombre, ni quien diesse razon de su persona; lo que hizo patente el engaño, y se evidenciò mas este, quando visitando segunda vez el Padre à los Superiores, para informarles sobre lo acaecido, supo de ellos que por las diligencias, que havian practicado, no havian podido averiguar, quien fuesse el desertor, por quien se havia interpuesto.

§. III.

Valiase su zelo de todas las industrias posibles para ayudar à las almas. No desperdiciaba, ni un instante: confessaba, explicaba la doctrina christiana, predicaba verdades eternas, consolaba afligidos, y visitaba Carceles, Hospitales, y otros enfermos; y con estas artes hacia viva guerra al demonio, infierno, y pecado: emulo de aquel valeroso Gefe de el Pueblo de Dios, que se valia de ambas manos, como si las dos fueran diestras * *Utraque manu pro dextera utebatur.* * En los ratos de mayor descanso, y retiro fatigaba la pluma en componer Practicas espirituales, Devocionarios, Novenas, Octavarios, è Instrucciones utilissimas para la publica perfeccion. Muchas de estas piezas, por el fervor de la piedad, estamparon las prensas, y algunas repetidas veces, para satisfacer la codicia de los que con ansia las solicitaban. Otras se piensa en darlas á la publica luz, quales son: la * *Via Lactea*, * y la „ Traduccion del congregan-„ te arrepentido, „ produccion del P. Pablo Zetlt en Idioma Latino, hecha en lengua Castellana por el P. Oviedo, mudado el titulo en el de „ Pecador arrepentido. Dexò otro opusculo imperfecto, y en dibuxo de reglas para una Congregacion de niños. Es imponderable el fruto, y portentosa la estimacion, con que estas centellas volantes han abrasado, y han sido abrazadas

zadas de los individuos de la Republica, por los sensibles, suavisimos efectos, que experimentan en sus almas, y devocion apreciativa de su Autor.

Explicò el Padre los grandiosos privilegios de la Bula de la Santa Cruzada en la solemne publicacion, que se celebrò en la Cathedral Metropolitana de Mexico á 27 de Noviembre del año de 1729. y visitando, passados pocos dias, al Excmo. Señor Virrey Marquès de Casa-Fuerte, lo recibiò diciendole: Que porquè no se imprimia aquel Sermon, para que se utilizassen los fieles, ya que se daban cada dia á las prensas composiciones de menor provecho? Luego que cumpliò con su Exc. al salir de Palacio encontrò con D. Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Tribunal de la Santa Cruzada, quien le dixo, andaba en su solicitud para el efecto de imprimir á su costa el Sermon de Cruzada, que havia predicado. Conociò el Siervo de Dios por la concordancia de las circunstancias seria del agrado de Dios N. Señor la publicacion del Sermon, y extractando la doctrina substancial, que contenia, en un quadernillo, se imprimiò, y corre con aplauso.

En el año de 1752. llegaron à Mexico las letras Apostolicas en forma de Breve, por las que, à peticion de nuestro Catholico Monarcha D. Fernando VI. concediò su Santidad, se pudiesse celebrar el Jubileo de el Año Santo, por espacio de seis meses, en sus extendidas Americas. El Ilustrisimo Señor Arzobispo, por su edicto con fecha de 21 de Junio, hizo notoria à toda su amplisima Diocesis la gracia Pontificia. No dexaba de assustar al rezelo el que esta favorable concesion no causasse la commocion, que se deseaba en la Republica Mexicana, por la copia extraordinaria de Indulgencias, con que se halla enriquecida, especialmente por el Jubileo de quarenta horas, que perpetuamente circula por todos los Templos, y Capillas de la Ciudad, con prodigiosa frequencia, y devocion de toda Gerarchia de personas. Instituyò esta provechosissima practica el Papa Clemente VIII. en el dia 25 de Noviembre de

el

el año de 1592, para sola la Santa Ciudad de Roma, dando principio en la Capilla de su Palacio Apostolico. Desde la entrada de este siglo se suplicò para Mexico la extension de el Jubileo Romano: condescendiò la benignidad de el Papa, y expidiò dos Breves, dirigidos al ordinario Eclesiastico de la Metropoli. Por el uno concede el Jubileo pedido, para que todos los que hiciessen Oracion por los fines del bien publico de la Santa Iglesia, que comunmente se notan, arreglados à la intencion de su Santidad, en la Iglesia, donde se expone el Santissimo Sacramento, y haviendo recibido dignamente el cuerpo de N. Señor Jesu-Christo, lograssen Indulgencia plenaria, y remission de todas las penas debidas por sus culpas. En el otro Breve concede facultad al Ordinario, para que pueda dispensar en la continuacion de las quarenta horas, interrumpiendose estas por todo el espacio de la noche. Fue increible la devocion, con que recibiò el Publico de Mexico tan recomendable favor, sin que haya descaecido el perenne culto, que universalmente se le tributa à Nuestro Dios Sacramentado. Imitaron á Mexico otras Ciudades de estos Reinos, adelantandose el Obispado de la Puebla à establecer otro Jubileo, que perpetuamente gyra por todas las Iglesias Parrochiales de el Obispado, que estan fuera de la Ciudad, repartiendo las quarenta horas en quatro dias continuados: y assi se practica por concession de la Santa Sede con visibles usuras espirituales de la Diocesis, y temporales de sus habitantes; porque luego, que se sigue un Curato à turnar, previene el Parrocho à los vecinos, dueños de Haziendas, Labradores, y demàs feligresia, adorna el Templo, segun su posibilidad, convida Sacerdotes para que celebren los Divinos oficios, y confiessen á los penitentes; de lo que se originan admirables ventajas en las almas, y bendice la piedad de la Divina Magestad los campos, ganados, y casas en su amorosissimo hospedage, como lo executò el Arca, figura del admirable Sacramento, con la familia, y fondos de Obededon: * *Nuntiatumque est Regi David, quod benedixisset Dominus Obededom, & omnia ejus, propter*

* 2. Regum. c. 6. v. 12.

propter Arcam Dei. * Esperamos en Dios, que la notoria piedad, y zelo de los Ilmos Prelados de otros Obispados, y Señores Parrochos no dexen à sus successores la gloria de conseguir este Jubilèo circular por todas las Diocesis, assi de la Europa, como de la America, quando su consecucion es mui facil, y su execucion sobre toda ponderacion utilissima; lo que me ha parecido insinuar, aunque cõdene la critica de importuna esta digresion.

Temiase pues, por las causas indicadas menos fervor en la aplicacion del Pueblo para aprovecharse de la inestimable riqueza de gracias, que franqueaba el Jubileo del año Santo. Para prevenir qualquier inconveniente, y despertar las atenciones, dispuso el P. Oviedo, por orden, y con la autoridad del Ilmõ Señor Arzobispo, un quadernito, en que con maravillosa claridad explicò assi las facultades, y gracias concedidas en el Santo Jubilèo, como tambien las diligencias, que debian los fieles executar, para enriquecerse con el immenso thesoro de la presente avenida de gracias de la Pontificia liberalidad. Proponia tambien las dificultades, que pudieran ocurrir en qualquiera combinacion de circunstancias, las que satisfacia à fondo, y con plena inteligencia. Este oportuno directorio impresso à expensas de el Ilmo. Señor Arzobispo, se difundiò por toda la America, en innumerables exemplares, con prodigiosas utilidades: pues en lugares distantissimos por solo la noticia, que daba este pequeño libro, publicaron los Curas el Jubilèo de el año Santo con admirables ventajas de la Fè, Esperanza, y Charidad, y conversiones de pecadores envejecidos, que despertaron de su lethargo al eco sonoro de la misericordia, que se les franqueaba con toda abundante prodigalidad. En Mexico fue increible, y sobre toda ponderacion la cosecha de devotion, y frutos hermosissimos, que à mas de ciento por uno sazonò la semilla Evangelica. Excedìa la prodigiosa multitud de los que visitaban las Iglesias, como en los años fertiles de Egypto, qualquier ideado guarismo. Parecia esta populosissima Corte otra Ninive penitente: pues desde el mayor al menor solicitaron humildes,

mildes, y compungidos la dulcísima reconciliacion de el Dios de las suavidades. El P. Oviedo, que por medio de su pluma daba luz à nuestro Septentrion; con su trabajo personal, que fue en estos meses infatigable, curaba, y sazonaba, y preservaba de la corrupcion de la culpa, sal de la tierra, à innumerables almas.

Quiso asimismo el Ilmo. Señor Arzobispo dar otro portentoso golpe de su pastoral, vigilantísimo zelo, movido su charitativo corazon de una Bula Pontificia, que empieza: * *Pia Mater Catholica Ecclesia*, * dada en Roma en 5 de Abril de el año de 1747. en que el Señor Benedicto XIV. deseoso de auxiliar á los Catholicos del universo Mundo, segun la amplísima potestad, que gozan los legitimos sucessores de S. Pedro, dá las providencias mas oportunas, para que ninguno passe de esta vida à la otra, en quanto fuere posible, sin el indulto de Indulgencia plenaria para el articulo tremendo de la muerte. El Ilustrísimo Señor Arzobispo, nada perezoso en lo concerniente al bien de sus ovejas, providenciò de su parte publicar, como se executò, por edicto firmado en 6 de Septiembre de el año de 1754. una rectamente acordada subdelegacion de la facultad privativa de su Ilma. para aplicar dicha Indulgencia, con ordenes tan provido, que, salvo olvido, ò fatal negligencia, no morirà alguno, sin que se le aplique tan importante, como deseada, gracia. Antes que se diesse à las prensas el edicto, quiso su Ilma, que el P. Oviedo lo examinasse, y quitasse, ò añadiesse, como mejor le pareciesse, para que no se malograssen las fructuosas, benignísimas idèas de el desvelo santo de los Pastores de la Iglesia.

§. IV.

Mas poderosa fue en el P. Oviedo, para desahogo de su zelo, la eloquencia de su lengua. Haviale adornado liberal el Cielo de todas aquellas naturales dotes, que conspiran á formar un perfectísimo Orador: la presencia respetable, decorosa, y varonil, la voz sonòra, corpulenta, clara, y adaptable al manejo

de los tonos de la Rhetorica, la que no lo desamparò, ni en su ultima ancianidad: la accion garvosa, à la perfeccion expresiva, y tan eficazmente animada, que ponia delante de los ojos los objetos, que concebia, y daba cuerpo à la energia de sus idèas: la memoria en extremo felicissima, puntual, y exacta, como si gravara en bronce lo que una vez aprehendia: el estudio en las Sagradas Escrituras, y Padres, immenso: las noticias universales, y particulares de la Historia Eclesiastica, copiosas: la erudicion, especialmente en materias sagradas, era mui particular, y abundante en puntos morales, y patheticos. Era su cabeza deposito de argumentos, razones, discursos, y exemplos eficacissimos, de lo que se encuentra vertido en Autores Castellanos, Latinos, Franceses, è Italianos, cuyos Idiomas bastantemente entendia: la claridad, con que se explicaba, era felicissima: la solidez de sus pensamientos brillaba siempre, y lucìa, esmaltada con la sutileza, que se admira en los SS. PP. de la Iglesia.

Su aplicacion al Pulpito fue no interrumpida: en el año que leyò Logica predicò once Sermones, que es notable, aun en esta Provincia, en que, por la multitud prodigiosa de ministerios, no se contemplan los Maestros desobligados del exercicio de la predicaciõ: despues en sus otros empleos predicò sin tassa, ni medida: fue aceptissima su eloquencia al Publico, lo convidaban frequentissimamente à las fiestas mas solemnes; y si bien el Padre se proporcionaba, admirablemente discreto, al theatro, auditorio, y assunto del Panegyrico, respiraban sus clausulas el aire de espiritu Evangelico, fervoroso, y desengañado.

Donde triumphaba su persuasiva era en los Sermones Morales, platicas espirituales, invectivas extemporaneas en carceles, navios, villages, y plazas. Decia, que el Sacerdote Apostolico debia representarse Leon en el Pulpito, y Cordero en el Confessionario, y con efecto promovia las maximas mas severas de terror, y espanto, como mas oportunas contra la vida licenciosa, y libertinage de muchos Christianos, arreglandose al dictamen de los mas experimentados Missioneros: jamàs se ex-

excusaba de predicar, ni à los Nuestros, dentro de las domesticas paredes, ni à las Religiosas *ad crates*, ni en las Iglesias, ni en las calles; y si bien reflexionamos, gastò buena parte de su vida en misionar, aunq̃ no cõ el bello sonido de Misionero, con toda propriedad en los efectos, por lo mucho, q̃ se aplicaba al cultivo de las almas, en sus largos, frequentissimos viages de mar, y tierra: y quando en el Embocadero de Philipinas, al regresso de su visita à Nueva España, desesperaban de navegar en aquel año, proyectaba ocuparlo en fervorosissimas Misiones, en la Isla de Luzon. Se le podian sin violencia aplicar los elogios, con que Gregorio XIII. honrò los Apostolicos trabajos del siempre V. Fr. Luis de Granada: „ Quantos han aprovechado por vuestros „ Sermones, y escritos (y es cierto, que han aprovechado mu- „ chos) tantos hijos haveis engendrado à Christo, y les haveis „ hecho mucho mayor beneficio, que si huvierades alcanzado „ de Dios vista á los ciegos, y vida à los muertos. Sobre lo immenso, que el P. Oviedo predicò con ligera preparacion, se han formado, assi de sus impressos, como de sus manuscritos, mas de veinte volumenes de competente bulto, y se hallan en la libreria de la Congregacion de la Purissima, sin agregar à estos otros muchos escritos, assi impressos, como no dados à luz.

Me condenara de ingrato, sino coronara este capitulo con el honorificentissimo passage, que inserta en su eruditissima Mexicana Biblioteca el Señor Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Cathedratico Jubilado de Prima de Theologia, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia, Obispo electo de Yucatàn, Thesorero Dignidad, Maestre Escuela al presente, y Cancelario de la Real, Pontificia Universidad. En su tomo pues, todavia manuscrito, sobre la letra I estampa lo siguiente:

„ P. Dr. Joannes Antonius de Oviedo, apud S. Fidei „ de Bogota, insignem Novi Regni Granatensis Urbem, in Ame- „ rica Meridionali, natus è Familia prænobili 25. Junij, anno „ 1670. in Goatemalensem Civitatem nostram translatus, ibi-

„dem litteris dedit operam, Magistrum nactus in Philosophia „celeberrimum P. Joannem Martinez de la Parra, Societatis „Jesv, Theologum doctissimum, alios que in Theologia Præ„ceptores insignes. Hisce, tantos in utrâque Facultate progre„sus fecit, ut longè ante vicesimum ætatis annum, & Doctor „Theologus creatus fuerit, & Philosophiæ Cathedræ Moderator „in Academia Goatemalensi. Anno 1690. die 7. Januarij So„cietatem Jesv ingressus est, in qua ad nostra usque tempora „marcescere nescijs virtutibus, & litteris egregiè florer. Ad „omnia natus Religionis subsellia, universa ferme ejusdem one„ra, & munera demandata sibi alacriter subijt, & numeris om„nibus, ut ajunt, explevit. Cathedris admotus regendis, in „Maximo Collegio Mexicano Rhetoricam docuit, & Philoso„phiam, egregio Discipulorum successu; Theologiam verò tra„didit in Goatemalensi Collegio. A Secretis Provinciæ fuit, à „qua destinatus Procurator, Romam contendit, expeditisque „& ibi & Mantuæ Carpetanorum negotijs, Mexici se restituit. „Tum ab admodum R. P. Præposito Generali Visitator Pro„vinciæ Manilensis apud Insulas Philippinas mittitur, quo de„functus strenue officio, ad nostros reducitur, apud quos, Præ„fecturis etiam inclaret. Nam, & Collegium Regale, & Anti„quius S. Ildefonsi Mexiceum administravit, quod pro sæcula„ribus convictoribus institutum est; & multa alia sociorum Pa„trum rexit, Maximum etiam Mexicanense SS. AA. Petri, & „Pauli, & Domum Professam. Provinciæ quoque Novæ Hispa„niæ semel, & iterum Præpositus fuit, cujus clavum ad Dei „gloriam, & Instituti decus, animarumque salutem prudentissi„me tenuit. Illustris Sodalitij à Purissima Virgine nuncupati, „Mexici apud Collegium Maximum florentissimi, & olim per „triennium curam gessit, & eandem impræsentiarum Spartam „adornat, semel in unaquaque hebdomada coram lectissima „multitudine concionem habens, multisque pijs Congregatio„nis exercitijs incumbens. Ad hæc, frequenter tota retro æta„te, & nunc è superiori loco sermonibus dictis inclaruit, exce-

ptis

„ ptis quotidie confeſsionibus ſacris, Catechiſmo pueris tradi-
„ to, & rudibus, graviſsimiſque expeditis conſultationibus,
„ cùm ab alijs interpellatus, tum à viris Principibus: nam, & à
„ Pro-Regibus multi eſt habitus, & ab Epiſcopis, alijſque præ-
„ claris hominibus. Apud Senatum Fidei jam pridem inter Cen-
„ ſores adſcriptus eſt, & ab Illmò. Archiepiſcopo Mexicano D.
„ D. Emmanuele Rubio, & Salinas à Conſultationibus Theolo-
„ gicis habitus. Octogeſimum quintum ætatis annum ingreſ-
„ ſus, cui Neſtoreos in Domino optamus, etiamnunque inte-
„ gris, & vegetis animi, & corporis viribus, continuis ſe exer-
„ cet pro Dei honore, & animarum ſalute laboribus, ijs quæ
„ memoravimus, ſcriptionem librorum adjiciens, doctis, & uti-
„ libus elucubrationibus operam navat, qua eſt omnigena præ-
„ ditus, & amœna juxta ac ſolida eruditione. Jam edita ab eo
„ volumina indicemus ſequētia. Idiomate Hiſpano typis dedit.

„ *Panegyricos ſacros* duobus tomis comprehenſos. Man-
„ tuæ Carpetanorum, apud Franciſcum del Hierro 1718. in 4.

„ Alios Panegyricos item Sermones edidit, queis no-
„ mina præfixit ſequentia:

„ *Oratio funebris habita in Exequijs ductis Perilluſtri Goate-*
„ *malenſis Auditorij Præſidi D. D. Alphonſo de Zeballos Villagutierre*
„ *Giron.* Angelopoli, ex typographia Didaci Fernandez de Leon
„ 1704. in 4.

„ *Complementum Conſiliorum Dei filij venientis in mundum.*
„ *Sermo habitus in ſolemni feſto pro converſione S. Iguatij Loyolenſis*
„ *plaudendâ.* Mexici, formis H. V. Franciſci Rodriguez Luper-
„ cio 1725. in 4. Extat. tom. 22. Collect. noſtræ.

„ *Miracula Crucis, & Patientiæ mirabilia: Panegyris dicta*
„ *in juſtis perſolutis V. M. Mariæ Agueti à Doloribus, Moniali ad S.*
„ *Laurentij Mexiceum.* Mexici, typis Joſephi Bernardi de Hogal
„ 1728. in 4. Habetur tom. 32. dictæ collect.

„ *Gravior, inefabiliorque Deiparentis Virginis dolor.* Mexici,
„ ex eadem oficina 1730. in 4.

„ *Crux levis, ſuaviſque viventibus, lucida, & ſplendens de-*
functis

„ *functis in Christo: sermo habitus in Ecclesia Cathedrali Mexicea pro*
„ *solemnissima Bullæ S. Cruciatæ publicatione.* Mexici, ex eadem
„ officina 1731. in 4. Legitur tom. 11. collect. nostræ.

„ *Mulier fortis: Oratio habita in parentatione facta à Domo*
„ *Professa Societatis Jesu Mexicea benefactrici suæ insigni, & ejus-*
„ *dem Templi munificentissimæ fundatrici D. Gertrudi de la Peña Mar-*
„ *chionissæ Turrium de Heruada.* Mexici, ex typographia D.
„ Francisci Xaverij Sanchez 1739. in 4. Exstat tom. 34. Co-
„ llect. nostræ.

„ *Defæcatissimi spiritus, compendiumque mirabile insignis amo-*
„ *ris cordis Jesu-Christi in augustissimo Altaris Sacramento.* Mexici,
„ apud D. Mariam de Ribera 1749. in 4. Habetur tom. 11.
„ Collect. nostræ.

„ Historica Opera condidit, publicique juris fecit, quæ
„ subdimus.

„ *Vitam insignem, virtutes heroicas, & Apostolica ministeria*
„ *V. P. Antonij Nuñez de Miranda Societatis Jesu Professi &c.* Me-
„ xici, typis Lupercianis 1702 in 4.

„ *Vitam S. Joannis Nepomuceni.* Mexici, formis Josephi
„ Bernardi de Hogal 1727. in 16,

„ *Speculum juventutis, seu Vitæ admirabiles SS. Stanislai*
„ *à Kostka, & Aloysij Gonzagæ.* Mexici, ex eadem typographia
„ 1727. in 8.

„ *Vitam S. Joannis Francisci Regis Societatis Jesu.* Mexici,

„ *Epistolam Enciclycam ad Socios de Vita, & Virtutibus P.*
„ *Petri Spetiali Societatis Jesu.* Mexici, apud Josephum Bernar-
„ dum de Hogal, 1727. in 4. Exstat tom. 86. Collect. nostræ.

„ *Menologium Illustrium religiosa perfectione Virorum So-*
„ *cietatis Jesu in Provincia Novæ Hispaniæ, olim à P. Francisco de Flo-*
„ *rencia scriptum, approbatumque à Rmo. P. Joanne Paulo Oliva Præ-*
„ *posito Generali; postulante verò Congregatione Provinciali Mexicea,*
„ *mense Novembris anno* 1733. *celebratà, auctum, locupletatumque,*
„ *additis plusquam* 90. *PP. & FF. nominibus, actisque insignioribus,*
„ *approbatum ab admodum R. P. Francisco Retz, Præposito Generali*
„ *ejusdem Societatis,* editum anno 1747. in 4. „ Vi-

„ *Vitam admirabilem, Apostolica ministeria, & heroicas vir-*
„ *tutes V. P. Josephi Vidal Societatis Jesu.* Mexici, typis Regij, &
„ Antiquioris S. Ildefonsi Collegij 1752. in 4.

„ *Apostolum Marianum expressum in Vita V. P. Joannis Ma-*
„ *ria de Salvatierra Societatis Jesu, Apostolici Missionarij, & Reli-*
„ *giosi Expugnatoris Californiarum.* Mexici, ex officina D. Mariæ
„ de Ribera 1754. in 4.

„ *Elogia plurium è Fratribus Coadjutoribus Societatis Jesu,*
„ *qui apud quatuor Orbis plagas magnæ nomine sanctitatis floruerunt.*
„ Tomis duobus in 4. integrum anni circulum complectenti-
„ bus. Mexici, typis V. D. Josephi Bernardi de Hogal anno
„ 1755.

„ *Zodiacum Marianum,* seu celebriorum Historiam Ima-
„ ginum Deigenitricis Virginis, quæ miraculis claræ in Septen-
„ trionali America coluntur, & florent. Opus posthumum P.
„ Francisci de Florencia Societatis Jesu, à Nostro in compen-
„ dium redactum, & magna ex parte additum. Mexici, ex no-
„ va typographia Regij, & Antiquioris Collegij S. Ildefonsi
„ 1755. in 4.

„ Inter M.S. ad Historiam expectantia habet conditam à se.
„ *Vitam S. V. & Martyris Catharinæ Alexandrinæ.*
„ Ascetica communi luci data Hispano sermone ita habent.

„ *Corona è floribus contexta à servis Marianis in Deiparen-*
„ *tis festivitatibus eidem oblatis.* Matriti, apud V. Joannis Gar-
„ cia Infanson 1717. in 8.

„ *Vita Deigenitricis Virginis in ejusdem 15. præcipuis myst-*
„ *terijs exhibita,* Mexici, typis D. Josephi Bernardi de Hogal
„ 1726. in 8.

„ *Devotus SS. Trinitatis instructus multis, efficacibusque mo-*
„ *mentis pro ejusdem amore propositis, & specialibus ad ejusdem cul-*
„ *tum obsequijs.* Mexici, eisdem litteris 1735. in 8.

„ *Exilium ignorantiarum ad consultiorem, & facilem usum*
„ *SS. Sacramentorum Confessionis, & Communionis.* Post decem alias
„ editiones undecimo prodijt ex typographia Bibliothecæ Me-

xi-

„ xicanæ 1755. in 16, quod utiliſsimum experientiâ comper-
„ tum fuerit pro diſpellendis multis vulgo inſitis ignorantijs in
„ rebus, quæ mores concernunt, & res Chriſtianas.

„ Minutiora pia Opoſcula miſſa facimus, cætera fide-
„ lium commodis utiliſsima, & à doctis viris multi habita.

„ E Theologicis, & Philoſophicis operibus nuper edi-
„ tus exijt.

„ *Succus Theologiæ Moralis, pro majori pœnitentium, & Con-*
„ *feſsariorum expeditione diligenter expreſſus.* Mexici, formis V.
„ D. Joſephi Bernardi de Hogal 1754. in 8. quē quinquageſimo
„ retro anno Noſter é Cathedra in Goatemalenſi Palæſtra tra-
„ diderat, multiſque tranſcriptionibus propagatus Goatemalæ,
„ Angelopoli, Mexici, & alibi, tandem repetitis ſcholarium, &
„ Magiſtrorum votis typographico opere in lucem prodijt.

„ *Tractationes alias Theologicas* in ſchedis reliquit, ut

Et

Curſum Philoſophicum,

Et

„ *Sermones Panegyricos, & Morales pro multis tomis.*

„ Meminit ejus, nec ſine laude, P. Vincentius Lopez in
„ Sæculis Conceptionis Marianæ, Sæculo 18. pag. 863. itemque
„ P. Murillo in Geographia Hiſtorica tom. 10. ipſum inter Illuſ-
„ tres Viros, & Americanos Scriptores recenſens.

CAPITULO VIII.

DE EL ZELO, CON QUE EL P. OVIEDO APROvechò à las Almas en el miniſterio de el Confeſsionario.

§. I.

PARA demõſtrar los Phyſicos modernos como el fuego elemental no es caliente en ſumo grado, ponen delante el Eſpejo Uſtorio, donde juntos los rayos de el Sol en un punto, ſobrepuja ſu fogoſiſsima actividad à las operaciones haſta ahora conocidas de el mas vigoroſo fuego. En menos de un minuto fun-

funde los metales, que mas resisten à liquacion, el cobre, el hierro, el oro, el azero, generalmente todo mineral. Vitrifica en breve tiempo toda especie de materias, hasta el marmol, y el porfido: en lo que es mas admirable es, en que las piedras mismas, de que se compone el suelo de los hornos, donde se funde el hierro, resistiendo años enteros sin liquarse, á aquel fuego intensissimo; al presentarse en el foco del Espejo, sin dilacion empiezan à gotear.

Esta operacion maravillosa de la naturaleza, y del arte, vinculada à lograr el influxo de multiplicados rayos de el Sol, que unidos reverberan con todo su vigor à un solo punto, es claro espejo de lo que obra la Charidad Apostolica en el exercicio de la Sacramental Penitencia, realzandose tanto sobre los otros ministerios espirituales, quanto pondera aquel excelente Maestro de espiritu, è Iluminado V. P. Luis de la Puente, quando dice: „ El Confessor en un oficio abraza siete mui excelen-
„ tes, porque juntamente es Juez, Medico, Maestro, Pastor, P. Puente tomo 3o. tract. 5. c. 10.
„ Padre, Llavero del Cielo, Ministro, è Instrumento de Dios
„ para la redencion, y salvacion de las almas, que es lo supre-
„ mo de todos los oficios. Si son bienaventurados los miseri-
„ cordiosos, porque ellos la alcanzaràn de Dios infinita, como
„ no llamarèmos bienaventurados à los buenos Confessores,
„ cuyo oficio es exercitar las siete obras de misericordia espi-
„ rituales, que son mui mas excelentes, que las siete corporales?
„ Porque ellos quando confiessan, enseñan á los ignorantes, dan
„ buen consejo al que lè ha menester, corrigen al que yerra,
„ reprehenden, y castigan al que ha menester castigo, perdonan
„ las injurias de Dios, que tienen por proprias, sufren con pa-
„ ciencia grandes pesadumbres, y ruegan à Dios por sus peni-
„ tentes. Pues què dirêmos de las siete obras de misericordia
„ corporales, si miràmos al espiritu, que està dentro de ellas?
„ Porque los Confessores, como Medicos, visitan à los enfer-
„ mos, dan de comer el pan de los Sacramentos à las almas
„ hambrientas, y la bebida de la buena doctrina à las sedientas;

„ viſten las deſnudas con la ropa de la Charidad, redimen las „ cautivas, ſacandolas de la tyranìa del demonio: ſueltan à las „ que eſtan preſſas, deſatando las ataduras, y cadenas de ſus „ pecados; hoſpedan à las peregrinas con la proteccion, y cui- „ dado, que tienen de ellas; entierran à las difuntas, que han „ muerto al pecado, para que eſtén eſcondidas en Dios, dentro „ de Chriſto por el don de oracion, y contemplacion. „ Eſte galànte dibuxo de los admirables quilates de una finiſsima Charidad, delineado por el mas eminente Aſcetico, es un ajuſtado modélo de la heroicidad del P. Oviedo, quien exercitò con perfeccion el ſublime miniſterio de la Penitencia Sacramental.

§. II.

Enriqueciò con incanſable aplicacion ſu claro entendimiento de toda eſpecie de noticias en puntos de Theologia Moral, no ſe le paſſaba dia, en quanto le era poſsible, en que no revolvieſſe Theologos, y Caſuiſtas. Impedido ſe hallaba en ſu edad decrepita, ciego, y enfermo; y ſin embargo ſe hacia leer por diſtribucion un capitulo de Moral. Quando Superior fue zelantiſsimo en exhortar, y promover entre los Nueſtros la aplicacion à eſte eſtudio, origen fecundiſsimo, de donde ſe ennoblecieron ſus potencias con tan vaſta, eſcogida, y difuſa erudicion en la eſphera toda de eſta facultad utiliſsima, que no ſolo reſpondia con prontitud, y deſataba las dificultades ocurrentes; ſino que centellaba en tantas luces, que deſperdiciaba inſtruccion para otros caſos ſymbolos, ò annexos al que de preſente ſe trataba. Sobreſalia notablemente ſu indole beneficentiſsima en lo que ſe cuenta, como elogio digno, del Sapientiſsimo Dr. P. Gabriel Vaſquez, conviene á ſaber, que ſolicitaba, à coſta de mucho eſtudio, opiniones favorables á los conſultantes. Cierto es, que ſe desvelaba el P. Oviedo, para aliviar à ſus penitentes de obligaciones, cargos, y diligencias gravoſas, quanto permitia la regla rectiſsima de la moralidad; para eſto peſaba circunſtancias, combinaba ſuceſſos, revolvia Autores, conferia con otros Sacerdotes, citaba à examen à ſus largas, y re-

mar-

marcables experiencias, y era notorio el jubilo, que le bañaba el roſtro, quando aſſentaba dictamen propicio, que pudiera con toda ſeguridad, y ſolidez preſcribir à los que ſe fiaban de ſu parecer; y ſe fiaban tantos, quantos eran los innumerables, que confiaban ſus mas reſervados negocios à ſu ciencia, y prudencia, tan acreditada.

Conſultabanle haſta de parages diſtantiſsimos; conſultabanle ſobre dudas publicas, y ſecretas; conſultabanle Eccleſiaſticos, y Religioſos; conſultabanle Jueces, y Mercaderes; y tambien le conſultaban las Superiores Poteſtades de la Republica Eccleſiaſtica, y Civil. Conſultabanle Religioſas, caſadas, y viudas, ya para direccion de ſus conciencias, ya para tomar eſtado, ya ſobre teſtamentos, compenſaciones, reſtituciones, ſatisfacciones. Los Señores Obiſpos ſobre diſpenſas matrimoniales, ſobre irregularidades, y beneficios. Los miſmos Parrochos, y Confeſſores buſcaban en ſu diſtinguida conducta farol luminoſo, para no tropezar, quando ſe hallaban enredados con pecadores obſtinados; quando amenazaba imminente peligro de honras degradadas, eſcandalos infames, de diſcordias tumultuoſas, y borraſcoſas turbaciones; à todo daba prontiſsima reſpueſta, quando havia de ſer verbal; porque quando ſe havia de dar por eſcrito, entonces reſplandecia entre lo negro de la tinta, aquella viveza penetrativa de ſu eruditiſsima capacidad. Su exordio era el caſo, ò duda, que ſe proponia reſolver con claridad exacta, ſin que ſe le eſcapaſſe la menor circunſtancia: luego ſuponiendo lo que corria por certiſſimo entre los Doctores concerniente al aſſunto, daba paſſo à exponer en lo que, y porque ſe dividian las opiniones, eſcudriñando con perfecta inteligencia el verdadero ſentir de cada Autor particular, y colocando entre los fuegos de contrarias opiniones el caſo, ſobre que ſe controvertia, daba à conocer ſi le herian, ò no, de cerca los juicios rigidos, y ſeveros, ò ſi, por ventura, una, ò muchas circunſtancias characteriſticas exceptaban à la ocurrencia del dia de la ſentencia de Jueces tan imparciales: con lo que abria patente ſenda, para declarar ſu dicta-

men resolutorio; ó ya concordando à los DD. ó ya abroquelandose con la opinion mas probable, ò usando del derecho (en los casos, que es licito) de acomodarse à lo menos probable: lo que solo hacia, quando era este el medio mas oportuno para el bien del alma, sufocacion de peligros, y mayor facilidad del servicio de Dios.

Eran por esto sus pareceres atendidos, y respetados en los Tribunales mas autorizados: se conformaban con ellos Varones doctos, y de timorata conciencia; y todos se creian seguros con arreglarse à su rectisima norma. Consultósele en cierta ocasion sobre un punto gravisimo, y de las mayores consequencias. Dió su prudente dictamen por escrito, precautelando, y segando en la raiz los amanezados, adulterinos estragos de honras, y hacienda. No siguiò el consultante el acertado parecer del Padre: proyectò rumbo extraordinario, por donde fracasò el negocio en desecha tempestad de amarguras, creditos naufragantes, caudales perdidos, lamentables, è irreparables estragos: lo que lloraron los ojos mismos de los atribulados, que leyeron el acordado, Christianisimo dictamen del P. Oviedo, desgraciadamente abandonado. Apreciaronse sobre manera siempre por la Republica litteraria las producciones de este Docto Theologo sobre puntos Morales, aventajandolas à las otras piezas de su pluma, è ingenio. Huvo Eclesiastico, que assistiendo frequente à oir las platicas, que predicaba el Padre à los Congregantes de Purisima, volvia pronto à su casa, y vaciaba con exacta puntualidad sobre el bufete todo lo que acababa de escuchar en la Congregacion. Pero no era uno, sino muchos, los que codiciaban sus resoluciones Morales; y assi antes que se imprimiesse el libro, que intitulò: * *Succus Theologiæ Moralis*, * corria en copias manuscritas por la codicia de los Professores de estas importantisimas letras.

§. III.

Sobre las universales luces de la Theologia Moral, resplandecia su conducta en el exercicio del Confesionario maravillo-

villosamente adornada con una inexplicable dulzura, agradable mansedumbre, y suavissima apacibilidad; exaltadas estas characterísticas calidades con una infatigable aplicacion, para confessar à todos, y á todas horas. En el Confessionario, aunque fuesse innumerable la gente, que lo cercaba, á ninguno llamaba, ni preferìa; antes si le daba la plenaria possession al que primero se arrodillaba, y lo atendia; aunque fuesse confession de muchos años, con tan reposada atencion, como si ninguno otro aguardara. Era notorio, el que si bien el Padre respetaba con suma cortesania à los sugetos de calidad, ò character; con todo en el Confessionario, como si mirara las almas desprendidas de los cuerpos, practicaba exactissima imparcialidad: y assi se supo de una Illustre Señora, que no pudiendo esperar mucho tiempo por su indisposicion, y ocupaciones; ni queriendo defraudar su espiritu de la interior consolacion, y saludables ventajas, que lograba en su direccion, usò de este arbitrio: concertòse con una miserable vejezuela, para que desde la madrugada ocupasse las cercanias de la craticula de el Confessionario de el Padre, para que assi que viniesse ella le cediesse la possession, y derecho de el lugar. Executabalo assi la mendicante, y cobraba de pronto en una buena limosna su industriosa diligencia. Todos contaban con el Siervo de Dios, para ser pronta, y felizmente despachados en el tribunal de la penitencia, negros, esclavos, niños, Indios, pecadores, damas cortesanas, mugeres de rotas costumbres, malvados, obstinados por muchos lustros en el vicio, sacrilegos, y aquellos, á quienes el demonio de la verguenza les havia cerrado la boca para no escupir la ponzoña de sus excessos. Acudian tambien á gustar el Manà celestial de su suavissima enseñanza personas deseosas de la perfeccion, conciencias timidas, y escrupulosas, atormentadas de phantasticas aprehensiones de mal: y â la verdad se explicaba maravillosa la Divina gracia en su buen Ministro. Enseñaba à los ignorantes, confortaba à los tentados, recibia misericordioso à los pecadores, desterraba el sonrojo de los avergonzados, y rezelosos;

losos; haciendolos, no como á las ciervas timidas, à quienes obliga à parir el trueno de el rayo; antes sì abortar ſerpentinos monſtruos con el halago, y cariñoſiſsimas modales. Aguijoneaba á los pretendientes de la perfeccion, para que volaſſen à la cumbre de la ſantidad: dilataba el corazon de los eſcrupuloſos, y hacia reverberar unidos tan prodigioſos rayos de toda virtud, que no havia penitente, que ſe colocaſſe en el foco de eſte Eſpejo Uſtorio de las almas, que no ſalieſſe convertido, ó mejorado.

Deſde la mañana, al baxar á decir Miſſa, le aſſaltaban algunos hijos eſpirituales de los que frequentaban Sacramentos, y luego que, concluido el ſacrificio, ſe deſembarazaba con notable expedicion, tomaba la ſilla, en la que permanecia conſtante las continuadas horas, que le permitia lo circunſtanciado del dia, de ſu oficio, y ocupaciones ocurrentes. En las feſtividades, y temporadas de concurſos, decia Miſſa à los crepuſculos de la Aurora, y deſde las primeras luces, oìa confeſsiones, haſta las diez, once, ò doce del medio dia, ſin moſtrar el amago mas leve de fatiga, faſtidio, ò moleſtia; rodeabalo multitud atropada, y confuſa de toda eſpecie de colores, edades, calidades, y ſexos, trataba con paternales caricias â los niños, con mueſtras de indecible amor á los Indios, Morenos, y plebeyos mas deſaſeados, con corteſania afabiliſsima à los Nobles, con humilde reſpeto à los Eccleſiaſticos, y Letrados: y tomaba tan declarado partido en el alivio de ſus penitentes, que les ganaba toda la confianza, y afecto.

Si le ſobraba tiempo de la mañana, no dexaba por eſſo de vacar al Confeſsionario, porque havia concebido obligacion indiſpenſable de oir de penitencia à quãtos le pidieſſen confeſsion, y à la hora, en que la ſolicitaban: y en eſto empleaba la mayor parte del dia, porq̃ las mas de las tardes las paſſaba confeſſando à la puerta de ſu apoſento. Sucediale frequentiſsimamente tomàr la pluma, y à las primeras lineas tocaba alguno à la puerta, pidiendole confeſsion; y luego luego ſalia à eſcucharlo: gaſtaba

taba este media hora, y tambien à veces tres, y quatro horas en su confesion: despedialo el Padre consolado, y compungido, y al tomar la pluma, ò el libro, tocaba otro con la misma demanda, y assi alternativamente, apenas le dexaban un punto de sossiego para su estudio, y cõposiciones. En la noche oìa reconciliaciones de muchos individuos de la Comunidad. Esta extemporal tarèa de confesiones era la palestra, donde, como èl mismo protestò, exercitaba mas su tolerancia; pero jamàs bastardèo; y por gravado, que se sintiesse de ocupaciones; à ninguno le dilatò el consuelo: aplicacion que, experimentada por muchas personas, era un magnetismo, que atrahia innumerables à sus pies, aguardando de proposito, á que dexasse el Confessionario de la Iglesia, para no tener que aguardar el despacho de otros penitentes. Perseverò en este Apostolico empeño hasta su ultima enfermedad, y porque el H. Portero compadecido, de lo que le obligaban à trabajar, estorbaba la tenaz imprudencia de innumerables plebeyos, negandoles la entrada, luego que el Padre lo supo, mostrò tanto sentimiento, que ya se daba puerta franca à todos, por no mortificar su Charidad, y zelo. Se puede afirmar con toda lisura del P. Oviedo, lo que se refiere del esclarecido S. Phelipe Neri en el passage, que sigue: D. Pedro Jayme Bachi Aretino, lib. 2. cap. 6.

„ Era todo para todos, se hacia con nobles, plebeyos, mozos, viejos, subditos, Prelados, letrados, è ignorantes. Quando era menester estar alegre, lo estaba, quando era menester compadecerse, se compadecia: el mismo agasajo hacia à unos, q̃ à otros, cansabase por los pobres, como por los ricos, lo que bastaban sus fuerzas. No solo estuvo siempre pronto à confessar en la Iglesia, sino que recibia en su aposento à quantos iban, con lo qual hizo grandissimo logro de pecadores. Por estar tan pronto en recibir á todos, acudian à el cada dia, unos por la mañana, otros por la mañana, y tarde, por espacio de treinta, y quarenta años: llamabanse sus aposentos escuela de santidad, y albergue de alegria Christiana. Aunque por este medio hacia tan gran fruto en las almas, no faltaban per-

„ perſonas, que le condenaſſen, y reprehendieſſen, y no ſolo „ hombres del Mundo, ſino de boniſsima vida, y de ſantas coſ- „ tumbres; pero moſtrò la experiencia mucho mayor el fruto „ de Phelipe por eſte camino, que el de otros por el de la ſe- „ veridad, y rigor. „ Haſta aqui el Autor.

§. IV.

Poco ſatisfacia al encendido zelo de el P. Oviedo la eſphera ampliſsima, en que ſu actividad conſumia el dia todo en el Confeſsionario dentro de caſa; y aſsi oìa á tantos de penitencia fuera de ella, como ſi nada trabajara en nueſtra Igleſia, y Colegio. Es notorio à toda la Republica el incanſable empeño, con que nueſtros Operarios ſe ocupan dia, y noche en acudir á confeſſar toda eſpecie de enfermos, invalidos, y moribundos. A qualquier hora, que ſe llama Confeſſor en la Caſa Profeſſa, y â ſu imitacion en todos los otros Colegios de la Provincia; prontiſsimamente ſe ſeñala, interrumpiendo qualquier otro exercicio, por urgentiſsimo, que ſe figure. Sea la hora mas intempeſtiva de la noche, el tiempo mas importuno del dia, al punto, y ſin tardanza ſe apronta Jeſuita â la Porteria: deſampara el lecho en qualquiera vigilia nocturna: ſi va à decir Miſſa, dilata el ſacrificio: ſi eſtâ confeſſando, ſe levanta de la ſilla; ſi en fieſta ſolemne, dexa el aſsiento; ſi empieza à comer, interrumpe ſin dilacion la refeccion; ſi le falta poco para concluir, dexa lo poco, que le falta; ſi eſta ſirviendo ſe deſnuda el delantar. En el momento que eſcucha la voz de el H. Portero, dexa la oracion, el eſtudio, y tambien el Oficio Divino, ſin dar margen à la menor tardanza. No ſe demora el ocurſo, porque el temporal corra lluvioſo, ò inclemente; por que el Sol abraſe fogoſiſsimo la tierra; porque el ambiente helado deſtemple los cuerpos; porque el cierzo nocivo, ò huracan violento laſtime la cabeza: por todo ſe atropella, para ganar con la diligencia el tiempo, ſin dexar paſſar momento, de donde muchas veces pende la eternidad feliciſsima de el doliente, que implora el auxilio de la Penitencia Sacramental.

Eſte

Este Apostolico afan, por su naturaleza penosissimo, notablemente se reagrava por las circunstancias, con q̃ se eslabona. La primera es la frequente, y casi no interrumpida continuacion de este altissimo ministerio; porque son muchos, los que diariamente solicitan confession para sus enfermos; y quando pica epidemia se atropan tantos, que faltan sugetos, y tiempo para satisfacer sus porfiados deseos. La segunda circunstancia, sobradamente molesta, es la distancia de los lugares, y sitios, donde yacen los dolientes, perceptibles solo à los habitantes de este grande emporio; tanta, q̃ se consume tal vez mas tiempo en ir, y volver à pie (como van los Nuestros) que en la misma confession; y quando esta longitud se exacerba con las lluvias, soles, ô serenos, basta una de estas peregrinaciones, para rendir al sugeto, y dexarlo inhabil, para todo el dia. Pero à veces al regressar â casa se encuentra con orden executivo para que emprenda otra confession, que aguarda. Y à la verdad mientras no se proyectare erigir, como todos desean, Hospital general en esta populosissima Ciudad, se juzga indispensable el improbo trabajo de este ministerio de los Nuestros. Once Hospitales son, los que tiene Mexico en su recinto; pero como modificados â ciertas classes de personas, y especies de enfermedades, se lamenta lo mas numeroso, è infeliz de la innumerable plebe, sin tener adonde refugiarse en sus enfermedades; compulsos los miserables dolientes, à tolerar las ultimas, amargas experiencias de el desamparo, y necessidad extrema. Oxalà! reflexionara un tanto la liberalidad profusa de los Señores Mexicanos sobre las ventajosas utilidades de este proyecto, y se animaran à coronar la riquissima opulencia de nuestro Mexico con un Hospital, semejante al celebrado de Paris, ò al magnificentissimo de Genova. No parece, que pudieran assuntar empressa mas agradable à Dios nuestro Señor, mas provechosa à sus proximos, mas util à la Republica, ni mas genial à la universal beneficencia, con que lograban los de la Compañia la ventaja de assistir mejor á los dolientes, y servir con mayor exactitud en los otros ministerios de su instituto.

El dia de hoi se alza con la mayor, y mejor parte del tiempo este ministerio: los Superiores se ocupan en proveer las confesiones, que se piden, proporcionando el no gravar sobre sus fuerzas à los Operarios, aunque à veces no pueden menos: los H.H. Coadjutores, que acompañan, no son capaces de tener cumplido empleo dentro de casa, destinados á vivir fuera de ella, y, à excepcion del trabajo de hacer la confesion, acompañan â los Sacerdotes en los pervigilios, en las incomodidades, en el cansancio, en las fatigas, sucediendo no pocas veces, que por lo estrecho de la choza, ò covachuela del enfermo, se ven obligados à estar una, dos, y tres horas á Cielo descubierto, sufriendo las inclemencias de la estacion. A ninguno de nuestros Sacerdotes perdona este ministerio, porque si bien los Superiores, Prefectos de Congregaciones, y Maestros están fuera de turno, por lo incompatible de sus oficios; pero los llaman nominadamente, ò por filiacion espiritual contrahida, ò por particular afecto, ò por sugestion de sus amigos. Ni haga fuerza, que en esta Provincia se embarazen Predicadores, y Maestros en el continuado exercicio de predicar, y confessar, assi dentro, como fuera de casa, porque las circunstancias, modales, y genio de la Christiandad de estos Reinos, y la notoria necessidad, no sufren otra conducta, que fue la que practicaron nuestros primeros Padres, Compañeros de S. Ignacio, y los insignes Jesuitas Fundadores de las Provincias.

Persiste la Compañia en estas partes sin alterar este su methodo, sin embargo de los incidentes, con que la rudeza del vulgo abusa de nuestra facilidad: sucede tal vez hacer levantar á un Padre à deshora de la noche, y despues de haverlo conducido por largo trecho, se encuentra, ya con una vejezuela, que protestando, no tener que confessar, quiere que la consuele el Padre: ya con una infeliz mendiga, que assegura haver llamado al Confessor solo para que le dè una limosna: y à veces tambien no se encuentra con enfermo alguno; diciendole, que le han llamado, para que sea arbitro de un pleito, ò rencilla, que acaba de

de suceder entre los de la vecindad. Tolera gustoso el zelo estas inutiles necedades por los incomparables frutos, y multitud de almas, que dispone para la gloria con este ministerio; porque se encuentran frequentisimamente personas de desastrada vida, envejecidas en vicios, y endurecidas por muchos años para el bien, viajantes, y forasteros, q̃ han passado una vida licencioſa, con abandono de sus almas, matrimonios nulos, casamientos pretensos, caudales maliciosamẽte havidos, enemistades irreconciliables: tal vez Apostatas, confesiones de pecados callados, y contubernios incestuosos: á todo provee el Confessor, ayudado de la gracia Divina, y favorecido con la cercania de la muerte, y tremendo juicio de Dios, extendiendose no pocas veces su Charidad à ministrar, ò buscar para el enfermo algun temporal socorro: y estos milagros de la misericordia de Jesu-Christo son dulces encantos para los Confessores, los que dan por bien empleado qualquier sudor, y riesgos de su vida por las usuras de consolacion celestial, con que cada dia se recrean sus espiritus, por medio de tan laudables fatigas.

§. V.

Quanto se singularizasse el fogoso espiritu de el P. Oviedo en este ministerio, comun à todos, es facil de admirar, y dificil de ponderar. El actual exercicio de Superior, que por su naturaleza lo relevaba de tan penosas correrias, era el que lo violentaba à salir con mas frequencia à confessar fuera de casa; porque por no incomodar à los otros, ayudado en parte de su vivacidad, tomaba el mantèo para hacer las confesiones. Quando vino de Prefecto de espiritu al Colegio Maximo, no quiso exceptuarse de este ministerio, y assi gyraba dia, y noche, oyendo confesiones por las calles, y barrios. Eran muchos los que le solicitaban para que les assistiesse à la mas importante, por ultima disposicion de su vida, movidos unos por afecto particular, otros por la notoria fama de su Apostolico zelo, y no pocos, aconsejados de sus amigos, pretendian ansiosos su conducta. Apenas se passaba dia, en que no fuesse llamado â

preparar para la eternidad algun doliente. Confeſſaba en los Monaſterios de Religioſas à ſolicitud de ſus individuos, ò por encargo de los Ilmos. Sres. Obiſpos. Confeſſaba en las carceles, y confeſſaba, tambien en donde quiera que le llamaſſen, al paſſar por las calles, ſin jamas excuſarſe à miniſtrar prontiſsimamente eſte auxilio. Acaeciò tal vez ſalir el Alcaide de la carcel de Corte à llamar Confeſſor para un preſſo neceſsitado. Aviſtò à lo lejos dos Jeſuitas, enviò al punto un mozo, que corriendo los alcanzaſſe, y ſuplicaſſe, hicieſſen aquella confeſsion: llegó á ellos el menſagero, à quien no perdiò de viſta el Alcaide; y al eſcuchar el recaudo dieron la vuelta hàcia la carcel con fervoroſa prontitud: eſperabalos, edificado el Alcaide, y quedò mas edificado, quando al acercarſe conociò, que era el P. Oviedo, actual Provincial, el que havia condeſcendido guſtoſo en oìr la confeſsion de el encarcelado. Contaba eſte ſuceſſo con ternura, y aſſombro el mencionado Alcaide.

Se exaltaba mas remarcable la aplicacion de eſte zeloſo Jeſuita en ſus caminos, viages, y peregrinaciones. En las immenſas diſtancias, que gyrò por mar, y tierra en las viſitas de las Provincias, y qualeſquiera otras caminatas, mas parece que era ſu empreſſa el oir confeſsiones, que el viajar. Luego que llegaba à la poſada, ſolicitaba fieles, à quienes confeſſar, ocupando en eſte exercicio haſta las horas adelantadas de la noche, y al dia ſiguiente, acabada la Miſſa, proſeguia las confeſsiones ſin partirſe. Acontecia, que alguno por venir tarde, no lo encontraba, pero ſi ſe deba priſſa para alcanzarlo, ſuſpendia el Padre la jornada comenzada, y apeandoſe lo confeſſaba, con grande eſpacio, tranquilidad, y agrado. En las Poblaciones grandes ſe detenia intermediando feſtividad, ſolo por confeſſar el vecindario. Confeſſaba continuamente en los Puertos, en las Naos, en las Aguadas: y aſsi las larguiſsimas peregrinaciones de el Padre, ſe pueden limpiamente calificar de correrias Apoſtolicas, y Miſsiones ſin eſtrepito, por los incomparables, eſpirituales frutos, con que ſe enriquecia ſu zelo en el miniſterio de

el

el Confesionario, caminando como nube preñada de fecundo, suavisimo rocio, que alegra, y fertiliza las campañas, por donde passa con sossegado vuelo, sin el estruendo de las tempestades, ni sustos de las centellas.

§. VI.

Quan prodigiosos, copiosissimos, y regalados sean los frutos, que rinde este ministerio de el Confesionario continuado, y sin exencion de tiempos, personas, ò lugares, lo penetran solo aquellos, que se engolfan en los abysmos insondables, y tormentosos de el corazon humano, en quienes se verifica en sentido mas alto la sentencia del Eclesiastico: * *Qui navigant mare, enarrent pericula ejus: & audientes auribus nostris admirabimur. Illic præclara opera, & mirabilia; varia bestiarum genera, & omnium pecorum, & creatura belluarum.* * Diversos, sin duda, y extraordinarios fueron los sucessos, que acontecieron al Padre en su conducta de la Penitencia. Algunos quedan indicados en el texido de la Historia; los mas se sepultaron en eterno olvido, por lo exactissimo, que fue siempre el circunspecto Siervo de Dios en lo concerniente al sigilo Sacramental, sobre el que enseñaba, y practicaba lo totalmente seguro, y assi solia decir comprehendiendo las mas remotas, y distantes circunstancias „ De „ Confesionario nada, nada se ha de hablar. „ Copiarè sin embargo ciertos apuntes suyos, que dicen assi: Eccl. 43, 26, 27.

„ En cierta Ciudad de esta America, se llegò à mi „ Confesionario una Señora, que me pareciò ser de porte, y „ principal, aunque no la conocia, y me dixo, que havia mucho „ tiempo, que callaba pecados en las confesiones; pero que el „ miedo, que tenia de una muerte repentina, la havia movido „ á venirse à confessar enteramente: confessose mui á su gusto, y „ mio, y quedò con tanto consuelo, que acabada la confesion „ me dixo: „ Padre, ya no temo la muerte, venga quando Dios „ fuere servido. „ Cosa admirable! A los dos dias, despues de confessada, muriò de repente.

„ En una de mis muchas caminatas, haviendo llegado

„ à un Lugar, y sabidose en otro algo distãte, me despacharon un „ Proprio, diciendome, que una persona de autoridad, se halla- „ ba mui enferma, y queria confessarse con migo, y aunque se „ me extraviaba el camino, que llevaba, fui à dicho Lugar, y „ casa del enfermo, y me declarò, que desde la primera confes- „ sion, que hizo, y havia ya sesenta años, havia estado haciendo „ malas confesiones, callando los pecados por verguenza. „ Alentèlo quanto pude, y se confessò mui à mi gusto, y segun „ supe, poco despues muriò; y alabando yo esta misericordia „ de Dios para conmigo, supe por otro lado, que havia siempre „ sido mui piadoso, y limosnero, à lo qual atribui, el que Dios „ se havia movido à darle el auxilio eficaz para confessarse.

§. VII.

Bien merece la infatigable aplicacion del V. Padre al ministerio santo de la Penitencia, con la debida proporcion, el encomio, con que la Iglesia Santa ensalza el Apostolico zelo del incomparable S. Phelipe Neri: * *In animarum salute procuranda totus fuit: & in confessionibus audiendis ad extremũ usque diem perseverans, innumeros penè filios Christo peperit.* * Y no igualandolo de alguna manera con aquel espiritu gigante, dignamente canonizado por la Santa Iglesia, debemos advertir, que se ocupò el Padre muchos mas años en el exercicio del Confessionario, que el zelosissimo Neri; porque el P. Oviedo contò mas de sesenta años de Sacerdote, y S. Phelipe apenas llegò à los quarenta y cinco en el exercicio admirable de la Penitencia, y es abundante gloria de este zeloso Jesuita haver seguido, si bien con mucha distancia en lo intensivo, las elevadas huellas de aquel inflamado Seraphin, assombro de la Charidad, y de la gracia.

Seanos licito repetir á elogio de nuestro edificativo ministro de la Penitencia, lo que al mismo intento estampò la pluma del espiritu mas contemplativo „ Quien podrà contar „ tus admirables grandezas? Tu eres como la vara de Moyses, „ con que se divide el Mar Bermejo, donde se ahogan los Egyp- „ cios, que son los pecados, y passan los pecadores sin peligro „ á

P. Luis de la Puente t. 3. tract. 5. cap. 1.

„ à la tierra de promision eterna. Tu hieres la piedra dura del „ corazon humano, y haces, que salga una fuente de agua viva, „ que salte hasta la vida eterna. Tu eres la vara de oro del Rey „ del Cielo, mas glorioſa, que la de Aſſuero, con la qual toca à „ los pecadores, que van à ſu preſencia, en ſeñal de clemencia, „ y los libra de la muerte de la culpa, y de la pena eterna. Mas „ poderoſo eres, que el baculo de Eliſèo, porque eſte no „ pudo reſuſcitar al niño difunto, pero tu das vida „ al pecador muerto.

CAPITULO IX.

DE LA HUMILDAD, PACIENCIA, DOTES ESPIrituales, y virtudes del Siervo de Dios.

§. I.

DE la alma, forma del cuerpo, y principio feliciſsimo de la vida natural, manan, como de raiz, y eſſencia, las tres potencias, entendimiento, memoria, y voluntad. De la gracia habitual, principio dichoſiſsimo de la vida ſobrenatural, trahen ſu origen las tres virtudes Theologales, Fè, Eſperanza, y Charidad. El alma, fuera de eſtas potencias eſpirituales, goza de facultades corporales, ſenſitivas, internas, y externas, y ſe hermoſea la gracia cõ los ordenes de las virtudes, aſsi cardinales, como morales. La naturaleza ſe diſtingue en dones naturales, que califican las perſonas, à quienes condecoran, como ſon hermoſura, nobleza, letras, y fortaleza. La gracia ſe enriquece con gracias: *gratis datas*, que engrandecen maravilloſamente las perſonas eſpirituales, como ſon milagros, prophecias, raptos, revelaciones, y otras ſemejantes: y aſsi como, no por los dones naturales, ſino por el vigor de las operaciones ſenſitivas, ſe colige la mejor, y mas robuſta ſalud corporal, aſsi rambien, no tanto las gracias *gratis datas*, quanto la perfeccion de acciones virtuoſas, ſobrenaturales indican la ſantidad ſolida, y verdadera.

Llevaſe la palma en el Choro de las virtudes morales la hu-

humildad Chriſtiana, que es la que enſancha los vacios para las inundaciones de Divinos favores, como notò en breve el Venerable P. Pedro Juan de Pinamonti, epilogando lo mas acendrado de la perfeccion en eſta admirable ſentencia. „ Si la tierra „ eſtuviera mas baxa, que el mar, preſto ſe veria cubierta, y „ llena de las aguas, y ſi el alma ſupiera perfectamente humi- „ llarſe, al inſtante eſtaria anegada en un oceano profundiſsimo „ de gracias. „ No hai controverſia entre los Aſceticos ſobre la neceſsidad, y utilidad de la ſanta humildad, para el heroiſmo de la perfeccion, y que la elevacion del edificio para el Cielo ſe proporciona à los cimientos mas abatidos, y profundos en el ſuelo, y que mirando eſta privilegiada virtud por Maeſtro facultativo à un Dios Hombre, nunca podrá la criatura hallar termino para el abyſmo de ſu pequeñez, ò punto Nadir à la eſphera de ſu baxeza.

§. II.

El aſcendente dichoſiſsimo de eſta importantiſsima victoria es el conocimiento proprio, eſpecialmente originado de las ſobrenaturales luces de la Divina Fé. Notorio nos era el ruin concepto, que el P. Oviedo tenia de ſu perſona, pues mui lejos ſiempre de aquellas palabras, ademanes, y acciones, à quienes llama S. Franciſco de Sales, Phantaſma de humildad, ſe traſlucia en el Siervo de Dios una humildad noble, ſubſtancial, y ſolida, colocada mas allâ de las ceremonias, geſtos, y palabras de animos abatidos. Jamâs ſe ſintiò de vèrſe tratado con menos atencion, decoro, y reſpeto: deſpreciaba ſus alabanzas con eſtimacion de la buena voluntad de quien ſe las tributaba: procurò, quanto le fue poſsible, huir la familiaridad de Señores, Principes, y Grandes de la tierra, previniendo cauteloſo las ocaſiones, y ſugiriendo otros ſugetos para los honorificos empleos, que ſe le acercaban. No ſolo à ſus Superiores, y Confeſſores ſujetaba ſu voluntad, y entendimiento, ſino que à perſonas de notoria inferioridad conſultaba con ſimpliciſsima llaneza, ſobre puntos de letras, y de eſpiritu; aſsi para dirigirſe à sì, como

mo para alumbrar à otros. En la epocha de sus Superioratos se portabā con la misma abjecion, humanidad, y sencillez, que el mas pequeñuelo de la Comunidad. Los extraordinarios honores, que en estos tiempos le solian hacer los de fuera, los miraba como proprios de la envestidura, que possèia, sin merecer nada su persona, y assi los despreciaba, como adornos postizos, sin que le resultasse engreimiento alguno.

Parece increible la abjecion de la idèa, que tenia formada de sì, y de sus cosas: escribiòle un Provincial, quando era Rector del Colegio del Espiritu-Santo, despues de la jornada à Europa, y entre otras clausulas, decia una: „ Que siendo S. „ R. persona de autoridad en la Provincia, &c. sorprendiòse al leer esta expresion, y la contaba con risa, assegurādo, q̄ jamàs le havia passado por la imaginacion, el q̄ era sugeto de alguna cuēta, ó autoridad. Quan verdadera fuesse esta su ingenua cōfesion, lo acredita en sus reservados apuntamientos, quando hablando en la presencia de Dios sobre los exercicios, que havia practicado en el Septiembre del año de 1751 escribe lo siguiente: „ Acabados los exercicios, me hallo lleno de confusion, porque „ veo, que siempre me quedo en el estado miserable de tibieza. „ Hallome mui avanzado en la edad, pues voi ya para ochen„ ta y dos años, tengo mas de sesenta y uno de Religion, mas „ de cincuenta y seis de Sacerdote, mas de quarenta y siete de „ Professo, y me siento aun mas vivo en las passiones, que quan„ do entrè en la Compañia. Conozco q̄ soi nada en el ser, nada „ en el conservarme, nada en el obrar, y peor que la nada en „ tantas iniquidades, que he cometido, y comèto. Apenas ha„ go proposito de vencer mis passiones, que tanto me moles„ tan, vuelvo à caer miserablemente, sin que me mueva la bon„ dad, y paciencia, con que Dios me sufre, y la abundancia de „ beneficios, con que me favorece. No puedo negar, que * *Fe„ cit mihi magna qui potens est*; en medio de edad tan crecida, me „ ha dado salud robusta, me escogiò con tanta singularidad en„ tre todos mis hermanos para la Compañia. En ella me ha hon-

„ rado mas que à ningun en esta Provincia. Me ha dado los „ mayores puestos, estimaciones, aplausos, en Cathedra, Pulpi- „ to, Gobierno: esto no lo puedo negar, porque es à todos pa- „ tente; pero no es patente à todos mi suma ingratitud, pues „ no se hallarà facilmente quien, haviendo sido tan favorecido „ de Dios, le haya correspondido tan mal. De aqui conozco „ claramente, que algunos quizà me tendràn por bueno, y por „ Santo. Delante de Dios soi el peor de toda esta casa, de toda „ esta Provincia, de toda la Compañia, y quizà quizá el peor, „ y mas ingrato de todo el Mundo: el Señor por su misericor- „ dia infinita se apiade de mi. „ Sobre el retiro del año de 1754, dice assi: „ Tuve los exercicios desde el dia de S. Gero- „ nymo 30 de Septiembre, lo principal que saquè, fue actuar- „ me, quanto pude, en la humildad, conociendo, que nada „ tengo de mio, sino maldades: que la vida, salud, nobleza, ta- „ lentos, aplausos, &c. son beneficios meramente de Dios, à „ quien debe darse toda alabanza. „

§. III.

Penetrado altamente el espiritu del V. Padre de sentimientos tan perfectos, no solo jamàs se alababa, sino que tenia propositos escritos de no tocar en conversaciones, ciertas materias, que podian dar passo al discurso, para sus elogios: juzgabase indigno de toda estimacion, y merecedor de toda correccion. Quando cumpliò el biennio de su Noviciado, se le señalò dia, en que debia hacer sus votos: preparòse como es costumbre, para tan devota accion, dispusose la tarde antes el Altar de la Capilla con todos aquellos adornos, y aparato, que se observa. A la mañana, al ir à oracion, advirtiò desembarazado el Altar, y despojado de las alhajas, indicativas de votos, y con efecto, concluida la meditacion, no veìa señal alguna de especial atencion: humillòse profundamente, atribuyendo à su indignidad alguna intempestiva determinacion de los Superiores à cerca de su persona, propuso guardar inviolable silencio, si bien dentro de poco rato se desengañò de que la dilacion de sus votos

tos se originaba de una accesion sufocante, que havia assaltado en aquella noche à S. V. P. Maestro de Novicios: Detuvosele assimismo la profesion solemne por olvido inculpable de los PP. Provinciales, que se alternaron en aquella ocasion, sin que al Siervo de Dios se le oyesse queja, ò sentimiento, y sin que se le viesse hacer alguna diligencia para despertar el recuerdo de los que gobernaban.

„El principal punto de la humildad (palabras son de „S.Francisco de Sales) consiste, no solo en reconocer gustosa„mente nuestra abjecion, sino en amarla, y complacerse en ella, „y esto no por falta de animo, y generosidad, sino por exaltar „tanto mas la Divina Magestad, y estimar tanto mas al proxi„mo, que à nosotros mismos. „Maravilloso espectaculo era observar al P.Oviedo envestido de un generosissimo abatimiento, no querer, que ni los sirvientes mas viles le ministrassen, desear ser tratado de sus Padres espirituales, como un hombre rudo sin letras, ni instruccion; pero se exalta à los apices de la admiracion el afecto, complacencia, y gozo, con que abrazaba, y buscaba las ocasiones, y exercicios mas despreciables, y abatidos. Le rebosaba el jubilo à la cara quando servia las viandas, y limpiaba los platos, comia baxo de las mesas, besaba los pies à la Comunidad, se postraba á las puertas del refitorio, para que passassen por cima de èl los que entraban à comer: acciones, que frequentissimamente exercia.

Adelantabase mas ingeniosa su humildad, pues ya que no podia, por la decencia de su estado, dar ocasion à que lo burlassen como mentecato, ò simple, se valiò del arbitrio de prorrumpir subiramente, como por acaso, en algunos movimientos, ò palabras con todo el aire de indeliberacion; pero bastantes á lograr todo el golpe de algun actual desprecio. Tomaba tal vez en la mesa el plato de la vianda con las ansias de un hambriento ganapan, dabale vuelta, como quien se avanzaba à comerselo todo, y se observaba, que apenas lo gustaba. Abriase tal vez, como con indeliberada viveza, la falda de la so-

tàna en theatros bien publicos, para mover à riſa à los preſentes con lo maltratado, y roto de ſu veſtido interior. Tal vez entre los periodos mas eloquentes, y ſutiles de ſus Sermones dexaba eſcapar palabras, ò expreſsiones toſcas, baſtantes à que ſirvieſſen de lunar, y deſluſtraſſen la belliſsima harmonia de ſu produccion. Converſaba en cierta ocaſion con un ſugeto mui politico, y de acreditado repoſo, con penetrativa critica en ſus juicios, motivo porque todos lo trataban con reflexiva reſerva: ſaltò pues, en medio de la converſacion el buen Padre con eſta importunidad. „ Señor Doctor, porquè quando yo era mucha- „ cho, me llamarian mis hermanos: Cara de noche buena? „ ſonriòſe el Doctor de la ſimplicidad del Siervo de Dios, y ſe contentò con reſponder: „ Debia de ſer mi P. Rector mui alegre. „ Eſtas ſon las portentoſas artes, con que ſe humillan los eſclarecidos Athletas en el eſtadio de la ſantidad, mas admirables, que imitables en un S. Franciſco de Aſsis, en un S. Ignacio, y deliciofiſsimas en un S. Phelipe Neri: quando impedidos eſtos grandes hombres por la mayor Gloria de Dios de afectar eſtado de habitual deſprecio, ſe conſolaban, como con brindis confortativos, con ſemejantes paſſageros deſprecios.

Salianle al Padre vanos tantos conatos para ſolicitar ſu abatimiento, porque cada dia ſe elevaba con conocidas ventajas á la cumbre del honor la eſtimacion de ſus prendas, talentos, y virtud. Deſearon muchos conſervar ſus retratos, llegò â conjeturarlo, y hizo quanto fue poſsible para ſnfocar la idèa de ſus apaſsionados. Entrò à viſitarlo un Maeſtro del Arte de Pintura, ſu familiar, y aficionado, y luego que advirtiò, que le miraba con atentiſsimo cuidado al roſtro, penetrò el intento, que realmente llevaba, de obſervar ſu phyſonomia para traſladarla al lienzo, y tomandolo entonces del brazo con amabiliſsima blandura, y agaſajo, lo ſacò fuera de ſu apoſento, y cerrò la puerta. Sabiendo ſin embargo, que ſe havian hecho algunos retratos ſuyos, ſe explicò con un confidente Jeſuita, diciendo: „ Tambien al diablo pintan. „ No eran capaces ſus induſtrias

todas

todas, y todas sus artes, para impedir las exaltaciones, prometidas por el Rey de los humildes â los que por su amor se abaten, antes si se elevò al punto mas alto la estimacion, que todos havian formado de èl, y lo mas notable son las sensibles muestras, con que la Divina Magestad miraba por la honra de su Siervo, en grado tan distinguido, que assegura por escrito una persona Religiosa de fuera de la Compañia, haver observado visibles castigos sobre dos sugetos, que hirieron un tanto la opinion, y fama del Siervo de Dios.

§. IV.

Se ilustra la humildad Christiana, y mansedumbre Evangelica con las tres gracias de la dulzura, paciencia, y simplicidad: dedicòse el P. Oviedo, con igual esmero que à la santa humildad, à la mansedumbre encomendada por la Eterna Sabiduria, como hermana de la humildad sobrenatural: porque la humildad nos hace perfectos para con Dios, dandonos cumplido conocimiento de nosotros mismos, y de la dependencia, y sujecion, que debemos à su Magestad. La mansedumbre nos hace perfectos para con el proximo, imprimiendo en nuestra alma sentimientos de ternura, y compassion, y colocando al espiritu en aquella apacible calma, y tranquilidad, que no se puede apreciar bastantemente, y todos la admiran, y aman en qualquiera persona, que la goza. La mansedumbre, y dulzura, atendida la respetable crisis de S. Francisco de Sales, es la flor de la Charidad, ò la Charidad mas excelente: pues quando esta llega à su perfeccion, es, no solo paciente, sino dulce, suave, y la mansedumbre misma, como notò S. Bernardo. Y si la harmonia prodigiosa de esta virtud se dirige à reprimir los desordenados excessos de la irascible, es indispensable el que se radique en un sufrimiento, y paciencia inalterable. Quien viò jamas airado al P. Oviedo? Quien experimentò, aun en lances duros, y desprevenidos, el mas ligero asomo de la fiera passion de la ira? Quien se puede quejar de haver sido herido con los picantes abrojos de palabras duras, y penetrantes? Es verdad,

que

que era su complexion colerica, el genio fogosissimo, suma la viveza; pero todo cedia à la concorde conducta de la dulzura, humildad, y mansedumbre: aun quando, envestido de zelo, reprehendia, por razon de su oficio, ò ministerio, algunas faltas, azucaraba lo desabrido de la correcion, clausulandola con tanta suavidad de palabras, y señales de benevolencia, como si retractara la reprehension misma, que acababa de dar. Prevenia con habitual estudio las ocasiones, que pudieran dar pabulo à las amarguras. Fue admirable en acomodarse, y seguir el genio de aquellos con quienes vivia: para la peregrinacion à Roma le señalaron por compañero al H. Joseph Lopez, aplicòse el buen Hermano à su servicio, y cuidado, con sumo empeño: à la primera jornada, preguntò el Hermano al Padre, por ser hora oportuna: „ Si gustaria de comer? „ Respondiòle con indecible agrado: „ Si quiere mi Hermano seguir mi consejo, co- „ merèmos quando le pareciere. „ Repitiòle la misma respuesta, porque volvió à hacerle la misma pregunta al otro dia, hasta que entendiò, que se cansaba en vano, en solicitar su gustò en lo concerniente à providenciar â sus comodidades, y assi en lo de adelante de Mexico à Roma, y de Roma à Mexico, disponia las cosas como le parecian mas conducentes al buen regimen, y alivio del Padre. El mismo tenor observaba con todos aquellos, con quienes viajaba: en su primer Provincialato le acompañò un Secretario por su genio morosissimo, y assi era preciso esperarlo mucho tiempo para empezar à caminar; y detenerse tal vez en parages no destinados para jornada, por solo darle gusto, y celebraba el P. Provincial con risa agradable el flematico porte de su Secretario. Tuvo en el segundo Provincialato otro Secretario, que por los escrupulos, con q era combatido en el rezo de las Horas Canonicas, lo havia de rezar mui despacio, y acompañado, y por consiguiente en tiempos importunos; el P. Oviedo acostumbrado siempre à decir mui temprano el Oficio Divino, con reposada expedicion, se veia obligado en las soledades, y caminos, para aliviar à su Secretario, â sobreseer

en

en su invariable methodo, y lo executaba cõ tan agradable apacibilidad, prontitud, y gusto, sin apariencia del menor enfado, como si le fuera mui genial, y delicioso este molestissimo exercicio. No es mucho se portasse tan manso con sus hermanos el que se mostraba igualmente apacible con los mozos de mulas, y sirvientes: ni sano, ni enfermo, ni superior, ni subdito, ni en los Colegios, ò peregrinaciones se quejaba del menor descuido, para con su persona, en comida, medicinas, avios, ò qualquiera otra especie de servicio: encomio, con que ensalza la heroicidad de S. Francisco de Sales el Autor de su Vida, que dice assi: „ En lo material del tiempo, de vestirse este, ò aquel „ vestido, esta, ò aquella tela, practicaba su mortificacion ocul- „ ta de dexarse gobernar de su domesticos: à su Camarero re- „ mitia del todo el cuidado de su cuerpo, abandonado siempre „ à la voluntad de otros: „ Esto se cuenta del iluminado San Francisco. Hable ahora el mismo Santo: „ Mas estimo (dice) „ que S. Bernardo bebiesse azeite por agua, ó vino, que si de „ proposito bebiesse agua de axenjos, porque fue señal, que no „ pensaba en lo que bebia. En este descuido de lo que se ha de „ comer, y beber, consiste la practica perfecta de estas sagra- „ das palabras: Comed lo que se os pusiere delante. „ In vita lib. 6. cap. 10. Introd. 3. p. cap. 23.

§. V.

Dexòse ver con toda perfeccion en el P. Oviedo, y su trato una nobilissima simplicidad, y candor: no se le advirtiò jamas el resabio menor de artificio, ó doblez; con la verdad, con que se portaba con Dios nuestro Señor, comerciaba con los hombres; aborrecia de corazon la mentira, y era enemigo declarado de la lisonja, y à reserva de los secretos de la conciencia, ò decoro, que sellaba en el deposito de su pecho; manifestaba à todos limpiamente su corazon, hasta ganar credito universal de aquel generosissimo candor, de que suele burlarse la secular politica, y celebra constantemente la simplicidad Evangelica, enseñada por Christo, quando nos manda, que nuestro *Si* sea verdaderamente *Si*, y nuestro *No* verdaderamente

No.

No. Quando era consultado, aunque recelasse el desaire de ser menos atendido su dictamen, lo proferia con descubierta ingenuidad, arma feliz, con que sonrojaba los contravandos de la astucia, y arruinaba las machinas de el engaño.

Esta indole recomendable hacia tan amable su conversacion, que generalmẽte gustaban, assi los domesticos, como los externos, de cultivar su trato, y mas porque condimentaba esta bella calidad con aquella gustosa sal, que prescribe el Espiritu Santo en nuestras palabras. El gesto cariñosissimo, las expressiones agradables, la exactitud, con que referia los sucessos, los cuentos, que honestissimamente festivos, oportuno, y discreto entretexia, endulzaban su conversacion, y la hacian sumamente gustosa, y no menos edificante: porq̃ de la redundancia de su corazon resaltaban en las palabras ciertos brillos de devocion, y relampagos de espiritu, que enamoraban à los que lo oìan, y percibian la dulzura, y suavidad de nuestro Dios: especialmente quando discurrìa sobre puntos concernientes à la piedad, lo que practicaba repetidas veces, refiriendo los sagrados monumentos de Templos, Altares, y Reliquias, que havia visitado, conque embargaba las atenciones de los que le escuchaban, teniendolos silenciosamente suspensos, y deliciosamente embelesados.

§. VI.

A tan florido ramillete de virtudes en un espiritu, fecundado de el Cielo, havian de acompañar todas aquellas dotes, que recrean al Espiritu Santo, quando assemeja à la alma de el Justo à un huerto cerrado, y Regio jardin, donde florecen à la mas perfecta sazon las sublimes virtudes, garvosamente symbolizadas en la myrrha, en el nardo, el cinamomo, y aloe, con todos los principes aromas, con cuya fragrancia se gradùa el vergel de Paraiso. Paraiso fue el espiritu de el Venerable Padre, donde crecieron à proporcion gigante las virtudes cardinales, y morales, como se dexa ver en el extendido lienzo de las acciones de su vida. Su justicia, no solo por el complexo de to-

toda rectitud, sino tambien por sus characteristicos predicados, fue grande, dandole á Dios nuestro Señor toda la gloria, á los Santos la mayor veneracion, toda la utilidad al proximo, tomando para sì los trabajos, las mortificaciones, los abatimientos, y desprecios. Resplandeciò en grado superior en la templanza, con todo el aire de heroicidad, con que la dibuxa San Prospero en su libro tercero: * *De vita contemplativa*, donde dice, Que hace al hombre parco, sobrio, moderado, honesto, sefrio, y vergonzoso; que refrena los apetitos, pone en consonancia los afectos, arranca los deseos vanos, y multiplica los buenos. La fortaleza, assi la transcendental à todas las empressas arduas, como la particular, que endurece à la alma para conquistar el Cielo, siguiendo la victoria de sus passiones, y pisando abrojos, peligros, y contradicciones, se apodera robusta de el thesoro de las virtudes, fue inalterable, valiente, y heroica en nuestro Siervo de Dios, é inseparable associada de su invencible paciencia, viva confianza en Dios, y jamàs acobardada benignidad.

S. Prosper. de vita cõtemplativa l. 3. c. 19.

La virtud de la Christiana prudencia, caudillo de la santidad, y tambien la mas segura guia del exercito de las virtudes, que es tan necessaria á la vida mystica, como lo es el alma al cuerpo, la luz à la vista, el norte à la navegacion, y el compas à la musica, adornò dichosamente la conducta de el Padre, en quien reluciò, assi la discrecion de gobierno, de que ya hemos hablado, como la personal; la que consiste en proporcionar, y executar los medios para conseguir el fin con el methodo mas oportuno, y eficaz. Quanto se singularizasse el Siervo de Dios en el fervoroso empeño de alcanzar el fin ultimo, para que fuimos criados, lo publica su vida, lo acreditan sus hechos, y lo confirma su muerte.

El bellissimo choro de las Bienaventuranzas, los Frutos, y Dones del Espiritu-Santo, que elevan al espiritu al mas remontado heroismo de la Evangelica perfeccion, se hizieron tanto lugar en su fervorosa alma, que fue su vida toda espiritual,

crucificada su carne con los vicios, y concupiscencias, y la norma vivifica de sus acciones, gobernada, y obediente à las inspiraciones, y reglas de el Espiritu Divino.

§. VII.

Coronò el P. Oviedo esta maravillosa republica de las virtudes, como con corona de finissimos diamantes, con una robusta constancia, è inalterable perseverancia en lo comenzado: * *Virtus boni operis perseverantia est*, * como enseña el Gran Gregorio: y à la verdad los que le trataron, quando citaban à concurso las heroicas virtudes, que en èl se observaban habituales, ganaba el voto de los mas su inalterable constancia. Esta era la que tremolaba victoriosa la bandera contra la mutabilidad de los sucessos de los tiempos, y de las edades; jamás se le advirtió alteracion, quiebra, ò menoscabo en el estudio de la perfeccion. Lo que aprehendiò Novicio, exercitò mozo, y consumò anciano: siempre puntualissimo en la distribucion, siempre observantissimo de los apices de las reglas, siempre fervorosissimo para con Dios, siempre charitativo para con el proximo: dote mas digna de ponderarse en las edades del espiritu, mientras anima el barro corrumptible, que la singularidad celebrada por la Sagrada Escritura en el Gran Propheta Moyses, conviene à saber, que aun en su ancianidad, mas que decrepita, conservaba clara la vista de sus ojos, fuerte, y sana la dentadura de su boca: *Moyses centum, & viginti annorum erat, quando mortuus est: non caligavit oculus ejus, nec dentes illius moti sunt.* Da mucha materia à la admiracion viejo en los años, y que conserve todavia cargadas de frutos, pero lozanas, frescas, y sin marchitarse las primeras flores de la perfeccion religiosa. Comparanse con razon los dones sobrenaturales à las piedras preciosas, que adornan à los Principes: * *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum*, * porque no se valora su estimacion por los luminosos brillos, que admirablemente vibran, sino por la constancia, con que en la dureza del pedernal fijan sus luminosos reflexos.

S. Gre. homil. 25. in Evang.

Deut. cap. 34. ℣. 7.

Ezech. 28. ℣. 13.

*O**O*

CAPI-

CAPITULO X.

DE LA PERFECCION CON QUE EL P. OVIEDO *guardò los votos religiosos.*

§. I.

LAS virtudes Christianas, por heroicas que se ostenten, son todavia capaces de mayor exaltacion, y esta la consiguen por los levantados grados del Estado Religioso. Son las obras santas de los seculares, como aquellas deliciosas fuentes, que ennoblecen, alegran, y fecundan las sumptuosissimas Cortes; pero quando estas mismas crystalinas aguas se sujetan à la direccion del ingenio del arte, forman aquellos portentosos prodigios, que se admiran en los artificios de las famosissimas machinas en los Jardines de los Principes: ya se condensan en una nube de rocìo, que opuesta al encuentro del Sol, pintan un iris con arco perfecto, y colores hermosos: ya avivan con el movimiento estatuas muertas, y las hacen formár varias acciones, y diversos semblantes: saltan ya de improviso de la tierra con mui altos, y encrespados penachos, è imitan al vivo los Ruiseñores en los gorgèos, y trinos, en los continuos, y artificiosos passages, y en las divisiones, y mudanzas de suavissimas voces: ya gimen como dolorosas, y braman como enfurecidas, cantan como alegres, y lloran como tristes. Tanto puede executar la obediencia al arte en la esphera de la naturaleza: y mayores milagros, que estos, assunta la gracia por medio de la perfecta abnegacion, vinculada á los religiosos votos en el Reino de el espiritu.

Diò principio el V. P. Oviedo à su religiosa carrera con un generosissimo abandono de todo lo que tenia, y podia esperar del Mundo, y se abrazò con la santa pobreza, con el apretado vinculo, con que se estrecha un recien nacido niño con su madre, vivamente conceptuado, que nada perjudica mas à los vuelos del espiritu como el bastardo apego à los bienes terre-

nos: no conocen los mares otro pez mas timido, è inutil, que aquel, que boga con las escamas iluminadas de oro. Sacudiò el Siervo de Dios de su afecto hasta el polvo de la codicia: poco fue lo que heredò de sus Padres; pero mucho lo que podia heredar de una su Tia, Hermana de su Madre: porque por ocasion de haver casado esta con un opulentisimo Comerciante, que falleciò sin hijos, la instituyò por su unica, universal heredera. Por la voluntad ultima de esta Señora passò todo este caudal quantiosisimo à sus Sobrinos, y por consiguiente entraba en considerable parte el P. Oviedo: quien tuvo de todo esto noticia; pero no hizo el menor aprecio, ni hablò palabra sobre este particular, ni quiso saber mas del estado de este negocio. A la verdad diò mucho campo à la virtud el desinteres magnanimo de su corazon, que esmaltado con el sobrenatural engaste, no se le advirtiò dificultad, antes si gozoso jubilo en buscar, y tolerar las escaseces de la Evangelica pobreza. Ofreciòle en cierta ocasion uno de aquellos seculares, que rudamente piensan, que todo lo puede el dinero, determinada cantidad de pesos para alcanzar cierta ventaja, que dependia de su arbitrio. Burlòse el Siervo de Dios de tan extravagante, y necia propuesta, y resueltamente le declarò, Que ya era imposible condescender con su pretension, pues le era forzoso, por lo indecente de su propuesta, girar por contrario rumbo.

§. II.

Manifestaba el buen Padre aquella simplicidad tan elogiada por el Gran Doctor San Hilario en los que se hacen niños por Christo: * *Curam opum negligunt*, * pues era patente su inaccion en la inteligencia del mecanismo, y negociacion de temporales ahorros: todos se pasmaban, de q un hombre tan vivamente penetrativo, y de admirables especulaciones, procediesse tan sin reflexa en lo concerniente á utilidades economicas: sucediale lo que se refiere del V. Iluminado Thomás de Kempis, estimado por el Mystico mas sublime, y con todo, haviendole encargado la Procuraduria de su Monasterio, fue preciso

ciso á los Superiores separarlo à pocos meses de aquella intendencia, por su rara simplicidad. Fue esta tan especial en el P. Oviedo, que parecia real, y verdaderamente de niño, porque muchos de la infima plebe, con el pretexto de comunicarle, le hurtaban los muebles del aposento, las medallas de su rosario, y los libros, truncandole los juegos; y con todo, de ninguno sospechaba tal malevolencia, de nadie se cautelaba, y se quedaba sereno, y apacible.

En todo lo que le consultaban de qualquiera especie de materias Theologicas, ò Theo-Juridicas, encontraban una riquisima, perenne veta de erudicion, sabiduria, y prudencia los que preguntaban; pero en el caso de composiciones, transacciones, y pactos sobre bienes temporales, se confessaba atado, porque aunque les daba pronta salida con aconsejar à los interessados, que se perdonassen unos à otros, y que era nota indigna pleitear sobre la baxeza de bienes perecederos: como no era este el arbitrio, que buscaban los que apelaban à su dictamen, si no ventajas en sus intereses, se despedian confusos, por no sentirse con animo de desprenderse tan heroicamente de la tierra. Jamàs se le advirtiò, que prefiriesse en su estimacion à los ricos, respecto de los pobres; ni que mostrase gusto de las ofertas de los poderosos, ò de el cortejo de sus visitas: serviales de mui buena voluntad en lo concerniente al provecho de sus almas; pero juntamente los desengañaba con discrecion, y energia de lo nada, que debian envanecerse por los bienes de fortuna, porque los avarientos eran el triste objeto de las execraciones Evangelicas; y los exhortaba con gracia à cõquistar el Cielo por medio de la santa limosna.

§. III.

Su vestido, especialmente el interior, era tal, que no lo codiciaria el mas infeliz mendigo. En el Puerto de Vera-Cruz, de viage para España, mandaron hacerle çalzones de lona ordinaria, y vasta, para la navegacion: dexò los que trahia cerca de la cama; pero estaban estos con tantos, y tan diversos remien-

dos,

dos, tan desgraciadamente zurcidos, rotos, y desluſtrados, que luego provocaron à riſa al mozo ſirviente; ſacòlos en la mano, para celebrar con los peones de la obra aquel ridiculo conjunto de deſpreciables retales: al punto que los vieron, ſe levantò la algazara, y tomandolos ya uno, ya otro en la mano, ſe explicaban en donaires graciosiſsimos: levantaron la pieza diverſas veces en el aire, feſtejando ſu irriſible extravagancia, haſta que canſados de la chacota, y riſadas, abandonaron los que ſe llamaban calzones, dexandolos arrrojados en el ſuelo, donde perecieron con las otras baſuras, porque no huvo, ni eſclavo deſdichado, ni mendigo deſnudo, que los codiciaſſe para sì. En el tiempo de ſu Provincialato quiſo el P. Procurador de Provincia diſponerle alguna ropa, por conſiderarlo extremamente neceſsitado. Supo eſte deſignio el P. Provincial, y llamandolo luego, le dixo: „ Haga V. R. ropa para sì, que yo, gracias à Dios, „ nada neceſsito. „ Finalizado el oficio de Provincial, luego que entrò de Prepoſito, llamò al H. Ropero, para que le remendaſſe los calzones. Encontròlos el Hermano incapaces de compoſicion, y diò aviſo al Padre, que inſiſtiò ſin embargo, en que todavia podian ſervir, y aſsi ſe los huvo de reſtituir, reparandolos, como pudo. Deſcoſioſele en otra ocaſion la mayor parte de la ſuela de un zapato, y à cada paſſo ſe veìa preciſado à levantar violentamente el pie para no arrollar la ſuela, y tropezar: aſsi anduvo algun tiempo, haſta que los Nueſtros urgieron al H. Compañero, para que le mandaſſe hacer calzado. En el dia, en que ſe celebraron las exequias del Excmo. Señor Marquès de Caſa-Fuerte en la Santa Metropolitana Cathedral, al ſalir el Padre por la puerta del Choro para tomar las gradas de la Crùxia, acompañando à los Mui Iluſtres Señores ſus Coalbaceas, ſe dexò vèr con ſotàna, y manteo tan deſluſtrados, viejos, cortos, y remendados, con los zapatos, y correas tan gaſtados, que arrebatò las atenciones de un Varon capaciſsimo, paſmado de la pobreza religioſa del Siervo de Dios. Y à la verdad no ſe hallaria en aquel numeroſiſsimo concurſo, ni Religioſo, ni Eccleſiaſtico

fiastico en habito tan vil, y despreciable. En los ultimos años de su vida ya la ropa se le caìa à pedazos: implorò el auxilio de el H. Ropero, para que se la compusiesse; pero siendo vana toda industria para el pretenso reparo, tomò partido el Hermano, poniendose à cubierto con el orden del Superor, y lo proveyò de calzones, y manteo mas decentes. Mortificòse mucho el buen viejo, y se contentò con decirle al Ropero: „ Para què anda mi „ Hermano haciendo cuentos? „

Todo el restante axuar de su uso era del mismo jaez: El transportin, de que le despojaron en la Enfermeria, no merecìa ni aun el nombre: y su cobertor era viejo, roto, y remendado: la camisa, por lo que parecia de fuera, tosca, y descosida, blasonando de verdadero hijo de la Evangelica desnudez. Hasta los libros, en que estudiaba, nada le merecian de afecto; y assi gustaba notablemente de que otros se valiessen de ellos. En sus viages, y peregrinaciones practicaba la economia de pobre. Viajaba siempre en mula, sin embargo de que le era molestissimo, y le havia sido ocasion de funestas caidas, y golpes, hasta que N. P. General permitiò à los Provinciales el uso de calesa. Huìa, quanto le era posible, los hospedages regalados, y comodos. Hallandose en cierta hosteria, se le entrò por la puerta un Gentilhombre, suplicandole en nombre de su Señor, Personage poderoso, que passasse â la Hacienda de Campo no mui distante, en donde lo aguardaba su Amo. Excusose el Padre con agradecida cortesanìa: volvió despues de rato el mensagero mismo, acompañado con el Capellan de la casa, quienes le dixeron, trahian orden cerrado de no restituirse à la casa sin èl: que estaba dispuesta, y pronta la carroza, y recamara de aquel Caballero. Pero fue mas eloquente el amor del Siervo de Dios à la santa pobreza, porque les supo decir razones tan suaves, y alegar motivos tan honestamente jocosos, que se partieron alegres, edificados, y risueños á celebrar con su Señor las graciosas sales del Venerable Padre. En la comida parecìa educado entre pastores, gañanes, ò pescadores; porque le lisonjeaban el gusto

los

los manjares grosseros, mal guisados, y anteponia la vianda de la Religion à los cubiertos mas regalados de las mesas de los poderosos. Quando le hablaban de la robusta sanidad, que, aun passados los ochenta años, gozaba con admiracion universal, y alegaban el texto: * *In potentatibus octoginta anni*, * respondia: ,, Si yo me huviera sustentado con regalo, y delicadeza, ya ,, quizâ me huviera muerto, ò estuviera inservible. ,,

§. IV.

Portabase en todo declaradamente parcial de la santa pobreza: raras veces, y en solo el caso de notoria necesidad, admitia coche, ofreciendosele muchisimas ocasiones con urgentes ruegos, è instancias sus dueños. Quando entrò à gobernar el Colegio del Espiritu-Santo de Puebla, advirtiendo, que el aposento Rectoral tenia dos piezas, la una para recibir, y cortejar â los Personages de autoridad, y la otra para habitacion de el Superior, no pudo acomodarse â la que juzgaba demasiada extension, y assi mandò cerrar la puerta de comunicacion, para que pudiesse servir à otro sugeto. En la libreria de la Purisima, sitio donde celebra la Congregacion sus juntas, estaba un bello lienzo de San Miguel Archangel con marco dorado: no sossegò su espiritu, porque le parecia ajena de la pobreza una alhaja dorada, hasta que le mandò colocar en el transito comun, donde fuesse adorado de todos el Principe invicto de la Celestial Milicia.

Se juzgaba el Siervo de Dios, y se trataba como real, y verdaderamente mendigo, y agradecia lo que cedia en su beneficio con las expresiones mismas, que practican los mendicantes. Al acabar de comer, aunque fuesse en mesas de Señores, su primer palabra era: ,, Sea por amor de Dios. ,, Quando el sirviente le ministraba el desayuno, decia luego: ,, Sea por ,, amor de Dios. ,, Al Barbero, que lo afeitaba, al que le llevaba la ropa limpia, al Zapatero, quando lo calzaba, al que le ayudaba â Missa, al Sacristan, quando le subia agua bendita, al Hermano, que lo acompañaba, à todos, y à cada uno repetia con

con significacion agradecida, y humilde: „ Sea por amor de „ Dios: „ Esta prodigiosa, escondida raiz fructicaba dos nobilissimos afectos: el uno era un extraordinario agradecimiento á todo lo que se hacia por èl, aun quando se hacia lo mismo por los otros de la Comunidad: el otro inseparable de el primero, que jamàs se quejaba sobre lo concerniente á comida, vestido, aposento, cuidado mayor, ò menor con su persona, porq persuadido à que todo se lo daban de limosna, debia agradecer como beneficio, hecho por Dios, en lo que era atendido; y era importuna la queja, quando se le negaba lo que por titulo ninguno se le debia.

§. V.

Los nevados candòres de la amabilissima castidad hermosearon la heroica alma del Siervo de Dios, desde los primeros crepusculos de su infancia innocente, hasta el resplandeciente ocaso de su decrepita senectud. Sufocaron la lozania viciosa de los pimpollos de una juventud ardiente, y robusta la excelente crianza, que debiò à sus Ilustres Padres, y Parientes, la separacion de malas compañias, una fervorosa inclinacion à todos los exercicios de piedad, un infatigable desvèlo por el estudio de las ciencias. Y à la verdad el mismo Padre diò un authentico documento de la honestidad de su juventud, porque quando vino à leer Rhetorica al Colegio Maximo de Mexico, al vér entrar, y salir el numeroso concurso de mancebos estudiantes, le daba muchas gracias à Dios nuestro Señor por la innocencia virginal de los estudiantes, porque estaba persuadido, à que aun siendo varios de ellos de quince, y diez, y seis, y mas años, conservaban todavia intacta, y pura la gallarda flor de la honestidad: este juicio, que formaba, antes de ser Sacerdote, de los niños, y jovenes, no podia tener otro principio mas feliz, que la afortunada conducta, con que èl mismo havia manejado las azucenas de su primer candor, hasta el tiempo, que entrò en la Religion.

Y quien trasladò al jardin cerrado de la Compañia,

oloroſa, y freſca la flor de la caſtidad: como la conſervaria fragrantiſsima, y aromatica en el Paraiſo de las virtudes? En la modeſtia de ſu roſtro, en el veſtido pobre, y que declinaba à deſaliño, en ſu converſacion, y modales ſe dexaba facilmente ver un varon extrangero, y nada adherente al liſongero Pais de las delicias, y entretenimientos: * *Amictus corporis, & riſus dentium, & greſſus hominis enuntiant de illo.* * Quando viſitaba mugeres era ſiempre por corto tiempo: aborrecia por genio, y le daba en roſtro la compoſtura, y afeite, conque vana, y ridiculamente ſe aliñan, huia los feſtines, bailes, y repreſentaciones comicas, aun aquellas, que no ſe pueden condenar por inhoneſtas. En el Confeſsionario practicaba, y encargaba mucho à los Nueſtros, la obſervancia de aquella Regla de nueſtros Sacerdotes, que preſcribe una gravedad Paternal en el trato del fuero de la penitencia, con las mugeres: por lo que podèmos hacer juicio, de que la caſtidad de eſte inſigne Jeſuita fue à todas luces eximia, reviſtiendoſe de las calidades de la luz, ſiempre clara, ſiempre limpia, aun entre los albañares, que iluſtra, ſiempre pura, y ſiempre à todos aſpectos celeſtial.

Ecc. 19. 26.

§. VI.

Conſervò ſin empañar eſte diaphano, fragil cryſtal, auxiliado de la gracia de Dios, con duplicados candados, cuſtodias fieles de tan importante virtud. La principal guarda, y fortiſsimo preſidio, fue ſu conſtantiſsima, ardiente devocion à la Immaculada Virgen Maria Señora nueſtra, Reina Glorioſiſsima de las Virgenes, Madre Virgen, y nunca mas eſclarecida Virgen, que quando Madre. Su ſegundo Protector fue aquel Apoſtol Virgen, dado para hijo de Maria por el Unigenito del Padre, é hijo de la miſma Virgen, el Glorioſiſsimo San Juan Evangeliſta: venerò à eſte Sacratiſsimo Apoſtol con las mayores demonſtraciones de obſequio, y rendimiento. Se daba los parabienes de haver nacido al Mundo, en el dia miſmo, que juzgan algunos Autores, ſer el natalicio del Evangeliſta. Leìa ſus Epiſtolas Canonicas con indecible ternura, y ſentimiento, por

la

la Charidad, que reſpiran ſus clauſulas, que era tan genial à ſu eſpiritu: promoviò ſu culto de palabra en Sermones, y en una afectuoſiſsima Novena, que diò à la eſtampa: celebraba ſus feſtividades con mui particulares exercicios de penitencia, y piedad, y ſobre todo aconſejaba univerſalmente ſu devocion, como antidoto eficaciſsimo contra el ponzoñoſo toſsigo de la impureza. Contaba, como oyendo de confeſsion à un hombre no conocido, reflexionando, en q̃ no tocaba en ſu acuſacion ningun deſliz en la caſtidad, le preguntó: Si acaſo le remordia la conciencia, ſobre eſte particular? A lo que reſpondiò el penitente: „ Quarenta años havrà, que me confeſsè con V. R. de diverſas, „ vergonzoſas caidas contra la honeſtidad, y me aconſejò, que „ fueſſe mui devoto de S. Juan Evangeliſta: obedecì, encomen- „ dandome todos los dias al Santiſsimo Apoſtol, con tan di- „ choſo efecto, que eſtos quarenta continuos años, he vivido, „ por interceſsion del Santo, con perfecta continencia. „

Su tercera cuſtodia de la caſtidad fue el uſo no interrũpido de las penitencias exteriores, porq̃ como el Ruiſeñor fabrica ſu nido de punzantes eſpinas, para libertarſe à ſi, y á ſus polluelos de las viboras venenoſas; ſe aſſegurò el P. Oviedo de los encantos, y mordeduras de la ſerpiente, con vivir rodeado de erizados abrojos. Contaba ya cerca de ochenta, y ſiete años de edad, quando, como el miſmo teſtificò à ſu Confeſſor, ni el cuerpo, ni la phantaſia ſe le atrevian, con el mas ligero aſſalto; y ſin embargo, no pudiendoſe ya mantener en pie, rendido al lecho, le comunicò al miſmo Confeſſor, como haſta entonces havia practicado el uſo de la diſciplina; pero que ya ſe conſideraba phyſicamente impoſsibilitado. No omitia, por incidente alguno el cilicio, y la diſciplina, ò ayunos acoſtumbrados, ni en los caminos, ni en las poſadas; antes ſi buſcaba parages ſolitarios, para afligir ſu cuerpo. Sucedióle à uno de los Nueſtros, que eſtando una tarde acompañandolo, quando era Provincial, en cierta Hacienda de campo, al caer de la tarde, tomò el P. Provincial ſu ſombrero, y bordon, y queriendo el ſugeto acom-

pañarle, se le adelantò: saliô, passado rato, en su busca, y preguntando á los mozos de mulas: porquè senda havia cogido el el Siervo de Dios? Le dixeron: „ Siempre se anda escondiendo „ entre los matorrales, para darse azotes. „ Assi tambien se escuchaban los golpes de la disciplina, ya en las caballerizas de los Mesones, ya en otros parages solitarios, adonde se refugiaba, para dar cumplimiento à sus acostumbrados exercicios: y es cierto, que ofrecia á Dios corporales mortificaciones por sus bienhechores, y amigos. Avassallada la carne, no permitia dormitar descuidado al espiritu: todos los quadernos de sus apuntamientos se leen sembrados de firmissimos propositos de prevenir las sugestiones impuras, de desvanecer, en sus primeras aprehensiones, los pensamientos menos limpios, y de emular la castidad Angelica.

El quarto baluarte, con que fortificò el thesoro preciosissimo de la pureza, fue la infagitable ocupacion en exercicios espirituales, assi interiores, como exteriores. La regla de la Compañia manda evitar el ocio, en quanto fuere possible: y no es possible evitar el ocio mas de lo que el Padre lo evitaba: no se le advertia momento desocupado, porque, ò trabajaba, ò rezaba, ò meditaba, imitador de las celestiales espheras, que jamas sossiegan en su elevado gyro. Luego que entraba à nueva ocupacion, arreglaba las horas, formandose obligacion de seguir el tiempo, en el modo, que lo distribuia, y era inviolable en su observancia. En uno de los viages, que hizo à Goatemala, le acompañô un H. Coadjutor, el que afirmaba el maravilloso concierto, con que el Padre viajaba, él mismo avisaba al Hermano el exercicio, que se seguia, daba una voz: *Ya empieza la oracion*, corrida la hora, decia: *Ya acaba la oracion*, á su tiempo volvia â avisar: *Ya es hora del Rosario, ya del examen de la conciencia*, y assi, sin alterar un punto, peregrinaban por los desiertos, como si vivieran en los Colegios: conservò el buen Hermano, como prenda preciosissima, el papel de esta distribucion, y se lo leia à los Nuestros con ternura,

y

y edificacion, dando todos gracias à Dios por los harmonioſos fervores, con que el P. Oviedo ſabia utilizar el tiempo, y aprovecharſe de los momentos, enemigo declarado, é imparcial de la ocioſidad, è inaccion. Con eſtas practicas, como con quatro velociſsimas ruedas, ayudado eſpecialmente de la Divina gracia, conduxo en triumphal carro, por los largos años de ſu vida, à la caſtidad dominante, y coronada de immortales laureles, deſde los candores de la cuna, haſta las nevadas cenizas de la tumba.

§. VII.

El que con tan heroico fervor conſagrò ſu cuerpo, y parte inferior, victima agradable à la Divina Mageſtad, ofreciò ſu eſpiritu, perfectiſsimo holocauſto, por la ſanta obediencia, à ſu Criador, y Señor: eſtimò à la obediencia, como à mobil de la myſtica perfeccion, pues ella ſola inxiere en el alma las demas virtudes, è impreſſas las conſerva, hace florecer, y endereza para el altiſsimo fin de los eſcogidos. Apreciaba eſta virtud ſobre todas las mortificaciones corporales, y la miraba como characteriſtica de la Compañia, ſin que debieſſe ocupar otro nicho, que el centro miſmo del corazon. Sobreſalia eficaz, y frequente ſu perſuaſiva para con los Nueſtros ſobre lo concerniente à la obediencia: tenia notados diverſos ſuceſſos, que havia leido, y obſervado tambien por sì miſmo, en las felicidades de los ciegos obedientes, y deſgracias de los menos ſujetos à la voluntad de Dios, indicada por ſus miniſtros, quales ſon los Superiores: entre otros, uno de que hai tradicion en la Provincia, conviene á ſaber, de cierto ſugeto, à quien aſsignò el P. Provincial, para las Miſsiones de Barbaros. Propuſo ſus verdaderas, corporales indiſpoſiciones: condeſcendiò el Superior con la propueſta, muriò poco deſpues, y apareciendoſe ſu alma à perſona iluminada, le aſſegurò: Que ſi huviera ido à las Miſsiones, como los Superiores ordenaban, huviera gozado de una vida mui larga, y aprovechado mucho á las almas.

Mas eloquentes, que las voces, gritaban los exemplos, que

que daba el Siervo de Dios, en obsequios de la obediencia; siempre lo hallaron los Superiores prontissimo à sus menores insinuaciones, siempre de su parte, siempre à su lado, para promover, y llevar adelante sus juicios, parecer, y dictamen. Queria nuestro Glorioſissimo Padre San Ignacio, que el Soldado de su Compañia estuviesse con un pie sobre la tierra, y el otro suspenso en el aire, para no detenerse un punto en executar el orden de su Prelado, y discurrir por qualquiera parte del Mundo, donde se espera mayor gloria de Dios, y bien de las almas: ceñido assi, y en disposicion de peregrinar, se dexò siempre ver este Jesuita obedientissimo. Quando nuestro Padre General lo nombrò Visitador de Philipinas, le prevenia, Que si acaso, por justos motivos, no admitiesse la envestidura, callasse la assignacion: y se maravilló el buen Padre, de que se juzgasse possible hypotheſis, en que no huviesse de executar, con nada perezosa prontitud, lo que se le mandaba. Al regresso de aquellas Islas escribiò con la mas ingenua sinceridad á N. General, que si supiera ser de su agrado repetiria, sin duda, el viage penosissimo, para aquellas Islas: y en los tiempos de Congregacion Provincial, confessaba ingenuamente, que iria otra, y muchas veces de Procurador â Roma, si le pareciesse assi à la Provincia.

Donde resplandece lo maximo del arte, poder, y sabiduria, es en lo mas minimo: y en la observancia de las menudissimas Reglas de la Compañia brillaba triumphante la portentosa obediencia del P. Oviedo: al primer toque de la campana rompia por todo, dexando qualquiera ocupacion, y la letra comenzada, con tanto fervor, y anhelo, como si lo llamasse el negocio de su mayor importancia, y utilidad. Era el primero en los actos todos de comunidad, y prevenia frequentissimamente su obediencia, anticipandose à la voz de la campana: no huvo Novicio, por fervorosissimo que se imaginasse, ni sugeto alguno entre tantos individuos edificativos, y respetables, que no cediesse la ventajosa primacia en la perfeccion regular

gular al Siervo de Dios. Mostrabase zelantissimo de los usos antiguos, y sumamente advertido en acomodarse à las practicas, y modales de los Colegios, por donde transitaba. Quando entrò en la Religion, era costumbre en los Novicios barrer la casa, en solo sotana, y por este motivo, no se podia conseguir del Padre, aun en su ultima ancianidad, por destemplado que soplasse el aire, que se abrigasse con la sobreropa, quando despues de siesta, barria con la Comunidad la Iglesia. Porque en la Provincia no era tan usual defender la cabeza con birrete negro, se lo ponia raras veces: y observando, q̃ los Jesuitas de Europa lo usaban continuamente, en Europa tambien lo trahia como los otros. En el aposento, que le pusieron en Roma, hallò birrete blanco para solo dentro del aposento, y luego se puso el birrete, aunque por lo abultado de su cabeza, le cubria solo la corona; encontró tambien chinelas para andar dentro de casa, y andaba como los otros con chinelas. En Philipinas le diò el Procurador de Provincia cierto instrumentillo de madera, acomodado para mitigar el escozór molesto de los empeines, que brotan por las espaldas; y usaba del rascador, como todos: podiase limpiamente afirmar, con cierta proporcion, que assi como de N. P. S. Ignacio se decia, que era el Evangelio con alma, y el Contemptus Mundi con espiritu, assi no fuera hyperbolico el encomio, que calificara al P. Oviedo por el instituto de la Compañia viviente, el libro de las reglas con alma, y las constituciones con espiritu.

Se portaba con extraordinaria reverencia con los Superiores, especialmente, quando concluido el Provincialato, recibia sucessor, y hasta à su Confessor inclinaba, con disimulo, la cabeza al encontrarse por acaso. Viviò siempre obedeciendo, porque jamàs se valiò de la superioridad, para indultarse en lo mas minimo, estrechandose con el mayor rigor de la regla, en agrado tan notable, que cada dia lo atendian en la recreacion, interrumpir lo que hablaba, cortando la sylaba, à medio pronunciarla, al primer toque de la campana, que avisaba

del

del fin de la quiete. Connaturalizòse tanto con la perfectiſsimā guarda de las reglas, que le era violento qualquier embarazo, que le retardaſſe la puntualiſsima aſsiſtencia à la diſtribucion religioſa. No ſe le conociò ſenſible repugnancia, ſino al indulto, y diſpenſa de algunas obſervancias, à que ya eſtaba phyſicamente impoſsibilitado en ſu edad decrepita; y ſin embargo de eſtudiar el Superior los modos mas dulces de ſuavizarle eſtas neceſſariſsimas exenciones, decia con gracia „ Eſte P. Rector „ era bueno para Maeſtro de Novicios, porque ſabe mortifi- „ car: ya me mandò, que no baxe à comer, que no ſirva &c. „ A tan ſublime obediencia correſpondieron en el Padre los precioſiſsimos frutos de paz, gozo, felicidad, y victoria en todas ſus empreſſas, coronandoſe ſus ſienes con el ciego abatimiento, y rodeandole, como collar de oro, el cuello la honroſiſsima cadena de ſu perfecta ſujecion à las leyes de ſu Madre la Religion, teſtificandole ſu conducta el Proverbio de Salomon: *Audi, fili mi, diſciplinam Patris tui, & nè dimittas legem Matris tuæ: tu addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo.*

CAPITULO XI.

CONCEPTO, QUE FORMÒ EL PUBLICO DE LA Santidad del P. Oviedo, y concluſion de la obra.

§. I.

FAMOSISSIMA es en la Hiſtoria natural de Plinio aquella peregrina piedra, à quien da el nombre de Opalo, la que con harmonioſo milagro junta en ſu fondo la precioſidad brillante, y peregrina de la mas rica pedrerìa: * *Opalus gemma eſt, in India tantum naſcens, colore quidem candìda, ita tamen, ut in ea* Plin. lib. 37. cap. 6. *variò modò, & carbunculi tenuior ignis, & amethyſti fulgens purpura, & ſmaragdi virens mare incredibili pariter mixturà, tranſluceant.* * Prodigio maravilloſo en el Reino de la Naturaleza! pero mas admirable es en los Paiſes de la gracia obſervar en el eſpiritu del P. Oviedo un perfectiſsimo agregado de todas las virtudes, reſplan-

plandeciò cada una con su proprio, distinguido character, dandole tal aspecto à sus acciones, que qualquiera de sus grandes obras exigia colocarse en diversas categorias de excelentisimas virtudes.

Si se registra con atencion el extendido lienzo, que se desplegò à los ojos del Publico por el espacio dilatadisimo de ochenta y siete años, se pasma la reflexa de vèr un pincèl tan constante en sus primores, que à pesar de las mudanzas de las estaciones de la edad, y volubilidad inconstante de los años, supiesse dibuxar una primavera tan fecunda de flores de esperanzas Christianas; una juventud con los coloridos bellisimos de la innocencia; una virilidad robusta en sus empressas, y coronada de immortales frutos su venerable ancianidad. Aquel anhelo intrepido, con que corriò à la cima de los montes de la santidad; aquel empeño infatigable, con que volò con las alas siempre llenas hàcia las alturas; aquel fervor siempre mas fogoso, con que animaba hasta sus imperceptibles respiraciones; aquella insaciable avaricia de la gracia, con que se aprovechaba de todos los momentos, para atheserar mas, y mas riquezas immortales; aquel no respirar otro aire, que el del Espiritu Divino, no arder en otro fuego, que en el del amor purisimo para con su Dios; no alentarse con otra ambicion, que con la esperanza de los premios de la gloria; la hydropica sed de convertir à todos, y enderezarlos por la senda de la dicha; aquella jamàs interrumpida fatiga de consumirse en beneficencia, y servicio de sus proximos; una mansedumbre à la perfeccion dulcisima; la paciencia mas constante, quanto mas combatida; la mortificacion sin treguas, la prudencia singular, profundisima la humildad, magnanima la pobreza, su castidad Angelica, su obediencia admirablemente ciega, formaron con todas las demàs virtudes un Hèroe tan gigante, con tan inimitables resaltes, que aun los que parecian descuidos del artifice, se elogian magnanimos rasgos de una sublimidad mas allà de la jurisdiccion de la emulacion.

§. II.

Y si bien solo la Suprema, Divina Magestad mirá como regalia privativa ensayar los quilates acendrados del espiritu, no por esso es desatendido el juicio de los hombres sobre la calificacion de las virtudes. Y à la verdad son tantos los testigos, que sufragan por la santidad del P. Oviedo, quantos lo conocieron, y trataron. Descollò como una Ciudad sobre el monte, que se dexa ver, y admirar de todos. Sus Discipulos, sus Colegiales, sus confessados jamàs se cansaban de elogiar las acciones edificativas, que le havian notado: unos referian unas, otros otras, heroicas todas, y recomendables. Algunos de estos, que fueron despues Eclesiasticos exemplares, ò Religiosos observantissimos, iluminados ya con las claras luces de literatura, razon, y mystica, daban el aire mas realzado de perfeccion à las acciones, que le havian observado, quando niños.

Las lumbreras de la Republica concordaron sucessivamente en una idèa sobresaliente de la virtud del Siervo de Dios. Los Señores Virreyes, Obispos, Gobernadores, Presidentes, Togados, Ministros del Rey veneraron su persona, respetaron su consejo, y se encomendaron à sus oraciones. En las Cortes de Madrid, y Roma fue atendido, como Varon de Dios por los primeros personages, con quienes le fue precisa alguna comunicacion. En las Capitales de Mexico, Manila, y Goatemala grangeò las primeras veneraciones. Los Ilmos. Señores Obispos, que fueron muchos, y diversos, los que se dignaron favorecerle, lo distinguian con significaciones extraordinarias de benignissima veneracion, lo honraban con su mesa, dabanle titulo de Examinador Synodal, le franqueaban las gracias, y facultades, que pedia, y no pedia. Se exaltò para con el Siervo de Dios con todas las mas elevadas modales el apreciabilissimo favor del Ilmo. Señor Dr. D. Manuel Joseph Rubio, y Salinas. Desde la primera vez, que por hallarse el P. Oviedo Prepositò de la Casa Professa, saliò à recibir à la Villa de Guadalupe à S. Ilma. al besarle la mano se desatò como un rocio de perlas en ca-

cariñosissimas expressiones para con el humilde anciano, de cuya persona, y circunstancias tenia ya S. Ilma. magnificos, è imparciales informes. Prosiguiò S. Ilma. constantisimo en honrarlo: hizolo su Theologo de Camara, señalò cien pesos de limosna para la Casa Professa mensales, los que ha dado hasta el tiempo presente, continuando su liberalisima beneficencia, aun despues de concluida la Prepositura del Padre, de manera, que se ha graduado por Insignisimo Bienhechor de nuestra Compañia, no solo por los inexplicables favores, con que en toda especie de beneficencia se ha esmerado con los Jesuitas, sino tambien porque suman ya muchos miles de pesos las limosnas, que su magnanima liberalidad ha contribuido á la Casa Professa. La esclarecida indole de este Ilmo. Prelado es como de sugeto educado en el Palacio de los Reyes Catholicos, y con cercanìa â las Personas Reales; y assi sobre sus grandes virtudes Sacerdotales resplandecen en su character sumo desinterès, generosidad magnanima, y suavisimas modales à la perfeccion cortesanas. Para con todos es poderosisimo el magnetismo, con que sin resistencia captiva los corazones, y domina las voluntades: y con todo, para con el V. P. Oviedo, parece que estudiaba nuevos, extraordinarios modos de agasajo, veneracion, aprecio, dulzura, condescendencia, y benignidad. Dignòse de visitarlo pocos dias antes de su fallecimiento: se explicò en las expressiones mas vivas de sentimiento: brindó su gusto, ofreciendole, quanto apeteciesse: encargò al P. Rector, que no se perdonasse à qualquier gasto, el que satisfaria S. S. Ilma. para contribuir à todo imaginable alivio del Santo moribundo. Era tan patente à sus familiares la estimacion de S. S. Ilma. para con el Siervo de Dios, que le ocultaron su muerte por algunos dias, temerosos de que no se le agravasse cierta indisposicion, que actualmente aflige su salud. Viviòle siempre el P. Oviedo en extremo agradecido; y assi como el parece, que era el primero en sus estimaciones, assi su excelsa, benemerita persona fue el ultimo, nobilisimo objeto de los mas respetuosos amores del Siervo de Dios.

Los mas de los Señores, que passaban de Europa, ò de otras partes al Reino, venian preocupados del concepto, dibuxado por la fama, de la santidad del Padre. Este se retocaba ventajosamente iluminado con las intuitivas especies de su persona: dabanle quejas los Supremos Xefes del retiro, que afectaba de sus Palacios: hablaban decorosissimamente de su persona: solicitaban su consuelo en las enfermedades ocurrentes, y graves tribulaciones. El Excmo. Sr. Virrey Marquès de Casa-Fuerte, el Mui Ilustre Señor Zevallos Villagutierre, Presidente de Goatemala, el Ilmo. Señor D. Pedro Nogales, Davila, Obispo de la Puebla, quisieron, que el P. Oviedo les assistiesse en su transito para la eternidad; consuelo, que pretendieron otros grandes Señores Ecclesiasticos, y seculares.

§. III.

La Republica de Literatos, Caballeros Nobles, Ecclesiasticos prudentissimos, Religiosos autorizados, Comerciantes ricos concordaron en el mas levantado aprecio del humildissimo Padre. Bastaba hablarle una vez, y aun solo verlo, para prendarse de aquella nada afectada santidad; y lo que es raro, crecia la estimacion à proporcion del trato, ganando mayores encomios de los que mas se le familiarizaban, sin que eclipsasse la luminosa claridad de esta idèa el curso de muchos, continuados años. Congratulabanse por dichosos en haver conocido à un sugeto igual à los gigantes Heroes, que describen las historias de las passadas epochas, y dificil de que viviesse igual en los siglos venideros. Quando gyraba la conversacion sobre assunto de ensalzar algun recomendable sugeto de los Gerarchicos Gremios de la Republica, ya Religioso, ya Ecclesiastico, ò Ministro, ò Mercader, despues de haver volado la lengua por el hemisphe-rio ampliss imo de sus alabanzas, para epilogarlas todas, vinculandolas à una diccion, concluian ordinariamente diciendo: „ En una palabra: Jesse sugeto es el P. Oviedo de Santo Do- „ mingo, es el Oviedo de S. Francisco, es el Oviedo de la Au- „ diencia, es el Oviedo del Comercio. „ creyendo, que desempeña-

peñaban con el mas pomposo tono la explicacion de sus heroicas especulaciones. Personas havia, que si encontraban al Padre en la calle, ò lo avistaban desde sus balcones, fijaban los ojos en èl, en ademan reverente, y no los apartaban, hasta que se alejaba, ò daba vuelta à alguna esquina.

El vulgo, cuya opinion, quando se confedèra con el juicio de los sabios, forma sublime Colosso à la fama, le mostrò siempre obsequiosissimo, y devoto al Siervo de Dios, haciendole reverencia, y parandose los mas zafios plebeyos, dandole lugar en los encuentros de las calles, para que passasse: le besaban con sumo respeto la mano. Oyòsele à un Noble Comerciante de Philipinas en conversacion con sus amigos ponderar a veneracion, y respeto, que se havia ganado el Padre en aquellos Reinos. „ Fui yo à visitar â S. R. (decia) recibiòme, como si „ fuera su hijo, y advirtiendo las manchas de los empeines, „ plaga de la tierra, que se me assomaban hàcia el cuello, se „ compadeciò notablemente, y sacando un unguento, que se „ manipula del hollin del cañon, me lo aplicò, como remedio „ especifico de la purulenta mancha. „ Y concluyò finalmente diciendo: „ Que eran insuficientes las voces para dibuxar las „ demonstraciones respetuosas, y universales de toda especie „ de gentes para con el Padre.

Fuera empressa dificilissima singularizar los elogios, que se radicaban en tan alto concepto. Un grande Arzobispo protestaba, que respetaba al P. Oviedo, como al mismo S. Ignacio. Otro de igual Dignidad no sabìa como explicar la admiracion, que le embargaban sus acciones todas: y confessaba, que en un corto rato de conversacion le havia dado plenissimo, claro informe del systhema de la Diocesis, para que era destinado. Un sugeto Religioso de gran capacidad repetia: „ En el P. Oviedo „ todo es admirable. „ Otro de escogidos talentos decia: „ Que „ no envidiaba mas, que los thesoros de santidad, y sabiduria, „ con que Dios uuestro Señor le havia enriquecido. „ Elogiabase en presencia de un sugeto mui espiritual, y mystico la conducta

ducta de cierto Regular afamado, y prorumpió uno de los circunstantes en esta exclamacion. „ Yo quisiera ser como esse Pa„dre, „ à lo que el Varon espiritualissimo respondiò: „ Yo „ quisiera, que Dios me hiciera como el Padre Oviedo de la „ Compañia.

§. IV.

No se estrechaban à solas alabanzas infecundas, y estériles los que assi le respetaban, passaban adelante las demonstraciones de mas distinguida veneracion. Siendo el Padre Prepósito de la Casa Professa, enviò una Señora principal una muda de ropa blanca al Hermano Ropero, suplicandole, que se la pusiera al Padre; pero con el gravamen de que le havia de enviar la que el Padre se quitàra, para guardarla como prenda preciosissima: executòlo el Ropero con mañosa cautela, si bien conociendo el Padre, que era el lienzo nuevo, baxò con la muda à la oficina, amonestándo al Hermano, que su ropa estaba buena, y sin necesidad de que le subrogasse otra. El H. Ropero le buscò à toda prissa una camisa mui vieja para contentarlo, y que no penetrasse los ardides de la devocion. Ayudabale un Escolar nuestro à Missa, y no pudo menos consigo, que feriarle el bonete, para guardarlo como estimable presèa. Aun en vida del Padre conservaban algunos sus cartas, y firmas por apreciable reliquia. Un H. Ropero tenia escondido un cuerpo de camisa, que le havia servido, como prenda capaz de ser codiciada de los devotos del Siervo de Dios.

Con mas elevado tono se explica un exemplar, docto Sacerdote, Cura beneficiado de la Parrochia de N. Srà. de los Remedios de la Ciudad de Goatemala: con ocasion de corresponder à un familiar suyo ciertas memorias, que el Padre le enviaba, le dice: „ Que aun mantiene mui vivo el amor, respe„to, y veneracion, que le cobrò en su menor edad, quando „ conociò al Padre en dicha Ciudad, que esto le obliga à infor„marse de su salud de quantos passan de este Reino à aquella „ Capital, siendo para èl envidiables los que de allà vienen

por

„ porque con su venida logran venerar la milagrosa imagen de „ N. Srá. de Guadalupe, y lo segundo, porque pueden comu„ nicar, y tratar al Santo P. Oviedo. „ Añade, como quando la „ ocasion lo ha permitido, ha manifestado al Publico su vene„ racion, y respeto, difundiendose en sus elogios desde el pul„ pito de la Cathedral de Goatemala, predicando el Sermon „ de Bulas, con ocasion de citar el quaderno, que con tanta uti„ lidad comun diò el Padre à la luz publica. „ Expresiones verdaderamente magnificas, pues renueva los pasmos de la Roma Gentil, á donde peregrinaban muchos por conocer al famoso Historiador Tito Livio, y de la Roma Christiana, que hospedò no pocos extrangeros, atrahidos del vehemente anhelo de tratar, y vèr por sus ojos à nuestro Insigne V. Cardenal Roberto Belarmino.

El mismo distinguido Eclesiastico en carta de 30. de Abril de 1757 respuesta de la en que recibiò la noticia de la muerte del Siervo de Dios, se explica assi: „ Con mucha ter„ nura he leido la carta, por la relacion, que me traxo de la „ muerte de mi amado, y venerado P. Juan Antonio de Ovie„ do: ya estaba prevenìdo de esta triste nueva, y lleno de senti„ miento, como el que à la verdad debe ser universal, princi„ palmente en los Indianos, pues nos faltò un grande ornamen„ to, y lustre. Hombre verdaderamente feliz, y grande en to„ das lineas, de aquellos, que por raros, aun en un siglo, se lle„ van las atenciones. Digno de envidiar por su muerte, y por la „ gloria, que podemos considerar, gozarà, y de que no es le„ ve indicio la commocion de los animos de essa Ciudad, para „ la veneracion del cadaver, porque regularmente dimana esta „ del conocimiento, y experiencia de las virtudes grandes, y „ heroicas del sugeto, con las que quasi se vè (segun que es bien „ fundada la esperanza) su premio en la gloria. Yo en el secre„ to de mi interior me he encomendado ya à la alma de mi P. „ Oviedo, y quedo agradeciendo el pedazo de la sotàna, que „ estimo al tanto de lo que he dicho, como prenda de tal suge-

„ to.

„ to. Espero saldrà la vida de mi P. Oviedo, la que se me par-
„ ticiparà. „

§. V.

Concuerda con el testimonio antecedente un Doctor en Sagrados Canones, Colegial Mayor en el Viejo de Santa Maria de todos Santos, y el dia de hoi Religioso, por el documento, que sigue: „ En principios de 743 años, siendo Colegial hues-
„ ped en el Mayor, y Viejo de Santa Maria de todos Santos de
„ Mexico el Ilmo. Señor Dr. D. Joseph Antonio Flores de Ri-
„ bera, le acometiò un tabardillo con tanta violencia, y fuerza,
„ que haviendo salido por la mañana, con el motivo de la abo-
„ gacìa, que exercitaba, y restituidose cerca del medio dia, ya
„ algo herido, en aquella noche le mandò el Medico se dispu-
„ siesse. A este fin llamò al M. R. P. Juan Antonio de Oviedo,
„ quien le visitò, y confessò varias veces. Llegò la enfermedad
„ à tales terminos, despues de aplicados los ultimos medica-
„ mentos, que los principales Medicos, Doctores D. Nicolàs
„ de Torres, D. Joseph Dumont, y parece, que D. Francisco
„ Gonzalez, y D. Joseph de la Peña le desahuciaron. En el mis-
„ mo dia de la junta fueron dos, ò quatro Colegiales à un en-
„ tierro à el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, en don-
„ de preguntados del M. R. P. por el enfermo, respondieron:
„ Estar sin esperanzas, y desahuciado. A que les replicò: „ No
„ tengan cuidado, que ha de sanar, y servir mucho à la Iglesia.
„ (De los que entonces vivian en el Colegio, existen en Mexico
„ los Señores Fiscal del Crimen D. Antonio de Ribadeneira, y
„ D. Lorenzo Garçia Mariño, Abogado Fiscal de Intestados, y
„ Lic. D. Francisco Xavier de Aguirre: en la Puebla el Señor
„ Provisor D. Manuel Gorospe; en Oaxaca el Señor Canonigo
„ D. Pedro Prio, y en Guadalaxara el Señor Oidor D. Joseph
„ Falcon, y otros estan en España) El mismo Ilustrisimo Señor
„ convaleciendo en casa de D. Francisco de Sàmano, dixo,
„ Que de nada se acordaba de lo que le decian haverle passado
„ en la enfermedad; pero que tenia mui presentes las veces, y

quanto

„ quanto havia hablado con el M. R. P. Oviedo, y que pare-
„ ciendole mui obſcuro el quarto, ſe le iluminaba al entrar, y eſ-
„ tar S. R. dentro. Haviendo hecho criſis la enfermedad por la
„ orina, aquella tarde, ò mui poco tiempo deſpues, y ſanado
„ perfectamente dicho Ilmo. Señor, continuò ſu exercicio de
„ Abogacia haſta el año de 46; en que fue à ſervir la Doctoral
„ de Guadalaxara, que ſe le havia dado el de 44. juntamente
„ fue Synodal, deſpues Preſidente de Synodos en vida del
„ Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Parada, y por ſu muerte,
„ quedò con ſus ſolitas, y fue Proviſor en la vacante. El año de
„ 53. aſcendiò á Canongia de Mexico, y el 54. ſe fue por Ju-
„ nio de Obiſpo à Nicaragua, en que muriò por Julio, ò Agoſ-
„ to de 56. haviendo viſitado lo mas del Obiſpado, haciendo
„ confirmaciones, y oyendo confeſsiones todo el dia, y parte
„ de la noche „ (podia añadir haverſele ocaſionado la muerte
por los trabajos, que ſe le originaron de haver penetrado haſta
las deſiertas Rācherias de Barbaros foragidos) „ Su ida à Gua-
„ dalaxara fue extraordinaria, venciendo ſu vehementiſsima
„ inclinacion à Mexico, en que havia vivido mas de 20 años, y
„ dexando ſu exercicio, que le era tanto, ò mas pingue, que la
„ Doctoral; pero aſsi en eſta auſencia, como en la afliccion gran-
„ de, q̃ tenia deſpues de haver admitido la Mitra, le ſervia de
„ aliento, y conſuelo el recuerdo, que ſe le hacìa de la predic-
„ cion del M. R. P. Oviedo, en cuya confianza, no inſinuaba la
„ menor duda, reflexionando haverſele oido en tiempo, que eſ-
„ taba entregado S. Ilma. à ſervicio profano, y mui diſtante de
„ tomar el de la Igleſia, fuera del extremo peligro, en que ſe
„ hallaba de perder la vida. „ Haſta aqui la teſtificacion.

§. VI.

Levantaron el eco mas plauſible los apreciables encomios del Siervo de Dios, deſpues de ſu tranſito, exaltandoſe à veneracion, y à aquel characteriſtico reſpeto, que tributa la idèa, à los reflexos de ſuperiores luces, à las heroicas almas, y eſpiritus, que ſe creen dichoſiſsimos. Un ſugèto grande de la

Compañia, que yacia rendido al lecho, avisado por otro Padre, como acababa de espirar el Venerable Anciano, dixo: „ „ Ahora será preciso, que en un tomo grande de à folio se re- „ lacionen las virtudes de este Santo Varon. „ Este deseo vehemente de vèr publicadas las proezas del Siervo de Dios, ha sido tan transcendental, y comun à toda Gerarchia de personas, que los ausentes por cartas, y los presentes por palabras bien encarecidas, manifiestan ardentisimo deseo de que acabe de salir impressa su vida, y virtudes.

En la Congregacion Provincial, que se celebrò en principios de Noviembre del año de 1757. siete meses despues del fallecimiento del P. Oviedo, se presentò por el Colegio Maximo à los Diputados postulado, para que toda la Congregacion suplicasse á N. P. General, que en el Menologio de la Provincia se insertasse la exemplar memoria de este Varon, à todas luces, Venerable. A los PP. Diputados, para proceder con la mayor circunspeccion, por demandarlo assi la gravedad del negocio, les pareciò suspender dicho postulado, hasta que publicadas las virtudes del Padre, y atendida mas despacio la fama de su santidad, entre los domesticos, y extraños, se proyectasse, con mas juicioso acuerdo, la misma pretension en la Congregacion venidera. Y si, como esperamos, se interessare en tan debido petitorio la Congregacion Provincial, se podrà entonces estampar el elogio, que sigue, ó alguno otro semejante.

„ En el dia 2 de Abril, del año de 1757. commutó la „ vida temporal, por la felicidad eterna, como esperamos, el „ V. P. Juan Antonio de Oviedo, en el Colegio Maximo de S. „ Pedro, y S. Pablo de Mexico, de casi 87 años de edad, 67 „ de Religion, y 53 de Professo de quarto voto. Fue natural de „ la Ciudad de Santa Fé de Bogotà, y haviendo passado á „ Goatemala desde su infancia, al abrigo de un Tio suyo, Dig- „ nissimo Dean de aquella Santa Iglesia, cursó todos sus estu- „ dios en nuestro Colegio, con admirable exemplo, hasta doc- „ torarse en aquella Universidad; y hallandose joven adorna-

do

„ do de prendas, y con las mas floridas esperanzas, que le fa-
„ cilitaban los primeros ascensos, por la Nobilissima sangre, y
„ honorificos empleos de su ascendencia, y familia, todo lo
„ abandonò, corriendo fugitivo à nuestro Colegio, para pre-
„ caver las autorizadas oposiciones del Señor su Tio à su en-
„ trada en la Compañia, las que sin embargo se viô precisado à
„ tolerar, hasta que premiò Dios su invencible constancia con
„ el recibo, que resolvieron los Superiores hacer de su persona
„ en el Colegio mismo de Goatemala. Sobre fundamento tan
„ solido se levantò la exemplarissima conducta, conque sirviò,
„ honrò, è ilustrô à nuestra Compañia. Leyò las Cathedras de
„ Rhetorica, y Philosophia en Mexico, y la de Theologia en
„ Goatemala. Gobernò los Colegios de S. Ildefonso, y Espiritu
„ Santo de Puebla, el de Goatemala, el Real de San Ildefonso
„ de Mexico, el Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, y el de S. An-
„ dres: exerciò el Oficio de Secretario, fue Procurador à Ro-
„ ma, Visitador de la Provincia de Philipinas, dos veces Pre-
„ posito de la Casa Professa, y dos veces Provincial. Regentó
„ por muchos años la ilustre Congregacion de la Purissima, de-
„ sempeñando tan distintos, y distantes empleos, con extraor-
„ dinaria aceptacion del Publico, lustroso credito de la Reli-
„ gion, y plena satisfaccion de los Superiores. Resplandeciò
„ eximio en todas las virtudes christianas, y religiosas, emi-
„ nente en la Charidad, incomparable en la mansedumbre, in-
„ cansable en el trabajo, distinguido en la pobreza, excelente
„ en la obediencia, zelosissimo por el bien de las almas, y à la
„ perfeccion vigilante por la honra de la Compañia. Escribiò
„ provechosissimos tratados Theologicos, Escriturarios, è His-
„ toriales, è innumerables Devocionarios, y Practicas saluda-
„ bles. Despues de tan heroica vida, clausulò su mortalidad en
„ el dia Sabado, como se lo havia suplicado à la Virgen Maria
„ nuestra Señora, de quien fue, sobre toda ponderacion, obse-
„ quiosissimo Siervo, y en la festividad de S. Francisco de Pau-
„ la, que le havia cabido en suerte por Patron del año. Fue su

„ tranſito en todo ſemejante al de los Juſtos, y teſtificaron „ las Miſericordias de Dios para con ſu eſpiritu algunas ſeñales „ extraordinarias del Cielo, de exceſsivas veneraciones tribu- „ tadas à ſu Ven. cadaver en la tierra. Compuſoſe por orden de „ los Superiores relacion de ſu Vida, y Virtudes heroicas.

§. VII.

Los juſtiſsimos reſpetos, con que debo venerar á los Lectores de eſta mal pulida obra, me provocan á inſinuar, con ſu grata licencia, alguna apologetica reſidencia de mi mal cortada pluma. Los q̃ trataron al V. P. Juan Antonio de Oviedo, me acuſarán quejoſos de las muchas acciones, ò exemplos remarcables, que, ò paſſo en ingrato ſilencio, ò ſuperficialmente retoco. A lo que debo decir: que me ha ſucedido lo que à los Peſcadores en abundantes placeres de Margaritas, donde la prodigioſa copia hace, que ſe les eſcapen de entre las manos multitud de precioſiſsimas Oſtras. Las virtudes de los Siervos de Dios ſalen al publico medroſas, haſta que la perezoſa volubilidad de los años, va limpiando la idèa de ciertas materiales impreſsiones, que le ofuſcan el brillante luſtre. Por otra parte el eſcrupuloſiſsimo deſeo de no dar ocaſion á la menor ofenſion, obliga à indicar apuntes mui obſcuros de ciertos ſuceſſos, y circunſtancias. Los que no conocieron al Venerable Siervo de Dios notaràn quizà un conjunto verdaderamente admirable, con aſpecto de menos creible, una preſencia de Dios continua con accion tan infatigable, eſpeculacion no interrumpida con devocion tan afectuoſa, una prudencia, y ſabiduria diſtinguida con tan notoria ſimplicidad, un genio fogoſiſsimo con una indole, por extremo manſa, y afabiliſsima, introduccion en diverſidad de negocios exteriores con recogimiento humilde, y abſtraccion del ſiglo. A eſtos ſatisfago, reſpondiendo: que creyeran mucho mas del Venerable Padre, ſi lo huvieran tratado, porque los modos mas airoſos en los exercicios vitales ſon inexplicables, y ſu maravilloſa harmonia es ſobre la juriſdiccion de las voces.

Los

Los no tan advertidos en los primores de la Myſtica Theologia echarán menos revelaciones, prophecias, milagros, y todo aquel aparato de las gracias *gratis datas*, que hacen pompoſa, y ruidoſa à la ſantidad. A eſta objecion, originada de rudeza, facilmente ſe reſponde, con los dogmas aſceticos, conviene â ſaber: Que ſi bien eſtas gracias ſon eſtimabiliſsimas, como dones de Dios nueſtro Señor, y adornos relevantes del heroiſmo de la virtud, no conſtituyen la ſubſtancia miſma de la ſantidad, la que ſe vincula à la gracia ſantificante, y exercicio de las virtudes Thelogales, y Cardinales, pureza de conciencia, è innocencia de coſtumbres: aſsi ſe indica en el modo de proceſſar cauſas de Canonizacion: * *Reſpondendum eſſe videretur: gratiæ gratis datæ nullam habendam eſſe rationem in cauſis Servorum Dei, de quorum agitur Canonizatione, & Beatificatione : : : : Judicium quippè Canonizationis, & Beatificationis eſt judicium ſanctitatis, innocentiæ morum, & virtutum heroicarum, cum quibus ex dictis gratia gratis data nihil habet commune*: y aſsi ſolo eſtas ſe examinan, como teſtimonios de la ſantidad, que ſuponen, y ſe prueban por eſpecificos documentos. A los eſpiritus mas ſeveros deſagradarà por ventura el eſtilo, que afecta amenidad, y redundancia; pero quien eſcribe para tanto diverſo paladar, debe perſuadirſe, á que hai algunos, que neceſsitan de que les cubran con flores el manjar ſolido, y provechoſo, para que liſonjeado el apetito, no ſe faſtidien de guſtarlo. Reprehenderân, acaſo, otros la detencion de confirmar con autoridades, y exemplos de Santos las acciones miſmas, que ſe relacionan. A quienes ſatisfago con acordarles: que las vidas exemplares de los Siervos de Dios no ſe deſtinan para curioſidad eſteril del entendimiento; ſino para el provecho, è imitacion de los fieles: y aſsi para que reflexionen en lo perfecto, y ſublime de la obra, ſe les aplican antorchas puras, y luminoſas. Los exemplos de los Santos ſon como los montes, y obſervatorios, adonde ſe conducen por la mano los curſantes de la Aſtrologia Divina, para que obſerven mas de cerca al Cielo.

Ben. XIV. De Beatif. l. 3. c. 42. n. 6.

Se-

Seràn, pienso, innumerables los criticos, que me condenen de importuno, por entretexer relaciones distintas de sucessos impertinentes al assunto: con estos me disculpo con la practica de los Geographos: quienes para pintar alguna Provincia, dibuxan tambien los Paises confinantes à ella, para mayor expresion, y hermosura del sitio, que describen. Y quien, pregunto yo, al caminar veloz por una senda derecha, no se separa, y detiene para dar la mano al que se va à despeñar? Clamaban à mi reflexa importantes memorias, para que les diesse auxilio, libertandolas del precipio de un eterno olvido, que les amenazaba, mas funesto en cada instante, cediendo, fuera de esto, monumentos tan amables, en credito de mi Religion, de mi Provincia, y de estos Reinos, à quienes, despues de Dios, debo todo lo que soi, elijo mas ser notoriamente convencido de importuno, que de menos agradecido, ò amante: y à la verdad, pudiera alegar en mi favor Historiadores Clasicos, y aquellos mismos, que descubre por exemplares el Arte celeberrimo de Historia, que practicaban este mismo methodo.

Lemoine Arte de Histor.

Yo me congratularè, plenisimamente gustoso, si conforme à mis tibios deseos, cede este despreciable trabajo en inclyto honor, immortal alabanza, y mayor gloria de Jesu-Christo nuestro Señor Dios, Redentor, y todo nuestro bien, que con el Padre, y el Espiritu-Santo vive, y reina por la interminable eternidad de los siglos.

AD MAJOREM DEI GLORIAM.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

IN-

INDICE
DE LOS CAPITULOS.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. *Nobilissima ascendencia, y Parentela del Padre Oviedo.* Pag. 1.

CAP. II. *Nacimiento, è infancia del P. Oviedo.* pag. 6.

CAP. III. *Passa el P. Juan à la Ciudad de Goatemala, en donde comenzò, y perfeccionò sus estudios.* pag. 8.

CAP. IV. *Va disponiendo Dios suavemente al P. Juan para la vocacion à la Compañia.* pag. 10.

CAP. V. *Fugitivo de su casa se refugia en nuestro Colegio, para facilitar su recibo en la Compañia.* pag. 14.

CAP. VI. *Oponese vigorosamente el Señor Dean à la entrada en la Compañia de su Sobrino el Dr. D. Juan Antonio de Oviedo, y vence este con maravillosa constancia todos los embarazos.* pag. 19.

CAP. VII. *Prosiguen las contradicciones, y ardides para apartar al Dr. D. Juan de la vocacion à la Compañia.* pag. 23.

CAP. VIII. *Restituyese el Pretendiente D. Juan al Colegio de la Compañia por el favor de la Virgen nuestra Señora.* pag. 27.

CAP. IX. *Viste el Dr. D. Juan Antonio de Oviedo la sotana de la Compañia, y emprende su viage desde Goatemala hasta la casa de Noviciado.* pag. 30.

CAP. X. *Admirable fervor, con que el Hermano Juan Antonio de Oviedo se portò en los dos años de Noviciado.* pag. 34.

CAP. XI. *Hace el Hermano Juan Antonio de Oviedo los Religiosos votos de la Compañia, y passa por obediencia à leer la Cathedra de Rhetorica en el Colegio de Mexico.* pag. 40.

CAP. XII. *Enseña por tres años la facultad de Rhetorica en Mexico el Hermano Juan Antonio de Oviedo con plausible aprovechamiento de sus Discipulos.* pag. 43.

CAP.

CAP. XIII. *Recibe el Hermano Juan Antonio de Oviedo los Sagrados Ordenes, y comienza à exercitarse en los ministerios de la Compañia.* pag. 50.

CAP. XIV. *Va señalado por obediencia el P. Juan Antonio de Oviedo à exercitar el Oficio de Ministro en el Noviciado de S. Andres.* pag. 54.

CAP. XV. *Es señalado el P. Juan Antonio de Oviedo para leer el Curso de Philosephia en el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico.* pag. 60.

CAP. XVI. *Toma el P. Juan Antonio de Oviedo el cargo de Rector de el Real Colegio de S. Ildefonso de Mexico.* pag. 64.

CAP. XVII. *Passa el P. Juan Antonio de Oviedo, à leer Theologia al Colegio de Goatemala, en donde hizo su Profession de quarto voto.* pag. 73.

LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. *Da la vuelta à Mexico, el P. Juan Antonio de Oviedo, y exerce el Oficio de Secretario de Provincia.* pag. 78.

CAP. II. *Recibe Patente de N. P. General el P. Juan Antonio de Oviedo para gobernar el Colegio de S. Ildefonso de la Puebla.* pag. 83.

CAP. III. *Elige la Provincia de Nueva España por segundo Substituto de Procurador General à las Curias de Madrid, y Roma al P. Oviedo, y lo señala N. P. General por Rector de Goatemala.* pag. 88.

CAP. VI. *Por el lamentable naufragio de los PP. Procuradores Pedro Ignacio de Loyola, y Antonio de Figueroa Valdez dispone su navegacion el P. Oviedo para Europa.* pag. 93.

CAP. V. *Embarcase el P. Oviedo para España, y llega prosperamente à la Corte de Madrid.* pag. 101.

CAP. IV. *Camina el P. Juan Antonio de Oviedo à Roma, y lo que le sucediò en su viage, y demora en aquella Corte.* pag. 104.

CAP. VII. *Assiste el P. Oviedo à la Congregacion de Procuradores.* pag. 113.

CAP.

CAP VIII. *Partese el P. Juan Antonio de Oviedo de Roma, y se restituye à la Corte de Madrid.* pag. 124.
CAP. IX. *Concluye el P. Juan Antonio de Oviedo con felicidad diversos expedientes à favor de la Provincia de Nueva España.* pag. 131.
CAP. X. *Dase noticia del principio, y progressos del Convento de Agustinas Recoletas de la Ciudad de Guadalaxara.* pag. 140.
CAP. XI. *Consigue el P. Juan Antonio de Oviedo de N. Catholico Monarcha licencia para la fundacion de Señoras Religiosas Agustinas Recoletas de Santa Monica en la Ciudad de Guadalaxara.* pag. 149.
CAP. XII. *Aceptacion, que tuvo el P. Oviedo en la Corte de Madrid.* pag. 158.
CAP. XIII. *Restituyese el P. Juan Antonio de Oviedo à la Nueva España, y gobierna el Colegio del Espiritu-Santo.* pag. 167.

LIBRO TERCERO.

CAP. I. *Señala N. P. General al P. Oviedo para Visitador de la Provincia de la Compañia de Jesvs de Philipinas, y navega para aquellas Islas.* pag. 179.
CAP. II. *Visita felizmente la Apostolica Provincia de Philipinas.* pag. 191.
CAP. III. *Da la vuelta el P. Visitador Oviedo à Nueva España, distinguiendose con diversos sucessos este viage.* pag. 202.
CAP. IV. *Señalan los Superiores al P. Oviedo para Operario de la Casa Professa, desde donde passò à exercer el oficio de Rector de S. Pedro, y S. Pablo.* pag. 214.
CAP. V. *Indicanse otros ministerios, methodo, y orden del Colegio de San Pedro, y San Pablo, al que felizmente gobierna el P. Oviedo.* pag. 224.
CAP. VI. *Solemniza la Canonizacion del Angelical Joven San Luis Gonzaga, y recibe aprobacion de su visita General de Philipinas.* pag. 233.
CAP. VII. *Señala Nuestro Padre General, Provincial de la*

Compañia de Jesvs de Nueva España al P. Juan Antonio de Oviedo. pag. 244.
CAP. VIII. *Aumentos, que logrò la Provincia en el trienio del Provincialato del P. Oviedo.* pag. 256.
CAP. IX. *Funda Colegios de la Compañia en la Villa de Leon, y Ciudad de Guanajuato.* pag. 265.
CAP. X. *Del amor, que profesò siempre el P. Oviedo à la Compañia.* pag. 279.
CAP. XI. *Del distinguido amor, que mostrò el P. Oviedo à la Compañia de Jesvs Militante, y singular aprecio de su vocacion.* pag. 290.

LIBRO QUARTO.

CAP. I. *Exerce el oficio de Maestro de espiritu en el Colegio Maximo, es segunda vez Provincial, y trabaja glorioſamente en la epidemia.* pag. 305.
CAP. II. *Solemniza la Canonizacion de S. Juan Francisco Regis.* pag. 321.
CAP. III. *Toma el P. Oviedo por obediencia el oficio de Prefecto de la Purisima, como corona de sus trabajos, por singular amor, que profesò à Maria Srà. Nrà.* pag. 332.
CAP. IV. *Promueve el P. Oviedo con otros escritos la devocion dulcisima de Maria Santisima.* pag. 340.
CAP. V. *Sirve à la Virgen Immaculada con singular esmero el P. Oviedo en nuestra Mui Ilustre Congregacion de Purisima.* pag. 367.
CAP. VI. *Interrumpe el P. Oviedo el ministerio de la Prefectura de Purisima por la enveſtidura de Prepoſito de la Casa Profesſa, y Rectorado de S. Andrès.* pag. 375.
CAP. VII. *Acertado gobierno del P. Oviedo.* pag. 382.
CAP. VIII. *Eximia Charidad con que exaltò el P. Oviedo su Religioso gobierno.* pag. 391.
CAP. IX. *Aprobacion, que mereciò de sus Superiores el gobierno del P. Oviedo, y felicidad en sus sucesſos.* pag. 404.

CAP. X.

CAP. X. *Encargaſe ſegunda vez del oficio de Prefecto de Puriſsima, haſta ſu ſanta muerte* pag. 413.
CAP. XI. *Exemplos de edificacion de el P. Oviedo en ſu ultima enfermedad, y muerte dicheſiſsima.* pag. 420.
CAP. XII. *Exequias funerales, y fama poſthuma del Siervo de Dios.* pag. 436.

LIBRO QUINTO.

CAP. I. *De la heroica Fè del P. Oviedo.* pag. 449.
CAP. II. *Eſmero, que ſe obſervò en el P. Oviedo en la ſanta virtud de la Religion.* pag. 460.
CAP. III. *De la firmiſsima Eſperanza en Dios N. Señor, que ennobleciò al eſpiritu del P. Oviedo.* pag. 473.
CAP. IV. *De la Charidad para con Dios, en que ſe abrasò el eſpiritu del P. Oviedo.* pag. 483.
CAP. V. *Notables aumentos de eſta Charidad en el P. Oviedo por los medios de la Oracion, preſencia de Dios, y pureza de conciencia.* pag. 490.
CAP. VI. *De la eximia Charidad para con el proximo, con que ſe diſtinguiò el Siervo de Dios.* pag. 501.
CAP. VII. *De la Charidad con las almas, y apoſtolico zelo de el P. Oviedo.* pag. 514.
CAP. VIII. *Del zelo con que el P. Oviedo aprovechò à las almas e el miniſterio del Confeſsionario.* pag. 528.
CAP. IX. *De la humildad, paciencia, dotes eſpirituales, y virtudes del Siervo de Dios.* pag. 543.
CAP. X. *De la perfeccion, con que el P. Oviedo guardò los votos religioſos.* pag. 555.
CAP. XI. *Concepto, que formò el Publico de la ſantidad del P. Oviedo, y concluſsion de la obra.* pag. 568.

FIN.

-11334-

BA760
L431v